TERCERA SECCION

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Modificación de la Cartografía Electoral del Estado de Yucatán, respecto de los municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional Electoral.- Consejo General.- INE/CG1465/2021.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTO DE LOS MUNICIPIOS DE MÉRIDA-PROGRESO Y MÉRIDA-ABALÁ

GLOSARIO

CNV	Comisión Nacional de Vigilancia.
COC	Coordinación de Operación en Campo.
Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Constitución Local	Constitución Política del Estado de Yucatán.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CRFE	Comisión del Registro Federal de Electores.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
DSCV	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia.
INE	Instituto Nacional Electoral.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
JLE	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
LAMGE	Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral.
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
STN	Secretaría Técnica Normativa.
VRFE	Vocalía del Registro Federal de Electores.

ANTECEDENTES

1. **Publicación del Decreto 292/2020.** El 5 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el Decreto No. 292/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, aprobó en sus términos el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán".

2. **Publicación del Decreto 293/2020.** El 5 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el Decreto No. 293/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, aprobó en sus términos el “Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán”.

3. **Informes Técnicos para la modificación de la cartografía electoral, respecto de los límites municipales en el Estado de Yucatán.** El 27 de abril de 2021, la COC remitió a la STN, ambas de la DERFE, mediante oficio INE/COC/0733/2021, los siguientes Informes Técnicos:

    a) “Informe Técnico Modificación de límites municipales entre Mérida y Progreso, Estado de Yucatán”, por el que se establece que, con base en los LAMGE, existen los elementos técnicos para considerar procedente el ajuste a los límites entre los municipios de Mérida y Progreso, y

    b) “Informe Técnico Modificación de límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, Estado de Yucatán”, por el que se establece que existen los elementos técnicos para considerar procedente el ajuste a los límites entre los municipios de Mérida y Abalá; sin embargo, son insuficientes los elementos para modificar los límites entre los municipios de Mérida y Tecoh, por lo que es improcedente el ajuste en estos momentos.

4. **Dictámenes Jurídicos para la modificación de la cartografía electoral, respecto de los límites municipales en el Estado de Yucatán.** El 31 de mayo de 2021, la STN de la DERFE emitió los siguientes Dictámenes Jurídicos:

   a) "Dictamen Jurídico sobre la modificación de la cartografía electoral respecto de los límites municipales entre Mérida y Progreso, Estado de Yucatán", y

   b) "Dictamen Jurídico sobre la modificación de la cartografía electoral respecto de los límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, en el Estado de Yucatán".

5. **Remisión del Dictámenes Técnico-Jurídicos a la DSCV.** El 8 de junio de 2021, mediante el oficio INE/COC/1015/2021, la COC remitió a la DSCV, los Dictámenes Técnico-Jurídicos de los casos de modificación a la cartografía electoral de referencia, para que por su conducto se hicieran del conocimiento de las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV.

6. **Entrega de los Dictámenes Técnico-Jurídicos a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV.** El 10 de junio de 2021, mediante los oficios INE/DERFE/DSCV/0228/2021, INE/DERFE/DSCV/0229/2021, INE/DERFE/DSCV/0230/2021, INE/DERFE/DSCV/0231/2021, INE/DERFE/DSCV/0232/2021, INE/DERFE/DSCV/0233/2021, INE/DERFE/DSCV/0234/2021, INE/DERFE/DSCV/0235/2021, INE/DERFE/DSCV/0236/2021 e INE/DERFE/DSCV/0237/2021, la DSCV entregó a las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, acreditadas ante la CNV, los Dictámenes Técnico-Jurídicos en comento para su conocimiento y, en su caso, realizar las observaciones que consideraran oportunas.

7. **Conclusión del plazo para formular observaciones por parte de los partidos políticos.** El 30 de junio de 2021, venció el plazo de 20 días naturales para que las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante la CNV realizaran las manifestaciones o, en su caso, aportaran información adicional que consideraran pertinentes a los casos de modificación a la cartografía electoral del Estado de Yucatán, sin que se haya realizado alguna observación por parte de dichas representaciones.

8. **Remisión del Proyecto de Acuerdo de modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán a la CNV.** El 2 de agosto de 2021, mediante los oficios INE/DERFE/DSCV/0263/2021, INE/DERFE/DSCV/0264/2021, INE/DERFE/DSCV/0265/2021, INE/DERFE/DSCV/0266/2021, INE/DERFE/DSCV/0267/2021, INE/DERFE/DSCV/0268/2021, INE/DERFE/DSCV/0269/2021, INE/DERFE/DSCV/0270/2021, INE/DERFE/DSCV/0271/2021 e INE/DERFE/DSCV/0272/2021, la DSCV remitió a las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante la CNV, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

9. **Recomendación de la CNV.** El 20 de agosto de 2021, la CNV recomendó a este Consejo General, mediante Acuerdo INE/CNV30/AGO/2021, que apruebe la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

10. **Presentación del Proyecto de Acuerdo en la CRFE.** El 24 de agosto de 2021, mediante Acuerdo INE/CRFE39/04SE/2021, la CRFE aprobó someter a la consideración de este órgano superior de dirección, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia.

Este Consejo General es competente para aprobar la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, conforme a lo dispuesto por los artículos 41, Base V, Apartado A, párrafos primero y segundo y Apartado B, inciso a), numeral 2 de la CPEUM; 29, 30, 32, párrafo 1, inciso a), fracción II; 34, párrafo 1, inciso a); 35; 44, párrafo 1, incisos l), gg), hh) y jj) de la LGIPE; 4, párrafo 1, fracción I, Apartado A, inciso a); 5, párrafo 1, inciso x); 45, párrafo 1, incisos q), r), s) y t); 78, párrafo 1, inciso j) del Reglamento Interior del INE; 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del INE; 42 y 43 de los LAMGE.

SEGUNDO. Razones jurídicas que sustentan la determinación.

Acorde a lo establecido en el artículo 1º, párrafo primero de la CPEUM, todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la propia Carta Magna y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la misma establece.

En términos del párrafo segundo de la disposición aludida, las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la CPEUM y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

El párrafo tercero del artículo referido dispone que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Así, el artículo 26, apartado B de la CPEUM, señala que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica cuyos datos serán considerados oficiales para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, los datos contenidos en el Sistema serán de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.

Por su parte, el artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado A, párrafo primero de la CPEUM, en relación con los diversos 29; 30, párrafo 2, y 31, párrafo 1 de la LGIPE, disponen que el INE es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los Partidos Políticos Nacionales y las ciudadanas y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad serán principios rectores, y sus actividades se realizarán con perspectiva de género.

El artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 2 de la CPEUM, en relación con el diverso 32, párrafo 1, inciso a), fracción II de la LGIPE, señalan que, para los Procesos Electorales Federales y Locales, corresponde al INE definir la geografía electoral, que incluirá el diseño y determinación de los Distritos Electorales y su división en secciones electorales, así como la delimitación de las circunscripciones plurinominales y el establecimiento de cabeceras.

Por otro lado, el artículo 1, párrafo 2 de la LGIPE, instituye que las disposiciones de dicha Ley son aplicables a las elecciones en los ámbitos federal y local respecto de las materias que establece la CPEUM.

El artículo 32, párrafo 1, inciso a), fracción II de la LGIPE, mandata que el INE tendrá como atribución, entre otras, la geografía electoral, que incluirá la determinación de los Distritos Electorales y su división en secciones electorales, así como la delimitación de las circunscripciones plurinominales y el establecimiento de cabeceras.

El artículo 54, párrafo 1, inciso h) de la LGIPE, dispone que es atribución de la DERFE mantener actualizada la cartografía electoral del país, clasificada por entidad, Distrito Electoral federal, Distrito Electoral local, municipio y sección electoral.

En términos de lo establecido en el artículo 158, párrafo 2 de la LGIPE, la CNV conocerá y podrá emitir opiniones respecto de los trabajos que la DERFE realice en materia de demarcación territorial.

Ahora bien, el artículo 29 de la Constitución Local, señala que toda resolución del Congreso del Estado de Yucatán tendrá el carácter de Ley, Decreto o Acuerdo.

En ese contexto, el artículo 30, fracción V de la Constitución Local, dispone que son facultades y atribuciones del Congreso del Estado dar, interpretar y derogar Leyes y Decretos.

De igual forma, la fracción XXIX, del referido artículo 30 de la Constitución Local, establece como facultad del Congreso la de arreglar los límites del Estado, por convenios amistosos, los cuales no se llevarán a efecto sin la aprobación del Congreso de la Unión.

Por su parte, el artículo 3, fracción I de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, mandata que los conflictos en materia de límites territoriales entre uno o más municipios, podrán solucionarse por convenio, tramitado a instancia de los dos o más ayuntamientos que se encuentren en conflicto; aprobado por el Congreso del Estado para su validez.

Igualmente, el artículo 14 de la Ley señalada en el párrafo que antecede, refiere que los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso.

Bajo esa tesitura, el artículo 45, párrafo 1, inciso s) del Reglamento Interior del INE, establece que la DERFE, tiene como facultad, entre otras, definir las reglas y procedimientos para la detección de inconsistencias en la cartografía electoral, así como para la actualización permanente del marco geográfico electoral. Lo anterior haciéndose del conocimiento de la CNV.

El numeral 14 de los LAMGE, señala que con el propósito de incorporar en la cartografía electoral del país los procedimientos técnicos y científicos que le den una mayor calidad, la DERFE promoverá la mejora continua de los trabajos de actualización cartográfica electoral, considerando como insumo la cartografía oficial del INEGI, así como los estándares nacionales e internacionales en la materia, apegándose siempre al marco constitucional y legal aplicable para estas actividades.

El numeral 29 de los LAMGE, indica que la modificación de límites municipales se presenta cuando la autoridad competente de una entidad federativa, establece una nueva delimitación político-administrativa entre dos o más municipios, conforme a sus procedimientos normativos.

De igual forma, el numeral 30 de los LAMGE, establece que, la actualización de la cartografía electoral por las modificaciones de límites estatales y municipales, deberá realizarse con base en un documento emitido por autoridad competente, conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, los nuevos límites establecidos deberán representarse en los respectivos mapas con la precisión requerida y, en caso que existan ambigüedades que impidan la representación de las modificaciones a los límites municipales, la DERFE deberá presentar un informe que justifique dicha circunstancia, mismo que hará de conocimiento a la CNV.

Al respecto, el numeral 35 de los LAMGE, mandata que se realizarán los trabajos de actualización cartográfica electoral a nivel de municipio o estado, en los siguientes supuestos:

a) Cuando exista un documento emitido por autoridad competente conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, y no coexista con un procedimiento que conforme a la legislación en la materia impida modificarlos, y

b) Cuando no exista ambigüedad técnica en la descripción de los límites que impida su representación en la cartografía electoral, por lo que se procurará contar con los elementos de la ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida para llevar a cabo dicha modificación.

Asimismo, de conformidad con el numeral 36, incisos b) y c) de los LAMGE, en caso que el INE tenga conocimiento de un problema de límites municipales y la autoridad competente no lo haya resuelto, en términos de la legislación local correspondiente, la DERFE realizará el Dictamen técnico y jurídico, como se establece en el numeral 39 de los propios Lineamientos, el cual servirá de base para proponer el ajuste a los límites municipales para efectos electorales a este Consejo General; para tales efectos, la DERFE utilizará como principal insumo el Marco Geoestadístico Municipal del INEGI, en los términos descritos en el numeral 12 de los multicitados LAMGE.

Por otra parte, el artículo 37 de los LAMGE, dispone que, cuando los límites que se pretendan modificar, sean coincidentes con la delimitación distrital federal y/o local, se deberá llevar a cabo el ajuste gráfico distrital que corresponda, siempre y cuando en cada tramo a modificar no se afecten electores.

Igualmente, el numeral 38 de los LAMGE, colige que, en el supuesto referido en el numeral 35 de los mismos Lineamientos, la DERFE revisará cada caso en particular y emitirá un Dictamen técnico-jurídico sobre la procedencia o no de la actualización cartográfica electoral.

El Dictamen referido contará con los elementos de ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida. Además, el Dictamen incluirá el análisis de la legislación que aplique, ya sea federal, local o ambas.

En razón de los preceptos normativos anteriormente enunciados, se considera que válidamente este Consejo General se encuentra facultado para aprobar la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

TERCERO. Motivos para aprobar la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.

El INE tiene la atribución de conformar y actualizar la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los Distritos Electorales y división del territorio en secciones electorales en el ámbito local, acorde lo previsto en la CPEUM, la LGIPE, las constituciones estatales y las leyes electorales de las entidades federativas.

A su vez, la DERFE, tiene como atribución, mantener actualizada la cartografía electoral del país, para ello, deberá realizar los estudios y análisis correspondientes, para someterlos a este órgano superior de dirección para su aprobación.

De ahí que, derivado de los trabajos permanentes de actualización cartográfica que llevan a cabo la DERFE y la VRFE de la JLE correspondiente, se advirtió la necesidad de realizar adecuaciones al Marco Geográfico Electoral del Estado de Yucatán, en virtud de la expedición de los siguientes Decretos emitidos por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en el cuales se modifican los límites entre los municipios involucrados:

a) Decreto No. 292/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, aprobó el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán", y

b) Decreto No. 293/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, aprobó el “Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán”.

Resulta pertinente precisar que la DERFE también realizó el análisis jurídico y técnico del Decreto 294/2020, respecto de la delimitación territorial entre los municipios de Mérida y Tecoh, cuyo resultado fue que no presenta los elementos técnicos suficientes para poder representar en la cartografía electoral la nueva delimitación territorial entre los municipios de Mérida y Tecoh; y, que el límite del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI no resuelve la problemática antes señalada, por lo cual se determina que técnicamente es improcedente.

En este sentido, la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, corresponde a los límites municipales de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, ya que se advierte que es posible efectuar la correcta dimensión y representación gráfica de los citados municipios, así como preservar la georreferenciación distrital de las ciudadanas y los ciudadanos involucrados.

De esta manera, atendiendo al principio de legalidad que rige las funciones de este Instituto, por lo cual todas las actuaciones deben de realizarse en estricto apego a las disposiciones aplicables establecidas en el orden jurídico y en cumplimiento a las atribuciones legalmente conferidas en la normatividad aplicable, la cual establece la obligación del INE de mantener permanentemente actualizado el Marco Geográfico Electoral, es que, derivado de la aprobación y promulgación de los Decretos referidos en líneas precedentes, este Instituto debe actualizar la cartografía electoral del Estado de Yucatán.

Así, con la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto a los límites municipales de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, se advierte que es posible efectuar la correcta dimensión y representación gráfica de los citados municipios, así como preservar la georreferenciación distrital de las ciudadanas y los ciudadanos involucrados.

En ese sentido, derivado de los trabajos en campo realizados por la DERFE y por la VRFE de la JLE correspondiente, se identificó que con la información contenida en los Decretos 292/2020 y 293/2020, emitidos por el H. Congreso del Estado de Yucatán, es técnicamente procedente la modificación de los límites municipales entre Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, ya que se advierten elementos técnicos suficientes que permiten representar los límites entre los municipios involucrados.

No es óbice señalar que, al ser representadas en la cartografía electoral el conjunto de coordenadas descritas en los Decretos correspondientes, los puntos iniciales y los puntos finales de las coordenadas descritas en los anexos de los citados Decretos, no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

Por lo anterior y, a efecto de solucionar tal situación, en términos de lo establecido en el numeral 14 de los LAMGE, se tomó en consideración el Marco Geoestadístico Municipal del INEGI, a fin de darle continuidad a los trazos, y que los límites territoriales municipales en comento no queden en una interpretación técnica.

Cabe señalar que, la DERFE hizo del conocimiento de las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV, los Dictámenes Técnico-Jurídicos respectivos, con la finalidad de que pudieran emitir su opinión o comentarios sobre los casos de actualización cartográfica materia del presente Acuerdo, sin que se haya realizado alguna observación por parte de dichas representaciones.

No es óbice señalar que, en el marco de sus atribuciones legalmente conferidas, la CNV recomendó a este Consejo General aprobar la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, cuyo proyecto fue presentado para su análisis y discusión ante la CRFE, previo a su presentación en este órgano superior de dirección.

Con base en las consideraciones anteriormente vertidas, resulta procedente que este Consejo General apruebe la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán respecto de la modificación de límites municipales entre Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, de conformidad con lo establecido en los Dictámenes Técnico-Jurídicos que se encuentran contenidos en los **Anexos 1 y 2** que forman parte integral del presente Acuerdo.

Asimismo, con la finalidad de garantizar la correcta asignación de cada ciudadana(o) que habita en las zonas involucradas en los trabajos de actualización cartográfica, las actualizaciones correspondientes en el Padrón Electoral, así como en la Cartografía Electoral, se deberán aplicar a más tardar en el mes de diciembre de 2021. Lo anterior, a efecto que la ciudadanía tenga la oportunidad de obtener su Credencial para Votar con la nueva georreferencia en los Módulos de Atención Ciudadana, con anticipación a los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana correspondientes.

Al respecto, es importante advertir que se deberá considerar el contexto que actualmente se vive con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), además de las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias y aquellas emitidas por el Grupo Estratégico INE-C19, creado mediante Acuerdo INE/JGE69/2020, a efecto de adoptar las medidas preventivas, de protección e higiene que deberán observarse en las actividades presenciales y/o semipresenciales, que se realicen en torno a los trabajos de actualización cartográfica, que guarden relación con el presente Acuerdo.

En razón de lo expuesto en las consideraciones de hecho y de derecho, este Consejo General en ejercicio de sus facultades emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los Municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá, de conformidad con lo establecido en los Dictámenes Técnico-Jurídicos que se encuentran contenidos en los **Anexos 1 y 2** que forman parte integral del presente Acuerdo, y que se describen a continuación:

1. "Dictamen Jurídico sobre la modificación de la cartografía electoral respecto de los límites municipales entre Mérida y Progreso, Estado de Yucatán, por el que se establece que, existen los elementos técnicos y jurídicos para considerar procedente el ajuste a los límites entre estos municipios" (**Anexo 1**).

2. "Dictamen Jurídico sobre la modificación de la cartografía electoral respecto de los límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, en el Estado de Yucatán, por el que se establece que existen los elementos técnicos y jurídicos para considerar procedente el ajuste a los límites entre los municipios de Mérida y Abalá; sin embargo, son insuficientes los elementos técnicos, para modificar los límites entre los municipios de Mérida y Tecoh, por lo que es improcedente el ajuste en estos momentos" (**Anexo 2**).

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a realizar las adecuaciones en la cartografía electoral del Estado de Yucatán, de conformidad con lo aprobado en el Punto Primero del presente Acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a aplicar las actualizaciones correspondientes en el Padrón Electoral, así como en la Cartografía Electoral, en relación con lo aprobado en el Punto Primero del presente Acuerdo, a más tardar en el mes de diciembre de 2021.

CUARTO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a informar a las y los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia lo aprobado por este órgano superior de dirección.

QUINTO. El presente Acuerdo y sus Anexos entrarán en vigor el día de su aprobación por parte de este Consejo General.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo y sus Anexos en la Gaceta Electoral y en el Diario Oficial de la Federación, así como en el portal electrónico del Instituto Nacional Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de agosto de 2021, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El Consejero Presidente del Consejo General, Dr. **Lorenzo Córdova Vianello**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, Lic. **Edmundo Jacobo Molina**.- Rúbrica.

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Operación en Campo
Dirección de Cartografía Electoral

Informe Técnico
Modificación de límites municipales entre
Mérida y Progreso, Estado de Yucatán
Decreto 292/2020, publicado el 5 de noviembre de 2020
Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020

Marzo 2021

ÍNDICE

I. Antecedentes
II. Tipo de propuesta
III. Documentación Oficial
IV. Ubicación general de la zona que cambia de referencia geoelectoral
V. Ciudadanos con cambio de referencia electoral
VI. Propuesta de actualización
VII. Conclusiones

I. Antecedentes

El 24 de septiembre de 2018, se publica el Convenio de Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales (Anexo 1), en el cual los representantes del Ayuntamiento de Mérida y Progreso asentaron la aprobación del dictamen generado en la Comisión Especial de Límites Territoriales.

El 5 de noviembre de 2020, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, se publicó el Decreto 292/2020 (Anexo 2), el cual aprueba en sus términos el mencionado convenio celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán.

Derivado de que el punto inicial (vértice 1) y el punto final (vértice 219) de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 292/2020 no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente que permita cerrar los polígonos municipales involucrados, se utilizaron dos tramos complementarios del Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con corte a septiembre 2020, como lo indica el numeral 14 de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral; ante esta situación se le solicito al Congreso del Estado de Yucatán, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0114/2021 de fecha 22 de febrero de 2021 (Anexo 3), información adicional que permita cerrar la poligonal de los municipios involucrados.

II. Tipo de propuesta

Modificación de límites municipales.

III. Documentación Oficial

- Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales.
- Decreto 292/2020 publicado el 5 de noviembre de 2020.
- Anexo del Decreto 292/2020, que contiene el cuadro de construcción a través de coordenadas, mediante el cual se representa la nueva colindancia municipal entre Mérida y Progreso.
- Marco Geoestadístico Municipal del INEGI (corte septiembre 2020).

IV. Ubicación general de la zona que cambia de referencia geoelectoral

En la zona de actualización se encuentran inmersos los municipios de Chicxulub Pueblo (020), Mérida (050), Progreso (059) y Ucú (100) que involucran los distritos electorales federales 02 y 04, y locales 04, 08 y 09; como se aprecia en el siguiente gráfico.

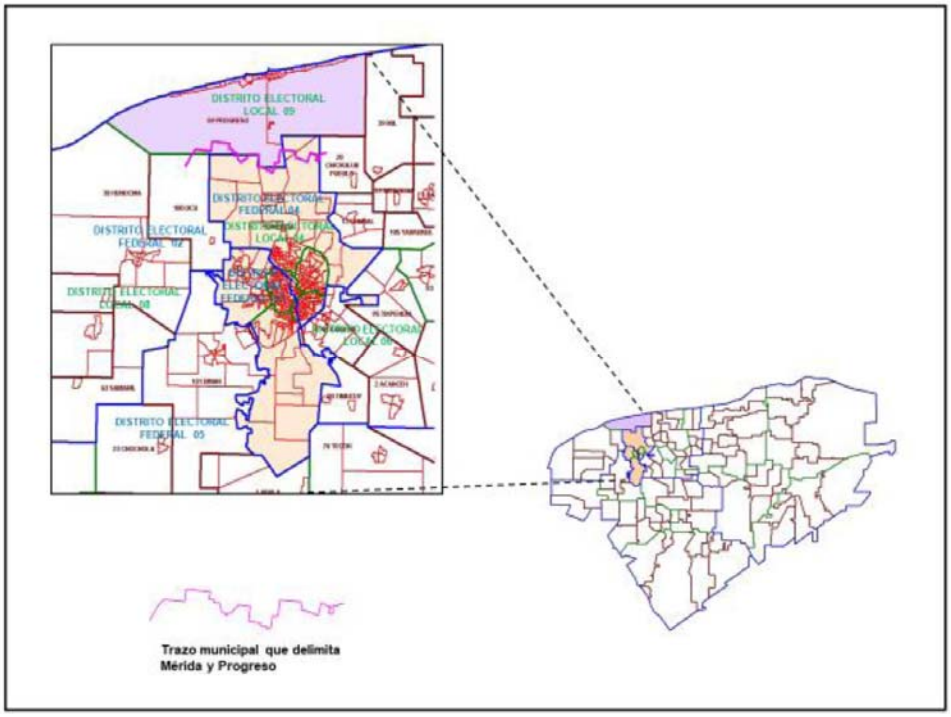

V. Ciudadanos con cambio de referencia electoral

La propuesta de modificación de los límites entre los municipios Mérida, Progreso, Ucú y Chicxulub no afecta a ciudadanos en Padrón y Lista Nominal.

VI. Propuesta de actualización

La modificación de límites entre los municipios de Mérida (050) y Progreso (059) involucra segmentos de los municipios de Ucú (100) y Chicxulub Pueblo (020), la cual incluye 6 secciones electorales como se describe a continuación.

Sección 0988

Esta sección pertenece al municipio de Ucú (100), distrito electoral federal 02 y distrito electoral local 08; derivado del trazo del nuevo límite municipal, dos fracciones territoriales sin manzanas ni localidades se reasignan a las secciones 0632 y 0629 del municipio de Mérida (050); así mismo, una fracción territorial se reasigna a la sección 0762 del municipio de Progreso (059).

En esta sección se ubica el inicio del primer segmento del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI que fue utilizado para complementar la poligonal del Decreto 292/2020. El cual se identifica en el plano de referencia con el segmento 1, mismo que inicia en la coordenada Lat 21°08'56.916'' Long -89°48'04.317'' y concluye en la coordenada Lat 21°05'24.648'' Long -89°45'41.339''.

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales electorales federales 02 y 04 y los locales 04 y 08, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar electores.

Sección 0762

Esta sección pertenece al municipio de Progreso (059), distrito electoral federal 02 y distrito electoral local 09; derivado del trazo del nuevo límite municipal, 2 fracciones territoriales sin manzanas ni localidades, una fracción se reasigna a la sección 0629 del municipio de Mérida (050) y otra fracción se reasigna a la sección 0630 del municipio de Mérida (50).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 02 y 04 y los locales 04 y 09, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar electores.

Sección 0629

Esta sección pertenece al municipio de Mérida (050), distrito electoral federal 04 y al distrito electoral local 04; derivado del trazo del nuevo límite municipal dos fracciones territoriales sin manzanas, ni localidades se reasignan a la sección 0762 del municipio de Progreso (059).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 02 y 04 y los locales 04 y 09, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar electores.

Sección 0630

Esta sección pertenece al municipio de Mérida (050), distrito electoral federal 04 y distrito electoral local 04; derivado del trazo del nuevo límite municipal, dos fracciones territoriales sin manzanas ni localidades se reasignan a las secciones 0760 y 0762 del municipio de Progreso (059).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 02 y 04 y los locales 04 y 09, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar electores.

Sección 0631

Esta sección pertenece al municipio de Mérida (050), distrito electoral federal 04 y distrito electoral local 04; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial sin manzanas ni localidades se reasigna a la sección 0760 del municipio de Progreso (059).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 02 y 04 y los locales 04 y 09, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Sección 092

Esta sección pertenece al municipio de Chicxulub Pueblo (020), distrito electoral federal 02 y distrito electoral local 09; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial sin manzanas ni localidades se reasigna a la sección 0631 del municipio de Mérida (50).

En esta sección se ubica el inicio del segundo segmento del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI que fue utilizado para complementar la poligonal del Decreto 292/2020. El cual se identifica en el plano de referencia con el segmento 2, mismo que inicia en la coordenada Lat 21°10'19.124'' Long -89°34'01.531'' y concluye en la coordenada Lat 21°06'54.470'' Long -89°32'28.939''.

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 02 y 04 y los locales 04 y 09, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Todos los movimientos anteriormente señalados, cambian la configuración de las secciones involucradas.

De acuerdo con los movimientos de actualización, en las zonas en donde la nueva delimitación municipal es coincidente con el trazo de los limites distritales electorales federales y/o locales y no se involucran ciudadanos, se realiza el ajuste gráfico distrital conforme lo indicado en el numeral 37 de los Lineamientos vigentes en donde se establece lo siguiente:

"*Cuando los límites que se pretendan modificar, sean coincidentes con la delimitación distrital federal y/o local, se deberá llevar a cabo el ajuste gráfico distrital que corresponda, siempre y cuando en cada tramo a modificar no se afecten electores".*

VII. Conclusiones

Dictamen Técnico

Como resultado del análisis realizado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, se considera **técnicamente procedente** la modificación de los límites entre los municipios de Mérida, Progreso, Ucú y Chicxulub Pueblo, en el Estado de Yucatán, tomando como fuente de información el Decreto No. 292/2020 publicado el 5 de noviembre de 2020 y el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.

Dictamen Jurídico

La Secretaría Técnica Normativa a través de su oficio No. INE/DERFE/STN/7657/2021 de fecha 31 de mayo de 2021 determinó lo siguiente:

El Decreto No. 292/2020, mediante el cual se aprobó en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, fueron emitidos por autoridad competente, de conformidad con los artículos 29, 30, fracciones V y XXIX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 3, fracción I y 14 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

Esta Secretaría Técnica Normativa concluye que el Decreto No. 292/2020, emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituye un instrumento jurídicamente válido para que, con base en éste, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se proceda a actualizar la Cartografía Electoral de este Instituto, respecto a los límites municipales entre Mérida y Progreso, en el estado de Yucatán.

Anexos

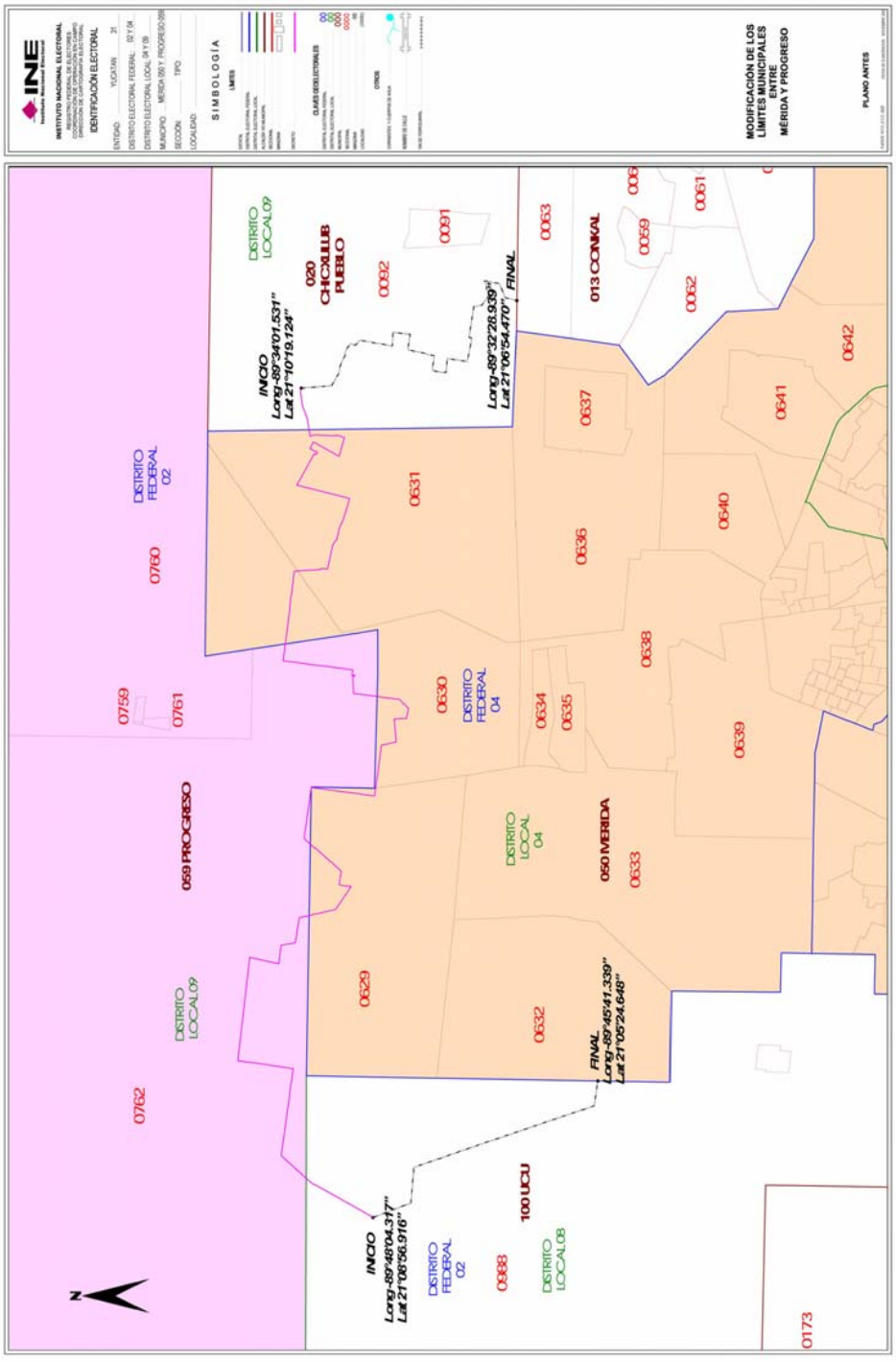
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
SIMBOLOGÍA
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y PROGRESO
PLANO ANTES
INICIO Long-89°34'01.531" Lat 21°10'19.124"
FINAL Long-89°32'28.939" Lat 21°06'54.470"
INICIO Long-89°48'04.317" Lat 21°08'56.916"
FINAL Long-89°45'41.339" Lat 21°05'24.648"
020 CHOLUL PUEBLO
013 CONKAL
059 PROGRESO
050 MERIDA
100 LUCU
DISTRITO FEDERAL 02
DISTRITO FEDERAL 04
DISTRITO LOCAL 09
DISTRITO LOCAL 04
DISTRITO LOCAL 08
0759
0760
0761
0762
0629
0630
0631
0632
0633
0634
0635
0636
0637
0638
0639
0640
0641
0642
0091
0092
0063
0059
0061
0062
0088
0173
N

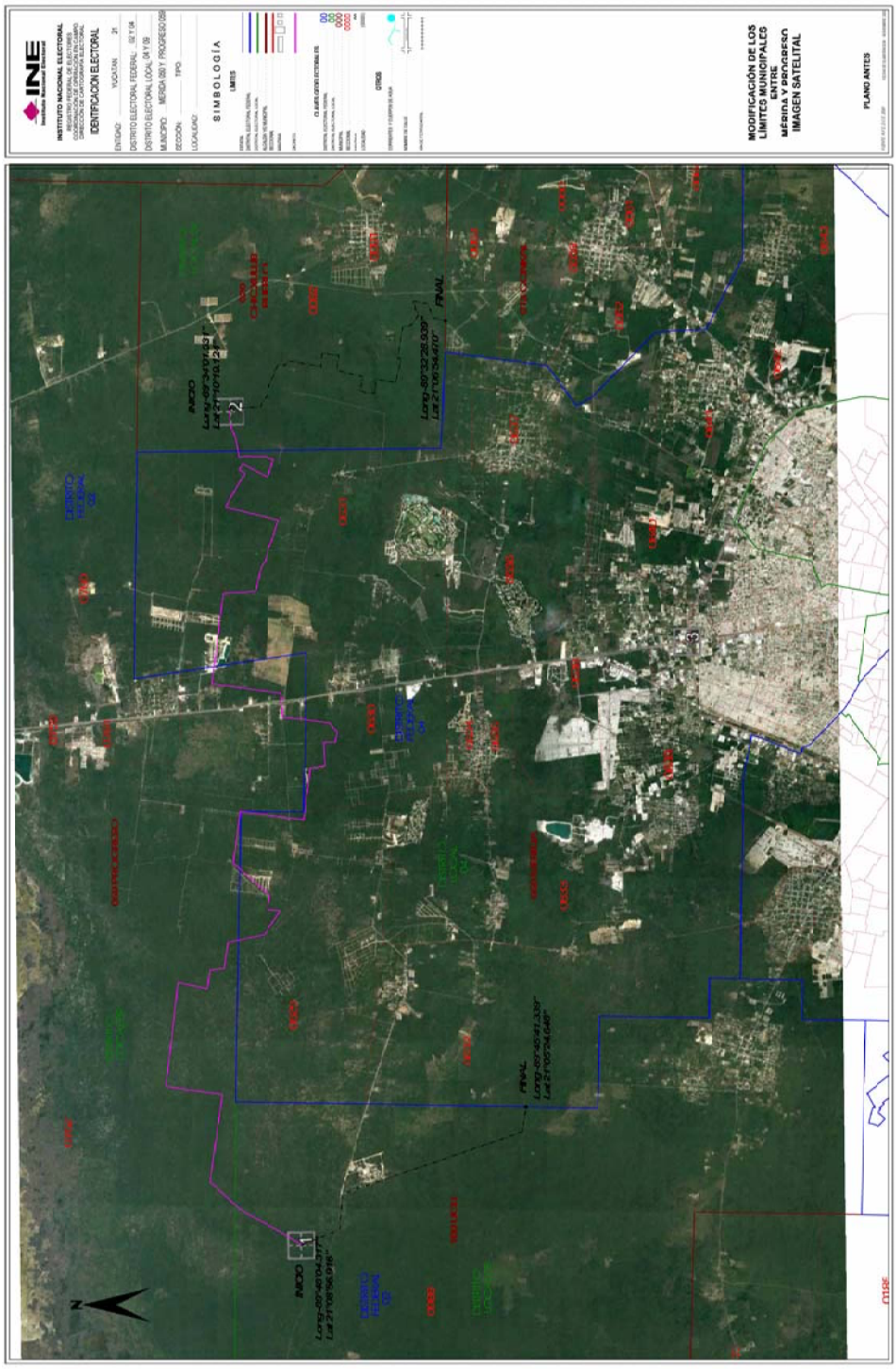
INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
SIMBOLOGÍA
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y PROGRESO IMAGEN SATELITAL
PLANO ANTES

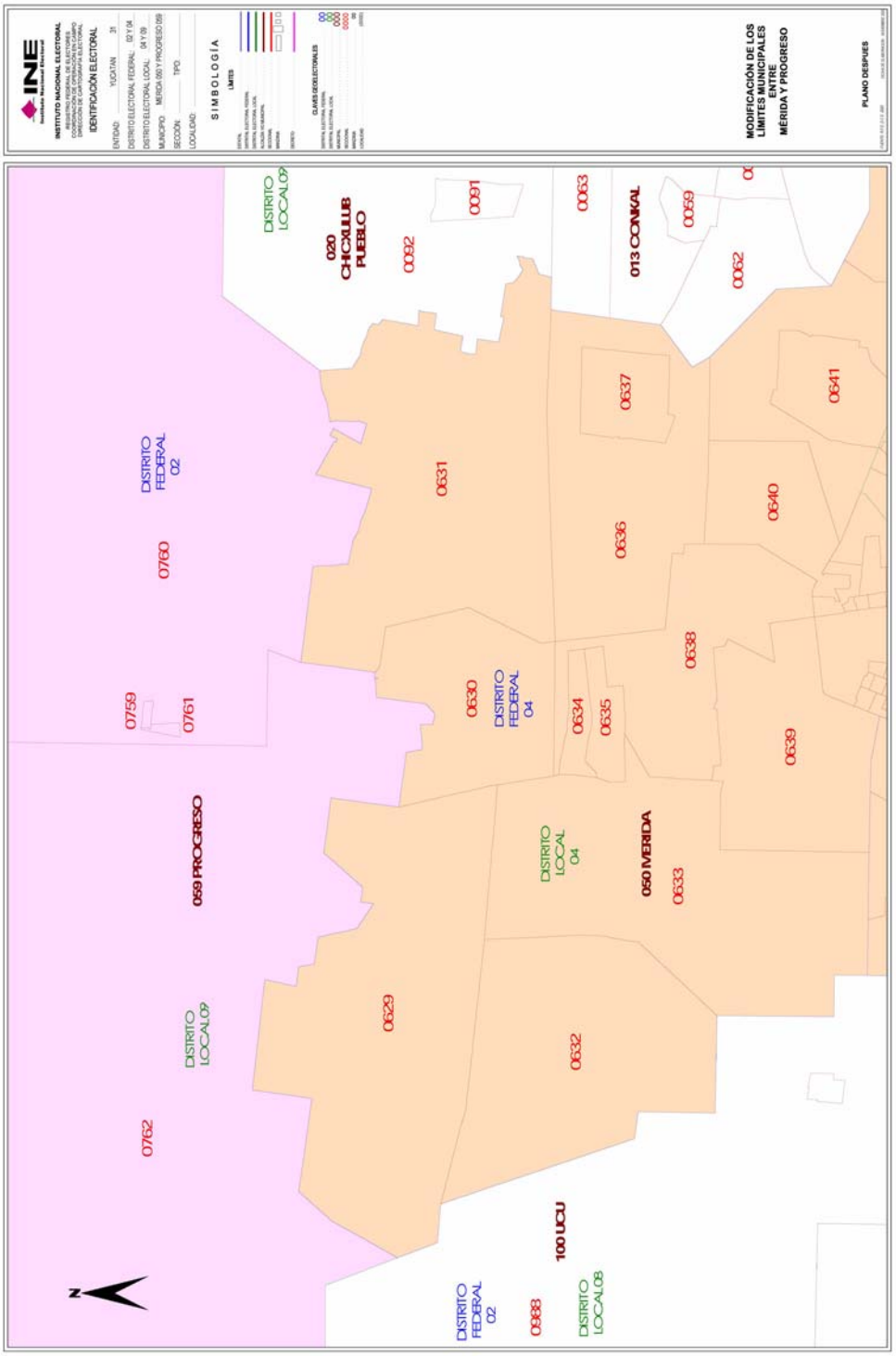
INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ENTIDAD: YUCATAN 31
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 02 Y 04
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 04 Y 09
MUNICIPIO: MERIDA 050 Y PROGRESO 059
SECCIÓN: TIPO:
LOCALIDAD:
SIMBOLOGÍA
LÍMITES
CLAVES ELECTORALES
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y PROGRESO
PLANO DESPUES
N
DISTRITO LOCAL 09
020 CHOCHOLA PUEBLO
0092
0091
0063
013 CONKAL
0069
0062
0637
0641
DISTRITO FEDERAL 02
0760
0631
0636
0640
0759
0761
0630
DISTRITO FEDERAL 04
0634
0635
0638
0639
059 PROGRESO
DISTRITO LOCAL 04
050 MERIDA
0633
DISTRITO LOCAL 09
0629
0632
0762
DISTRITO FEDERAL 02
0088
100 UCU
DISTRITO LOCAL 08


INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
SIMBOLOGÍA
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y PROGRESO IMAGEN SATELITAL
PLANO DESPUES

AÑO CXXI Mérida, Yuc., Lunes 24 de Septiembre de 2018 No. 33,685

YUCATAN

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

ÓRGANO AUTÓNOMO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34

EDICTO 6

PODER LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

BANDO SOLEMNE PARA DAR A CONOCER EN TODA LA REPÚBLICA LA DECLARACIÓN DE PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL CIUDADANO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR 7

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 8

PODER JUDICIAL

AVISO..... 10

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 11

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 13

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL..... 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 31

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL..... 40

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 41

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 46

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 54

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 63

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 65

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 67

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 71

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 73

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR..... 77

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 79

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 80

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 83

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 86

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 87

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 87

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 97

ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE RESULTARON ELECTOS PARA INTEGRAR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO Y DE 106 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO 100

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE DZAN, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 116

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Y EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN 117

AVISO DIVERSO

CONVOCATORIA DE ADMINISTRACIÓN PLAZA ORIENTE, A.C. 127

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

DELEGACIÓN ESTATAL
EN YUCATÁN

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SAN AMBROSIO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, DEL ESTADO DE YUCATÁN.

La Dirección General de la Propiedad Rural de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mediante oficio número **REF. II-210-DGPR-02132** de fecha **13 de abril de 2018**, con folio número **26423**, autorizó a la Delegación Estatal para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número **00936** de fecha **04 de mayo de 2018**, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 101, 104 y 105 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado **"SAN AMBROSIO"**, con una superficie aproximada de 33-53-83.277 hectáreas, ubicado en el municipio de Progreso del estado de Yucatán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE:	"LA CRUZ DE SAN IGNACIO" DE MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ HERRERA.
AL SUR:	"YAAXKIX" DE GUSTAVO REYES BOLIO.
AL ESTE:	POLÍGONO 1 EJIDO PROGRESO.
AL OESTE:	POLÍGONO 2 EJIDO CHELEM.

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 105 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Yucatán, en el Periódico de Información Local de Mayor Circulación, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de medición y deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Delegación Estatal con domicilio en la calle 18 núm. 110 x 21 y 23 de la Colonia Itzimná, de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, con código postal número 97,100.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con los resultados, emitiéndose el presente en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Atentamente
El Perito Deslindador

ING. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
DELEGACIÓN ESTATAL
YUCATÁN

LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EN EL ESTADO DE YUCATÁN, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS SON GRATUITOS, POR LO TANTO, TODO ACTO CONTRARIO LLEVADO A CABO POR EL PORTADOR DEL PRESENTE, DEBERÁ SER DENUNCIADO AL SIGUIENTE TELÉFONO 01 999 928 84 20 O BIEN AL CORREO ELECTRÓNICO yuc@sedatu.gob.mx

LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXPIDE EL

BANDO SOLEMNE

PARA DAR A CONOCER EN TODA LA REPÚBLICA LA DECLARACIÓN DE PRESIDENTE ELECTO

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad conferida en la fracción I del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 23, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos, hace saber:

Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fecha 3 de septiembre de dos mil dieciocho, mediante oficio TEPJF-SGA-OA-4764/2018, notificó a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión el cómputo final, calificación jurisdiccional de la elección, declaración de validez y de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, de fecha ocho de agosto de dos mil dieciocho, donde declara:

"PRIMERO. El candidato que obtuvo la mayoría de los votos en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con el cómputo final hecho por esta Sala Superior, es el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición "Juntos Haremos Historia", integrada por los partidos políticos MORENA, del Trabajo y Encuentro Social.

SEGUNDO. Es válida la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERO. El ciudadano Andrés Manuel López Obrador satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se le declara Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos al ciudadano

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

para que desempeñe el cargo del 1 de diciembre del año 2018 al 30 de septiembre del año 2024.

CUARTO. Se ordena expedir la constancia de mayoría y validez al ciudadano Presidente Electo.

Cúmplase"

Publíquese el presente Bando Solemne en el Diario Oficial de la Federación, en los Periódicos Oficiales de las entidades federativas y fíjese en las principales oficinas públicas de las entidades federativas y de los Municipios.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
Ciudad de México a 6 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Cámara de Diputados del
Honorable Congreso de la Unión

SEDUMA
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán, a 06 de Septiembre de 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción y Operación de Taller de Estructuras para Publicidad y de Anuncios Luminosos" con pretendida ubicación en la calle 60 diagonal número 502 del Fraccionamiento Parque Industrial, municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto consistirá en la construcción de una nave industrial y oficinas. El desarrollo del proyecto se pretende realizar en un predio con una superficie total de 8,206.24 m². El cuadro general de áreas del proyecto es el siguiente:

Cuadro 1. Distribución general de áreas del proyecto

Superficie de ocupación		m²	%
Infraestructura del proyecto	Nave de producción	2,011.02	24.51
	Oficinas de servicio	845.96	10.31
	Anden de carga y descarga	226.85	2.76
	Rampa	112.80	1.37
	Cabina de Pintura	46.26	0.56
	Andador	155.53	1.90
	Circulación	2,155.79	26.27
Vialidades y caminos de acceso	Estacionamiento	399.47	4.87
Obras y servicios de apoyo	Almacén temporal de residuos	11.35	0.14
Áreas verdes	Áreas verdes	2,241.12	27.31
Superficie total del predio		8,206.24	100.00

YUCA
GOBIERNO DE
SECRETARÍA DE
URBANO Y MED

El proyecto se ubica en la UGA 1.2.N. denominada Área metropolitana. Las coordenadas del proyecto se indican a continuación:

Tabla 2. Coordenadas del polígono del proyecto

VÉRTICE	X	Y
1	225719.22	2331379.43
2	225746.45	2331439.17
3	225859.81	2331386.50
4	225832.59	23313226.76

SEDUMA
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

La sociedad promovente, está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **056/2018** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.

YUCATAN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ING. LUIS ARMANDO RUIZ SOSA

Encargado del despacho del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán, con fundamento en los artículos, 27 fracción XV y XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día dos de mayo del dos mil quince, mismo que se encuentra vigente; y los artículos 10, 11 Apartado B, fracción VII y XI, 14 fracción XIV y 517 fracción XIX del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día diecisiete de agosto del año dos mil dieciocho.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mérida, Yucatán a 21 de septiembre de 2018

PRIMER AVISO DE SUBASTA

El H. Pleno del Consejo de la Judicatura en su décimo tercera sesión extraordinaria de fecha 15 de agosto del año en curso acordó llevar a cabo la desincorporación de bicicletas, bicicletas dañadas y partes de bicicleta, puestos a disposición de esta autoridad, y que se encuentran en las bodegas de los Juzgados Penales por lo que:

Se invita a todo el personal y público en general interesado en participar en la **SUBASTA PUBLICA DE BICICLETAS** que tendrá lugar el **sábado 6 de octubre de 2018 a las 10:00 am** en el estacionamiento techado del Centro de Justicia Oral de Mérida.

Las bicicletas objeto de la presente SERÁN SUBASTADAS EN LAS CONDICIONES FÍSICAS, Y MECÁNICAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN, por lo que no procederá reclamo alguno.

Las personas que deseen participar deberán ser mayores de edad y presentarse con identificación oficial.

Este aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del REGLAMENTO PARA LA DESINCORPORACIÓN, BAJA Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ATENTAMENTE.

PODER JUDICIAL ESTADO DE YUCATANN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONSEJO DE LA JUDICATURA

L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN"

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUAN CARLOS BÁEZ SIMA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/O GABRIELA DEL ROCÍO TEC BASTO Y/O ABOGADA HENRIETTE MARILIN BARRERA CÁRDENAS.

IVET ANYELINE PRECIADO POLANCO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO VÍCTOR HUGO MAY LLANES Y/O MIGUEL ANTONIO HIPO SIERRA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO JUAN CARLOS BÁEZ SIMA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (MONTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES YAKUM OBETH Y YUHANI ABDEL, AMBOS DE APELLIDOS BÁEZ PRECIADO, ASÍ COMO EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA ENTRE DICHOS MENORES Y SU PADRE) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 630/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE IVET ANYELINE PRECIADO POLANCO. TOCA: 0534/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ISABELINA POLANCO DE RIVAS (O) ISABELINA POLANCO GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ.

JUDITH ELENA DOMÍNGUEZ ALPIZAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ISABELINA POLANCO DE RIVAS (O) ISABELINA POLANCO GARCÍA POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS OFRECIDAS POR EL MENCIONADO GAMBOA RUIZ CON SU CITADO CARÁCTER, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 501/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUDITH ELENA DOMÍNGUEZ ALPIZAR EN CONTRA DE LA INVOCADA POLANCO DE RIVAS (O) POLANCO GARCÍA. TOCA: 0582/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ERIKA BEATRIZ GUTIÉRREZ ZÚÑIGA.

LOURDES NOEMÍ PÉREZ EK.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERIKA BEATRIZ GUTIÉRREZ ZÚÑIGA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 103/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE LOURDES NOEMÍ PÉREZ EK. TOCA: 0930/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 475/2012 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0514/2018. SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CON UN VOTO PARTICULAR.

JOSÉ CARLOS ESTRELLA CHAN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS CARLOS RAÚL ESCAMILLA SOSA Y/O GERARDO DE JESÚS CAUICH BRICEÑO Y/O MARCOS ENRIQUE TORRES SOLÍS.

GENOVEVA ISABEL FARFÁN KU; COMO REPRESENTANTE DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD FERNANDA MONSERRAT Y JUAN JOSÉ, AMBOS DE APELLIDOS ESTRELLA FARFÁN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS JULIA BELEM EULALIA RAMAYO CHACÓN Y/O RICARDO AUGUSTO DZUL SÁNCHEZ Y/O JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O JOSÉ FIDEL PÉREZ GUZMÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ CARLOS ESTRELLA CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1495/2016 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR GENOVEVA ISABEL FARFÁN KU A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE

SUS HIJOS MENORES DE EDAD FERNANDA MONSERRAT Y JUAN JOSÉ, AMBOS DE APELLIDOS ESTRELLA FARFÁN, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0942/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

INÉS GUADALUPE PERAZA PADILLA.

MARCO ANTOINE ÁVILA BERNÉS EN LO PERSONAL Y COMO DIRECTOR GENERAL DE "INBROTEK SERVICIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INÉS GUADALUPE PERAZA PADILLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 399/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE MARCO ANTOINE ÁVILA BERNÉS EN LO PERSONAL Y COMO DIRECTOR GENERAL DE "INBROTEK SERVICIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0940/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RUBÍ ESTHER CÁMARA GONZÁLEZ Y JOSÉ DEL CARMEN POLANCO (O) JOSÉ DEL CARMEN CÁMARA POLANCO (O) JOSÉ DEL CARMEN DE ATOCHA CÁMARA POLANCO.

ROSALINDA GONZÁLEZ BOJÓRQUEZ; SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL JORGE ADAN COCOM SANTANA.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUBÍ ESTHER CÁMARA GONZÁLEZ Y JOSÉ DEL CARMEN POLANCO (O) JOSÉ DEL CARMEN CÁMARA POLANCO (O) JOSÉ DEL CARMEN DE ATOCHA CÁMARA POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 627/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROSALINDA GONZÁLEZ BOJÓRQUEZ EN CONTRA DE LOS INDICADOS APELANTES, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0944/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ ALBERTO PALMA PAVÓN.

JUAN JOSÉ ESPADAS PÉREZ.

MARTHA ELENA POLANCO MORALES (O) MARTHA ELENA POLANCO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ALBERTO PALMA PAVÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 328/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE JUAN JOSÉ ESPADAS PÉREZ Y MARTHA ELENA POLANCO MORALES (O) MARTHA ELENA POLANCO. TOCA: 795/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDUARDO ÁNGEL HERNÁNDEZ.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y/O SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ÁNGEL HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES OPUESTO POR EL RECURRENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 221/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO

ALFONSO PRECIAT ARROCHA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0835/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

VERÓNICA MAGAÑA JIMÉNEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO SANTOS GABRIEL CANTO LÓPEZ.

JUAN LUIS CACHÓN RIVERO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JESÚS ERNESTO ALEGRE GAZCA Y/O ANDRÉS ARTURO AGUILAR LOPE Y/O MARICRUZ AGUILAR ALPUCHE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VERÓNICA MAGAÑA JIMÉNEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 702/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR JUAN LUIS CACHÓN RIVERO EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0866/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALICIA PÉREZ ORTIZ.

LILIANA GÓMEZ CARDOSO; SIENDO SU APODERADO JEAN PIERRE FEMAT LELONG.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALICIA PÉREZ ORTIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 809/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LILIANA GÓMEZ CARDOSO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JEAN PIERRE FEMAT LELONG, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0598/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ ARMANDO CHIM LÓPEZ Y ANA MARÍA MOO CANCHÉ, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS; Y SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE RAÚL PÉREZ RAMÍREZ.

RAMÓN WALDO CHABLÉ ESTRELLA; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O JAHURY ELINOR GONZÁLEZ SOLÍS Y/O ROXANA GUADALUPE PAT CHAN Y/O LOURDES ANDREA MANZANERO GAMBOA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN WALDO CHABLÉ ESTRELLA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL RECURRENTE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 226/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ ARMANDO CHIM LÓPEZ Y ANA MARÍA MOO CANCHÉ EN CONTRA DEL CITADO CHABLÉ ESTRELLA. TOCA: 0736/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GEORGE FERNANDO BACHMANN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS Y ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN.

RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ARMÍN ROBERTO CHAN Y DÍAZ Y/O JUAN ENRIQUE LARA DORANTES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR GEORGE FERNANDO BACHMANN, EL SEGUNDO POR RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, EL TERCERO POR HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y EL CUARTO POR BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 314/2016 RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ACUMULADOS, EL PRIMERO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, EN CONTRA DE GEORGE FERNANDO BACHMANN Y EL SEGUNDO (329/2016) ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RESTITUCIÓN DE GUARDA Y CUSTODIA INCOADO POR GEORGE FERNANDO BACHMANN EN CONTRA DE RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR GUERRA (O) RODOLFO HÉCTOR VILLAMAR, HÉCTOR RODOLFO VILLAMAR FRANCO Y BLANCA ROSA LÓPEZ ESCAROZ. TOCA: 0840/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ALICIA MARTINEZ AGUILAR; GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (antes GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE

OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00025/2018; AUTO.

EQUIPOS LIGEROS DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA y/o MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA // DONATO LOPEZ MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00050/2018 AUTO.

FINANCIERA REALIDAD S.A DE C.V. SOFOM E.N.R., ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00079/2018; AUTO.

FINANCIERA REALIDAD S.A DE C.V. SOFOM E.N.R., ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00080/2018 AUTO.

FINANCIERA REALIDAD S.A DE C.V. SOFOM E.N.R., ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00081/2018 AUTO

ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES, FINANCIERA REALIDAD S.A DE C.V. SOFOM E.N.R.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00082/2018; AUTO.

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES // JOSE LUIS RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00083/2018; AUTO.

FELIPE DEL JESUS UC CHAN, SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA // OVERTH OMAR BORGES MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO; EXPEDIENTE 00122/2018; AUTO.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN // SANTIAGO CHI TUYIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00194/2018; SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

GERARDO ORTIZ TERRAZAS, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // RAUL JESUS SAURI TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00233/2018. AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA DEL CARMEN UICAB CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00241/2018; DOS AUTOS DE FECHAS DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE y JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00250/2018 AUTO.

HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE y JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCUTACION.- EXPEDIENTE 00251/2018 AUTO.

ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE y JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO; HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00256/2018; AUTO.

ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE y JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO; Hermanos Batta Sociedad Anónima de Capital Variable.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS QUIENES SE OSTENTAN ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00257/2018; AUTO.

EVELYN DE JESUS ROSADO LEON // SANTIAGO ISRAEL DOMINGUEZ BOJORQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00272/2018 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00284/2018; AUTO

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // CELIA BEATRIZ CASTILLO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00293/2018 AUTO.

GIOVANNA ELIA MINERVA MEZQUITA MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00349/2018; AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN // BALTAZAR MARTIN GOMEZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PRCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00442/2018 AUTO.

JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER // DELIO AUGUSTO HEREDIA UC también conocido como HELIO AUGUSTO S. UC, MARTHA DEL SOCORRO SÁNCHEZ, EDZON YAIR HEREDIA SÁNCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS- EXPEDIENTE 00549/2018. AUTO.

LAURA MARIA MEDINA MEDINA; MOISES MORGEN ROVIROSA, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIO EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 00610/2018 AUTO.

GILDA CANDELARIA LOPEZ VERA; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // JULIO JOSE TORRES PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00701/2018 SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

WILLIAN DE JESUS SANTOS SAENZ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00723/2018 AUTO.

"HERMANOS BATTA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00793/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

"HERMANOS BATTA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, GRISELDA CUEVAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00796/2018 AUTO.

KARINA ROSALINDA MARIBEL DUARTE CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00806/2018 AUTO.

"ARCLAD DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA de CAPITAL VARIABLE, MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00992/2018 AUTO.

MIRNA YOLANDA GOMEZ CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01157/2018. AUTO.

JENNY GUADALUPE DE JESUS MONTERO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERBCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONA DERECHO.- EXPEDIENTE 01350/2018. AUTO.

DAVID SANCHEZ MANZANERO; JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01373/2018. AUTO.

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SUTED.- EXPEDIENTE 01374/2018. AUTO.

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH; ULISES AMIR SOLIOS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01375/2018. AUTO.

ELMER ADRIAN RODRIGUEZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01376/2018. AUTO.

TIENDAS EXTRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; VLADIMIR ECHEVERRIA MEDIANA // MARTHA PATRICIA UC GONZALES, SANTIAGO ENRIQUE MATA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS LTIMOS.- EXPEDIENTE 00342/2017. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE, SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // HAYDEE BEATRIZ CARDENAS GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00378/2017 AUTO.

ORLANDO DE JESUS CANCHE ORTIZ, RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ // MARIA VERONICA CEBALLOS CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00773/2017. AUTO.

ARACELLY PALOMO SANCHEZ, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ // YALMI EUNICE MEDINA TZEC, WIGELMIR DARCET MEDINA TZEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDCUTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO ENPROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00810/2017. AUTO.

LUCELI MERCEDES PAZ TAMAYO, JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE // LANDY FLOR QUINTAL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00851/2017. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; JANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE; JARED RAUL ORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00979/2017.- AUTO.

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE; STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ // ABRIL GUADALUPE POOL UITZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA; - EXPEDIENTE 01166/2017; AUTO.

RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE // MIGUEL ARCANGEL PECH POOT, ALIAS MIGUEL ANGEL PECH POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDCUTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01201/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA YAVENOVICH CAN CHAN // CARLOS HUMBERTO VAZQUEZ COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01291/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

BADY GILBERTO KANTUN ASSI // JOSE AGUSTIN PAVON FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01353/2017 AUTO.

ARTURO IVAN AVILES HEREDIA; PEDRO FRANCISCO MEDINA SANCHEZ también conocido como PEDRO FCO. MEDINA SANCHEZ // JOSE RAMON QUIJANO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01360/2017.- AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN // VICENTE SANCHEZ URIOSTEGUI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01397/2017 AUTO.

BADY GILBERTO KANTUN ASSI // JOSE AGUSTIN PAVON FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01353/2017 SENTENCIA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

LAURA ALAMILLO MALDONADO, HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT, MARIA PETRONA DE JESUS SABIDO CANUL // CARLOS ENRIQUE DE JESUS SANCHEZ SOLIS ALIAS CARLOS ENRIQUE SANCHEZ SOLIS, CARLA MARGARITA SANCHEZ DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01531/2017; AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE Y RESOLUCION DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OSCAR RICARDO BACAB MUTUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01558/2017; AUTO.

"LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR", JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS // EINER PATRICIA NOVELO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01784/2017. AUTO.

YGINIA DEL CARMEN TELLO PECH; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01798/2017 AUTO.

MARIO LUGO HEREDIA // ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA tambien conocida como ANGELINA DEL P. ISAAC SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01850/2017; AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // CINDY DE LOS ANGELES CHAN NAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01871/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO.

"CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GIOVANNI PALMA LARA // JOSE SANTOS MEDINA GUILLERMO, ELIZABETH MIRABAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01919/2017 AUTO

FERNANDO JOSE RIOS COVIAN URCELAY, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // FRANCISO JAVIER AYIL TUS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00185/2016.- RESOLUCIO DE FECHA TRES DE SEPTIERMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO.

MARIANA DE JESUS ZAPATA SOSA, MARIA ALICIA ZAPATA SOSA // "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CAZA EDIFICACIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALONSO EMILIO ZAPATA ROSADO, ALIAS CARLOS ZAPATA ROSADO, MAURICIO SOSA SOLIS.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NÚMERO 595/2012 PROMOVIDO POR LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; COMPARECE FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO APODERADO GENERAL DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00211/2016. AUTO.

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM // EULOGIO RODRIGO CAB KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00227/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO // ANA KATINKA MEDINA ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00353/2016. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // JUSTINO CASTRO ANCONA - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 00444/2016. AUTO.

PRESYSER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ARACELI MORENO SÁNCHEZ // ALFREDO SEGURA GIJON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01153/2016, AUTO.

OFELIA PEREZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01616/2016 AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ y/o MONTSERRAT MONTES VALLADARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS.- EXPEDIENTE 01618/2016 .- AUTO.

"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.R., AHORA, ANTES "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01713/2016 AUTO.

"FINDAR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LEYDI SULEMI CAUICH BALAM y/o HUGO ANDRÉS BENITEZ VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01714/2016 AUTO.

EUGENIA GUADALUPE PEREZ RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01753/2016 AUTO.

ALFREDO HIJUELOS PEREZ; EZEQUIEL PEREZ PADRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01761/2016 AUTO

PRESYSER DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JAIME SERGIO MARTINEZ LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA Y LEISLIE GEORGINA UICAB ITZA COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01768/2016 AUTO.

DAVID ALFREDO BUSTILLOS STEVENS; MONICA ADELAIDA TORRES RUZ // RAMON ARMANDO SUBIAUR FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01773/2016 AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS // DANIEL ARTURO PEREZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 01785/2016 . AUTO.

"ANDEZ INVERSIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o JUAN MACARI JORGE y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JORGE MUÑOZ GAMBOA y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o DORIS JANETTE MENA SUÁREZ //

FERNANDO DIAZ DAMIAN,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00218/2015. AUTO.

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MANUEL JESUS BARRERA BASTARRACHEA, HERBERT ARIEL TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00400/2015. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ // MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA, IRMA YOLANDA BARRERA SOLIS, JOSE EMIGDIO MARRUFO COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00836/2015. AUTO.

DAVID CONDE GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01011/2015. AUTO.

HARINERA DE YUCATAN S.A. DE C.V., LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ y JOSE MANUEL LIZCANO MATA // MARÍA GUADALUPE ÁVILA BUENFIL.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01017/2015. AUTO.

VICTOR ALEJANDRO CUEVAS POOL, MICHELLE D'BAZ MEJIA // LUIS MARVIN SILVA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01018/2015. AUTO.

"MAYCO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIBEL PAVON RUIZ y/o CARLA MARICRUZ GAMBOA KU // ALEJANDRA BAAS CAUICH, DIONICIO BAAS Y CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01042/2015. AUTO

"FINDAR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LEYDI SULEMI CAUICH BALAM y/o YANETH EVELIN AMARO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01205/2015. AUTO.

PARTICIPACION NUEVA A.C., MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS // MARIA DE LOS ANGELES SOLIS FLORES alias MARIA DE LOS A. SOLIS FLORES, JUAN MANUEL MARTIN ZAPATA ALIAS JUAN M. MARTIN ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01213/2015. AUTO.

DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PALOMA CÁRDENAS DZUL y/o RICARDO IZMAEL PADILLA KU y/o RONALD CESAR MARTINEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01226/2015. AUTO.

LORENA ELSY TRUJEQUE LOPEZ, ISRAEL AVILÉS PÉREZ, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, LIZZIE YAZMÍN AVILÉS PÉREZ, CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01254/2015. AUTO.

LUCIA CHABLE ACEVEDO alias LUCIA CHABLE VIUDA DE ARTHUR, MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01274/2015. AUTO

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ, JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01293/2015. AUTO.

MARIA DEL CARMEN GONGORA CETINA, MARIEN YANET ALCOCER ZAMORA y/o KAROL LEIMIR DE LA ASUNCION CARRILLO PUERTO // FELIPE GONGORA CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01294/2015. AUTO.

SISTEMA DE CRÉDITO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., ALICIA MARTINEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01296/2015. AUTO.

NILY VAZQUEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01333/2015. AUTO.

MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ y/o JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO y/o CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO // OLGA PATRICIA CHUC SAMOS también conocida como OLDA PATRICIA CHUC SAMOS, ESPERANZA DEL CARMEN OSALDE UICAB TAMBIÉN

CONOCIDA COMO ESPERANZA DEL C. OSALDE UICAB, CARMEN DEL SOCORRO CHUC HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01361/2015. AUTO.

LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // SARA ISABEL SOLIS PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01425/2015. AUTO.

"ALPEZ" S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R., JUAN MACARI JORGE y/o PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY y/o MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO y/o JAIVER ADRIAN MAY CHAN y/o MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA y/o MARIA ELENA MANTECON PONCE // GABRIEL ALEJANDRO SANTANA POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01428/2015. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LYDIA ILEANA CAMPOS CORDOVA ALIAS LYDIA I. CAMPOS CORDOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 001689/2015. AUTO.

PARTICIPACION NUEVA A.C.; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS // JORGE ARMANDO MENA MAY ALIAS JORGE MENA MAY, MANUELA DE J. CANUL COB ALIAS MANUELA DE JESUS CANUL COB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 001729/2015.- AUTO.

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // LOURDES JOSEFINA CERVANTES MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00002/2014. AUTO.

MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN // IRVING EMMANUEL PACHECO VARGAS, JOSE EDUARDO ESCALANTE RUIZ .- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01453/2014. AUTO.

JORGE ALBERTO PALMA MORALES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // MARTIN GUADALUPE LOPEZ MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 02016/2014.- RESOLUCION DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; ELIEZER AUSENCIO MAGAÑA GALUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00418/2013.- AUTO.

ANDEZ INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JUAN MACARI JORGE, DANIEL GERARDO BURGOS CHACON, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO // CARLOS SAMUEL ALARCON MIRANDA, CELSA MARIA ESMERALDA MIRANDA ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00436/2013.- AUTO.

MARTIN LUCIANO VIVAS MARTIN, SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN // MIGUEL ANGEL MONSREAL PECH, DALIA ISABEL GARCIA CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00938/2013. AUTO.

JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZALEZ, LOURDES JAQUELINE ALPUCHE NARVAEZ, NIGER MOISES CASTAÑEDA PUGA; GEYDI BEATRIZ GONZALEZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO ADJUDICATARIO DIRECTO EL CITADO QUINTAL GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01130/2013. AUTO.

JOSEFINA DEL ROCIO CAMARA NIC, SAUL SAGUNDO GARCIA // "ISIDORO ARBOLES, JARDINES Y AREAS VERDES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" también conocida como "ISIDORO ARBOLES JARDINES Y AREAS VERDES S.A. DE C.V.".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO VICTOR MARIANO BOLIVAR DURAN COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 01851/2013. AUTO.

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // JONATHAN ALBERTO HERNANDEZ FLOTA, ROMAN ARIEL HERNANDEZ COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS

ULTIMOS, SIENDO REMATADOR EL PRIMER NOMBRADO, INTERVINIENDO LISSETE GUADALUPE TREJO IRIGOYEN COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00009/2012. AUTO

ANTONIO DZUL ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00608/2012. AUTO.

CARLOS ANTONIO CASTILLO GONZALEZ, YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS // YONNY DEL CARMEN CASTILLO Y MONTERO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02126/2011. AUTO.

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // AURORA MARISOL UH LLANES, ESEQUIEL SUAREZ ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 002172/2011. AUDIENCIA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, ALIAS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ // MARIO ISRAEL DE ATOCHA MUÑOZ RIOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 002032/2007. AUTO.

RICARDO VAZQUEZ ODI ALIAS RICARDO VASQUEZ ODI // WILLIAM DANIEL SOSA SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CREDITO DE SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO; ASI MISMO COMPARECEN EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, ELSA PICAZO BARRERAS Y RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA, COMO APODERADOS DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01055/2005.- AUTO.

ALFONSO CEPEDA HOYOS ALIAS ALFONSO CEPEDA HOYOS, JOSE LUIS CETZ HERRERA, EDGAR ALBERTO PECH CANUL // VICTOR MANUEL EK MONTAÑEZ, TONATIUH VILLANUEVA CALTEMPA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SE RECONOCE A LA CIUDADANA ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01586/2005. AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO // JORGE DE JESUS DE ZAVALA CANTO ALIAS JOSE DE JESUS DE ZAVALA CANTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA; EXPEDIENTE NUMERO 02522/1999; AUTO.

JULIO CANARA LOPEZ; JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ BOLIO Y JOSE ENRIQUE CHI CARRIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00132/1993. AUTO.

CARLOS ANTONIO CEBALLOS BASTO; LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS // FRANCISCO PEREZ VARGUEZ; JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARACTER DE PROPIETARIO Y EL SEGUNDO CON SU CATACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 02108/1993. AUTO.

CARLOS MANZANO GIL; MARIO BERZUNZA VARGAS; JOSE ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA // LUIS ALBERTO FUENTES CANO; MARIA GUADALUPE GARCIA MONJE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00723/1991. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DE TORREON DE COAHUILA, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS HERMANOS BATTA, S.A. DE C.V., EXHORTO 3/2018; AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE COAHUILA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 790/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROOVIDO POR LOS HERMANOS BATTA, S.A. DE C.V.; EXHORTO 7/2018; AUTO

EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 352/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TECNOLOGIA EN ENCONFRADOS MC S.A. DE C.V. EN CONTRA DE BARBOSA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V..- EXHORTO NUMERO 108/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL INTERINA DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 93972009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA EMBRADA, S.A. DE C.V..- EXORTO NUMERO 116/2018. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA Y/O HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA, como endosatarios en procuración de CÉSAR AUGUSTO ARAGÓN POOT.- EXPEDIENTE 00039/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, también conocido con el nombre de JOSÉ ENRIQUE TRINCHAND TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO endosatarios en procuración de CESAR AUGUSTO ARAGON POOT.- EXPEDIENTE 00089/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA Y/O HÉCTOR GONZALEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00116/2018.- AUTO

DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; ALEJANDRO SALAZAR NAVARRETE . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO .- EXPEDIENTE 00126/2018 .- AUTO

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRON;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00133/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA Y/O HÉCTOR GONZALEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00141/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA con su carácter de Gerente General de la persona moral denominada "ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSION EMPRESARIAL", S.C.P. .- EN CONTRA DE MARINA GUADALUPE VARGAS SABIDO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARINA GUADALUPE VARGAS SABIDO VIUDA DE PENICHE.- EXPEDIENTE 00153/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA Y/O HÉCTOR GONZALEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA como endosatarios en procuración del señor MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00155/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ENRIQUE MARRUFO SOLIS, EN CONTRA DE EDUARDO IGNACIO DE ATOCHA MARRUFO SOLIS. EXPEDIENTE 00169/2018. AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O abogado JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O abogada LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de EIDER RODRIGO PECH LOPEZ.- EXPEDIENTE 00196/2018. AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA KARINA CETINA CAN.- EXPEDIENTE 00245/2018.- AUTO

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA , LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE, JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00253/2018.- AUTO.

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE, JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00255/2018.- AUTO.

HERMANOS BATTA SA DE CV; ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, LUIS JAVIER ESPINOSA PEÑA, PERLA IVONNE GOMEZ FRANCO, LAURA CARRANZA FRAIRE, JESUS ESTEBAN SAUCEDO JARAMILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXPEDIENTE 00262/2018.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO JOSÉ CASTRO SÁNCHEZ y/o ABRAHAM JESÚS MEMERI ALCOCER, como endosatarios en procuración de JORGE ISIDRO TZEC MARTÍN alias JORGE ISIDRO TEZC MARTÍN, EN CONTRA DE LIBIA VERÓNICA OCH.- EXPEDIENTE 00374/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALIO DIAZ CANTO en contra de los ciudadanos JESUS RAMON FERNANDEZ PAT y SANDRA LUCELMY PARRA VELA alias SANDRA PARRA VELA, esta última por conducto de MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ como interventor judicial de la sucesión de la citada demandada.- EXPEDIENTE 00386/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS GASPAR KOH LAVADORES, en su carácter de endosatario en procuración de la señora JAQUELINE GEOVANY SANLUCAR CABALLERO en contra de CELIA BEATRIZ ANGULO TEC.- EXPEDIENTE 00392/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SARA ESTHER CANO MEDINA y/o FRANCISCO DANIEL NAH TZUC, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora CARLA ANNA VAN RENS.- EXPEDIENTE 00479/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES con el carácter de endosatario en procuración de MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES.- EXPEDIENTE 00650/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA en su carácter de endosatario en procuración de ILEANA DEL CARMEN BORGES LOSA.- EXPEDIENTE 00672/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS con el carácter de endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00675/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00678/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ alias STEFFANY BRICEÑO GONZALEZ por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00683/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA, en su carácter de endosatarios en procuración de LEUMAN ALBERTO VALES VÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00698/2018. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS, como endosatarios en procuración de la Persona Moral denominada "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA- EXPEDIENTE 00743/2018 AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00767/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL, como endosatarios en procuración de JUAN CARLOS ARAIZA LOPEZ.- EXPEDIENTE 00862/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ, en su carácter de endosatario en procuración de FELIPE DEL JESÚS UC CHAN EN CONTRA DE FROILAN ARMANDO PINO PECH.- EXPEDIENTE 00871/2018. AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00969/2018 .- AUTO.

JOSE ISAEL PACHECO GAMBOA.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01013/2018.- AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE DAVID ALEJANDRO CALIX LOPEZ.- EXPEDIENTE 01015/2018.- AUTO

FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO y/o CARLOS FERNANDO SAURI CACERES; JOSE FRANCISCO SOSA ROSAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros con el carácter de endosatarios en procuración del tercero mencionado, en contra de MARIANA ANYLU AYALA MEJIA alias MARIANA ANY LU AYALA MEJIA.- EXPEDIENTE 01016/2018. AUTO

GLORIA RUBI PÉREZ CASTILLO; JORGE LUIS CASANOVA GONZÁLEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo.- EXPEDIENTE 01018/218. AUTO.

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01023/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

LUIS FERNANDO SARABIA LLANES, JOSE FIDEL PEREZ GUZMAN; JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01053/2018.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01054/2018. AUTO

IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR; LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01073/2018 .- AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01126/2018.- AUTO.-

FELIPE DEL JESUS UC CHAN, JULIAN DARIO MARTIN CARRILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo.- EXPEDIENTE 01147/2018.- AUTO.

MARIA ADALBERTA ESTRELLA TUYIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 01183/2018. AUTO.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 01196/2018. AUTO.

CAROLL ALBERTO CETINA CÓRDOVA, MARIEVNA DARAMI CONTRERAS AGUILAR; JUAN ANDRES CANCHE UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros en su carácter de endosatarios en procuración del tercero mencionado.- EXPEDIENTE 01219/2018. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros en su carácter reconocido en autos del presente Juicio de apoderados del tercero mencionado.- EXPEDIENTE 01243/2018. AUTO.

JOSE MANUEL CHAGOYAN PEÑARANDA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDOS POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01258/2018.- AUTO.

LUIS FERNANDO SARABIA LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01289/2018.- AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; FOMENTO EMPRENDEDOR DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJERO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EL CUAL SE OSTENTA ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01330/2018.- AUTO.-

LUIS ALBERTO SALAZAR DOMINGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01367/2018.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB, Apoderados para pleitos y cobranzas de "VOLKSWAGEN BANK" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE MAIRA VERONICA NUÑEZ VALLADARES.- EXPEDIENTE 00021/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ en contra de SAN FILOMENO CAUICH CAUICH Y LAURA LETICIA KU CUEVAS.- EXPEDIENTE 00024/2017.- AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA, por su propio y personal derecho, en contra de la señora SARA ISABEL SOLIS PERAZA.- EXPEDIENTE 00025/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00053/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA también conocido como PEDRO MEDINA AZCORRA como endosatario en procuración de UNION DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de TALLERES ELECTROMECANICOS INDUSTRIALES MEDINA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA también conocida como TALLERES ELECTROMEC INDUSTR MEDINA Y ASOC. S.A. y de NEYFI DEL SOCORRO MEDINA GAMBOA; COMPARECIENDO JUAN MARIO ORTIZ OJEDA COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00059/2017.- AUTO.

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NHUR EUGENIA ORTEGA DZIB.- EXPEDIENTE 00083/2017.- AUTO

RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO USTED EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES DZUL ARJONA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL LOURDES DZUL ARJONA.- EXPEDIENTE 00096/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PAULA MACARIA RODRIGUEZ CAMARA por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00144/2017 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o MIRNA CATHERINE RODRÍGUEZ CRUZ y/o KAREN PAMELA GÓMEZ INTERIAN como endosatarios en procuración de JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, en contra de MARÍA LUISA POOL UC.- EXPEDIENTE 00169/2017.- AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LINA GRISELDY MAY TUN Y ELIZABETH AMADOR ANGUAS.- EXPEDIENTE 00277/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE en su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, EN CONTRA DE ELIZABETH CARDEÑA MARTÍN.- EXPEDIENTE 00353/2017- AUTO

ADRIANA VAZQUEZ COELLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS.- EXPEDIENTE 00358/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, como endosataria en procuración de "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra del señor ORLANDO ACOSTA SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 00376/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, como endosatarios en procuración de la Persona Moral denominada SIEMPRE CRECIENDO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE LINA MARELI ARCEO PEREZ- EXPEDIENTE 00543/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido los Licenciados en Derecho REMIGIO MEDINA AGUIAR y/o JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "SIEMPRE CRECIENDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE MARINA DOMINGUEZ ROMAN.- EXPEDIENTE 00545/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTI RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SIEMPRE CRECIENDO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R EN CONTRA DE MARIA MAGDALENA GARCÍA SÁNCHEZ.- EXPEDIENTE 00548/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ y/o KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN como endosatarios en procuración de JUAN MANUEL XOOL CAN en contra de RUBÉN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS.- EXPEDIENTE 00550/2017.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosatario en procuración de MANUEL JESÚS PAT AKÉ, en contra de MARÍA DEL ROSARIO ARJONA VALENCIA; SIENDO CESIONARIO EN ESTE JUICIO ERNESTO ALBERTO UC CHUC .- EXPEDIENTE 00595/2017.- AUTO

"GALILEO INNOVACIONES", S. A. DE C. V.; RUBEN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA PEREZ, CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE WILMA MARLENE CAB HERRERA.- EXPEDIENTE 00613/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA y/o FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA y/o CLAUDIA CRISTINA MENA CASTRO como endosatarios en procuración de JULIAN OSCAR MARTINEZ RIVAS, EN CONTRA DE SUEMY DE LA CRUZ QUIÑONES ARAUJO Y WILBERTH BOBADILLA MENDEZ.- EXPEDIENTE 00666/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA UC MENA.- EXPEDIENTE 00712/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO BASULTO PECH y/o WILLIAN JAVIER MARTÍN POOT y/o JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO COMO endosatarios en procuración de EFRAÍN JOSÉ CÁMARA LUJÁN, EN CONTRA DE ARMANDO PEON CAMARA.- EXPEDIENTE 00738/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, EN CONTRA DE ELI LUCINA GÓNGORA AGUAYO Y EDUARDO JOAQUÍN VERDE VERGARA.- EXPEDIENTE 00774/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ERNESTO ALBERTO UC CHUC, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ZOILA MARÍA KANTUN UH Y MARIO ENRIQUE DEL JESÚS CHABLE CANUL.- EXPEDIENTE 00854/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZÁLEZ MORA Y RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER como endosatarios en procuración de JORGE ALCÁZAR PEDROZA también conocido como JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA, EN CONTRA DE LUZ MARIA RIOS SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00884/2017.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA, COMO Apoderado General para pleitos y cobranzas de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, actualmente, antes CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE IVAN ASIS KU AGUILAR, ROGER ARMANDO POLANCO MATOS Y LUIS ASUNCION CANTO ALE.- EXPEDIENTE 00973/2017. AUTO

JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00982/2017.- AUTO.

JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ADDY CONCEPCION CEN GARRIDO.- EXPEDIENTE 00984/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚL ORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LUIS ENRIQUE SUÁREZ VÁZQUEZ alias LUIS E. SUÁREZ.- EXPEDIENTE 01146/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RITA MARIA CABRERA CASTELO.- EXPEDIENTE 01150/2017.- AUTO

FINANCIERA AFINA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; EDWARD HUMBERTO CHAN KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01194/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL en su carácter de endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO.- EXPEDIENTE 01230/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ y/o KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DAVID IBARRA ALONSO.- EXPEDIENTE 01264/2017.- AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01274/2017. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JONATHAN GONZÁLEZ MORA y/o RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER, en su carácter de Endosatarios en Procuración de JORGE ALCÁZAR PEDROZA también conocido como JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA, en contra de SOEMI KARINA LEY LUGO.- EXPEDIENTE 01310/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO como endosatario en procuración del señor JORGE ALBERTO CHAN DIB, en contra de los ciudadanos FELIPE DE JESÚS PÉREZ DZUL y ROSALINDA DEL SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ.- EXPEDIENTE 01314/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, también conocido como JOSÉ ENRIQUE TRINCHAND TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO endosatarios en procuración de JOSÉ ANTONIO DE ATOCHA CANO MARTÍN.- EXPEDIENTE 01368/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, también conocido como JOSÉ ENRIQUE TRINCHAND TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO endosatarios en procuración de JOSÉ ANTONIO DE ATOCHA CANO MARTÍN.- EXPEDIENTE 01380/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, también conocido como JOSÉ ENRIQUE TRINCHAND TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO endosatarios en procuración de JOSÉ ANTONIO DE ATOCHA CANO MARTÍN.- EXPEDIENTE 01443/2017.- AUTO

JOSE ANTONIO DE ATOCHA CANO MARTIN; JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, ALIAS JOSE ENRIQUE TRINCHAD TORAYA , HECTOR GONZALEZ CABAÑAS, MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01467/2017. AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. - EXPEDIENTE 01484/2017. AUTO

HERNAN AUGUSTO SULU CHAN; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ENRIQUE INÉS HERRERA MORENO Y SHIRLEY VERÓNICA LARA GUERRA.- EXPEDIENTE 01598/2017. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDWARD HUMBERTO CHAN KU, como endosatario en procuración de la Persona Moral denominada "FINANCIERA AFINA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01713/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de EMILIA DEL ROSARIO MAY CETZ Y LUIS RAMON PAT MAY.- EXPEDIENTE 01770/2017.- AUTO

TOMAS ROLANDO VALENCIA BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01777/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA COMO endosatarios en procuración de "CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 01779/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO LUGO HEREDIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ANGELINA DEL P. ISAAC SOSA.- EXPEDIENTE 01852/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RITA GABRIELA FERNÁNDEZ RUELAS por su propio y personal derecho, en contra de la persona moral denominada "INVERSE JV", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 1853/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA Y/O HÉCTOR GONZALEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA como endosatarios en procuración del señor MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 01902/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOYS XITALY BARRERA SÁNCHEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 01941/2017.- AUTO

DANIELA GUADALUPE HERNANDEZ AVILA también conocida como DANIELA GPE. HERNANDEZ AVILA; ANDREA BETRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de MIGUEL ANGEL DE JESÚS CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL J. CONCHA BURGOS también conocido como MIGUEL ANGEL DE JESUS CANCHE BURGOS.- EXPEDIENTE 00011/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA MARTHA EUGENIA DURÁN CASTAÑEDA Y PEDRO CELESTINO HERRERA CHI .- EXPEDIENTE 00327/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ como endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CONTINUADO POR FELIPE DEL JESUS UC HAN CON EL MISMO CARACTER en contra de SECUNDINO EK UICAB también conocido como SECUNDIN EK UICAB.- EXPEDIENTE 00408/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ y/o TATIANA PATRICIA PINELO PUGA y/o GABRIEL ALEJANDRO CEBALLOS CANTÓN en su carácter de endosatarios en procuración del señor MANUEL JESÚS VALENCIA PACHECO, EN CONTRA DE CLAUDIA LEONOR HAAS GONZALEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO CLAUIDA LEONOR HAAS GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00902/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE CARLOS BARCELO CANTO en su carácter de endosatario en procuración del señor ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ en contra de DAVID NOE AVILA MONTALVO; COMPARECIENDO WILLIAM PERAZA ECHEVERRÍA COMO AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00943/2016.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO INICIALMENTE POR LAURA LAGUER CHAVEZ CON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1974/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, EN CONTRA DE ADRIANA ELVIRA KANTUN ORDOÑEZ, CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 01047/2016 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ como endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN EN CONTRA DE KERMY CANUL CANCHE, INTERVINIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, COMO ACREEDOR EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 01403/2016.- AUTO.

Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS como endosatario en procuración de JORGE COVARRUBIAS PÉREZ y continuado por ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o SHANUE ALEJANDRO PATRON CORREA y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO, con el mismo carácter que el anterior endosatario, en contra de GUADALUPE DEL ROCÍO SUÁREZ DZIB.- EXPEDIENTE 01467/2016. AUTO

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; CUTBERTO DZIU PADILLA, PATRICIA ILEANA ARGAEZ MATU ALIAS PATRICIA LEANA ARGAEZ MATU .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01492/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ y/o ADRIAN ENRIQUE NAAL CABRERA como endosatarios en procuración de JAIME RAFAEL TEPAL CEN, EN CONTRA DE MARIA JOSE CARDEÑA CASTILLO Y DEYSI MARIA POOL CHAN.- EXPEDIENTE 01496/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENYIN KOMORI MEJIA Y/O DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS Y/O MARCOS EFREN CANUL AVILA, como endosatarios en procuración de la empresa denominada PROMOTORA YALKU, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DEYSI DEL CARMEN MALDONADO NOVELO.- EXPEDIENTE 01549/2016.- AUTO

ERMILO CANTON SOSA; .- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ANA ELVIRA BALAM CANCHE.- - EXPEDIENTE 00132/2015 .- AUTO

PARTICIPACION NUEVA A.C; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE PATRICIA DEL CARMEN MARTIN ZAPATA.- EXPEDIENTE 00673/2015.- AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ERMILO CONEJAN SOUZA Y ADELAIDA URIBE SALAZAR.- EXPEDIENTE 00712/2015.- AUTO

PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE EUNICE MILI PAT CAB y DEYBIMARE PAT PAT también conocido como DEYBIMARC PAT PAT.- EXPEDIENTE 00912/2015.- AUTO

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH; MARIA LUCIA ROMERO PASOS; ULISES AMIR SOLIS SANTOS // VIRGINIA ARACELY VARGUEZ ARANA, alias VIRGINIA A. VARGUEZ ARANA, ALIAS, VIRGINIA VARGUEZ ARANA, GLADYS GUADALUPE VARGUEZ ARANA, alias GLADIS G. VARGUEZ ARANA alias GLADIS VARGUEZ ARANA y CARMEN DEL SOCORRO VARGUEZ ARANA, alias, CARMEN DEL S. VARGUEZ ARANA alias CARMEN VARGUEZ ARANA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 1839/2015.- AUTO

COMERCIALIZADORA DE MUEBLES, ELECTRONICA Y REFRIGERACION DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEKOM YUCATAN.- - EXPEDIENTE DE SUSPENSION 2038/2015 .- AUTO

LOGRA FINANCIAMENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE CANDELARIO CAUICH UC, ANGEL GABRIEL HUCHIN MISS, JUAN MANUEL US MISS.- EXPEDIENTE 00103/2014.- AUTO

EVA MARIA ALCOCER RODRIGUEZ; ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; GABRIELA PUCH CORDOBA, JOSE GERARDO DOMINGUEZ VARGAS, ROLANDO ISMAEL BASTO CHACON ALIAS ROLANDO ISMAEL BRISTO CHACON; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00112/2014 AUTO

PEDRO MAXIMILIANO UC MEX; LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ, MARIO GILBERTO CEBALLOS MARTIN, MILDRED COVIAN CIME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOAQUIN ALBERTO HERNANDEZ BALAM.- EXPEDIENTE 00472/2014.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CHRISTO EMMANUEL NÚÑEZ CASTILLA como endosatario en procuración de JESÚS ALEJANDRO ESTRELLA RAMÍREZ, en contra de RODOLFO DE JESÚS GONZÁLEZ HERRERA, MIRNA GONZALEZ HERRERA Y CARLOS OSORIO GÓMEZ .- EXPEDIENTE 00806/2014.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE actualmente, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JESÚS ALBERTO RIVERO MARRUFO y MARTÍN ARMANDO MARRUFO DOMÍNGUEZ .- EXPEDIENTE 01434/2014 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por "GESTOR DE NEGOCIOS RURALES Y ACCESORIOS" S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de su endosatario en procuración, ciudadano VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ en contra de los ciudadanos NOTHON AUGUSTO LUGO HEREDIA alias NORTHON AUGUSTO LUGO HEREDIA y DAVID ROBERTO LUGO HEREDIA .- EXPEDIENTE 01508/2014. AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IGNACIO GASPAR ANCONA SOLIS, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO,

MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES S COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LINDA MARLENE PECH HOIL; CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01590/2014 .- AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IGNACIO GASPAR ANCONA SOLIS, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO, ABRAHAM JOSE PEREZ MANRIQUE // MERCY GRISELDA VIVAS CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO DE LA PRIMER NOMBRADA- EXPEDIENTE 2065/2014.- AUTO

MIRIAM DEL SOCORRO ESCOBEDO MARTIN alias MIRIAM DEL SOCORRO ESCOBEDO, RENEE OLEGARIO MARTIN ALIAS RENE OLEGARIO MARTIN.- JUICO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MINERVA BAQUEIRO CETZ Y VERONICA GUADALUPE RUCO BAQUEIRO, SIENDO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LA MENCIONADA DEMANDADA BAQUEIRO CETZ.- EXPEDIENTE 00244/2013.- AUTO

FINANCIEROS ECOLOGICOS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE BERNABEL MATU PECH // ELVIA PATRICIA MALDONADO CONSTANTINO, ROBERTO DE JESUS TRUJILLO ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00496/2013.- AUTO

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE; LINDA KARELLY CANUL CANCHE // MA. ELENA CASTILLA AVILES ALIAS MARIA ELENA CASTILLA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00878/2013.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH, LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RENE FERNANDO CASTILLO RUIZ . EXPEDIENTE 01016/2013 AUTO

MARIA RUFINA CANUL CHAN; ANDRES GONZALEZ ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1050/2013.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL como endosatario en procuración de MARCOS ALVAREZ LARA, en contra de MARIO GABRIEL PANTOJA MONJIOTE y REBECA CANDELARIA ESQUIVEL HERNANDEZ; siendo reconocida SILVIA GABRIELA ALVAREZ CANO como Albacea de la Sucesión testamentaria del señor MARCOS ALVAREZ LARA.- EXPEDIENTE 1612/2013.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION DE DONACIANO LIMA MIRANDA EN CONTRA DE JUAN CARLOS MALDONADO PRIETO.- EXPEDIENTE 1059/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN FERNANDO LOPEZ SALAZAR COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WILLIAM CALLETANO ALPUCHE MARTINEZ EN CONTRA DE JUAN LLANES CANCHE Y PEDRO JESÚS LLANES CERVERA.- EXPEDIENTE: 1312/2012.- AUTO

LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUÍS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ, ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO // ELSA MARIA CHABLE CANTE y AGUSTIN CANCHE DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01567/2012.- AUTO

PATRIMONIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ.JORGE GABRIEL CAMPOS SOSA .- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO, REPRESENTADO ÉSTE POR MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 1667/2012.- AUTO

DORALISA LAVALLE RIVADENEYRA; ELVER DAVID PEREZ FUENTES ALIAS ELBERT DAVID PEREZ FUENTES .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1688/2012..- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GONZALO ARJONA SOLIS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE ALICIA ALEJANDRA BUSTILLOS ARCE Y LAURA INES ALCOCER RIVERA COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIO ARTURO FLORES POOL Y FELIX NARCISO POOL AKE.- EXPEDIENTE: 778/2011. AUTO

INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PABLO IVAN CHI MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00978/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE ARIEL HUMBERTO CAMPOS CHACON Y ANA GABRIELA CEH ESTRELLA - EXPEDIENTE: 1711/2011.- AUTO

JUAN CARLOS RAMIREZ LOPEZ; WENDY DEL ROSARIO MUÑOZ ARGAEZ; DULCE MARIA ARGAEZ SOLIS ALIAS DULCE MARIA DEL ROSARIO ARGAEZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01918/2011.- AUTO.

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO , INSTITUCIÒN DE BANCA DE DESARROLLO, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, CONTINUADO POR MANUEL ZACARIAS AYORA GONGORA COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA, CONTINUADO POR MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE, COMO APODERADO GENERAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE), .- EXPEDIENTE 01558/2010.- AUTO

YAZMIN ODETTE ESPADAS ESPADAS, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LUISA INES MARTIN PUC, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ, // PASTOR AGUSTIN CANUL ZARATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- CONTINUADO POR ALEJANDRO OROZCO LÓPEZ.COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA- EXPEDIENTE 1801/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ELIA GEORGINA ZAPATA TORRES.- COMPARECE JOSEFINA MARTIN LEON COMO APODERADA DE LA MENCIONADA SOCIEDAD. EXPEDIENTE 00887/2009.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE PINTO FLORES Y OMAR FERNANDO SAAVEDRA PEREYRA ALIAS OMAR FDO. SAAVEDRA PEREYRA; COMPARECIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 01579/2009.- AUTO

CINTHIA ISABEL AMAYA GÓMEZ, SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO y/o CRISTIAN CAROLINA KU DZUL y/o GUSTAVO ENRIQUE BARAHONA CHIQUINI y/o SEIKA LISETTE BASTO TELLO y/o ABRIL NAYELI SEGURA SILVEIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE FRANCISCO JOSÉ MENDOZA MERINO.- - EXPEDIENTE 01851/2009 AUTO

Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO alias RAÚL ALBERTO CASTRO BRISEÑO, como apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, antes BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, antes BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, seguido por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO como Apoderados de la persona moral denominada "CSCK 12 MÉXCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como Cesionaria de Derechos de Crédito celebrado por una parte por "BBP CAPITAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, como cedente, quien es cesionaria a su vez de la Institución Bancaria arriba mencionada, y actualmente continuado por JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELENDEZ como Cesionaria Onerosa de Créditos, Derechos Crediticios Litigiosos, Adjudicatarios y Derechos derivados de la persona moral denominada "CSCK 12 MÉXCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GEORGINA MARGARITA CALDERON VIVAS;- EXPEDIENTE 1006/2008.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH ALIAS FREDDY NOE LU UCH // KARLA MARGARITA CUXIM KOYOC, JOSE RICARDO CHAY MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 1973/2008.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FREDDY NOE KU UCH ALIAS FREDDY NOE LU UCH // GUADALUPE DEL ROCIO SUAREZ DZIB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; CONTINUADO POR YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ COMO APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 2146/2008.- AUTO

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; FRANCISCA MA. NUNEZ ARJONA ALIAS FRANCISCA A. NUÑEZ ARJONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE "BANCA SERFIN" , SOCIEDAD ANÒNIMA , INSTITUCIÒN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; SEGUIDO POR "SÓLIDA ADMINISTRADORA DE POTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÒNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVES DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, COMO CESIONARIA DE LA CITADA INSTITUCIÒN BANCARIA; ACTUALMENTE CONTINUADO POR RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA COMO

CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A "SÓLIDA ADMINISTRADOR DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÒNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00468/2000.- AUTO

AMILCAR RAMIREZ HERRERA, MARIO ORDAZ Y JIMENEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTILLO RELATIVO AL EXPEDIENTE 01346/1986. AUTO

RAYMUNDO PEREZ MAY, RAUL MEDINA HERNANDEZ Y/O FERNANDO VALES TENREIRO // ENRIQUE QUINTAL ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO; ASIMISMO COMPARECE MARÍA EUNICE GUILLERMO MOO alias MARÍA EUNICE GUILLERMO VIUDA DE QUINTAL, su carácter de propietaria y causahabiente respecto del anterior propietario.- EXPEDIENTE 01405/1982. AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por ABRAHAM JESÚS MEMERI ALCOCER, como endosatario en procuración de WILLIAM AUGUSTO SOBERANIS Y CABRERA, en contra de BADY XAVIER AGUILAR SOBERNIS y TERESA DE JESÚS ÁLVAREZ PERALTA.- EXPEDIENTE 00052/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JORGE EDWARD REYES VADILLO en su carácter de endosatario en procuración de GLORIA ASULEYMI RAMOS ANDUEZA en contra de TERESA EDUVIGES SABIDO POOL.- EXPEDIENTE 00958/2017.- AUTO

Exhorto girado por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil del Segundo Distrito Judicial del Estado, Ciudad del Carmen, Campeche, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado GERARDO RODRIGUEZ GONZALEZ. Apoderado legal para pleitos y cobranzas BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ahora BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de la ciudadana MARIA DEL CARMEN VERDEJO MORALES.- EXHORTO 122/2018 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 611/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NAVISTAR FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO 142/2018 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 593/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR NAVISTAR FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXHORTO 143/2018 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, dictado por Juliana Hortensia Soberanis Santana, Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza, en el expediente número 207/1998 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por "CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, inicialmente por conducto de su apoderado GUIBALDO VARGAS MADRAZO, continuado por LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, con su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK; seguido por el citado licenciado IBARRA CAMINO, en su carácter de apoderado general de "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, causahabiente universal de "CITIBANK MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, quien a su vez es causahabiente universal de "CONFÍA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, y continuado por "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de fusionada de BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, y la citada persona moral SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS",

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de fusionada, con "IXE SOLUCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en su carácter de sociedad fusionante, y seguido actualmente por SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de su apoderado EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, en contra de FRANCISCO ANTONIO PÉREZ BASULTO alias FRANCISCO PÉREZ BASULTO y GUADALUPE DEL PILAR RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ alias GUADALUPE RODRÍGUEZ ROSADO DE PÉREZ como deudor principal y garante hipotecario; se fijó nueva fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:- - - -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL "ASSIS TU VESTIR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00093/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LORENZO ORTIZ ALCOCER, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL ANTONIO VARGAS TUN.- EXPEDIENTE 00096/2018.- AUTO

RAFAEL ALBERTO CETZ COELLO; ; PAULA ELVIRA BURGOS TEJADA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00155/2018.- RESOLUCION DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS CONRADO PERERA PAT , - EXPEDIENTE 00265/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO ADOLFO JOSE AKE SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00302/2018.- EXPEDIENTE 00302/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO como endosatarios en procuración de FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00396/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o abogada ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLLO como endosatarios en procuración de FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00399/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM LAMA RIVERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS SILVIA LUCELLY DEL CARMEN LUNA CHE Y/O JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM.- EXPEDIENTE 00529/2018. AUTO

UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA ALIAS PEDRO MEDINA AZCORRA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00545/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00597/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ como endosatario en procuración de la señora FELIPA RUBI CANUL ROMERO .- EXPEDIENTE 00629/2018. AUTO

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ; MARIA ISABEL PUC KU .- PROVIDENCIA PRECAUTORIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CUITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL - EXPEDIENTE 00652/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO POR CONDUCTO DE ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA LUIS FELIPE SANTIAGO PUC Y JENY YADIRA MADERO HUCHIM.- EXPEDIENTE 00656/2018. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Licenciados en Derecho MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o Pasante de Derecho ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL como endosatarios en procuración de la señora GILDA CANDELARIA LOPEZ VERA en contra de LA CIUDADANA VALENTINA DZUL YERBES.- EXPEDIENTE 00704/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V. en contra de JOSÉ DE JESUS GASQUE APOLINAR alias JOSE DE JESUS GASQUE A; - EXPEDIENTE 00751/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRÓN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00816/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00818/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE.- EXPEDIENTE 00852/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o ANDREA AVILES AGUILAR, como endosatarios en procuración de la ciudadana ELVIRA MONSERRAT ACEVEDO VALDEZ, en contra de CANDELARIA DEL SOCORRO SOSA HERRERA;.- EXPEDIENTE 00896/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ como apoderado de la Institución de Crédito denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC- EXPEDIENTE 00958/2018.- AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CITADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL - EXPEDIENTE 01042/2018.- AUTO

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO ; JUICIO JECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 01087/2018.- AUTO

MARIA EUNICE GUILLERMO MOO ALIAS MARIA EUNICE MOO VIUDAD DE QUINTAL, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01099/2018.- AUTO .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS ARMANDO HERRERA CARRILLO.- POR SU PROPIO Y PESONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01171/2018.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU ; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA OSTENTANDOSE COMO APODERADA DE LA SEGUNDA; .- EXPEDIENTE 01196/2018.- AUTO

RAFAEL ALBERTO CETZ COELLO; ; PAULA ELVIRA BURGOS TEJADA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00155/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA Y/O RAFAEL ATOCHA AVILA ESCALANTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA GUADALUPE VILLEGAS YAM, EN CONTRA DE JOSE ROBERTO CAMARA REYES Y FRANCISCO CAMARA REYES.- EXPEDIENTE 00096/2017. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL MOISES ALCOCER HEREDIA y ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUÁREZ como endosatarios en procuración de RAMÓN JAIME SARABIA LAGO en contra de RUBICELA HERNÁNDEZ ALARCÓN .- EXPEDIENTE 00140/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ Y/O KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE DANIEL ALEJANDRO MORALES GUERRERO .- EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO

OSCAR BONELLI ZIBECCHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE MARTINEZ TEC; AUTO.- EXPEDIENTE 00295/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALEJANDRO KIN CUTZ .- EXPEDIENTE 00391/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano AGUSTÍN GARCÍA SEGURA, en contra de SEAL AND METAL PRODUCTS OF LATIN AMÉRICA S. DE R.L DE C.V,.- EXPEDIENTE 00396/2017 AUTO - -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILO JOSE G. CANTON LORIA EN CONTRA DE ROSARIO DEL CARMEN TRUJEQUE HERNANDEZ, GIL JESUS BAÑOS Y BAÑOS y MELVA BAÑOS PECH.- EXPEDIENTE 00459/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, EN CONTRA DE OSCAR IVAN SANCHEZ DURAN.- EXPEDIENTE 00777/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, EN CONTRA DE SANTOS FRANCISCANO DZUL CELIS.- EXPEDIENTE 00790/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDGAR IVÁN CANTO TORRES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CARMINE SANSONE EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSÉ GUADALUPE CHI IUIT Y ADDY MARISOL PREN VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00821/2017.- AUTO .-

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN;-EDGAR MANUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DE LUIS ALFREDO MIS CHAN . EXPEDIENTE 00866/2017.- AUTO

NICOLAS MACEDONIO CARRILLO CABALLERO; JONATHAN GONZALEZ MORA, RICARDO REGUERA ALCOCER; . ALIAS RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTIN ANTONIO SANTAMARIA SUAREZ y MARIA SOLEDAD CARRILLO CANUL, . - EXPEDIENTE 00972/2017 AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE BARBOSA, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAUL ORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; . JUICIO EEJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO .- EXPEDIENTE 00981/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MATILDE ALBERTO CABRERA KUK,.- EXPEDIENTE 01061/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE BARBOSA, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SANDRA ANAHI PAT RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 01150/2017.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS EN CONTRA DE ANDRES DONANCIANO TORRES Y GUTIERREZ .- EXPEDIENTE 01185/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO PUERTO GONZALEZ Y GUILLERMINA SALGADO URIOSTEGUI EN CONTRA DE JAIME ARSENIO MORALES GOMEZ.- EXPEDIENTE 01275/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARÍA ISABEL PUC KU, su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER anteriormente BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN en contra de ROBERTO BAUTISTA VAZQUEZ; SE RECONOCE al Licenciado en Derecho JOSÉ PEDRO SOLÍS BORJAS, su carácter de Mandatario Judicial del señor ROBERTO BAUTISTA VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 01360/2017.- AUTO

PEDRO PABLO AKE HOIL; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DEL CIUDADANO JACINTO CHUC PECH - EXPEDIENTE 01372/2017.- AUTO

JESSICA ANGELICA BARON KANTUN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN BLAS DORANTES. AUTO.- EXPEDIENTE 01402/2017..-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ como endosatario en procuración al cobro del ciudadano RUBEN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS en contra de la ciudadana ADDY JAQUELINE CETINA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01427/2017.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALEJANDRO DEL JESUS SANCHEZ .- EXPEDIENTE 01430/2017.- AUTO

JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, HECTOR GONZALEZ CABAÑAS, MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- .- EXPEDIENTE 01443/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCOS ÁLVAREZ LARA EN CONTRA DE SILVIA GABRIELA MAY CUPUL, RECONOCIENDOSE EL CARACTER DE CESIONARIA A LA CIUDADANA ALICIA MARIA ALVAREZ CANO.- EXPEDIENTE 01516/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS CONRADO PERERA PAT , - EXPEDIENTE 00265/2018.- AUTO

FORD CREDIT DE MEXICO S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; FERNANDO GUADALUPE PEREZ VILLACIS, CRISTIAN PEREZ HERRERA, FERNANDO VALES CASARES, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOSD EMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOATARIOS EN PROCURACION.- AUTO- EXPEDIENTE 01635/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ Y/O ORLANDO GUADALUPE SÁNCHEZ TORRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ RICARDO BALAM MAY .- EXPEDIENTE 01693/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BRENDA GUADALUPE CAMBRANES CATZIM COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE BANCO AHORRO FAMSA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- EXPEDIENTE 01802/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR VICTOR MANUEL RAMIREZ HERRERA EN CONTRA DE JOSE MONTERO URIBE.- EXPEDIENTE 01930/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE EDGAR ANTONIO CELIS CASTRO.- EXPEDIENTE 00910/2016..- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O TATIANA PATRICIA PINELO PUGA Y/O GABRIEL ALEJANDRO CABELLOS CANTON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE EN CONTRA DE VIOLETA

MOGUEL CORDERO, RICARDO TOMAS PAREDES TRUJEQUE y MARITZA LUCIA CAB NEDINA .- EXPEDIENTE 01082/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA ISABEL KUK PECH COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS ALBERTO SULUB PECH, EN CONTRA DE MARIO GERMAN MENA GOMEZ.- EXPEDIENTE 01240/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZÁLEZ MORA Y LUIS ANTONIO PACHECO VELÁZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OSCAR BELMONT BLANCAS EN CONTRA DE LA CIUDADANA ALICIA ARGELIA CABALLERO CAUICH.- EXPEDIENTE 01324/2016.- AUTO

JOSÉ URBANO OSVALDO UH BE. MÓNICA SOLÍS LÓPEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION; EN CONTRA DE ROBERTO ONGAY MORALES . AUTO; EXPEDIENTE 01504/2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE YUCATECA DE VEHÍCULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LINA ARELY SOLÍS HERNÁNDEZ y MARICRUZ HERNÁNDEZ MENDOZA .- EXPEDIENTE 01702/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FABIAN ENRIQUE BOBADILLA CHAMOCHIN, EN CONTRA DE JOSE PONCIANO KANTUN CANUL Y NANCY MARLENE KANTUN ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 01817/2016. AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA JOSE WILBERT MEDINA PERALTA, .- EXPEDIENTE 00191/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE FREDDY JAVIER BASTARRACHEA SEGURA.- EXPEDIENTE 00467/2015.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO Y EDGAR IVÁN CANTO TORRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL LICENCIADO EDGAR IVAN CANTO ORTÍZ EN CONTRA DE GERARDO JOSÉ LORÍA SANDOVAL Y WILLIAM GERARDO LORÍA MEDINA .- EXPEDIENTE 00511/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO PALMA MORALES EN CONTRA DE SANTOS DAMIAN ALCOCER CAUICH.- EXPEDIENTE 00668/2015.- 2 AUTOS.

TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, promovido por los ciudadanos NAYBI BEATRIZ MENA CASANOVA, LEONARDO HIRAM MENA CASANOVA Y SAÚL ALBERTO MENA CASANOVA, en contra de las partes del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, número 156/2014 promovido por RAY JOSE HUMBERTO SOSA POOL en contra de LEONARDO MENA CRESPO alias LEONARDO MARTIN MENA CRESPO- EXPEDIENTE 01082/2015. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE GEILLY MARISELA LUGO AKE EN CONTRA DE LUIS FERNANDO HEREDIA KU Y BASTY ALEJANDRA CHAN CHAN.- EXPEDIENTE 01119/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GERARDO CORRREA RIOS, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA INGRID JANET CAAMAL COLLI Y CONTINUADO POR JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS JUÁREZ, EN CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE CORRESPONDÍAN A LA ENDOSANTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA AIDA NOEMI TAX ROSADO.- EXPEDIENTE 01178/2015. AUTO.-

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2012, RELATIVO AL EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR CARLOS DE JESÚS MOISÉS TRUJILLO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CÉSAR EFRAÍN MALDONADO FALLA Y CONTINUADO POR ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ CON SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE DICHO PROMOVENTE, EN CONTRA DE GILMER OLEGARIO QUIJANO CRUZ Y ESTEPHINE GUIOMAR QUIJANO CRUZ. EXPEDIENTE 01341/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA MARGARITA QUINTAL CEN Y ALI JOEL NAVARRO AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JESUS NARCISO GARCIA BURGOS EN CONTRA DE GRETY POLANCO AGUILAR y YIDAN POLANCO AGUILAR.- EXPEDIENTE 01357/2015.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; FERNANDO JOSE PEÑA ; ROSALINDA LOPEZ CELAYA ; JULIO ANTONIO HERRERA ESCOBEDO ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 01596/2015.- AUTO

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; SERGIO JORGE ARJONA SOSA; GLORIA ARELLANO GUZMAN ; CARLOS JESUS GOMEZ ZAPATA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . .- EXPEDIENTE 01662/2015.- AUTO .-

AMILCAR AVILA ALVAREZ; IVAN GABRIEL DIAZ HERNANDEZ; JULIO JOSE VAZQUEZ ESPADAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01788/2015 .- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE; CONCEPCION MINERVA ENCALADA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 01909/2015 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Abogados JORGE CARLOS ALAMILLA MENA y/u OSCAR ARTURO PALOMARES CORTÉS, en su carácter de endosatarios en procuración de CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de IRVIN MANUEL FRANCO DÍAZ y YOANA ASUNCIÓN CARDEÑA RUIZ.- EXPEDIENTE 00785/2014. AUTO

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; ALMA LETICIA CUEVAS ZARATE, ALEJANDRA CARRILLO CUEVAS;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01800/2013. AUTO

JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ; KARLA EUGENIA COMBALUZIER MEDINA; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FUSIONANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL PREVIAMENTE FUE SOCIEDAD FUSIONANTE DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DEL TERCERO NOMBRADO; BBVA BANCOMER; SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; SOCIEDAD ANTES DENOMINADA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA; INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE;- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES IXE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01958/2013. AUTO

ISRAEL AVILES PEREZ; GONZALO LIBORIO AGUILAR GONGORA, HILDA MARLENE CORDOVA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00130/2012 . AUTO

JAVIER ARMANDO SALAS MAY, ILEANA GUERRERO CASTILLO, MARTHA ALHELI AYUSO SALCEDO; CREDITO MAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MILDRED MARGARITA BUSTILLO GONZALEZ, CARMEN DEL SOCORRO DE FATIMA RICALDE CALDERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00039/2011. AUTO.

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, HUGO ALBERTO CEPEDA FLORES; ORLANDO UICAB NEGRON ALIAS ORLANDO NEGRON UICAB, GILBERTO COB UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00213/2011, AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA JOSEFA FUENTES CARDOS, DEYSI GUADALUPE FUENTES CARDOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01661/2011. RESOLUCION DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES; LUIS JORGE HERRERA UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EN CITA, SIENDO CARLOS ANDRES MEJIA PACHECO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CITADA MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES.- EXPEDIENTE 01701/2011 . AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO VICENTE ALBERTO COBA SUAREZ, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, SASHA LETICIA VILLANUEVA VAZQUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE EBER DONATO ALCOCER NUÑEZ; ; EN CONTRA DE JOSE RICARDO UC TEJERO Y ELSA MARIA TEJERO ESCALANTE; .-.- EXPEDIENTE 00029/2009.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN; CARLOS JAVIER DORANTES CERVERA, INRECO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO CARLOS ABEL DORANTES BAEZA APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- SIENDO LA CITADA PUC KU APODERADA DE SERVICIOS DE COBRANZA RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTA ULTIMA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A BANCO

SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMPARECEN ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ Y JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACION Y SEGUIMIENTO DE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 402/2009 AUTO.

MARIA GUADALUPE CEN BURGOS, JOSE LUIS MARIN CARDENAS, ELSA GUADALUPE PECH CHAN, JOSE MATEO JONAS PEÑA PUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2311/2009. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DEL CIUDADANO LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ;.- EXPEDIENTE 00782/2008. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE LA CIUDADANA VIRGINIA GUADALUPE CASTILLO VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 01321/2007.- AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00818/2018.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HUMBERTO ARCE CASARES COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO SERFIN ANTES BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE ELSY ELENA AGUILAR KU.- EXPEDIENTE 01314/1999. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR IVAN CANTO.ORTIZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CINTHIA MABEL ROSADO CORREA EN CONTRA DE JOSE AMBROSIO PECH ESCALANTE - EXPEDIENTE 01511/1993. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO DE CUENTA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 309/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS CÉSAR AUGUSTO GALÁN SOSA, BLANCA ESTELA ARJONA JIMÉNEZ, SALVADOR TRUJILLO MAY Y CARLOS EDUARDO ORTÍZ CONCEPCIÓN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FARIDE LETICIA COMPAÑ LEZAMA EN CONTRA DE LUCÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MÉNDEZ.- EXHORTO 136/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDGAR MANUEL ROJAS REYES

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 01645/2004, RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de los señores EDGAR MANUEL ROJAS REYES Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU, siendo El señor ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL, cesionario de los derechos y acciones que correspondían RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIA, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos y una resolución que en su tenor literal y parte conducente dice lo siguiente:----------

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete. -

VISTOS: Tiénense por presentado al ciudadano JORGE AARON ORDOÑEZ PÉREZ; con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae y respecto de los edictos que solicita, estése a lo dispuesto en el punto resolutivo segundo de la sentencia interlocutoria de fecha diez de agosto del año en curso. Asimismo y como solicita, habilítese de las veinte horas a las veintidós horas del día treinta de

noviembre del año en curso, para notificar a la demandada SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU, en tal virtud, comisiónese al Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de que notifique a la citada demandada SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU lo dispuesto en el auto de fecha diez de abril del año dos mil catorce. Fundamento: artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico.- .----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas cuarenta minutos del día diez de agosto de dos mil diecisiete, estando en audiencia pública la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, asistida de la Secretaria que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera, se procedió a verificar la audiencia dispuesta en auto de fecha tres de los corrientes, con motivo del RECURSO DE REVOCACIÓN interpuesto por el señor JORGE AARON ORDÓÑEZ PÉREZ, en contra de la parte conducente del auto de fecha treinta y diez de julio de este mismo año, dictado en los autos del presente expediente número 1645/2004, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por JORGE CARLOS YAM VIANA Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, como apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de los señores EDGAR MANUEL ROJAS REYES Y SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU, siendo El señor ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL, cesionario de los derechos y acciones que correspondían RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez era cesionaria del citado Instituto. La Secretaria dio cuenta con estos autos, y un escrito del señor JORGE AARON ORDÓÑEZ PÉREZ, mediante el cual expresa sus agravios en esta audiencia, mismos que serán considerados en el momento oportuno; haciéndose constar la inasistencia de las partes en forma personal y por escrito, no obstante que fueron debidamente notificadas del proveído que la señaló. Seguidamente la suscrita Juez en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 367 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procede a resolver el recurso de revocación de que se trata en los términos siguientes:... RESULTANDO... PRIMERO... SEGUNDO... CONSIDERANDO...PRIMERO...SEGUNDO...TERCERO... Por lo expuesto y considerado, es de resolverse y se resuelve: - - -

autos y las constancias que integran este procedimiento y por cuanto dicho demandado no ha comparecido a señalar nuevo domicilio para tal efecto, como solicita el actor, hágasele la notificación ordenada en el referido proveído de fecha diez de abril de dos mil catorce, por medio de publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editen en la ciudad de Mérida, al tenor del numeral 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por lo que respecta a su segundo escrito, se le tiene señalando como nuevo domicilio de la señora SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU, el predio marcado con el número SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO de la calle TREINTA Y CINCO por NOVENTA Y DOS y NOVENTA Y CUATRO del FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CAUCEL, DE MÉRIDA, YUCATÁN, en tal virtud, comisiónase al Actuario adscrito a la Central de Actuaria de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de que dé debido cumplimiento al auto de fecha diez de abril del año dos mil catorce, por lo que respecta a la citada ESQUIVEL KU, y en el domicilio antes señalado. Fundamento: artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado. Por lo que toca al oficio, tiénese por recibido de la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, su oficio número INSEJUPY/DRPPYC/7651/2017, de fecha veintidós de junio del año en curso; acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que procedan. Fundamento: El Artículo antes invocado y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese personalmente y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico".----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------

TERCERO.- Notifíquese y cúmplase. - - -

Finalmente, y como también solicita el referido MOGUEL QUINTAL, se tiene por autorizado el ciudadano JORGE JESÚS ALBERTO BORGES UC para imponerse de los autos que integran el presente expediente, recibir toda clase de documentos, y no así para oír y recibir notificaciones en nombre y representación del ocursante, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores, y de autos no consta ni aparece que el referido autorizado tuviere tal carácter. Fundamento: Artículo invocado con anterioridad y 1207 y 1208 del Código Civil del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.----------
----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE EDGAR MANUEL ROJAS REYES ES DE DOMICILIO IGNORADO PROCEDO A HACERLE LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN LOS PROVEIDOS PREINSERTOS QUE POR MEDIO DE EDICTOS DEBERÁN PUBLICARSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN OTRO PERIÓDICO DE LOS QUE SE EDITEN EN LA CIUDAD DE MÉRIDA.

MERIDA YUCATAN A UNO DE DICIEMBRE DEL 2017

EL C. ACTUARIO

LICENCIADA EN DERECHO LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR

Publíquese los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2018.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

DORA MARIA VALDEZ TRACONIS; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA NOMBRADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADOS, LICENCIADOS FERNANDO JOSÉ PEÑA Y MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA.- EXPEDIENTE 00057/2018. AUTO

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00082/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LAURA MENDOZA MIRANDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00133/2018. AUTO

OMAR JUVENTINO MONDRAGON MERLO; MUNDO DE MAYAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD, POR CONDUCTO DE STHEPEN O'MALLEY QUIEN SE OSTENTA SU APODERADO .- EXPEDIENTE 00119/2017. AUTO

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MIGUEL ÁNGEL CARILLO HEREDIA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00123/2017. AUTO

EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DENOMINADA SISTEMA TELE YUCATAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER RAFAEL AGUILAR ARROLLO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR Y GERENTE GENERAL, LICENCIADO LUIS JORGE VELA SOSA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00102/2015. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00114/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00324/2018 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; ISRAEL MELCHOR SEGURA::.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00333/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

PABLO JESUS GAMBOA PERERA; SANTIAGO GAMBOA PERERA, LIDIA GAMBOA RODRIGUEZ;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2018.- AUTO

MARIA LUISA RUTILIA PIÑA CABRERA; BERNABE BENITEZ VALENCIA;; MARTINA SEDEÑO RIVERA ALIAS MARTINA CEDEO RIVERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00366/2018.- AUTO

RUBY MAYTHE CABRERA MARTINEZ;; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00435/2018.- AUTO

TANIA MARLENE MORENO NUÑEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00593/2018.- AUTO

MARCELO COLLI TUN;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00602/2018.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00614/2018.- AUTO

CARLOS EDUARDO TAMAYO PABLO;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00628/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; ISRAEL HERNANDEZ SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO;.- EXPEDIENTE 00220/2017.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSITUTCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; WALTER IVAN CRUZ FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO;.- EXPEDIENTE 00300/2017.- AUTO -

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHÉRRIZ GÓMEZ ALIAS YEIMI CHÉRRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN, MARIA CRISTINA MOGUEL TUN; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LAS SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00315/2017.- AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A DE C.V;; ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO; // EMILIO ENRIQUE PERALTA MEDINA, AIDA ROSA PERALTA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00318/2017.- AUTO

HILDA GUADALUPE HERNANDEZ PEREYRA; MIGUEL DE JESUS PINZON MORALES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA; SIENDO EL SEGUNDO MANDATARIO JUDICIAL DE LA CITADA HERNANDEZ PEREYRA- EXPEDIENTE 00414/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00464/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00489/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ/ DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON; AIDA CONCEPCION PINO DURAN; ROGER ARMANDO MOGUEL PALMA-. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PPROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LOS SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00526/2017. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; MARIA GUADALUPE HERRERA OJEDA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00557/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; JANET GUADALUPE SALAZAR CARVAJAL- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00574/2017.- AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.;; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; MARCO VINICIO ECHEVERRIA LIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00576/2017.- AUTO

SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; MARÍA ISABEL PUC KU.- MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MONROY; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMER CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00611/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.YAMILI GERALDINE GÓMEZ TUN; JOSÉ GABRIEL SIMÁ CHAN- JUICIO EJECUTIVO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS EXPEDIENTE 00697/2017.- AUTO

JORGE ANDRES TEC BAEZA; EVA MARISOL RAMIREZ GONGORA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00715/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MARIA ELENA SIERRA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01062/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

MARIO HUMBERTO QUINTAL SULUB;; ALFONSO PEREZ MARTIN.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 4, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01075/2017 .- AUTO .

BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01169/2017.- AUTO

CARLOS ALBERTO URCELAY CERVERA // ALFREDO JESÚS CASTILLA POVEDANO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFREDO CASTILLA POVEDANO; MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA; FERNANDO MAGOS ACEVEDO;.- CUADERNO DE PRUEBA VIDEOFRAFICA MARCADO CON EL NUMERO 25 OFRECIDO POR PARTE ACTORA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO LOS CIUDADANOS, KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ, JUAN RAMÍREZ LEÓN, VALENTE RAMÓN ARGÜELLES OVANDO, MILDRED LETICIA SOSA SOLÍS, ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, HANIR EFREAIN EMMANUELLE ORTÍZ CAVAZOS, HEIDY YAMILE HERRERA CERVERA, ISIS SARAÍ CALDERÓN MARÍN Y LIZBETH MARÍA GUTIÉRREZ SILVEIRA, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS DEMANDADOS ALFREDO DE JESÚS CASTILLA POVEDANO Y MARÍA ANGÉLICA SOSA MENA.- EXPEDIENTE 00033/2016 - AUTO

"CAJA MAYA DEL SUR" DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CAJA MAYA DEL SUR" DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SARA GUADALUPE CASTILLO NOVELO // "UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO";.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00214/2016 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

PATRIMONIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325; SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA; FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO // MILENA DE JESUS RAMIREZ TRIAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. SIENDO "ADAMANTINE SERVICIOS," SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA Y QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE DE "CIBANCO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/325 POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LIDIA OLIVIA OCOTE RAMÍREZ.- EXPEDIENTE 00219/2016 - AUTO

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO // ROSA ELENA RODRÍGUEZ MOO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00296/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; AIDEE GRACIELA AVILA CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00428/2016 - AUTO.

MILDRED ISELA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ;. NIDIA CANDELARIA AGUILAR PUERTO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDÍAN A "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00432/2016 - AUTO

"DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MIGUEL ÁNGEL CABAÑAS ÁLVAREZ; FUTURE POWER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO IGNACIO PONCE MANZANILLA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00573/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUAN CARLOS TÉLLEZ ALAMINA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00619/2016- AUTO.

REYES ANTONIO AGUILAR HERNANDEZ // ARTEMIO FLORES SANTOS;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00870/2016 - AUTO.

JOHANA DE LOS ANGELES CHAN CALDERON; //VICTOR JOEL CASTILLA GARCIA; CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00960/2016 - AUTO

LUCERO YAZMIN YAM CAB // CONCEPCIÓN CRUZ CETINA; VÍCTOR MANUEL NURY SÁNCHEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LLAMADO A JUICIO EN ESTE PROCEDIMIENTO EL CIUDADANO ALFONSO JUAREZ PINTO.- EXPEDIENTE 00024/2015 - AUTO

LUCERO YAZMIN YAM CAB // CONCEPCIÓN CRUZ CETINA; VÍCTOR MANUEL NURY SÁNCHEZ;.- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA LA CITADA LUCERO YAZMIN YAM CAB, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00024/2015 - AUTO

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO; PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO // INES SILVIA GARCIA HERNANDEZ; JORGE MANUEL RICALDE AYALA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO. SIENDO LA PRIMERA MENCIONADA MANDATARIA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LA PERSONA MORAL DENOMINADA PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE "BANCO DE MÉXICO", EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI).- EXPEDIENTE 00268/2015 - AUTO

VÍCTOR MANUEL LÓPEZ HEREDIA; ROSALÍA DEL SOCORRO LÓPEZ HEREDIA // RAFAEL LOPEZ SOLIS, MARIA GUADALUPE SOLIS QUINTAL, MARIA GUADALUPE LOPEZ SOLIS, MARIA JESUS LOPEZ SOLIS;;.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 72 OFRECIDA POR MARIA GUADALUPE SOLIS QUINTAL / DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00744/2015 - AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

CELSO RICARDO CHIM YAM // FERROCARRILES UNIDOS DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANONIMA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO JULIO CÉSAR CHIM CANUL, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR CELSO RICARDO CHIM YAM, ALIAS, CELSO R. CHIM YAM, ALIAS, SELSO RICARDO CHIM YAM.- EXPEDIENTE: 00018/2014.- AUTO.DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // SANTOS DANIEL COLLÍ CANTO; LUCELY DEL SOCORRO ORTEGÓN VILLANUEVA ALIAS LUCELY DEL SOCORRO ORTEGÓN DE C.;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00951/2014-AUTO.

PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // RUBEN ALFREDO RAMIREZ OSORIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00096/2012. AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE GUILLERMO BAEZA SALAZAR; PATRICIA ELIZABETH CARDEÑA MAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00784/2010 - AUTO

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; // ALEJANDRO CATZIM MUT, ALIAS ALEJANDRO CATZIN MUT; CELIA ARACELI BACAB PATRON, ALIAS CECILIA ARACELI BACAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTA MENCIONADA. COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA LEGAL DEL ALUDIDO INSTITUTO EXPEDIENTE: 1126/2009 AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JOSÉ CERVERA GAMBOA; // GUILLERMO ADRIAN CENTURION MONTERO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. SIENDO REMATADOR EL CIUDADANO PASCUAL ZI CANCHÉ, RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO TRES LETRA "A" DE LA CALLE VEINTICUATRO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MAXCANÚ, YUCATÁN.SIENDO SINHUE FRANCISCO EVIA CASTRO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA MENCIONADA EXPEDIENTE NO. 01163/2009. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA; GABRIEL DEL JESUS APODERADO GONZALEZ GONZALEZ, // JUAN CARLOS FLORES GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ. Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS LEGALES DEL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE 00253/2008 AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAURICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ARON ALFONSO GIL DIAZ;, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; DIEGO ORLANDO PEREZ MOGUEL, FATIMA DEL ROSARIO POOL MARTIN;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO Y CONTINUADO POR EL TERCER CITADO COMO APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00156/2006.- AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAURICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ARON ALFONSO GIL DIAZ;, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; DIEGO ORLANDO PEREZ MOGUEL, FATIMA DEL ROSARIO POOL MARTIN;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO Y CONTINUADO POR EL TERCER CITADO COMO APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00156/2006.- AUTO

DIEGO FRANCISCO PÉREZ CASTILLO; JOSÉ LUIS CERVANTES SEGURA; JORGE MANUEL OLIVARES ECHEVERRÍA; // MARCELINO JOAQUIN SOSA ESTRELLA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO . SIENDO LA CIUDADANA MARÍA ARACELLY ÁVILA RODRÍGUEZ, COOPROPIETARIA DEL PREDIO EN JUICIO. EXPEDIENTE NO. 01224/2006. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 465/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- EXHORTO 221/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- EXHORTO 223/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de julio del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente 033/2014 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Marco Antonio Pérez Ricalde, como Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra del señor Alejandro Mújica Alfonso, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: ----------

"SOLAR SIN CASA ANTES, HOY CON CASA, UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA CIENTO CUARENTA DE LA SECCIÓN CATASTRAL VEINTIOCHO, MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE CUARENTA DEL FRACCIONAMIENTO EMILIANO ZAPATA ORIENTE, CON LA EXTENSIÓN DE NUEVE METROS SETENTA CENTÍMETROS DE FRENTE, POR VEINTICINCO METROS EN SU MAYOR FONDO, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN VEINTICINCO METROS CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE CUARENTA, AL SUR, EN VEINTICINCO METROS CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DE LA CALLE CUARENTA; AL ORIENTE, EN NUEVE METROS SETENTA CENTÍMETRO CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE DE LA CALLE TREINTA Y OCHO Y AL PONIENTE, EN NUEVE METROS SETENTA CENTÍMETROS CON LA CALLE CUARENTA." Dicho predio se encuentra inscrito a Folio Electrónico 538288 (cinco, tres, ocho, dos, ocho, ocho) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, QUE ES EL VALOR PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE.----------

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia el día cinco de octubre del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los seis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 14, 19 y 24 de septiembre de 2018.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CRISTIAN SANTIAGO MORALES; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00011/2018; AUTO

MARÍA ALEJANDRA SOLÍS URIBE; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00012/2018; AUTO

PABLO ELIAS CORDOVA ANCONA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00014/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

LUIS MIGUEL VEGA ESPADAS; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00030/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

JULIO CESAR LÓPEZ; CRISTINA GUADALUPE LÓPEZ ROLDAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00044/2018; AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU//RENATO AUGUSTO ARTIGAS PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 00049/2018; AUTO

MARIA GUADALUPE MENDOZA JAVIER//CESAR AUGUSTO MEDOZA JAVIER.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00065/2018; AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECE EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHON EN sus caracteres de mandatarios judiciales del nombrado GERMAN PARRA SAAVEDRA.- EXPEDIENTE: 00077/2018; AUTO

BERTHA ISABEL ARGAEZ PÉREZ//JOSÉ ANDRÉS CEN PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00175/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI// JOSE DINDIER BURGOS HAU; LILIANA DEL CARMEN SANTOS CAMARGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS SEIS SIGUIENTE EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00229/2018; AUTO

MARIA ELIDE PEREZ Y OSORIO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00292/2018; SENTENCIA DEFINITIVA

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00345/2018; AUTO

JESUS NARCISO GARCIA BURGOS//DONATO LOPEZ MARRUFO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00420/2018.- AUTO

FRANCISCO DOLORES ESQUIVEL DZIB, LIZBETH NOEMI ESQUIVEL DZIB, RENAN HERBERT ESQUIVEL DZIB, JUANITA ESMERALDA ESQUIVEL DZIB, HUMBERTO AUGUSTO ESQUIVEL DZIB, ABRIL STHEFANIE DIAZ, FRANCISCO RODOLFO ESQUIVEL DIAZ//VIOLETA FIDELINA ESQUIVEL DZIB, RENE FRANCISCO ESQUIVEL DZIB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00427/2018; AUTO

DIANA MARIA DEL SOCORRO PALACIOS TRUJEQUE, AARON FRANCISCO MENESES PALACIOS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTE: 00441/2018; AUTO

JOSÉ GUADALUPE GONZALEZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00442/2018; AUTO

JOSE GUADALUPE GONZALEZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00443/2018; AUTO

RAFAEL ANTONIO CARRILLO CARRILLO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTE: 00446/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00506/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00631/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00636/2018; AUTO

FANY MERCEDES ANCONA CITUK alias FANYT M. ANCONA CITUK; JAVIER RICARDO MONTALVO ANCONA; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00639/2018; AUTO

JOSE LUIS BATA GARCIA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00186/2017; SENTENCIA DEFINITIVA

LOURDES LUCELY VEGA VALENCIA//IRMA HERNANDEZ CABRALES.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00228/2017; AUTO

ANTONIA CELMO//JULIO EUSTAQUIO PERAZA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTO DE BEATRIZ ADRIANA BRITO XOOL COMO SU APODERADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECE BEATRIZ ADRIANA BRITO XOOL COMO APODERADA DE JULIO EUSTAQUIO PERAZA, SIENDO BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO y/o CARLOS ENRIQUE DE JESÚS MELÉNDEZ RODRÍGUEZ EN sus caracteres de mandatarios judiciales de la ciudadana BEATRIZ ADRIANA BRITO XOOL.-EXPEDIENTE: 00277/2017; AUTO

NINFA ELENA RODRIGUEZ RUFINO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00514/2017; AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE//GUNTER POHLENZ RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00541/2017; AUTO

OLGA YOLANDA CUEVAS NARVAEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00542/2017; SENTENCIA DEFINITIVA

MARTHA IMELDA EK CAUICH//HABITA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMPARECE WENDOLLY VIVECA BAQUEIRO BURGOS EN su carácter de secretaria del consejo de administración de la persona moral denominada HABITA DISEÑO Y CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00611/2017; AUTO

MARIA LUISA CASTILLA PATRON; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00628/2017; AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE//ROLANDO GARCÍA MARTÍNEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA A FIN DE NOTIFICAR UNA SECIÓN DE DERECHOS AL TERCERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00725/2017; AUTO

JULIO EUSTAQUIO UC PERAZA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00800/2017; AUTO

PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ y/o MONTSERRAT MONTES VALLADARES; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE: 00824/2017; AUTO

HEIDI ALICIA DIAZ MARTIN; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00827/2017; AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//CARLOS EDUARDO CISNEROS DOGRE.- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERAD DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00880/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES//ALEJANDRO MANUEL SALAZAR GARCIA; REYNA ISABEL TEODORO TOTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00901/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREX RICALDE//GASPAR ANTONIO CASTILLO VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00947/2017; AUTO

SANTOS ELOY CETZ CHALE; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 01046/2017; AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE: 01097/2017; AUTO

FELIPE DE JESÚS BARROSO HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 01099/2017; AUTO

DANIEL FERNANDO SALAS CHIMAL; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: SENTENCIA DEFINITIVA

RAUL ARTURO POOL PUCH; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 01165/2017; SENTENCIA DEFINITIVA

NICTE-HA BAEZA BAEZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 01173/2017; AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA, SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO//BRENDA BEATRIZ DIAZ RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, sociedad fusionante de "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, como fusionada, por lo que la denominación actual de la sociedad actora de este juicio es: SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE: 00023/2016; AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ//MARIEL DE JESÚS SOSA GAMBOA ALIAS MARIEL SOSA GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES ACREEDOR HIPOTECARIO DEL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 00072/2016; AUTO

LUIS HERNAN CARRILLO GONGORA, JOSE ARMIN CARRILLO GONGORA, ELSY GUADALUPE CARRILLO GONGORA, JORGE CARLOS CARRILLO GONGORA//ZELMY MARISA CARRILLO GÓNGORA; LUIS ENRIQUE LÓPEZ MARTIN, NOTARIO PUBLIDO NUMERO VIENTITRES DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, COMPARECE SERGIO RAYMUNDO CANCHE ESCALANTE EN su carácter de apoderado del señor JOSE ARMIN CARRILLO GONGORA .- EXPEDIENTE: 00102/2016; AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BENJAMIN GASPAR ALVARADO CHI//NADIA INDIRA ALONZO ALONZO.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00498/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA//NÉSTOR DEL CARMEN GARCÍA FLORES; SHEILA CONCEPCIÓN MAY SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00527/2016; AUTO

HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ; JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA//ANDRÉS TUN CANUL; RUTH NOEMI MENA CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SEGUNDOS COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00590/2016; AUTO

AUGUSTO ITURRALDE PATRON, "AMERIJET INTERNATIONAL, INC"; GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AEROPUERTO DE MÉRIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO A FAVOR DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE: 00598/2016; AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN//"PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" también conocida como "PAPELERIA FARAH", comparece JOSE HUMBERTO MARIN MATOS en su carácter de Administrador Único de la persona moral denominada "PAPELERIA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00624/2016; AUTO

BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00727/2016; AUTO

LUIS ARMANDO PENICHE ORTIZ//PEDRO ZAPATA ZAVALA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00772/2016; AUTO

JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO, también conocido como EDGARDO RDORÍGUEZ CONRADO// WILBERTH EDUARDO CACERES BERNES; FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA; JULIO ALBERTO CHAN COLLI también conocido como EDGARDO RDORÍGUEZ CONRADO; JUICIO DE INTERDICTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00940/2016 TOMO I; AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, sociedad fusionante que subsiste, con "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGÍA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE reconócese a la citada "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, su legitimación activa para continuar el presente juicioCOMPARECE RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE: 00970/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ//JONATHAN EZEQUIEL ROMERO MENDICUTI.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE AL Licenciado en Derecho EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00192/2015; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//ADRIANA BEATRIZ MORENO SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚTLIMA, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de todos los derechos y acciones derivados de este juicio que competían a BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, COMPARECEN PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADARES EN sus caracteres de apoderadas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00232/2015; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULPTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES

COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00347/2015; AUTO

SIMON GABRIEL VAZQUEZ CAUICH//RENE JAVIER BARRERA ALMEIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO.- EXPEDIENTE: 00595/2015; AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ//CARLOS MENA YERVES; CARLOS ENRIQUE MENA GANZO alias CARLOS MENA GANZO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00742/2015; SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN CARLOS COUOH MARTIN; JUAN PABLO GOFF MILLET//INMUEBLES PROFESIONALES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO SIENDO MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA apoderado de la persona moral ANTES MENCIONADA.-EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00890/2015; AUTO

"T.I.M.L", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, representada por "ZENDERE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a su vez representada por el Licenciado VÍCTOR IVÁN URRIETA DE LA MAZA, también conocido como IVÁN URRIETA DE LA MAZA, quien a su vez los adquirió de "SCLQ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez los adquirió de "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes, ahora HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO "HSBC", ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL//ROSARIO DEL SOCORRO AGUILAR RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO CESIONARIO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00622/2014; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ//JESUS GUADALUPE MENA CHIN ALIAS JESUS GUADALUPE MENA CHIM; CONCEPSION CANTO LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DE LA CITADA INSTITUCIÓN.- EXPEDIENTE: 00756/2014; AUTO

JULIO ALEJANDRO CAMARA CARDOS; MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS//Sociedad mercantil denominada COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único ROBERTO JOSÉ XACUR ELJURE; ROBERTO JOSÉ XACUR ELJURE; IVÁN JOSÉ XACUR LUGO; DAVID JOSÉ XACUR LUGO; AL ABOGADO FRANCISCO JAVIER CÁMARA LUJÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATÁN, quien por haber fallecido podrá ser representado en este juicio por el DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; AL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; AL REGISTRADOR DEL VOLÚMEN SEGUNDO DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD y al COMISARIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMADE CAPITAL VARIABLE, de nombre MARCO ANTONIO BRICEÑO NARVÁEZ; COMPARECE NIDIA DEL ROSARIO FATIMA LUGO RICALDE COMO APODERADA DE DAVID JOSE XACUR LUGO; WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO COMO APODERADO DEL TERCER NOMBRADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, COMPARECE JOSE TOMAS GARRIDO BEJAR COMO APODERADO DE JULIO ALEJANDRO CAMARA CARDOS.- EXPEDIENTE: 134/2013; AUTO

PAOLA ROJAS ZURITA, ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA quien a su vez es administrador y apoderado legal, respectivamente, de la institución de crédito denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA actuando este último como FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINSTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/262323. SIENDO JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH APODERADO DE ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; QUIEN A SU VEZ ES LA NUEVA ADMINISTRADORA Y MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA; SE RECONOCE A ARON ALFONSO GIL DÍAZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez es apoderada general de GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; ASIMISMO SE RECONOCE A GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a la institución HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en su carácter fiduciaria del fideicomiso número F/262323, QUEDANDO colocada en el mismo lugar, grado y prelación que correspondían al cedente.- EXPEDIENTE: 258/2013; AUTO

LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//FRANCISCO DE ASIS CANUL CHIM, ALIAS FRANCISCO DE ASIS CANUL CHIN; MARIA SATURNINA PECH NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS, SIENDO PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- SE RECONOCE A Licenciado EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO como apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE: 179/2011; AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//GENNY CATALINA PERERA MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA E INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADAS DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00998/2010; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO//VICTOR QUIÑONES OLGUIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 01169/2010; AUTO

AURELIO JOSE GALLEGOS MACIAS//MARCELINO RAMOS GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 101/2009; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAFAEL JOSÉ RAMOS VAZQUEZ; JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO; MAYRA GISELA GARCIA TREJO//OSWALDO MIGUEL SILVIA LEON; NADIA FELIPA RODAS SILICEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS, INTERVINIENDO LA CUARTA MENCIONADA COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.-SE RECONOCE A ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO sus caracteres de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".-EXPEDIENTE: 00917/2009; AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE; LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//LUIS MANUEL CHE PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA E INTERVINIENDO LA SEGUNDA Y EL TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; SE RECONOCE A ARON ALFONSO GIL DIAZ SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00761/2007; AUTO

DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL; CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO; GUADALUPE DEL ROSARIO FRAGA Y PRIEGO Y JAVIER GERMAN HOIL CATZIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO; EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR GUADALUPE DEL ROSARIO FRAGA Y PRIEGO ALIAS GUADALUPE DEL ROSARIO FRAGA Y PRIEGO Y JAVIER GERMAN HOIL CATZIN DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 805/2005; AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

FREDDY ALFONSO GARCIA CRUZ, FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE//ROBERTO ANTONIO LOPEZ LOPEZ, CARLOS ROLANDO NAVARRETE FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 1159/2004; AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE LUIS CETZ HERRERA; VICTOR MANUEL RODRIGUEZ CAMPOS//JOSE CANDELARIO ESPINOZA VARGAS ALIAS JOSE CANDELARIO ESPINOSA VARGAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A GIRALDO VAZQUEZ SOTOLONGO ALIAS JACINTO GIRALDO VAZQUEZ SOTOLONGO SU CARÁCTER DE APODERADO DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00749/2002; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1165/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE) EN CONTRA DE RAFAEL ALEJANDRO PIÑA RODRÍGUEZ.- EXHORTO 87/2018; AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO SEXAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 788/2016 EN INDICE DE ESE JUZGADO, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; EXHORTO NUMERO: 51/2017; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 35/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA antes, ahora FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de su Secretario Propietario Rafael José Ramos Delgado, en contra de DULCE ELOINA VELÁSQUEZ FAJARDO, LUCIO FRANCISCO BALAM ÁVILA y LAURA BEATRIZ VELÁSQUEZ FAJARDO alias LAURA BEATRIZ VELÁZQUEZ FAJARDO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS VEINTICINCO DE LA CALLE CUARENTA Y TRES LETRA "A" DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO, SEGUNDA ETAPA, DE LA COLONIA CHUBURNA DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, que a continuación se describe:----------

"Solar sin casa antes ahora con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana seiscientos sesenta y cinco de la sección catastral veinticinco marcado con el número cuatrocientos veinticinco de la calle cuarenta y tres letra "A" del Fraccionamiento Francisco de Montejo, que mide ocho metros con veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo: Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y linda: al Norte, con el lote cuatrocientos veinticuatro de la calle cuarenta y tres; al Sur, con la calle cuarenta y tres letra "A"; al Este, con el lote cuatrocientos veintitrés de la calle cuarenta y tres letra A; y al Oeste, con el lote cuatrocientos veintisiete de la calle cuarenta y tres letra "A". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico electrónico 524702 (cinco, dos, cuatro, siete, cero, dos) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo pactado por las partes en la cláusula vigésima octava del contrato base de la acción.----------

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo pactado por las partes en la cláusula vigésima octava del contrato base de la acción, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.----------

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 24, 27 de septiembre y 2 de octubre de 2018.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha trece de agosto del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 418/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado Eduardo Alfonso Preciat Arrocha, en contra de EDGAR ELADIO DELGADO MOLAS; se decretó el remate en pública subasta y Primera almoneda del bien inmueble siguiente: Predio marcado con el número DOSCIENTOS TREINTA Y TRES letra "A" de la calle TREINTA Y OCHO de la colonia García Ginerés de la Localidad y Municipio de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe:----------

"SOLAR SIN CASA ANTES, AHORA CON CASA, UBICADO EN LA COLONIA GARCIA GINERES DE LA CIUDAD MUNICIPIO Y PARTIDO DE MERIDA MANZANA DOSCIENTOS CUATRO A NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES A DE LA CALLE TREINTA Y OCHO CON DIEZ METROS DE FRENTE CON TREINTA Y SEIS METROS DE FONDO Y LINDA AL NORTE PREDIO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DE LA CALLE TREINTA Y OCHO AL SUR TABLAJES CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE AL ORIENTE CALLE TREINTA Y OCHO Y AL PONIENTE EN PARTE LOS TABLAJES CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA ". Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número 467669 (cuatro, seis, siete, seis, seis, nueve) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad UN MILLÓN, TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del citado inmueble.----------

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLÓN, TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 19, 24 y 27 de septiembre de 2018.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

HECTOR GARZA MARTINEZ, MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, OTONIEL LEAL RODRIGUEZ Y GABRIELA CRISTINA PEREZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL EN LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS QUE CELEBRO CON EL CUARTO COMO PARTE OCUPANTE Y LA QUINTA COMO OBLIGADA SOLIDARIA. EXPEDIENTE 00011/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

DELMY ELOÍNA SIERRA ÁVILA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0012/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA JESÚS OCAÑA DORANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00061/2018 AUTO

CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00149/2018 AUTO

TITO ARMANDO CANCHE // LIGIA LANY MENENDEZ DE MENDEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00153/2018 AUTO

LUIS FELIPE FRIAS CHAN; JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2018. AUTO

FELIX AQUILEO LOPEZ QUINTAL // LEANDRO ALBERTO APOLINAR GARCÍA BORGES // IMER CONCEPCIÓN DÍAZ CEBALLOS ALIAS HIMER CONCEPCIÓN DIAZ CEBALLOS. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XI OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA LEANDRO ALBERTO APOLINAR GARCÍA BORGES Y IMER CONCEPCIÓN DÍAZ CEBALLOS ALIAS HIMER CONCEPCIÓN DIAZ CEBALLOS DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO EXPEDIENTE 00206/2018 AUTO

MARIA ELENA LAVIADA RODRIGUEZ DE RIVERO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00234/2018 AUTO.

ERIK ALEJANDRO LEAL PIÑA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00260/2018 AUTO

ARMANDO REYES REYES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00274/2018 AUTO

LORENA ALVAREZ GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00300/2018 AUTO.

ELSY MARIA AGUAYO GUILLEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00331/2018 AUTO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // ARTURO YARCE MUÑOZ- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00334/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN OCTAVIO BRITO LARA,- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUIDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00342/2018 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS, JUAN JOSE MARTINEZ SIERRA, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00380/2018 AUTO

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS, JUAN JOSE MARTINEZ SIERRA, CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00380/2018 AUTO

DAVID MENÉNDEZ RIERA, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOD MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00384/2018 AUTO

JORGE ALBERTO BLANCO GONZALEZ, // ANTONIA PISTE ESTRELLA, ALIAS, ANTONIA PISTE EK, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00395/2018 AUTO

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÒN PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso número F/262323, ARON ALFONSO GIL DIAZ. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00448/2018. AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MONTSERRAT MONTES VALLADARES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU carácter de apoderada General para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00467/2018 AUTO

MARIA CASANDRA ESTRELLA CABALLERO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00496/2018. AUTO

MARTIN JESUS LOPEZ ABRAHAM, DILIGENCIAS DE INFORMACIÒN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00512/2018 AUTO

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00557/2018 RESOLUCION DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ERMILO ARMANDO COELLO QUIJANO; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÒN PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00559/2018 AUTO

ANDRES AUSENCIO DZUL OY DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00565/2018. AUTO

JESUS GASPAR BORGES UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL.- EXPEDIENTE 00577/2018. AUTO

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA BACELIS BACAB; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00637/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MONTSERRAT MONTES VALLADARES, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU carácter de apoderada DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00640/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JHONY EDUARDO COLLI COCOM. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00012/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL ASIMISMO RECONOCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA DEL PRIMERO MENCIONADO EN SUSTITUCION DE LA SEGUNDA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00024/2017 RESOLUCION DE FECHA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARIO ENRIQUE LOPEZ MONDRAGÓN, NORMA LILIA MENDEZ GRANADOS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00025/2017 AUTO

IGNACIO RAFAEL MOLINA ZALDÍVAR alias IGNACIO MOLINA; HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, MAURICIO VILA DOSAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, VIRGILIO AUGUSTO CRESPO MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL NUMERO III QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, JOSÉ CARLOS PUERTO PATRON, AURELIA MARFIL MANRIQUE y TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, COMO APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATAN.- EXPEDIENTE 00056/2017 AUTO

MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ, //HERNANDO PÉREZ DURAN // EULALIA CASTRO MARTIN. CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR HERNANDO PEREZ DURAN DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00096/2017 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // NIDIA ACEVEDO DE SALAZAR, ALIAS, NIDIA MARIA ACEVEDO Y OJEDA, ALIAS, NIDIA ACEVEDO OJEDA. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO RECONOCESE A GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO, EN su carácter de apoderada general DE LA PARTE DEMANDADA .EXPEDIENTE 00118/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACON, GUADALUPE DEL CARMEN CEN PÉREZ. JUICIO

EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00157/2017 AUTO

GUIDO ARIF HERRERA ROCA, RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA, // JUAN FRANCISCO ZUMARRAGA CERVANTES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00469/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, FABIOLA NICTE HA CONTRERAS TUN. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00477/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, GABRIEL FRANCISCO IUIT GRANADOS, JESSICA CERDA CERECEDO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00561/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00618/2017 AUTO

"DC MONTEJO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADRIAN BOBADILLA FERNANDEZ, IGNACIO NICOLAS SOLIS ARGAEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE IGNACIO NICOLAS SOLIS ARGAEZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL OFERENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00645/2017. AUTO

FELIPE DE ATOCHA ABREU CARRILLO, JOSÉ DAVID VEGA FLOTA. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO II OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL OFERENTE. EXPEDIENTE 00664/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, OMAR ALEXANDER DOMINGUEZ VAZQUEZ. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00697/2017 AUTO

MARTIN ALBERTO PEREZ NOVELO. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00712/2017 AUTO

"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATAN", JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA, ERIK EFRAÍN CHAVARRÍA DÍAZ, ARMINDA MINERVA FERRAEZ CARO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00820/2017 AUTO

MARIA CONCEPCION YUPIT TZAB, SUPER WILLYS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CIAU MEDINA. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y QUE CELEBRO CON EL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00867/2017 AUTO

LAURA ELVIRA LÓPEZ MACEDO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO. CUADERNO DE PRUEBA I OFRECUIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO ESTE ES REPRESENTADO POR EL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.- EXPEDIENTE 00899/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JACQUELINE HERNÁNDEZ ACOSTA. // MIGUEL CANCHE ESCOBEDO ALIAS MIGUEL ESCOBEDO CANCHE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00967/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN JOSÉ PECH DZIB. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00987/2017 AUTO

HSBC, MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MIGUEL ALEJANDRO ALBERTOS LÓPEZ, DAVID VEGA NÁPOLES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01066/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON// DAVID HUMBERTO CASTELLANOS HAAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 01102/2017 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE Y AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SUPER WILLY´S, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CIAU MEDINA / /TATIANA SIQUEFF WABI. DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01145/2017 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // MIGUEL ANGEL MORENO ECHEVERRIA, alias MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA MORENO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00337/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ORLANDO JOSE SOLÍS DÍAZ, BIBY NICOLASA AYIM SUASTE alias BIBI NICOLASA AYIM SUASTE alias NICOLASA AYIM SUASTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00519/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA, FRANCISCO JAVIER MANRIQUE CHAY, JULIA DEL CARMEN CHAY EUAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00600/2016 AUTO

JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA; ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO, GILBERTO FERNANDO LARA ROCA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, IRMA DANILU FRANCO LÓPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00783/2016 AUTO

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE // ELIO RAZIEL HERRERA ESCAMILLA. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO 00797/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // MARTHA ELENA COUCOH JIMENEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00805/2016 AUTO

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, BENJAMIN BARRON BOETA, FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGRI 27", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", SOCIEDAD DENOMINADA "PROCASA DE CULIACAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, BERENICE VALENZUELA ANGULO, COMO SU APODERADA GENERAL, SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRADORA DE EDIFICACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, GAMALIEL PÍO GARCÍA, COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES, OCTAVIO VEGA MARQUEZ. CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTO POR FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE Y CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00872/2016 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EDUARDO JAVIER CAMARA LÓPEZ, alias EDUARDO JAVIER LÓPEZ CAMARA, BILLY DE JESÚS RIOS MENESES, LICENCIADO EN DERECHO MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO III QUE OFRECE EDUARDO JAVIER CAMARA LÓPEZ, alias EDUARDO JAVIER LÓPEZ CAMARA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00959/2016 AUTO

JORGE ANDRES PECH CHAN // FLOR ISELA CARDEÑA LIMA, JORGE ALBERTO MENA CHAIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. SIENDO MANUEL DE JESUS CONCHA MOTA, MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00149/2015 AUTO.

PETRONILO VELAZQUEZ FLORES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00190/2015 AUTO

EDITH CASAS CARRERA también conocida como EDITH CASAS CABRERA; ENRIQUE CHAN CAUICH, también conocido como ENRIQUE NANCIANCENO CHAN CAUICH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 00195/2015 AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ, ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXIII OFRECIDO POR JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXI OFRECIDO POR JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XX OFRECIDO POR JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXII OFRECIDO POR JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO E ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXIV OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE

SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXIV OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXVI OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXVII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXVIII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXIX OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXX OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXI OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXIII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXVIII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXVI OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXVII OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXIX OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXIV OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISAEL HADAD RODRIGUEZ Y ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO; ISRAEL MÉNDEZ FALCÓN; Licenciado en Derecho JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO XXXV OFRECIDO POR ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

"CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, AHORA POR CAMBIO DE DENOMINACION "FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO,// MANUELA GUTIERREZ GUTIERREZ, // LIGIA GUADALUPE ARGUELLO POZADAS también conocida como LIGIA GUADALUPE ARGUELLO POZADAS, // ROMAN ENRIQUE

ARGUELLO POSADAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00346/2015 AUTO

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ // TERESITA CONCEPCION GASSOS DOMINGUEZ. JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00438/2015. RESOLUCION VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI // GUADALUPE DE JESUS COUOH ALDANA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00577/2015. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, PEDRO CASTILLO PADILLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE NÚMERO 00624/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ JORGE ALFONSO DE JESUS OSORIO DITCH ALIAS JORGE OSORIO DITCH Y REBECA AKE CHIM. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE NÚMERO 795/2014 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // GLADIS DEL CARMEN MARTINEZ ZALDIVAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 00907/2014 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; VICENTE GARCIA CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO, CLAUDIA SAINZ BAUTISTA, APODERADA DEL CITADO GARCIA CAMACHO. EXPEDIENTE 00320/2013 AUTO

ING HIPOTECARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, anteriormente, ING HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, HILDA IRENE BAAS PECH, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, CARLOS FRANCISCO CASTILLO BRETON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA COMO SUS APODERADAS LEGALES, ACTUANDO A SU VEZ COMO ADMINISTRADORA Y APODERADA DE THE BANK OF NEW YORK MELLON", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTES, AHORA, POR LA FUSION DE LA INSTITUCION BANCARIA, ANTES NOMBRADA como sociedad fusionante con "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, como fusionada, cambia de denominación a "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso número F, diagonal, cero, cero, dos, tres, nueve (F/00239), interviniendo, la sociedad denominada "PENDULUM", como su apoderada, quien a su vez es REPRESENTADA POR EL CUARTO, COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00416/2013 AUTO

FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA, ALFREDO JOSE ZAPATA MENDIOLEA, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GÜEMEZ; MARIA JOSE PEREZ AGUILAR, JORGE PENICHE RUIZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00795/2011 AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MALECK RASHID ABDALA HADAD; ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ; CARLOS ESTEBAN NOH LORÍA; RICARDO MORALES VILLARREAL, JOSE MARTIN DIAZ SIMON; EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMINGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, SEGUIDO POR EL TERCERO Y CUARTO Y CONTINUADO POR EL QUINTO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00031/2010.- AUTO

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ; EMMA DEL SOCORRO KU CERVERA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE LA SEGUNDA EN LA RECONVENCION O CONTRA DEMANDA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA OFERENTE. EXPEDIENTE 00358/2010. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 511/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la ciudadana MARIA ISABEL PUC KU, en su carácter de apoderada de la Institución de Crédito denominada BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, en contra de SAYONARA PATRICIA YIN SOTO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:- - - -

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RICARDO TROYO RODRIGUEZ / ELVIA TORRES NAVARRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 739/2013. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ANGELINA DEL CARMEN NUÑEZ GOMEZ, VICENTE ALBERTO ROBLES NUÑEZ, KATINKA ELIZABETH IBAÑEZ GOMEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JESUS VICENTE ROBLES RAMIREZ.- EXPEDIENTE 827/2012. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LUIS ALBERTO ECHANOVE GONGORA, MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, MIRIAM MAGDALENA ECHANOVE GONGORA, JOSE ARMANDO ECHANOVE GONGORA, ELMA CONCEPCION ECHANOVE GONGORA, ROSARIO DE FATIMA ECHANOVE GONGORA, MARIA GRACIELLA ECHANOVE GONGORA, CARLOS ENRIQUE ECHANOVE GONGORA, JUAN ANTONIO ECHANOVE GONGORA, GUADALUPE DEL SOCORRO CHAY ECHANOVE, MARTIN JOSE DOMINGO CHAY ECHANOVE, ALICIA ESTHER CHAY ECHANOVE Y LUCIANO ALBERTO CHAY ECHANOVE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ALICIA GERTRUDIS GONGORA MENDEZ ALIAS ALICIA GERTRUDIS GONGORA MENDEZ DE ECHANOVE, LUIS ANGEL ECHANOVE CANCHE Y DAFFI ENID DEL SOCORRO ECHANOVE GONGORA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTILLO 5410/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

OSCAR AYRAM CARDENAS ORTIZ, ALIAS OSCAR AYRAN CARDENAS ORTIZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTILLO 6363/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ALEJANDRO VLANDIMIR CENTENO HERNANDEZ / ZELMY KARINA CHABLE ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE LE FIJEN DÍAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR A SU HIJO MENOR DE EDAD. EXPEDIENTILLO 7233/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CINDY ALEJANDRA BOCOS YÑIGUEZ / HUGO ADAN GONZALEZ CRESPO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 7704/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MIREYA POSADAS ERAZO / JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2535/2011. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LUIS EDUARDO LOPEZ COUOH Y EFFY GEORGINA CRUZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 5361/2011. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CHRISTIAN EMMANUEL CRUZ MARTIN / NAHABY GUADALUPE MANZANILLA ZAVALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6802/2011. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

PABLO CABRERA RODRIGUEZ / GEORGINA RODRIGUEZ MARRUFO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3265/2010. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

SERGIO SIQUEFF WABI / ELIZABETH SIQUEFF WABI COMO TUTORA DEFINITIVA Y LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO CURADOR DEFINITIVO, RESPECTIVAMENTE DE ABRAHAM SIQUEFF WABI / RICARDO SIQUEFF WABI POR SI MISMO Y COMO APODERADO DE GUADALUPE Y GABRIELA SIQUEFF WABI Y TATIANA SIQUEFF WABI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION A ABRAHAM SIQUEFF WABI.-. EXP. 4409/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

DARIO ISAIAS HERNANDEZ CHUC Y MARIA DEL ROSARIO TZAB CHOCH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 5027/2010. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

FRANCISCO RAMIREZ / MARTHA ANGELICA MEDINA LLANES / (HIJO) FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1939/2008. AUTO DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2018.

PIEDAD DEL SOCORRO GARCIA, ALIAS, SOCORRO GARCIA / ERIKA LETICIA QUEZADA GARCIA / ZULMA RUBI QUEZADA GARCIA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE PEDRO ENCARNACION QUEZADA Y PALERMO ALIAS PEDRO ENCARNACION QUEZADA PALERMO ALIAS PEDRO QUEZADA PALERMO ALIAS PEDRO E. QUEZADA PALERMO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 2241/2008. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ANGELICA MARIA LOPEZ CAN / ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ LOPEZ // ALEJO ROLANDO RODRIGUEZ KU / (HIJO) YEFRI EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE

ELLOS, Y DE UNOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL TERCER NOMBRADO. EXP. 5215/2008. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MOISES ALEJANDRO KUMUL ENCALADA Y MIRIAM CAROLINA GARCIA OLIVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 6154/2008. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

SANDY AZUCENA HERRERA CALDERON / FRANCISCO MIGUEL CARDEÑA CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 2326/2007. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL2018

PAULA MARIA ALVAREZ PECH / FRANCISCO SEBASTIAN CELIS CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2969/2007. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FRANCISCO DAVID GOMEZ CAN Y PRISCILA VALERY GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5090/2007. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

VICTOR EMILIO BOLIO ANDRADE / LAURA LETICIA SALES SOLIS / (HIJA) MARIA RENATA BOLIO SALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 6375/2007. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ISABEL TREJO GARCIA / FANDOR ARMANDO ALONZO KUK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1079/2006. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

IVETTE MARIA DE LA CRUZ ACOSTA KU / CACIANO CHAN BALAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.. EXP. 6516/2006. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EVELIN DEL SOCORRO VILLAMIL MARTIN / ROMMEL BRIAN BEJAR BATUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 346/2005. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR TORRES / ALMA ROSA RODRIGUEZ CANTO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5488/2005. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LINDA YOLANDA SALAZAR CANTO / CESAR MANUEL HERRERA ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4309/2004. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

GABRIEL ANTONIO SUAREZ PIÑA Y SILVIA NOEMI PUERTO GONGORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXP. 4638/2004. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LUIS ALBERTO SANCHEZ CANTO, CLAUDIA GABRIELA PENICHE DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 636/2003. AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2018.

MARIA TERESA CARRILLO BERZUNZA Y JOSE LUIS DE ATOCHA CARRILLLO BERZUNZA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES JOSE MARIA CARRILLO GAMBOA Y MARIA TERESA BERZUNZA VARGAS DE CARRILLO, ALIAS, MARIA TERESA BERZUNZA VARGAS, ALIAS, MARIA TERESA DE JESUS BERZUNZA Y VARGAS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 457/2001. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ELADIO ANTONIO GAMBOA OJEDA / EDITH CONCEPCION KU OSALDE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE VIANNEY ESTEFANIA GAMBOA KU Y FRINE ALEJANDRA GAMBOA KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. . EXP. 3607/2001. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

AUCENCIO CANCINO RAYMUNDO, MARIA DE LA LUZ GARCIA ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4111/2001. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARGARITA PALMA LI / FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ESCALANTE / (HIJAS) VALENTINA Y MONICA DE.APELLIDOS GONZALEZ PALMA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4255/2001. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MARIA ISABEL PAT RICALDE / JAVIER MOISES PERAZA DIAZ / (HIJO) ALEJANDRO PERAZA PAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3387/2000. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JESUS RODOLFO ZAPATA CARVAJAL TUN Y LAURA AMANDA BRICENO TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4497/2000. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JOSE GASPAR ESQUIVEL PAREDES / MIRIAM DEL SOCORRO ALVAREZ CANTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1299/1998. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

BERTHA MARIA SOSA LARA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOSCON SU IDENTIDAD. EXPEDIETILLO 2077/1993. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

BEATRIZ GALARZA SOLIS / EDUARDO LIMON PONCE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2600/1993. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FLORENCIO ALVARADO FUENTES / GONZALO DE JESUS ALVARADO QUIJANO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PILAR QUIJANO QUIJANO, VECINA QUE FUERE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1167/1981. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGESIMO SEPTIMO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JORGE IVAN LARA CASTAÑEDA EN CONTRA DE MARIA ALEJANDRA ORTEGA CASTILLO. EXHORTO NUMERO 116/2018. AUTO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

GEORGINA MARIBEL TELLO CANTON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 32/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ANGELICA BEATRIZ GUERRERO VALENCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 134/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

PASTOR SANCHEZ VILLANUEVA, GLADYS SOLEDAD SANCHEZ VILLANUEVA.- JUICIOS SUCESORIO DE INTESTADO DE EDELMIRA VILLANUEVA SANCHEZ, ALIAS, EDELMIRA VILLANUEVA SANCHEZ DE SANCHEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 191/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MIGUEL ANGEL MOO DOMÍNGUEZ, PATRICIA DE LAS MERCEDES MOO DOMÍNGUEZ, REYES GABRIELA MOO DOMÍNGUEZ Y MARÍA TERESA DE JESÚS DOMÍNGUEZ HOIL también conocida como MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ HOIL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de MIGUEL ÁNGEL MOO también conocido como MIGUEL ÁNGEL MOO BALAN también conocido como MIGUEL ÁNGEL MOO BALAM, vecino que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 393/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

YASURI YARISOL PAT REYES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA. EXPEDIENTE 402/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

IRMA ELIDE CARBALLO VAZQUEZ, JORGE REYES CARBALLO VAZQUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EDUARDO MERCEDES CARBALLO VAZQUEZ PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 424/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

DIANA DE JESUS ESQUIVEL INTERIAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDICA. EXPEDIENTE 425/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CLAUDIA MARGARITA SANTOS PINZON, ANDRES ATOCHA ROMERO VELA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00441/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

BRAULIO JESUS CAUICH BURGOS, MARIA GLENDY AREMY COUOH EK.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 459/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ARIES IRLANDA AC OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 471/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

SAMANTHA VERA FIGUEROA.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 476/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ALMA CRISTINA AVILA ZAPATA, GENRRI ARIAS DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 483/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

AURORA SANCHEZ CERINO, JUAN MIGUEL CHUNAB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00516/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00518/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LUGO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00533/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

VICTOR GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ; ARLEINE SHELEM MARIN RENTERIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 155/2017. RESOLUCION DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2018

MIGUEL ARCANGEL KANTUN MAY, MARIA ELENA UC CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 594/2017. RESOLUCION Y ACTA MINIMA AMBOS DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2018.

KARINA REYES TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 640/2017. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

LENNY GABRIELA AVILA RAMIREZ, RUSSELL JESUS FLORES AYORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 107/2016. II TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, ENYD MARIA MARTINEZ MENENDEZ, MAYRA TALINA DE GANTE NARVAEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA.- EXPEDIENTE 443/2016. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

RAFAEL ARMIN MARRUFO SUAREZ, MICHELETTE EUGENIA SILVA GARCIA, ALIAS, MICHELETTE SILVA GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1057/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MARIA VANESSA FUENTE CASTILLO, ANGEL RODRIGUEZ BUSTOS.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 453/2013 TOMO II. AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

PORFIRIO ALBERTO GONZALEZ YAM, CARMINIA GUADALUPE MOGUEL PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTILLO 618/2013. AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2018.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON UN OFICIO recibido del Secretario del Juzgado cuarto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, Licenciado Raul Marquez Rodriguez su oficio número 19536/2018 de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho EXPEDIENTILLO 25/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CARLOS OVIDIO HERNANDEZ SOCORRO, NALLELI ESMERALDA ZUÑIGA CASILLAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00044/2018.- AUTO DICTADO EN ACTA MINIMA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

NICOLAS CRUZ PEREZ, IRMA CRUZ LOPEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MICAELA LOPEZ VAZQUEZ VECINA QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00050/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MANUEL JESUS PEREZ VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00473/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

SILVIA HERNANDEZ PEREZ, JOSE LEON MARIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00503/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

GLORIA MARIA PUGA CHI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

SILVIA ARACELLY PADILLA SOLIS, JOSE EDUARDO LOPEZ TORO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTIIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00275/2017. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

ANDREA SOFIA MORVEN MARTINOLLI, ARMANDO MORVEN AF TROLLE, SYLVANA MORVEN AF TROLLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00597/2017. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

LISLER JANNET ESCALANTE ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00670/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

WILBERTH ENRIQUE GOMEZ LIRA, KAREN SURAHI FUENTES GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 136/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

RAQUEL MIREILLE SANTANA MAY, JOSE LUIS MARTIN RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 001104/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

JOSÉ CANDELARIO OSORIO CEN, ALIAS CANDELARIO OSORIO CEN, JUAN DIEGO OSORIO EUAN Y MARÍA DOLORES OSORIO EUAN JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA ROSA MARIA EUAN KOYOC, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01342/2016. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-

FLORENCIA GUADALUPE CHIMAL CACERES, FELIPE DE JESUS KU GUTIERREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00996/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM, JUANITA DE JESUS FUENTES CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 0092/2014.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

RAFAEL DAVID SOLIS PISTE; OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD; EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; YULISSA NOEMI CHABLE NOVELO, KATIA NOEMI ROMERO AVILA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR DE EDAD- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 441/2014.- ACTA MINIMA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

GABRIELA GUADALUPE GUTIERREZ TEJERO, GERARDO GUZMAN ALEJO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00668/2014.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ALVARO ESTEBAN GAMBOA PAT; ANEL MARTINEZ HERNANDEZ, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00013/2018.- AUTO

JOSE ENRIQUE TAMAYO RODRIGUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE NÚMERO 032/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

JUAN MANUEL MARTIN MAY.- JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDCIA.- EXPEDIENTE 00035/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

JAVIER ALONSO PUC OROZCO, LIZET DEL CARMEN ALMEIDA ROSADO,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00038/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

ROCIO BERENICE CHIM DZIB.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00045/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

NERI DENIS NARVAEZ MORA; JORGE FIDEL CASTRO CARDENAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00148/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

DULCE MARIA AVILES ROSADO,- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ YADIRA DE FÁTIMA OSORNO MANZANERO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00190/2018.- AUTO

IRENE GARCIA DURAN, PATRICIO HIDALGO ESPINOSA.- DIILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00241/2018.- AUTO

JORGE MANUEL CARDENAS GOMEZ, ROGER ALEJANDRO CARDENAS GOMEZ, ALICIA MARIA CARDENAS GOMEZ Y WILLIAM ALBERTO CARDENAS GOMEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ESPERANZA MARIA GOMEZ SOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

JOSE ARTURO LIZARRAGA SALAZAR, JORGE GABRIEL LIZARRAGA SALAZAR, JORGE ISIDORO LIZARRAGA ALCOCER alias JORGE LIZARRAGA ALCOCER,.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GABRIELA DE JESUS SALAZAR CAMARGO ALIAS GABRIELA DE J SALAZAR CAMARGO ALIAS GABRIELA DE JESUS SALAZAR CAMARGO DE LIZARRAGA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00326/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MARIA DEL CARMEN GARCIA CHAN; REYNA ISABEL CHAN GARCIA, JUAN ARMANDO NAH MENA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00330/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

AMALIA DEL ROSARIO NOVELO MOLINA, EDUARDO ALBERTO MOO PUC.- - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00375/2018,.- AUTO

HEATHER ELIZABETH DAVIS tambièn conocida como HEATHER ELIZABETH PUERTO, JOSE DANIEL PUERTO GUTIERREZ, LUIS FERNANDO HERNAN PUERTO GUTIERREZ, LUIS FERNANDO PUERTO CICERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA MENCIONADA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO, AMBOS POR CONDUCTO DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMO SUS RESPECTIVOS APODERADOS ESPECIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00392/2018.- AUTO

OSCAR LEANDRO QUINTAL TAVERA,. DILIGENCIA DE JUSRISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDCIA.- EXPEDIENTE 00441/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

JOSÉ SILVIANO ESPAÑA ORTIZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SILVIANO JOSÉ ESPAÑA ORTIZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SILVIANO JOSÉ ESPADA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE IDENTIDAD PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

GONZALO MONTIEL SANCHEZ; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSEFINA SÁNCHEZ Y MEILLON TAMBIÉN CONOCIDA COMO JOSEFINA SÁNCHEZ MEILLON (O) JOSEFINA SÁNCHEZ (O) JOSEFINA SÁNCHEZ DE MONTIEL (O) JOSEFINA SÁNCHEZ MELLON DE MONTIEL (O) JOSEFINA SÁNCHEZ MELLON DE MOTIEL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00458/2018.- AUTO

LANDY GUADALUPE CHAVARRIA ARANDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00490/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

CRISTIAN JESUS EUAN COUOH; YAJAHIRA ARACELLY SOLIS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGANACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00500/2018.- AUTO DE FEHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MARIA JESUS CHACON GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00323/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMRBE DEL AÑO 2018

MANUEL JESUS RAMIREZ PAREDES; ELOINA BEATRIZ POOT ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00332/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

AURELIANA DEL SOCORRO TORRES PECH, BRUNA DE LA CONCEPCION TORRES PECH, GLADIS FLORENCIA TORRES PECH;.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE SERGIO FRANCISCO TORRES PECH, vecino que fue de esta ciudad; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00335/2017.- AUTO

JUAN CARLOS ESTRELLA SUASTE, MARIA SILVIA NATIVIDAD ESTRELLA SUASTE, JOSE WILBERT ESTRELLA SUASTE, ARMANDO ALFONSO ESTRELLA SUASTE, JORGE MANUEL ESTRELLA SUASTE, GILBERTO RAMON ESTRELLA SUASTE, PAULA ISELA ESTRELLA SUASTE, RICARDO HUMBERTO ESTRELLA SUASTE, LINA NATIVIDAD ESTRELLA SUASTE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUELA SUASTE AVILES ALIAS MANUELA SUASTE AVILEZ ALIAS MANUELA SUASTE AVILES DE ESTRELLA ALIAS MANUELA SUASTE DE ESTRELLA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00509/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

HECTOR RUBEN CARVAJAL NOVELO; ROSA ANTONIA CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00548/2017.- AUTO

MARIA ENCARNACION ESQUIVEL ESCALANTE.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA de quien en vida respondiera al nombre de JOSE JUAN CALOCA JIMÉNEZ, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00598/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

KAREN GUADALUPE SILVEIRA ESCALANTE, EDUARDO RENE OSORNO KUYOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00662/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MARIO ALBERTO EUAN CASTILLO; WENDY ALEJANDRA VALENCIA VALDEZ..- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00716/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

DALIA DEL SOCORRO EK MAY, JESUS ANTONIO MARRUFO OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01299/2016.- AUTO.

YOHANA DEL ROSARIO NOVELO RODRIGUEZ; JUAN DE DIOS LOPEZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01425/2016 AUTO

ROSA MARIA GONZALEZ ROMANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01629/2016.- RESOLUCION DEFECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL DEL AÑO 2018

ELDA MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ OJEDA, ALIAS, ELDA MA. JIMÉNEZ OJEDA, ALIAS, ELDA MARÍA JIMÉNEZ OJEDA, ALIAS, ELDA MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ OJEDA DE MEDRANO, ALIAS, ELDA MARÍA JIMÉNEZ DE MEDRANO, REYES MARTIN MEDRANO JIMENEZ, ELMER ADRIAN MEDRANO JIMENEZ, FREDY SELEM MEDRANO JIMENEZ, MANUEL DE JESUS MEDRANO JIMENEZ, LUIS ALFREDO MEDRANO JIMENEZ, ANGEL CHRISTIAN MENDRANO JIMENEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ADRIAN MEDRANO CAN ALIAS ADRIANO MEDRANO CAN VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 01709/2016.- AUTO

LILIANA RUISANCHEZ RIVERA; OSMANY HERNAN RUIZ MARQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00709/2015.- AUTO

MARIA GERTRUDIS DE JESUS ZAPATA PECH; JULIO CESAR VIANA DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00977/2015.- AUTO

ELVIA PATRICIA CONTRERAS CASANOVA; NEFTALI MIZRAIM AGUIRRE CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00286/2013.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

ENRIQUE ALBERTO SOLIS PERAZA; MARIELA DEL SOCORRO CUA AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00863/2013.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

EDITH PATRICIA PALOMO CARRILLO, MAYRA DEL CARMEN ARCEO PEREZ, LINA MARELI ARCEO PEREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE AUGUSTO ENRIQUE ARCEO PEREZ Y TERESA DE JESUS PEREZ BRAGA ALIAS TERESA PEREZ BRAGA VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00892/2013.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

GUSTAVO ENRIQUE CUEVAS ROCHER, ELSY LILIANA LEON NAVARRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01487/2013.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 642/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR WENDY MARÍA EUÁN MADERO.- EXHORTO NÚMERO 073/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DE TEPIC, NAYARIT, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÙNERO 435/18, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR RAFAEL DE LEÒN Y GENNY YOLANDA LIZCANO ORTEGÒN. EXHORTO NÚMERO 075/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

TERESITA DE JESUS XOOL CONTRERAS, MELISSA YACKELINE GONZALEZ CANTO, PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 0036/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALICIA SULUB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00497/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSANA CARINA ESCOBEDO ORTIZ, SINTIA IVONE ESCOBEDO ORTIZ, EDDY ORLANDO ESCOBEDO ORTIZ, ERICA DEL ROSARIO ESCOBEDO ORTIZ, MIGUEL ALBERTO ESCOBEDO ORTIZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MARIA DEL ROSARIO ORTIZ NOVELO, ALIAS, ROSARIO ORTIZ NOVELO, ALIAS, ROSARIO ORTIZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENE BENEDICTO ESCOBEDO PECH, ALIAS, BENEDICTO ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 00013/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

LUIS ARTURO ARCEO PANTOJA, NANCY FABIOLA MIRANDA GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00295/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

JESUS ENRIQUE KING ORDOÑEZ, LEYDI MARISOL EUAN MAY, ALIAS, LEIDY MARISOL EUAN MAY.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00070/2016. SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SANTOS SANTIAGO SOSA DIAZ, MARIA LUCIANA GUZMAN LUGO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRAA.- EXPEDIENTE 00116/2016.- SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

NALLELY GUADALUPE SANCHEZ MADERA, PEDRO DEL JESUS CANUL GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00400/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAOLA ALEJANDRINA HERNANDEZ VARGAS; SERGIO ONEY MIRANDA FEBES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00129/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN LUIS RUIZ DE LA CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00427/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAVIER AUGUSTO SANCHEZ GOMEZ, DIANA SOFIA ZERTUCHE DE LA FUENTE.- JUICO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 958/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARTHA ELENA PECH COB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 582/2015. - AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CRISTOPHER GUADALUPE CARRILLO SANDOVAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUTODIA PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 290/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALICIA CALDERON GUAL, JOSE EDUARDO LARA JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00411/2014.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

LAURA HERNANDEZ MARTINEZ, ALIAS, LAURA MA. HERNANDES MARTINEZ; RALPH EDWARD PALMER, ALIAS, RALF EDUAR PALM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION.- 00881/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CINTHIA GIULIANA PACHECO GARRIDO, IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, FAUSTINO XOOL HAU, MARIA SARA CHAN MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLECENTES DE YUCATAN Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA, EN SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, EN CONTRA DELTERCERO Y CUARTA MENCIONADOS.-EXPEDIENTE 00882/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIANA JAQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS, GABRIEL SIERRA SEGOVIA, SANDY FERMIN SIERRA ESQUIVEL; JUICIO ORDINARIO DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 900/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

ABG. EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ANTHONY ALEXANDER EK CANUL, LESSLIE MARILY CANCHE CAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIOO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 212/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JENNIFER ANDREA RAMOS BUSTILLOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 304/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE DE JESUS ESPARZA BAUTISTA, YARA ANDREA MIS VARGAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 346/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOAQUIN ARMANDO FERNANDEZ PERAZA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 364/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LEANRO FELIPE CARRILLO GAMBOA, EDITH NOEMI BURGOS CAUICH, SILVIA PATRICIA CARRILLO BURGOS, WILBERT ISMAEL CARRILLO BURGOS, LIDIA NOEMI CARRILLO BURGOS; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ANTONIO CARRILLO MENDEZ, ALIAS, ANTONIO CARRILLO M, JOSEFINA GAMBOA AMARO Y PASTOR CARRILLO GAMBOA, ALIAS, JUSTO PASTOR CARRILLO GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 409/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIRNA MAGALY CATZIN SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 451/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS HERNAN AKE CARDOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 457/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LILIA GEORGINA ACOSTA BAAS, JOSUE MEDINA CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 523/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE MANUEL ALEJANRO IZQUIERDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 532/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YETZEL ANAHI HERNANDEZ LARRAZA, MARIA BELEM CERVERA ABRAHAM; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ENRIQUE FERNANDO HERNANDEZ PASCUAL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 539/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROGER MANOLO MARTIN PACHECO, LIZBETH DE LOS ANGELES LOPEZ GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 207/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RITA IMELDA PEREZ ESCALANTE, ALFREDO RUBEN VARGUEZ PEREZ, GABRIEL DE JESUS VARGUEZ PEREZ, ILEANA TRINIDAD VARGUEZ PEREZ, RITA PAULA VARGUEZ PEREZ, GASPAR BALTAZAR VARGUEZ PEREZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALFREDO RUBEN VARGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 205/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RICARDO AKE PUCH, IVONNE ARAMINTA DORANTES DORANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 307/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HILDA ELISA PACHECO PUCH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 433/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAMIRO ARMANDO BASTARRACHEA ALCOCER, MONTSERRAT NAVARRO GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 503/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA ARACELI VERA BALAM, DEYBI LUJAN NOH TEC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 603/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO JOSE CALDERON CONTRERAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1207/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SERGIO KU OY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1407/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUZ ALONDRA HERNANDEZ SALTO;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INCICA.- EXPEDIENTE 01443/2016. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIEGO ALEJANDRO KANTUN CARDENAS, CLAUDIA FABIOLA NOVELO SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1447/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MAGALY DE JESUS SIERRA PACHECO, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR HELBERTH ANTONIO SIERRA PACHECO; GRICELDA DEL SOCORRO ACOSTA RIVERO, SULEMY GUADALUPE SIERRA ACOSTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 1471/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDUARD DAVID ESCAMILLA CAMARA, BENITA YARELI CACHON ECHEVERRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1535/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAVIER ALFREDO HOIL TAPIA, MARIA MELBA MUT CHABLE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1583/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILBERTH RODRIGUEZ CARRILLO, TAMBIEN CONOCIDO COMO, WILBERT RODRIGUEZ CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1591/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARTIN ANTONIO MEDINA ANGUAS, NELLY GABRIELA AVILA OJEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1645/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILBERTH GABRIEL VARGAS MARRUFO, ANGEL GASPAR ITZA RIVAS, JANET ROSAURA HERRERA ALDAZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 535/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LENY ROSSINA SOSA GUTIERREZ, ALIAS, LENNY ROSSINA SOSA GUTIERREZ, DEYSI YANELA DE LA CRUZ SOSA GUTIERREZ, ALIAS, DEYI YANELA DE LA CRUZ SOSA GUTIERREZ, WILLIAM MANUEL SOSA GUTIERREZ, GENY MAGALI SOSA GUTIERREZ, ALIAS, GENNY MAGALI SOSA GUTIERREZ, MARTIN GILBERTO SOSA GUTIERREZ, CARMEN GUADALUPE SOSA GUTIERREZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE TUTOR, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ EN SU CARACTER DE CURADOR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 951/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

FANY DE LA CRUZ BOLIO CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00321/2018 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YOLANDA DEL CARMEN GONZALEZ ESCALANTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00348/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

HILDA MARIA MAY PAT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 576/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DANIEL AGUILAR LLANES, ALIAS, DANIEL AGUILAR; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE DANIEL AGUILAR PACHECO, ALIAS, DANIEL AGUILAR Y MARIA INES LLANES LARA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 106/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NIVEA ESTHER CORAL CORAL, NIVEA GISELLE GOROCICA CORAL, ADRIAN LUDWIG GOROCICA CORAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1192/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIRNA GUADALUPE GOMEZ BATUN, ANTONIO RAMIREZ CALIZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1358/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EYDER EMMANUEL BALAM TEC, KARINA DEL PILAR ZAPATA NOH; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 502/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARISOL CASTILLEJOS FLORES, MARCO ANTONIO TUYIN ESTRELLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1066/2015.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ERMILO LUGO CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00007/2018.- AUTO.

JOSE LUIS PEREZ MEJIA, LUCIA GUADALUPE SALAS MEJIA, BALTAZAR SALAS MEJIA, BALTAZAR SALAS GUTIERREZ "ALIAS" BALTAZAR DEL CARMEN MEJIA CHAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ GEORGINA DEL CARMEN MEJIA CHAN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00009/2018.- AUTO.

RENE MATILDE ARANA TUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00016/2018.- AUTO.

GUILLERMO ADOLFO QUINTAL RUZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00043/2018.- AUTO.

JOSE MARINO HAU MOGARTE; LANDY FABIOLA CAUICH RIVERO ALIAS LANDY FAVIOLA CAUICH RIVERO,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00055/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MITZY BEATRIZ CORREA SIERRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00064/2018.- AUTO.

LARRY YAH GONE; ELSY MARIA ROSALES UC;,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00123/2018.- AUTO.

VICTOR MUTUL PUC, MILKA MIREYA MUTUL PECH, VICTOR MOISES MUTUL PECH; JUICIO DE SUCESIÒN INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00124/2018.- AUTO.

DIADIRA DEL SOCORRO ADRA BARREDO; CARLOS JOSE SUAREZ CENTURION,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00155/2018.- AUTO.

ANGEL GASPAR SOLIS CICERO, MARIA DEL CARMEN CICERO QUIJANO, FLORA AMPARO CICERO QUIJANO; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LAS CIUDADANAS ISELA MERCEDES CICERO QUIJANO Y RITA MARIA CICERO ALEJO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. .- EXPEDIENTE 00169/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

GUADALUPE ORTIZ "ALIAS" GUADALUPE ORTIZ DE MARTINEZ, MANUEL ELISEO MARTINEZ ORTIZ, BERTHA MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ ORTIZ, LIDIA MARGARITA MARTINEZ ORTIZ, ANA ALEJANDRA MARTINEZ ORTIZ, MIRIAM MARTINEZ ORTIZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR PLUTARCO MARTÍNEZ ARJONA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00197/2018.- AUTO

VICENTE ARTURO GONZÁLEZ ORTEGA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL CIUDADANO JUAN MANUEL PONCE DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE LOS SEÑORES GUSTAVO GIO VILLAMIL Y ELIDE ORTIZ FUENTE. .- EXPEDIENTE 00202/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

JESÚS ANSELMO PECH HERNÁNDEZ; REYNA MARIA NICTE-HA; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00206/2018.- AUTO.

KARLA SARAÍ FRANCO CUA; JOSE ALEJANDRO CHAC EK;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00221/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SPETIEMBRE DEL AÑO 2018.

CELIA HERMELINDA AKE CANCHE, JESUS EULALIO CUXIN AKE y RIGEL DOMINGO CUXIM AKE; .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DEL SEÑOR VIDAL CUXIN HUCHIN ALIAS VIDAL CUXIM HICHIM ALIAS VIDAL CUXIN HUCHIM, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00239/2018, AUTO.

HEIDI MARGARITA MORALES MARFIL; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2018, AUTO.

ANA EUGENIA ESCALANTE MOLINA, SAMANTHA ESTEFANIA ESPINOZA ESCALANTE, GRISEL VIVIANA ESPINOZA ESCALANTE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JOSE DOLORES ESPINOZA FLORES, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00247/2018.- AUTO.

DOLORES YAQUELIN LARA GUTIERREZ, DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00265/2018, AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

REINA MANUELA DE JESUS CONCHA TREJO alias REYNA MANUELA DE JESUS CONCHA TREJO, GUADALUPE MARÍA CONCHA TREJO DE NARVAEZ alias GUADALUPE MARÍA CONTRA TREJO y HUMBERTO ANTONIO CONCHA; .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA DEL CARMEN TREJO OCAMPO VIUDA DE CONCHA ALIAS MARIA DEL CARMEN TREJO OCAMPO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00302/2018, AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

EYDER ARTURO PECH NARVAEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDASPOR USTEDPOR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00316/2018, AUTO.

ANNETTE MARIA DE GUADALUPE PALMA RODRIGUEZ,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00340/2018, AUTO.

GABRIELA CRISTINA PEREZ GARCIA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00355/2018, AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

JOSE MARIO CORTES CABALLERO, SANDRA MICHELLE CENTURION QUIJANO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00369/2018, AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

VANESSA CAROLINA LLANES LOPEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00398/2018, AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

GABRIELA DEL ROSARIO CÁMARA MENDOZA, GABRIEL JOSÉ VILLANUEVA CÁMARA y ALEJANDRA GABRIELA VILLANUEVA CÁMARA; .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DEL SEÑOR GABRIEL ANTONIO VILLANUEVA SOSA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00399/2018, AUTO.

FLOR MADELYN DE CACERES ALVAREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00409/2018, AUTO.

MARIA DEL CARMEN MEDINA PUC;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00443/2018, AUTO,

IRANY VERA MANRIQUE Y RAFAEL CASARES SALAZAR; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00479/2018, SENTENCIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

CONCEPCION DE LA CRUZ KOYOC BALAM;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00499/2018, AUTO.

ERNESTO GONZALEZ PICCOLO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00547/2018, AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MARY VIANEY CASTILLO REJON y KEVIN JESUS MANRIQUE KOH;. .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00555/2018, AUTO.

LILIA LOPEZ HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00209/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

RANDY JESÚS DÍAZ CHUC, ESMERALDA SANDOVAL ARJONA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00210/2017.- AUTO.

EVERT EMMANUEL RODRIGUEZ PINO, MARIEL CRISTINA PEREZ ABREU HEMAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO.

GUILLERMO JESUS ZAPATA ARCEO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA CIUDADANA NELLY EUGENIA TAMAYO PINO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00345/2017. AUTO.

GABRIEL UCAN PECH "ALIAS" GABRIEL UCAN, MARIA GUADALUPE UCAN MAY, MARIA DEL PILAR UCAN MAY, PEDRO ENRIQUE UCAN MAY, LEOPOLDO GABINO UCAN MAY; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00472/2017.- AUTO.

LILIA LOPEZ HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00503/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

AZUCENA LORENA ROMERO BEYER, JORGE CARLOS CASARES MÉNDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00542/2017.- AUTO

YUKI MARALI ABOYTES TACU, DAMIAN ALFREDO LAVADORES EK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00565/2017.- AUTO

OLGA LIDIA PARRA EK; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ OLGA GEALY RODRIGUEZ PARRA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00588/2017.- AUTO.

BARTOLOME DE JESÚS KOYOC GONZALEZ, LORENZA INES MORENO ESQUIVEL "ALIAS" LORENZA INES MORENO DE KOYOC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR LUIS CARLOS RUIZ POLANCO "ALIAS" CARLOS RUIZ POLANCO.- EXPEDIENTE 00648/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

CARLOS AGUILEO BARRERA TALAVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00680/2017.- AUTO.

CLAUDIA BEATRIZ AVILA MARTINEZ, JORGE ALBERTO ANDUEZA BATES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00004/2016.- AUTO.

LUIS ALFONSO PEREZ VARGUEZ, JUANITA DEL SOCORRO CACHON GUTIERREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00489/2016.- AUTO.

WILFRIDO CORONEL TOLEDO, MARIA JOSE GAMBOA ESPINOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00651/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

SARA ANGELICA HARO EVIA, JORGE ALBERTO MEDINA COSGAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00170/2015.- AUTO.

ALISON GONZÁLEZ SALAZAR, JORGE CARLOS RIVERO FERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00326/2014.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ANA CECILIA PEREZ HERNANDEZ; ; RICARDO ALEJANDRO MOLINA CHABLE; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00390/2018, AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RAUL JESUS VARGAS PIÑA, JANIELLE ESMERALDA QUIJANO LOPEZ.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00051/2018 AUTO.

ERMILO ASUNCION KOYOC KOYOC.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO.

LUIS FELIPE HOMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED - EXPEDIENTE 00100/2018.- AUTO

MARIA CONCEPCION YAMA VALLADARES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00282/2018 AUTO

DERLY GUADALUPE ANGULO TOLOSA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00287/2018 AUTO

MARIO ALFONSO PEREYRA IRIGOYEN; DILGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00319/2018; AUTO.

CRISTINA DEL ROSARIO MANZANILLA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00507/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

LUIS ARMANDO PEREZ ZUMARRAGA.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LEYDI RAYGOSA CHAB, ALIAS, LEYDI MARIA RAYGOZA DE PEREZ, ALIAS, LEYDI MARIA RAIGOZA CHAB PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00545/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

VADEL DEL CARMEN CHI MUT.- DILIGECNIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00548/2018. AUTO.

LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE FIANANCIERA BEPENSA S.A. DE C.V., SOFOM E. N. R.; AHORA FINANCIERA BEPENSA S.A. DE C.V. SOFOM E.R.- EXPEDIENTE 00550/2018. AUTO.

LEYDI MARGARITA RODRIGUEZ CERVERA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00551/2018. AUTO.

NEYRI EDIM RODRIGUEZ PINELO.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00552/2018. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

GUADALUPE TRINIDAD GARCIA CHAN.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00101/2017 AUTO

DOMINGA ARCOS JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00102/2017 AUTO

JESUS ORLANDO PECH CANUL.- MIRIAM CENTURION QUIJANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00130/2017 AUTO.

ADRIAN EDIEL CUPUL BELTRAN, EVA DANIELA OSALDE CHACON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00176/2017 AUTO.

JOSE GUADALUPE AKE PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00187/2017 AUTO.

ERIKA VIRIDIANA PECH VALDEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 197/2017. AUTO.

MARBELLA ESTHER NAJERA BARON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00212/2017 AUTO.

FLORENCIA GABRIELA CABRERA MANZANILLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00293/2017 AUTO.

MARIA DEL ZOCORRO CORDOVA RICARDEZ.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00360/2017 AUTO.

JACQUELINE ISABEL DORANTES CETINA.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00365/2017 AUTO.

JORGE ALBERTO SANTANA BENCOMO; SHEYLA BEATRÍZ GUERRA ÁVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SUS HIJAS MENORES REPRESENTADO POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00485/2017 AUTO.

ANA MARISSA POLANCO POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR USTED. XPEDIENTE 00522/2017 AUTO

BRENDA ARACELLY CHAN COBA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00654/2017 AUTO

GRICELDA ABRIL ORDOÑEZ MOO; JHONY MANUEL CARRILLO LORIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00684/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

ESTHER DEL CARMEN MENDOZA JIMENEZ, JOSE MANUEL RAMIREZ JIMENEZ.- DILIIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00680/2015 AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

EL EXHORTO A QUE SE CONTRAE, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DEL RAMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 922/17-2018/3F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JUAN ÁVILA ORTÍZ EN CONTRA DE MA. BERTHA SANTACRUZ SILVA.EXHORTO 79/2018. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CASTO GABRIEL MARTINEZ HERNANDEZ, GUADALUPE CONCEPCION DZUL YAM; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00279/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JULIA PATRICIA ROSADO MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00382/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

DIANA ISELA NAHUAT ANDRADE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DIEGO URIEL MATOS RINCON.- EXPEDIENTE 00311/2017. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JORGE CARLOS CASARES MENDEZ, AZUCENA LORENA ROMERO BEYER.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00325/2017. AUTO.-

VERONICA MANRIQUEZ HERRERA; KAREN ELIZABETH BERZUNZA REJON Y ALEJANDRO ADRIAN MEJIA MANRIQUE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00590/2017. AUTO.-

MAURO EDILBERTO COUOH PACHECO, SILVIA ANGELICA CAAMAL DZIB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00357/2016. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JOSE JOSE TERRATS CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE NELLY ROSSANA RIVAS PACHECO.- EXPEDIENTE 00441/2016. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MARIA DE LA LUZ PEREZ ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE JUAN ANTONIO JIMENEZ ZUÑIGA, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO ADDY ESTHER PEREZ ECHEVERRIA COMO TUTORA ESPECIAL.- EXPEDIENTE 00636/2016. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MAGALI DEL SAMDRA EUAN CHAN, FRANCISCO JAVIER UH NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00844/2016. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ELSY BEATRIZ DURAN CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00310/2014. AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RONALD PALOMO SOLIS; LARRY ALFONSO PALOMO RAMON.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0347/2018. Auto

MARÍA DE LA LUZ SEJUDO PACHECO; MARÍA INÉS COHUO CETZ, ALIAS MARÍA INÉS COUHO CETZ, CÉSAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ;,PASATE DE DERECHO MELBA MARGARITA RASSAM PENICHE, TITULAR DE LA ESCRIBANÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE PROGRESO, YUCATÁN, DIRECTOR EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN Y OTROS. Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera en contra de los últimos. Expediente 0382/2017. Auto

MARIA CATALINA POOL HUCHIM. Juico Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0327/2018. Auto

JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; CESAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; MARIA EUGENIA AYALA AGUILAR; FRANCISCA ELENA AYALA AGUILAR alias FRANCISCA AYALA AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su Endosatario en Procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0760/2011. Auto

JOSÉ DE JESÚS ALONZO MORALES; LUIS MARTÍN DE JESÚS ALONZO MORALES, MARÍA ESTER ALONZO MORALES.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de VIOLA ILEANA MORALES TORRES, también conocida como VIOLA ILEANA MORALES Y TORRES, también conocida como ILEANA MORALES TORRES, también conocida como VIOLA ILEANA MORALES TORRES DE ALONZO y JOSÉ ALONSO BENÍTEZ, también conocido como JOSÉ ALONSO BENITEZ, también conocido como JOSÉ ALONZO Y BENÍTEZ, también conocido como JOSÉ HERMENEGILDO ALONZO Y BENÍTEZ, vecinos que fueron de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0427/2015. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; JOSÉ LUIS TINTORÉ HERNÁNDEZ; MARÍA GUADALUPE VILLEGAS BLANCO, alias MARÍA GUADALUPE VILLEGAS BLANCO DE TINTORÉ, alias MARIA DE GUADALUPE VILLEGAS BLANCO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosatarios en Procuración, en contra de los últimos nombrados. Expediente 0667/2012. Auto

LAURA ADRIANA CANCHÉ CHÁN; DANIEL JESÚS HERRERA MAGAÑA. Juicio Ordinario Familiar guarda y custodia promovido por la primera en contra del segundo nombrado.Expediente 0645/2016. auto de fecha 18 de septiembre de 2018.

RAMON MANZANO LOPEZ; JOSÉ ALBERTO MANZANO LOPEZ; MARTÍN MANZANO Y LOPEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de MARÍA GUADALUPE DE LOS ÁNGELES MANZANO LOPEZ. Expediente 0161/2015. Auto

BERTHA ESTHER PÉREZ CONTRERAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la antes mencionada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 403/2018. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018.

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; GEORGINA PECH CHALÉ; NOELIA CONSTANCIA CHALÉ AVILA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su apoderado legal en contra de los últimos. Expediente 0503/2015. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018.

LUCÍA ESPERANZA CRUZ ARGÁEZ; LUIS RODRIGO PUERTO CIME; JORGE HUMBERTO MARTÍN CRUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera, por conducto del segundo en contra del último. Expediente 203/2016. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018.

LICENCIADO EN DERECHO RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE; ANGEL MANUEL TIBURCIO NORBERTO; MARIA NOEMI BAEZA POOL.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como Endosatario en Procuración del segundo en contra de la tercera nombrada. Expediente 0061/2018. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/0 LEIDY AMRLENE CHÉ COLLÍ Y/0 REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". Juicio Extraordinario Hipotecario. Expediente 0179/2017. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018

PEDRO EK UK, NICOLÁS ADRIÁN SOLÍS CARO Y/O CHRISTIÁN JESÚS PEREZ CHÁN; ASUNCIÓN LARA ZACARÍAS, ALIAS ASUNCIÓN LARA ZACARÍAS; ELIZABETH HERNÁNDEZ LARA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus Endosatarios en Procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0529/2013. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018.

ROSA MARÍA CANTERO ROSADO; MIGUEL ANGEL CHAN REYES. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0235/2017. Auto de fecha 19 de septiembre de 2018

DIDIER SANTIAGO LOPEZ EK; ANA PATRICIA DZIB COUOH. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero encontra de la segunda. Expediente 0084/2018. Auto de fecha 19 de septiembre de 2018

ELISEO MACÍAS HERNÁNDEZ; GENY ESTHER AGUILAR ROSEL. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero nombrado en contra de la segunda. Expediente 0474/2017. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018

JOSE ARTURO ORTEGA JIMENEZ. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0201/2018. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018

MARÍA ELENI MARÍN EUÁN; JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MÉNDEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera con el de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimentica a cargo del segundo. Expediente 535/2016. Auto de fecha 31 de agosto de dos mil dieciocho y Auto de fecha 04 de septiembre de 2018.

PROGRESO, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PATRICIA NATALY CASTILLO AKE y JOSE VIRGILIO UC DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar acabo su CONVENIO DE ALIMENTOS, por los motiivos y para los fines que indica. Expediente 0099/2012.

BLANCA AURORA LARA CASTILLO, MARALI ELIZABETH VALDEZ SOLÍS.- Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por la primera nombrada, en contra de la última citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0650/2015.

MARIA DE LOS ANGELES CHAY CANUL, WILBERTO DE JESUS CHIM POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se apruebe judicialmente las bases que celebraron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0234/2016.

LUCELY DEL CARMEN MUTUL CASTILLO, JUAN ANTONIO ARAGON COB.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha doce de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0711/2016.

MIGUEL ARCANGEL CHIN MIGUEL, alias MIGUEL ARCANGEL CHIM MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores EUGENIO CHIM NAH alias EUGENIO CHIN NAH, JUANA MOGUEL CONCHA vecinos que fueron de esta ciudad de Uman, Yucatán promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0641/2017.

VERONICA BEATRIZ TUN CAUICH, ANDRES ALEJANDRO DZIB PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0690/2017.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO MANUEL CUTZ POOT, ISELA TUN CEBALLOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovidos por los primeros nombrados como apoderados legales de la persona moral citada, en contra de los por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0806/2017.

JESSICA YAZMIN GONZALEZ ESCOBAR, HERBE RAUL GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA promovida por la primer nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0210/2018.

JANETH ANDREA ALBORNOZ CANCHE.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha doce de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0337/2018.

CANDELARIA DE JESUS TUZ CAUICH. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0361/2018.

PRICILIANA PECH PECH, ALEJANDRA PECH Y PECH, alias ALEJANDRA PECH, MARIA DEL SOCORRO PECH PECH. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0416/2018.

MARIA CANDELARIA PAT CAAMAL. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0440/2018.

HECTOR JAVIER MEX NOVELO, LIZBETH GUADALUPE CASTRO UITZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben l judicialmente el convenio de su DIVORCIO VOLUNTRIO, por los motivos y para ls fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0456/2018.

DOMINGO GAMBOA ARISTEGUI, MARTIN VICENTE GARCIA CATZIN. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0459/2018.-

CRISTINO CANUL CANUL, AIDE MUT KANTUN. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0520/2018.

LUZ ARELI LOEZA MARTINEZ, ALEXIS JULIAN GOMEZ GOMEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecisiete septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0527/2018.

JUAN ANDRES NOVELO CHI. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0570/2018.

PEDRO CELESTINO YAMA CAB, LILIA MARIA YAMA UC, GRACIELA DEL CARMEN YAMA UC, MARTHA CECILIA YAMA UC, MARIBEL DEL SOCORRO YAMA UC, BRENDA AGLAE YAMAH UC. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0573/2018.

ARISTIDES JESUS CANTO VAZQUEZ. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0574/2018.

CARLOS ALBERTO CARO ANGULO. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0576/2018.

CARLOS ALBERTO CARO ANGULO. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0577/2018.

MARCELA CAAMAL PISTE, SANTOS DIEGO CAAMAL PISTE, JOSE ANTONIO CAAMAL PISTE, MARIA LEONOR CAAMAL PISTE, MARIA FLORENTINA CAAMAL PISTE, SANTIAGO CAAMAL PISTE. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0578/2018.

CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, RUSELL IVAN POOL ALONZO, WILVET DE JESUS CAUICH AMEZCUA. Expediente formado con motivo del exhorto 310/2018, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 541/2018 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto citado en contra del último mencionado, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0373/2018. Exhorto 0373/2018.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES, CESAR EFRAIN DURAN GONZALEZ. Expediente formado con motivo del exhorto 297/2018, girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 767/2018 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0389/2018.

SASSY DIONE DE ATOCHA SALAZAR CHI, JULIO CESAR URBINA ZUÑIGA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIANA CONCEPCION MEDINA MENDEZ. Expediente formado con motivo del exhorto sin número, girado por el Juez Vigesimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, deducido del expediente número 423/2018 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por los dos primeros nombrados como apoderados para pleitos y cobranzas de la persona moral citada en contra de la tercera mencionada, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0434/2018.

NIGER BRAIANUAR DE JESUS BIANCHI ROSADO, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, IRVING SANTIAGO PECH CANUL. Expediente formado con motivo del exhorto 423/2018 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 752/2018 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado por conducto del segundo, tercero y cuarto mencionados como sus apoderados en procuración, en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0453/2018.

LIZBETH DE LOS ANGELES LOPEZ GONZALEZ, ROGER MANOLO MARTIN PACHECO. Expediente formado con motivo del exhorto 154/2018 girado por la Juez Sexto en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado, deducido del expediente número 282/2016 relativo a las Diligencias de Juridicción Voluntaria promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0494/2018.

LANDY MARIA RIVERA ARCEO. Expediente formado con motivo del exhorto 101/2018 girado por la Juez Tercero de Oralidad Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 146/2018 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0514/2018.-

UMÁN, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, FRANCISCO EMMANUEL ARGUELLES RIVERO, ABRIL ESCALANTE RODRIGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, QUIEN COMPARECE COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 114/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. LUIS ALEJANDRO PECH IX. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. EXPEDIENTE 426/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JORGE EVELIO GONZALEZ LARA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 308/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

INMOBILIARIA GRAN PUENTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL BARGAS DIAZ, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, SILVINO DZUL Y LARA ALIAS SILVINO DZUL LARA, JOSÉ ARTURO DZUL TAMAYO, SILVIA LEONARDA DZUL DZIB, MARIA HERMELINDA DZUL DZIB, ALIAS, ERMELINDA DZUL DZIB. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MIGUEL BARGAS DIAZ APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0661/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA, MARGARITA AKE YAM Y ADRIAN PATRICIO UITZ AKE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0852/2017. AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, MIRCHI DANIA LOPEZ LOPEZ, ILIANA ARACELIZ MEX BAAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 0048/2018. AUTO.

MERLY YULIANA PUCH TUN, RENE FRANCISCO BORGES PEREZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0087/2018. AUTO.

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA. IMPULSARTE PARA CRECER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA AURELIA PECH CHAN ALIAS MARIA AURELIA PECH CHAN DE MOGUEL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA CUARTA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0096/2018. AUTO.

YAZMIN LIZBETH CAN ROSEL, CARLOS ROBERTO MAY NOH, FERNANDO JOSE PECH KUK. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. EXPEDIENTE 0519/2017. AUTO.

GEIDY MARIBEL EK CAUICH. JUAN GABRIEL SANDOVAL CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0481/2017. AUTO.

JUDITH DEL CARMEN CHAN KUK; FRANCISCO JAVIER MATU MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.EXPEDIENTE 0109/2017. AUTO.

ROSA ILEANA TAMAYO JARAMILLO, EUGENIA CAN JARAMILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0282/2018. AUTO.

MARIA BLANCA EUGENIA HU PECH, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0857/2017. AUTO.

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, SILVIA ESTHER PECH KUK ALIAS SILVIA PECH KUK. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0176/2018. AUTO.

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, IMPULSARTE PARA CRECER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA ESPERANZA DZUL Y POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0226/2018. AUTO

TOMAS OLIVAN PEREZ, DIEGO BAEZA SOSA, IRMA FLORES CASTRO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 0321/2013. AUTO.

FREISY ANGELICA DZUL BACELIS, CESAR RICARDO UCAN YAM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0541/2017. AUTO.

VICTOR MANUEL AKE KUK. SANDRA ELIZABETH CELIS TEC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0192/2017. AUTO.

MANUEL JESUS CUA LUNA ALIAS MANUEL DE JESUS CUA LUNA Y ENRIQUE DE JESUS CUA KU. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA HERMELINDA KU Y CHUC ALIAS HERMELINDA KU MEDINA ALIAS HERMELINDA KU MEDIDA DE CUA, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0184/2018. AUTO.

AMELIA PECH Y POOL, MAXIMO UITZ Y MATOS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0631/2015. AUTO.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0849/2017. AUTO.

DIANA DEL CARMEN SAN MARTIN AGUILAR, MAYRA JOHSUE CRUZ SAN MARTIN, LUIS REYES CUA PEREZ. JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0246/2014. AUTO.

MARÍA LUISA MUKUL MEX, JOSÉ GUADALUPE CHACÓN MORCILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LUISA VERÓNICA DZUL MUKUL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0014/2012. AUTO.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JULIA ESTHER PUC CHEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0505/2017. AUTO.

FERMINA ROSARIO CHAN KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0638/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MIGUEL ANGEL ARCEO OJEDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO. EXPEDIENTE 0878/2016. AUTO.

ROSALIA CETZ DZUL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA FLORENTINA DZUL DZUL DE CETZ ALIAS FLORENTINA DZUL ALIAS FLORENTINA DZUL DE CETZ ALIAS FLORENTINA DZUL CETZ ALIAS FLORENCIA DZUL CANCHE ALIAS FLORENTINA DZUL DE C. VECINA QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE SINANCHE,YUCATAN, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0134/2018. AUTO.

PATRICIA DEL CARMEN LARA BASTO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 382/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MOTUL, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCIA CASTILLO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, FELIPE ANGELES PASOS LARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0850/2017. AUTO.

YAZMIN LIZBETH CAN ROSEL, ALBERTO ROSEL CANUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0974/2017. AUTO.

ALVARO IZMAEL PECH SUAREZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN EXPEDIENTE 0533/2018. AUTO.

LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, MARIA JOSE ESQUIVEL OSORIO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0022/2018. AUTO.

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 294/2017. AUTO.

JOSE MARIA FALCON LARA. JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MANUEL JUVENCIO FALCÓN LARA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JUVARCIO FALCÓN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ JUVENCIO FALCÓN LARA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL FALCÓN, FELIX FALCÓN Y LARA TAMBIÉN CONOCIDO COMO FELIX FALCÓN LARA, MARÍA RAMONA FALCÓN Y LARA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA RAMONA FALCÓN LARA TAMBIÉN CONOCIDA COMO RAMONA FALCÓN, EMILIO FALCÓN Y LARA TAMBIÉN CONOCIDO COMO EMILIO JESÚS FALCÓN LARA, VECINOS QUE FUERON DE YAXKUKUL, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTED.EXPEDIENTE 0013/2017.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE JOSE LUIS CHUC. EXPEDIENTE 0053/2017. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LICENCIADA EN DERECHO ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE CHUNAB GONZALEZ Y MARIA DE LOS ANGELES NOH GONZALEZ.EXPEDIENTE 0369/2017. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CLARO JESUS MAY CAB TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS JESUS MAY CAB. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0116/2017. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALBERTO ALEJANDO CASTRO AGUILAR. ANA MARIA MONTES BOTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO CITADO COMO APODERADO DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0727/2016. AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 864/2017. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO 15489/2018 DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO 656/2018-IV-B PROMOVIDO POR JOSE DANIEL CUA CANCHE. AMPARO 0011/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO 36024/2018 GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO II.949/2018 PROMOVIDO POR JORGE HUMBERTO BOBADILLA Y CLARISSA MERCEDES PALMA GUTIERREZ. AMPARO 0019/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN DEDUCIDO DEL OFICIO 27320/2018 RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO III.711/2018 PROMOVIDO POR ALMA AMANDA CAMPOS CEBALLOS. AMPARO 0013/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO 0297/2018. AUTO.

JASEFA FACUNDA ZAPATA, CESAR ARMANDO BOBADILLA MARTIN. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JULIO ENRIQUE BOBADILLA ZAPATA, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0083/2018. AUTO

ALEJANDRA DEL PILAR EUAN PEREZ, JORGE CARLOS ARGAEZ VILLANUEVA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.EXPEDIENTE 0435/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MOTUL, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCIA CASTILLO.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARIA MARGARITA ESTRELLA CANUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados como Apoderados del quinto mencionado en contra de LA SEXTA CITADA.- ASIMISMO SE RECONOCE A JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0059/2015 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA JOSE CETINA TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0586/2017.Auto de fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

MARISSA GUADALUPE DZUL COUOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DE ERIK JAVIER SANCHEZ ANGUAS.- Expediente 0320/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

MERCEDES GUADALUPE DZIB ESCOBEDO Y MARIBEL DE LA CRUZ DZIB ESCOBEDO; LIMBANO NEFTALI MEDINA SOSA.- Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por las dos primeras nombradas en contra del ultimo.- Expediente 0839/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BLANCA ESTELA MADERA CASTILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. -Expediente 0335/2018 Auto de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho

RUBI TRINIDAD UICAB CHAN; JESUS DAVID EK PECH.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra deL SEGUNDO.- Expediente 0218/2015 AUTO DE FECHA dieciocho de septiembre DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

GABRIELA GUADALUPE PAREJA PUCH, DANIEL DE JESUS GONGORA CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LES UNE.- Expediente 0226/2017 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

LINA GUADALUPE PECH HAU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. -Expediente 0471/2016 AUTO DE FECHA dieciocho de septiembre DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLADIS PAMELA GONZALEZ GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEÑOR RAFAEL DE JESUS SALAS CARDOS.- Expediente 0260/2015. AUTO DE FECHA dieciocho de septiembre DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

CELSA MARIA CHEL CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS PARA LOS FIENES QUE INDICA.- Expediente 0256/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA SOFÍA MOO CHEL, JOSÉ BERNABÉ MOO CHEL, SERAFIN WILFRIDO MOO CHEL, JOSE DESIDERIO MOO CHEL, JOSE ABRAHAM MOO CHEL Y JOSE RUFINO MOO CHEL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ROSALIA CHEL CHAY, alias, MARÍA ROSALIA CHEL CHAY, alias ROSALIA CHEL y CONCEPCIÓN MOO MIANS, alias, CONSEPCIÓN MOO MIAM, alias, CONCEPCIÓN MOO MIAM, alias, CONCEPCIÓN MOO, alias, JOSÉ CONCEPCIÓN MOO MIAM, vecinos que fueron de la Localidad de Seyé, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0750/2018 Auto de Fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho

LEYSLI ANTONIA DZUL MEDINA, JULIO CESAR BALAM ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- Expediente 0359/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO; EMMA RUIZ CAN alias EMMA RUIZ REYES CAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA-Expediente 0143/2018. CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO, AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JULIO HERNANDEZ MORENO ALIAS JULIO HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria con tramitación especial promovidas por usted A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y CARGO DE ERICK EDUARDO HERNANDEZ MORALES.-Expediente 0137/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

GUADALUPE GOMEZ LARA y ELADIO ANTONIO GAMBOA OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento.-Expediente 0904/2016 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

CARLOS RAUL CEN BLANCO; JOSIMAR MORALES CASTELLANOS, KAREN MARIBEL COLLI MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- Expediente 0981/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE ENRIQUE CATZIN CHAN; TERESA ABIGAIL MENDEZ ALCOCER.- Juicio Ordinario FAMILIAR promovido por el primero en contra de la segunda por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0367/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIMEBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA ELVIRA PECH POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0711/2018 Auto de Fecha DIECINUEVE de septiembre del año dos mil dieciocho

JOSÉ TEODULO ECHEVERRÍA VÁZQUEZ; Presidente Municipal del AYUNTAMIENTO DE TIXPÉHUAL, YUCATAN;- Jucio ORDINARIO Mercantil promovido por el primero EN CONTRA del segundo citado. Expediente 0318/2015. auto de fecha DIECINUVE DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; erwin lópez rivas.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo citado en contra de MARIA ASUNCION CAN CANUL, MARIA IMELDA AVILA CABRERA Y MICAELA GUADALUPE GARDUÑO MARTIN.- Expediente 0052/2018.Auto de Fecha DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ELMY RAQUEL TUYUB CASTILLO; DIDIER MARTIN MENDEZ MALAVER.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO sin causales PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- Expediente 0171/2018.Auto DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JERONIMO ALEJANDRO JUAREZ ARAUJO, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, Y/O FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE Y/O KATHERINE YOLANDA VALLEJO MARTINEZ Y/O JORGE CARLOS REYES TRUJILLO Y/O CARLOS EDGARDO CARRILLO CETINA Y/O LAURA ANGELINA ABDO CONCHA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero mencionado por conducto de LOS SEIS SIGUIENTES COMO suS endosatarios en procuración EN CONTRA DE VICTOR BENJAMIN EB CHALE TAMBIEN CONOCIDO COMO VICTOR EB CHALE Y ANTONIA CEN MEX. ASIMISMO, SE RECONOCE A JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN AL CITADO JUAREZ ARAUJO.- Expediente 0595/2013 AUTODE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

GABRIEL CHIMAS GONGORA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS MANUEL PACHECO GUEMEZ ALIAS CARLOS EMANUEL PACHECO GUEMEZ.- Juicio EXtraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0840/2015 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA JOSE CETINA TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPACIAL PROMOVIDAS POR USTED por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0587/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada del segundo mencionado EN CONTRA DE PABLO ADRIAN ZAPATA POOT.- Expediente 0875/2013 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado en contra de MARISA ISABEL CAMPOS PACHECO.- Expediente 0717/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA CRISTINA ISELA HEREDIA NÚÑEZ.- Diligencias de jurisduicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y CARGO DEL SEÑOR MARIO ANTONIO PAREDES HAU.- Expediente 0221/2015 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

DORIS DIANILU DIAZ ONTIVEROS; Armando Yam Puc.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR la primera en contra del segundo citado.- Expediente 0977/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ANA GABRIELA NOVELO DIAZ; roberto eduardo garcia buenfil.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0679/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MONICA DE LA CRUZ TUN CHALE; PEDRO PABLO QUIJANO PEREZ.- Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo mencionada. Expediente 0051/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

RITA ELENA HUAN PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 1150/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE ARSENIO PECH AKE Y MARIA JOSE AKE EK.- Diligencias de Jurisdicciòn Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases de su divorcio voluntario.- Expediente 0766/2016 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE tramitación especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 0215/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

LAURA CRISTINA HERNÁNDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA LAURA DEL SOCORRO HERNANDEZ PANTI NATURAL DE MERIDA, YUCATAN Y VECINA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0614/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

LEONARDO MIGUEL MAAS PECH.- Juicio de sucesión intestada de ELVIRA DZUL Y UC alias ELVIRA DZUL UC, natural y vecina que fue de Acanceh, Yucatán.- Expediente 0678/2015 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

CARLOS RAUL CEN BLANCO; ROLANDO ALBERTO CAMPOS CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 0160/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ROLANDO GABRIEL GOMEZ BOJORQUEZ; EMILIO JAVIER ONTIVEROS FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO- Expediente 0526/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, RAUL ORLANDO ESCALANTE PACHECO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado. en contra de MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO.- Expediente 0985/2014 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, RODRIGO RAUL CARCAÑO MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de AUGUSTO MANUEL CARCAÑO BARROSO. SIENDO MARIA ESTHER MAY MAY CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE ACREEDOR QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO CARCAÑO MAY.- Expediente 480/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

KANASÍN, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LUIS ALBERTO ZAPATA, ALIAS LUIS ALBERTO ZAPATA EK, ALIAS LUIS EK ZAPATA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL IDENTIDAD promovidas por Usted. Auto. Expediente 0316/2018

LUIS ALBERTO CETINA MANZANERO. LIGIA ISABEL CANUL MARTIN DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DONDE SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITA promovidas por EL PRIMERO EN DONDE LA SEGUNDA ES PARTE. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0047/2018

NELCY MARIA NOVELO GONZALEZ, RAFAEL CAUICH ZAPATA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. Auto.- Expediente 0218/2018

MARIA LUISA US COLLI, JUAN CANCHE HOIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 13 de septiembre del año 2018. Expediente 0083/2018

NELLY MARIA ONTIVEROS ROMERO, CARLOS MANUEL CERON PAT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo.- Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018-. Expediente 0335/2015

ROGELIO COLLI COLLI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0400/2016

JOSUE ISAHIM SOSA BASTO, MARIA GUADALUPE GOMEZ VILLA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto. Expediente 0466/2016

GLORIA DE JESUS AVILA MATOS. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0567/2017

MARIA DEL CARMEN MAGAÑA CERVANTES, ESTEBAN GABRIEL ANDRADE MAGAÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LA MENOR ITZEL ANDRADE MAGAÑA Y A CARGO DEL SEÑOR GABRIEL ANDRADE PASTRANA. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018. EXPEDIENTE NUMERO 81/2015.

EDGAR ENRIQUE AGUILAR GOROCICA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION DE PAGO promovidas por usted a favor de MARIA DE LOURDES MONTALVO NAVARRETE.- Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0041/2015

SUEMI ARGELY POOL PALMA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018. Expediente 0123/2018

LAURA YOLANDA ITZA POOT. JUAN DIEGO BRICEÑO MAY. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera, en contra del último mencionado. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0110/2014

NORMA LETICIA ACOSTA LARA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018. Expediente 0307/2018

ALEJANDRA GISSEL BELTRAN GONGORA, RICARDO EDUARDO MARIN POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto de fecha 19 de septiembre del año 2018.- Expediente 0387/2015

NELSON IVAN VARGUEZ UCAN, ANA GABRIELA SOSA MORALES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la ultima mencionada. Auto. Expediente 0196/2018

FRANCISCA EK CANTE, ROSA MERCEDES NOVELO MIS ALIAS ROSA MERCEDES NOVELO CHI, ANTONIO ARCEO CHÍ, HONORIA CHUC EK, RAMÓN US TUN, FRANCISCO EK POOT un Cuadernillo de pruebas que contiene: una prueba de confesión, dos pruebas Documentales Públicas, una documental privada como prueba documental pública, una prueba documental pública como copia fotostática, una prueba pericial topografica, una prueba de Reconocimiento e inspeccion Judicial, dos pruebas Testimoniales, diez pruebas fotosticas y una prueba de presunciones legales y humanas; ofrecidas por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Acción Reinvindicatoria que promueve la primera en contra de los demás citados. AUTO. expediente 466/2012

FRANCISCA EK CANTE, ROSA MERCEDES NOVELO MIS ALIAS ROSA MERCEDES NOVELO CHI, ANTONIO ARCEO CHÍ, HONORIA CHUC EK, RAMÓN US TUN, FRANCISCO EK POOT un Cuadernillo de pruebas que contiene: una prueba de confesión, tres pruebas Documentales Públicas, una prueba fotostatica como documental pública, una prueba pericial topografica, una prueba de reconocimiento e inspeccion judicial, dos pruebas testimoniales, cinco pruebas fotostaticas, una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por la segunda nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Acción Reinvindicatoria, promovido por la primera en contra de los demás citados. Auto.- Expediente 466/2012

TEKAX, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MANUEL JESUS MAGAÑA ALVARADO, LISSY BENEDICTA HUITZIL LAZARO, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su Divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0021/2012.

DULCE MARIA RAMIREZ ESTRELLA,ISRAEL RAMIREZ DZUL, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por la primera encontra del segundo mencionado afin de que se fije pension alimenticia asu favor de la primera..Auto.Expediente 0449/2014.

JAKELINE DEL JESUS BUENFIL BUENFIL, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor. Auto de fecha 17 de septiembre del año 2018. Expediente 0740/2011.

NOE ALEJANDRO KUK CAMARA, MARTHA VERONICA CASTRO CARRILLO, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Divorcio Voluntario Promovido por los dos primeros mencionados a fin de disolver su vinvulo matrimonial. Auto. Expediente 0513/2017

GERARDO HERMENEGILDO CHI BAEZA, LEYDI MARIA CHIMAS DZUL, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes a fin de disolver su vinculo matrimonial. Auto.Expediente 0070/2018

SELMY GABRIELA UCAN CARDEÑA, ALEJANDRO GUTIERREZ BAEZA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria Promovido por ustedes.Auto.Expediente 0187/2018

LUIS ANTONIO SOLÍS PUERTO, CARLOS IVÁN DE JESÚS PERAZA Y VEGA. Juicio Interdicto de Apeo y Deslinde Promovido por el primer nombrado en contra del último mencionado. Auto. Expediente 0215/2016

FRANKLIN DAMIAN HERNANDEZ GUTIERREZ, XENIA FARIDE GONGORA GONZALEZ. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por el primero nombrado en contra de la ultima mencionada. Auto. Expediente 770/2013.

TERESA ASUNCIÓN CHAN CASTILLO, CARLOS ISMAEL BAUTISTA ZAPATA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado.Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018.Expediente 0221/2017

GLORIA NOEMI VARGEZ CHI, LUIS HUMBERTO DZUL, Procedimiento Especial De Divorcio Incausado Promovodio por la primera encontra del segundo mencionado. Auto. Expediente 0024/2018

JOSÉ FRANCISCO CHAN VÁZQUEZ, EMMA ILIANA COLLI CHABLE. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0066/2018

ELSA MARIA VARGUEZ CHABLE, JOSE SANTOS OJEDA VARGUEZ, MARIA CONSTANTINA OJEDA VARGUEZ, MARIA PILAR OJEDA VARGUEZ, MARIA AMALIA OJEDA VARGUEZ, ANDRES OJEDA VARGUEZ, VICTORIANO OJEDA VARGUEZ, EULOGIO OJEDA VARGUEZ, JUAN MANUEL OJEDA VARGUEZ, SERGIO OJEDA VARGUEZ, Juicio Sucesorio Intestado del señor, ANDRES ADOLFO OJEDA PUC, vecino que fuere de Sacalum, Yucatan, denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0757/2017

CARLOS ROMAN SANTOS OSORIO, CARLA ISELA SANTOS OSORIO, Juicio Sucesorio Intestado de la señora LIGIA ISELA OSORIO LEON vecina que fuere de Ticul, yucatan denunciado por ustedes.Auto.Expediente 0373/2018

ILEANA GUERRERO CASTILLO, YANIRE DEL CARMEN TEC CARRILLO, YOHANA CAROLINA MEX TEC, MIGUEL ANGEL ARGAEZ LOPEZ, GRUPO DE FOMENTO REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, OLGA MARIA DEL SOCORRO UICAB IX. Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuracion del quinto mencionado, en contra de la ultima mencionada. Auto de fecha 18 de abril del año 2016. Expediente 0682/2015

TICUL, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL DESPACHO RECIBIDO SIN NÚMERO, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 885/2018, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ULTIMINIO ESCALANTE MENDOZA. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION, DESPACHO 0104/2018. AUTO.

MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER, MIGUEL ANGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO ALCOCER, JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. MARTHA BEATRIZ DZIB PUC. REY DAVID DZIB PUC Y LOURDES BEATRIZ DZIB PUC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS. EXPEDIENTE 0422/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EVELIO CUPUL MAAS. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES

NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN DE LA CRUZ ARJONA TEJERO Y ANICETA NAHUAT MIS. EXPEDIENTE 0266/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDDY GABRIELA ALDANA LÓPEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0504/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

TERESITA NOH POOT, RÓGER FRANCISCO NOH NOH, MARTHA BEATRIZ NOH NOH, PATRICIA NOH NOH, JOSÉ GUADALUPE NOH NOH Y VICTORIA NOH NOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0507/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

AMADO TUN Y TUZ ALIAS AMADO TUN Y TUS. LENI ANEL TUN CIAU, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ TERESA DE JESÚS HAU MEDINA. DENUNCIADO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LAS SIGUIENTES DOS COMO APODERADA GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0215/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA MARGARITA POOL CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0505/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN BAUTISTA AGUILAR UC Y ROSA ICELA MOO HOIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0458/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ LUIS FELIPE DE JESÚS GÓNGORA FERNÁNDEZ, SOFÍA ESPERANZA GÓNGORA FERNÁNDEZ, TERESITA DEL NIÑO JESÚS GÓNGORA FERNÁNDEZ, JORGE JULIÁN GÓNGORA Y FERNÁNDEZ, FRANCISCO ALONSO GÓNGORA FERNÁNDEZ, IRMA NOEMÍ GÓNGORA FERNÁNDEZ ALIAS IRMA NOEMI GONGORA Y FERNANDEZ, MARCO ANTONIO GÓNGORA FERNÁNDEZ ALIAS MARCO ANTONIO GONGORA Y FERNNADEZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDOS POS USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0509/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

FELICIANA PAAT CANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0508/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARICELA DZUL CHABLÉ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0140/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HERBERT VLADIMIR ANDRADE GUTIÉRREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0485/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FELIPE DE JESÚS GÓMEZ URIBE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0382/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAVIER MARCELO MAC UITZIL. ANTONIA NALLELY MAC CHAN Y REYNA ELIZABETH MAC CHAN, JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA CELSA CHAN PAAT ALIAS MARIA CELSA CHAN PAT. DENUNIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0255/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CORNELIA POOT NAHUAT. EUDALDO TUN BALAM. PROCEDIMIENTO ESPECIALDE DIVORSIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0742/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUZ MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ARTURO OJEDA ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0326/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ PUC. RANDY PAT BURGOS- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 188/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSALÍA TUN TUZ, JORGE CUPUL KUYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0633/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELIZABETH RIVES PÉREZ; FRANCISCO JAVIER DIAZ SANTOYO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0032/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GUADALUPE MEJÍA DELGADILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CUPUL SANCHEZ. EXPEDIENTE 0326/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS ARMANDO POOL CHI, JAVIER ALONZO POOL CHÍ, LUIS ALBERTO POOL BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO EN CONTRA

DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0975/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANDREA TUN NOH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS , PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1101/2013. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA ISABEL SILVIA LORÌA FERNÁNDEZ Y ERACLIO PECH LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR SUYO Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0854/2007. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELBA SIRENIA FERNANDEZ GONZALEZ, SANTIAGO ELISEO CAMPOS BURGOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0095/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, RAUL HILARIO XULUC POOL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0661/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE VERONICA DZUL TEC. EXPEDIENTE 0725/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. CLARISSA DEL ROSARIO CASTRO RICALDE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0888/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, Y JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y PAOLA NOEMY PÉREZ UC, WILBERTH EDUARDO ANTONIO CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0604/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RÓGER ARIEL ARIAS CUAN. FILIBERTO PUC POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIO COUOH DZIB.- EXPEDIENTE 0076/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROCIO DEL A. ESCALANTE MENDOZA ALIAS ROCÍO DEL ALBA ESCALANTE MENDOZA, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, DORIS OSORIO FERNANDEZ ALIAS DORIS DEL SOCORRO OSORIO FERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0342/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BERTHA MARIA ARCEO SUASTE EN CONTRA DE BARTOLO RODRIGUEZ.-EXPEDIENTE 0658/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDWARD PASTOR ARCEO NOVELO.- FILIBERTO PUC POOL; SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE VICTOR RENE LORIA OSORIO. EXPEDIENTE 0691/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY RIVERO AGUILAR Y/O MIHUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO), JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIAS DE ROSA MORA CHAN EN CONTRA DE SILVIA CHAN MAY ALIAS SILVIA CHAN NOH.-EXPEDIENTE 0771/2011.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ENRIQUETA TEJERO ARCEO, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN, Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY.-VICTOR M. MENA MENDOZA ALIAS VICTOR MANUEL MENA MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0509/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RÓGER JONATAN DZIB ESCALANTE; JESUS PAMELA SANSORES NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ARTURO CETINA VIVAS Y GUADALUPE EDDENA AGUILAR GODOY ALIAS GPE. EDDENA AGUILAR GODOY.-EXPEDIENTE 0046/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/LO NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ROSA MORA CHAN EN CONTRA DE MARIA HORTENCIA TUZ CAAMAL. EXPEDIENTE 0269/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ; GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE EDAENA AGUILAR GODOY.- EXPEDIENTE 0232/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, Y/O NATALY RIVERO AGUILAR Y /O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE DIANA SIERRA HERNANDEZ Y JULIO CESAR VIDAL CRUZ. EXPEDIENTE 0184/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALIE RIVERO AGUILAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE KU CHE.-EXPEDIENTE 106/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. TOMAS CHI WITZIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0447/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DE BERTHA MARIA ARCEO SUASTE EN CONTRA DE BARTOLO RODRIGUEZ ALIAS BARTOLO RODRIGUEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 0661/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARIA ARCEO SUASTE; MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER (HIJO), GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, ROSA MARIA NOH TORRES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. -EXPEDIENTE 0253/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR; NELLY ALVAREZ MENDOZA; TERESA KUMUL KINIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 1041/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, Y/O KARINA IVVONE CAN TZUM,Y/O DORA ANGELA XULUC CUPUL, BERTHA MARIA ARCEO SUASTE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEPTIMA EN CONTRA DE GLENDY CASTRO MARTIN. EXPEDIENTE 0005/2010. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARIA ARCEO SUASTE, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JOSE LUIS POOT UN, RAUL XULUC POOL ALIAS RAUL HILARIO XULUC POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER CITADO COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0201/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NELLY ÁLVAREZ MENDOZA, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, PEDRO CIPRIANO ROSADO TAMAYO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER CITADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0763/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, MARIA DE LOURDES ALCOCER OJEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 0139/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA ALEJANDRA CANO CHÁN, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION,EN CONTRA DE AURELIO NOVELO PAT,- EXPEDIENTE 0289/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL DESPACHO RECIBIDO SIN NÚMERO, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 885/2018, FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ULTIMINIO ESCALANTE MENDOZA. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION, DESPACHO 0104/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER, MIGUEL ANGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO ALCOCER, JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. MARTHA BEATRIZ DZIB PUC. REY DAVID DZIB PUC Y LOURDES BEATRIZ DZIB PUC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS. EXPEDIENTE 0422/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EVELIO CUPUL MAAS. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN DE LA CRUZ ARJONA TEJERO Y ANICETA NAHUAT MIS. EXPEDIENTE 0266/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDDY GABRIELA ALDANA LÓPEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0504/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

TERESITA NOH POOT, RÓGER FRANCISCO NOH NOH, MARTHA BEATRIZ NOH NOH, PATRICIA NOH NOH, JOSÉ GUADALUPE NOH NOH Y VICTORIA NOH NOH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0507/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

AMADO TUN Y TUZ ALIAS AMADO TUN Y TUS. LENI ANEL TUN CIAU, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ TERESA DE JESÚS HAU MEDINA. DENUNCIADO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LAS SIGUIENTES DOS COMO APODERADA GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0215/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA MARGARITA POOL CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0505/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN BAUTISTA AGUILAR UC Y ROSA ICELA MOO HOIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0458/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ LUIS FELIPE DE JESÚS GÓNGORA FERNÁNDEZ, SOFÍA ESPERANZA GÓNGORA FERNÁNDEZ, TERESITA DEL NIÑO JESÚS GÓNGORA FERNÁNDEZ, JORGE JULIÁN GÓNGORA Y FERNÁNDEZ, FRANCISCO ALONSO GÓNGORA FERNÁNDEZ, IRMA NOEMÍ GÓNGORA FERNÁNDEZ ALIAS IRMA NOEMI GONGORA Y FERNANDEZ, MARCO ANTONIO GÓNGORA FERNÁNDEZ ALIAS MARCO ANTONIO GONGORA Y FERNNADEZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDOS POS USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0509/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

FELICIANA PAAT CANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0508/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARICELA DZUL CHABLÉ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0140/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HERBERT VLADIMIR ANDRADE GUTIÉRREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0485/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FELIPE DE JESÚS GÓMEZ URIBE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0382/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAVIER MARCELO MAC UITZIL. ANTONIA NALLELY MAC CHAN Y REYNA ELIZABETH MAC CHAN, JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARÍA CELSA CHAN PAAT ALIAS MARIA CELSA CHAN PAT. DENUNIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0255/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CORNELIA POOT NAHUAT. EUDALDO TUN BALAM. PROCEDIMIENTO ESPECIALDE DIVORSIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0742/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUZ MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ. ARTURO OJEDA ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0326/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ PUC. RANDY PAT BURGOS- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 188/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSALÍA TUN TUZ, JORGE CUPUL KUYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0633/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELIZABETH RIVES PÉREZ; FRANCISCO JAVIER DIAZ SANTOYO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0032/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GUADALUPE MEJÍA DELGADILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CUPUL SANCHEZ. EXPEDIENTE 0326/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS ARMANDO POOL CHI, JAVIER ALONZO POOL CHÍ, LUIS ALBERTO POOL BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0975/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANDREA TUN NOH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1101/2013. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA ISABEL SILVIA LORÌA FERNÁNDEZ Y ERACLIO PECH LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR SUYO Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0854/2007. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELBA SIRENIA FERNANDEZ GONZALEZ, SANTIAGO ELISEO CAMPOS BURGOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 0095/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, RAUL HILARIO XULUC POOL, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0661/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE VERONICA DZUL TEC. EXPEDIENTE 0725/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. CLARISSA DEL ROSARIO CASTRO RICALDE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0888/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, Y JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y PAOLA NOEMY PÉREZ UC, WILBERTH EDUARDO ANTONIO CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0604/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RÓGER ARIEL ARIAS CUAN. FILIBERTO PUC POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIO COUOH DZIB.- EXPEDIENTE 0076/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROCIO DEL A. ESCALANTE MENDOZA ALIAS ROCÍO DEL ALBA ESCALANTE MENDOZA, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY, DORIS OSORIO FERNANDEZ ALIAS DORIS DEL SOCORRO OSORIO FERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTA NOMBRADA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0342/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BERTHA MARIA ARCEO SUASTE EN CONTRA DE BARTOLO RODRIGUEZ.-EXPEDIENTE 0658/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDWARD PASTOR ARCEO NOVELO.- FILIBERTO PUC POOL; SERGIO MAURICIO ONTIVEROS MIRANDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE VICTOR RENE LORIA OSORIO. EXPEDIENTE 0691/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY RIVERO AGUILAR Y/O MIHUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO), JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIAS DE ROSA MORA CHAN EN CONTRA DE SILVIA CHAN MAY ALIAS SILVIA CHAN NOH.-EXPEDIENTE 0771/2011.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ENRIQUETA TEJERO ARCEO, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN, Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY.-VICTOR M. MENA MENDOZA ALIAS VICTOR MANUEL MENA MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0509/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RÓGER JONATAN DZIB ESCALANTE; JESUS PAMELA SANSORES NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE ARTURO CETINA VIVAS Y GUADALUPE EDDENA AGUILAR GODOY ALIAS GPE. EDDENA AGUILAR GODOY.-EXPEDIENTE 0046/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/LO NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ROSA MORA CHAN EN CONTRA DE MARIA HORTENCIA TUZ CAAMAL. EXPEDIENTE 0269/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PETRA LETICIA CÁMARA ORDOÑEZ; GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE EDAENA AGUILAR GODOY.- EXPEDIENTE 0232/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, Y/O NATALY RIVERO AGUILAR Y /O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE DIANA SIERRA HERNANDEZ Y JULIO CESAR VIDAL CRUZ. EXPEDIENTE 0184/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. TOMAS CHI WITZIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0447/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DE BERTHA MARIA ARCEO SUASTE EN CONTRA DE BARTOLO RODRIGUEZ ALIAS BARTOLO RODRIGUEZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 0661/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARIA ARCEO SUASTE; MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER (HIJO), GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, ROSA MARIA NOH TORRES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. -EXPEDIENTE 0253/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR; NELLY ALVAREZ MENDOZA; TERESA KUMUL KINIL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 1041/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA, Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, Y/O KARINA IVVONE CAN TZUM,Y/O DORA ANGELA XULUC CUPUL, BERTHA MARIA ARCEO SUASTE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEPTIMA EN CONTRA DE GLENDY CASTRO MARTIN. EXPEDIENTE 0005/2010. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARIA ARCEO SUASTE, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JOSE LUIS POOT UN, RAUL XULUC POOL ALIAS RAUL HILARIO XULUC POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER CITADO COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0201/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NELLY ÁLVAREZ MENDOZA, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, JOSÉ LUIS POOT UN, PEDRO CIPRIANO ROSADO TAMAYO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER CITADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0763/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, MARIA DE LOURDES ALCOCER OJEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. EXPEDIENTE 0139/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA ALEJANDRA CANO CHÁN, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION,EN CONTRA DE AURELIO NOVELO PAT,- EXPEDIENTE 0289/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y /O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO), JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE NELLY ALVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE KU CHE. EXPEDIENTE 865/2011. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAULINO CHE TUN. SILVIA BENITA CHÉ CIAU. ZENAYDA CHÉ CIAU. MARÍA FILOMENA CHÉ CIAU. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ SILVANA CIAU Y TUZ ALIAS SILVANA CIAU TUZ ALIAS SILVANA CIAU TUS ALIAS SILBANA CIAU TUZ. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 792/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILLIAM ENRIQUE ROMERO MEDINA. CLARA OTILIA SANCHEZ FUENTES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0322/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ERIK NAHUM CASTILLO LOPEZ. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0470/2018. AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YOLANDA TUZ TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0515/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ANA LAURA CAN DZUL. MARCELINO PECH HOIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0374/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA CANDELARIA SANTIAGO DZUL. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ VÍCTOR MANUEL SANTIAGO CASTRO ALIAS VICTOR SANTIAGO CASTRO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0273/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FERNANDO BARAHONA MÉNDEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0067/2018. SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELIZABETH DEL CARMEN DZUL DZUL, RAFAEL UITZIL CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0377/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GABRIELA DEL CARMEN PENICHE LOZANO; MARTIN FELIPE ALVAREZ GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0756/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA DEL ROSARIO COCOM KUMUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICA.- EXPEDIENTE 0118/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARTHA IRENE NAHUAT PUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0412/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELSY ANTONIA GUTIÉRREZ MENA; HECTOR RAMIREZ BARRERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 0723/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUILLERMO BALAM XIU ALIAS GUILLERMO BALAM Y XIU, MIZAEL BALAM UCH, ROMUALDO BALAM UCH, MARÍA MARLENE BALAM UCH Y GELMY DEL ROSARIO BALAM UCH. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0513/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

PRIMITIVA YAM UITZIL ALIAS PRIMITIVA YAN UITZIL, FRANCISCO KUMUL YAM, SANTIAGO KUMUL YAM ALIAS SANTIAGO KUMUL YAN, LORENZO KUMUL YAM ALIAS LORENZO KUMUL YAN, MARCELINA KUMUL YAM ALIAS MARCELINA KUMUL YAN, BEATRIZ KUMUL YAM, MARÍA IRMA KUMUL YAN, SEVERIANA KUMUL YAM, ESTEBAN KUMUL YAM, MARÍA ELENA KUMUL YAM, LEIDY MAURICIA KUMUL YAM, JOSÉ SUSANO KUMUL YAN. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ELVIRO KUMUL FALCO ALIAS ELVIO KUMUL FALCON ALIAS ELVIRO KUMUL Y FALCON. EXPEDIENTE 0506/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIOLAIN AGUILAR SILVA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0516/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALFREDO ELÍAS HERRERA MEDINA Y GISELLE VIRIDIANA LORÍA TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0475/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAMÓN ÁLVAREZ MENDOZA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0389/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CÉSAR ALONSO AGUILAR NOVELO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0496/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARCELINA AGUILAR CHAN. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTEDPOR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0436/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA LETICIA CIAU TUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0517/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NINFA SOFÍA VÁRGUEZ ANDRADE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0486/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARCIANA RODRÍGUEZ CASTILLO ALIAS MARCIALA RODRIGUEZ CASTILLO, LIGIA SALOMÉ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ CARLOS (CUJUS) FERNÁNDEZ Y AGUILAR ALIAS CARLOS FERNANDEZ AGUILAR ALIAS CARLOS EVARISTO FERNANDEZ AGUILAR. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0512/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NICACIO POOT Y TAMAY ALIAS NOCASIO POOT Y TAMAY ALIAS NICACIO POOT TAMAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR DE RÓMULO POOT Y CAAMAL ALIAS ROMULO POOT CAAMAL, VICTORIA TAMAY Y MOO ALIAS VICTORIA TAMAY MOO Y VICTORIA TAMAY MOOH, EUSTAQUIA POOT Y TAMAY ALIAS EUSTAQUIA POOT TAMAY ALIAS EUSTAQUIA POOT ALIAS EUSTAQUIA TAMAY PECH Y ÁLVARO TAMAY POOT ALIAS ALVARO TAMAY PAT.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0033/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LEYLA MANUELA DE JESÚS CASTILLO AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.EXPEDIENTE 0144/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA LETICIA ALBORNOZ MENDOZA. OMAR ANTONIO PASTRANA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR LA PRIMERA A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0269/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WENDY CLARISSA SILVA OSORNO. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0514/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

HERBERT ALONSO SÁNCHEZ BAEZA, CIELO ESTHER CARRILLO LAVADORES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0854/2014. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA ROSALIA DIAZ Y ARZAPALO, ALIAS, ROSALIA DIAZ ARZAPALO, FELIPE DE JESUS PERAZA DIAZ, FERLEY PERAZA DIAZ, GERARDO PERAZA DIAZ, VELIA MERCEDES PERAZA DIAZ, PABLO GASTON PERAZA DIAZ, JOSAFAT ULISES PERAZA DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE DECLARAR LA AUSENCIA DEL SEÑOR PABLO PERAZA Y CAUICH, ALIAS, PABLO PERAZA CAUICH. EXP. NUM. 402/2004. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE RAMIRO BALAM TEJERO Y NEYBI UH CHE ALIAS NEYBI UUH CHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0772/2005. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FRANCISCO MEDINA RODRÍGUEZ. JOSÉ MANUEL HERRERA SÁNCHEZ, ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO Y ADRIANA ISABEL CIMÉ POOT. JUICIO ORDINARIO EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CITADOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION, EN CONTRA DE CARLOS ESTEBAN MEDINA SANCHEZ Y FRANCISCO SINUE MEDINA SANCHEZ. EXPEDIENTE 0429/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JULIO CÉSAR CERVERA MARTÍN. FILOMENA MARTÍN TUN. ADDY FLOR CERVERA MARTÍN, CANDELARIO DE JESÚS CERVERA MARTÍN, GEMA ARACELY CERVERA MARTÍN, JUAN SANTIAGO CERVERA MARTÍN.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA SANTIAGO CERVERA Y CUPUL ALIAS SANTIAGO CERVERA CUPUL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0280/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

URIEL ERMILO BURGOS QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0477/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DIDIER MANUEL DE JESUS BARRERA NOVELO Y ERICKA MARIA OLIVARES BETANCOURT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0285/2001. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PATRICIA PIZANO ROMERO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0444/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PABLO DE LA CRUZ NÚÑEZ CASTILLO, MARÍA DOLORES NÚÑEZ CASTILLO, CÁNDIDA NÚÑEZ CASTILLO, ROSA MARÍA NÚÑEZ CASTILLO, JOSÉ HIGINIO NÚÑEZ Y CASTILLO ALIAS JOSÉ HIGINIO NUÑEZ CASTILLO, MARÍA HERMENEGILDA NÚÑEZ CASTILLO Y MARÍA FRANCISCA NÚÑEZ CASTILLO. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0446/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CELIANO CHAN LÓPEZ, DULCE IMELDA HAU BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0495/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS POOL DZUL. MARIA ALBINA HOIL KANXOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0688/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RUBEN ENRIQUE GUTIERREZ SUASTE Y MARÍA DE JESUS KU RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0311/2006. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GRISELDA MATÍAS JUÁREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED A CARGO DEL SEÑOR RUBEN ROBERTO NOH BALAM. EXPEDIENTE 0511/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILLIAM RENÉ GÓMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAN RENE GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM R. GOMEZ VALDEZ ALIAS WILLIAM GOMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE LUCIO CUPUL BACAB ALIAS JOSE LUCIO CUPUL ALIAS JOSE LUCIO CUPUL B. ALIAS LUCIO CUPUL B.- EXPEDIENTE 0577/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PABLO COHUO DZIB ALIAS PABLO COUOH DZIB ALIAS PABLO COHUO Y DZIB.- MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER. ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO LICENCIADO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO. SUCESION DEL SEÑOR GILBERTO COUOH CHAN POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, CIUDADANO GILBERTO COUOH CHAY- JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS. EXPEDIENTE 0442/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MANUEL JESUS UC VIRGILIO, CANDELARIA YAH MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0095/2003. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ ANTONIO CETINA LOEZA, ROSA LILIANA ANDUEZA ÁLVAREZ Y PEDRO ANTONIO CETINA ANDUEZA. JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0443/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELIGIA CANO ALIAS ELIGIA CAN ALIAS MARIA ELIGIA CANO KUYOC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0385/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GUADALUPE MEDINA TELLO. ALEJANDRA DEL CARMEN COAÑA VALDEZ. JAIME ADRIAN PADILLA ARCEO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS. EXPEDIENTE 0631/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JORGE ESTEBAN GÓNGORA ALBORNOZ. FRANCISCO JAVIER ARJONA TEJERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0482/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS MANUEL CUPUL KU. GLORIA CANDELARIA UICAB ROSADO Y KAREN ALEJANDRA ARELLANO PUCH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LAS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS MANUEL CUPUL KU. EXPEDIENTE 0173/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER, MIGUEL ANGEL (HIJO) DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARTHA BEATRIZ KAUIL CHAN EN CONTRA DE REY DAVID DZIB PUC Y LOURDES BEATRIZ DZIB PUC. EXPEDIENTE 0421/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GUADALUPE MEDINA TELLO. MANUEL JESÚS NAAL MADARIAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE JAIME ADRIAN PADILLA ARCEO. EXPEDIENTE 0243/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 114/2018, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 128/2018, CON NÚMERO DE ORIGEN 123/2018, DERIVADO DEL EXHORTO DIVERSO NÚMERO 338/2018, CON NÚMERO DE ORDEN 570/2018, DERIVADO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 58/2018 PROMOVIDO POR "REFACIL SERVICIOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL- DESPACHO 0099/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 146 QUE SE ACOMPAÑA, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR OMAR ESCAREÑO MANZANO Y LILIA MARÍA MAY PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO. EXHORTO 0216/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 330/2018, GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ORAL FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 68/2017, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ARMANDO HUH CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. EXHORTO 0219/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 107/2018, GIRADO POR LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 236/2010, RELATIVO AL INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA AURORA SULEMI BATUN AKE. JUICIO ORDINARIO OTROS. EXHORTO 0221/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA ELVIRA CORONADO ARCEO. Expediente 0012/2018.- .

MIGUEL ANGEL CHI CALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELIZABETH CONTRERAS MENDOZA ALIAS ELIZABETH DE JESUS CONTRERAS MENDOZA ALIAS ELIZABETH DE J. CONTRERAS MENDOZA ALIAS ELIZABETH DE JESUS CONTRERAS M.Expediente 0556/2016.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MELISA RUBI DZIB OY COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE EMIR RODRIGUEZ GUTIERREZ EN CONTRA DE MARGARITA REYNA SERRANO ARCEO ALIAS REYNA MARGARITA SERRANO ARCEO.- Expediente 0318/2018.Auto de fecha 19 de septiembre del 2018.

MARIA EUGENIA MARRUFO ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE NELSON LOEZA SUASTE Expediente 0168/2018.Auto de fecha 20 de septiembre del 2018.

MARIA ROSAURA DEL CARMEN GIL TUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JEHU HERIBERTO UITIZL GIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL HERNANDEZ MARFIL ALIAS CARLOS G. HERNANDEZ MARFIL.- Expediente 0346/2018. Auto de fecha 19 de septiembre del 2018.

MIGUEL ANGEL CEME BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ESTEBAN KU CAAMAL Y DALIA EUNICE CASTILLO CETZ. Expediente 0658/2017

MIGUEL ANGEL CEME BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ESTEBAN KU CAAMAL. Expediente 0659/2017

OSCAR ENRIQUE CRUZ RICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ADAN COCOM SANTANA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE ENRIQUE CORONADO MARRUFO. Expediente 0320/2017

HUGO JOSE BARRERA MORA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA MARIA RUICELLI CAUICH MARFIL. Expediente 0573/2017.

PEDRO PABLO MEDINA NOVELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA JIMY A. COUOH PUC Y ALVARO BALAM UCAN. Expediente 0548/2017.-

LUIS ALFONSO TAH IUIT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE IRMA BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA, ALIAS, IRMA BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA DE AGUILAR Y LUTGARDA AGUIÑAGA CALDERON DE VAZQUEZ ALIAS, LUBGARDA AGUIÑAGA CALDERON Y LANDY BEATRIZ VAZQUEZ AGUIÑAGA ALIAS, LANDY MARIA VAZQUEZ AGUIÑAGA, ALIAS, LANDY MARIA VAZQUEZ AGUIÑAGA DE CONTRERAS. Expediente 0416/2014

MARIA DOLORES CHOC MAY; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA NADXIELI LETICIA POOT DZUL COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE GREGORIA MARGARITA POLANCO PERERA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARGARITA GREGORIA POLANCO PERERA. Expediente 0311/2018.- Auto de fecha 19 de septiembre del 2018.

PAULA DE LA CRUZ KOH CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0181/2018.-

MIRIAM MARIA COCOM MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0109/2018

OSCAR CRUZ MARRUFO ROSADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELENA DEL ROSARIO CAUICH SANSORES. Expediente 0239/2017.- Auto de fecha 20 de septiembre del 2018.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA ADELA PERERA BAAS EN CONTRA DE JUAN BAUTISTA COUOH MAY, JUAN DE MATA COUOH EUAN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, EN CONTRA DE LA LICENCIADA EN DERECHO ANA MARIA PEREZ CORONADO, ESCRIBANO PUBLICO NÚMERO UNO DE ESTA CIUDAD DE TIZIMIN, YUCATAN, Y DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL. Expediente 0118/2014

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GABRIEL CHIMAS GONGORA COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE VICTOR MANUEL CHI MUÑOZ Y MARTHA LETICIA ALCOCER UCAN. Expediente 0031/2016

MARIANO RODRIGUEZ BUENFIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0360/2018

ALEJANDRA CONCEPCION AYALA VALENCIA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JORGE ALFREDO MAY NAHUAT. Expediente 0109/2017.-

REYES GABRIELA PEÑA HOMA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JUAN CARLOS ANTONIO OY BE. Expediente 0271/2018.- Auto

JUAN BIANEY CHAN CUXIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ALMA ISABEL NOH DZUL. Expediente 0229/2018.- AUTO

LICENCIADO EN DERECHO ARMIN ARMANDO KU COUOH; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADO GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE GLADYS YAMILY MOGUEL CETZAL. Expediente 0382/2017.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGOR LENIN PENICHE RUIZ EN CONTRA DE CARLOS MANZANO BARBOSA. Expediente 0398/2016.-

GERSON SIMEY TEC CAAMAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LIGIA CONSTANCIA SAURI AVILA EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO NÚMERO CATORCE DE TIZIMIN, YUCATÁN Y EN CONTRA DEL DIRECTOR DE PROTECCION Y VIALIDAD DE ESTA CIUDAD DE TIZIMIN, YUCATÁN. Expediente 0111/2017.-

MARIA FRANCISCA AKE UC, TAMBIEN CONOCIDA COMO FRANCISCA AKE UC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DEMETRIO DZIB HUH. Expediente 0146/2018.-

WILBERTH JESUS BATES PERAZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SWU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE ELIA MARIA BATES PERAZA Y NELLY BATES PERAZA, ABRIL EUGENIA CONDE BATES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE ALFREDO CONDE BATES Y MARIA JOSE CONDE BATES, LAZARO DE JESUS PENICHE BATES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE JOSE LUIS PENICHE BATES, WELINNA NOEMI PENICHE BATES Y NOEMI ELIZABETH PENICHE BATES, FERNANDO FRANCISCO BATES AYALA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE HERBERTH FERNANDO BATES AYALA, CARLOS FERNANDO BATES AYALA Y MIRIAM CECILIA BATES AYALA, LUIS DARIO BATES NOVELO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE RITA NOEMY BATES NOVELO Y MARIA BEATRIZ BATES ACOSTA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL DE ARTURO BATES ACOSTA, ELIA MARIA BATES ACOSTA Y FRANCISCO JOSE BATESW ACOSTA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE HEBER FERNANDO BATES PERAZA, FRANCISCO BATES GARCIA, ELIA MARIA PERAZA VIVES, RITA NOEMI BATES PERAZA, FRANCISCO JOSE BATES PERAZA, LUIS ARMANDO BATES PERAZA Y JULIA NOEMI NOVELO RUZ; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0350/2018.

ALICIA GARCIA RUIZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LEOPOLDO EUGENIO QUIÑONES LOPE; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA. Expediente 0232/2018. AUTO

LIMBERT GREBERTH TREJO OSORIO; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA FELIPA DE JESUS OSORIO Y NOVELO ALIAS FELIPA AMANDA OSOSRIO NOVELO DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.Expediente 0433/2017

ADELAIDA VALLE BATUN, ENRIQUE ISMAEL KUMUL VALLE, MARIA VALENTINA KUMUL VALLE, Y JOSE RODRIGO KUMUL VALLE; JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE TRANSITO KUMUL Y COUOH, ALIAS, TRANCITO KUMUL Y COUOH, ALIAS, TRANSITO KUMUL COUOH. Expediente 0247/2018.- AUTO

MARIA CARIDAD RAFAELA SANSORES ALCOCER, MERY SORAYA ALCOCER SANSORES, MANI YUMARA ALCOCER SANSORES, LOICEL DEL CARMEN ALCOCER SANSORES, WEYLER GAMALIEL ALCOCER SANSORES, SAYURI BRIZEYRI ALCOCER SANSORES, YENY MAYRENE ALCOCER SANSORES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR HIPOLITO ALCOCER CONTRERAS, DENUNCIADO POR USTEDES. Expediente 0019/2018.-

ISABEL BURGOS LUGO, ALIAS REINA ISABEL BURGOS LUGO, LUIS GONZALO MANZANERO BURGOS, MARIA CANDELARIA MANZANERO BURGOS, JOSE AVELINO MANZANERO BURGOS, SANTIAGO RICARDO MANZANERO BURGOS, NICASIA ELIZABETH MANZANERO BURGOS, ANDRES ARMANDO MANZANERO BURGOS, YAMILI ISABEL MANZANERO BURGOS, NIBELLY DIANEY MANZANERO BURGOS, YOISY DERLY MANZANERO BURGOS; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR GONZALO MANZANERO MAY DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0197/2016

MARIA MAGDALENA MAY CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0223/2018.- Auto con fecha 19 de Septiembre del 2018.

LUIS GABRIEL TUZ CAB, MIRLE DEL SOCORRO CARRILLO POOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0654/2015.-

JOSE HUMBERTO LUGO MONFORTE, LAURA ESTHER NOH MENA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0015/2015

GERTRUDIS VERENISE DZUL CHABLE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0221/2018

ROMAN LOPEZ BALAM Y GABRIELA DE ATOCHA CHEL MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0135/2016

CLAUDIA LLANAMY TUN PECH Y JOSE FRANCISCO CANUL NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0094/2017

MARCELA MONTIEL HERNANDEZ Y ELISEO DZUL CIAU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0323/2018

REYES ABELARDO PERERA OCH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DIANA MAGDALENA PECH RAMIREZ. Expediente 0303/2018.-

EXHORTO 109/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 144/2018 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 213/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO HOIL BE.

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

SUPLEMENTO AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JORGE CARLOS CHI CHI Y CHI MARIA CANDELARIA CHI MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABVO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 321/2018

JESUS ALEJANDRO MENDOZA AZCORRA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARISOL HERRERA PEREZ. Expediente 79/2016.

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

GOBERNADOR ELECTO

MAURICIO VILA DOSAL

DIPUTADAS/OS ELECTAS/OS PARA INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO ESTADO DE YUCATÁN POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

DISTRITO	DIPUTADAS/OS	CARGO
1	PAULINA AURORA VIANA GOMEZ	PROPIETARIA
1	ESTHER TAMAY FLORES	SUPLENTE
2	VICTOR MERARI SANCHEZ ROCA	PROPIETARIO
2	ALEJANDRO ANTONIO CARO COCOM	SUPLENTE
3	MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH	PROPIETARIO
3	VICTOR JOSÉ RAMIREZ PEÑA	SUPLENTE
4	MARIA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA	PROPIETARIA
4	LETICIA DEL SOCORRO BENAVIDES BRICEÑO	SUPLENTE
5	MANUEL ARMANDO DIAZ SUAREZ	PROPIETARIO
5	HENRY EDUARDO CETINA CAMARA	SUPLENTE
6	MARCOS NICOLAS RODRIGUEZ RUZ	PROPIETARIO
6	CARLOS MANUEL CANCHE BAAS	SUPLENTE
7	FELIPE CERVERA HERNANDEZ	PROPIETARIO
7	ZAHID ANTONIO SALEH ANGULO	SUPLENTE
8	MARTIN ENRIQUE CASTILLO RUZ	PROPIETARIO
8	ROSENDO ALBERTO NOVELO ROMERO	SUPLENTE
9	LILA ROSA FRIAS CASTILLO	PROPIETARIA
9	MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	SUPLENTE
10	MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTIN	PROPIETARIA
10	ANA MARIA MENDEZ SALAZAR	SUPLENTE
11	MARIA TERESA MOISES ESCALANTE	PROPIETARIA
11	SOEMI DEL CARMEN VIDAL OSORIO	SUPLENTE
12	LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR	PROPIETARIA
12	YUSIRA CAB UCAN	SUPLENTE
13	LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO	PROPIETARIO
13	ALBERTO BALTAZAR NOVELO PEREZ	SUPLENTE
14	KARLA REYNA FRANCO BLANCO	PROPIETARIA
14	SANDRA MARISOL GONGORA SALAS	SUPLENTE
15	WARNEL MAY ESCOBAR	PROPIETARIO
15	FRANK EMILIO CHALE CETINA	SUPLENTE

DIPUTADAS/OS ELECTAS/OS PARA INTEGRAR LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO ESTADO DE YUCATÁN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ROSA ADRIANA DIAZ LIZAMA
MIGUEL ESTEBAN RODRIGUEZ BAQUEIRO
KATHIA MARIA BOLIO PINELO
MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
HARRY GERARDO RODRIGUEZ BOTELLO PIERRO
SILVIA AMERICA LOPEZ ESCOFFIE
LUIS MARIA AGUILAR CASTILLO
LETICIA GABRIELA EUAN MIS
LUIS HERMENEGILDO LOEZA PACHECO
FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR

REGIDORAS/ES ELECTAS/OS PARA INTEGRAR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: ABALÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ARTURO SOSA SUAREZ**	PEDRO FUENTES VAZQUEZ
2	MARIA LUISA BACAB SULUB	YUSSELI KARINE LOPEZ EUAN
3	CLAUDIO COCOM PECH	GILBERT LIBRADO LOPEZ CHAN
4	YANELI ANGELICA FUENTES PECH	LUCELY GUADALUPE LOPEZ PECH
5	LUIS ENRIQUE LOPEZ CAUICH	JOSE ISABEL FUENTES PECH
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	JOSE RICARDO AGUAYO LOPEZ	FERMIN FELIPE PECH IUIT
7	MARIA LORENA ALVAREZ PECH	ALMA YOLANDA CAAMAL LOPEZ
8	JUAN CARLOS LOPEZ TUYUB	ANGEL ARTURO GONZALEZ FUENTES

MUNICIPIO: ACANCEH
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**FELIPE DE JESUS MEDINA CHI**	PASCUAL DIAZ CUITUN
2	CINTIA MARGARITA ESTRELLA PECH	LIZBETH BEATRIZ CANUL PECH
3	ALBERTH ANTONIO PECH TUN	GABRIEL RENE CANUL AMBROSIO
4	DELIA ADOLFINA GARRIDO SANTANA	LUCIA IUIT CHAN
5	TOMAS POOL PECH	FRANCISCO JAVIER AKE TUN
6	MARIA ANA MEDINA JIMENEZ	CRISTINA MARGELY TOLOZA CHI
7	MANUEL JESUS CASTILLA CAMPOS	JOSE ALBERTO CERVANTES TUN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	WILEINY KARINA NAH ORTIZ	KIMBERLY MARIANA PEREZ PUC
9	BRANDON ISRAEL DIAZ MEDINA	WILBERTH DAVID CANUL COX
10	FLOR LETICIA HOIL CHAN	BEATRIZ POOL UCAN
11	GORETTY JOSE ROJAS HERNANDEZ	CANDI BEATRIZ EUAN DZIB

MUNICIPIO: AKIL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**SAUL ARMANDO NIC CHABLE**	HIRAM ABIB ANDRADE GONGORA
2	MARIA CLARA PEREZ POOT	KAREN ANARELY COUOH GOMEZ
3	HUYGENS YAH MONTALVO	ERICK CHARLES CARRILLO GOMEZ
4	EDITH JUDITH KU HAU	MIREYA CHABLE CAMARA

5	JUAN BAUTISTA CAB NIC	ADAN OSVALDO CACHON CAAMAL
6	ADRIANA GONGORA COUOH	CLAVEL ANAI GONGORA NAH
7	LUIS MANUEL CHAN CAAMAL	ROGER ERLANGER COCOM ESTRELLA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	MARIA DEL ROSARIO GONGORA MARIN	ROSA LUCIA GONGORA CAB
9	RUBEN BUENFIL IX	RAUL ANGEL LUCAN CAB
10	JOSE CASIMIRO NAH NAH	EDGAR GILBERTO ALVARADO MATOS
11	ANGELA GARCIA RAMIREZ	EVELIA CHEL CAMARA

MUNICIPIO: BACA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**GUADALUPE MARISOL PECH BASTO**	MARIA LOURDES CEBALLOS BASTO
2	ROGER ALBERTO PECH BALAM	LAYNEKER ESTEBAN CRUZ EUAN
3	ROSA MARIBEL FRIAS ITZA	CINTYA PALMIRA POOL ABAN
4	KILDER ELEAZAR POOL CHAN	ROBERT SEBASTIAN POOT ITZA
5	ILEANA MARGARITA NOH PECH	VERONICA DEL ROSARIO CHAN LONA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	TOMASA DEL CARMEN BAAK CHAN	LOURDES BEATRIZ BALAM
7	GRETY ESTEFANIA MATU BASTO	ILEANA ARACELLY CHALE KU
8	DIDIER FRANCISCO MARTIN BASTO	JOSE RAFAEL CASTILLO ARCEO

MUNICIPIO: BOKOBÀ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RUBY ALEJANDRINA SOSA PEREZ**	LUISA MARLENY DZUL DZUL
2	BERNARDO GUMERSINDO CEBALLOS KANTUN	JUAN ANDRES POOT MAY
3	BRENDY DEL ROCIO DZUL HUCHIN	GLENDY MARIA PAT NAH
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MARTINIANO AKE PALOMO	CARLOS EDUARDO PACHECO OLVERA
5	DELFINA RODRIGUEZ CARMONA	LILIANA ISABEL MOO OXTE

MUNICIPIO: BUCTZOTZ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**MARGARITA SANCHEZ MEDRANO**	MARIA GUADALUPE HERRERA ARGAEZ
2	JOSE RENAN ALVAREZ ARGAEZ	JORGE ADRIAN PERAZA ARGAEZ
3	MARIA DOLORES CAMELO CAMELO	LINA CLARIBEL CHAN VERDEJO
4	NOE CHAN TORRES	MANUEL JESUS BAEZA MARTIN
5	MARIA ISABEL LORIA LIZAMA	CARMELA MARTIN CABRERA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	RAUL ALEJANDRO HERRERA MAY	JAIRO ISAI BAEZA TORRES
7	FRANCISCO ARGAEZ NUÑEZ	ELBERT ALONSO BAAS ARGAEZ
8	MARIA ISABEL NUÑEZ LIZAMA	LEYDI PECH Y UH

MUNICIPIO: CACALCHÉN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ABIGAIL DE GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ**	ROCIO DE LA CRUZ AKE MAY
2	MANUEL DE JESUS OROZCO AKE	JOSE GUADALUPE CHAN CAN
3	MARIA LUISA LOPEZ SOLIS	JEANY SOLBIMY CHAN EK
4	FRANCISCO LOPEZ NAH	DANIEL PECH
5	ERICA GUADALUPE EB PECH	MIRLEY ESMERALDA VAZQUEZ LOPEZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	MARIO JAVIER GONZALEZ UITZ	FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHALE
7	MARIA ISABEL BAAS CAUICH	NOEMI ROSALBA YE MEDRANO
8	JUAN DOMINGO PECH LOPEZ	LIMBERTH ALFREDO AKE COCOM

MUNICIPIO: CALOTMUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**LETICIA MARLENE CAMELO HUCHIN**	MARIA MERCEDES MENESES MENESES
2	EDWIN FERNELY LORIA SANCHEZ	WILBERTH EDUARDO JIMENEZ KU
3	ELENA MARICELA PUC CHAN	EVELIN AURORA TOVAR ZAVAL
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	DIANELLY GUADALUPE PADILLA RIVAS	GLADIS LETICIA SALVADOR GOMEZ
5	FREDI ALFONSO KU HERRERA	GABRIEL AZAEL CALDERON ROSADO

MUNICIPIO: CANSAHCAB
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**FRANCISCO JAVIER CHALE KU**	MOISES JIMENEZ CETZ
2	TERESITA DE JESUS EK TAMAYO	ANGELA GUADALUPE KUUC NOH
3	ERIC DE JESUS ESPINOSA MONTAÑEZ	TOMAS ALFONSO FALCON CANUL
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	SANTIAGO CHAN MAY	GILBERTO CAUICH UITZ
5	MARIA ANTONIA COB CHE	JUDITH GUADALUPE SOBERANIS ADRIAN

MUNICIPIO: CANTAMAYEC
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**DORCA GRISELDA CHAN MAY**	LOURDES MARBELLA CAT LOPEZ
2	ROGER ISMAEL DOMINGUEZ EK	RAFAEL PECH BERMON
3	LIDYA LUCELY BERMON SALAS	FLORA MARIA CHAN UC
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	TERESITA DE JESUS NOVELO PECH	NANSI TERESITA COHUO CAUICH
5	JOSE ANIEL DZIB DZIB	DAVI ALEJANDRO CANCHE POOL

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**YULMA YUMIRA GARCIA CASANOVA**	GILDA LETICIA MAY KUK
2	WILBERTH EPIFANIO CHAN VILLAFAÑA	ROMAN FELICIANO CAUICH CHACON
3	MARTHA DOLORES NOVELO VILLANUEVA	MARCELA YAZMIN MENA SANTANA
4	FELIPE DE JESUS POOL CAUICH	WILBERT EFRAIN PECH FLORES
5	MARIA ESTELA DE LOS ANGELES SUAREZ FLORES	YULISSA IVETH VILLANUEVA AVILA
6	ISMAEL VALENCIA PEREZ	JESUS ENRIQUE CAAMAL POOT
7	FELISA ISABEL CASTRO PINZON	MARIA ALINA HUICAB CHAN
8	ALONDRA DEL CARMEN COUOH MENA	DELLANELY JOHANA CAN CASTILLO

MUNICIPIO: CELESTÚN
MAYORIA RELATIVA

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CENOTILLO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**MARTA LETICIA NUÑEZ POLANCO**	LENY MARGARITA ORTIZ SOBERANIS
2	REYNALDO TUYUB AKE	ERIC UC CANCHE
3	LIGIA BEATRIZ TACU CHI	KEYLA PATRICIA CABRERA TALLES
4	MARIA INES HERRERA SANTOS	DAYNA ANALY CAB DZUL
5	REYNALDO MANUEL CONTRERAS RODRIGUEZ	ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ CHUIUM

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHACSINKÍN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**JOSE FLAVIO MUKUL MEDINA**	DAVID KU CHUC
2	CECILIA CANCHE MATUS	BLANCA ROSA KU CAB
3	FERNANDO KU YAH	JAHAZIEL IZMERAI KU TUZ
4	LUIS FERNANDO MATUS CAB	VIRGILIO KU Y CAB
5	MARIA JENOVEVA BORGES CANCHE	LUCELY DEL SOCORRO CANCHE CAB

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHANKOM
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**ROGER CIME MIS**	JORGE HU CIME
2	MARIA ANGELA CAAMAL POOT	ELSY RUBI TUN XOOL
3	JOSE CARLOS CAAMAL TUN	PATRICIO COHUO CHUC
4	BIBIANA CAAMAL HU	FILOMENA CHAN YEH
5	NICANOR KANTUN MIS	GAUDENCIO PERERA CANUL

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHAPAB
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**ELBIER ANTONIO SALAZAR CHI**	FRANCISCO JAVIER PUC GAMBOA
2	MAIRA EMIRE SALAZAR COB	BLEIDI ESTHER CARRILLO POOL
3	JUAN CARLOS COB YAM	EDGAR SAUL MUÑOZ MONJE
4	BENITO ROMAN CETINA TEH	GUMERCINDO ALEXIS SEGURA RODRIGUEZ
5	LIZZET GUADALUPE RIVERO VAZQUEZ	CARMINA DOLORES CASTRO BRICEÑO

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHEMAX
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**LUCIO BALAM HERRERA**	ELISEO BALAM BALAM
2	DEMETRIA UITZIL CHIMAL	TOMASA MAY CUPUL
3	NARCIZO HOIL DZIB	FRANCISCO JAVIER ALCOCER LORIA
4	ROSA MARIA CUPUL POOT	TERESA KANTUN KINIL
5	SUSANO KINIL MOOH	SILVANO KUMUL VIVAS
6	SILVIA MARIA BALAM MAS	SILVESTRA CHOC CANTO
7	ABELARDO FALCON CHIMAL	MARCELINO KUMUL CENTENO
8	ANGELA GABRIELA MANZANO PECH	ADALIVIA HAU KOYOC
9	GABRIEL UC CHIMAL	MAXIMILIANO CHUC MOO
10	MARIA GUADALUPE BARRIENTOS AVILA	IRENE DE SALETA CUPUL CHI
11	MARISELA KUMUL CAAMAL	JOSEFINA HAU XIU

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHICHIMILÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**SAMUEL UC POOT**	DEZERT IVAN MARTIN BARRERA
2	TERESITA DE JESUS MAY TUZ	LOURDES VANESA CASTILLO JIMENEZ
3	WALTER FRANCISCO OSORIO PUC	MIGUEL ANGEL UITZIL TUN
4	MARIA ISABEL TUT POOL	MARIA TERESA DE JESUS ROSADO PETUL
5	JORGE ADRIAN MEDINA MARTIN	SANTOS LINO PUC TUZ
6	KARINA BEATRIZ PACHECO JIMENEZ	DELFINA CHI GUTIERREZ
7	FLORENCIO CHE PUC	JORGE ANDRES CAMPOS PUC
8	FAUSTINA NOH TUN	MAURA FLOR POOT MAZUM

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHICXULUB PUEBLO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**GUADALUPE DEL ROSARIO CANTO ALE**	MARIA GUADALUPE AGUILAR KU
2	JESUS ALBERTO PECH CUA	SAMUEL ISMAEL MAY CETINA
3	VERONICA DEL CARMEN CORDOVA ESPARZA	MARIA GUADALUPE CHAN SULUB
4	GUADALUPE ZUÑIGA HERNANDEZ	MARTA LIBRADA CRUZ CEN
5	JOSE ANTONIO PERAZA ESCALANTE	MARCOS ANTONIO RICALDE AMAYA

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

MUNICIPIO: CHIKINDZONOT
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JOSE DOMINGO CHAN CHUC**	EDUARDO AKE POOT
2	BARTOLA CANCHE POOT	SIDIA MARICELA POOT PECH
3	GERMAN KAUL CAHUM	ISABEL PAT NOH
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MIRNA ONEIDA COX KOYOC	MARCELINA PECH POOT
5	NEIDA DOLORES CEN HUCHIN	ROBERTA PECH POOT

MUNICIPIO: CHOCHOLÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**PEDRO ALCANTARA PECH ARAGON**	JOSE ISMAEL DURAN COB
2	MEYLI MARIA QUINTAL PEÑA	BLANCA MARICELA DURAN FLORES
3	JOSE GONZALO MENA VILLALOBOS	ERVIN RODRIGO UICAB PEÑA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	FIDENCIO SOSA UICAB	LEOBARDO PERERA PEÑA
5	MARTA ARSENIA EUAN QUEN	MARIA ANTONIA SOSA MENA

MUNICIPIO: CHUMAYEL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JUAN MANUEL UC CRUZ**	JOSE GABRIEL MONTEJO CHIM
2	JUANA VERONICA PECH PERAZA	LIDY MARIA CANUL EK
3	JESUS VLADIMIR RAMIREZ BRICEÑO	ARTEMIO BRICEÑO UC
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	ROSARIO DE FATIMA ITZA MAY	ALBA MARGARITA MAY BALAM
5	GUITTY GERARDO PUCH HOIL	SANTOS JACINTO MONTEJO CHAN

MUNICIPIO: CONKAL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE**	GLORIA DEL SOCORRO CANCHE RIVAS
2	VICTOR JAVIER PECH PECH	OMAR JESUS GAMBOA CANCHE
3	EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA	YEISY MARYLUZ UICAB CANUL
4	JOSE LUIS QUIJANO CANUL	JORGE ALEJANDRO KU ESPADAS
5	ARELY RAQUEL ANGULO ESTRADA	GUADALUPE ASUNCION PINZON CANCHE
6	YAIR JESUS TAMAYO UICAB	CESAR AUGUSTO RIVERO TAMAYO
7	ALONDRA ESTEFANIA POOL TORRES	DIANA IRAZU CETINA PECH
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	LINDA MARGARITA PEREZ QUIJANO	ELIA AMPARO PEREZ PECH
9	MELCHOR EMMANUEL CETINA NARVAEZ	OMAR ARTURO ROMERO JIMENEZ
10	LOURDES DEL SOCORRO CRUZ ANGULO	LIDIA GUADALUPE OLAN AYUSO
11	YAFET MARTIN NAHUAT PECH	VICTOR MANUEL ARGAEZ PUC

MUNICIPIO: CUNCUNUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR**	JAVIER TAMAYO ROMERO
2	ELOISA CASTILLO CASTRO	ANA LAURA PERERA AC
3	MOISES NOVELO MOO	JOSE TITO TAMAYO COCOM
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	EDUARDO VARGUEZ TUN	CAMILO BENJAMIN LOPEZ VERA
5	MARIA CARMEN CASTILLO PERERA	RUT NOEMI PERERA SUASTE

MUNICIPIO: CUZAMÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**MARIA ANTONIA ZAPATA MAAS**	ELIZABET COUOH KU
2	MANUEL JESUS CANUL GARRIDO	LUIS ENRIQUE CALDERON MARTINEZ
3	PATRICIA DEL CARMEN CHAN KU	ILEANA CAROLINA GARRIDO CEBALLOS
4	EDGAR ARCANGEL SOBERANIS ORTEGON	MARIO GILBERTO CANCHE PECH
5	INELDA BLANCO UICAB	MARIA ROSALIA DE LA NATIVIDAD MEX YEH
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	MARIA DEL PILAR CETZAL XIU	LEIDY MARGARITA BE HOIL
7	JUAN EVANGELISTA COUOH KU	WILIAM ENRIQUE CAUICH PECH
8	ANALY NATIVIDAD CEBALLOS PUCH	TANIA FABIOLA CHUC GARRIDO

MUNICIPIO: DZAN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**LUIS MANUEL NOVELO KU**	FELIPE ASUNCION INTERIAN INTERIAN
2	GENNY MARIA INTERIAN PAREDES	LEANDRA SIMONA CHAN HAU
3	MARIO ANTONIO KU CANCHE	JORGE ALFREDO PACHECO CAU
4	ROSA LILIANA PAREDES PARRA	FATIMA DEL ROSARIO UC ESCOBEDO
5	IVAN DE JESUS PERAZA CAUICH	ROGER MANUEL KANCAB CHABLE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	ANTONIA JOSEFINA RODRIGUEZ SOSA	LIDIA MARGARITA INTERIAN INTERIAN
7	GLORIA JACINTA ESCOBEDO INTERIAN	MARIA SOFIA ZAPATA MANRIQUE
8	PASCUAL KU PERAZA	RIGOBERTO MANRIQUE VAZQUEZ

MUNICIPIO: DZEMUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JOSE LUIS GRANIEL ORTEGA**	JOSE GUADALUPE VAZQUEZ CATZIN
2	MARIANA ESTELA CAAMAL KU	KARINA CECILIA AKE RIVERA
3	IRVING ISSAIS ORTEGA KU	PEDRO AURELIO MALDONADO CATZIN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	ANA MARIA HUCHIM PAT	GUADALUPE EDUVIGES TEC UICAB
5	SANTOS MARCELO CHALE TEC	LEONEL FERNANDO CONCHA SOLIS

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	ISMAEL AGUILAR PUC	JORGE ALBERTO LOPEZ ESTRADA
2	LORNA GUADALUPE CANTO Y ZALDIVAR	SILVIA FELIPA PEREIRA SOSA
3	JUAN CARLOS CASTILLO HERRERA	JUAN GILBERTO FLORES ESCAMILLA
4	NERI ISABEL MAY SOBERANIS	ROSA ISELA CELIS YAM
5	LUIS ALBERTO PACHECO ZALDIVAR	MIGUEL ANGEL ROJAS TAMAYO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	MIRZA CRISTINA JIMENEZ ESCAMILLA	ADDY MARIA CONRADO MAY
7	MIRLA DEL SOCORRO TEC CASTILLO	MARIA GENOVEVA GORDOCIA CORAL
8	LORENZO ZALDIVAR LIZAMA	JUAN ROBERTO ZALDIVAR CORAL

MUNICIPIO: DZIDZANTÚN
MAYORIA RELATIVA

MUNICIPIO: DZILAM DE BRAVO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	DANIEL ARMANDO HERRERA RIVERA	EDDIE RAUL NADAL MARRUFO
2	BRIANDA VIANEY ANGULO FLORES	CARMEN GRIMELDA ORTEGA LOPEZ
3	JOSE LIBERATO CABRERA CALDERON	JORGE VIDAL ESTRADA TREJO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	ELSI GUADALUPE DZUL OCH	ROSA ADRIANA CORDOVA NOVELO
5	JOSE GABRIEL MASSA NADAL	ANDRES UBALDO PALMA MARRUFO

MUNICIPIO: DZILAM GONZÁLEZ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	CHRISTIAN ISMAEL CARRILLO BAEZA	EYDER ENRIQUE PERAZA LOPEZ
2	ANDREA ISELA ESTRADA ALAMILLA	GUADALUPE DEL PILAR ESTRADA RAMIREZ
3	JOB JOEL POOT KUK	WILLIAM JOAQUIN SEGURA CIME
4	HEYDA MARIA OSORIO NOH	NORMA ANGELICA VELAZQUEZ HERRERA
5	JORGE LUIS CASTILLO MARTIN	ANGEL JOEL MARTIN VARGUEZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	MARIA JOSE CHALE ALDECUA	ALMA ROSA CONTRERAS CAMPOS
7	WILIAM DE JESUS TAMAYO CAMPOS	PASCUAL SEBASTIAN MARTIN CAUICH
8	GUADALUPE CAUICH NAH	DIANY DEL SOCORRO MARTIN TAMAYO

MUNICIPIO: DZITÁS
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	MIRIAM DEL SOCORRO ROSADO KOH	MIRIAN ADLEMY YAM YAM
2	RUDDY AGUSTIN MEX MIS	DARWIN URIEL CHAN HAU
3	LUCIANA UH CANUL	NELSI GUADALUPE HERRERA MEX
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MARIA LOURDES TUYU	ZELMY ADRIANA YAM ALBORNOZ
5	JACINTO CAB EK	RAFAEL ARMANDO AGUILAR PEREZ

MUNICIPIO: DZONCAUICH
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	GLORIA MAGALY RAZ COHUO	RADY TERESA MIAM POOT
2	FRANCISCO JAVIER CAB CANUL	FERNANDO HUCHIM CHI
3	AREMI MARILU SANTOS DZUL	GILBERTA ARACELY EUAN CANCHE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JOSE LUIS PECH CHI	JUAN PABLO HAU HUCHIM
5	PALOMA JAZMIN MORALES MEX	ELVIA KAREN COHUO CANCHE

MUNICIPIO: ESPITA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	JOSUE MANUEL CASTILLO AMEZQUITA	VICTOR MANUEL CELMO LARA
2	ELSA RAMIREZ OSORIO	ERNESTINA VIRGEN ESTRELLA UC
3	LUIS FLORES UC CAAMAL	PEDRO PABLO KUYOC Y CHAN
4	GUADALUPE DEL CARMEN MAY CHAN	MARIAM ANTONIA PUC BAAS
5	JOSE NEMESIO REQUENA POOL	MARCELINO DE JESUS BATUN CANUL
6	GLADIS HORTENSIA MATU CEN	GREYSI MERCEDES UICAB
7	JOSE RUY TRAY PENICHE	LIBERATO ANTONIO BAAK DUARTE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	ADY LUCINA XULUC CHICMUL	MARCELINA XULUC UICAB
9	MARIA JESUS UICAB HOMA	OBDULIA MEX Y AKE
10	FREDDY MANUEL CANCHE CONTRERAS	JOSE LEONARDO CAAMAL AVILES
11	ABRIL CUPUL ESPINOLA	MARIA MERCEDES NAHUAT KANTUN

MUNICIPIO: HALACHO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS	SUPLENTES
1	RODOLFO ABELARDO CASTILLO HUCHIM	FERNANDO RAFAEL UC HUCHIM
2	ELMA MARLENE CANUL CAUICH	MARIA ELENA TUN CHI
3	CALLETANO POOL ABNAL	JUAN CARLOS CAUICH MUT
4	MARIA LIBRADA ROSALES CHI TUZ	MAYRA VALERIA PAT KU
5	CARLOS EDGARDO CAUICH KU	PEDRO GONZALO CANUL RIVERA
6	ELSY MARIA ANGELICA CHI CHIN	MARIA KARLA MARLENY POOL KU
7	SERGIO ALFONSO FERNANDEZ CAUICH	CARLOS MANUEL PAT KU
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	FILOMENO FERNANDEZ VELA	PABLO BONIFACIO KEB CHIM
9	SEVERINA KANTUN MENA	YANELY MARILY NAAL UICAB
10	MARIA DE LOS SANTOS PAN GUTIERREZ	NARCISA TZUC PUC
11	JESUS MANUEL PAT MIS	JOSE RICARDO RODRIGUEZ CEN

MUNICIPIO: HOCABÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**VICTOR JOSE CHAN CEN**	JORGE FELIPE POOL UUH
2	PETRONILA CHIM CHIM	ROSA CARMINIA DZUL PECH
3	GIMEL PECH MOO	ANSELMO CATZIM PECH
4	SOFIA DZUL TZAB	MARTHA ELENA EUAN EUAN
5	JOSE FERNANDO PEREZ PEREZ	INOCENCIO TUYUBI PEREZ
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
6	CRISTIAN YOBANY YAH CHI	PEDRO FRANCISCO PECH CANCHE
7	LANDY ARAGELY DZUL TZAB	ROSARIO EK CHI
8	LIGIA MARIBEL CHIM CHAN	ARELY MARIBEL PECH CHIM

MUNICIPIO: HOCTÚN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**CESAR ALEJANDRO NOVELO ARANA**	EDDIE DE JESUS PAT CABRERA
2	JULIA ISABEL OJEDA Y PATRON	ADRIANA MERCEDES EB BAAS
3	ALBERTH RICARDO TORRES PECH	MARCO ANTONIO MAY COB
4	GENNY BEATRIZ GAMBOA CABRERA	SUEMY MARLENY CAN YEH
5	PEDRO PABLO COBA COBA	HERNAN ISAIAS COBA UC
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
6	CLAUDIA DELFINA CERVERA YEH	REYNA ESTHER PUC MATU
7	JUAN CARLOS MANZANERO MANZANERO	MARIO ERNESTO DE JESUS SARABIA CRUZ
8	BLANCA MARIBEL CANCHE MARTIN	ANGELA MICAELA PUC GOROCICA

MUNICIPIO: HOMÚN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**MANUEL JESUS CHI CHIN**	JOSE ANGEL CHAN PISTE
2	MARIA GABRIELA EUAN EUAN	MARIA DEL ROSARIO EUAN DZUL
3	JOSE NATIVIDAD PECH PUC	FLORENTINO MAY CHAN
4	MARIA LETICIA ALONZO CETZAL	MARIA GABRIELA YAM CETINA
5	CARLOS ROGER MAY DORANTES	CRISTHOPER MONTES EUAN
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
6	ANTONIA CHIM CHI	FLORA VIRGINIA MAY SANCHEZ
7	LIMBERTH SAMUEL DZUL CANCHE	JOSE ANDRES ADRIAN CHAN POOL
8	MARIA ESTHER ALDANA CHEL	ARACELY VENTURA PUC EUAN

MUNICIPIO: HUHÍ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**ROGER MARCELO BENITEZ ESPINOLA**	SERGIO MATOS CARDOS
2	GENY MAGDALENA KU FRIAS	BENITA CAAMAL KOH
3	FRANCISCO AKE KUK	IRAN CORNELIO CHI POOT
4	AMAYRANI GUADALUPE NOVELO HUCHIM	SHIRLEY YLIANA NOVELO GONZALEZ
5	ELIBERTH LIZANDRO MATUS KUK	MIGUEL ANGEL MAAS ECHEVERRIA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
6	MARICELA CAAMAL BALAM	NORMA DEL SOCORRO COLLI DZUL
7	GLENDI CETZABEL FRIAS NOVELO	MARIA AGRIPINA NOVELO ZAPATA
8	IRVIN ALBERTO TUN HUCHIM	GABRIEL PECH UCAN

MUNICIPIO: HUNUCMÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**JOSE ALBERTO PADRON ROMERO**	MANUEL EDILBERTO CABAÑAS CAN
2	NANCY ARACELLY BALAM MONSREAL	PERLA BETRIZ CHI PUC
3	MARIO BALTAZAR MONSREAL RODRIGUEZ	CARLOS GILBERTO CAN CANUL
4	LAURA DEL CARMEN XOOL DZUL	MARIA ELIZABETH CANO SOLIS
5	JOSE FRANCISCO MENA GAMBOA	MIGUEL ANGEL PALOMAR MAY
6	EUSEBIA TRINIDAD CHUC	TERESITA DE JESUS AVILA YAM
7	LUIS ANTONIO EK CASANOVA	ARCADIO ABRAHAM NOH RODRIGUEZ
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
8	MARIA TERESA DE JESUS CEBALLOS MENDEZ	MARIA LIZETH DEL ROSARIO ROMERO UICAB
9	MARIA ANGELICA UC YAMA	MARIA DONACIANA CHAN UICAB
10	ANGEL ALFONSO MEX CANUL	JAVIER ANTONIO ESQUIVEL ROMERO
11	JORGE CARLOS HEREDIA AVILA	PEDRO WENCESLAO EUAN YAM

MUNICIPIO: IXIL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**SANDRA GUADALUPE TEC YAM**	ERIKA ARELLY COCOM PECH
2	HECTOR MARTIN ORILLA MOQUEL	OMAR CATALINO ORILLA CANUL
3	MARIA CARMITA MAY KANTUN	MARIA DEL CARMEN PECH SULUB
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
4	OMAR OCTAVIO POOT EK	MANUEL REYES MAY COBA
5	LIDIA EUGENIA CORDOVA KOYOC	REYNA GUILLERMINA ORILLA CORDOVA

MUNICIPIO: IZAMAL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/O/S	SUPLENTES
1	**FERMIN HUMBERTO SOSA LUGO**	DARLY EDUER ROSADO CETINA
2	ANGELICA TERESITA MIRANDA PECH	CAROLINA CONCEPCION CARRILLO CASTRO
3	CARLOS JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ	LUIS FERNANDO CHE LUGO
4	RITA ELIDA DEL ROSARIO KUK COB	MARIA ELENA DZIB GONZALEZ
5	VICENTE ALBERTO MEZQUITA SARABIA	CARLOS ARCENIO PERERA UITZ
6	MARIA AFIFA PEREA ASAF	MAGALY LUGO MADERA
7	JUAN RICARDO CANCHE CIME	ARTURO LAUREANO COCOM AKE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
8	WILMA LUCELI BRITO CHAN	KATY PATRICIA POOL COCOM
9	MARIA CATALINA KARAM SANCHEZ	MARIA JOSE ROSADO GONGORA
10	VICTOR CHEL PEREZ	RICARDO DE JESUS EUAN AGUILAR
11	MIRIAN CONCEPCION BURGOS CETINA	MARIA JOSE UC JACOME

MUNICIPIO: KANASÍN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**WILLIAM ROMAN PEREZ CABRERA**	GREGORIO TREJO CAN
2	FLOR DE LIZ XOCHITL DELGADO CABALLERO	GLORIA SANTA GALICIA HERNANDEZ
3	MARCELINO CHAN DZIB	ONESIMO BAAS UICAB
4	MARTHA ESTHER UICAB TZIU	AURORA FRANCISCA MARRUFO GOROCICA
5	JOSE IGNACIO HERRERA SALAZAR	JOSE REYES UICAB PECH
6	ANA LAURA DZIB CHI	KARINA ABIGAIL ESTRELLA KU
7	JAIME EFREN PECH LOPEZ	LUIS ALBERTO HERNANDEZ CRUZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	MARIA PETRONA PECH TUN	MAXIMINA MATU CANUL
9	ANA PATRICIA MENDOZA VIDAL	PADY PASCUAL CHAN
10	JOSE CONCEPCION CAUICH EK	JULIO UICAB MENA
11	JOSHIO AARON FRANCO BATUN	RICARDO BALDOMERO SIERRA REYES

MUNICIPIO: KANTUNIL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**MARIA RAYMUNDA CHE PECH**	MARIA CANDELARIA VIANA RAMOS
2	SERGIO IVAN RAMOS PECH	JULIO CESAR ANQUINO AVILA
3	LAURA PATRICIA YAM MIRANDA	MARTHA GABRIELA YAM CANCHE
4	SANTOS JAVIER CARDENAS POOT	SANTIAGO PECH GAMBOA
5	ALINA CANDELARIA GAMBOA GAMBOA	MARIA ZENAIDA UCAN TUZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	FRANCISCO MIGUEL PECH PECH	FRANCISCO JAVIER COCOM GAMBOA
7	JUANA ELIZABET SOSA TELLO	ANITA ISABEL GAMBOA SOSA
8	JOSE ALEJANDRO VILLEGAS NAVARRO	JOSE BENJAMIN MIRANDA GAMBOA

MUNICIPIO: KAUA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JORGE HUMBERTO AGUILAR PERERA**	GILBERTO AY POOT
2	ANGELICA TUZ AY	ARTEMIA HERNANDEZ GONZALEZ
3	PERFECTO DE JESUS CANUL POOT	CARLOS GUALBERTO CHAY CANUL
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	RAQUEL KU CHAN	PATRISIA DEL CARMEN CAHUM DZUL
5	ARMANDO CHAN DZUL	OSCAR GUADALUPE TAMAY UITZIL

MUNICIPIO: KINCHIL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**CARLOS VALENTIN PECH DZIB**	JOSE JORGE PECH POOT
2	NELVI DEL ROSARIO RODRIGUEZ POOT	YENY GUADALUPE SOLIS CHIM
3	FRANCISCO AGUILLO TUZ	ALEJANDRO BORGEZ TZUC
4	LETICIA DEL SOCORRO TZUC QUINTAL	MARIA MAGDALENA CANUL TZUC
5	JOSE LUIS TZUC CANTE	LUIS ALBERTO DE JESUS PAT UC
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	JOSE JONATAN VENTURA VENTURA	ERICK RENE DZUL DZUL
7	KARLA GRISELDA TUZ UITZ	ZAIDI ANEL COHUO POOT
8	MARIA FAUSTINA DZUL CUA	BENITA FILOMENA TZUC CHAC

MUNICIPIO: KOPOMÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ADAN MOISES KUK MENA**	JACOBO KU BALAM
2	ANDY FABIOLA CANUL DZUL	MAYTE YAZMIN PUCH YAH
3	LUIS GUALBERTO MOO POOL	JOSE FERNANDO GONZALEZ QUI
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	CELSO BALTAZAR EK GONZALEZ	GUILLERMO ARTURO MOO KU
5	MARIA GUADALUPE MEZQUITA QUINTAL	REBECA DIAMANTINA ISABEL DZUL UC

MUNICIPIO: MAMA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**MARIA INES PACHECO POOT**	MARIANA GUTIERREZ POOT
2	JAVIER ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ	ANGEL GABRIEL MAAY CASTRO
3	ELVIA MINELIA MAAY HAU	MARIA FELIX CERVANTES SOBERANIS
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	SUEMY CARELY GONZALEZ CANCHE	LINDA CELINA CASTRO MUKUL
5	RAMIRO FERNANDO XIU CHABLE	AMILCAR ALONZO GONGORA GONZALES

MUNICIPIO: MANÍ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ARON DE JESUS INTERIAN BOJORQUEZ**	LUIS MANUEL CAN TZAB
2	BLANCA CAROLINA VAZQUEZ BACAB	GRISEL ISADORA POOT GONGORA
3	MANUEL ANTONIO LOPEZ VASQUEZ	ANTONIO RUIZ INTERIAN
4	GICELA YASMIN JIMENEZ LOPEZ	MARIA PATRICIA ARGUELLO VAZQUEZ
5	JESUS BENJAMIN PUC CHAN	EDUAR GASPAR CHAN SUAREZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	ROSA MINELIA CAMPOS CETINA	MARIA SOFIA CETINA GONGORA
7	YONI ISIDRO BURGOS CASTILLO	JUAN PABLO CHAN BACAB
8	ANAROSA BACAB CAMPOS	GABRIELA SUSANA PECH COCOM

MUNICIPIO: MAXCANÚ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**REYNA MARLENE DE LOS ANGELES CATZIN CIH**	ANA MARIA RODRIGUEZ DZUL
2	JOSE LUCIANO PAT BALAM	WILBERTH RAUL NOH BE

3	NIDIA MARIA MAY SANCHEZ		ROSA MARIA PECH BACAB
4	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ COUOH		ANTONIO PECH CAUICH
5	GLADIS ADRIANA CIH VITORIN		MANUELA DE JESUS DZUL MATOS
6	FAUSTINO UC GUTIERREZ		DANIEL DAVID KEB KEB
7	IRMA Y LANDA EUAN COCOM		BEATRIZ JAVIER CARMONA
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	IMELDA DZIB CANUL		NORMA MARICRUZ UC KUMUL
9	BRENDA ISABEL CARMONA BARREDO		MARIA CRISTINA NOVELO MAY
10	MIRIAM LUCILA CANCHE KANTUN		MARIA ANGELA CANUL CHAN
11	JAIRO ELIAS LOPEZ MARTINEZ		BERNARDO DE MENTON AMAYA KOYOC

MUNICIPIO: MAYAPÁN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JENRRI DE JESUS CHAN PERAZA**	JOSE MARIANO PACHECO EUAN
2	MARIA GUADALUPE BALAM TUN	LESLIE BETSABE KANTUN CHABLE
3	FERNANDO DE JESUS CHAN CHAN	MENALIO VAZQUEZ GONZALEZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	LIDIA REFUGIO GARCIA CHERREZ	PAULINA CHIN CEN
5	VICTOR KANTUN BALAM	LUIS ALFREDO UC PERAZA

MUNICIPIO: MÉRIDA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RENAN ALBERTO BARRERA CONCHA**	MARIO ALBERTO MARTINEZ LAVIADA
2	DIANA MERCEDES CANTO MORENO	LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA
3	ALEJANDRO IVAN RUZ CASTRO	JORGE MARTIN GAMBOA WONG
4	KAREM FARIDE ACHACH RAMIREZ	SILVIA DEL CARMEN PAREDES POLANCO
5	JESUS EFREN PEREZ BALLOTE	ALI CHARRUF ALVAREZ
6	KARLA VANESSA SALAZAR GONZALEZ	GLORIA MARIA ALONZO TAMAYO
7	ARTURO LEON ITZA	WILLIAM ALBERTO PANTOJA LOPEZ
8	BRENDA GUADALUPE RUZ DURAN	LETICIA LEONOR TORRES AGUAYO
9	GABRIEL ALEJANDRO MENA GUILLERMO	JESUS ARMANDO AGUILAR Y AGUILAR
10	NORA ARGELIA PEREZ PECH	EIRA POLITO GARCIA
11	JOSE GONZALO PUERTO GONZALEZ	DAVEY RUSSEL PEREZ LARA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
12	ANA GABRIELA AGUILAR RUIZ	NATHALY DENISSE PAT ESTRELLA
13	MARIA SOFIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTRO ROMERO	MARIA FERNANDA GONZALEZ SOLIS
14	LIBORIO JESUS VIDAL CAÑETAS	ADONAY AVILES AGUILAR
15	FAUSTO ALBERTO SANCHEZ LOPEZ	JORGE LUIS SANCHEZ REYES
16	ALEJANDRINA LEON TORRES	ILSE GABRIELA PONCE QUINTERO
17	MARIANA JIMENEZ GUDIÑO	ANA CRISTINA KU DZUL
18	RICHAR AINER MUT TUN	MANUEL GASPAR CORTES ARCEO
19	GAMALIEL GUTIERREZ BELTRAN	VICTOR MANUEL CHABLE SANCHEZ

MUNICIPIO: MOCOCHÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**LUZ MARIA AGUILAR CRUZ**	CANDIDA CAUICH SULUB
2	SAUL ALEJANDRO MANRIQUE CASANOVA	CARLOS GERARDO CITUK MAZA
3	MARGIE ARELY BASTO TREJO	ENNA MARIBEL PEREZ NAHUAT
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	LUIS ALBERTO BASTO EK	CARLOS ARIEL EK PISTE
5	MARIA GEORGINA KAN SULUB	MILDRED ZULAY DZUL EK

MUNICIPIO: MOTUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO**	OSWALDO REY MOGUEL LIZAMA
2	DIANA GLISET KUK KOH	MATILDE CHAN CIME
3	REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA	DAVID ABEL MEDINA SOLIS
4	YALINE GUADALUPE CAMPOS PECH	SALLY MARIA KU CAN
5	JOSE BERNARDO HERRERA UCAB	JULIO CESAR PALMA UC
6	SIRIA RLANDA AYALA CAMPOS	MINELY DEL CARMEN EUAN BAEZA
7	JOSE ARMANDO KUK CHALE	JHERSON DEL CARMEN CELIS CHAN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	CRISTHIAN MYLI SODA GAMBOA	GENDY CARINA POOL CIME
9	MAGALY DE JESUS COLLI ESTRELLA	GUADALUPE DE LOS ANGELES ALVAREZ TEC
10	JOSE LUIS TZAB CHALE	JOSE PEDRO ADRIAN
11	RODRIGO MANUEL DIAZ MONTERO	OSCAR PECH HERNANDEZ

MUNICIPIO: MUNA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RUBEN CARRILLO SOSA**	FREDI ARSENIO MEX PATRON
2	MARLENE GUADALUPE VALENCIA DUARTE	MARIA EVELIA NARVAEZ MARTIN
3	MARTIN EUCTERIO VARGUEZ CASANOVA	ERIK EDUARDO ESPADAS MEDINA
4	CECILIA FIDELINA HERRERA TUYUB	CINDY ALEJANDRA PACHECO VARGUEZ
5	ROQUE ALBERTO MARTIN NAVARRETE	WILLIAM ALBERTO MIS KU
6	MARIA FERNANDA CASANOVA MEJIA	MARIA MAYERLY VAZQUEZ CASANOVA
7	IDELFONSO UC UC	CARLOS SILVERIO DOMINGUEZ LOZA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	LINA FABIOLA NEGRON CANCHE	MARIA VICTORIA CHI DOMINGUEZ
9	LUIS ANTONIO TUT XOOL	EDWIN RICARDO MAS UC
10	ALEJANDRO ERMILO DOMINGUEZ LARA	FERNANDO MARTIN CASANOVA
11	JUANITA DEL ROSARIO SANCHEZ SANCHEZ	AURORA VICTORIA BURGOS FARFAN

MUNICIPIO: MUXUPIP
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**DAVID FERNANDO PECH MARTIN**	RUSBEL JAVIER GOROCICA EK
2	PALMIRA DENIRE CRUZ MAY	ROSARIO ISABEL PECH CHIM
3	ROBERT EDUAR MAY CHIM	ALEJO NOH PECH

	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JOSE CRISTOBAL CRUZ CAMAS	ANGEL MAYO PERAZA NOH
5	TEREZITA DE JESUS MAY TACU	MARIA FRANCISCA NOH UH

MUNICIPIO: OPICHÉN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RICARDO ORDOÑEZ CHAN**	JESUS ALFREDO DZUL PISTE
2	MARIA GUADALUPE CHAN PISTE	BLANCA ESTELA ORDOÑEZ CASTILLO
3	WILBERTH CHIN ARREDONDO	CARLOS ENRIQUE XOOL TEC
4	MARIA DALILA CANUL CHAN	CONCEPCION EUAN CHAN
5	WILBERT CHAN GARRIDO	JORGE EDUARDO TEC CHAN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	AIDA MARIA CHIN MOO	MILDRED CAROLINA CASANOVA TEC
7	MARIA LUISA MAY CANUL	HILARIA NOEMI MAY CHIN
8	CARLOS HUMBERTO CHE CHAN	LUIS MANUEL JESUS MUGARTE CHAN

MUNICIPIO: OXKUTZCAB
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RAUL ANTONIO ROMERO CHEL**	MOISES VICENTE VAZQUEZ MENA
2	LUCELY ARACELY YAH AKE	WENDY MARGARITA ROMERO BASULTO
3	RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA	ERNESTO MARTIN MENA
4	GIOVANNA ADHEI ESPINOSA TRUJEQUE	MARIA LUISA AVILA MANRIQUE
5	MIGUEL PARRA CAMPOS	FRANCISCO EDGARD SALAZAR VILLAREAL
6	MAYLI PAT CETINA	MARIA INES GONGORA GONGORA
7	ANGEL GRABIEL UC UC	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ CHAN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	ARACELY BAEZA CAMAS	ARGELIA DEL SOCORRO MOO PEREZ
9	JUAN CARLOS CAMARA VARQUEZ	FAMO GABRIEL CAMARA SANTAMARIA
10	MARIA NARCISA VENEGAS TRUJEQUE	PETRONA ODELI CARMEN PEREZ CHI
11	MAYRA GABRIELA TRUJEQUE MARTIN	RUBICIELA ESPERANZA SANTAMARIA CHULIM

MUNICIPIO: PANABÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JORGE ABRAHAM JIMENEZ IUIT**	FRAILI ABRAHAM MARFIL DIAZ
2	FLOR MARIA ARANDA VALENCIA	OLDA MAYTE GARRIDO CASTILLO
3	FILIBERTO AVILA PERAZA	RAFAEL DE JESUS CRUZ BALAM
4	DELMY DE JESUS MENA ARANDA	NELBA YOLANDA GONZALEZ MENESES
5	ARISTEO LORIA TORRES	ALFREDO MANCILLA RENDON
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	JOSE MAURI SANDOVAL DZUL	JOSE ANTONIO UC LUGO
7	LOURDES ALEJANDRA ARANDA ACEVEDO	RUBI MAGDALENA CANCHE TUZ
8	FELIX HERMENEGILDO TUYUB HUH	MARIO HUMBERTO CHI MAY

MUNICIPIO: PETO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**EDGAR ROMAN CALDERON SOSA**	PEDRO GABRIEL CARRILLO Y KU
2	FRIDA SEYDE FLOTA CASTILLO	KELY DEL SOCORRO CAUICH TAMAYO
3	SERGEY ALAIN SANCHEZ ALCOCER	IRVING ERNESTO BALAM ROMERO
4	LOLINA AYALA ORTIZ	MARICELA BLANCO DZUL
5	FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO	SAUL ANTONIO AKE MOGUEL
6	LAURA MAGALY MAY VARQUEZ	LANDY GUADALUPE ARAIZA SEGURA
7	JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES	ABELARDO PECH CASTILLO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	CINTHIA KARINA ESPINOSA AGUILAR	ALBA MARLENE ESCOBEDO CRUZ
9	MARTIN CHAN FONSECA	ADDIEL CHUC MOO
10	LOIDA EUNICE DZAY RIVERO	TERESITA DE JESUS ACOSTA ABAN
11	CARLOS GREGORIO TAH ESQUIVEL	MARCELO CUXIM Y BALAM

MUNICIPIO: PROGRESO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JULIAN ZACARIAS CURI**	JOSE MANUEL SANCHEZ GONZALEZ
2	ELDA MARGARITA HEVIA LI	MARIATERESA GONZALEZ RAMOS
3	JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO	KARIM ALBERTO DIB LOPEZ
4	GEOVANNA LETICIA GANZO LEON	YULY NOEMI MAGAÑA LOPEZ
5	FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ	HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO
6	GUADALUPE IVONE RASSAM JIMENEZ	DIANELA DEL CARMEN NUÑEZ CASTRO
7	MAURICIO JOSE PARDIO CORTEZ	JOSE MARIO GOMEZ VENTURA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	JORGE CARLOS ANATOLIO MENDEZ BASTO	RICARDO ALAN ROSADO FLORES
9	PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO	KARLA YARISOL MARTINEZ MARTINEZ
10	VERONICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO	VIRIDIANA TADEO ALVAREZ
11	LUIS ARMANDO REYES MALDONADO	MARIO MARTIN RODRIGUEZ BAEZA

MUNICIPIO: QUINTANA ROO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JAIRO RODOLFO COLLI ABAN**	JOSE FRANCISCO PEREZ MAY
2	SONIA EUFEMIA PECH GONGORA	RAQUEL CANCHE PEREZ
3	JOSE CONCEPCION ESTRELLA UC	MANUEL IVAN MEDINA MAY
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	BUENAVENTURA POOL KANTUN	AZAEL NOVELO POOL
5	GLORIA LUCIA CAUICH ARANA	MARIA AMALIA POOT ESTRADA

MUNICIPIO: RÍO LAGARTOS
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ERIK CANDELARIO ALCOCER ESTRADA**	JESUS GUADALUPE ROSADO MARRUFO

2	MIRZA VIANEY RAMOS ALCOCER		DOLORES DEL ROSARIO FERNANDEZ LOPEZ
3	JOAQUIN ENRIQUE CASTILLO ROBLES		JACINTO CHI COCOM
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JORGE EUGENIO CONTRERAS MARFIL		FRANCISCO OSORIO PUERTO
5	ROSELINE GUADALUPE VALLEJOS FLORES		GLADEMY DEL SOCORRO MARFIL ALCOCER

MUNICIPIO: SACALUM
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**MANUEL JESUS FLORES LOPEZ**		MIGUEL ANGEL CUTZ MEDINA
2	YADIRA NOEMI BORGES VILLANUEVA		MARIA CAROLINA PUC ANDRADE
3	VICENTE AYALA VARGUEZ		ERIK ALBERTO ESPADAS CERVANTES
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	SERGIO MANUEL ALONZO FLORES		ELIEZER COHUO ANDRADE
5	ANTONIA BACAB MEX		LORENA ANTONIA ABAN SANTAMARIA

MUNICIPIO: SAMAHIL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**RIGOBERTO JAVIER TUN SALAS**		JOSE EDILBERTO CANUL POOT
2	MARIA MARBELLA DZUL CASTILLO		DIANA FLORICELLY GOMEZ MARTIN
3	RUBEN ORLANDO DZIB EK		ESTANISLAO ARANA KU
4	MARIA LUISA VARGUEZ CHACON		TERESA DE SAGRARIO DZIB LOPEZ
5	FREDDY ALBERTO DZIB CAAMAL		RUBEN EDUARDO TUN TUN
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	FRANCISCO CANUL DZIB		JOSE LUIS NIEVES CANUL
7	GABRIELA EMILIANA CANUL PACHECO		GLADIS GUADALUPE SALAS BALAM
8	TERESA DEL SOCORRO DZIB FLORES		MONICA PAULINA CAN KOYOC

MUNICIPIO: SAN FELIPE
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**JUANA MARIA BALTAZAR SANTOS**		WENDY YULIZA MENA PACHECO
2	FELIPE ANTONIO MARRUFO LOPEZ		LUIS DOLORES MARRUFO MAGAÑA
3	ADRIANA GUADALUPE CAN CORAL		MARIA ALEJANDRINA BASTARRACHEA MARRUFO
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JAVIER CORAL MENDEZ		ALEJANDRO JESUS AVILES CRUZ
5	GUADALUPE DEL SOCORRO MARRUFO POOL		RALINA CONSEPCION POMOL MARTIN

MUNICIPIO: SANAHCAT
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**LANDI GABRIELA GAMBOA MOO**		MARIA BACILIA EK MOO
2	AGUSTIN ERNESTO MOO HERRERA		MIKE FRANCISCO POOT ULH
3	BACILIA HERMENEGILDA MOO CAAMAL		MIRIAM ESTHER DZUL ULH
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JOSE DAMIAN EK PAT		ORLANDO MISAEL PECH CHAN
5	LEONARDA POOT DZUL		ELSY ELIZABETH POOT EK

MUNICIPIO: SANTA ELENA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**LUIS ALBERTO SANSORES MIAN**		MAURICIO PUCH ORTEGON
2	MARIA ISABEL PUC SANSORES		ANA LAURA KU PUCH
3	DANIEL ROLANDO KANTUN KAUIL		JHONNY ALFONSO UC KOYOC
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	WENDY ABIGAIL ESCAMILLA VALLE		MARIA JESUS ITZA TUN
5	VENANCIA CHULIM POOT		MARIA NORMA BEATRIZ MORENO CAAMAL

MUNICIPIO: SEYÉ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**LIZBETH MARIA CAUICH PUCH**		MARIA LUCELY CHIM AKE
2	JUAN PABLO CHUC ROMERO		JETHER OBED ANGULO COLLI
3	HERMINIA MENDOZA BONILLA		LANDY GUADALUPE CAUICH DZUL
4	JUAN JOSE DZUL CANCHE		EDUARDO ALDANA LOPE
5	LANDY LETICIA CAMPOS GONZALEZ		SANDRA YSABEL SANSORES HERRERA
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	JOSE LORENZO HUCHIM HERRERA		JUAN CARLOS SULU PECH
7	SILVIA MARTINA CANCHE GONZALEZ		ROSARIO GUADALUPE ESCOBEDO PECH
8	JOSE SANTOS ESTEBAN CANCHE CHAN		JUAN GILBERTO CAMARGO SANSORES

MUNICIPIO: SINANCHÉ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**FELIPE DE JESUS ROJAS ESCALANTE**		RAUL ALBERTO SUNZA BASTO
2	SARA ALICIA QUIÑONES SALAZAR		ROSARIO DE FATIMA AGUILAR BRICEÑO
3	MIGUEL SAURI AGUILAR		MARCO AZAEL LORIA SUNZA
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	PAUL EDIEL CELIS TUN		REYES JOAQUIN MALDONADO GAMBOA
5	FATIMA DEL ROSARIO MAY CANUL		ANA LAURA MALDONADO CELIS

MUNICIPIO: SOTUTA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS		SUPLENTES
1	**REINA ISABEL YAM**		DANILA DEL ROSARIO SIMA PUC
2	WILBERT VALERIANO CASTILLO CHI		GILBERTO JESUS MAY PACHECO
3	MARIA DE LA CRUZ AVILES POOL		YENNY CANDELARIA PECH COCOM
4	MIGUEL FRANCISCO ALCOCER GOMEZ		EDILBERTO MADERA CANTO
5	ROSA CARMINA ABAN UCAN		CLAUDIA MARIA ISABEL TUN ALCOCER

6	MARIA ANITA CETINA NOVELO
7	PEDRO ANTONIO PEÑA UC
8	MARIA ISABEL AKE PECH

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**DIEGO ALBERTO LUGO INTERIAN**
2	ROMUALDA CATALINA PECH CHU
3	MANUEL SILVESTRE CAMELO BRAGA
4	GENNY BEATRIZ BRAGA MONFORTE
5	SANTIAGO ESPEJO POOL

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**ALEJANDRO DUARTE CAAMAL**
2	ILDA FANY SILVARAN MARTINEZ
3	JOSE EMMANUEL CHAN TORRES
4	MARIA ROSALINA CHAN EB
5	FABIO PISTE Y COLLI

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**JOSE DE LA CRUZ PACHECO BAZAN**
2	YANELY ANSUNCION BATUN SANTOS
3	VICTOR ABUNDIO POOL CUTZ
4	LIZBETH MAYTE CHI CANUL
5	JOSE LUCIANO CEH SANTOS

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**PEDRO YAH SABIDO**
2	MARIA ANA EK CANUL
3	CARLOS EK CAAMAL
4	ROSA MARIA VALLE KU
5	MARCELO PECH KU
6	FELIPA VERA UCAB
7	EDDY GEOVANY CANUL PECH
8	ANNA AKE UC

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**NEYDA MARIA HEREDIA LEAL**
2	ELIGIO DANIEL SABIDO LEAL
3	MARIA ISABEL VICTORIA CAN
4	LUCELY DEL SOCORRO VICTORIA ECHEVERRIA
5	RAGER FERDINARD TUN CAUICH

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**FABIOLA LOEZA NOVELO**
2	ELBERT GELACIO DZUL CAN
3	MARLENI BEATRIZ EK PAT
4	MICHAR DEYS HAU DZUL
5	JULIA VERONICA CHAN MOO
6	ANDY NOEL UCAN POOL
7	MIRELLA ARACELY TUN MUTUL
8	LAURA GUADALUPE MOO MIS

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**FELIPE AUDOMARO MAY ITZA**
2	SANDY MARICRUZ SUAREZ TAMAYO
3	RUSSEL URIEL MAY PECH
4	ANA ROSA DE GUADALUPE SOSA LIZARRAGA
5	JOSE GUADALUPE PUC MOGUEL
6	SULEMY JUDITH PACHECO DIAZ
7	CARLOS ISAIAS DZUL KOH
8	LISBET NOEMI MENDOZA PACHECO
9	JOSE LUIS GARCIA CANCHE
10	MARICELA DEL CARMEN CHAN EK
11	JOSE ANTONIO CHUC PUCH

LUGAR	PROPIETARIA/SIOS
1	**JOSE ANTONIO ARAGON UCAB**

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	REYNA NATIVIDAD CHAN PECH
	RENE JAVIER YERVES UCAN
	SUEMI DE LOS ANGELES EUAN DZUL

MUNICIPIO: SUCILÁ
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
MIGUEL ANGEL MONFORTE MARFIL
JOSEFINA LORIA TORRES
JOSE MANUEL MONFORTE MEDRANO

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	LETICIA NOEMI GONZALEZ CHI
	GILBERTO ANTONIO SOBERANIS CRUZ

MUNICIPIO: SUDZAL
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
JORGE ANTONIO CHIM CHIM
MARTINA BENITA TUN CAN
ANGEL ARTURO UC VALLE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	GEOVANY GUADALUPE CHAN CANCHE
	ANGEL GABRIEL YAM CHIM

MUNICIPIO: SUMA
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
MAURI FERNELI PEREZ POOT
MARIA DE LOS ANGELES OXTE PECH
JOSE REYNALDO PAREDES PECH

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	GLORIA MINERVA COHUO PECH
	EDIEL FELIPE CHUC COB

MUNICIPIO: TAHDZIÚ
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
RUFINO CANUL YAH
MARIA TEODORA EK CEN
JOSE ANGEL YAA CATZIN
PETRONA UC TILAN
REYNALDO KU CHAN

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	LUPITA JIMENEZ DIAZ
	CARLOS FERNANDO CEN PUC
	MARIA FELICIANA MONTEJO MANZANERO

MUNICIPIO: TAHMEK
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
JULIA BEATRIZ SILVEIRA VICTORIA
LONY ANTONIO CASTAÑEDA CAN
VERONICA DE LA CRUZ BAAS IUIT

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	MARIBEL SABIDO MARTIN
	CARLOS EDUARDO CASANOVA KEB

MUNICIPIO: TEABO
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
SENAYDA MARCELINA ROSEL MAY
MARCOS ANTONIO CANO YEH
MARIANELA IC MAY
ANTONIO SANTIAGO MAY MORALES
NIDIA ARLENI MOO FERNANDEZ

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	CRISTINO CAN CAMPOS
	JULIA ISABEL YEH POOT
	JUANA BAUTISTA CAUICH ACEVEDO

MUNICIPIO: TECOH
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
RICARDO DE JESUS ACOSTA CHAN
CRISTINA ARACELLY PUC POOL
JOSE ALFREDO BALAM CHI
MARIA DEL SOCORRO CHI CHALE
WILBERTH ENRIQUE SOSA GAMBOA
LANDY GUADALUPE PACHECO KU
JOSE MANUEL COB CAAMAL

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

	MARIBEL DE LOS ANGELES POOL CAUICH
	JAFET ENRIQUE OJEDA PACHECO
	LANDY ELENA COHUO LOEZA
	JUAN DIEGO SANTANA KOH

MUNICIPIO: TEKAL DE VENEGAS
MAYORIA RELATIVA

SUPLENTES
ELEAZAR CEH KAUIL

2	SUEMY BEANEY CHALE MOO		MARTHA LETICIA KAUIL MOO
3	ANTONIO COHUO COHUO		ELADIO COLLI FEBLES
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MARIA LORENA MAZUN EUAN		MARIA LEONARDA CANCHE MEX
5	VICTOR DZUL CHUC		MARCELINO COLLI CANCHE

MUNICIPIO: TEKANTÓ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**LILIANA ELVIRA GUADALUPE ARAUJO LARA**		HIBETH ROSSANA BACAB DOMINGUEZ
2	JOSE ANTONIO ACOSTA BACAB		RICARDO ANTONIO ARCEO DOMINGUEZ
3	ANEL CAROLINA KANTUN BACAB		GEYDI YASURI MOSQUEDA CAUICH
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	JUAN DE DIOS LOPEZ POOT		JOSE DOLORES CHE CANUL
5	ROSA ISABEL YAMA CHE		GUILLERMINA SUSANA CAN CEN

MUNICIPIO: TEKAX
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**DIEGO JOSE AVILA ROMERO**		RAMIRO DE JESUS BASTO CABRERA
2	FABIOLA GUADALUPE SUAREZ VARGUEZ		MARIA LUISA MIAS GONGORA
3	AROLDO CHAN CONTRERAS		EUODORO DE JESUS BUENFIL GONGORA
4	FLORA MARGARITA PERAZA CAMPOS		MIRNA LEONOR ANCONA SALAZAR
5	ZINRI AZAEL MARTIN CHAN		ORLANDO GONGORA CAB
6	CINDY ABIGAIL GORROCICA CERON		NADIA YAMILI BUENFIL GOMEZ
7	JORGE ANTONIO OSORIO BURGOS		JESUS ALBERTO UCAN BUENFIL
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	FABIOLA PAULINA AVILA ORTEGON		LIZBETH GUADALUPE BUENFIL CANTO
9	MARISOL PALOMO BASULTO		MILAGROS EDLIA GONGORA GARDUÑO
10	CESAR ALEJANDRO CABRERA		SERGIO ALEJANDRO BUENFIL TORRES
11	FATIMA GORETY NOVELO CERVANTES		SISSI DOLORES PERAZA MORALES

MUNICIPIO: TEKIT
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**JOSE ARMANDO MEDINA KOH**		BRAULIO JAVIER CHABLE NAH
2	NANCY ALEJANDRA CHAN GONZALEZ		MARIA DE JESUS MEDINA UICAB
3	LORENZO ANTONIO CHAN KOOL		NARCIZO ANTONIO CHAN PANTI
4	ARACELLY DEL ROSARIO CAB SULUB		LORENZA MICAELA PANTI CHABARRIA
5	SEBASTIAN HUCHIM ACOSTA		ROBERTO ALFREDO MARTINEZ LOEZA
6	ADRIANA ARACELLY PECH CHIM		NELSI DE LA CRUZ VARGUEZ COLLI
7	JUAN JOSE EUAN GOMEZ		JOSE SALVADOR CANUL CHIM
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	TERESA DE JESUS PUERTO CASTRO		MARIA GUADALUPE PANTI ACOSTA
9	JOSE ANGEL AKE CHIM		GENARO MEDINA PAT
10	JORGE LUIS CHIM TUZ		FELIPE AUGUSTO CHAN KOOL
11	ROSA MARIA CHIM CAHCHE		NIDIA BIVIANA CETINA CUXIM

MUNICIPIO: TEKOM
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**VICTOR MANUEL BATUN CAN**		JUAN DANIEL CAUICH BATUN
2	VERONICA DE ROSARIO COCOM KU		TEODOSIA BATUN PAT
3	GUSTAVO COCOM Y PAT		GALDINO CHAY BATUN
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	PEDRO CELESTINO COCOM PAT		LAURENTINO POOT TEC
5	TERESITA DE JESUS TEC MAY		ALBA MIRELLA POOT CAAMAL

MUNICIPIO: TELCHAC PUEBLO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**JUAN JACOBO LOPEZ ALVAREZ**		RENAN UREL KU MUKUL
2	ELSY CECILIA PECH COUOH		ELSY DEL SOCORRO PACHECO CHAN
3	JOAQUIN ALEJANDRO HERRERA CONCHA		JESUS ARGENIS GUERRERO PERAZA
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	WILBERT FRANCISCO POOT YHUIT		RIGEL EMILIO GUERRERO TAMAYO
5	MARIA EUGENIA PECH PINTO		MERSY RUBI MARTIN CHAN

MUNICIPIO: TELCHAC PUERTO
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**JUAN ALFREDO MARRUFO DIAZ**		DIEGO JESUS CHAY MARRUFO
2	GUADALUPE DEL SOCORRO CETINA LOPE		PAOLA SUSANA PEÑA CANUL
3	EDMUNDO ALFONZO NUÑEZ ERGUERA		JUAN SIMEON BARROSO DZIB
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	ZULEIMY MARGARITA POVEDANO BACELIS		NEFRY STEFANY LOPEZ CRUZ
5	MANUEL JESUS CRESPO ESPINOSA		BALTAZAR RIOS SANSORES

MUNICIPIO: TEMAX
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIA/OS		SUPLENTES
1	**JORGE WILBERT GONZALEZ ESCALANTE**		DESIDERIO PUC BRICEÑO
2	FAUSTA MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ MARTINEZ		CINTHYA LORELLY NUÑEZ CARDENAS
3	REYES ALONSO ZAPATA COVARRUBIAS		JOSE ADIEL CRUZ SANCHEZ
4	MARIA MARLENE DEL ROSARIO DZUL CARDENAS		MARIA PAULA DE LOS ANGELES LARA VELAZQUEZ
5	JUAN HUMBERTO BORGES LIZAMA		GREGORIO UH POOT
		REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	ARBAN DE JESUS ANCONA BOTE		GUILLERMO ALONSO CETZ MONFORTE
7	MERLY DEL ROSARIO POOL EK		ISELA JULIANA POOL CAB
8	ANA MARIA BRICEÑO BASTO		MONICA BIBIANA DZUL PECH

MUNICIPIO: TEMOZÓN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**CARLOS MANUEL KUYOC CASTILLO**	JOSE ARMANDO CUPUL COBA
2	MARTINA CAHUM UICAB	MARIA REBECA CORDERO HOIL
3	ANGEL DE LA CRUZ AGUILAR AVILEZ	GUALBERTO DAMIAN KU CANCHE
4	GLADYS GONGORA NOVELO	DALIA OLIVIA KAUIL DIAZ
5	PEDRO ALONSO COBA CANCHE	JOSE MARTIN POOT CIAU
6	DEISY MARIA ACOSTA CANCHE	TERESITA HERRERA POOT
7	DANIEL JESUS CIAU COHUO	JOSE ASUNCION PECH CASTILLO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	FILIBERTO POOL POOT	JORGE ALONSO CANUL KAUIL
9	TATIANA SEDANE SOLIS	MARIA JESUS KAUIL PUC
10	JESUS DAVID LOPEZ HERRERA	ARMANDO MANRIQUE NOVELO
11	DANIELA ASUNCION DIAZ CAMARA	GEIDY DEL ROCIO PUC KAUIL

MUNICIPIO: TEPAKÁN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**WEYLER AARON CORAL MANRIQUE**	RUSSELL ARIEL LOPEZ LOPEZ
2	MARTHA ELENA CAB AKE	MARIA MARGARITA OXTE BOBADILLA
3	JUAN FERMIN SANTOS CORTES	RODOLFO POOL EK
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	EDITH DEL CARMEN QUINTAL CHALE	LIZBET NOEMY BOBADILLA BRICEÑO
5	GASPAR MELCHOR BALTAZAR PENICHE HERRERA	LUIS ENRIQUE CHAN POOL

MUNICIPIO: TETIZ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**CATARINO POOT TINAL**	JORGE ALBERTO ENRIQUE CHIM RUIZ
2	MARISELA CAB PECH	HILDA BEATRIZ CHUC CHAN
3	VICENTE ELIAS POOT SALAS	JOSE PORFIRIO POOT PUC
4	GABRIELA ASUNCION TUZ CHUC	LAURA MARIA KOYOC FLORES
5	GERONIMO DE LOS ANGELES XOOL BALAM	JOSE ALEJANDRO CANUL PUC
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	VERONICA DEL SOCORRO POOT KOYOC	YOSELIN ADARAI HUCHIM CANCHE
7	HIPOLITO NUÑEZ CUA	JOSE BUENAVENTURA CANCHE CHIM
8	GSELY DE LOS ANGELES COLLI KOYOC	KARLA YOANA RUIZ BAAS

MUNICIPIO: TEYA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**LUIS ALBERTO NUÑEZ HAU**	JOSE EDILBERTO CANUL ARCEO
2	ADRIANA EUGENIA PADILLA BRITO	YENY LILIANA CRIOLLO PADILLA
3	EDGAR ALEJANDRO ARCEO MUKUL	JORGE GABRIEL BRITO LLANES
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	VICTORIA DEL SOCORRO MEDINA AKE	SILVIA REBECA POOL TUYUB
5	ELISEO CHI CHAN	HERNAN CAB COLLI

MUNICIPIO: TICUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA**	EMANUEL CHAN CANCHE
2	MARIA JESUS LOPEZ BALAM	YAMILI CEJIN SOBERANIS
3	LENIN ENRIQUE PERAZA CETINA	ERIC FELIPE DE JESUS SIERRA PACHECO
4	ANA LAURA SOBERANIS YERVES	SOYDE AZENETH PERAZA ZAPATA
5	ALFREDO REMIGIO CANTO BURGOS	EDGAR OSWALDO UICAB COLLI
6	MARITZA ISABEL INTERIAN AZCORRA	BIBIANA BEATRIZ DURAN SERRALTA
7	PEPE LUIS LLANES SEGURA	GERARDO RODRIGUEZ PEREZ
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	LLUVIA STEPHANY MAGAÑA MEDINA	ARIANA GUADALUPE ROJAS CANCHE
9	FRANCISCO BUENAVENTURA DURAN MAY	JORGE ALEJANDRO DURAN MUKUL
10	SHIRLEY YARIZBE CONTRERAS ALPUCHE	MERCEDES ZURISADAI SANTANA VALLE
11	ALMA GABRIELA CASTRO VALLE	YADIRA GUADALUPE CHAN CASTRO

MUNICIPIO: TIMUCUY
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**SEYDI MARICRUZ CANUL UICAB**	BRIDA BRISILDA EUAN RAVELL
2	JOSE FELICIANO CHAN XOOL	JESUS DANIEL CHAN UCAN
3	JUANA FLORENCIA TZAB TUN	LILIA ESTEFANIA ACOSTA CHI
4	AURELIO ENCALADA HUH	SANTOS VALENTIN CANUL NAH
5	YARID DE LIZETTE CEH DIAZ	LORENA LETICIA MEX CANCHE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	SOILA RINELDA PAM PECH	MARIA FILIBERTA RAVELL CEH
7	SILVIA ARACELI PECH UC	MARINA ELIZABETH PIÑA COHUO
8	MARICRUZ UCAN XOOL	LUZ MARIA ALONSO ASENCIO

MUNICIPIO: TINUM
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**NATALIA MIS MEX**	MARIA BEATRIZ MEX KUK
2	WALTER ANTONIO CAHUM POOT	SANTOS MARIANO TUN CANUL
3	GREGORIA DZIB SANTIAGO	ERIKA NATALI BURGOS NOH
4	JAVIER ABIMAEL KOYOC PADILLA	HERBERT RENE MIS CIME
5	REYNALDA CEME TUN	DIANITA MEX CEN
6	SUSANO KANTUN BATUN	EUDALDO KANTUN HOIL
7	ROSALIA DIAZMIRON FERRAEZ	NICANORA UH TUN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	MARTIN EMMANUEL HERRERA ZAVALA	FERNANDO JAVIER GOMEZ BRITO
9	JOSE GUADALUPE MEX CHI	ZUREAN NAEL KU MIS
10	MARTHA GUADALUPE HAU DZIB	WENDI DE FATIMA ELIODORO BALAM
11	ALEJANDRA GUADALUPE SANSORES CAHUICH	FATIMA JANET CRIOLLO TEC

MUNICIPIO: TIXCACALCUPUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JOSUE RUBEN TUN HOIL**	RODOLFO HOIL TAMAY
2	GRABIELA PUC MIS	MARI CARMEN NAHUAT CHE
3	JOSE LEONIDES CANUL CHUC	APOLINAR KOH TUN
4	GUADALUPE CHAN TUN	MARIA IRENE PUC MAY
5	CLAUDIO NAHUAT CHE	MIGUEL ANGEL CANUL CHE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	DIANA ROSALVA POOT MIS	MARIA VIRGEN PUC CANUL
7	HILARIO TUN MAY	JOSE BENJAMIN TUN KOH
8	DULCE NAYELY UC PECH	MARIA LURDES PUC MAY

MUNICIPIO: TIXKOKOB
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**ERIC EDGARDO QUIJANO GONZALEZ**	JOSE AMILCAR SANTOS MAY
2	GEISIGENELY DE ATOCHA CONCHA RODRIGUEZ	LIGIA MARGARITA PECH LARA
3	JOSE FIDEL SABIDO LARA	ELEUCADIO CANUL CANCHE
4	PASTORA MARILU DURAN VERA	SANDRA MARIBEL SOSA MENDEZ
5	EDWIN ISMAEL MOO AGUILAR	EMILIO ANTONIO GUERRA ESCOBEDO
6	MARIA ALICIA MOQUEL CHALE	MARIANA YANLU JUANES RAMIREZ
7	OSCAR ARMANDO MEDINA VARGUEZ	RAUL ALEJANDRO PECH BRITO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	MARIA ELIZABET MARMOLEJO SANTOS	ELMY RAQUEL TUYUB CASTILLO
9	ARACELI GUADALUPE BALAM AYALA	MARIA GUADALUPE BALAM CHAN
10	MARIO FLORENCIO CONTRERAS	PEDRO RAYMUNDO RIVAS AKE
11	JUAN PABLO CAUICH JUAREZ	MIGUEL ISAIAS POOL RODRIGUEZ

MUNICIPIO: TIXMÉHUAC
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**GASPAR PANTI SEL**	GASPAR COLLI TILAN
2	RAQUEL HERNANDEZ EUAN	ANGELICA ROSARIO CHABLE PECH
3	CARLOS EFRAIN BALAM LÓPEZ	ANTONIO OCHOA SEL
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MARIA DEL SOCORRO ALONZO BRICEÑO	DIANELA BEATRIZ TZIU MAY
5	GERONIMO TUN OCHOA	FRANCISCO ABAN SULUB

MUNICIPIO: TIXPÉUAL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**GERARDO ALBERTO CONCHA NAVARRETE**	CARLOS MANUEL DE JESUS KANTUN NAHUAT
2	ELDA VIRGINIA CHALE NAAL	ALICIA AMADA EB BASTARRACHEA
3	JESUS ANTONIO CORTES CHALE	MANUEL GONZALO HAU ROMERO
4	FATIMA GUADALUPE CAUICH CANTE	PAOLA JASMIN CANCHE MEX
5	JOSE JULIAN CAUICH PUC	JOSE RIGOBERTO CAUICH KANTUN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
6	SILVIA DEL ROSARIO CANTO COUOH	GEISY NOEMI CHAN CANCHE
7	JOSE DAMAZO TZAB EB	JOSE FELICIANO PUCH CEN
8	BELEN ANAHI PIÑA PUC	LAURA MARICELA PAREJA CANTE

MUNICIPIO: TIZIMÍN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**MARIO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ**	JOSE GUADALUPE DIAZ MARRUFO
2	LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER	GLORIA ANGELICA DEL SOCORRO EROSA AGUAYO
3	REYES GASPAR AGUÑAGA MEDINA	ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO
4	CITLALI ANILU POLANCO MALDONADO	LANDY ARELLANO DOMINGUEZ
5	LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO	JAIRO ALFREDO COUOH ROSADO
6	SILVIA LORENA AVILA PEREZ	NERY MARGARITA PEREZ ALAMILLA
7	TOMAS ALBERTO GONZALEZ CASTILLO	VICTOR ARNULFO TORRES LIZAMA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	ROCIO NATALI BARRERA PUC	NORMA BEATRIZ DZUL ROSADO
9	LUIS ALBERTO VAZQUEZ VARGUEZ	CUITLAHUAC BALTAZAR MAY TREJO
10	CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO	JUAN CARLOS CANUL SALAZAR
11	LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTUN POMPEYO	OLIVA MEDRANO CHAN

MUNICIPIO: TUNKÁS
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**EDUARDO CUPUL NOH**	JAVIER DE JESUS CAAMAL PARRA
2	JULIA FELIPA PARRA TUN	JUANITA SULUB TORRES
3	JAVIER FELIPE CIAU ORDOÑEZ	ALFREDO MUKUL CABALLERO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	AURELIANO LLANES UICAB	ESTEBAN EK MAY
5	MARIA GUADALUPE HERRERA ESTRELLA	CECILIA AKE CRUZ

MUNICIPIO: TZUCACAB
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	**JAVIER CUY CANUL**	JAVIER ARMANDO TUN ARCEO
2	BERTA SILVIA CANUL DIAZ	MIRNA LUCINA XIX LEON
3	MIGUEL ANTONIO VARGUEZ SERRALTA	JOSE GUADALUPE CAHUICH PACHECO
4	HILVIA BEATRIZ XIX XIX	MARIA BELLA YASMIN BALAM CHAN
5	JOEL ARMANDO CAUICH NUÑEZ	LUIS GERARDO SAENZ CATZIN
6	ELMY RUBI CUXIM CEL	YOLANDA MAGALY ACOSTA NAVARRETE
7	PEDRO PABLO CAAMAL QUIJADA	JOSE EDUARDO VITURIN BACAB
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	LUCERO GUADALUPE GALVAN PINZON	REYNA LEOGARDA EUAN COB
9	JUANA FABIAN RAMOS	MARIA CONSUELO EUAN CETINA

10	YARELY BEATRIZ CAAMAL PECH	IDALTY HERRERA CANUL
11	ELIEZER RENE DZUL CAHUICH	GILBERTO CANCHE CATZIN

MUNICIPIO: UAYMA
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**YAMILI IVONY CUPUL VAZQUEZ**	ISRAELITA DE LOS ANGELES TUZ TUZ
2	JOSE DE GUADALUPE TAX KOYOC	JOSE RICKY EUAN AY
3	ELIA CANDELARIA XOOC NAVARRETE	ROSALINDA CAYETANO VIGIL
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	ELISEA YAM PAT	MARIA JULIANA COBA KU
5	JULIO CESAR PEREZ HEREDIA	MAURICIO DE JESUS TUZ KU

MUNICIPIO: UCÚ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**GASPAR ARIEL PINTO OJEDA**	HUGO RACIEL LUNA MAGAÑA
2	NELSY ARACELY FLOTA CEH	EYRA GUADALUPE CAN LUNA
3	HUGO HUSSEIN MEX EK	ANGEL ASHAELL DZUL SONDA
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	RIGOBERTO VALDEZ LUNA	LUIS FERNANDO BACAB CHAN
5	VENUS ATENA PECH CHAN	MARLENI CONCEPCION PINTO SONDA

MUNICIPIO: UMÁN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**FREDDY DE JESUS RUZ GUZMAN**	DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA
2	GRISELY CONCEPCION GUEMEZ CAUICH	LUCIA LOLBE CAUICH KU
3	JOSE MANUEL RUIZ GARRIDO	EMMANUEL DE JESUS BALAM MADERA
4	NADINE ROSELMY VARGUEZ RUZ	SANDRA KATIUSKA DEL ROSARIO SOBERANIS BETANCOURT
5	HERIBERTO MARDOQUEO UICAB SAENZ	JAVIER IRAN CHABLE DUARTE
6	JULISSA CONCEPCION QUINTAL QUINTAL	INGRID LORENA CUYTUN TUN
7	SERGIO ALEJANDRO SOLIS NOVELO	GREGORIO BALAM DURAN
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	OSCAR DANIEL ORTIZ VAZQUEZ	JUAN DE LA CRUZ CANCHE VARGUEZ
9	GONZALO JESUS CANCHE CETZ	JOSE DANIEL RAMIREZ CORDOVA
10	MARIELA DEL ROSARIO CHAN CHUIL	NORMA ELIZABETH PAREDES UC
11	ABRIL DEL ROSARIO SOLIS RUIZ	MARIELENA JAQUELINE NOVELO ORTIZ

MUNICIPIO: VALLADOLID
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**ENRIQUE DE JESUS AYORA SOSA**	GERMAN ROBERTO FERNANDEZ HEREDIA
2	EVELIN DE GUADALUPE AVILA CARVAJAL	PATRICIA BEATRIZ CENTENO MENA
3	RAMON ISAI MAY TUZ	MIGUEL ANGEL NAHUAT TUN
4	MARIA DE LOS ANGELES DE GUADALUPE VILLANUEVA VIVAS	JACQUELINE DEL ROSARIO ORTEGA LORIA
5	JOSE ALEJANDRO CHAY CHAN	RAEL DE JESUS AGUILAR LOPEZ
6	DIANA ESCALANTE ACEVEDO	YESSICA ABAD PEREZ
7	WILBERTH ENRIQUE LEON CHAY	JOSE ALFREDO VALDEZ COHUO
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	REBECA ALDANA MANZO	ZULMA VERONICA ARZAPALO GOMEZ
9	ELVA MARIA CARDENAS RIVERO	LIZBETH DE JESUS VIVAS OSORIO
10	HEIDY GEORGINA CHE DZIB	TRINIDAD BATUM UITZIL
11	JORGE IVAN SILVA TAMAYO	SEVERO PALACIOS HERNANDEZ

MUNICIPIO: XOCCHEL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**LEYDI GUADALUPE CASTRO GAMBOA**	ELSY AURELIA FLORES VALDEZ
2	ARTURO DE JESUS COUOH MAAS	GERARDO ISIDRO MATU CHALE
3	LIZBETH JULIANA VALDEZ MATU	LUCIA MARIBEL MAAS CHIM
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	RODOLFO ILIT PUC	MARCIAL NICOLAS PEREZ VARGAS
5	JORGE ALEJANDRO MAAS CHI	RAFAEL DOLORES LUGO PEREZ

MUNICIPIO: YAXCABÁ
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**SANSON ISRAEL PALMA SANTOS**	JOSE RAUL GONZALEZ DIAZ
2	ELIZABETH REINALDA COB CHIN	MIRLEY KARINA COX COX
3	WILIAM CUXIN PECH	JORGE ALBERTO DIAZ COX
4	AIDA CAROLINA DIAZ PEÑA	MARGARITA CUXIN AKE
5	CARLOS EDUARDO KU CUXIN	YONATAN JOEL TUT UC
6	SILVIA VERONICA EK MOO	IRMA MARIA COB ZAPATA
7	GILMER MIGUEL MATU MOO	ERIK DAVID MOO CAB
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
8	JOSE RODOLFO AKE MOO	ALFONSO UN UC
9	BETSI DIOR COX TELLO	CELIA MARIA DE LOS ANGELES CAB TEC
10	MANUEL DE JESUS CANCHE PECH	JESUS MANUEL CHI NOH
11	KARLA ALEJANDRA NOH COB	ANGELES KASSANDRA PADILLA ALCOCER

MUNICIPIO: YAXKUKUL
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIASIOS	SUPLENTES
1	**WILIAM JESUS GOROCICA FALCON**	ANDRES IGNACIO PECH CHAN
2	MARIA CAROLINA VICTORIN PECH	MARIA ISABEL MAY UC
3	JESUS MANUEL PECH CARO	VICTOR MANUEL TUN AKE
	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
4	MARTA BEATRIZ FALCON PECH	ROCIO DEL CARIBE MORALES RODRIGUEZ
5	MARIA DEL ROSARIO PECH EUAN	FAVIOLA FALCON AKE

MUNICIPIO: YOBAÍN
MAYORIA RELATIVA

LUGAR	PROPIETARIAS/OS	SUPLENTES
1	MIGUEL ANGEL MAY VERA	EDDIE HEYDEL ROSADO LARA
2	SULEIMI YUBET SANCHEZ AVILES	NANCY MABELY NAH MUÑOZ
3	ROGER ABRAHAM JIMENEZ PECH	FELIPE ROMUALDO AKE AKE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

4	JESUS EULOGIO ROSADO LARA	ARIEL OCTAVIO VAZQUEZ PECH
5	LEIDI SARAI DE JESUS AVILES UH	NELLY MARIA MUÑOZ CHI

H. AYUNTAMIENTO DE DZAN
2018-2021
CONVOCATORIA No.11

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Articulo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Dzan,** convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018**, que se describe a continuación:

Licitación Pública

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo de la Licitacion
$1,000.00	27/09/18 antes de las 12:00 hrs.	01/10/18 08:00 hrs.	01/10/18 15:00 hrs.	08/10/18 09:00 hrs.	10/10/18 11:00 hrs.
Numero de Licitación	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
FISMDF-DZAN-YUC-LP-2018/11	CONSTRUCCION DE 9 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZAN, YUCATAN.		12/10/18	45 D.N.	$0.00

* Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de **Dzan,** Yucatan, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente litación Pública, como señala la convocatoria.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de **Dzan,** Yucatan, los días: 24,25,26 Y 27 de septiembre de 2018 como limite, de 9:00 a 12:00 horas.
* Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:
  1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
  2.-Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del articulo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Atentamente:

(RÚBRICA)

C. Luis Manuel Novelo Ku
Presidente Municipalde Dzan, Yucatan

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LA ABOGADA **MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA** Y EL CONTADOR FISCAL **ARTURO SABIDO GÓNGORA**, CON SUS CARACTERES DE PRESIDENTA Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL INGENIERO **HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ**, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"**, Y POR LA OTRA EL **MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS **JOSÉ ISABEL CORTES GÓNGORA** Y **MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA**, CON SUS CARACTERES RESPECTIVOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL, ASISTIDOS POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"**, Y CUANDO SE LES DENOMINE CONJUNTAMENTE **"LAS PARTES"**, AL TENOR Y CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA":

A) Que se encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo, ejerce su administración a través del Ayuntamiento, planea su desarrollo integral, democráticamente y a largo plazo; así como, maneja su patrimonio conforme a la ley.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta la Abogada María Dolores Fritz Sierra, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que los cargos del Contador Fiscal Arturo Sabido Góngora y del Ingeniero Heide Joaquín Zetina Rodríguez, se acreditan con los documentos que se anexan al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 13 (trece) de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis), el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, acordó crear una Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, cuyo objetivo es identificar y precisar, en los términos de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas con discrepancia en los límites jurisdiccionales territoriales, iniciar el proceso de diálogo con los municipios colindantes, así como conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal.

Dicha Comisión quedó integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Ingeniero Rommel Arturo Uribe Capetillo, Licenciada Dafne Celina López Osorio, Ciudadana Rosa Margarita Ceballos Madera, L.N.I. Rudy Airán Pacheco Aguilar, Licenciado José Francisco Rivero Mendoza, Ciudadano Tonatiuh Villanueva Caltempa, Licenciada en Educación María de los Milagros Romero Bastarrachea y Licenciado en Administración de Empresas José Luis Martínez Semerena.

En la sesión de Cabildo a que se refiere la presente declaración, el Ayuntamiento de Mérida, autorizó a la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, para que en caso de lograr un acuerdo con algún Municipio colindante, referente a la solución del diferendo jurisdiccional limítrofe, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 (quince) de la mencionada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, elabore conjuntamente con la Comisión de Límite Territorial de dicho Municipio colindante, el Convenio respectivo, a fin de que sea suscrito y, posteriormente, sea sometido a consideración del Honorable Cabildo para su debida ratificación, a efecto de enviarlo, junto con la documentación necesaria, al Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

Asimismo, en sesión de Cabildo de fecha 14 (catorce) de Mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), el Ayuntamiento de Mérida aprobó, entre otros, la modificación en la integración de la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, quedando integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Ingeniero Rommel Arturo Uribe Capetillo, Ciudadana Yaneth Francisca Laucin Ávila, Ciudadana Rosa Margarita Ceballos Madera, L.N.I. Rudy Airán Pacheco Aguilar, Licenciado José Francisco Rivero Mendoza, Ciudadano Tonatiuh Villanueva Caltempa, Profesora María Isabel Roca Ruiz y Licenciado en Administración de Empresas José Luis Martínez Semerena.

F) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

G) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la calle 62 (sesenta y dos) con cruzamientos entre las calles 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres) de esta ciudad de Mérida.

II.- DE "EL MUNICIPIO DE PROGRESO":

A) Que se encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo y ejerce su administración a través de su Ayuntamiento.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta el ciudadano José Isabel Cortes Góngora, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que el cargo de la ciudadana María del Carmen Villanueva Ávila, se acredita con el documento que se anexa al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 18 (dieciocho) de Octubre del año 2016 (dos mil dieciséis), el Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, acordó integrar su Comisión de Límites Territoriales Intermunicipales, cuyo objetivo es identificar, en los términos de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas en conflicto territorial, iniciar el proceso de

diálogo con los municipios colindantes, así como conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal.

Dicha Comisión de Límites Territoriales Intermunicipales, quedó integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Ingeniero Enrique Ordaz Martínez, Ingeniera Leydy Gabriela Flores Chan y Licenciado Jorge Concepción Casanova Sima.

F) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

G) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en el municipio de Progreso, Yucatán.

III.- DE "LAS PARTES":

A) Que la fracción II del Artículo 30 (treinta) de la Constitución Política del Estado de Yucatán, establece que, entre las facultades y atribuciones del Congreso del Estado, se encuentra arreglar definitivamente los límites municipales, de conformidad con lo establecido por las leyes respectivas y las instancias técnico-normativas de la materia, tomando en consideración la opinión de las comunidades del pueblo maya, cuando resultaren afectados.

B) Que los Ayuntamientos previo acuerdo, podrán coordinarse entre sí, con las autoridades estatales y federales, en los términos que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el eficaz cumplimiento de sus funciones, la resolución de sus necesidades comunes y la mejor prestación de los servicios públicos, como lo señala el artículo 3 (tres) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Así como para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación", como se establece en la fracción V del inciso D) del Artículo 41 de la misma ley.

C) Que el artículo 9 (nueve) de la indicada Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establece que las cuestiones que se susciten entre los

municipios sobre sus límites, se resolverán en los términos establecidos en la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley Reglamentaria de la materia.

D) Que los artículos 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, establecen que ésta es de orden público y tiene por objeto establecer y regular los procedimientos mediante los cuales se resolverán los conflictos o discrepancias en materia de límites jurisdiccionales territoriales entre los municipios de la entidad, así como que dichos conflictos podrán solucionarse mediante convenio tramitado a instancia de los dos o más Ayuntamientos que se encuentren en conflicto, aprobado por el Congreso del Estado para su validez o, en su caso, por la vía contenciosa ante el Congreso, cuando no quieran o no puedan resolver sus conflictos de límites territoriales por convenio.

E) En virtud de que las Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales de cada una de "LAS PARTES", han logrado un acuerdo para la solución del diferendo en lo que respecta a los límites jurisdiccionales territoriales, proceden a formalizar el presente convenio conforme a lo establecido en los artículos 14 (catorce) fracción VI, 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) de la mencionada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

F) Dicho Convenio de conformidad a la fracción XI del Artículo 5 de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, es definido como "el acuerdo entre dos o más municipios para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones", como es el caso y al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- Con la finalidad de poner fin a la discrepancia existente entre **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** y **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"**, respecto de las correspondientes jurisdicciones territoriales, están de acuerdo en reconocer que los límites de sus municipios son los que se establecen en el plano cartográfico que se adjunta al presente convenio formando parte integrante del mismo, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas, así como la descripción del cuadro de construcción del límite territorial entre ambos Municipios, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de **"LAS PARTES"**, así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales, conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 15 (quince) de la citada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

SEGUNDA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera que antecede, **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** se compromete a lo siguiente:

a) Donar a **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"**, las áreas de equipamiento urbano que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidas dentro los límites territoriales de este municipio.

b) A través de su Dirección de Catastro Municipal y para los fines que correspondan, hacer del conocimiento de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, los inmuebles propiedad de las personas físicas o morales que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidos dentro de sus límites.

c) A través de su Dirección de Catastro Municipal y para los fines de la inscripción respectiva, actualizar las nuevas cédulas y croquis catastral, respecto de los inmuebles propiedad de las personas físicas o morales que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidos dentro de sus límites. Al efecto, se realizará la transferencia de expedientes de cada predio.

d) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

e) Establecer materialmente los señalamientos oficiales, con los que se fijen en definitiva los límites físicos territoriales de su municipio.

f) Hacer las modificaciones pertinentes al Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

g) Asumir la responsabilidad del cuidado sobre el equipamiento urbano que en virtud del establecimiento de los nuevos límites municipales le corresponda.

h) Realizar las gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad respecto a los contratos de energía eléctrica para el alumbrado público.

i) Realizar las gestiones ante la Comisión Nacional del Agua respecto a los títulos de concesión para extracción de aguas nacionales.

j) Otorgar los servicios públicos que con motivo de la determinación de límites le corresponda.

k) Elaborar la relación de predios inscritos en el municipio de Mérida que con motivo del presente convenio y de acuerdo a los nuevos límites municipales, se integren al municipio de Progreso.

l) Aceptar y ratificar los permisos, autorizaciones y licencias que en el ámbito de su competencia, hubiere expedido **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"** conforme a la normatividad aplicable.

TERCERA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos y precisados por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera de este convenio, **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"** se compromete a lo siguiente:

a) Donar a **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"**, las áreas de equipamiento urbano que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidas dentro de los límites territoriales de este municipio.

b) A través de su Dirección de Catastro Municipal y para los fines que correspondan, hacer del conocimiento de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, los inmuebles propiedad de las personas físicas o morales que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidos dentro de sus límites.

c) A través de su Dirección de Catastro Municipal y para los fines de inscripción respectiva, actualizar las nuevas cédulas y croquis catastral, respecto de los inmuebles propiedad de las personas físicas o morales que, en virtud de los límites territoriales reconocidos en el presente convenio, queden comprendidos dentro de sus límites. Al efecto, se realizará la transferencia de expedientes de cada predio.

d) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

e) Establecer materialmente los señalamientos oficiales, con los que se fijen en definitiva los límites físicos territoriales de su municipio.

f) Hacer las modificaciones pertinentes al Plan de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al

procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

g) Asumir la responsabilidad del cuidado sobre el equipamiento urbano que en virtud del establecimiento de los nuevos límites municipales le corresponda.

h) Realizar las gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad respecto a los contratos de energía eléctrica para el alumbrado público.

i) Realizar las gestiones ante la Comisión Nacional del Agua respecto a los títulos de concesión para extracción de aguas nacionales.

j) Otorgar los servicios públicos que con motivo de la determinación de límites le corresponda.

k) Elaborar la relación de predios inscritos en el municipio de Progreso que con motivo del presente convenio y de acuerdo a los límites municipales, se integren al municipio de Mérida.

l) Aceptar y ratificar los permisos, autorizaciones y licencias que en el ámbito de su competencia, hubiere expedido **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** conforme a la normatividad aplicable.

CUARTA.- "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA" y **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"** acuerdan que el presente convenio y sus anexos, acompañado de las copias certificadas de las sesiones de Cabildo respectivas, será enviado al Congreso del Estado de Yucatán para su conocimiento y tramitación, mediante oficios que suscriban el Presidente y el Secretario de cada Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el artículo 16 (dieciséis) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, para los fines establecidos en los artículos 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) del ordenamiento jurídico citado.

QUINTA.- "LAS PARTES" acuerdan que el plazo para llevar a cabo los compromisos establecidos en las cláusulas segunda y tercera de este convenio, es de 8 (ocho) meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, del Decreto aprobado por el Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual se autorice el presente convenio.

SEXTA.- **"LAS PARTES"** acuerdan que el personal o los miembros de cada una de ellas que sean designados para la realización conjunta de cualquier acción, continuará en forma absoluta bajo la dirección o dependencia de la parte con la

que tenga establecida su relación laboral, independientemente de estar prestando sus servicios en las instalaciones de la parte a la que fue asignada, por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto y en ningún caso se considerarán patrones solidarios o sustitutos.

Si en la realización de las actividades interviene personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas a **"LAS PARTES"**, éste continuará siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución o persona, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral ni con **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** ni con **"EL MUNICIPIO DE PROGRESO"**.

Leído que fue por las partes el presente convenio y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma para debida constancia en tres ejemplares originales, en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día catorce del mes de Mayo del año dos mil dieciocho.

POR "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"

(RÚBRICA)

ABOG. MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA
PRESIDENTA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

C.F. ARTURO SABIDO GÓNGORA
SECRETARIO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

ING. HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

(RÚBRICA)

C.P. MAURICIO DÍAZ MONTALVO
REGIDOR

(RÚBRICA)

ING. ROMMEL ARTURO URIBE CAPETILLO
REGIDOR

(RÚBRICA)

LNI. RUDY AIRÁN PACHECO AGUILAR
REGIDOR

(RÚBRICA)

LIC. JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA
REGIDOR

(RÚBRICA)

C. TONATIUH VILLANUEVA CALTEMPA
REGIDOR

(RÚBRICA)

LAE. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SEMERENA
REGIDOR

(RÚBRICA)

C. ROSA MARGARITA CEBALLOS MADERA
REGIDOR

(RÚBRICA)

PROF. MARÍA ISABEL ROCA RUIZ
REGIDORA

(RÚBRICA)

C. YANETH FRANCISCA LAUCÍN ÁVILA
REGIDORA

POR "EL MUNICIPIO DE PROGRESO"

(RÚBRICA)

C. JOSÉ ISABEL CORTES GÓNGORA
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA
SECRETARIA MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

(RÚBRICA)

ING. ENRIQUE ORDAZ MARTÍNEZ
REGIDOR

(RÚBRICA)

ING. LEYDY GABRIELA FLORES CHAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

LIC. JORGE CONCEPCIÓN CASANOVA SIMA
REGIDOR

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, Y EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, CON FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADMINISTRACION PLAZA ORIENTE, A.C.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Mérida, Yucatán a 24 de septiembre de 2018.

A los Señores Asociados de
" Administración Plaza Oriente, A. C."

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo decimotercero de la escritura constitutiva, se convoca a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS de Administración Plaza Oriente, A. C., a celebrarse el día martes 25 de septiembre de 2018, a las 17:00 horas, en el local que ocupa la sala de juntas de la Administración de Plaza Oriente, ubicada en el Predio No. 199 de la Calle 65 por Circuito Colonias de esta ciudad de Mérida, misma que se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Nombramiento de dos escrutadores.
3. Declaración que hará el Presidente de la Asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.
4. Lectura del Orden del Día.
5. Propuesta, estudio y acuerdos de la asamblea respecto de la conveniencia de nombrar un apoderado y otorgarle un poder con facultades para administración de bienes y para pleitos y cobranzas y otro especial para administración de bienes, limitado hacer toda clase de trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquiera de sus dependencias, en especial ante el (SAT) Servicio de Administración Tributaria.
6. Designación de la Persona que deberá concurrir ante un Notario Público, a efecto de solicitar la protocolización del acta de esta Asamblea.
7. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
8. Clausura de la Asamblea.

A T E N T A M E N T E :
ADMINISTRACION PLAZA ORIENTE, A. C.

EL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. OSCAR F. PENICHE Y COLDWELL
PRESIDENTE

OPT. JORGE LUIS ESPADAS CANTON
SECRETARIO

C.P. ANGEL F. LORIA HERRERA
TESORERO

NOTA: Artículo decimosexto. Los asociados tendrán derecho a asistir a las Asambleas personalmente o por medio de un apoderado general o especial, bastando para éste último una simple carta poder. No podrán ser apoderados los miembros del Consejo.

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA

AÑO CXXIII Mérida, Yuc., Jueves 5 de Noviembre de 2020 No. 34,327

YUCATAN

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO 291/2020

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN 5

DECRETO 292/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y PROGRESO, YUCATÁN..... 7

DECRETO 293/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y ABALÁ, YUCATÁN 9

DECRETO 294/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y TECOH, YUCATÁN 11

DECRETO 295/2020

POR EL QUE SE REGULA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN..... 13

DECRETO 296/2020

POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GENERAL EN YUCATÁN 24

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS 26

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 30

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS 31

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 35

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 37

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 47

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 62

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 66

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 68

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 73

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 81

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 82

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 94

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 97

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 100

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR 102

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA DEL ESTADO..... 105

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 122

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126

Decreto 291/2020 por el que se modifica la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38, 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Por el que se reforma la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 56 y 83; y se deroga el segundo párrafo del artículo 114, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado, para quedar como sigue:

Artículo 56. …

La unidad de transparencia del responsable deberá auxiliar y orientar al titular en la elaboración de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, en particular en aquellos casos en que el titular no sepa leer ni escribir.

Artículo 83. …

…

Los responsables promoverán acuerdos con instituciones públicas especializadas que pudieran auxiliarles a la recepción, trámite y entrega de las respuestas a solicitudes de información, en lenguas indígenas, braille o cualquier formato accesible correspondiente, en forma más eficiente.

Artículo 114. …

…

Se deroga

…

…

…

Transitorio:

Artículo único. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 292/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán, en fecha 14 de mayo de 2018, en el que las partes determinan de común acuerdo los límites territoriales entre ambos municipios los cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado en fechas 24, 25 y 26 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 293/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán, en fecha 15 de octubre de 2019, en el que las partes determinan de común acuerdo poner fin a la discrepancia existente entre ambos municipios, por lo que reconocen los límites de sus municipios las cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado en fechas 27, 28 y 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 294/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán, en fecha 15 de abril de 2019, en el que las partes determinan de común acuerdo poner fin a la discrepancia existente entre ambos municipios, por lo que reconocen los límites de sus municipios las cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado, en fechas 11, 12 y 13 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 295/2020 por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones I, VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4, párrafo quinto, establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. Por otra parte, en su artículo 27, estipula el derecho y correlativo deber que tiene el Estado de regular el aprovechamiento de los recursos naturales con el objeto de cuidar su conservación, así como de preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Que el Convenio sobre la Diversidad Biológica, firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 y del cual México forma parte, dispone, en su artículo 1, que entre sus objetivos se encuentra la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 14, fracción I, establece, como facultad del Gobernador, la creación mediante decreto de consejos, comisiones, comités, órganos normativos, técnicos, coordinadores, órganos de apoyo, por servicio, por función, por territorio o con criterio múltiple, a fin de lograr un funcionamiento y una operación más eficiente de los programas y acciones gubernamentales.

Que el estudio "Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán" reveló que en la entidad existe una serie de factores que amenazan la integridad de los ecosistemas naturales, poniendo en riesgo a un número elevado de especies, tanto de flora como de fauna, cuyo hábitat se ha reducido, fragmentado y deteriorado en forma extensiva y acelerada, con la consecuente reducción del tamaño de sus poblaciones.[1]

Que, con el fin de mitigar lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 establece en su eje "Yucatán Verde y Sustentable", el tema Biodiversidad que tiene entre sus objetivos el identificado con el número 4.1.1 relativo a "Preservar los recursos naturales protegidos del estado de Yucatán". Entre las estrategias para cumplir con dicho objetivo se encuentra la número 4.1.1.2 consistente en "Impulsar acciones a favor de la protección y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad".

Que entre los Compromisos del Gobierno del estado 2018-2024 se encuentra el identificado con el número 71, que es "Impulsar mecanismos intergubernamentales para conservar la Biodiversidad del estado".

---

[1] Durán, R. y M. Méndez (Eds). 2010. Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán. CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA. 496 pp.

Que la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, elaborada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en su capítulo 3, prevé el desarrollo de un observatorio de biodiversidad para la implementación y seguimiento de dicha estrategia.

Que, por tanto, se estima conveniente crear el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos por la presente administración, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Decreto 295/2020 por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán

Capítulo I
Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del decreto

Este decreto tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, en adelante el observatorio.

Artículo 2. Objeto del observatorio

El observatorio tiene por objeto ser el medio de participación activa y comprometida de los diferentes actores involucrados en la implementación de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, en adelante la estrategia.

Artículo 3. Atribuciones

El observatorio, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Implementar la estrategia, así como incorporar acciones y medidas para fomentar la conservación y reducir las amenazas que afectan la biodiversidad local, incluyendo el rescate de los conocimientos y prácticas culturales que promuevan el uso sustentable de los recursos naturales.

II. Impulsar acciones en la Administración Pública estatal que coadyuven al logro de los objetivos y acciones de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y al cumplimiento de los compromisos internacionales en la materia.

III. Formular, promover e implementar proyectos en materia de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del estado de Yucatán ante instancias nacionales e internacionales.

IV. Promover acciones intersecretariales e interdisciplinarias para la integración de proyectos en materia de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del estado, asegurando su congruencia con los lineamientos y metodologías nacionales e internacionales aplicables en la materia.

V. Impulsar el desarrollo y difundir los resultados de los proyectos de investigación relacionados con la biodiversidad, el cambio climático u otros temas ambientales que sean de interés estatal.

VI. Aprobar, desarrollar, implementar y evaluar su programa anual de trabajo.

VII. Difundir oportunamente la información técnica y de política pública derivada de las acciones implementadas por el observatorio, en promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.

VIII. Aprobar la creación de grupos de trabajo, transitorios o permanentes, para la realización de tareas específicas relacionadas con su objeto.

IX. Aprobar la normativa interna que requiera para el cumplimiento de su objeto.

X. Las demás que le confieran este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo II
Integración del observatorio

Artículo 4. Integración

El observatorio estará integrado por:

I. La persona titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de Yucatán, quien ocupará la presidencia.

II. La persona que designe la persona que ocupe la presidencia para ocupar la coordinación técnica.

III. La persona representante de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, quien ocupará la coordinación general.

IV. La persona nombrada entre las personas integrantes que no sean servidoras públicas para ocupar la asesoría técnica.

V. Las personas representantes de:

a) La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b) La Comisión Nacional Forestal.

c) La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

d) La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

e) La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

VI. Las personas titulares de:

a) La Secretaría de Salud.

b) La Secretaría de Educación.

c) La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

d) La Secretaría de Fomento Turístico.

e) La Secretaría de Desarrollo Rural.

f) La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

g) La Secretaría de la Cultura y las Artes.

h) La Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables.

VII. Siete personas que ocupen el cargo de presidente municipal en el estado.

VIII. Nueve representantes de instituciones académicas.

IX. Doce representantes de organismos de la sociedad civil.

La persona prevista en la fracción IV desempeñará dicho cargo por un periodo de 2 años, pudiendo ser ratificada.

Para determinar la elección de las personas previstas en las fracciones VII, VIII y IX, la persona que ocupe la presidencia o cualquier integrante podrá proponer personas como candidatas, quienes serán electas por votación mayoritaria del observatorio, las personas que resulten nombradas durarán dos años en su cargo, pudiendo ser reelectas.

Las personas previstas en las fracciones V, VII, VIII y IX formarán parte integrante del observatorio previa aceptación de la invitación que realice la persona que ocupe la presidencia.

Artículo 5. Secretaría técnica

El observatorio contará con una persona que ocupará la secretaría técnica, la cual será nombrada por la persona que ocupe la presidencia y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz. Cuando la persona designada forme parte de las personas integrantes, conservará su derecho a voto.

Artículo 6. Invitados

La persona que ocupe la presidencia podrá invitar a participar en las sesiones del observatorio a las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, poderes del estado y de los organismos constitucionales autónomos, a los expertos, especialistas o representantes de instituciones académicas u organizaciones civiles o a las personas que tengan conocimiento o experiencia en la materia que puedan aportar opiniones valiosas y ser de utilidad para este.

Las personas invitadas participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 7. Suplencias

Las ausencias de la persona que ocupe la presidencia serán suplidas por la persona que ocupe la coordinación técnica.

Las personas integrantes del observatorio designarán a las personas que serán sus suplentes, quienes las sustituirán en caso de ausencia con las facultades y obligaciones que dispone para aquellas este decreto.

Artículo 8. Carácter de los cargos

Los cargos de las personas integrantes del observatorio son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

Capítulo III
Sesiones del observatorio

Artículo 9. Sesiones

El observatorio sesionará, de manera ordinaria, por lo menos dos veces al año y, de manera extraordinaria, cuando la persona que ocupe la presidencia lo estime pertinente o lo solicite la mayoría de las personas integrantes.

Artículo 10. Convocatorias

La persona que ocupe la presidencia, a través de la persona que ocupe la secretaría técnica, convocará a cada una de las personas integrantes del observatorio con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 11. Cuórum

Las sesiones del observatorio serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de la mayoría de las personas integrantes. En todo caso se deberá contar con la presencia de las personas que ocupen la presidencia y la secretaría técnica.

Cuando, por falta de cuórum, la sesión no pueda celebrarse el día determinado, la persona que ocupe la presidencia, a través de la persona que ocupe la secretaría técnica, emitirá una segunda convocatoria para realizar dicha sesión, la cual se efectuará con la presencia de las personas integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas contadas a partir de la convocatoria.

Artículo 12. Validez de los acuerdos

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el observatorio se aprobarán con el voto de la mayoría de las personas integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate, la persona que ocupe la presidencia tendrá el voto de calidad.

Artículo 13. Actas de las sesiones

Las actas de las sesiones del observatorio deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por las personas participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Capítulo IV
Facultades y obligaciones

Artículo 14. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la presidencia

La persona que ocupe la presidencia del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias del observatorio y moderar los debates.

II. Representar al observatorio.

III. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.

IV. Solicitar a las personas integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.

V. Someter a la consideración del observatorio la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.

VI. Someter a la consideración y aprobación del observatorio el calendario de sesiones.

VII. Promover el cumplimiento de las acciones acordadas en las sesiones del observatorio.

VIII. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 15. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la coordinación técnica

La persona que ocupe la coordinación técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Coordinar, dirigir y proponer la implementación de la estrategia.

II. Asumir la formulación y adopción de las políticas, estrategias y acciones encaminadas al cumplimiento del objeto del observatorio.

III. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 16. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la coordinación general

La persona que ocupe la coordinación general del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Convocar a los comités y grupos de trabajo que se deriven de los acuerdos tomados en las sesiones del observatorio.

II. Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los trabajos del observatorio.

III. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 17. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la asesoría técnica

La persona que ocupe la asesoría técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I Coadyuvar con la coordinación general y la coordinación técnica en el desempeño de sus funciones.

II. Asesorar a los comités y grupos de trabajo.

III. Coadyuvar con la coordinación general en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y acciones de la estrategia.

IV. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 18. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la secretaría técnica

La persona que ocupe la secretaría técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Auxiliar a la persona que ocupe la presidencia en las sesiones del observatorio.

II. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del observatorio, por indicaciones de la persona que ocupe la presidencia.

III. Dar seguimiento a los acuerdos del observatorio, vigilar su cumplimiento e informar periódicamente a la persona que ocupe la presidencia sobre los avances de los trabajos realizados.

IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones de la persona que ocupe la presidencia.

V. Formular la lista de asistencia a las sesiones del observatorio y verificar que haya cuórum.

VI. Elaborar y archivar las actas de las sesiones y demás documentación relativa al funcionamiento del observatorio.

VII. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del observatorio.

VIII. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 19. Facultades y obligaciones de las personas integrantes

Las personas integrantes del observatorio tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Tomar protesta de los cargos para los cuales sean designados.

II. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto.

III. Suscribir las actas de las sesiones.

IV. Someter a consideración del observatorio los asuntos que consideren deban tratarse en las sesiones.

V. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del observatorio.

VI. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo V
Comités y grupos de trabajo

Artículo 20. Creación

El observatorio podrá determinar la creación de los comités y grupos de trabajo por eje, tanto de carácter permanente como transitorio, que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Artículo 21. Integración

Los comités y grupos de trabajo por eje estarán integrados por:

I. Una persona que ocupe la presidencia, quien será designada por el observatorio.

II. Una persona que ocupe la secretaría técnica, quien será designada por la persona que ocupe la secretaría técnica del observatorio.

III. Las personas integrantes que determine el observatorio, a propuesta de las personas que ocupen la presidencia o coordinación técnica del observatorio.

Las personas electas deberán tomar protesta para convertirse en integrantes del comité o grupo de trabajo por eje, y asistir cuando menos al 50% de las sesiones que se celebren para mantener dicho carácter.

Las cuestiones relativas a la modificación de las personas integrantes serán discutidas en las sesiones del observatorio y sometidas a votación.

Artículo 22. Funcionamiento

Los comités se ajustarán, en lo relativo a sus sesiones, a lo establecido en este decreto para el observatorio.

Las personas que ocupen la presidencia, secretaría técnica, y las personas integrantes del comité o grupo de trabajo por eje tendrán, en lo conducente, las facultades y obligaciones que este decreto dispone para las personas que ocupen la presidencia, secretaría técnica y las personas integrantes del observatorio, respectivamente.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Instalación del observatorio

El Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este decreto.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Esta hoja de firmas forma parte del Decreto por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud

(RÚBRICA)

Profra. Loreto Noemí Villanueva Trujillo
Secretaria de Educación

(RÚBRICA)

C.P. Bernardo Cisneros Buenfil
Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior

(RÚBRICA)

Lic. Ernesto Herrera Novelo
Secretario de Fomento Económico y Trabajo

(RÚBRICA)

Lic. Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Fomento Turístico

(RÚBRICA)

C. Jorge André Díaz Loeza
Secretario de Desarrollo Rural

(RÚBRICA)

Lic. Sayda Melina Rodríguez Gómez
Secretaria de Desarrollo Sustentable

Esta hoja de firmas forma parte del Decreto por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Lic. Erica Beatriz Millet Corona
Secretaria de la Cultura y las Artes

(RÚBRICA)

C. Rafael Combaluzier Medina
Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentables

Decreto 296/2020 por el que se modifica el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que el 1 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto 197/2020 por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de establecimientos que vendan bebidas alcohólicas.

Que el referido decreto modificó el párrafo primero del artículo 275-G de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, para ampliar, de doscientos a quinientos metros, la distancia que deberá existir entre los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas y entre estos y centros educativos, deportivos, de trabajo, entre otros.

Que el artículo transitorio cuarto del decreto en comento establece que el Poder Ejecutivo del estado tendrá un plazo de noventa días, contado a partir de su entrada en vigor, para modificar el reglamento aplicable en la materia, que es el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán.

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario modificar el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán, para ajustarlo, en lo conducente, a lo que dispone la Ley de Salud del Estado de Yucatán y, de esta manera, cumplir con la obligación normativa mencionada y contribuir a la consolidación de un marco jurídico armónico, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Decreto 296/2020 por el que se modifica el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán

Artículo único. Se reforman: las fracciones I y II del artículo 34 del Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 34. …

I. Los expendios de cerveza en envase cerrado y las licorerías deberán estar ubicados a, cuando menos, 500 metros, en cualquier dirección, de templos, parques recreativos, centros deportivos, centros fabriles, planteles educativos, hospitales y clínicas o entre otro expendio de cerveza en envase cerrado, licorería o cantina;

II. Los cabarés, las cantinas y centros nocturnos se ubicarán a una distancia mayor a los 500 metros en cualquier dirección de templos, parques recreativos, centros deportivos, centros fabriles, planteles educativos hospitales y clínicas, y

III. …

…

…

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra
Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya
Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud

(RÚBRICA)

Lic. Ernesto Herrera Novelo
Secretario de Fomento Económico y Trabajo

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán, a 22 de Octubre de 2020

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Las sociedades "INMOBILIARIA Y OPERADORA UBANIKA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE han solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción de un Desarrollo Inmobiliario Habitacional Privado", el cual, se pretende realizar en los tablajes marcados con los números 7380, 7381 y 7382 del municipio de Conkal, Yucatán. El proyecto consistirá en una obra nueva para la construcción y operación de un desarrollo habitacional privado con una capacidad de 74 lotes unifamiliares, incluyendo áreas verdes, casa club (baños, bodega, comedor, terraza, piscina y asoleadero), canchas, estacionamiento, caseta y oficina de ventas, área de resguardo de residuos sólidos, bodega de jardinería y cuarto de máquinas en un predio con una superficies total de 38.478.19 m^2. El desglose de las superficies del proyecto señalado se presenta en el siguiente cuadro general de áreas.

Cuadro 1. Distribución general de las áreas del proyecto

Superficie de ocupación	Superficie m^2	Porcentaje
Área privativa:		
• 74 lotes	22,960.53	59.66
Áreas de uso común:	**11,343.60**	**29.47**
• Vialidades	7,678.20	
• Banquetas	2,922.12	
• Área verde en banquetas	743.28	
Áreas de uso común:	**4,062.51**	**10.56**
• Área verde	2,987.24	
• Casa club	473.30	
• Canchas	412.16	
• Caseta y oficina de ventas	65.70	
• Área de residuos sólidos	9.31	
• Bodega de jardinería y cuarto de máquinas	34.90	
• Estacionamiento	79.90	
Superficie total del predio	**38,478.19**	**100**

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la UGA **1.2.N Área Metropolitana** con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Coordenadas UTM del polígono del proyecto

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
1	236808.51	2335978.78	5	236497.07	2335875.11
2	236735.02	2335910.01	6	236570.88	2335942.59
3	236662.00	2335841.69	7	236643.55	2336011.28
4	236587.85	2335774.59	8	236695.60	2336061.35

Así, se advierte que las sociedades "INMOBILIARIA Y OPERADORA UBANIKA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **080/2020** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.

Juntos transformemos Yucatán | SDS

M.I.A. Sayda Melina Rodríguez Gómez
Secretaria de Desarrollo Sustentable

RAP/Apar/elri*

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán, a 26 de Octubre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNA TIENDA DE ABARROTES Y LOCALES COMERCIALES" , con pretendida ubicación en el predio marcado con el número 135 de la calle 16 por 29 y 33, y el predio número 120 de la calle 18 por calle 29 y 33, ambos del municipio de Umán, Yucatán.

El proyecto contempla la construcción de una tienda de abarrotes y de 25 locales comerciales; se compone de una tienda de abarrotes la cual contará con área de bodega, área de autoservicio, cajas, comedor para empleados, sala de juntas, sanitarios para empleados, área administrativa, sanitarios para público, anden para área de carga y descarga, área para residuos sólidos; 25 locales comerciales con sanitarios para empleados cada local; estacionamiento general para automóviles, estacionamiento de mototaxis, y un 24.04% de área verde. Asimismo, contará con la infraestructura para su funcionamiento como es energía eléctrica de alta y baja tensión y con la infraestructura para dotación de agua potable y con drenaje sanitario, el proyecto está rodeado de vialidades, por lo que tiene accesibilidad garantizada; el proyecto cuenta con una superficie total del predio de 17, 576.50m^2.

Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

Superficie Total	M^2	%
	17,576.50	**100**
Ocupación	**8,793.75**	**50.03**
Construcción de la tienda	3,218.02	18.31
Carga-Descarga	180.00	1.02
Patio de maniobras	2,117.97	12.05
Estacionamiento	2,089.57	11.89
Circulaciones	672.43	3.83
Locales comerciales (25)	515.76	2.93
Área de desarrollo a futuro	**4,558.16**	**25.93**
Área verde impacto	**4,224.59**	**24.04**
Área verde	1,587.36	9.04
Área verde impacto	2,637.23	15

El proyecto se ubica en la UGA 1.2 N "Área Metropolitana" y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

V	X	Y
1	20°52'27.28"	89°44'47.15"
2	20°52'26.75"	89°44'44.25
3	20°52'20.64"	89°44'42.46"
4	20°52'21.64"	89°44'47.43"

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

5	20°52'24.13"	89°44'47.05"
6	20°52'24.34"	89°44'49.09"
7	20°52'24.66"	89°44'49.18"
8	20°52'24.23"	89°44'47.04"

Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **070/2020**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx

CONVOCATORIA No. 5
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

En observancia a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en su artículo 107 y de conformidad con el artículo 18 con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados que se encuentren inscritos en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, en participar en las siguientes Licitaciones Públicas, de los Servicios de Salud de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	CONCEPTO	Costo de las Bases	Fecha Limite Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Técnica Y económica	Acto de Fallo
SSY-LP-YUC-RM-11/20	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA MEDIDAS DE FIN DE AÑO A TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.	$ 4,000.00	10/11/2020 12:00 HRS.	10/11/2020 13:00 HRS.	17/11/2020 12:00 HRS.	18/11/2020 11:00 HRS.

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta e inspección en la Subdirección de Recursos Materiales ubicado en Periférico Norte entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073 en Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- La forma de pago es en las receptorías de la Secretaría de Hacienda ubicados en la ciudad de Mérida:

RECEPTORIA	DIRECCION	HORARIO
DEPARTAMENTO DE REC. Y REC. FED.	CALLE 33 No. 496 x 56 Y 56 A	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
EDIFICIO DE LA SECRETARIA	CALLE 60 X 65 ALTOS BAZAR GARCIA REJON	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CENTRO	CALLE 65 No. 520 X 64 Y 66, CENTRO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CHUBURNA	CALLE 21 No. 102 X 20 COL. CHUBURNA DE HIDALGO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL DIF	CALLE 21 S/N X 16 AV. ALEMAN FTE. ESC. PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

- Y las demás receptorías de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas en la ciudad de Mérida y en el interior del Estado mencionadas en las bases de licitación.
- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Yucatán ubicado en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán, mediante copia del recibo expedido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas que compruebe el pago de bases, dentro del horario comprendido de 10:30 a 13:30 horas.
- El comprobante debe de tener como fecha de expedición máxima el último día de venta de bases. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Pesos Mexicanos. El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán.
- Las Fechas y lugares de entrega de los bienes será lo estipulado en las bases de licitación. No podrán participar las personas que se encuentran en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

MERIDA YUCATAN A 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

(RÚBRICA)

DR. MAURICIO SAURI VIVAS
RUBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP006

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, a través de su Director General, el Licenciado Sergio Augusto Chan Lugo, Mtro., convoca a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación plurianual de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	
JAPAY-GAD-JDC-LP006-2020	$7,000.00	11/noviembre/2020 a las 11:00 horas	19/noviembre/2020 a las 11:00 horas	
Descripción general de los bienes			Cantidad	Unidad
"Adquisición de 409,760 kilos de Gas cloro" (Partida única). Lote 1: Gas cloro en cilindro de 65 kgs. Lote 2: Gas cloro en cilindro de 850 kgs.			 232,960 176,800	 Kilos kilos

VENTAS DE BASES Y COSTO: Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta en las oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 999-930-34-50 Ext. 25034, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, transferencia o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en las cajas de la oficina central, en el domicilio señalado en líneas anteriores de este apartado, a partir del 05 de noviembre de 2020 hasta el 09 de noviembre de 2020 inclusive.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, del día 05 de noviembre de 2020 al 09 de noviembre de 2020, en un horario de las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar copia simple del recibo oficial del pago respectivo y el original del mismo solo para cotejo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 11 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia

Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 19 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el almacén planta I de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en kilómetro 8, carretera a molas, San Ignacio Tesip, Mérida, Yucatán. Los bienes será libre a bordo (L.A.B.)
El pago será mediante moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega total de los bienes adjudicados.
La partida única se adjudicará a un solo licitante, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones a favor de la convocante.
No se otorgarán anticipos.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 05 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP007

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, a través de su Director General, el Licenciado Sergio Augusto Chan Lugo, Mtro., convoca a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación plurianual de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	
JAPAY-GAD-JDC-LP007-2020	$7,000.00	11/noviembre/2020 a las 12:00 horas	19/noviembre/2020 a las 12:30 horas	
Descripción general de los bienes			Cantidad	Unidad
"Adquisición de Recibos de cobro a usuarios de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán." **Partida única: Recibo de cobro a usuarios c/5000 pzas.**			930	caja

VENTAS DE BASES Y COSTO: Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta en las oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 999-930-34-50 Ext. 25034, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, transferencia o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en las cajas de la oficina central, en el domicilio señalado en líneas anteriores de este apartado, a partir del 05 de noviembre de 2020 hasta el 09 de noviembre de 2020 inclusive.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, del día 05 de noviembre de 2020 al 09 de noviembre de 2020, en un horario de las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar copia simple del recibo oficial del pago respectivo y el original del mismo solo para cotejo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 11 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia

Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 19 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Almacén General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en la calle 6 núm. 311 x 75 y 79, Colonia Morelos Oriente, Mérida, Yucatán. Los bienes será libre a bordo (L.A.B.)
El pago será mediante moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega total de los bienes adjudicados.
La partida única se adjudicará a un solo licitante, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones a favor de la convocante.
No se otorgarán anticipos.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 05 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 fracción IV, artículo 19 fracción III y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y conforme al Acuerdo General Número OR01-200114-01, por el que se establecen los montos para los procedimientos de obra pública y servicios conexos adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios durante el ejercicio fiscal 2020 que podrá realizar el Consejo de la Judicatura durante el año 2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del treinta de enero del dos mil veinte, se convoca a las personas morales y físicas que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes adquisiciones.

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CONSISTENTE EN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, IMPRESORAS, ESCANNER, ENLACES, EQUIPO DE SEGURIDAD (FIREWALL), CÁMARAS PARA SALA DE ORALIDAD, ANTIVIRUS , MANTENIMIENTO DE TORRES DE COMUNICACIÓN, MATERIAL PARA CABLEADO DE AUDIO Y MATERIAL PARA CABLEADO DE DATOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 02/2020	11/11/2020 15:00 Hrs.	$2,000.00	23/11/2020 10:30 Hrs.	25/11/2020 10:30 Hrs.	27/11/2020 10:30 Hrs.

I.- Las bases de esta licitación se encuentra disponible para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán, Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh C. P. 97299, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta la fecha y hora señalada, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5011.

II.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo, cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clabe 021910040513748580 a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

III.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del Poder Judicial del Estado, deberán presentar o enviar copia legible al correo electrónico serviciosgenerales.compras@cjyuc.gob.mx de la ficha de depósito correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases que culmina el día 11 (once) de noviembre del presente año a las 15:00 Hrs. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

IV.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación a la licitación No. PODJUDCJ 02/2020.

V.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de la licitación No. PODJUDCJ 02/2020, se llevará a cabo en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299.

VI.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.cjyuc.gob.mx. En el apartado de transparencia/licitaciones.

VII.- El lugar de entrega de la infraestructura tecnológica solicitada en las bases de esta licitación se entregará en el Departamento de Servicios y Redes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

VIII.- El pago de la licitación No. PODJUDCJ 02/2020, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación e implementación en condiciones del cien por ciento de operaciones; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios de vicios ocultos.

IX.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

X.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado antes mencionada y en el sitio web www.cjyuc.gob.mx .

XI.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases.

Los proveedores inscritos en el Padrón de Proveedores del Tribunal superior de Justicia podrán participar en los procedimientos regulados en este Reglamento, siempre que acrediten la referida inscripción y su vigencia al tiempo de la presentación de la cotización o propuesta de conformidad al artículo 44 bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

XII.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 29 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
S A L A C O L E G I A D A C I V I L Y F A M I L I A R.
AUDIENCIA DE FECHA 3 NOVIEMBRE DE 2020.

MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO.

PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH. TOCA: 0023/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO MAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY.

SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY, REPRESENTADAS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO MAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 348/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LAS SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY, REPRESENTADAS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ. TOCA: 0126/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JORGE ALBERTO PERAZA CANTO Y CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA.

ANA ROSA PERAZA CANTO, GLADYS MARÍA DEL ROSARIO PERAZA CANTO (O) GLADYS MARÍA PERAZA CANTO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FREDY DANIEL LÓPEZ CARRILLO.

ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS DEL ESTADO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO PERAZA CANTO Y CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 363/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE ANA ROSA PERAZA CANTO, GLADYS MARÍA DEL ROSARIO PERAZA CANTO (O) GLADYS MARÍA PERAZA CANTO Y DEL ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS DEL ESTADO. TOCA: 0475/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO AGUSTÍN UC TUN, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MÁXIMO UC YAM.

NANCY LORENA HERRERA PACHECO.

MARÍA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO AGUSTÍN UC TUN, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MÁXIMO UC YAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1014/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NANCY LORENA HERRERA PACHECO EN CONTRA DEL REFERIDO AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MARÍA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN. TOCA: 1184/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ALMA LUCELY CHAN, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LICENCIADA EN DERECHO GELMY GUADALUPE CANCHÉ CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INOCENCIO ROBERTO EUAN DZUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 236/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y MODIFICACIÓN DE LA CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE ALMA LUCELY CHAN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD DE INICIALES N. A. E. C. Y J. R. E. C. DE IDENTIDAD RESERVADA. TOCA: 0436/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

"IBERIA RENOVABLES MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO.

MARÍA JOSEFINA GÓMEZ PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUALBERTO NAVARRETE ROSADO, ESTE ÚLTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y CON SU INDICADA PERSONALIDAD, SIENDO MANDATARIOS JUDICIALES ERNESTO

FLAMENCO GAMBOA Y/O MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL DEL REFERIDO NAVARRETE ROSADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "IBERIA RENOVABLES MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR LA PARTE RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 434/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA JOSEFINA GÓMEZ PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUALBERTO NAVARRETE ROSADO, ESTE ÚLTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA: 1355/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

HERACLEO RUEDA DE LEÓN CASTILLO Y EUGENIO ACOSTA BRITO.

"UREDI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JULIO RICARDO PRESUEL MORENO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JULIO ABRAHAM VILLANUEVA RIVERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HERACLEO RUEDA DE LEÓN CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL ALUDIDO RUEDA DE LEÓN CASTILLO Y EUGENIO ACOSTA BRITO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "UREDI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN. TOCA: 0348/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAMÓN GALVÁN GUTIÉRREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN Y/O MARCO ANTONIO LOPEZ OJEDA Y/O MIGUEL ANGEL DÌAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN GALVÁN GUTIÉRREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA

ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 553/2019, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (MODIFICACIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES POR LO QUE SE REFIERE AL MONTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y EMBARGOS DECRETADOS EN LOS PRESENTES AUTOS) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANA MARCELA TOURNE CASTILLO EN CONTRA DE CITADO GALVÁN GUTIÉRREZ. TOCA: 0474/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

EULALIA CASTRO MARTÍN.

HERNANDO PÉREZ DURÁN.

MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTRO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA EULALIA CASTRO MARTÍN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA REFERIDA APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 96/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTRO, HERNANDO PÉREZ DURÁN Y LA CITADA CASTRO MARTÍN. TOCA: 0187/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TAIWÁN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

GEMAS SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁLVARO ZAZUETA AZPEITIA.

INMOBILIARIA Y PROMOTORA PASEO DE LA MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. (NO EMPLAZADA)

EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 276/2010, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO APELANTE REPRESENTADA INICIALMENTE POR SU APODERADO JOSÉ ALEJANDRO FLEITES MALDONADO Y ACTUALMENTE POR EL ALUDIDO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; TAIWÁN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GEMAS SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; INMOBILIARIA Y PROMOTORA PASEO DE LA MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ. TOCA: 0440/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOSÉ LUIS EVIA HERNÁNDEZ, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONO, LICENCIADAS EN DERECHO ALEJANDRA GUADALUPE CHI TEC Y/O MARTHA ISABEL KUK PECH Y/O YAREMI AZUCENA RUZ FUENTES Y/O KARINA DE JESÚS GARRIDO SARABIA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR JOSÉ LUIS Y NAZLY MARIANA, Y EL SEGUNDO POR DIEGO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS EVIA PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 745/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS EVIA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS JOSÉ LUIS, NAZLY MARIANA Y DIEGO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS EVIA PACHECO. TOCA: 0085/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EUGENIA MENESES ARCEO

IVÁN ANTONIO REGUERA VELAZCO;

EL LICENCIADO ALEJANDRO JOSÉ MONSREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL ESTADO

LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA GRUPO ORTEN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,

LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EUGENIA MENESES ARCEO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 08/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA APELANTE, EN CONTRA DE ALAN ROBERTO SEPULVEDA; EL CIUDADANO IVÁN ANTONIO REGUERA VELAZCO; EL LICENCIADO ALEJANDRO JOSÉ MONSREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL ESTADO Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA GRUPO ORTEN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL QUE FUE LLAMADO A JUICIO LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. TOCA: 0385/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

MIRIAN DEL SOCORRO IUIT GAMBOA;

JAVIER PASTOR NOH CETINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRIAN DEL SOCORRO IUIT GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR, DÍAS Y HORAS DE VISITA Y EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA DE ALIMENTOS), EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 388/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE JAVIER PASTOR NOH CETINA. TOCA: 0472/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.

LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD ISSIS DESIRÉ ESCOBEDO BURGOS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DE LA MENOR DE EDAD ISSIS DESIRÉ ESCOBEDO BURGOS, EL RÉGIMEN DE VISITAS Y CONVIVENCIA DE LA MENOR DE EDAD CON SU PROGENITOR NO CUSTODIO, LA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD, LA FORMA DE GARANTIZAR LA MISMA Y EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 118/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0494/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ENRIQUE AKÉ PACHECO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA ARELY RUBY MARRUFO ORTIZ.

LUIS ANTONIO AKÉ POOT, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ÁNGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LUIS ENRIQUE AKÉ PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 695/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CESACIÓN DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LUIS

ANTONIO AKÉ POOT, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0400/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

"BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; SIENDO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU.

JOSÉ GUADALUPE CONDE POLANCO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GUADALUPE CONDE POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADAS POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARATAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 163/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0446/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

GUADALUPE SOLIS SALAZAR (O) GUADALUPE SOLIS SALAZAR DE LEON.

MIGUEL ALEJANDRO FLORES MELO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE SOLIS SALAZAR (O) GUADALUPE SOLIS SALAZAR DE LEON, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 881/2018, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA REFERIDA SOLIS SALAZAR (O) SOLIS SALAZAR DE LEON, EN CONTRA DEL CIUDADANO MIGUEL ALEJANDRO FLORES MELO. TOCA: 0323/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO MARTÍNEZ LAVIADA.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO MARTÍNEZ LAVIADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 382/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL INDICADO MARTÍNEZ LAVIADA. TOCA: 0375/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CANDELARIA VALERIO MUÑOZ (O) CANDELARIA VALERO MUÑOZ.

HEBERT ALAN NOVELO FLORES (O) HERBERT ALAN NOVELO FLORES.

GANDY JESÚS NOVELO FLORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR CANDELARIA VALERIO MUÑOZ (O) CANDELARIA VALERO MUÑOZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 62/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HEBERT ALAN NOVELO FLORES (O) HERBERT ALAN NOVELO FLORES Y GANDY JESÚS NOVELO FLORES, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 1416/2019 RESOLUCIÓN

DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS SALOMÓN BORGES SOSA

OSCAR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS SALOMÓN BORGES SOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 938/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE SE CELEBRÓ POR OSCAR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ CON EL CITADO BORGES SOSA RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO UNO, UBICADO EN EL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTISIETE DE LA COLONIA ALEMÁN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0301/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA; SIENDO SUS ASEDORES JURÍDICO PATRONOS ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.

JOSÉ ROOBERTO LEAL ALBORNOZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ANAHÍ ALEJANDRA GÓNGORA LEAL, HUMBERTO RENÉ ESTRELLA PÉREZ, RODRIGO DE JESÚS CAUICH SANTOS Y JOSÉ DAVID VÁZQUEZ PAVÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA Y EL SEGUNDO POR JOSÉ ROBERTO LEAL ALBORNOZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y EL MENAJE DEL HOGAR CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA INDICADA MARTÍN MAGAÑA, EN CONTRA DEL INVOCADO LEAL ALBORNOZ. TOCA. 286/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ (CESIONARIO).

GABRIEL ASTERIO UC CANTO.

DULCE MARÍA AYIL CHÁVEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 929/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE COMO CESIONARIO DE "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) EN CONTRA DE GABRIEL ASTERIO UC CANTO Y DULCE MARÍA AYIL CHÁVEZ. TOCA: 0110/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO.

ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS AMARA LOLBÉ LEÓN CACHÓN Y GLORIA ELVIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

HÉCTOR JAFET CASTILLO VIVAS

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA DEL ROCÍO VIVAS CEDEÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 30/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA. TOCA: 0256/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WENDY LAMADRID PALACIOS.

PAULINA MONSERRAT HERRERA DÍAZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WENDY LAMADRID PALACIOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 524/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PAULINA MONSERRAT HERRERA DÍAZ, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0166/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA ISABEL PUC NAH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS ABOGADAS LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO Y LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ.

SERGIO NOE MOO VERGARA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS ABOGADAS GABRIELA DEL ROCÍO TEC BASTO Y MARÍA GUADALUPE ALMEIDA EUAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LILIANA ISABEL PUC NAH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 389/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR SERGIO NOÉ MOO VERGARA EN CONTRA DE LA MENCIONADA PUC NAH. TOCA: 0130/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARABY YASARET LAMA MARRUFO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS JUAN EDUARDO MAZA POOT Y VERÓNICA EUGENIA RAMAYO CHI.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ILMAR ABRAHAM LAMA SOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 116/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR ARABY YASARET LAMA MARRUFO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0307/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

DULCE MARÍA UICAB HERRARA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LISSET ALEJANDRA BALANDRA MONTEJO.

JUAN DE DIOS SOLÍS VALDEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM SALOMÓN CRUZ RAMAYO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN DE DIOS SOLÍS VALDEZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM SALOMÓN CRUZ RAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DELA SEÑORA DULCE MARÍA UICAB HERRERA, SU GARANTÍA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 687/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE DULCE MARÍA UICAB HERRARA. TOCA: 1401/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANUAR DE JESÚS QUINTAL GARCÍA.

IRMA DEL CARMEN ALVARADO SOSA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ROBERTO JAVIER PACHECO FLORES Y/O SHIRLEY FABIOLA CRUZ FLORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO ANUAR DE JESÚS QUINTAL GARCÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 607/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN

ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA IRMA DEL CARMEN ALVARADO SOSA, A FIN DE QUE SE FIJE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD LAYLA QUINTAL ALVARADO Y A CARGO DEL REFERIDO QUINTAL GARCÍA. TOCA: 0035/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALBERTO CARLOS EK CHACÓN.

LIZET MARIANA EK NOH, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA VALENTINA EK EK.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO CARLOS EK CHACÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 761/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA LIZET MARIANA EK NOH, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA VALENTINA EK EK Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0170/2020 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EDUARDO AZARCOYA PONCE; SIENDO SU APODERADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.

DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA. (ALBACEA)

ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; SIENDO SU APODERADA TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA.

MARÍA EUGENIA AZARCOYA PONCE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA EUGENIA DE LA CARIDAD DEL COBRE AZARCOYA PONCE.

"DISPENSARIO MARÍA SOLEDAD", ASOCIACIÓN CIVIL DE LAS HERMANAS SIERVAS DE MARÍA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LES CORRESPONDÍAN A COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, PROVINCIA MEXICANA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; SIENDO SUS APODERADAS MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GARCÍA Y VERÓNICA GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA BERTHA MARÍA OJEDA CARDEÑA; SIENDO SU ALBACEA XAVIER DE MARTÍN AGUILAR OJEDA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR EDUARDO AZARCOYA PONCE POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, Y EL SEGUNDO POR DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3472/2007 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL AZARCOYA BOLIO IGUALMENTE CONOCIDA COMO ISABEL NANCY AZARCOYA BOLIO, E INTESTADO DE BERTHA MARÍA OJEDA CARDEÑA, VECINAS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD. TOCA: 1026/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PEDRO MEDINA CHIM.

CARLA LILIANA ESPINOZA CASTRO.

IDELFONSO MEDINA YAN.

MARGARITA CHIM TOLOSA.

MARIO MAY HUCHIN.

LETICIA MEDINA CHIM.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA RAMONA CHIM TOLOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 452/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE PEDRO MEDINA CHIM, CARLA LILIANA ESPINOZA CASTRO, IDELFONSO MEDINA YAN, MARGARITA CHIM TOLOSA, MARIO MAY HUCHIN Y LETICIA MEDINA CHIM. TOCA: 0285/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JHONATTAN ALEXIS PÉREZ RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE INICIALES RESERVADAS D.P.C., SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS.

NEFERTITI KORINA CAÑA BURGOS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADOS EN DERECHO DANIEL EDUARDO VÁZQUEZ GÓMEZ Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JHONATTAN ALEXIS PÉREZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE AUTOS POR LITISPENDENCIA INTERPUESTA POR NEFERTITI KORINA CAÑA BURGOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA REFERIDA CAÑA BURGOS. TOCA: 0499/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GENNY MERCEDES RODRÍGUEZ CEBALLOS.

"COOPERATIVA ACREIMEX", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COOPERATIVA ACREIMEX", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM.

MIGUEL ÁNGEL SOLÍS ESPARZA

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO NUMERO 920/2020-VIII, PROMOVIDO POR GENNY MERCEDES RODRIGUEZ CEBALLOS, CONTRA ACTOS QUE RECLAMA DE ESTA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL Y DE OTRA AUTORIDAD, CONSISTENTE EN LO QUE RESPECTA A ESTA SALA EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, DICTADA EN AUTOS DEL TOCA NUMERO 78/2020, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA GENNY MERCEDES RODRÍGUEZ CEBALLOS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 564/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "COOPERATIVA ACREIMEX", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COOPERATIVA ACREIMEX", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA, MIGUEL ÁNGEL SOLÍS ESPARZA Y OTRO. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0078/2020. AUTO DE FECHA: TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

LICENCIADO EN DERECHO BERNABÉ DÍAZ CARDEÑA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDEÑA, IGUALMENTE CONOCIDO COMO BERNABÉ ARMANDO DÍAZ CARDEÑA, ASIMISMO CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDENA.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO FUERZA AÉREA Y ARMANDA, S.N.C. (BANJERCITO, S.N.C.).

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO BERNABÉ DÍAZ CARDEÑA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDEÑA, IGUALMENTE CONOCIDO COMO BERNABÉ ARMANDO DÍAZ CARDEÑA, ASIMISMO CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDENA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DATA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 853/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO FUERZA AÉREA Y ARMANDA, S.N.C. (BANJERCITO, S.N.C.). TOCA NÚMERO: 0248/2018. AUTO DE FECHA: VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

"TURISMO SAN ROMÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO SAN ROMÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, IVETTE DEL CARMEN MOLINA QUÉ.

"DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARTÍN ISRAEL DUARTE PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TURISMO SAN ROMÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO SAN ROMÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, IVETTE DEL CARMEN MOLINA QUÉ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 26/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARTÍN ISRAEL DUARTE PECH, EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0126/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANABEL PERAZA CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANNABEL PEREZA CASAREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL CACERES PERAZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL PERAZA.

JOSÉ ELEUTERIO CHAN VILLEGAS.

JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOS SEÑORES ANABEL PERAZA CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANNABEL PEREZA CASAREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL CACERES PERAZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL PERAZA EN SU CARÁCTER DE DEUDORA PRINCIPAL Y JOSÉ ELEUTERIO CHAN VILLEGAS COMO AVAL, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1296/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0129/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

"ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.

"UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR 1) "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE, PREVENTIVAMENTE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; 2) Y 3) "UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS, PREVENTIVAMENTE EN CONTRA DEL PROPIO AUTO DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DATA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 86/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR "UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y EDGAR DANIEL BRISEÑO SIERRA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL

SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V. TOCA NUMERO: 0130/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

MARIELA DEL ROSARIO BAUTISTA PÉREZ.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARIELA DEL ROSARIO BAUTISTA PÉREZ, ANTE EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 221/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0138/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

CLAUDIA ANEL BEACHY GÜEMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA ANEL BEACHY GUEMEZ.

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO.

MARTHA PATRICIA VENTURA CEBALLOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CLAUDIA ANEL BEACHY GÜEMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA ANEL BEACHY GUEMEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 74/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, EN CONTRA DE LA NOMBRADA EXCEPCIONISTA, COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DE MARTHA PATRICIA VENTURA CEBALLOS Y OTRO, COMO AVALES. TOCA NUMERO 0142/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CRODOVA y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CATACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00223/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

LEONARDO SOSA LOZA; SERGIO VICENTE CHI EUAN.- JUICIO EEJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00298/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00416/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ//JUAN JOSE ZARAGOZA CANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00728/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // NIDIA ANGELICA QUINTAL BALAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN

CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00015/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARIA AURELIA LEON VARGUEZ; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // MARIA DE GUADALUPE VIANA BIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00207/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIÁN BALAN PÉREZ Y/O MÓNICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA, MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ y MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ // MARIO RENE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00525/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIÁN BALAN PÉREZ Y/O MÓNICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA, MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ y MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ // PILAR HERNANDEZ TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00526/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE GOMEZ BALAM // MIGUEL ANGEL SOLIS ESPARZA, GENNY MERCEDES RODRIGUEZ CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00564/2019. AUTO DE FECHA TREINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // ORLANDO DZUL TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00578/2019. AUTO DE FECHA TREINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-.

MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R; CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ; MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA; MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ; MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIERREZ // MIGUEL ANGEL BARCELO PERERA, CLAUDIA GAUDENCIA VELAZQUEZ CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00596/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2020

"BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARCTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00610/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. , MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // TERESITA DEL NIÑO JESUS SALAZAR CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00634/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, JOSE LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH // LIGIA ISABEL SILVEIRA VERDE, GARLIN SANSORES PEÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00766/2019. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // ROSA ALICIA GONZALEZ CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00772/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

BENJAMIN ORTIZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL.- EXPEDIENTE 00895/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE VEINTE DOS MIL VEINTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA; VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACÍON.- EXPEDIENTE 00924/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES; RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // FRANCISCO JAVIER CUYTUN CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00933/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V. SFP; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01215/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

CARLOS FERNANDO HELGUERA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIENDO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01229/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

HERBERT ABELARDO CARDENAS RUIZ; HECTOR MANUEL MORA INFANTE; ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ // JOSE MARTIN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01250/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ // MIRIAM NOEMI VAZQUEZ CHUC, ALIAS MIRIAN NOEMI VAZQUEZ CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01293/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAFAEL AGUIAR MONTERO; JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA Y/O VICTORIA CANUL ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01388/2019:- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ADRIANA CRISTINA CASTELLANOS SILVEIRA; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y SERGIO IVAN ALBERTOS GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01574/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // MARIA AURORA DIAZ SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01648/2019.- SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SALMA LUCILA MARTIN CHUIL, SALMA LUCILA MARTIN CHUIL; JOEL ISAIAS UICAB POLANCO, DIANA GUADALUPE CERVANTES COUOH; .- PAGARE, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01653/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // REYES JESUS MENDEZ CIME, MARIA OAULINA MAGAÑA TZEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01682/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA // CESAR CANDELARIO MIS DZUL, ALIAS CESAR CANDELARIO MISS DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00121/2018. AUTO DE FECHA VEINTICOHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00676/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ESTEFANIA DE LOS ANGELES CASERES MISS, JUAN MANUEL CASTRO LUGO, ALIAS, JUAN M. CASTRO LUGO // JUAN MANUEL CASTRO LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01426/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01444/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

PEDRO PABLO PÉCH EUAN, GABRIEL ARCANGEL MERCADILLO GUTIERREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01656/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARÍA ARLETTE ESTRADA OCHOA y/o, JUAN MANUEL CEN ALONZO y/o HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS, MARIA ARLETTE ESTRADA OCHOA // ALEX JOSE QUIJANO CASTILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS como endosatarios en procuración de la CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01690/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARTHA FRANCISCA PERALTA GOMEZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01825/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // HEYDI NOEMI CANTO MEDINA, ALIAS, HAYDI NOEMI CANTO MEDINA ALIAS HEYDI CANTO MEDINA, FARIDY NATALIA EUAN JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00025/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-.

"EK CONVENIENCIA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00689/2017. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ANA DEL SOCORRO MANZANERO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA SIENDO JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO, reconócese al ciudadano JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, su carácter de cesionario de todos los derechos de ejecución, que antes le correspondía al ciudadano MARCOS ÁLVAREZ LARA. EXPEDIENTE 00781/2017. AUTO AUTO DE FECHA VEINTIPCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JORGE ALCAZAR PEDROZA, también conocido como JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA, JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER // VALENTIN DAMIAN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00782/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTE.

PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO; ARTURO DE JESUS SANDOVAL TORRES, MARCO ANTONIO GONZALEZ PUC // LEONEL JESUS ZUMARRAGA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01034/2017. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ANA PATRICIA RUIZ OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01574/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

FRANCISCO JAVIER ARCEO ANCONA, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ y/o MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ. // ELOISA VERONICA LAZARO PATRACA, JORGE CARLOS ARCEO ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00982/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // MARIA DEL CARMEN SOLIS PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01093/2016 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 1588/2016, PROMOVIDO POR TIENDAS EXTRA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ENRIQUE DE JESUS PANTI CALVILLO, MARIA DE JESUS CALVILLO PACHECO.- EXPEDIENTE 01588/2016. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

OMAR JOSE DE ZAVALA CANTO, LENNY REBECA CHAN RODRIGUEZ // TOMAS ANTONIO AGUILAR CAMARA, LOICI ARELY PIÑA ORDOÑEZ alias LOICI A. PIÑA ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00264/2014 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

LORENZO NUÑEZ ZAPATA, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // SILVIA MAGDALENA CHUC CANO alias CHUC CANO SILVIA MAGDALENA, CARLOS GABRIEL BARBOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01136/2014. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ // ANA LILIA REJON PALMA, DANIEL ALONSO POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00495/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA CECILIA HEREDIA MOLINA; JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM; NELLY LETICIA SOSA ACOSTA (ALIAS) NELLY LETICIA SOSA DE GAYMARD; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01323/2010. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

OPEN TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DAVID MEDINA PUERTO; IMPULSORA TURISTICA TROPICAL RIVERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO PERLA MARIVEL ARJONA KU COMO APODERADA DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA PRIMERA NOMBRADA; INTERVINIENDO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ CON EL CARACTER DE CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA, SE reconócese a la ciudadana MAGALY ESTRADA GUTIERREZ, su carácter de cesionaria de los derechos de rematador por lo que respecta al tablaje 1099 ubicado en Playas de Chicxulub O L. Escargot del Municipio de Progreso, Yucatán, que antes le correspondía al ciudadano FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, SE reconócese AL CIUDADANO JOSE ALBERTO MARRUFO CASTILLO Y AL CIUDADANO MIGUEL ANTONIO SANCHEZ GALERA , su carácter de CESIONARIOS de TODOS LOS derechos Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDIAN AL CITADO MEDINA PEREZ, LE REFERIDO MARRUFO CASTILLO RESPECTO DEL TABLAJE 1131, UBICADO EN PLAYAS DE CHICHULUB O L.ESCARGOT DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN; Y EL REFERIDO SANCHEZ, RESPECTO DEL TABLAJE 1130 UBICADO EN PLAYAS DE CHICHULUB O L.ESCARGOT DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, EXPEDIENTE 01328/2007. AUTO DE FECHA VEINTICOHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO // PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GARCIA PONCE ALIAS CARLOS IGNACIO GARCIA PONCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO ESTE ULTIMO COMO GERENTE DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. RECONOCIENDO LA FUSION DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y DE CONFIA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO SOCIEDAD FUSIONADA. INTERVINIENDO CARLOS PHILLIPS OLMEDO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PRIMERA, QUIEN AHORA SE DENOMINA CITIBANK MEXICO, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, E INTERVINIENDO MARIA JOSE BOLIO ANDRADE COMO APODERADA DEL CITADO PHILLIPS OLMEDO. EXPEDIENTE 00387/1995. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // JONATHAN ALBERTO HERNANDEZ FLOTA, ROMAN ARIEL HERNANDEZ COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO REMATADOR EL PRIMER NOMBRADO, INTERVINIENDO LISSETE GUADALUPE TREJO IRIGOYEN COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00009/2012. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CARLOS RAUL CEN BLANCO // WENDY MARCELINA CABALLERO MOO, JULY DEL CARMEN CABALLERO MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00138/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONJUNTO CON LOS CUATRO SIGUIENTES, LOS CUALES COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00145/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONJUNTO CON LOS CUATRO SIGUIENTES, LOS CUALES COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN- EXPEDIENTE 00146/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DE JESUS UC CHAN Y/O MILDRED CONCEPCION PECH MUKUL // FLOR YLEANA CARDENAS GARCIA ALIAS FLOR CARDENAS GARCIA ALIAS FLOR CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00283/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;JOSE ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE GRELTY MINELI GAMBOA LORIA.- EXPEDIENTE 00359/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE MARIA VIANA PUERTO // MONICA PATRICIA DEL C ORTIZ URIARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA.- - EXPEDIENTE 00369/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MICHELLE ANNE RODRIGUEZ BYRNE; JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, QUIEN SE OSTENTA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00559/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL FERNANDO BASTARRACHEA DOMINGUEZ.- TAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00564/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILO REYES Y/O MAURICIO CABRERA DZUL Y/O HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA Y/O MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00569/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ; SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00575/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILLO REYES Y/O MAURICIO CABRERA DZUL Y/O HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA Y/O MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUEINTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- .- EXPEDIENTE 00579/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00632/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SEMILLA MAGNÉTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS MONTEJO BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00767/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CARLOS CANDELARIO RIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- - EXPEDIENTE 00772/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MICHAEL ALBERTO ALCOCER SEGURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00782/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CEMEX SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00789/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00797/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"FINANCIERA AUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, antes denominada CONAUTOPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES- EXPEDIENTE 00802/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN

CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE F. ALCOCER RAVELL; RAUL DE JESUS NAAL CUXIM; MARIA ANALI AVILA VEGA; ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE PAULINA CHUC PAT, FRANCISCO MANUEL MANRIQUE BUENDIA y ZULEIMA ISABELA CHION CHUC.- EXPEDIENTE 00055/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA.- EXPEDIENTE 00057/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FRANCISCO JAVIER LOPEZ CEN, MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO Y/O JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LORENZO RICALDE COCOM.- EXPEDIENTE 00206/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- .- EXPEDIENTE 00405/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GAS L.P. DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU MANDATARIO Y APODERADO GENERAL EN CONTRA DE PEDRO HILDEBRANDO AGUILAR ARGAEZ alias PEDRO HIDELBRANDO AGUILAR ARGAEZ..- EXPEDIENTE 00448/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RUBEN JOSE ESPINOSA CANTO, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES.- EXPEDIENTE 00522/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ANGEL PEÑA GARZA alias J. ANGEL PEÑA GARZA, por conducto de sus endosatarios en procuración JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o MARÍA CECILIA PERAZA MENDIBURU y/o ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE y/o YOHANNA REYES DORANTES y/o YESLI AHIRAN GARCÍA MAY, en contra del ciudadano ISRAEL JESÚS COCOM MEDINA..- EXPEDIENTE 00566/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- - EXPEDIENTE 00823/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARCOS DANIEL REBOLLEDO SOBERANIS; JOSE YOVANY CAB MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL; PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JOSUE ZAPATA CHOC.- EXPEDIENTE 01076/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

BEPENSA LEASING, S.A. DE C. V., ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 01151/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES OSTENTANDOSE

COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01204/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ASSIS TU VESTIR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE FRANCISCA DEL CARMEN PALACIO PEREZ ALIAS FRANCISCA DEL C. PALACIO PEREZ.- EXPEDIENTE 01308/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

HERBERT GONGORA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS HUGO DE JESUS MENENDEZ Y MEZETA.- EXPEDIENTE 01333/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- - EXPEDIENTE 01585/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL y/o CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO PERALTA MARTIN.- EXPEDIENTE 01617/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; NIDIA CATALINA COUOH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL JESUS ALDANA CANUL.- EXPEDIENTE 01674/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI y MARÍA JOSÉ AGUIAR CORONADO, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral "DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00372/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Providencias Precautorias promovidas por la primera con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda.- EXPEDIENTE 00750/2018.AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho en contra de RONALD ABRAHAM ZAPATA EROSA.- EXPEDIENTE 00842/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ y/o JOSÉ ARIEL SUÁREZ BARRERA y/o LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ y/o JORGE ANTONIO UC CASTELAN y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ SÁNCHEZ y/o OMAR JORGE ROMERO SOTELO y/o LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO MAY GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00863/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO; RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 01142/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus endosatarios en procuración MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, en contra de la ciudadana MARÍA DEL CARMEN GLORIA MERRITT TAPIA..- EXPEDIENTE 01277/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // CARMEN FELICIA GUILLEN HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA

ULTIMA.- EXPEDIENTE 01479/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SOCORRO DEL ROSARIO CASTRO Y DIAZ.- EXPEDIENTE 01683/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MIGUEL ÁNGEL CEPEDA GARCÍA,, MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y JOSEFINA HILDEGARD JANSSEN PEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 491/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION; EN CONTRA DE AYDEE MILAGROS DEL CARMEN SEGURA OJEDA.- EXPEDIENTE 00509/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, EN CONTRA DE ELI LUCINA GÓNGORA AGUAYO Y EDUARDO JOAQUÍN VERDE VERGARA.- EXPEDIENTE 00774/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLEGASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // MARIELI DE JESUS CHAN PALOMO alias MARIELY DE JESUS CHAN PALOMO alias MARIELY CHAN alias MARIELI CHAN alias MARIELI DE JESYS CHAN PALOMO alias MARIELY DE JESYS CHAN PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 01009/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO ELIU PECH CHUC; PEDRO CANUL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO; CONTINUADO POR ANA CRISTINA PENICHE OJEDA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01035/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ y/o RAÚL YASSIR POOL JIMENEZ COMO endosatarios en procuración de JOSÉ MARÍA POOL MORALES en contra de ARACELY RUBI LOPEZ CANCHE.- EXPEDIENTE 01125/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO como endosatario en procuración del señor JORGE ALBERTO CHAN DIB, en contra de los ciudadanos FELIPE DE JESÚS PÉREZ DZUL y ROSALINDA DEL SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ.- EXPEDIENTE 01314/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL TOMÁS BRICEÑO CASTILLO como endosatario en procuración de LOURDES PILAR MONJE UCÁN EN CONTRA DE BEATRIZ GUADALUPE VEGA FLORES.- EXPEDIENTE 0320/2016 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // JOSE LUIS TEJEDA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN

GARCÍA, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADAS.- EXPEDIENTE 611/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS BARCELO CANTO en su carácter de endosatario en procuración del señor ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ en contra de DAVID NOE AVILA MONTALVO; COMPARECIENDO WILLIAM PERAZA ECHEVERRÍA COMO AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00943/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOAQUIN ISRAEL DE LA HOZ ALPUCHE; GUILLERMO PORRAS SAAVEDRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01003/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, como endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ADOLFO FERNANDO CAAMAL EK.- EXPEDIENTE 01040/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y/O JESÚS ANTONIO VERA CHI Y/O JUAN MIGUEL MALDONADO BOSQUE, EN CONTRA DE ÁNGEL GABINO AKÉ LLANES Y MARIA JESUS BALAM KUMAN.- EXPEDIENTE 01167/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GILBERTO COB CONCHA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ISRAEL AVILÉS PÉREZ Y/O CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS Y/O LISSETE ANDREA COB CAMPOS, EN CONTRA DE DANIEL SEBASTIAN RIANCHO G. CANTÓN.- EXPEDIENTE 01481/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO COMO Apoderado legal de "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE EVANS MANGAS PUENTE y RUBEN URIAS ESCALANTE.- EXPEDIENTE 01601/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO promovido por JOSE CARLOS CHAN UC, MARGELY DE JESUS CASTELLANOS MAY POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE JESUS ALBERTO BORGES UC, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 661/2014, promovido por el señor JOSÉ MIGUEL SALOMÓN ROSADO en contra de los señores ALEJANDRO TADEO VARGUEZ CARRILLO y JORGE ALBERTO YAH BALAM, - EXPEDIENTE 01722/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

HUGO GONZALEZ FRANCO; JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA // MIRIAN GUADALUPE TORRES BATUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA, CONTINUADO POR SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00186/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANGEL XAVIER SULU CHAN; AGUSTIN GENARO LAINES GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01114/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de MARÍA JOSEFINA DEL SOCORRO CHAN TUYU alias MARIA JOSEFINA DEL SOCORRO CHAN TUYUB y de FELIPE DE JESÚS DURÁN MUKUL; COMPARECIENDO EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA COMO CESIONARIO DEL PRIMERO CITADO .- EXPEDIENTE 01183/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS

ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE PEDRO ANTONIO GONZAGA MEDINA.- .- EXPEDIENTE 00629/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // ALEJANDRA ALBINA UC SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECE WILBERTH JESÚS GONZÁLEZ CETINA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01035/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES; EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01356/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ // RAFAEL DE JESUS MACIAS MORTEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL Y CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DEL ULTIMO; COMPARECIENDO ACTUALMENTE LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ COMO Apoderada legal de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE quien es Representante legal de "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA quien a su vez es representante de "CIBANCO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable.- EXPEDIENTE 1722/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RENAN JESUS GAMBOA CASTILLO; MARIA EUGENIA UC ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 01876/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CORAL SANTOS y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA como endosatarios en procuración de COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA ELIZABETH UC HURTADO.- EXPEDIENTE 2081/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE COMPAÑIA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ANTONIO SEGURA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00960/2012. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO MEDINA AZCORRA Y/O JOSE H. GARCIA ARGAEZ; SAUL SOLIS GARCIA Y CITLALLI FABIOLA SOLIS ESTRADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DE HÉCTOR SANTOS SILVA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS .- EXPEDIENTE 00831/2010.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SEGUIDO POR FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES Y LIMITADO PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS PECH CANTO, OLGA LIBIA CANTO CHALÉ, Y JUANA CANTO CHALE.- EXPEDIENTE 00179/2009.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; HOTEL Y CLUB DE GOLF TROPICAL RIVIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00517/2009.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUSSELL CHAN CHAN Y/O ALONDRA DE FATIMA SABIDO BARRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH, EN CONTRA DE SILVIA MARGARITA REJÓN GONZALEZ DE MOGUEL ALIAS SILVIA MARGARITA REJON GONZALEZ ALIAS SILVIA M. REJON GONZALEZ .- EXPEDIENTE 01148/2009; AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, ARNOLDO JIMENEZ LEMUS, JUAN AVILA RUIZ // LAURA GUILLERMINA DUARTE CACERES, RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 2060/2009.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO IRVING ROMUALDO CEN UC . EXPEDIENTE 00135/2020 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA su carácter de apoderados Generales del ciudadano JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ .- EXPEDIENTE 00379/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.-

HEBERT ABELARDO CARDENAS RUIZ , HECTOR MANUEL MORA INFANTE ; ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 405/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; RITA ELENA MARTINEZ SAURI; MARIA ISABEL PUC KU .- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL .- EXPEDIENTE 00598/2020,. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA su carácter de Apoderados Generales para asuntos Judiciales, Pleitos y Cobranzas de la ciudadana CARLA MARIA MOISÉS MENA en contra de JESUS ENRIQUE EK CRUZ y SANDY MARTINEZ MORALES; EXPEDIENTE 00449/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y/o MARIBEL PAVON RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ como endosatarios en procuración de GUALFRED ASTERIO MARTIN AZCORRA.- EXPEDIENTE 00613/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR DAVID CASTRO SERRANO EN CONTRA DE CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 5367/1995 PROMOVIDO POR CARLOS REMAN SANTANA PÉREZ Y/O LUIS DAVID HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, COMO APODERADOS DE BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CONTINUADO DESPUÉS POR ARMANDO MIGUEL CARRASCO ZANINI RINCÓN, COMO APODERADO DE BASILSK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUEGO POR JORGE LEAL MURGUIA Y MAGALY ESTIBALIZ PARDO AGUILAR, SEGUIDO POR GIMY DE JESÚS SULÚ CHÍ Y ACTUALMENTE POR EL SEÑOR ALEXIS RICARDO GARCÍA CARVAJAL, COMO PRESIDENTE Y APODERADO GENERAL DE INVERSIONES LGC, SOCIEDAD EN PARTICIPACIÓN, QUIÉN ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN JUICIO LE COMPETÍAN AL CESIONARIO ANTERIOR, EN CONTRA DE YUCATÁN EXPORT & IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, YUCATÁN EXPORTS & IMPORTS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JAVIER DE JESÚS ROMERO OSORIO, ALIAS, JAVIER ROMERO OSORIO .- EXPEDIENTE 00879/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Salvador de la Cruz Lavadores Rivero, como endosatario en procuración del señor Marco Antonio Ramírez Herrera, EXPEDIENTE 00890/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL tiénese por presentada a la señora WILMA CAROLINA BRICEÑO ESPAÑA como endosataria en procuración de CARLOS ALFREDO ESCOBEDO PECH contra de MARIA GUADALUPE COX MUKUL.- EXPEDIENTE 01044/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NANCY RUBY COLLI SOLIS como endosataria en procuración de CHRISTOPHER FLORES AGUILAR en contra de ANGELA ESTHER ARISPE BASULTO.- EXPEDIENTE 01132/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020 Y AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01222/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020 .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ciudadanos Gerardo José Baz Pinto y/o José Alfredo Góngora Guardián y/o Jenyfer del Carmen González Pérez, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01280/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01503/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01510/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01511/2019 AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA en contra de RAUL ALBERTO GRANIEL SOSA y LETICIA ASUNCION PECH POOT.- EXPEDIENTE 01661/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por WENDY CRISTINA MANZANERO ESCAMILLA, como endosataria en procuración de WENDY DE JESUS ESCAMILLA CETINA,EXPEDIENTE 01708/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GUADALUPE VERA MENDEZ como endosataria en procuración de ANGEL GIOVANNI CARDEÑA BASULTO en contra de JOSE ANTONIO BARQUET ARAGON.- EXPEDIENTE 01727/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCOS RODRIGO CHI VEGA como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO en contra de MIRIAM BEATRIZ BOTE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01806/2019 .-AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O BACHILLER ANDREA AVILES AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE JULIA NOEMI GRANADOS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00200/2018. AUTO DE FECHA 30 DE DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO ADOLFO JOSE AKE SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00302/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01689/2018; AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BANCO

MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00417/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE como endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, en contra de RAÚL IGNACIO MOLINA MOGUEL y NALLELY CANDELARIA RAMÍREZ PECH.- EXPEDIENTE 00637/2017. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por ROSA MARÍA CRISTERNA VEGA, en contra de ANA PAOLA ESPINOSA URRUTIA, SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CARNES SELECTAS TAURO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TANIA ALEMNESH GRENALD GOMEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTADO, EL CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE EN EL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADO GERARDO JOSÉ RODRÍGUEZ VILLAMIL y LIZBETH DE LOS ANGELES CRUZ SALAZAR.- EXPEDIENTE 1406/2017.- auto DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; ARIEL OMAR HERRERA FLORES; MARIA DEL SOCORRO EK NAHUAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 01464/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de la ciudadana YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS en contra de YESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, también conocida como JESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, como deudora directa, ELIZBETH DEL CARMEN RAMIREZ LARA Y FERNANDO GABRIEL RUIZ OSORIO.- EXPEDIENTE 01574/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE SANDRA MARISOL CANUL CARRILLO EN CONTRA DE SANDRA MARISOL CANUL CARRILLO Y FERNANDO EK MEDINA DE RAGA TAMBIEN CONOCIDO COMO FERNANDO JOSE ALONSO EK Y MEDINA TAMBIEN CONOCIDO COMO FERNANDO JOSE EK Y MEDINA.- EXPEDIENTE 00047/2016.- AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALÁN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE AHORA, ANTES "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CARLOS ALFREDO CETZAL SÁNCHEZ, RECONOCIENDO AL CIUDADANO AZAEL RAMOS CALAN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS CREDITOS Y DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA, QUE ANTES PERTENECIAN A LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00418/2015.- AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA .- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO, JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS, JUAN FRANCISCO SANCHEZ HIDALGO KANCHI, MARIA CRISTINA CARDEÑA CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01357/2011 AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020 Y AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

RICARDO BARBOSA BALLOTE; NEYDI GUADALUPE MONTAÑEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO ´POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00363/2010 AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

GLADYS FRANCISCA SULU PECH; LUIS ALBERTO GONGORA CHALE- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO MOISES BATES AGUILAR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIA A LA SEÑORA GALDYS FRANCISCA SULU PECH.- EXPEDIENTE 01286/2010. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ; HECTOR CHAN PEREZ ALIAS HECTOR JESUS CHAN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2302/2009. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, su oficio número novecientos treinta y cuatro, diagonal, dos mil diecinueve, de fecha dieciséis de octubre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 668/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERVIZI DELL MONDO & MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 167/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 60/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO MONEX S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXHORTO 52/2020.- A UTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ALEJANDRA MARIANA GARCIA MONDRAGON.- EXPEDIENTE 00040/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE CAMILO DAMIAN MAY SIMA.- EXPEDIENTE 00055/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MARIANELA DE LAS MERCEDES ZAPATA VARGAS.- EXPEDIENTE 00058/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO//ROCIO ELIZABETH PERCASTEGUI CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00061/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE EDWIN ALEXANDER ZENTELLA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00211/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL//JOSE ADRIAN TUN CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00276/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA//MARIA GOMEZ KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00314/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LESLIE ABRIL ALZINA GARCIA, MARIA ESTHER DE GARAY GARCIA Y/O EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCÍA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00379/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LILIA MARIA YAMA UC, JOEL JONATHAN KUK GAMBOA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00439/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LIZBETH HESPERIA PEREZ MENDOZA, CIUDADANAS KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, Y/O HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00535/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDUARDO ALEJANDRO ZAPATA CARRION; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00568/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS, BRIGIDO SANCHEZ AGUILAR Y/O EUNICE DEL ROSARIO RUBIO CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00582/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEONEL REYES ASCENCIO; LICENCIADA LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00606/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00624/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE ALIO DIAZ CANTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00751/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DANNY JOSE RAMIREZ YAÑEZ, ALEJANDRO ADAN HERRERA GONZALEZ//LUIS ALBERTO CASTILLO AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA EL TERCERO.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO, "CAPILLAS Y CEMENTERIOS DEL NORTE" S.A.P.I DE C.V; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00354/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ALEJNDRINA PEREZ MEDINA; JOSE LUIS KU ACOSTA//ALONZO ROGELIO CAB Y PACHECO ALIAS ALONZO ROGELIO CAB PACHECO Y MOHAMED MIGUEL ANGEL DZUL CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00365/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA,; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00415/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00437/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS, JUAN CARLOS LICONA CARRIÓN Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO Y/O LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00549/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB//LETICIA RODRIGUEZ URIBE, SELENA GUADALUPE MONTES GONZALEZ, SOEMI BEATRIZ PECH TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y DE LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00724/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00769/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOAN ALVAREZ BARRAGAN, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O ALEJANDRO GONGORA PUERTO Y/O JUAN JOSÉ GONGORA PUERTO//JOSUE EUDALDO MENDEZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00863/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA, PATRICIA DEL CARMEN ÁVILA MALDONADO//LUIS EDUARDO PILOTO POLANCO; JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00940/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE LANDY DIANELA RAMÍREZ POOT.- EXPEDIENTE 01040/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUIS FERNANDO VALES ESQUIVEL, VICTOR EDMUNDO PUERTO CAMARA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01050/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTA, QUINTO Y SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01071/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO RENAN GIL GUTIERREZ//sucesión intestada de MANUEL ARMANDO DE LA TRINIDAD FLORES HERRERA representando a dicha sucesión por el Licenciado MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ como interventor de la misma; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01079/2019. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA APOYANDO TU PROGRESO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O HUGO ARMANDO TUN BALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01081/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA FORD CREDIT SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ANTES, AHORA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, LA TERCERA, CUARTA, QUINTO Y SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01105/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS (INSUVA DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.), ROGER ANTONIO ORILLA TEC//MARIA DE LA CRUZ POOT MOO Y MANUEL ALEJANDRO MAY COLLI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01139/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01327/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//MARIA ISABEL QUINTAL PAREDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA QUINTA.- EXPEDIENTE 01611/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//JESUS IGNACIO PELAEZ ALVAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01613/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS Y/O MISAEL EMMANUEL SOSA CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01616/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ABEL VELAZQUEZ HIDALGO.- EXPEDIENTE 01648/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01714/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01715/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01735/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO//OSVALDO IGNACIO CANUL CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO AL CIUDADANO HARRY ABRAHAM GARCIA CASANOVA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01752/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ//NIDIA ELENA CACERES CASTILLO Y MARTIN ALBERTO ESPINOS GIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01909/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FEDERICO JOSÈ GUZMAN MAGAÑA; ALEJANDRO BARRERA FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÒN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00009/2020. AUTO.

JOSE RAFAEL ALPUCHE GUAL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN EXPEDIENTE 00071/2020 AUTO.

CESAR ANTONIO ANGUAS LUJAN ; KEMIX QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // GRASAS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO RECONOCIENDOSE A FELIX ANTONIO ZOGHBI WEJEBE EL CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÒN Y REPRESENTANTE LEGAL DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00107/2020. AUTO.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS; EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ; PRULOPERADORES SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE // GUILLERMO ANTONIO PRUNEDA BLOCK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DEL QUINTO NOMBRADO ENCONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00127/2020. AUTO

DANIEL ADAN BOJORQUEZ ÚC; ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH; HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES // RAYMUNDO TROYO GONZALEZ; REBECA RAMAYO CABRALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROPIEDAD Y TITULAR DEL TITULO DE CREDITO EXHIBIDO Y LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00183/2020. AUTO.

ALAM FERNANDEZ MARTINEZ; DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00252/2020. AUTO

MANUEL JESUS BURGOS SANCHEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2020. AUTO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE; GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER QUE OSTENTAN DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMRADO.- EXPEDIENTE 00279/2020. AUTO.

LUCELY GUADALUPE CUM CHUNAB.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00294/2020. AUTO.

ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00298/2020. AUTO.

ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00299/2020. AUTO.

RODRIGO ROSEL PENICHE; MONTY INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00303/2020. AUTO.

RICARDO COCOM CHAN.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00308/2020. AUTO.

FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00314/2020. AUTO.

FERNANDO VALES CASERES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN DU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00318/2020.AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

EMILIO ENRIQUE GONZALEZ GARCIA; HDI, SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMPARECIENDO ARMANDO HUITRON BERNAL COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00048/2019. AUTO.

LIGIA EUNICE FUENTELZAS CABALLERO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA NOMBRADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE LUIS MOYERS REAL.- EXPEDIENTE 00052/2019. AUTO.

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; FRANCISCO JOSÉ GUTIERREZ CETINA Y ALFONSO BARRERA ROMERO // GUADALUPE AGUILAR YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00127/2019. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR RODOLFO GARDUÑO PALACIOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DISTRIBUIDORTA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2019.- AUTO.-

ERNESTO EUGENIO OCHOA CACHON // GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00261/2019. AUTO.

RICARDO SANCHEZ ROSADO // SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A RODRIGO ROSEL PENICHE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00341/2019. AUTO.

TRANSPORTES JULIAN DE OBREGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SEPROPAINT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARCO ANTONIO CANAVATI ARROYO Y CONTINUADO POR RIGOBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ CON SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA SOCIEDAD CITADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO FERNANDO JOSÉ ABDALA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 00149/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON NUMEROS 12855/2020, 12980/2020 Y 13412/2020 EL PRIMERO Y EL SEGUNDO DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 Y EL TERCERO DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DEL ESTADO, RELATIVO A EL JUICIO DE AMAPRO NUMERO 725/2020-II PROMOVIDO POR FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 38/2020. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 10713/2020 Y 10675/2020, AMBOS DE FECHAS 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO A EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 713/2020-III-A PROMOVIDO POR ANGEL MARTIN VERDALETT RUIZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 0041/2020. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÈCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÈXICO , EL OFICIO NÚMERO MIL OCHENTA Y CINCO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO

DOS MIL VEINTE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 197/2020, RELATIVO A UN JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIMOVIL, S.A DE C.V.- EXHORTO 00030/2020. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, POR CUANTO EL EXPEDIENTE NÚMERO 51/2020 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GABRIEL ENRIQUE TUZ ESCOBEDO COMO ACREDITADO, JORGE ANTONIO CABALLERO GARRIDO Y ÁNGELA VENARANDA PÉREZ GALERA.- EXPEDIENTE 00051/2020.- AUTO

LIZBETH MARIA DEL SOCORRO GARCIA GOMEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2020.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00097/2020.- AUTO

ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMÍREZ, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FATIMA GUADALUPE ROCHA ARGUELLES; CARLOS ALBERTO CORTES MANICA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00142/2020. AUTO

ARTURO GUERRA DE LA ROCHA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; RECONÓCESE AL CIUDADANO SINHUE FRANCISCO EVIA CASTRO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00226/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ANTONIO AVELINO ORTIZ SOLIS;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2020.- AUTO

ISABEL DEL CARMEN DIAZ MAY,.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2020.- AUTO

ROBERTO MANUEL ALFONSO RINCON FLORES, CARLOS ALBERTO RINCON FLORES, ROBERTO RINCON GOMEZ, EMY JUDIT FLORES SANCHEZ;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00292/2020.- AUTO

MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

RICARDO RAINERO MADRIGAL SAURI,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2020.- AUTO

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00308/2020.- AUTO

TERESITA DE JESUS MOO DURAN, CARLOS HUMBERTO EUAN MOO, MARILI ALEJANDRA EUAN MOO, JOEL HUMBERTO EUAN MOO, GIOVANNY HUMBERTO EUAN MOO; GENERAL DE SEGUROS S.A.B; RENÉ ALEJANDRO ROMERO SÁNCHEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL SEXTO NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SIENDO ESTE EL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO JORGE ANDRÉS MAY HERRERA, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE

GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.- EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE APOLONIO VELAZQUEZ; EQUIPOS Y GRUAS MONARCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO DIAZ MONTES DE OCA; ELDA DEL SOCORRO DAJDAJ ALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS APODERADO DE LA CITADA DAJDAJ ALAM.- EXPEDIENTE 00247/2019.- AUTO

AMALIA CAMPOS CANTE;;;.- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00314/2019.- AUTO

MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ROLANDO ISMAEL CHUC MATU; MIGUEL ALBERTO GARCIA CANTO; ELSA MARIA AGUILAR CÁRDENAS, ANA ROSA AGUILAR CÁRDENAS; ALFREDO ALBARRAN RAMIREZ; ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00426/2019.- AUTO

MARITZA DE LOS SANTOS KOYOC CHACON; MEXICO TOWER PARTNERS, S.A.P.I DE C.V.;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO FEDERICO DE JESUS CATZIN MUTUL Y NINET JAQUELINE VILLEGAS KANTUN COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE KOYOC CHACON; RECONÓCESE A LA LICENCIADA GABRIELA LERMA ÁVILA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MÉXICO TOWER PARTNERS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00467/2019.- AUTO DE FECHA 23 DE OTUBRE DEL AÑO 2020

MANUEL ESCALANTE MORENO; MARTHA PATRICIA SIERRA GONZALEZ;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00128/2018.- AUTO .-

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JORGE ADOLFO HERNANDEZ ALCOCER;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 5, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA, INTERVINIENDO MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 8, QUE CONTIENE: CUATRO PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 7, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA, INTERVINIENDO MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

ARACELI LEAL ESPINOSA;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2018.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU;; "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ANTONIO SAURI FLOTA; BERTHA MARIA ZAPATA GONZALEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, reconócese el cambio de denominación de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO al de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 00711/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;// JORGE ALBERTO OJEDA EK //.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00379/2017.- AUTO.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU ; MARIA ELENA RUIZ MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00448/2017.- AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIAMILE IRENE XOOL ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00590/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA; ROLANDO JOEL MATTIS, ITZHAK HALELI HUSNY, ORLANDO JOSÉ PINTO MENA, CLAUDIA GLENDER DE LOSADA, DEL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS NOMBRADOS; SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES ROLAND JOEL MATTIS E ITZHAK HALELI HUSNY ; SIENDO FRIEDMAN MAURICIO CASTILLO PINTO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA CLAUDIA GLENDER DE LOSADA.- EXPEDIENTE 00840/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; IGNACIO CORNELIO CEFERINO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00932/2017 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MARIA CRUZ FLORES CONTRERAS; BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BANCO SANTANDER MEXICO, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ; JUAN ALFREDO CERVERA RICALDE;; ROGER MEDINA ALAMILLA Y LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS; SIENDO EL QUINTO Y SEXTO MENCIONADOS APODERADOS DEL CITADO BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y APODERADOS JUDICIALES DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00943/2017 AUTO

PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO// GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00184/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ISIS VALERIA TORRES ALAMO // MANUEL ABRAHAM GONZÁLEZ MORALES; ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00253/2016 - AUTO

.JONAS ARMANDO PECH RUIZ // MARIELA CANUL LÓPEZ DE DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIELA CANUL LÓPEZ;.- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL NUMERO 09 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA EL CITADO JONÁS ARMANDO PECH RUIZ.- EXPEDIENTE 00864/2016 - AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO; // GABRIEL ANDRADE PASTRANA, MARIA DEL CARMEN MAGAÑA CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE EL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL CUARTO Y LA QUINTA NOMBRADA. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. INTERVINIENDO ARON ALFONSO GIL DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, COBRO Y LITIGIOSOS Y QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER INTERVINIENDO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE- EXPEDIENTE 00389/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // BRENDA YAMEL CRUZ MARINES;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00708/2014 - AUTO.

JORGE MANUEL CANTO CANUL ; "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // JULIO HUMBERTO MAGAÑA PACHECO; LEONOR LETICIA MAGAÑA PACHECO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00749/2014 - AUTO.

JORGE SALOMÓN AZAR LEÓN; ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO; ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN // BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 569/2005; LYDIA LEÓN DE AZAR, ALIAS, LYDIA LEÓN GAMBOA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, TREINTA Y SIETE PRUEBAS DE COPIAS FOTOSTATICAS OFRECIDAS COMO DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRUEBAS TESTIMONIALESY UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADOO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO ARMANDO IBAÑEZ VÁZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. SIENDO JULIO ISIDRO SANTOS COY AGUILAR, JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ SANTIAGO, NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN Y JORGE OMAR RÚELAS OLVERA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA. SIENDO DANTE RODRÍGUEZ LORÍA Y ELBERTH ANDRÉS GÓNGORA PASOS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LYDIA LEÓN GAMBOA. SIENDO EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "BANCA MIFEL" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA.- EXPEDIENTE 00913/2014 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // TERESA CHAVARRÍA SÁNCHEZ; ÁLVARO ALVARADO GUZMÁN;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO EDUARDO

MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00931/2014 - AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 .

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // JESUS MAX GUZMAN BROCA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. CONTINUADO POR EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL TZAB KÚ Y LA LICENCIADA EN DERECHO REINA SOFÍA UCÁN MEX Y ACTUALMENTE POR EL CIUDADANO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CITADA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER". SE RECONOCE A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SU CARÁCTER DE FUSIONANTE DE LA PRIMERA CITADA SIENDO MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA APODERADA LEGAL DEL ULTIMO CITADO, INTERVINIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE SOFOM E.R. GRUPO FINANICERO BBVA BANCOMER AHORA "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" - EXPEDIENTE 00085/2013. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RUSSELL MENENDEZ AGUILAR; EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS; //"MEXAM DE YUCATÁN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00866/2012. AUTO

PEGASO PCS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CÉSAR DAVID TARELLO LEAL; JOSE LUIS CARRILLO REYES;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR CODUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DEL ULTIMO MENCIONADO MENCIONADO.CONTINUADO POR ALBERTO RIVAS MENDOZA COMO APODERADO LEGAL ; EXPEDIENTE 01363/2010.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; // MARIA DEL CARMEN PEREZ PALMA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE NO. 01524/2009 - AUTO

JUAN GONGORA SARMIENTO; JOSE MARRUFO MATU // ELSY BEATRIZ HEREDIA MONTAÑEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO COMO NUEVA ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO MARRUFO MATU. EXPEDIENTE 1205/2007. AUTO

"FINANCIERA RURAL" ; ERNESTO FLAMENCO GAMBOA,// MARIA VIRGINIA IRECTA GARCÍA;..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO , EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO REMATADORA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA RURAL" ANTES, AHORA "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" DEL PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE CIENTO VEINTE DE LA MANZANA SEIS DE LA ZONA OCHO, UBICADO COMO PREDIO NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO DE LA AVENIDA PERIFÉRICO O LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA CON CALLE GALEANA DE LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO EN CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE; INTERVINIENDO ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ Y/O FELIPE SELEM SASA Y/O ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL;. EXPEDIENTE 01328/2007. AUTO.

SAID ABIMERHI BECIL;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00376/2018.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 7731/2020 Y 7713/2020, AMBOS DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO DE DICHOS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR JORGE IVÁN GÓNGORA HOIL, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO34/2020.- AUTO

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // WILBERTH ROSENDO PÉREZ VÁZQUEZ; CAROLINA DEL SOCORRO MAY MEX;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES , SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00025/2016.- AUTO

ADOLFO LUBCKE FLORES // OTTO CARLO LUBCKE ARGAEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN;.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.NOMBRADOS - EXPEDIENTE 01002/2015 - AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET // VILMA MERCEDES GUTIÉRREZ PERAZA; SUEMY DEL ROSARIO LARA GUTIERREZ; LAURA PATRICIA CANTO CABRERA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS, SIENDO MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO CORAZÓN FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO FAJARDO PENICHE, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA, DE CARLOS RAFAEL JESÚS FAJARDO ROMERO Y MARÍA ESTELA DEL SOCORRO FAJARDO ROMERO .- EXPEDIENTE 00868/2016 - AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

MARIA DEL CARMEN CUMI PUC; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00066/2020 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00099/2020 AUTO

ANA LUISA SALAZAR JUAREZ, // CARLOS ALBERTO PECH ARGÛELLES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00157/2020

JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00253/2020 AUTO

CAROLINA SANCHEZ ZEPEDA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00307/2020 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CESAR ANTONIO ÁVILA ÁLVAREZ // ERICKA FUENTES SOLIS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, SE RECONÓCESE A PIEDAD ZAPATA MOGUEL, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN

ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00005/2019.- AUTO

MARIA CRISTINA REYES PAT//ELENA ATENEA AVILES PALOMINO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00020/2019; AUTO

"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ANTES DENOMINADA "FINANCIERA RURAL" ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ//JORGE CARLOS NAVARRETE NARVAEZ; CAROLINA DE SAN MARTIN PÉREZ ARCE; MARIA CRISTINA NAVARRETE PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00093/2019.- AUTO

MERCEDES GOMEZ CASTILLO//PEDRO VALDEZ CHABLE.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00335/2019.- AUTO

MARIA DE LAS NIEVES CARRILLO MOGUEL, JOSÉ ANTONIO LORIA CARRILLO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00371/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ACRELIO RIVERO RIVERO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS A DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00505/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.-EXPEDIENTE: 00279/2018; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00498/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA//JOSE GUADALUPE UC NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE: 00633/2018; AUTO

MARIA ELENA VEGA LOPEZ DE LLERGO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00640/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROBERTO SOLIS CUTZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00869/2018; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA//SILVIA DEL CARMEN VEGA MORALES; HENRY RAUL OJEDA VEGA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00180/2017; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES//IRMA MARGARITA RUSSI CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE a la Licenciada WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de

apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00409/2017; AUTO

RAFAEL ACOSTA SOLIS// CARLOS GUILBARDO CHUC JIMÉNEZ alias CARLOS GUIBALDO CHUC JIMÉNEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECEN ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN y/o JAHURI ELINOR GONZÁLEZ SOLIS COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO.- ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CARLOS GUILBARDO CHUC JIMÉNEZ alias CARLOS GUIBALDO CHUC JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE: 01041/2017; AUTO

VIDAL POLANCO CHACON//DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL, ABOGADO ANTONIO CAMINO MEDIZ, POR HABER FALLECIDO EL ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES, EL CUAL ERA NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, Wildea Dayli Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borges Sánchez, alias Wildea Deily Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borguez Sánchez, alias Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges de Polanco, alias Wildia Deily Borges Sanchez, alias Daily Borges de Polanco; ELIZABETH DE LA CARIDAD BORGES SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00279/2016; AUTO

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA//MARIA DEL ROSARIO SEGOVIA KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00453/2015; AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA//JOSE LUIS CORONADO HOIL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00658/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO//VICTORIANO CHALE BAAK; MARIA DEL PILAR PECH COUOH.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; SE RECONOCE A MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00569/2014. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//VICTOR MIGUEL CETINA MEZA; ALTAGRACIA EUAN PADRON; GERARDO JOSE BAZ PINTO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.-SE RECONOCE A las Licenciadas PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES sus caracteres de apoderadas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MISMA QUE A SU VEZ SE RECONOCE COMO CESIONARIA de todos los derechos y acciones derivados de este juicio que competían a BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.- EXPEDIENTE: 00976/2014; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE OSWALDO CHAN LARA // ROGELIO ALBERTO ORTIZ ALAYON. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00036/2006 AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ//JOSE ANTONIO DE JESUS RUBIO ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO; EXPEDIENTE: 00764/2017; AUTO

AURELIA DEL SOCORRO PECH GARMA//LEYDI GABRIELA DOMINGUEZ MEX; FELIX ISRAEL REYES PECH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00287/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

ADOLFINA TZEC NÚÑEZ, Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2020 AUTO

MARCIAL ANTONIO CONRADO EUAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00092/2020 AUTO

CARLOS HERNAN VARGAS SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00127/2020 AUTO

JUAN MANUEL XOOL CAN,, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00128/2020 AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CAMARA, su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la persona moral denominada "HINT SERVICES, S.C.P.".- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00170/2020 AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSE ROMUALDO SANCHEZ GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00258/2020 AUTO

LUIS MANUEL MANRIQUE DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2020 AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA//AURA LOZA ALVAREZ, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ABRAHAM SANCHEZ PADILLA, VICENTE SANCHEZ URIOSTEGUI, MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN", EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO MONFORTE LUJÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, SIENDO EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDIAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" SIENDO EL Licenciado JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, apoderado general para pleitos y cobranzas deL CITADO "INSTITUTO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECEABRAHAM SANCHEZ PADILLA - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00003/2019. AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JAIME OSCAR DURAN ALCOCER//SUSANA GRACIELA DURAN ALCOCER; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00090/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA (APODERADO), OSCAR JIMENEZ TRIAY (APODERADO); ; RAUL ROLANDO (MENOR DE EDAD) GARCIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA (APODERADO), OSCAR JIMENEZ TRIAY (APODERADO); ; RAUL ROLANDO (MENOR DE EDAD) GARCIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA , MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA, MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA, MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO APODERADO LEGALY ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO - EXPEDIENTE 00142/2019 AUTO

ANGEL VITALIANO POOT Y KUK alias ANGEL VITALIANO POOT Y KU alias ABGEL VITALINO POOT Y KU JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2019 AUTO

DEMETRIO JAVIER CABAÑAS GONGORA; BRIANDA ELIZABETH CASTILLO CUPUL, BRENDY GEORGINA CASTILLO CUPUL;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO CELBRADO POR EL PRIMERO Y LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00283/2019; AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 2020

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL ; EXPEDIENTE 00427/2019; AUTO

JORGE ALONSO MARTINEZ SOLIS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00459/2019; AUTO

ROGER EUGENIO TZAB MEX; // EDWIN ALEJANDRO CANTO EUAN, ADDY ARACELY ORTIZ LOPEZ;//.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00461/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ROGER MEDINA ALAMILLA, SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-// JOSE LUIS JIMENEZ MARTIN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00499/2019 AUTO

"DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARON ALFONSO GIL DIAZ.; DAVID HERNAN ORZOCO LECHUGA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00021/2018. AUTO.DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2020

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ.; ANDRES SAMUEL CANTON SOSA // TECNO QRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN LARRACOECHEA RUIZ, IRENE DEL SOCORRO PEÑA ARGUELLES ALIAS IRENE DEL SOCCORRO PEÑA ARGUELLES DE RUIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR TEL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.ASIMISMO RECONOCESE AL SEÑOR CONRADO RUIZ PEÑA SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO. EXPEDIENTE 00129/2018 AUTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU// MARIA DE LOURDES CASTILLO MUÑIZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00345/2018 AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, LUIS ARTURO PAREDES SOSA, MARIA DEL ROCIO CARRIZALES PICON,- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÒN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, // JUAN CARLOS GAMBOA SALAZAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00494/2018 AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, GEMA CONSTANZA ESPINOSA//JOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 18, OFRECIDO POR JGOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO LA SEGUNDA SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00522/2018. AUTO

MARIA DE JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA DEL JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA JESUS PANTI CHUC//FILIBERTO CHEL BALAM, LIGIA ESTHER ABAN HUCHIN, FREDY ALONSO CHEL BALAM, MARÍA DE LOS ÁNGELES DZIB RUIZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO por USTED POR su propio y personal derecho Y en su carácter de cónyuge supérstite del señor VICENTE ARSENIO HUCHIM AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO HUCHIM, ALIAS, VICENTE ARGENIO HUCHIM AKE, ALIAS VICENTE ARGENIO UCHIN AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO UCHIM AKE, ALIAS, VICENTE HUCHIM, ALIAS, VICENTE HUCIM AKE, ALIAS, VICENTE HOCHIM AKE EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00672/2018. AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS; -//-PAULA DEL S. ESPINOSA DE MAY ALIAS PAULA DEL SOCORRO ESPINOSA GÓMEZ//- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00756/2018. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. // ERICK DE JESUS FERNANDEZ SAMOS//AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00261/2017 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSÉ RAZU SEBA, RODRIGO CORTES MENA. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.EXPEDIENTE 00287/2017 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020 Y EL AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

"DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA y/o CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA, LUISA ALICIA XOOL NOH, JOSÉ ALFONSO EUAN NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SE RECONOCE A DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER CITADO EXPEDIENTE 00397/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00405/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00416/2017 AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROSA MARGARITA BE VARGUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00446/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR EFRAIN RAMIREZ HERRERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00457/2017 AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES, AHORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU, //EVANGELINA ESQUIVEL BAQUEIRO: ANTONIO JOSE GONZALEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA TAMBIEN APODERADA LEGAL DEL CESIONARIO BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS., CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTILLO 00505/2017 AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2020

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00592/2017 AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ELSY REBECA DURÁN PADRÓN, RAFAEL ANTONIO GIORGANA FIGUEROA, GUADALUPE GLORIA MACEDO RAMIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO CUBAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00660/2017 AUTO

MICHELLE PRECIAT NAVARRETE// DANIEL CARRILLO ESPINOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00737/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA //GENOVEVA DE CRISTO AGUADO ESCALENTE,, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01134/2017. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO ALBERTO GONGORA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD NOMBRADO DE TERCER TERMINO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA ANTES NOMBRADA INTERVIENE " ABC, SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es SU nueva apoderada y administradora QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR LOS Licenciados GRISELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNANDEZ CAUICH, EFREN ALBERTO SOSA ARCEO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO RECONOCESE A MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM su carácter de apoderado citada sociedad CIBERGESTIÓN. SE LE RECONOCE A DESIDERIO GONZALEZ CARBALLO SU CARACTER DE CESIONARIO EXPEDIENTE 00222/2013 RESOLUCION DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JORGE ANIS JORGE MACARI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00819/2013 AUTO

EDITH ROSETE CONTRERAS; VERONICA ORTIZ ROSARIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00957/2012 AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA SOCIEDAD "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; ELSY DEL SOCORRO PECH MORENO Y MARIA MERCEDES MORENO CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.-EXPEDIENTE 00497/2011 AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO", AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; ACTISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO PORRAS CARRILLO, UNO ALUMINIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES, APODERADA LEGAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA DE ULTIMO SE RECONOCE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO a BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" EL CAMBIO DE DENOMINACION EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE DICHA SOCIEDAD .- EXPEDIENTE 00723/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS DE CUENTA, RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 10689/2020 Y 10707/2020 AMBOS DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDOS ANTE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO EL DÍA DE HOY, EL SEGUNDO JUNTO CON LAS COPIAS

SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE CONTRAE, DEDUCIDO DEL JUICIO DE GARANTÍAS NÚMERO 713/2020-III-A, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ÁNGEL MARTIN VERDALETT RUIZ, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 50/2020 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE E DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMVOIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00061/2020.- AUTO.

MOISES ALFREDO HERRERA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00184/2020.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAR FRNÁNDEZ TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00293/2020.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMÍREZ,, IRVING FARID COUOH CASTAÑEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00127/2019.- AUTO.

IVAN ANDRES ESCAMILLA PENICHE,, MARIA CECILIA KANTUN AKE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00356/2019.- AUTO.

ZOILA DEL SOCORRO CANTILLO SIERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO.

AISHA CATALINA BEJARANO PEREIRA,, MA. ELENA GOMEZ SALAZAR, ALIAS MARIA ELENA GÓMEZ SALAZAR Y CESSNA HELENA PEREIRA GOMEZ, VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LAS ULTIMOS MENCIONADOS, MISMO QUE VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO .- EXPEDIENTE 490/2019.- AUTO.

NICTE-LOY MALDONADO ROJAS, HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO,, GRUPO BECSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS,, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00665/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIAN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00732/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GLORIA SUSANA VEGA TORRES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN,, MARIA GUADALUPE CAN XIX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00821/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DELE AÑO DOS MIL VEINTE.

EXHORTO GIRADO POR POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 445/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RUBEN ALBERTO REYES PERES.- EXHORTO 00071/2020.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR / ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 469/2013. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

(1) ILEANA NEGROE ROMERO / (2) EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO (3) .- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 537/2012. QUINTO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MERCEDES MARGARITA PANTI TREJO Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS GODOY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- .EXPEDIENTE 722/2012. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ARMANDO HUMBERTO GONZALEZ CEBALLOS / MARIA ELISABETH OLIVARES CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIEENTE 1096/2012. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

LUIS ALBERTO MEX PERALTA / MANUEL ALEJANDRO CAMPOS CARRILLO REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS / GABRIELA ANDRADE OLIVERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 2218/2012.. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

RICARDO ARIEL CASTELLANOS MAY Y MARIANA DEL CARMEN CANTO ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4738/2012. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ALVARO EDUARDO CANO ESCALANTE / BEATRIZ PEÑA RICO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 856/2011. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MARIA ELENA ISABEL CASANOVA CITUK Y JERONIMO MOO XEQUE, ALIAS, JERONIMO MOO XEKEB, ALIAS, JERONIMO MOO XEQUEB, REPRESENTADO POR SU MANDATARIA JUDICIAL LETICIA GUADALUPE PAVON PECH / (HIJOS) JERONIMO DE JESUS Y MARIA JAZMIN MOO CASANOVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3914/2011. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

LORENA DUARTE ROJO / HUMBERTO ARJONA VELEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5581/2011. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020

FELIPE DE JESUS BERZUNZA CASTILLO // LEYDI ROSAURA DZIB ARIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7196/2011. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIANA NICTE HA CAMPOS GIL Y DISRAEL ENRIQUE ESPAÑA CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 543/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ISRAEL ALEJANDRO CETINA CAUICH / ANGELICA EDILIA CANUL MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 909/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, ROCIO RODRIGUEZ ALAYOLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3852/2010.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

GERARDO GABRIEL GARCIA GAMBOA / GLORIA SUCILA MACARI CAMARA / (HIJAS) VICTORIA GARCIA MACARI Y ANDREA GARCIA MACARI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4210/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

FABIAN GILBERTO MARTINEZ CASTILLO Y VERONICA EUGENIA AVILA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 4781/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MARIA ISABEL CARRILLO BUENFIL / DAVID VALENTIN MORENO DEL TORO / (HIJA) LAURA JIMENA MORENO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 5952/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

JAVIER ALEXANDER PECH PEREZ // KARLA PATRICIA LARA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6327/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

CARLOS ADAN SARABIA BARRERA / GUILLERMO DE JESUS BARRERA VICTORIA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GUADALUPE RAQUEL BARRERA GAMBOA ALIAS GUADALUPE RAQUEL BARRERA. EXPEDIENTE 1955/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

SILVIA ANGELICA DEL CARMEN PECH MENDOZA, ALEJANDRO MANUEL CANCHE DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2271/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO / RICARDO JAIME MORALES CERVANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 2713/2009.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

FAUSTO ALEJANDRO CARDOUNEL ARCEO, CARMELA YADIRA LOPEZ MONTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3843/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

OLGA LOEZA ESPINOZA; ; EULOGIO PECH NOVELO;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR LA `PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 244/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

LORENA RUIZ AQUINO Y CANDE ALBERTO AVALOS BARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3468/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

HONORIA ALBERTA TUN AKE ALIAS HONORIA ALBERTA TUN Y AKE / JULIO PERAZA UCH ALIAS JULIO PERAZA Y UCH / (HIJOS) FAUSTO RODOLFO PERAZA TUN Y JAVIER AUGUSTO PERAZA TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 4919/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MIGUEL ELOY CARCAÑO CUEVAS / MARIA FERNANDA PERAZA RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7099/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

DIANA GRISELL AYUSO MOLINA, RANIEL ALEXIS MADERA CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1060/2007. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

BRAULIO ALEJANDRO FUENTES GRANIEL / MERCEDES HORTENCIA GOMEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5357/2007. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MIGUEL DE JESUS LOPEZ PASOS REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL NELLY DE LA ASUNCION PASOS PARRA / BADIA DEL CARMEN ALCOCER KANTUN / (HIJA) MARIANA GABRIELA LOPEZ ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA TERCERA NOMBRADOS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 6016/2007. AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020.

LIDIA MARIA DEL ROSARIO ONTIVEROS CANCHE / SERGIO WILLIAM PECH ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 14/2006. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MIGUEL HUDALGO PECH SEGURA / MARIA ANDREA POOT ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE CONSISGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 1432/2006. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

JOSE CEFERINO DOMINGUEZ PEREZ / LEIDY YOLANDA ROSADO KOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2712/2006. AUTOS DE FECHAS 28 DE ENERO, 4 DE SEPTIEMBRE Y DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE, TODOS DEL AÑO 2020.

DELFIN COCOM CAMPOS / BLANCA VERONICA PERERA GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6864/2005. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

CLAUDIA PATRICIA DEL CARMEN SEGURA MAY / LUIS HERNAN TORRES NAVARRO / (HIJOS) LUIS ALEXANDER Y GUADALUPE DENNISE DE APELLIDOS TORRES SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1560/2004. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

TOMAS DE LOS SANTOS ARGUELLES DURAN / MIRIAM DE LOS ANGELES CASTILLO SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2369/2004. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MIGUEL ANGEL ARGAEZ AGUILAR, LAURA EVELIN BACELIS CONCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 567/2003. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MARIA DE LOS ANGELES VILLANUEVA VAZQUEZ / MARIA OFELIA MANRIQUE VILLANUEVA / RAFAEL ANTONIO MANRIQUE VILLANUEVA / VICTOR ARMANDO MANRIQUE VILLANUEVA / DELIA MARIA MANRIQUE VILLANUEVA / ANGEL ANDRES MANRIQUE VILLANUEVA / REYNA MILAGROSA MANRIQUE VILLANUEVA / ROSARIO AZUCENA MANRIQUE VILLANUEVA / JULIO EDUARDO MANRIQUE VILLANUEVA / MARIA DE LOS ANGELES MANRIQUE VILLANUEVA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARMANDO MANRIQUE BURGOS. EXPEDIENTE 1453/2002. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

EDUARDO PAMPLONA DURAN / JORGE ANTONIO PAMPLONA DURAN / JESUS PAMPLONA DURAN / ALMA BEATRIZ PAMPLONA DURAN / ROSARIO DE JESUS PAMPLONA DURAN / LUIS RICARDO PAMPLONA DURAN / CARMEN PAMPLONA DURAN / GUADALUPE CONCEPCION PAMPLONA DURAN / MARGARITA DURAN MORALES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JESUS PAMPLONA LORIA. EXPEDIENTE 282/2001. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

PERLA ELIZABETH ESTRELLA CABRERA, MANUEL JESUS ORTEGON CABRERA / (HIJO) MANUEL ALEJANDRO ORTEGON ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3412/2000. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020.

VICTOR EDMUNDO TORRES CAUICH, MARIA GUADALUPE UH GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 360/1994. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ALEJANDRO ALBERTO ARCE REBOLLEDO, SILVIA BEATRIZ BAEZA UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 656/1985. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CLAUDIA GABRIELA SUAREZ TABARES, CARLOS RICARDO PAT SANSORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00015/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MOISES RADAMES CEBALLOS ESPINOSA, ABRAHAM CEBALLOS ESPINOSA, NINIVE ESPINOSA GARCIA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR AURELIO AGUSTIN CEBALLOS ACOSTA, ECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00065/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RILMA OFFIR GARCIA MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2020.- AUTO.

ERIKA MARILYN DIAZ MONSREAL, JESUS FRANCISCO COVARRUBIAS LORIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00107/2020.- AUTO.

SANTIAGO SALAZAR CAAMAL, MARIA ISABEL SALAZAR CAAMAL.- JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00150/2020.- AUTO.

ALFONSO DE JESUS SALAZAR ECHEVERRIA, ANGEL ALFONSO SALAZAR MILLAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00161/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SILVIA BEATRIZ MORENO BURGOS, JOSE MARIA TOLOSA FRANCO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR RAMIRO TOLOSA BATES, NATURAL Y VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00302/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIA CELIS PECH, SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00028/2019.- AUTO.

WENDY DEL JESUS CABALLERO BORGES, MANUEL FRANCISCO CAAMAL GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00047/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

GRETHEL LEON TELLO.- DILIGENCAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00179/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SUSANO EULOGIO CHIMAL GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00183/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

BARBARA ALEJANDRA CANTON RUZ, ISRAEL AMIN CARDEÑA CABRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00325/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MIGUEL ANGEL BASULTO TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLARA ARANA LUNA, MARIO RAMON PEREZ MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00385/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ISIDRO VIDAL GUTIERREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00412/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA JOSE GONZALEZ CASTILLO, AGUSTIN FUENTES BIUSTILLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00462/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ILEANA PATRICIA PENICHE SUAREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00472/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

STEPHANY SULAYMA CHABLE ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 512/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARÍA CARIDAD CANO GODOY, ROGER ARCADIO, GILMER ABIZUR, YAMILI CARIDAD, MICHELL ADELINA Y NAYBI YANIREE LOS ÚLTIMOS CINCO DE APELLIDOS MEDINA CANO.-

JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROGER HERNAN MEDINA Y VARGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00513/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AURORA GUADALUPE MUKUL CAAMAL, ABRAHAM ISAAC SOSA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00612/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOAQUIN CORCUERA ORTEGON, RILMA TERESA CASTILLO MEDINA.- DILIGENCIAS PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00696/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

OSWALDO ABELARDO CAUICH NAH.- DILGIENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00723/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SILVIA GABRIELA ALVARES CANO.- DILGIENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA INES MEZA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00733/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AISELA ORDOÑEZ CHE, MIGUEL ANGEL LOPEZ SETINA.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR SU CONCUBINATO.- EXPEDIENTE 00737/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ANA BEATRIZ GONZALEZ MUIÑO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO WILBERT GONZALEZ Y FERNANDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT JESUS GONZALEZ FERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERT GONZALEZ FERNANDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00795/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

VANESSA ELIZABETH FOSTER CREOLLO, JOSE ROMERO CARRION.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00588/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLARA DE JESUS MARTINEZ TZAB, ROSENDO CAMBRANO CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00700/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

NELLY CAROLINA VÀZQUEZ VÀZQUEZ, JULIO CESAR AGUILAR VALENCIA - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00725/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MOISES SIMEI CARRILLO ZALDIVAR, ROSANA ANDREA SERRALTA MOLINA.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 359/2017.- AUTO.

MARÍA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR ALIAS MA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR, ROSA MARÍA ORTÍZ AGUILAR, ROBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS, ROBERTO ORTÍZ Y GILBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS GILBERTO ORTÍZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO ORTIZ EUGENIO, ALIAS, GILBERTO ORTIZ DENUNCIADO POR USTEDES; COMPARECIENDO EN AUTOS BENJAMIN ORTIZ AGUILAR, AMAURI TORRES MACHORRO, STIVALY ALEJANDRA TORRES ORTIZ Y EMMA ITZEL TORRES ORTIZ.- EXPEDIENTE 570/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SHARON SUGEY EUAN UICAB, JUAN MANUEL MARTIN MAY.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 638/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

CARLOS MANUEL ENCALADA VALLADO, ROSALINDA LEONOR ENCALADA VALLADO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONIDERA AL NOMBRE DE MARÍA LEONOR VALLADO Y VILLAMIL ALIAS LEONOR VALLADO VILLAMIL Y JUICIO DE SUSESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GERSONS EFRAIN ANTONIO ENCALADA VALLADO, RAUL ENRIQUE ENCALADA BURGOS DENUNCIADO POR USTEDES; Y COMPARECIENDO EN AUTOS JUAN CARLOS

ENCALADA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 891/2016.- AUTO DE DFECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLAUDIA MARITZA MARTINEZ CONTRERAS, FRANCISCO JAVIER GARCIA LEGORRETA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1561/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JAVIER ALEJANDRO CHI RODRIGUEZ, TALIA DE LA LUZ RUBIO MARTIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 377/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

VICTOR GERARDO PALOMO SALAZAR, MARIA ELENA TORRES KOYOC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 92/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RUT NOEMI PEREZ GONZALEZ, GILBERTO MOISES CAAMAL CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 323/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA YAHAIRA PECH PECH, JOSE EMANUEL RAMIREZ OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 363/2013. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

KARINA ELIZABETH COLORADO PACHECO, GUILLERMO SOLANO BARRETO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 608/2013.- AUTO TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

DAVID ALEJANDRO PERERA SABIDO, SANDRA CARMONA COVARRUBIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 635/2013. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

REYNA ISABEL CANCHE ECHEVERRIA, LEYDI NOEMI DE LOS ANGELES BATUN CANCHE.- JUICIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 659/2013.- AUTO.

MIGUEL ANGEL VIVAS CHI, GUADALUPE DEL SOCORRO SUASTE PECH.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 917/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ELEONOR SOSA LOZA, JOSE FRANCISCO TAMAYO GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 982/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CESAR LEOBARDO SANCHEZ UC, TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDESA FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1345/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ADDY BEATRIZ MOGUEL MENDEZ, RAFAEL ANTONIO AVEJA MOGUEL, RILMY BEATRIZ AVEJA MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RAFAEL ANTONIO AVEJA PECH, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1413/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIE.NCIA DE FECHA3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

SANDRA IVONNE RODRIGUEZ RAMIREZ, LUIS DAVID VAZQUEZ HEREDIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00260/2019 TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

DAVID ISRAEL DZUL VERA.- PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00449/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN DIEGO GARCIA VILLANUEVA, MARIA JOSE CARRILLO VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00466/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROSALBA NIEVES FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00810/2019.- AUTO DE FECHA TRINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTE, GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO PATRICICA HERRERA LORIA, A FIN DE INFOMAR SI EN ESTE JUZGADO EXISTEN PROCEDIMIENTO ALGUNO RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO A NOMBRE DE LA SEÑORA JOSEFINA ADRIAN TUN ALIAS MARIA JOSEFINA ADRIAN TUN;- EXPEDIENTILLO 29/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANDRES SOLIS PRECIAT, FRIDA MARIA HERRERA PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00095/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE FRANCISCO REJON SANCHEZ, MARIA CONCEPCION GARCIA VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00705/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ONDINA ODETTE CAUICH ROSADO, RUBEN ALEJANDRO SALAZAR MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00165/2017.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PEDRO LUIS VEGA GARZA, VANESSA BERNAL VIDAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICICON VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00076/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

VICTORIA KARVINA SANCHEZ GUTIERREZ; GASPAR ORLANDO CARRILLO ARJONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00113/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

NOFRED MONTSERRAT SANSORES SUAREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EYNER GUADALUPE ESTHER LÓPEZ RODRÍGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIDUAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTVIOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JULIO GUADALUPE HERNANDEZ MAY; ABRIL AURORA RAMIREZ NOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00175/2020.- AUTO DE FECHA30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE ROBERTO PUGA SANSORES.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00176/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMRBE DEL AÑO 2020

TRINIDAD GONZALEZ ALEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ELIDE MINU NARVAEZ AGUILAR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE ELIDE AGUILAR LOEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIDE AGUILAR LOZA DE NARVAEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARIA MARGARITA CHABLE MOO, PAULINA MARGARITA ESTRELLA CHABLE, LUCIA VERONICA ESTRELLA CHABLE, EVELYN JOSEFINA ESTRELLA CHABLE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS ALFREDO ESTRELLA BASULTO.- EXPEDIENTE 00048/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSE GERMAN VALDEZ FLORES; YANIN GUADALUPE SAENZ ADRIAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCON VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

WENDY GISELLY ESPARZA CASTILLO; ROGER HUMBERTO CABAÑAS CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00133/2019.- TOMO III.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JORGE RODRIGO CHACÓN FLORES, JORGE ISRAEL CHACÓN SALAZAR, JONATAN NATANAEL CHACÓN SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00416/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JOSE LUIS ENRIQUE NOH Y MOO; GLORIA MARIA DE BELEM KU EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00472/2019.- RESOLUCION DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ZOEMY VERONICA BARBOSA GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00572/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

DALIA MARIA BACAB DZUL, SANTOS DE JESUS BASTARRACHEA BACAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00643/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

FRANCISCO OLMEDO MORA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SILVIA ELENA MORENO IC, SILVIA ELENA MEDINA MORENO, FERNANDO ANTONIO MEDINA MORENO.- JUICIO DE SUCESION INSTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FERNANDO ANTONIO MEDINA LOPEZ, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00687/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SANDRA ELIZABETH FLORES CHUC.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00751/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARICELA MARTIN SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SOFIA JESÚS MARTÍN SÁNCHEZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00009/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ILEANA CACHON CEBALLOS; JORGE CARLOS NOVELO ROSEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00172/2018.- RESOLUCIÓN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SANDRA LUZ MENES COUTTOLENC; CARLOS ALFREDO PENICHE FRANCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00517/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

FERNANDO GEOVANNI TELLO MENDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA LEYDI JANETH PEREZ CANDANEDO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00256/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MIGUEL ANGEL MAY CERVERA; ROSA GUADALUPE DUARTE ZUÑIGA.- JUICIOS ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVEMBRE DEL AÑO 2020

EDUARDO MORENO BARRON; DINORA EDITH CASTILLO ROJAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00223/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMRBE DEL AÑO 2020

JAVIER ERNESTO PEREZ NOH; MAIRELY MARIBEL GAZCA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00259/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ASTRID CAROLINA SIMA LORIA; RICARDO DANIEL HAU DE LOS SANTOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00357/2016.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

GRISEL GERTRUDIS CASTRO SOLIS; JORGE IVAN RUIZ PERERA.- PROCEDIMEINTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE.- 00575/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ELIZABETH CAAMAL BALAM alias ELIZABETH CAAMAL Y BALAM alias ELIZABET CAAMAL BALAM, MARTHA YOLANDA TUN CAAMAL, LIZBETH NOEMI TUN CAAMAL, MELBA ISAURA TUN CAAMAL, SILVIA ARMINDA TUN CAAMAL, WILMA ESTHER TUN CAAMAL, BERTHA ELENA TUN CAAMAL, DANIEL JOSUE TUN CAAMAL, CARLOS ABRAHAM TUN CAAMAL; SANDRA ELIZABETH TUN CAAMAL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EZEQUIEL TUN CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00525/2013.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

CLAUDIA PATRICIA CAAMAL MONSREAL; ADOLFO GABRIEL POOT FRANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00715/2013.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MIGUEL ANGEL CORTEZ ZAVALA; AIDA ELIDE XOOL BLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00804/2013.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 72/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR INCY SORAYA VALDEZ GAYOSSO.- EXHORTO NÚMERO 058/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUNTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MARCADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 2471/2020 Y 2592/2020, AMBOS DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, JUNTAMENTE CON LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE REFIEREN.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 007/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

BALTAZAR SALAS MEJIA, YESSICA MARGARITA CHI NEGRON;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .-EXPEDIENTE 00014/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA JESUS BALAM ERCILA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00017/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN CARLOS MARTIN PIÑA,- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00042/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LOIDA VIOLETA TZUC EUAN;.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE ERNESTA TZUC Y ORTIZ Y LILIA TZUC Y ORTIZ VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00072/2020.- AUTO DE FCEHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CONCEPCION DEL ROSARIO MENDOZA MENA, MARIA DE LOS ANGELES DEL PILAR MENDOZA MENA, MARIA DE LOURDES DEL ROCIO MENDOZA MENA, ROSANA ANTONIA MENDOZA MENA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR TODOS LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIETA GARCIA JIMENEZ, RICARDO JOEL MORENO GARCIA, KAY BARUCH MORENO GARCIA;.- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE RICARDO JOEL MORENO DIAZ NATURAL DE LA CIUDAD DE MEXICO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA; DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00114/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MIRIAM DEL ROSARIO CERON AVILA;.- JUICIOS SUCESORIOS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE ADDY MARIA LUISA GONGORA CEBALLOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA LUISA GONGORA Y CEBALLOS VIUDA DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA LUISA GONGORA Y CEBALLOS , TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY GONGORA CEBALLOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA GONGORA CEBALLOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00149/2020.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VERONICA BEATRIZ PECH CHAN;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00153/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROSA MARIA RAMIREZ Y AVILES, GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMIREZ, CHRISTIAN VALENTIN CUPUL RAMIREZ, ALICIA ALEJANDRA CUPUL RAMIREZ;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE GUSTAVO ALBERTO CUPUL Y DZUL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUSTAVO ALBERTO CUPUL DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00154/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOAQUIN ARMANDO VALDEZ, JESUS ARMANDO VALDEZ VALENCIA, MANUEL JESUS VALDEZ VALENCIA, TERESA DE JESUS VALDEZ VALENCIA, YENNY GABRIELA DEL SOCORRO VALDEZ VALENCIA, JOAQUIN ARMANDO VALDEZ, JESUS ARMANDO VALDEZ VALENCIA, MANUEL JESUS VALDEZ VALENCIA, TERESA DE JESUS VALDEZ VALENCIA, YENNY GABRIELA DEL SOCORRO VALDEZ VALENCIA;.- INTESTADO, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00183/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROQUE JACINTO ESCOBEDO MARTINEZ,.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO ESCOBEDO NOVELO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00187/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NIDIA BEATRÍZ MÉNDEZ Y PENICHE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NIDIA BEATRÍZ MÉNDEZ PENICHE DE GAMBOA,.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA OFELIA PENICHE QUIJANO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA PENICHE QUIJANO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA PENICHE DE MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO

OFELIA PENICHE QUIJANO DE MÉNDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00191/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MELVI JOSEFINA CHUC HERNANDEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00192/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

IVAN HAU PEREZ, JESSICA GONGORA MADONADO;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00207/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE OLIVER UICAB GARCIA; DIANY GUADALUPE ZETINA ARANA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS.-EXPEDIENTE 00210/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA DEL CARMEN HEVIA ECHAVARRIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUCIANO ARMANDO VILORIA SILVARAN;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00247/2020.-AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

HUMBERTO GONZALEZ DENIS; ALEXANDRA BECERRA FARAH;.- DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00260/2020.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NELLY ROSADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA NELLY ROSADO CARRILLO; JOSE ALBERTO TORRES MEZQUITA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00303/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CONCEPCION CATZIN POOT, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA CONSEPCION CATZIN POOT;ARMANDO VEGA EUAN;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA E IDENTIDAD PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00369/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CRISTINA MCNALLY SUAREZ-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2019.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YENNY DANIELA LARA PEREZ, JOSE ENRIQUE FONSECA VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00067/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO CESAR SANCHEZ VALDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00121/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

REBECA SALAZAR ROMELLON; OMAR SALAZAR JIMENEZ-.DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00343/2019.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

DANIEL RODRIGO MUKUL CASTILLO, ARELY ANAIR QUINTAL BRICEÑO - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00377/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUCY ARACELY YERVES HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,-PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO MANRIQUE PACHECO.- EXPEDIENTE 00508/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE MOISES LOPEZ CHI;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00543/2019-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YADIRA IVONE POLANCO AVILA. TAMBIEN CONOCIDA COMO YADIRA IVONNE POLANCO AVILA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y

PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00574/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA LEONOR POOT NAAL; FELIPE DE JESUS ROMERO PUGA;, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00586/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUADALUPE DEL CARMEN RAMAYO CHACON; LUIS ALONSO DE JESUS SOLIS RAMIREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 593/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOANNA ALEXANDRA PEREZ FUENTES; HEVERT ISAAC MARTINEZ SABIDO;-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00596/2019.- AUTO DE FECHA 16; ACTA MINIMA DE FECHA 26 AMBOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

TERESITA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN CHAVEZ HUCHIM.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE ALBERTO CHAVEZ HUCHIN, ALIAS JORGE ALBERTO CHAVEZ HUCHIM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR EL LA PRIMERA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00603/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAFAEL EDUARDO VERA FLORES; PATRICIA EUGENIA FLORES SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00624/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PATRICIA BELEM GOMEZ ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED ´POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2019.- ACTA MINIMA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FANNY PASCUAL TRINIDAD; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00661/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

BRENDA DEL SOCORRO PERAZA CIME;;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00714/2019.-AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GEORGINA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS;.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ZOILA MARIA ESPINOSA GRANADOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00797/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARTHA ELENA MIJANGOS CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LOS CIUDADANOS MARIA BACILIA EDITH CARRILLO ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA BASILIA EDITH CARRILLO ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA EDITH CARRILLO ESPADAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA EDITH CARRILLO ESPADAS DE CARRILLO, SERGIO LIBORIO CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SERGIO LIBORIO CARRILLO, LILIA ANGELICA CARRILLO CARRILLO, JULIAN JAVIER CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JULIAN CARRILLO CARRILLO Y JOSE LAZARO CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE LAZARO CARRILLO,- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA. DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE LAZARO CARRILLO CACHON VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE 00812/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIELA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ; VICTOR IVAN HERNANDEZ MASCORRO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES QUE REGIRAN SU COVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00813/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUSTAVO ENRIQUE BARAHONA CHIQUINI, LIZZETTE GUADALUPE DZUL PENICHE;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00819/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ILEANA TRINIDAD VARGUEZ PEREZ, GLADIS DEL SOCORRO COBA PEREZ.- GUARDA Y CUSTODIA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00459/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR,. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00664/2018.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VICTOR ENRIQUE SALAZAR CAMARA, MARTINA DEL ROSARIO CASTILLO REJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00032/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN AMILCAR CHAN MENDEZ, PATRICIA CORALIA GOMEZ BASULTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00142/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CESAR ENRIQUE CAPISTRAN DURAN, NORY JOSEFA GUTIERREZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 177/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE ALBERTO EUAN GOMEZ, DIANA PAULINA CALVO BERNAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00225/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARMANDO OLAVARRIA NUÑO, MARIA DEL ROSARIO MATOS DOMINGUEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 306/2017.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

IRVING ALBERTO MOLINA NOH; IRENE LOPEZ PEREZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00874/2016.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTE.

ADAN LEONEL SEGURA BACELIS, SANDRY JACQUELINE MARTIN CATZIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVIRCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRADE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01120/2015. -AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GERARDO GARCIA CONTRERAS, CLAUDIA JANETTE GOMEZ ESPINOSA, ALIAS, CLAUDIA JENETTE GOMEZ ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL RPIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00456/2014.(EJECUCION).- AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CELIA MARLENE ROSADO GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 120/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN BERNARDINO CASTILLA AVILES, JUAN EMMANUEL CASTILLA PECH, ALFREDO ARIEL CASTILLA PECH, MARIEL DEL CARMEN CASTILLO PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 492/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ADRIANA CAROLINA CARBAJAL VAZQUEZ, LEONARDO GABRIEL RAMOS LIGNAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEANAPROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 276/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CRISTINA DE LOS ANGELES SANCHEZ HERRERA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00015/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

ILEANA GRABRIELA MARTINEZ ALPUCHE;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// COMPARECIENDO FERNANDO JOSE MARTINEZ BURGOS, SYLVIA MARIA MARTINEZ ALPUCHE, ELSY MARGARITA MARTINEZ ALPUCHE y MARIA REGINA DE ATOCHA MARTINEZ ALPUCHE .- EXPEDIENTE 00149/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

REBECCA ALEJANDRA PEDRAZA CANCHE;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

JANET ROSSANA POOT PADILLA, CINTHIA IRASEMA POOT PADILLA, NERY FELIPA PAT Y MORENO;;;.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE PEDRO PABLO POOT PAT, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00169/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

HECTOR HUMBERTO AGUILAR MARIN;;;, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2020..- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUAN CARLOS AGESILAS RIVERA ORTEGA; MARIANA IDEQUEL RIVAS RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL MPRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00261/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

ELBA PATRICIA DORANTES NAVARRETE;;;.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor RAUL CRISTOBAL MONTERO RUZ, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00266/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

MARIA DEL CARMEN NOVELO SOLÍS también conocida como SOCORRO NOVELO SOLÍS también conocida como MARIA DEL CARMEN DEL SOCORRO NOVELO SOLÍS también conocida como MARIA CARMEN DEL SOCORRO NOVELO SOLÍS, CARLOS ALBERTO, ROSSANA, ROGER JAVIER y ERNESTO ALEJANDRO todos de apellidos NAVARRETE NOVELO.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor CARLOS JESÚS NAVARRETE PACHECO, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00288/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Nidia Maria del Socorro Ortiz Rodríguez, Freddy Aurelio Ortiz Rodríguez, Guadalupe del Carmen Ortiz Rodríguez, Maria Felix Ortiz Rodríguez;;.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor que en vida respondió al nombre de ANTONIO ORTIZ Y DURAN también conocido como JOSÉ ANTONIO ORTIZ DURAN también conocido como ANTONIO ORTIZ DURAN.- EXPEDIENTE 00307/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

RUBI ALEJANDRINA MONTEJO AKE, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

LETICIA NOEMI HERRERA CHAN,, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

CAROLINA VALENCIA ALAYOLA; WILIAM HUMBERTO GRAJALES PAT ALIAS WILLIAM HUMBERTO GRAJALES PAT; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00294/2019. AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GABRIELA GUADALUPE SOLIS GAMBOA, MIGUEL FERNANDO SEGURA CACERES;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE 00546/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

WILMA YOLANDA CHIM TUZ, ANTONIO ALBERTO SOBERANIS VAZQUEZ; JONATHAN JESUS PUC SIMA, MARIA DE GUADALUPE SOBERANIS CHIM,;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

KARINA IVETH VILLASECA MARTINEZ, JESUS ALEJANDRO NOH SONDA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00572/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LAURA MENDEZ ANGUAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00599/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WILBERT ARTURO VAZQUEZ BRICEÑO; YELITZA BORGES GAONA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00095/2018. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ENA MARGARITA RODRIGUEZ SILVEIRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE LUIS NOEL RIVERA HERNANDEZ; EXPEDIENTE 00438/2018. AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CARLOS ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ; ABRIL ALEJANDRA PUERTO LLANES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00741/2018. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 118/2017 (TOMO II). AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA LUISA DEL SOCORRO ALAM DUARTE, JAZMIN RAMIREZ ALAM, LUIS ANTONIO RAMIREZ ALAM, LIZBETH MARILU DEL SOCORRO RAMIREZ ALAM; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE IVONNE RAMIREZ ALAM, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS// RECONOCIENDO A MARIA DE LA LUZ RAMIREZ ROMERO, LORENA VARGAS RAMIREZ, Y A GUIBALDO VARGAS MADRAZO EN SU CARACTER DE TUTOR DE YESICA AVRGAS RAMIREZ COMO PARTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.- EXPEDIENTE 193/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARUMY ISABEL VALDEZ PADILLA; DAVE ANTONIO DE JESUS EUAN CUEVAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 508/2017.- AUTO DE FECHA 29 D EOCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EMILIANO ARTURO ZAPATA UC, DULCE MARIA DEL ROSARIO HU CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1342/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MILVEINTE.

RYLMI OTILIA LIZAMA RAMIREZ, ALIAS, RILMY OTILIA LIZAMA RAMIREZ, GONZALO MENANDRO DEL RIVERO GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 970/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

ILEANA MARICELA VAZQUEZ CHAN, LUIS ALBERTO CRUZ CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1008/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, GUILLERMO ALFREDO MUKUL ORTEGA, ANA MARIA TOLEDO DZUL; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 102/2014.- SENTENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA MUÑOZ GERONIMO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAUL ENRIQUE SANCHEZ CANTON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 737/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EXHORTO girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 659/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial de Alimentos promovidas inicialmente por ALEJANDRA RIVERO FLORES, en representación de su entonces hija menor de edad ANDREA PALMA RIVERO, y seguido en la actualidad por esta por su propio y personal derecho, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, .- EXHORTO 49/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020.

EXHORTO girado por la Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 873/2F-II/18-2019 relativo al

Juicio Sumario Civil de Guarda y Custodia, promovido por MARIBEL MORALES GARCÍA en contra de JOAQUÍN SÁNCHEZ CALIX.- EXHORTO 63 /2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ELMY OFELIA HOIL JIMENEZ; ; JUAN JOSE RODRIGUEZ FELIX: JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00022/2020, AUTO

BERNARDO CASTILLEJOS LOPEZ; ; GABRIELA CASTILLEJOS GONGORA,;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00057/2020, AUTO

ARYDEL GUADALUPE RAMIREZ INURRETA; ENRIQUE EDUARDO FUENTES FERNANDEZ,;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ; .- EXPEDIENTE 00063/2020, AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

KARLA CONCEPCION BARRERA CORDOVA; ; PEDRO GABRIEL ORTIZ LIRA; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00124/2020, AUTO

JUAN MANUEL CABRERA SOSA Y GLORIA MARIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA MARIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA ORDOÑEZ DOMINGUEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUAN GABRIEL CABRERA ORDOÑEZ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00198/2020, AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

LUIS FRANCISCO ALLEN NOVELO; MARIA NELLY LOPEZ KARAM, ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00237/2020, AUTO

GABRIELA DEL ROSARIO CHAN CAN; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXP**EDIENTE 00249/2020, AUTO**

ARACELY DEL ROSARIO TEC GALLEGOS;.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO PEDRO CELESTINO CHE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD,, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2020, AUTO

ERNESTO AGUILAR PADILLA, MARIA JIMENA SAAVEDRA SANTIAGO;; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00355/2020, AUTO

IRIS DEL CARMEN SANCHEZ ENRIQUE;.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2019, AUTO

BERNABE JAIR NAVARRETE HERNANDEZ, ANGELICA JAZMIN NAVARRETE HERNANDEZ Y CRISTINA GABRIELA DEL PILAR CAMPOS ENCALADA; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE BERNABE NAVARRETE BAUTISTA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD MÉRIDA, CIUDAD;.- EXPEDIENTE 00481/2019, AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MARIA EVELYN LLANES HERNANDEZ; CARLOS MIGUEL FLEITES JUARES,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00514/2019.- AUTO

MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ BERMON; JUAN CARLOS DE JESÚS CERVANTES HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00531/2019, AUTO

ELSY ILEANA MENDOZA MEDRANO; MARIO EDUARDO MENDOZA MEDRANO Y SERGIO FLORENTINO MENDOZA MEDRANO;.- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELSA GUILLERMINA MEDRANO Y RICALDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY GUILLERMINA MEDRANO RICALDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSA GUILLERMINA MEDRANO Y

RICALDE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, SIENDO LOS DOS ULTIMOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00764/2019, AUTO

RITA PATRICIA QUINTAL GURUBEL, LUIS ALBERTO BATES SESIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. . EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO.

MARIO HUMBERTO VERA RUZ, MARIA ALEJANDRINA MARRUFO BARROSO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00410/2017. AUTO.

MARIA DEL CARMEN QUIVEN OSORIO, MIGUEL ANGEL CABRERA CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00147/2016.- AUTO.

JUAN JOSE CHAN SABIDO, MERCY NOEMI POOT UVALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00481/2016.- AUTO.

JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO.

LEIDY GUADALUPE RIVERO VALLE, ANDRES GUILLERMO ALMEIDA CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00031/2014.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FROMADO COON MOTIVO DEL OFICIO número AAFY/DR/CDC/1236/2020, de fecha cinco de octubre del año dos mil veinte, ENVIADO POR OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE, M.A.F., M.I., DIRECTORA DE RECAUDACION DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATAN, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTILLO 30/2020, AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

E D I C T O

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 0775/2019, radicado en el JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por FELIPE DANIEL AYALA LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA Y LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA también conocido como DANIEL AYALA LAGOS, a fin de que se declare en Estado de Interdicción a SARA MARGARITA Y DANIEL JESÚS AMBOS DE APELLIDOS AYALA CORTÉS,; el Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente establece lo siguiente.- - - - - - - - - - - -

Mérida, Yucatán, a diez de julio del año dos mil veinte. -

VISTOS: Para dictar sentencia en el expediente 775-2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por FELIPE DANIEL AYALA LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL

AYALA Y LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA también conocido como DANIEL AYALA LAGOS, a fin de que se declare en Estado de Interdicción a SARA MARGARITA Y DANIEL JESÚS AMBOS DE APELLIDOS AYALA CORTÉS; siendo el promovente vecino de ésta ciudad; y,- - - - -

- R E S U L T A N D O: -

ÚNICO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hicieron manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuestos a la publicación de tales datos.- - - -

NORMA BEATRIZ MARRUFO HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00200/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JAHIL ARMANDO ABRAHAM ANGULO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00288/2020. AUTO.

MERRI AMEDI MARIN ECHEVERRIA, OSCAR JAVIER MEX MARIN, ALVARO ISRAREL MEX MARIN.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ALVARO JAVIER MEX BALAM PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00316/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

GENY GUADALUPE OSORIO PINELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00355/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

WILLIAM ARMANDO JAURIGA CEN, ALIAS, WILLIAM ARMANDO JAURIGA CEN Y SAMUEL ARMANDO JAURIGA TREJO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARINA DEL SOCORRO TREJO GONZALEZ, ALIAS, MARINA DEL SOCORRO TREJO DE JAURIGA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00392/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

FRANCISCO ESTEBAN VAZQUEZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00393/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JESSICA ALELI CONCILION ONTIVEROS, CARLOS ARGENIS POOT AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00251/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

IRMA LETICIA DEL SOCORRO JIMENEZ MARTIN, ALIAS, IRMA LETICIA DEL SOCORRO JIMENEZ MARTIN DE ANDRADE, ALIAS, IRMA LETICIA JIMENEZ MARTIN, ALBA LETICIA ANDRADE JIMENEZ, JORGE ALBERTO ANDRADE JIMENEZ, MARIO ANDRES ANDRADE JIMENEZ.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JORGE ALBERTO ANDRADE RODRIGUEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00544/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

DIANELA FELICIANA CHAN MATU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00660/2019. AUTO.

ILEANA DEL SOCORRO MANZANILLA ALPUCHE, ILEANA DEL SOCORRO PEREZ MANZANILLA, MARIA ELENA PEREZ MANZANILLA, JOSE AGUSTIN PEREZ MANZANILLA, KARLA ROSSANA PEREZ MANZANILLA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE AGUSTIN PEREZ HUERTAS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00759/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

DARIANA DE LOS ANGELES SARAVIA SERRANO, EDUARSO ISRAEL MATU COBA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00774/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARIA SOFIA DEL SOCORRO GONZALEZ SANTAMARIA, GENNY HORTENCIA GONZALEZ SANTAMARIA, LANDY MARGARITA GONZALEZ SANTAMARIA.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA PAULA SANTAMARIA VARGUEZ, ALISA, PAULA SANTAMARIA VARGUEZ DE GONZALEZ, ALIAS, PAULA SANTAMARIA DE GONZALEZ Y MANLIO DE JESUS GONZLAEZ SANSORES, ALIAS, MANLIO GONZALEZ SANSORES PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00793/2019. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE ALBERTO LOPEZ SOSA, CARMINIA ELIZABETH TRACONIS PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00380/2018.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ALEJANDRA NICTE-HA DIAZ PEREZ, ALEJANDRO LOPEZ ULLOA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00481/2018. AUTO.

RUDY EFRAIN SOLIS BALLOTE, HECTOR ARIEL SOLIS BALLOTE, EDWIN FERNANDO SOLIS BALLOTE, MILDRED EUGENIA SOLIS BALLOTE, VILMA LETICIA SOLIS BALLOTE, EDGAR ANTONIO ESCALANTE BALLOTE.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE Y NADAL ALIAS GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE NADAL ALIAS GLADYS BALLOTE ALIAS GLADYS BALLOTE NADAL, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 201/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

PATRICIA DE JESUS MARTINEZ ALPUCHE, HUGO OLIVAREZ CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00310/2016.- AUTO.

ROSARIO LOPEZ PARCERO, RAFAEL EDUARDO VARGUEZ CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 691/2016. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

GABRIELA DEL CARMEN GERONIMO VAZQUEZ, FELIPE DE JESUS MAY ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 20/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JESSICA GEORGINA MOO CIME, ADAN ISRRAEL BASULTO POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00882/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ROSIO YVETT GAXIOLA AGUILAR, VICTOR MANUEL DELGADILLO FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01183/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

FAUSTINO ICTE ESPINOSA, YAMILE YOLANDA SABIDO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00863/2014 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

JOSÉ CARLOS RODRIGUEZ UREÑA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00077/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MAYRA KARINA AGUILAR CANUL, LIGIA DEL RUBI AGUILAR CANUL, CONCEPCION ESTHER AGUILAR CANUL, JESUS DAVID AGUILAR CANUL, EMILIO ALFONSO AGUILAR CANUL, LUIS ANTONIO AGUILAR CANUL, MANUEL JESUS AGUILAR CANUL, MIGUEL ANGEL AGUILAR CANUL, CARMEN CANUL CANCHE; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL AGUILAR QUIÑONES, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00109/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MAIRA MARTINA DEL ROSARIO MORENO CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00136/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

MARGARITA GUADALUPE SANDOVAL LLANES, RAUL ALBERTO SANDOVAL LLANES, ROBERTO CARLOS SANDOVAL LLANES; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA NOEMI LLANES VERA "ALIAS" MARGARITA LLANES VERA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00141/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00142/2020.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

BERTHA ALICIA SOSA SALAZAR "ALIAS" BERTA ALICIA SOSA SALAZAR, ALICIA BEATRIZ MAY SOSA, FERNANDO ALFONSO MAY SOSA, GONZALO ALBERTO MAY SOSA, JAVIER ENRIQUE MAY SOSA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE MARINA MAY TZUC "ALIAS" MARINA MAY Y TZUC "ALIAS" MARINA MAY Y GONZALO MAY, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00217/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MARIBEL ARACELLY NUÑEZ CONRRADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00225/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00241/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

SALIN ALFONSO VARGAS RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00246/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

LIGIA AURELIA PARRA VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00257/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

BREYNA HERANDY HURTADO FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00277/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

MÁXIMO GEOVANNI CANUL NARVÁEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDOPOR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00301/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

RODRIGO SANCHEZ CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00312/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MANUEL MARCELINO SANGUINO CALDERON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00333/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

YESENIA JUAN MIRAMON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00348/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

EDUARDO HERNÁN MÉZQUITA ARCILA, NARLY VANESSA MÉZQUITA ARCILA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00361/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00363/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00364/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00366/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

CARMEN IRENE YAM AZUETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00383/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

GABRIELA ROMINA CABRERA DOMINGUEZ, ABRAHAM VAZQUEZ ZARATE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00185/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE, AMBOS DE 2020.

KIM ARIADNA CORTES ROMAN, IVÁN SHAFICK BACELIS RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00463/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

ISRAEL COLLI GODOY, DIANA YAZMIN GONZÁLEZ LÓPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00483/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00489/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

JULIA MARGARITA CHABLÉ CHERREZ, ALONSO ARMANDO LÓPEZ CORREA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00533/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE 2020.

SILVIA DEL SOCORRO CÁMARA AMAYA "ALIAS" SILVIA MARÍA DEL SOCORRO CÁMARA AMAYA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00581/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

LUIS RAFAEL CALDERON GAMBOA, ALICIA DEL SOCORRO VARGUEZ NOVELO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00622/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

SILVIA CONCEPCIÓN VENTURA GARRIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00672/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

DARLING BRIJID AGUILAR TREJO, TOMÁS GONZÁLEZ MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00796/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

MARTHA RAQUEL GUZMÁN KU, CRISTHIAN RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00342/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

ELENA MARGARITA DE GUADALUPE CAPETILLO LOPEZ, MARIA ELENA LOPEZ BOLIVAR, JASINTO LÓPEZ BOLÍVAR; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MANUEL LOPEZ DZIB Y CONCEPCION BOLIVAR VELA "ALIAS" CONCEPCION BOLIVAR DE LOPEZ, DENUNCIADO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00386/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE 2020.

HUGO CARDOSO VILLASEÑOR, GRETA MARIANA MARTINEZ CORONA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00679/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

ZUREMA NERILUZ GALICIA BURGOS, RAFAEL PÉREZ CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00021/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

WILFRIDO GÓMEZ Y CANCHE, RAMOS BENEDICTO GÓMEZ CANCHE, MARÍA DALILA GÓMEZ Y CANCHE, MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ CANCHE, MARÍA CAROLINA UC GÓMEZ, REYNALDO UC GÓMEZ, REYNALDO UC GÓMEZ, JIMMI ISRAEL LÓPEZ GÓMEZ, RAFAEL ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ, MAYTE GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ; JUICIO DE SUCESIÓNES UNIDAS DE INTESTADO DE ISIDRO GÓMEZ DURÁN Y MARIA ELEUTERIA CANCHE Y CHALE "ALIAS" ELEUTERIA CANCHE Y GLORIA ISELA GÓMEZ CANCHÉ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

RUTH MARÍA ZAPATA SANSORES, CARLOS VILCHIS VERDUZCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00814/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1193/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR EMIR JORAN HAZAM LUCAS BEURETH POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0004/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 4 de noviembre del año en curso (ejemplar número 34,326), en la notificación expedido por el Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, involuntariamente se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 66, línea 23.

Dice:

Publíquese los días 4, 5 y 6 de octubre de 2020.

Debe decir:

Publíquese los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2020.

Mérida, Yucatán, a 4 de Noviembre de 2020.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. -

OFICIO.-2164

A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 175/2014 J3ES derivado de la causa penal número 370/2010 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguida en contra de MIGUEL ÁNGEL CHAN BALAM, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y LESIONES COMETIDO POR CULPA, denunciado el primer delito por el ciudadano Luis Julián Cih Pool, Segundo Inspector y Coordinador del departamento de peritos de transito de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado y querellado el segundo por el ciudadano José Orlando Tzec Escamilla (o) José Orlando Tec Escamilla e imputados por la Representación Social, el ciudadano Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:----------

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de octubre del año 2020 dos mil veinte.----------

VISTOS.- Se tiene por recibido, con relación al presente expediente de ejecución número 175/2014-J3ES, el oficio número DACJ/630/2020 de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte y recibido el mismo día, suscrito por el Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual informa que el día 6 seis de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se llevó a cabo la subasta del siguiente objeto: una bicicleta, marca mercurio, rodada 26 veintiséis, color verde con silla color verde, derivado del presente expediente de ejecución de sentencia número 175/2014, del cual deriva que el precio de la venta fue la cantidad de $260.00 doscientos sesenta pesos, moneda, nacional; por lo que solicita que sea notificada a quien tenga derecho sobre el producto de la venta a fin de que se haga efectivo su derecho; de igual manera solicita se le informe a dicha dirección una vez realizadas las notificaciones a fin de efectuar los trámites administrativos correspondientes. Agréguese a sus antecedentes el oficio de cuenta, para lo que legalmente corresponda. ----------

SE ACUERDA: En atención de que el Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicito sea notificada quien acredite tener derecho al producto de la subasta ($260.00 m.n), derivado del objeto consistente en: una bicicleta, marca mercurio, rodada 26 veintiséis, color verde con silla color verde, derivado del presente expediente de ejecución de sentencia número 175/2014; en consecuencia HAGASELE SABER, a quien acredite tener derecho al producto de la subasta de la señalada bicicleta, que queda a sus disposición la cantidad antes mencionada, a fin de que en el término de 3 TRES días hábiles, comparezca a este juzgado, ubicado en el edificio que ocupa el CIOSPOA, calle 145, número 299 doscientos noventa y nueve, edificio B, primer nivel entre 54 cincuenta y cuatro y 64 sesenta y cuatro colonia San José Tecoh, Mérida, Yucatán (enfrente del Centro de Reinserción Social de Mérida), a solicitar la entrega de la citada cantidad de dinero; previniéndolo que en caso de no comparecer en el término concedido, el producto de la citada subasta pasara a formar parte del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado.----------

En virtud de lo anterior, proceda la actuaría de este juzgado a notificar el presente acuerdo a la persona que pudiese tener derecho al producto de la subasta, mediante EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.----------

Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado Géner Echeverría Chan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciada en Derecho Grace Mabel García Sosa. Lo certifico.. ---------- - - -

GRAJALES ; ISAIAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES; JUAN CARLOS RAMAYO RODRÍGUEZ; GEORGINA PEREZ CRUZ; NOÉ BERNARDINO VASQUEZ GARMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal del segundo nombrado, continuado actualmente por el tercero, cuarto, quinto y sexto como apoderados legales de la segunda en contra de los últimos nombrados . Expediente 0215/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

GUADALUPE YAZMIN BENITEZ TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0357/2020. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

ROGER ALFONSO PECH MAY; GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LIBNYN DEL LUCERO DOMÍNGUEZ FIGUEROA; DULCE MARÍA ROSADO NOH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado General del segundo en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0043/2020. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA; GUADALUPE DEL CAREN NOS MADERA; WENDY ESTHER CAN VILLALOBOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0711/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARÍA ELENA MENDOZA RODRIGUEZ; CARLOS JONATAN PEREZ MEDINA.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0272/2017. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARÍA LUISA UC VÁRGUEZ; AUGUSTO AGUSTÍN SANDOVAL PÉREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosatarios en Procuración, continuado actualmente por el segundo nombrado como cesionario de la primera nombrada en contra de los dos últimos. Expediente 0345/2013. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MANUEL DE JESÚS MAY CHAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del segundo nombrado en contra del tercero. Expediente 0410/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, ROSA MARÍA RODRIÍGUEZ COLOMÉ, JENARO JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GENARO JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ COLOMÉ, CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ HALL, TAMBIÉN CONOCIDA CLAUDIA MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ COLOMÉ.- Juicio de sucesión intestada del señor JENARO RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como GENARO RODRIGUEZ, también conocido como GENARO JOSÉ MA. DEL SAGRADO CORAZON RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL S C RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como HENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOZA, vecino que fué de la localidad de Chicxulub Puerto, Municipio de esta Ciudad. Expediente 0249/2017. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

ADRIANA BEATRIZ CANTON CARBALLO; IRIES FRANCISCO BAUTISTA PECH. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0210/2018. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MANUEL JESUS MAY CHAN; GUADALUPE BEATRIZ VERA ESQUIVEL.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0264/2018. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT; CLARA CANSINO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última .Expediente 0508/2019. Auto de fecha 30 de octubre del 2020.

VICTOR AGUSTIN CAB SANCHEZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0380/2020. Auto

ARTURO DE JESÚS SALAZAR BARRERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0092/2017. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; FÁTIMA GUADALUPE CETINA MIÁN; SANTOS ANGÉLICA CETINA LEÓN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Representante Legal en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 334/2014. Auto

FIDELIA DEL CARMEN BARRIOS MÉNDEZ; CLARA ESTHER MENDEZ FERRAEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA;- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de la segunda y del tercero como Interventor de la sucesión de GUADALUPE DEL CARMEN MÉNDEZ FARRAEZ. Expediente 0190/2019. Auto

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA ; JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MANZANO; JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ GARRIDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como Apoderado Legal del segundo, continuado actualmente por el tercero como Administrador Único del segundo contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0560/2018. Auto

YURISA DEL CARMEN ABAM AMADOR; VICTOR LEONARDO EK NOH.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0488/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; "PLAYA MAYA RESORT"; SARA GALE LOWRY, ALIAS SARA LOWRY; SEEPERSAD BACHOO; WENDY KING, ALIAS WENDY KING CLARK; PAMELA MADDISON, ALIAS PAMELA MAE MADDISON; DANIEL FOGARTY, ALIAS DANIEL M. FOGARTY, ALIAS DAN CEIL FOGARTY, ALIAS DAN SEIL FOGARTY; DAVID HOYNER, ALIAS DAVID JOHN WOYNER; KARENR WOYNER, ALIAS KAREN GAYEL WOYNER; DONALD FRANCIS TALLAS; ALENA HEITLINGER, ALIAS ALENA HEIFLINGER; DAVID MORRISON, ALIAS DAVID ROBERT MORRIN; CRISTOPHER HOWE; RITA SAHADEO, ALIAS R. SAHADEO SEEPERSAD; MARIE ANTOINETTE MCCREIGHT, ALIAS TONI MCCREIGHT; MARK KRISTAFOR; LOUISE KRISTAFOR, ALIAS LOUISA KRISTAFOR; JACOBUS JOSEPH BEEREPOOT, ALIAS JAKE BEERPOOT; MARK FISHER, ALIAS MARK KEVIN FISHER; JANET DOROTHY WILSON; ALLAN CLARK, ALIAS JORGE FREDERIK CLARK; GRAIG DAVID BARBER, ALIAS CRAIG D. BARBER; VAL MARCEL LANGEVIN, ALIAS VAL LANGEVIN; ELIZABETH BARBER, ALIAS LIZ BARBER, ALIAS ELIZABETH A. BARBER; ALAN WILLIAM BIRD, ALIAS ALAM W. BIRD; MARY ELIZABETH BIRD, ALIAS MARY E. BIRD; ROCCO ANTONIO, ALIAS ROCCO ANTONIO CAVALLO, ALIAS TONI CAVALLO; TONY SHEN; STEFAN SIMEK; CRANE SCHAFER; LORETTA NANCY SIMEK, ALIAS LORI SIMEK, ALIAS LON SIMEK; DIANNE SUSAN CAVALLO; CAROLYN GROUND, ALIAS CAROLINE SCHAFER, ALIAS CAROLYN G. SHAFER; DONALD MCLAREN, ALIAS DONALD L MCLAREN, ALIAS DON MC LAREN; DARLENE ANETTE LANGEVIN, ALIAS DARLENE LANVEGIN; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 467/2017. AUTO TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, MARIA MAGDALENA UC CHUC, SILVIA LETICIA MONTERO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,promovido por el primero con el carácter que ostenta de endosatario en procuración del segundo citado, en contra de las dos últimas mencionadas, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0243/2014. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

CLAUDIA IVVET SANCHEZ UC, JOSE CARLOS VARGUEZ PEREIRA.- Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. (Acumulado el expediente 211/2010).Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0202/2010.

MARÍA MARIANA DEL CARMEN ABNAL CAN, FRANCISCO DE LOS ANGELES UCÁN CAAMAL- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0431/2015.

CONCEPCIÓN DEL ROSARIO KÚ SOBERANIS, FLORENTINO XICOTENCALT PEREZ ESTRADA.- //JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado,por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0716/2012. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

FERNANDO PORRAS SOLIS, MARIA LUISA MAGAÑA PECH, VICTOR MANUEL CAUICH GÓNGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda

citada, en contra del último nombrado. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0414/2013.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, SILVIA LETICIA MONTERO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra de la última mencionadA Expediente número. 0063/2014. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, WILBERT GREGORIO PUGA FUENTES.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra del último mencionado por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0141/2014.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

WENDY MARGARITA UC CASTILLO alias WENDI MARGARITA UC CASTILLO, JUAN GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA alias GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del ultimo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0684/2014.

ROSAURA IRASEMA ORTIZ, MANUEL DE JESUS PAVON POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por la primer nombrada a fin de que se decreten alimentos a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado, por los motivos y fines que indica.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0073/2016.

JOSE GUILLERMO VAZQUEZ CASTILLO, MARIA JASMIN CANUL POOT.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0456/2017. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LETICIA CONCEPCION MAY FERNANDEZ, JOSE ANDRES DZUL KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe el convenio por el cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0712/2017.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

MARIA PRIMITIVA CANUL TZUC alias PRIMITIVA CANUL TZUC,NEIDY MARTINA TEC TZUC, ANTONIO DE JESUS PECH CUITUN, ROSA MARGARITA COLLI COLLI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera nombrada, en contra de los últimos tres citados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0253/2018.

KENIA GARCIA SEVERO, JONATHAN JARED LOPEZ COOB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0544/2018.Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LUCILA HUCHIN PISTE, JOSE RAMON PECH COB. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los finez que indica. Expediente número 0776/2018. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veinte.

HAYDE IRENE POLANCO ARAUJO, IMELDA ROSARIO SAENZ CHAN alias IMELDA DEL R. SAENZ CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera nombrada, en contra la ultima citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0804/2018. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

GUSTAVO DE JESUS LOPEZ KU, KATIA LUCIA PECH EUAN.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0014/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANA BEATRIZ IUIT UC, JORGE PECH COOL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primer nombrada en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0430/2019. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

RODOLFO SONDA BALAM, ANTONIO SONDA GOMEZ, LOYDA NOEMI SONDA GOMEZ, LUIS ALBERTO SONDA GOMEZ, SONIA ASUNCION SONDA GOMEZ, BENJAMIN SONDA GOMEZ, EDGAR RODOLFO SONDA GOMEZ, TOMAS SALOMON SONDA GOMEZ, MIGUEL ANGEL SONDA GOMEZ, JESUS ALFREDO TUN SONDA, JOSE ANTONIO TUN SONDA.// JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO de las señoras VICTORIA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ NOH alias VICTORIA GOMEZ UH, GLADIS ANGELINA SONDA GOMEZ quienes fueron vecinas de la localidad y municipio de SAMAHIL, YUCATAN, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0593/2019.Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

IGNACIO DE LOYOLA ORTIZ ORTIZ, MARISELA DE LA CRUZ DE LA CRUZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda nombrada por Is motivos y fines que indica .Expediente 0779/2019. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veinte.

MARIA LORENA TZUC CUA. // DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0255/2019. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

BRISA OLVERA PÉREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente número 175/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROSA CRISTINA TOLOSA CASANOVA, GABRIEL BALAM VARGUEZ// Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primer nombrado, en contra del segundo nombrado pro los motivos y fines que indica. Expediente número 180/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

CAROLINA DE FATIMA NAVARRETE CORTES, ALEJANDRO MARTÍN OLAYA RAMIREZ, // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica Expediente 0303/2020. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

KARLA MARIBEL ORTIZ HUCHIM, MANUEL JESÚS CHAN RODRÍGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0311/2020 . Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LUIS ALBERTO POOT PECH, MARIA LUISA CARRILLO ORTIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidos por ustedes, por los moitvos que indican. Expediente 0482/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

REINA MARIELA MOO KAUIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas pos usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0518/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, JORGE ALBERTO MONTEJO PEREZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, LIZETH ABIGAIL BALAM CHAN// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .EXPEDIENTE NÚMERO 323/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

UMÁN, YUCATÁN, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY AIMEÉ PINO BARRERA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

YVES BERNAL STOOPEN, PACCAR FINANCIAL MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NANCI ASUNCION ESCALANTE VALLE, // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.// EXPEDIENTE 0065/2020.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES, MARIA CRISTINA UICAB TAMAYO, ELSA MIREYA CHAN DZUL.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.// EXPEDIENTE 0717/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE , NESTOR BENITO VARGAS MARTIN , HECTOR ISMAEL ALONSO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA BASILIA CANCHE BAAS ALIAS MARIA BACILIA CANCHE BAAS ALIAS MARIA BACILIA CANCHE BACAB, PEDRO PORFIRIO BACAB CANCHE// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.// EXPEDIENTE 350/2019 // AUTO

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, CAJA LA ESPERANZA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE CAJA LA ESPERANZA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 0820/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. RICARDO ENRIQUE PUC POOL // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA

SEGUNDA.EN CONTRA DEL TERCERO// EXPEDIENTE 0408/2019// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS, GEISSLER JESUS CAMPOS MAY, ADELA CAROLINA TAMAYO PERAZA.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.// EXPEDIENTE 0136/2014.// AUTO.

BRIGIDO CELIS POOL, ROSA ILEANA TAMAYO JARAMILLO, REINA GUADALUPE KUK UCAN.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE DE LA TERCERA MENCIONADA .// EXPEDIENTE 0713/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEHERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, ELSY MARICELA ECHEVERRIA CRESTAR, MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALEZ ALIAS MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALVEZ. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS.// EXPEDIENTE 0195/2014. // AUTO

MATILDE MAC MAC, DAVID ROSENDO CUTZ DZIB.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CUASALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO . //EXPEDIENTE 0125/2019.// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAUL ALBERTO ALFARO CHI, NESMY IASIF HEREDIA AVILA. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE DECRETAR UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD QUIEN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA//. EXPEDIENTE 258/2018.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

SANTOS MARTIN BAAS CHALE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0236/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUANITA EDILBERTA QUIÑONES LORIA, ANGEL ABEL QUIÑONES LORIA, LICIE REYES QUIÑONES LORIA, PEDRO HUMBERTO QUIÑOÑES LORIA.// JUICIO UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE CALIXTO QUIÑONES QUIÑONES Y OLGA NARCIZA LORIA PALMA DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0896/2019.// AUTO

MARGELI FABIOLA YAH CAMPOS, PEDRO PABLO KU CAMPOS.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.// EXPEDIENTE 0501/2017.// AUTO

ALEX MIGUEL LOPEZ CASTILLO, CINTYA MARLENE MASS CAHICH.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.//EXPEDIENTE 0824/2019.// AUTO

MARIA BERTA CHAVEZ MENDEZ, MARIA EULOGIA CHAVEZ MENDEZ// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INSTESTADO DE MARGARITA MENDEZ Y DOMINGUEZ Y FILOMENO CHAVEZ AKE DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0405/2020 // AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 456/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 456/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE MARIA POOL MORALES // EXHORTO 0229/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, MANUEL IVAN TZEC ALONZO, RAUL ABRAHAM AGUILAR PAT, MARIA VICTORIA BOTE MAY, JORGE FRANCISCO BOTE MAY. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 0761/2019. // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 192/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 304/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA Y FILIBERTO CAAMAL CRUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GUSTAVO GARCIA JURADO// EXHORTO 0196/2020// AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO 167/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 196/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA JOSE MAY SOLIS COMO ENDOSATARIA

EN PROCURACION DE WILBERTH DE JESUS UC PUC // EXHORTO 0167/2020 //AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 109/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 163/2020 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ARLENE ELIZABETH ECHEVERRIA GIL // EXHORTO 0223/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 84/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 5078/2007 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES AUGUSTO EDUARDO PENICHE INTERIAN Y ELINA ALICIA LOPEZ SABIDO A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO// EXHORTO 0226/2020 //AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 88/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 159/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR JOEL HAU BALAM// EXHORTO 225/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 79/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3730/2004 AHORA, ANTES 232/2004 DEL EXTINTO JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PAULA NANCY CAUICH CHAN Y MANUEL JESUS BOJORQUEZ TZEK A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXHORTO 0227/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 392/2020 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 813/2020 RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIREY ARIADNES TEC CANUL // EXHORTO 0224/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO 37/2020 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO VESPERTINO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 601/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA GLORIA ARGELIA CALDERON YAM, EJERCIENDO COMO TUTORA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU SOBRINA MENOR DE EDAD. // EXHORTO 0137/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 95/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO VESPERTINO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 131/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JESUS MOISES GONZALEZ PALOMO // EXHORTO 0224/2020 // AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 102/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 185/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR FABIAN DOMINGUEZ GONZALEZ EN CONTRA DE ROXANA GUADALUPE PASOS SOLIS // EXHORTO 0163/2020 // AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 05/2020 GIRADO POR EL JUEZ ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ERIC JOSSUE CAAMAL DUARTE EN CONTRA DE IRIS MARISELA JIMENEZ LOPEZ// EXHORTO 87/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

ALICIA DEL ROSARIO CHAN PECH, JOSE RAUL MEDINA LOPEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO // EXPEDIENTE 876/2019 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 62/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 168/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA SEÑORA LEYLA DE LOS ANGELES BASTO LORIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CONTINUADO JUNTO CON STEFANIE MARIA LOZADA BASTO, POR SU PROPIO Y

PERSONAL DERECHO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LAS MISMAS Y A FAVOR DEL HIJO MENOR DE EDAD DE LA PRIMERA WILLIAN JAVIER LOZADA SANTOS// EXHORTO 129/2020// AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 123/2020 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 330/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR SHEILA AMAIRANI PIÑA LIZAMA// EXHORTO 202/2020// AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 418/2020 GIRADO POR EL JUEZ ORAL ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3902/2019 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANO CARMEN ROSALYNN CONCHA CAMPO Y AQUILES DIDIER AYALA CAMPOS// EXHORTO 176/2020// AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

GISELA DEL RUBI CANUL POOL, CARLOS ROMAN CANUL RAMIREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 746/2018 // AUDIENCIA Y SENTENCIA DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 114/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 35/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR BLANCA ELENA CANUL CHAN// EXHORTO 162/2020// AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

MOTUL, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO; GERONIMO AKE MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0634/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO; EMMA RUIZ REYES CAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMMA RUIZ CAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0143/2018. SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EMILIANO CETZAL GÓNGORA, MARIANO CETZAL GÓNGORA, FIDENCIO CETZAL GÓNGORA, MARÍA DEL SOCORRO JESÚS CETZAL GÓNGORA, LEONARDO CETZAL GÓNGORA, BASILIO CETZAL GÓNGORA, BUENAVENTURA CETZAL GÓNGORA Y MARCELINO CETZAL GÓNGORA.- JUICIO DE SUCESION INSTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FILIBERTO CETZAL GÓNGORA, VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN. ASIMISMO SE TRAMITA UNIDO A ESTE PROCEDIMIENTO EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES TIMOTEO CETZAL ALIAS TIMOTEO CETZAL CHEL Y MARÍA ELDA GÓNGORA EK ALIAS ELDA GÓNGORA ALIAS ELDA MARÍA GÓNGORA. EXPEDIENTE 0410/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA; JOSÉ ROBERTO LEAL ALBORNOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 0788/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEYDI MARIA CANTE LOEZA; JOSE FRANCISCO HUCHIM PECH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0831/2014. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

YAJHAIRA GUADALUPE RUIZ MENDOZA; HERONI PÉREZ HERRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0860/2018. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANDREI MARCELO PERALTA PECH; YENI DEL ROSARIO MOO GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. COMPARECE YENI DEL ROSARIO PECH GOMEZ.-EXPEDIENTE 0161/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

KARLA MARISOL KUK CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXEDIENTE 0112/2020 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAUL HÉCTOR LERMA GARCÍA; MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ DÍAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1188/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FELIX ARTURO MEZA DAVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0327/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CHRISTIAN ABIGAIL PECH CÓRDOVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0434/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DHAMAR VICTORIA NOVELO FLORES; EMMANUEL DE JESÚS PACHECO YAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 0114/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RICARDO ISMAEL REJÓN CHABLÉ; ROSALBA JESÚS AKÉ US.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0984/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SARAI ALEJANDRA OCAÑA PUC; MIGUEL ANGEL CHAN SABIDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0644/2019 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MINELIA DOLORES KOH KOH; DAVID DEL JESUS BRICEÑO REYES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0108/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNADEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; EDILBERTA PECH PUC,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE ACREEDOR QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO OJEDA FERNANDEZ. SIENDO RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA APODERADO DE LA CITADA CARVAJAL ESCALANTE.- EXPEDIENTE 0902/2014 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE IVAN ESTEBAN CONTRERAS.- EXPEDIENTE 0159/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GORGONIO JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ; CINTHIA MARISOL CAMPOS CAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0428/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO EUCARIO CANCHE SABIDO; DANIEL BE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1193/2019.- . AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YARETH SULEYMI CEH COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0108/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JORGE ALBERTO FLORES FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0388/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANGEL FRANCISCO GUTIERREZ ESTRELLA; DANILU GUADALUPE BERZUNZA MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CAMBIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0150/2017. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARTÍIN DE JESÚS SOLÍS SAUCEDO, JOSÉ MANUEL SOLÍS SAUCEDO Y OTILIA SAUCEDO MUÑOZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0372/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUILLERMO ELOY CARRILLO PUERTO; MAYRA KARINA AZPEITIA HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- TOMO III DEL EXPEDIENTE 1072/2011.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA BEATRIZ KUK DZUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDA POR USTED A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RICARDO PECH DZUL, VECINO QUE FUE DE SEYÉ, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0995/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SOFIA GUADALUPE SANTOS GONZÁLEZ; JOSÉ VALERIO CANCHÉ UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE 0139/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ESTELA KOH PACHECO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0451/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUISA DEL ROSARIO ARJONA REJÓN; JACINTO BAAS MAY TAMBIÉN CONOCIDO COMO JACINTO BAAS Y MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0699/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SANTOS MOISES CANUL TZAB, MARIA ESTELA CHI PUC; CARLOS ALFREDO CANCHE PECH- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 0735/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUAN JOSÉ AMARO SANSORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0571/2020 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MANUEL GUILLERMO ANDRADE MARTINEZ, MAYRA ALEJANDRA ANDRADE MARTINEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUIS MANUEL ANDRADE Y AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS MANUEL ANDRADE AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS MIGUEL ANDRADE Y AGUILAR, NATURAL DE KANASÍN, YUCATÁN Y VECINO QUE FUE DEL ESTADO DE CALIFORNIA ST. SANTANA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS, SIENDO SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ APODERADO DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0715/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE., AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

AMAYRANI CONCEPCIÓN KÚ DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0350/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GENNY BEATRIZ MUÑOZ OXTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0620/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SANTIAGO ANGULO NAH.- JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0621/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ARTURO CORDOVA NAVARRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO. SIENDO MARIO ISRAEL CORREA RIOS APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0594/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ÁNGEL RENÉ CRUZ GARCÍA, ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS; JUAN BAUTISTA KUK PECH ALIAS JUAN KUK PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTILPROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO

Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0445/2010. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

AZURA ASUNCIÓN MEDINA SILVA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0400/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0896/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA DEL CARMEN CANUL CETZ; JESÚS DAMIAN CALDERON CIME; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1182/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ESMERALDA AGUILAR EDUARDO; BELIZARIO BLASNICH RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 1185/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIA ARAUJO SANCHEZ; PATRICIA BEATRIZ DEL VILLAR VILLALON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO COMO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTE 0945/2019.– AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJCEUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EN CONTRA DE RICARDO OMAR ZAPATA PUCH Y MARGELY ALEJANDRA NOVELO BARBUDO.- EXPEDIENTE 0217/2020. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JHOANA DE JESÚS LARA SANDOVAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0063/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CINDY ESTEFANIA OJEDA EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0566/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ROSALIA NARVAEZ IUIT E ILIANA DEL ROSARIO CHAN NARVAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0624/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ESTELA GUZMAN JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0619/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ISABEL AKE MAY; JOSE SANTIAGO PECH POLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 1209/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA JOSÉ NOVELO LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0390/2020 AUTO DE FECHA VENTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE BENITO MAY COLLÍ, ALEJANDRA POOL CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0320/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SARAI ISABEL POLANCO CASTRO; JOSÉ MARÍA PERALTA ANTONIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1265/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ASUNCION COUOH MEDINA; JUANA MARIA BACELIS VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0675/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WILBERT ALBERTO CHALÉ CHAVARRÍA TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT CHALÉ CHAVARRÍA; CARMEN LIZAMA BARAHONA DE REJÓN ALIAS CARMEN LIZAMA BARAHONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FERNANDO REJÓN ACOSTA ALIAS FERNANDO ROGER REJÓN ACOSTA, COMPARECE EL ABOGADO JOSÉ MIGUEL NÁJERA TUN COMO MANDATARIO DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 0393/2018. ACTA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA EUGENIA TZIU SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR JUAN CARLOS GUADALUPE SANTANA BARRERA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA 0179/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DELPRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 129/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PORMOVIDO POR MIRIAM LOURDES UICAB PACHECO; EXHORTO 0101/2020; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ASUNCION PECH EK, JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0137/2020, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ANGEL ABEL ORTEGA PECH, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0100/2020; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ERMILO YEH PECH, MIGUEL ÁNGEL FRANCO CASTAÑEDA, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EXPEDIENTE 0174/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JORGE ROMAN AGUILAR TUN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0175/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JONNY DANIEL EB CANCHE, JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0130/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

LAURA ISABEL EK RUZ, DIEGO ARMANDO TUN TELLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 0172/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ABRIL DE JESUS GALA COUOH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0076/2018, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

FEDERICO CONFESOR PECH MEX ALIAS FEDERICO PECH MEX, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0222/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA EUGENIA BAAS CAN, JORGE ALBERTO EB BAAS, JOSE ANTONIO EB BAAS, HENRRY ARMANDO EB BAAS, JOSE AUGUSTO EB BAAS, JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0032/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ALONSO POOT HOY, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FNES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0132/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA GUADALUPE CHI CANCHE, SANTOS PABLO CHI CANCHE, MARIA MAGDALENA GUTIERREZ DZUL, CANDELARIA CONCEPCIÓN CHI GUTIERREZ, OCTAVIO CHI GUTIERREZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE

LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, EXPEDIENTE 265/2015, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

EDDY LAURA CHI CHIM, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0278/2019, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ROSA MARÍA ALPUCHE, EFRAÍN MARTIN RIVERO ALPUCHE, MARTHA ELENA RIVERO ALPUCHE, MARIO RENÁN RIVERO ALPUCHE, DULCE MARÍA RIVERO ALPUCHE, LIGIA ISABEL ALPUCHE A BIENES DE; JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0188/2020; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDGAR ERNESTO CAUICH VILLANUEVE, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATICA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA EUGENIA BARAHONA LÓPEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD SEÑALADA EN SEGUNDO TÉRMINO Y EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 400/2017, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

RAMON JESUS LARA PEREZ, JORGE REYES LUGO SANTAMARIA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0099/2020,AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MANUELA DE JESUS DZUL YAM, EDUY FELIPE CHUC DZUL, ANGEL RODRIGO CHUC DZUL, JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTEDES, EXPEDIENTE 0020/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MARIA JOSE CRUZ ZAPATA, EFRAIN YAH CARRILLO, JUANA SANTOS VERGARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la primera citada en su carácter de endosataria en procuración del segundo nombrado, en contra de la última. Sentencia Definitiva de Fecha diecinueve de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0461/2019.

ISRAEL ENRIQUE ROMERO DUARTE, LINYU NALLELY GÓMEZ GALERA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION, promovido por el primero en contra de la segunda mencionada,Auto, Expediente 0310/2019.

GUADALUPE DEL CARMEN POOT CCAMAL, JOSE BALTAZAR CAN VALENCIA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO Promovido por la primera mencionada, en contra del segundo citado. Auto.- Expediente 0222/2020 PRINCIPAL

ODIREY PANTI EUAN, RAQUEL DE JESUS CAUICH CAN, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA, promovido por el primero en contra de la última citada, Auto, Expediente 0334/2019.

GLADYS MARICELA CHAN RICHA, RUFINO DEL CARMEN POOL CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0350/2018

ROSA ESTHER SANCHEZ ANGULO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto.- Expediente 0085/2020

MIGUEL ANGEL CHAC NAH, ELVIA PEREZ MARTINEZ. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION, Promovidas por el primero en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente. 0124/2015.

SAYDI ILEANA PEREZ CABALLERO, JOSÉ MANUEL PAREDES CABRERA, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0056/2014.

SANDRA ISABEL CERVANTES CHAN, JUAN CARLOS KU PACHECO, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, promovido por la primera en contra del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0030/2018.

MARIA ELIZABETH TUN CAN, JORGE ALFONSO SUAREZ HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0509/2017

FERMINA ULUAC BERMON, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted y a cargo del señor GERARDO GUILLERMO CHI TZEC, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0392/2019.

RUBI ELIZABETH AMADOR ELIJIO, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, Promovido por Usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0180/2020

MYRNA EUGENIA CHAN CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0107/2019

DAMARIS DIANEIRA BAUTISTA RAMIREZ.FELIPE DE JESUS MOO MUÑOZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de fijar las bases por las cuales se regira su divorcio por mutuo acuerdo. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0373/2016

LUIS BRUNO BUENFIL Y MUKUL ALIAS LUIS BRUNO BUENFIL MUKUL, JOSÉ GUADALUPE QUINTAL PAREDES, JUICIO EJECUTIVO CIVIL, promovido por el primero en contra del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0482/2016.

SAMUEL EDUARDO MOO CAAMAL, LETICIA PATRICIA CHABLE CHUC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0499/2017.

MARÍA DEL SOCORRO MENA COLLÍ, RUBÉN ANTONIO SOSA MENA, RUBÉN ARGIMIRO SOSA SOLÍS, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, la primera por su propio y personal derecho y en ejecicio de la patria potestad de su hijo menor, a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y a cargo del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0567/2011.

EMILIA CAAMAL CHI, MANUELA YAA CAAMAL, CARLITOS CAMILO YAA CAAMAL, JOSE SANTIAGO YAA CAAMAL, LEYDI MARIA YAA CAAMAL, MARCELINO YAA CAAMAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO OMELIO YAA MEDINA, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE PETO, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0462/2019

MARÍA CECILIA MEDINA MUKUL. PEDRO FERNANDO QUIÑONES PERERA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por la primera, en contra del ultimo citado. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0052/2020

MARIA DOMITILA PACHECO MUTUL, JUAN BAUTISTA CAUICH CHAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0219/2018.

NERY BERENICE VALLEJOS DZUL, ABELARDO TEC NAH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, promovidas por Ustedes, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0150/2018.

MARIA FLORICELY CHAN SULUB, JOSUE ORLANDO ROSADO CABRERA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0063/2018.

DIANA ARGELIA TUN TUN, EMILIO FERNANDO GONGORA DZUL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0240/2018.

GENY BEATRIZ ESCOBEDO TREJO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0103/2020

VICTORIA DEL CARMEN CASTILLO CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0176/2020

RAFAEL NIC CHAN, ALMA DELIA SANDOVAL EUAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0454/2018

DAENY SHAREDY CAAMAL PANTI, DIEGO MANUEL BARRERA AVILA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactarón para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0543/2019.

NEFRIS MARIA GARCIA CARRILLO ALIAS NEFRIS MARÍA GARCÍA, JOSÉ GABRIEL VÁZQUEZ PINTO, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 111/2014.

LISBETH MARBEYA BALAM QUIÑONES, WILBERTH ALFONSO GOMEZ KU, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0373/2013.

MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ MENA, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0150/2014.

JULIA FELIPA ANGUAS CAAMAL, VÍCTOR GENARO MEDINA REYES, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han de regir su Divorcio por Mutuo Consentimiento, Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.- Expediente 0581/2011.

SANTOS ARIEL MAY TEH, DORY LETICIA DUARTE JIMENEZ. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0185/2014

DIANELA MARLENE MARIN PERERA, AGUSTÍN SILVÁN LÓPEZ, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de alimentos, promovidas por la primera citada, a fin de que se fije una pension alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado, auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0285/2016.

MIGUEL ANGEL ACOSTA MARIN, ISAIAS NAAL SABIDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR el primero en contra del segundo. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0398/2016

SAIDI MARIELA QUIÑONES SOSA, JUAN PABLO AGUILAR TEH. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0010/2020.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

BASTO CANUL ROGELIO ALEJANDRO, MOO CHAB NICOLASA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Convenio de Custodia, pensión alimenticia y regimen de convivencia promovidas por Ustedes. Auto. Expediente:458/2018.

JAVIER ALEJANDRRO ABAN NAH, CRISTIAN MARGARITA PAT CHAN, Diligencias de Consignacion. Promovido por el Primero, a avor de su hija menor de edad, representada por la Segunda. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente: 216/2020.

JESSICA BEATRIZ HOIL CHAB, SILVIO IVAN TORRES COLONIA, Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, Promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente: 111/2018.

ROSAURA GUADALUPE CHAN TILAN, OMAR COLLI CAAMAL Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, Promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente: 31/2019.

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0276/2017.

GABRIELA ESTHER TUN PALOMO, ADRIAN ESSAUL CHAN PALMA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera en contra del segundo mencionado, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0323/2017.

LITZI DEL ROSARIO XOOL BASTO, WILLEVALDO EMANUEL PAT DÍAZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Acta de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0153/2020

ZOILA MARIA FLORECITA DEL RUBI JIMENEZ GONZALEZ ALIAS ZOILA MARIA FLORECITA DE RUBI JIMENEZ GONZALEZ, LUIS PALOMO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO

INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo citado, Auto deFecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0404/2015.

LUCY ARACELY CAUICH HUCHIN, CELSO ANTONIO BASTO CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo acuerdo. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0167/2016

MARIA GRACIELA CEN CAAMAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0444/2019.

CARLOS EDUARDO BARNET SOLIS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS, promovido por Usted. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del año Dos Mil veinte.- Expediente 0227/2020

JUANA BAUTISTA MUL MEX ALIAS JUAN MUL MEX, ARCADIO CAAMAL CHIMAS, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIN, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIM, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo citado, Acta de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0504/2019.

AVELINA DEL ROSARIO PAREDES PAREDES,WILLIAN FRANCISCO PERALTA CHACÓN, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0647/2009.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

DANIEL ALFREDO YAH CHAN, GILMER ALEXANDER KU CASTILLO, MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, CARLOS EK CAUICH. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto mencionado en contra del ultimo citado. Auto de fecha 01 de Octubre del 2020. Expediente 0542/2014

NANCY BEATRIZ CASTILLO CETINA, LUIS ALBERTO HUCHIN UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO 23 de octubre de 2020.Expediente 0135/2019

JOSE NORBERTO CHI NAVARRETE, CLINICA SAN MIGUEL. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXIGIR PAGO DE DAÑOS Y PREJUICIOS promovida por el primero en contra del ultimo. auto de fecha 23 de octubre del 2020. Expediente 0661/2019

JUAN MANUEL MUÑOZ MANRIQUE, SUEMI MARISOL TEC ESPINOSA. Procedimiento Especial de Divorcio sin causal promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto 30 de octubre del 2020.Expediente 0068/2018

TICUL, YUCATÁN, A 4/11/2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SÁNCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

JOSE NORBERTO CHI NAVARRETE, MIGUEL ELIEZAR PACHECO Y AGUILAR, U NAJIL TS´AAK YAJ "SAN MIGUEL", WENEFRIDO GRANADOS BAEZA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovida por el primero en contra de los demás nombrados, siendo el segundo administrador del tercero. auto de fecha 23 de octubre del 2020. Expediente 0661/2019

TICUL, YUCATÁN, A 4/11/2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SÁNCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020.

SHANNON ISABEL HERRERA ROMERO. MARIO MANUEL MARTIN ACEVEDO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0620/2018. AUTO

JOSE GONZALO INTERIAN PAT, JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0131/2020. AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O KARINA IVVONE CAN TZUM; PEDRO DZIB NOH. ANDREA POOL ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 0724/2011.- AUTO

ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCÍA. GINA MARÍA RIVERO ESTRADA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0809/2015. AUTO

ANTONIO ARCEO MENA. JULIO ARCEO MENA ALIAS JULIO ARCEO Y MENA, MAXIMINO ARCEO MENA ALIAS MAXIMO ARCEO MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0246/2016. AUTO

YANELI COCOM BALAM, JESUS ENRIQUE ARAUJO PISTÉ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA ´PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0145/2019. AUTO

DEYSI MARÍA DEL SOCORRO MEDINA MENDOZA, JOSEFINA TRINIDAD GUTIÉRREZ MEDINA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0484/2018. AUTO.

MARIA ISABEL DZUL CANCHE. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. AMADA ARCEO RODRIGUEZ Y ANSELMO JOSE BAUTISTA ALIAS JOSE ANSELMO BAUTISTA ALIAS JOSE BAUTISTA ANSELMO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0399/2018. AUTO.

GUMERSINDO PAT CHAN, MARIA JUSTA COCOM MOO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0078/2020. AUTO

MARIO GUADALUPE ANDRADE GAMBOA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0211/2020. AUTO

CINTHIA NOEMÍ RUÍZ AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LSO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0044/2019. AUTO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARTIA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO); NELLY ALVAREZ MENDOZA; PORFIRIO POOL ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0700/2011.- AUTO

MARIA BARBARA CHAN CUPUL. JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JULIO CHAN KU ALIAS JULIO CHAN Y MARCIANA CUPUL TZUM ALIAS MARCIANA CUPUL TZUN ALIAS MARÍA CUPUL TZUM. POMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0100/2020. AUTO

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC, MIGUEL ANGEL CENTENO CASTILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL ULTIMO NOMBRADO EN CONTRA DE GASPAR DZUL ABAN. EXPEDIENTE 0777/2019. AUTO.

MANUELA DE JESUS HERRERA CORONADO, JESUS URIEL MEDINA HERRERA, VANESSA GUADALUPE MEDINA HERRERA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JESÚS DEMETRIO MEDINA ARZÁPALO. EXPEDIENTE 0737/2019. AUTO

URIEL ERMILO BURGOS QUIJANO. ISAURA GORETTI VILLANUEVA VIVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0477/2018. AUTO

ARELY MARTINEZ DIAZ, IVAN DE JESUS GONZALEZ ZUÑIGA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0617/2019. AUTO

ALFONSO UCH PECH, ANA BERTHA MAS CHOOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0458/2019. AUTO

OSCAR AGUILAR BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0334/2020. AUTO

ARACELLY DE LOS ÁNGELES PECH UITZIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0017/2018. AUTO

ASUNCION RAMOS MORALES. JESÚS PRISCILIANO MARFIL MARFIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0116/2018. AUTO.-

MARIA INES BALAM CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0714/2019. AUTO

CESAR AUGUSTO ALCOCER ARCEO, ROSA MATILDE PERERA LORÍA. DILIGENCIAS DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0627/2014.- AUTO.

HUMBERTO YAM XOOC, GRACIELA CHI UN. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0069/2020. AUTO

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0040/2020. AUTO

CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA, DEL ESCRITO DE DEMANDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y JOSE LUIS UN POOT, CON SU CARACTER DE APODERADOS DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS CARVAJAL SANCHEZ Y CAROLINA CARVAJAL SANCHEZ, EN CONTRA DE SOCORRO MEDINA ALDANA, LANDY ROMERO MEDINA Y LETICIA ROMERO MEDINA. EXPEDIENTE 0788/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

INMOBILIARIA THIERRY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: VIRIDIANA KIKEY ENRIQUEZ AGUILAR. ROBERTO MEDINA GUADARRAMA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIA DE POSESIÓN. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER CITADO CON EL CARACTER DE APODERADO GENRAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA CITADA, EN CONTRA DE ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ.- EXPEDIENTE 0648/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

GLADEMI MARGARITA TUN PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA OFELIA PEREZ AGUILAR.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0101/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LICENCIADA EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ EN CONTRA DE CARLOS JACINTO AZCORRA GONZALEZ. EXPEDIENTE 0194/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AIDA ARACELY ROJAS CHABLE. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN SE LLAMÓ JOSÉ LUIS MARTÍNEZ COLLÍ. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.EXPEDIENTE 0184/202. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROBERTO FEDERICO LORÍA AGUILAR, VIRGINIA DEL SAGRARIO PEREZ TORRES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0579/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

WRENDY ZUEGELMI POOT CÓRDOVA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0759/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA ERMILA TEODOMIRA CANCHÉ Y POOL, ALBINA PUC CANCHÉ, MARÍA JACINTA PUC CANCHÉ, PAULA PUC CANCHÉ, MARÍA LEONOR PUC CANCHÉ, ORLANDO PUC CANCHÉ, LUCIANO PUC CANCHÉ, MANUEL JESÚS PUC CANCHÉ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO CANCIO PUC Y UITZIL ALIAS CANCIONILO PUC Y UITZIL ALIAS ERMILO PUC UITZIL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0101/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA SOLEDAD ORTÍZ QUINTAL, REYES GASPARA AGUILAR PADILLA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 0660/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

REYES GASPAR FERNADEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0361/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

AURORA RIVERO AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACIÓN DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0794/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RANGEL FAUSTINO CONTRERAS AGUILAR Y MARÍA DEL ROSARIO MEDINA RAMÍREZ.- DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. RECONOCIENDO LA MAYORÍA DE EDAD DE DANIELA MARISOL CONTRERAS MEDINA. EXPEDIENTE 0482/2007. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

IDELFONSA CAAMAL LÓPEZ, WILIAN RUBÉN CAUICH CAAMAL. JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE BENITO CAUICH POOL ALIAS BENITO CAHUICH POOL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE: 0332/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

GLADIS ISABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS YSABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS ARJONA PACHECO ALIAS GLADYS ARJONA PACHECO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EFRAIN DE ASIS SANTOS CASTRO, BENITO RICARDO COB PECH, DARLING SARAI COB CANCHE, MARIA LUCIA CANCHE UICAB, LILIAN ADRIANA COB CANCHE. EXPEDIENTE 0314/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

BRAULIO DZIB PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE USTED INDICA. EXPEDIENTE 0251/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARIA JUANITA MEDINA JIMENEZ, RAFAELA AGRIPINIA MENESES MEDINA, JOSE CARLOS MENESES MEDINA, CESAR MANUEL MENESES MEDINA, MARIA ANGELA MENESES MEDINA, MARÍA DEL PILAR MENESES MEDINA, ROGER YSMAEL MENESES MEDINA, MARIA VIRGINIA MENESES MEDINA, MARIA YSABEL MENESES MEDINA, JUANA MARCELA MENESES MEDINA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DEL SEÑOR CESAR MANUEL MENESES. EXPEDIENTE 0202/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SUSANA PIMENTEL JIEMENEZ, MARCOS MENDOZA SANTOYO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0660/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

TEODORO BENJAMÍN LOZANO DZAHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0094/2020. AUTODE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ROBERTO CARLOS NOH CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0614/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

NALLELI GUADALUPE CEBALLOS MARTÍNEZ. . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIEMENTICIA A CABO DE MANUEL ANTONIO CABRERA POOLEXPEDIENTE 0167/2018. AUTODE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

INMOBILIARIA THIERRY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., VIRIDIANA KIKEY ENRIQUEZ AGUILAR, ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA DE LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 0345/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARCIALA YUPIT KINIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0270/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

TOMÁS JESÚS GUTIÉRREZ CASTILLO ESTRELLITA DE JESÚS JARQUIN MEX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0608/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ Y ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ ALCOCER DE LOZANO ALIAS MA. DE LOS ANGELES PÉREZ A. ALIAS M. DE LOS ANGELES PÉREZ; LUIS ALFONSO ROSADO Y GONGORA ALIAS LUIS ALFONSO ROSADO GONGORA, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0422/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO. EXPEDIENTE 0308/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA BRACILIA COX XEQUE, GINA MARIA XEQUE COX, IRLANDA CARINA XEQUE COX, SANTOS EDILBERTO XEQUE COX, JOSE ANTONIO XEQUE COX ALIAS JOSE ANTINIO XEQUE COX, RUVI ANTONIA XEQUE COX Y MARIA BACILIA XEQUE COX. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANTONIO XEQUE POLANCO. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0737/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MANUELA JESUS MAZUM DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0265/2020. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EDWIN DE JESÚS UC KANTÚN, FRANCISCA GUADALUPE CALAN EUAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0097/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

JUAN GUALBERTO BE HERRERA. DIONISIA BE HERRERA, JUAN FLORENCIO BE HERRERA, CELIA BE HERRERA, TERESA DE JESUS BE HERRERA, TIMOTEO BE HERRERA Y MIRZA ESTELA BE HERRERA. NESTOR AGUILAR PEREZ, JOSÉ SILVANO GOMEZ YAM, RITA ELENA UITZIL SALAZAR, ABOGADO RICARDO ANTONIO KU PEREZ, GUTBERTO VALDEZ NUÑEZ, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, ABOGADO WILBERTH ARMIN DIAZ ALCOCER, EDWIN RONEL CHI AGUILAR, HECTOR HERNAN GARCIA CASTELLANOS, ABOGADO MIGUEL J. SARABIA PEREZ, PABLO ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ, MIRTA ALDA ILUHSIN RAMIREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN, AL REGISTRADOR DE LOS LIBROS TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN, AL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATAN. COMPARECIENDO LISSETH AGUILAR CASTILLO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MERCANTIL DENOMINADA MULTIMOMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTA ULTIMA COMO CAUSAHABIENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE CITADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0001/2014.- AUTO.

AFIPYME SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA; JOSE GUADALUPE CANTO CUPUL, ARMANDO FONSECA FABILA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO

PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS MARIA DE LA LUZ LORÍA SÁNCHEZ Y SHERELIN ANILELI MAY LORÍA. EXPEDIENTE 0132/2020. AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CESACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE ERICK GERARDO FERNANDEZ PECH Y CINTHYA MARIELA FERNANDEZ PECH. EXPEDIENTE 0091/2020. AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

WENDY MARGARITA CHOC CANUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VÍCTOR PASCUAL NOH MAY. EXPEDIENTE 0185/2018. AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.-

KARINA ALEJANDRA MAY PUGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CÉSAR ALONSO CANUL ESPADAS. EXPEDIENTE 0540/2019. AUTO.-

YANELI ARACELI CAUICH VALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO HUMBERTO HERNÁNDEZ CUPUL. EXPEDIENTE 0081/2020. DOS AUTOS DE FECHAS QUINCE DE SEPTIEMBRE Y TREINTA DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

MARIA EUGENIA MARTINEZ KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ GUILLERMO LORÍA MASSA. EXPEDIENTE 0049/2018. AUTO.-

MARIA DEL CARMEN ARCEO CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0510/2019. AUTO.-

NEGUIBY DE LOS ANGELES EUAN NAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RIGOBERTO BENITO CHIMAL POOT. EXPEDIENTE 0386/2019. AUTO.-

FELIPE DE JESUS CHUMBA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR HILARY DIBON PERAZA MARTIN. EXPEDIENTE 0397/2020. AUTO.-

MARICELI PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARISELI PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELY PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELA PENICHE LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL PENICHE LÓPEZ. EXPEDIENTE 0294/2019. AUTO.-

SARAI SUA PERAZA COB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GASPAR MIGUEL PEREZ RICALDE. EXPEDIENTE 0175/2019. AUTO.-

JOSE CANDELARIO COUOH UCH Y CANDELARIA DEL ROCIO INTERIAN POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICALMENTE LAS BASES QUE ACORDARÓN EN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0003/2013. AUTO.-

JOSE CANDELARIO CAAMAL SEGURA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA CECILIA AKE ACOSTA. EXPEDIENTE 0002/2020. AUTO.-

OSCAR DE JESUS OCAÑA HUCHIN; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0503/2018. AUTO.-

LORENZO CARRILLO CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE AMADA NAH PISTE, ALIAS, AMADA NAH PISTE DE POOT Y MANUEL POOT UN. EXPEDIENTE 0096/2013. AUTO.-

MARIA DE JESUS DIAZ CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0586/2019. AUTO.-

CUADERNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ; JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ EN CONTRA DEL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS POOL AMBROSIO, COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA, ALIAS, MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA DE MEDRANO, ALIAS, AMPARO SANCHEZ ORTEGA, LUIS ALBERTO CEPEDA CRUZ, ALIAS, LUIS CEPEDA CRUZ Y MARGARITA SANCHEZ MEDRANO. EXPEDIENTE 0090/2019. AUTO.-

MANUEL HEREDIA CHAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CLARA HEREDIA BORGES Y PABLO HEREDIA CHAN. EXPEDIENTE 0600/2019. AUTO.-

GUADALUPE YANAEL POOT CHABLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 0593/2019. AUTO.-

ELIA MARIA HUCHIM TUN, MARIA ISABEL PINO HUCHIM Y JUAN JOSE PINO HUCHIM; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN JOSE PINO PAREDES, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0409/2020. AUTO.-

ARMANDO JOSE PAREDES FERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0411/2020. AUTO.-

EDUARDO ADRIAN PIÑA CETZAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0412/2020. AUTO.-

MARTHA ROSALINDA HERNANDEZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE CETINA CASTILLO. EXPEDIENTE 0410/2020. AUTO.-

JOSE IDELFONSO MIS LOZANO Y BIBIANA KU KUMUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0403/2020. AUTO.-

THELMA DEL SOCORRO ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELMA DE SOCORRO EK CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO TELMA ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELEMA ESTRELLA CANUL; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0204/2020. AUTO.-

ANGEL DE JESUS GONGORA KOH E IVETTE DEL ROSARIO CACERES ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0604/2019. AUTO.-

EDGAR ERMILO POOL DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR MARIA CANDELARIA TEC DZIB. EXPEDIENTE 0417/2020. AUTO.-

ERIKA ROSALIA GONZALEZ TRUJILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0374/2020. DOS AUTOS DE FECHAS VEINTE Y TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

EXHORTO NÚMERO 0090/2020, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO RECIBIDO CON OFICIO NÚMERO 420, GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO OCTAVO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA ANTONIA AZCORRA MANRIQUE, PEDRO SABIDO MANRIQUE Y JORGE ARTURO SABIDO AZCORRA. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNANDEZ TUN COMO APODERADOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LA CIUDADANA EDITH DANIELA MENDOZA PEETUL. EXPEDIENTE 0274/2019. AUTO.-

ELBERTH EDILBERTO POOT MENDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HELBERTH EDILBERTO POOT MENDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0058/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

YUCATAN

CONSEJERIA JURIDICA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL
ESTADO DE YUCATÁN

ACUSE

Oficio N°. INE/JLE/VE/0114/2021
Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información adicional relativa al Decreto 292/2020

C. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E

En atención a indicaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por este medio me permito informarle que derivado de la revisión y el análisis del Decreto 292/2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 5 de noviembre de 2020 y mediante el cual se aprobó el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, se detectó que el punto inicial (identificado como vértice 1) y el punto final (identificado como vértice 219) de las coordenadas descritas en el cuadro de construcción anexo al referido Decreto, no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente, que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

Debido a lo antes expuesto, por este medio le solicito de la manera más atenta tenga a bien proporcionar, en caso de existir, información adicional o complementaria que permita al Instituto Nacional Electoral realizar la actualización de la cartografía electoral en la zona de referencia, a fin de contar con plena certeza sobre la conformación de los nuevos límites territoriales entre los municipios de Mérida y Progreso.

Se anexa al presente un plano que muestra la situación antes descrita para los fines correspondientes.

Le agradezco de forma anticipada por la atención que tenga a bien brindar a esta solicitud y aprovecho para enviar un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
23 FEB 2021
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA:
FIRMA:

A T E N T A M E N T E

C. P. FERNANDO BALMES PÉREZ
VOCAL EJECUTIVO

C c. p. **Eliézer Serrano Rodríguez**.-Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán.
Archivo/FBP/egyc*

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

OFICIO No. INE/DERFE/STN/7657/2021

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021

ING. JESÚS OJEDA LUNA
COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO
P R E S E N T E

En atención a su oficio INE/COC/0733/2021, mediante el cual remite a esta Secretaría Técnica Normativa, el informe técnico denominado *"Modificación de límites municipales entre Mérida y Progreso, Estado de Yucatán"*, con la finalidad de conocer si el Decreto No. 292/2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituye un documento jurídicamente válido para que con base en él, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se modifique la Cartografía Electoral de conformidad con lo establecido en el numeral 38 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, y con el objeto de que se cuente con la documentación necesaria para determinar la procedencia de actualizar la Cartografía Electoral con base en el Decreto referido, esta Secretaría Técnica Normativa emite el siguiente:

"DICTAMEN JURÍDICO SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL RESPECTO DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y PROGRESO, ESTADO DE YUCATÁN"

En términos de lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, base V, apartado B, inciso a), numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los Procesos Electorales Federales y Locales, corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establece la propia Constitución y las leyes, la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y la división del territorio en secciones electorales.

En ese tenor, el artículo 54, párrafo 1, inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tiene como atribuciones, entre otras, mantener actualizada la cartografía electoral del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, distrito electoral local,

municipio y sección electoral.

Asimismo, el artículo 45, párrafo 1, inciso r) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, establece que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, tiene como facultad, entre otras, la de modificar en los instrumentos electorales la nomenclatura de localidades y municipios, siempre y cuando reciba de la autoridad competente el documento jurídico a través del cual se realice dicha modificación.

Por su parte, el numeral 29 de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral, aprobados por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo INE/CG393/2019, el día 28 de agosto de 2019, indica que la modificación de límites municipales se presenta cuando la autoridad competente de una entidad federativa establece una nueva delimitación político-administrativa entre dos o más municipios, conforme a sus procedimientos normativos.

De igual forma, el numeral 30 de los referidos Lineamientos establece que, la actualización de la cartografía electoral por las modificaciones de límites estatales y municipales deberá realizarse con base en un documento emitido por autoridad competente, conforme a lo que establece la legislación local que corresponda.

Así, los nuevos límites establecidos deberán representarse en los respectivos mapas con la precisión requerida y, en caso de que existan ambigüedades que impidan la representación de las modificaciones a los límites municipales, la Dirección Ejecutiva deberá presentar un informe que justifique dicha circunstancia, mismo que se hará de conocimiento a la Comisión Nacional de Vigilancia.

Al respecto, el numeral 35 de los Lineamientos en cita, mandata que se realizaran los trabajos de actualización cartográfica electoral a nivel de municipio o estado, en los siguientes supuestos:

a) Cuando exista un documento emitido por autoridad competente conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, y no coexista con un procedimiento que conforme a la legislación en la materia impida modificarlos, y

b) Cuando no exista ambigüedad técnica en la descripción de los límites que impida su representación en la cartografía electoral, por lo que se procurará contar con los elementos de la ciencia cartográfica, en particular los

correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida para llevar a cabo dicha modificación.

De igual forma, el numeral 36 incisos b) y c) de los referidos Lineamientos establece que, el Instituto tenga conocimiento de un problema de límites municipales y la autoridad competente no lo haya resuelto, en términos de la legislación local correspondiente, la Dirección Ejecutiva realizará el dictamen técnico y jurídico, como se establece en el numeral 39 de la legislación en cita, el cual servirá de base para proponer el ajuste a los límites municipales para efectos electorales al Consejo General; para tales efectos, la Dirección Ejecutiva utilizará como principal insumo el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los términos descritos en el numeral 12 de los multicitados Lineamientos.

Por otra parte, el artículo 37 de los citados Lineamientos dispone que cuando los límites que se pretendan modificar sean coincidentes con la delimitación distrital federal y/o local, se deberá llevar a cabo el ajuste gráfico distrital que corresponda, siempre y cuando en cada tramo a modificar no se afecten electores.

Asimismo, el numeral 38 de dichos Lineamientos colige que, en el supuesto referido en el numeral 35 de la citada normatividad electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores revisará cada caso en particular y emitirá un dictamen técnico-jurídico sobre la procedencia o no de la actualización cartográfica electoral.

El dictamen referido contará con los elementos de ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida. Además, el dictamen incluirá el análisis de la legislación que aplique, ya sea federal, local o ambas.

Ahora bien, el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, señala que toda resolución del Congreso tendrá el carácter de Ley, Decreto o Acuerdo.

En ese contexto, el artículo 30, fracción V del ordenamiento en cita dispone que son facultades y atribuciones del Congreso del Estado dar, interpretar y derogar Leyes y Decretos.

De igual forma, la fracción XXIX, del referido artículo 30, establece como facultad del Congreso la de arreglar los límites del Estado, por convenios amistosos, los cuales no se llevarán a efecto sin la aprobación del Congreso de la Unión.

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

Por su parte, el artículo 3, fracción I de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, mandata que los conflictos en materia de límites territoriales entre uno o más municipios, podrán solucionarse por convenio, tramitado a instancia de los dos o más ayuntamientos que se encuentren en conflicto; aprobado por el Congreso del Estado para su validez.

Igualmente, el artículo 14 de la Ley señalada en el párrafo que antecede, refiere que los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso.

Ahora bien, el día el 05 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el Decreto No. 292/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán aprobó en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán.

De esta manera, atendiendo al principio de legalidad que rige las funciones de este Instituto, por lo cual todas las actuaciones deben de realizarse en estricto apego a las disposiciones aplicables establecidas en el orden jurídico, es que, para la modificación de límites municipales entre Mérida y Progreso, deberá ajustarse a lo establecido en el Decreto 292/2020, emitido por el H. Congreso del Estado de Yucatán y publicado en fecha 05 de noviembre de 2020.

En ese sentido, del análisis al Decreto en comento, se advierten elementos técnicos suficientes que permiten representar, en forma precisa, los límites entre los municipios involucrados.

No obstante, en el Informe Técnico respectivo, la Coordinación de Operación en Campo precisa que, al realizar el análisis técnico de la información publicada en el Decreto 292/2020, se advierte que el punto inicial y el punto final de las coordenadas descritas en el anexo del citado Decreto, no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

En virtud de lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 36 inciso a) de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral, a efecto de solucionar la problemática señalada, la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán, en fecha 22 de febrero de 2021, dirigido al Presidente de la

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

Junta de Gobierno y Coordinación Política del Estado de Yucatán, mediante oficio INE/JLE/VE/0114/2021, informó de esta situación al Congreso del Estado de la referida entidad, solicitando proporcionara, en caso de existir, información adicional o complementaria a efecto de ajustar los límites municipales en comento, con fines electorales, sin que se obtuviera respuesta alguna por parte de dicha autoridad.

De ahí que, a efecto de solucionar la problemática señalada, la citada Coordinación tomó en consideración el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de darle continuidad al trazo, y que los límites territoriales municipales en comento no queden en una interpretación técnica.

Lo anterior, encuentra sustento en términos de lo establecido en el numeral 14 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, el cual señala que, con el propósito de incorporar en la cartografía electoral del país los procedimientos técnicos y científicos que le den una mayor calidad, la Dirección Ejecutiva promoverá la mejora continua de los trabajos de actualización cartográfica electoral, considerando como insumo la cartografía oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía así como los estándares nacionales e internacionales en la materia, apegándose siempre al marco constitucional y legal aplicable para estas actividades.

Así, de lo antes expuesto se desprende lo siguiente:

a) Es facultad del Congreso del Estado de Yucatán dar, interpretar y derogar Leyes y Decretos.

b) Los Municipios del Estado de Yucatán, pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales.

c) La cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía será tomada en consideración para llevar a cabo los trabajos de actualización cartográfica, en términos de lo establecido en el artículo 14 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, para cerrar la poligonal de los municipios involucrados.

d) Con la propuesta de Actualización al Marco Geográfico Electoral se podrá efectuar la correcta dimensión y representación de la cartografía electoral de los límites municipales entre Mérida y Progreso.

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

Derivado de lo anterior se considera que, el Decreto No. 292/2020, mediante el cual se aprobó en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, fueron emitidos por autoridad competente, de conformidad con los artículos 29, 30, fracciones V y XXIX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 3, fracción I y 14 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

En razón de las consideraciones anteriormente vertidas, así como de los preceptos normativos invocados, esta Secretaría Técnica Normativa concluye que el Decreto No. 292/2020, emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituye un instrumento jurídicamente válido para que, con base en éste, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se proceda a actualizar la Cartografía Electoral de este Instituto, respecto a los límites municipales entre Mérida y Progreso, en el estado de Yucatán.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO

LIC. ALFREDO CID GARCÍA

(Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral)

C.c.e. **Ing. René Miranda Jaimes**.- Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.- Para conocimiento.- Presente.
C.c.p. **C.P. Fernando Balmes Pérez**. - Vocal Ejecutivo del Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán.- Para conocimiento.- Presente.
Lic. Eliezer Serrano Rodriguez. - Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán. - Para conocimiento. - Presente.

ACG/MSIR/JIGO/EARM/DCF ID-2021-11920675

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Coordinación de Operación en Campo
Dirección de Cartografía Electoral

Informe Técnico
Modificación de límites municipales entre
Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, Estado de Yucatán
Decretos 293/2020 y 294/2020 publicados el 5 de noviembre de 2020
Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020

Marzo 2021

ÍNDICE

I. Antecedentes
II. Tipo de propuesta
III. Documentación Oficial
IV. Ubicación general de la zona que cambia de referencia geoelectoral
V. Ciudadanos con cambio de referencia electoral
VI. Propuesta de actualización
VII. Conclusiones

I. Antecedentes

El 27 de mayo de 2020, se publicó el Convenio de Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales (Anexo), en el cual los representantes del Ayuntamiento de Abalá y Mérida asentaron la aprobación del dictamen generado en la Comisión Especial de Límites Territoriales.

El 11 de diciembre de 2019, se publicó el Convenio de Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales (Anexo), en el cual los representantes del Ayuntamiento de Mérida y Tecoh asentaron la aprobación del dictamen generado en la Comisión Especial de Límites Territoriales.

El 5 de noviembre de 2020, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, se publicaron los decretos 293/2020 y 294/2020 (Anexo), mismos que modifican los límites entre los municipios de Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, respectivamente.

A partir de las revisiones realizadas a la información integrada en los cuadros de construcción de los decretos 293/2020 y 294/2020, cuyas poligonales se ubican en la misma zona de actualización, se detectó lo siguiente:

Decreto 294/2020 (Mérida-Tecoh)

El punto inicial (vértice 1) de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 294/2020 que involucra los municipios de Mérida y Tecoh, no tiene intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente; al consultar los límites del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI, se observa que el trazo de éstos no permite cerrar la poligonal en cita; ante esta situación, se solicitó al Congreso del Estado de Yucatán, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0116/2021 de fecha 22 de febrero de 2021 (Anexo), información adicional que permita cerrar la poligonal de los municipios involucrados, sin que a la fecha exista respuesta alguna.

Con base en lo descrito en el párrafo anterior, no se cuenta con información técnica suficiente para realizar el análisis correspondiente a la modificación municipal entre Mérida y Tecoh, establecida en el Decreto 294/2020, el cual presenta ambigüedad técnica para su representación.

Decreto 293/2020 (Mérida-Abalá)

El punto inicial (vértice 1) de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 293/2020 que involucra los municipios de Abala y Mérida, no tiene intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente que permita cerrar los polígonos municipales involucrados, por lo cual se utilizó un tramo complementario del Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, tal y como se establece en el numeral 14 de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral.

Derivado de lo anterior, se solicitó al Congreso del Estado de Yucatán, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0115/2021 de fecha 22 de febrero de 2021 (Anexo), información adicional que permita cerrar la poligonal de los municipios involucrados, sin que a la fecha exista respuesta alguna.

Cabe señalar que al representar la poligonal del Decreto en mención en la cartografía electoral, se observa que el punto final de éste coincide con una parte de los límites entre los municipios de Mérida y Umán, sin afectar territorio ni ciudadanos.

Por otra parte, y en virtud de que el punto inicial (vértice 1) de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 293/2020 y el punto final (vértice 8) de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 294/2020, coinciden, ambos decretos se integraron en un mismo Informe Técnico.

En razón de lo anterior, en el presente informe técnico solo se presenta la propuesta de actualización correspondiente al Decreto 293/2020 entre los municipios de Mérida y Abalá.

II. Tipo de propuesta

Modificación de límites municipales.

III. Documentación Oficial

- Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales.
- Decreto 293/2020 y Decreto 294/2020 (con ambigüedad técnica), publicados el 5 de noviembre de 2020.
- Anexo del Decreto 293/2020 y Decreto 294/2020, que contienen el cuadro de construcción a través de coordenadas, mediante el cual se representa la nueva colindancia municipal entre Abalá, Mérida y Tecoh.
- Marco Geoestadístico Municipal del INEGI 2020.

IV. Ubicación general de la zona que cambia de referencia geoelectoral

En la zona de actualización se encuentra involucrados los municipios de Abalá (001), Mérida (050) y Umán (101) y los distritos electorales federales 03 y 05 y locales 07 y 08, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

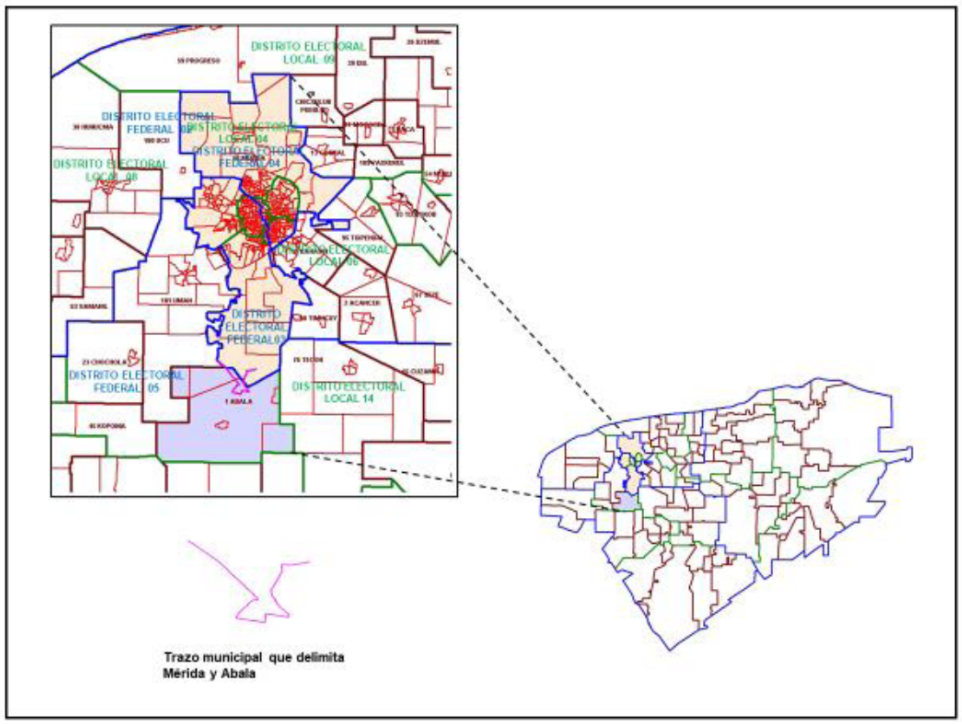

V. Ciudadanos con cambio de referencia electoral

La propuesta de modificación de los límites entre los municipios de Abalá, Mérida y Umán no afecta a ciudadanos en Padrón y Lista Nominal (corte: 31 de enero de 2021).

VI. Propuesta de actualización

La modificación de límites entre los municipios de Abalá (001) y Mérida (050) involucra un segmento del municipio de Umán (101), la cual incluye 4 secciones electorales como se describe a continuación.

Sección 1009

Esta sección pertenece al municipio de Umán (101), distrito electoral federal 05 y distrito electoral local 08; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial sin manzanas ni localidades se reasigna a la sección 0656 del municipio de Mérida (050).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 03 y 05 y los locales 07 y 08, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Sección 0656

Esta sección pertenece al municipio de Mérida (050), distrito electoral federal 03 y distrito electoral local 07; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial con dos localidades puntuales, Rancho San Antonio Tebakal (140) y Rancho 3 Cenotes (141), sin manzanas ni ciudadanos afectados se reasigna a la sección 0004 del municipio de Abalá (001). Las localidades que cambian de referencia electoral se muestran en la tabla siguiente.

DICE										DEBE DECIR									
ENTIDAD		DTTO	DTTO	MUNICIPIO		SECCION	LOCALIDAD		MZ	DTTO	DTTO	MUNICIPIO		SECCION	LOCALIDAD		MZ	PADRON	LISTA
CVE	NOMBRE	FEDERAL	LOCAL	CVE	NOMBRE		CVE	NOMBRE		FEDERAL	LOCAL	CVE	NOMBRE		CVE	NOMBRE			NOMINAL
31	Yucatán	3	7	50	Mérida	´656	140	Rancho San Antonio Tebakal	9999	5	8	1	Abalá	4	140	Rancho San Antonio Tebakal	9999	0	0
31	Yucatán	3	7	50	Mérida	656	141	Rancho 3 Cenotes	9999	5	8	1	Abalá	4	141	Rancho 3 Cenotes	9999	0	0

Corte de padrón: 31 de enero de 2021.

En esta sección se ubica el segmento del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI que fue utilizado para complementar la poligonal del Decreto 293/2020. El cual se identifica en el plano de referencia como segmento 1, mismo que inicia en la coordenada Lat 20°44’09.933’’ Long -89°37’44.336’’ y concluye en la coordenada Lat 20°43’06.945’’ Long -89°37’17.105’’.

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 03 y 05 y los locales 07 y 08, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Sección 0004

Esta sección pertenece al municipio de Abalá (001), distrito electoral federal 05 y distrito electoral local 08; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial sin manzanas ni localidades se reasigna a la sección 0656 del municipio de Mérida (050).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 03 y 05 y los locales 07 y 08, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Sección 0003

Esta sección pertenece al municipio de Abalá (001), distrito electoral federal 05 y al distrito electoral local 08; derivado del trazo del nuevo límite municipal, una fracción territorial sin manzanas, ni localidades se reasigna a la sección 0656 del municipio de Mérida (050).

En la zona de actualización son coincidentes los limites municipales con los limites distritales federales 03 y 05 y los locales 07 y 08, por lo cual se realiza el ajuste gráfico distrital, sin afectar ciudadanos.

Todos los movimientos anteriormente señalados, cambian la configuración de las secciones involucradas.

De acuerdo con los movimientos de actualización, en las zonas en donde la nueva delimitación municipal es coincidente con el trazo de los limites distritales electorales federales y/o locales y no se involucran ciudadanos, se realiza el ajuste gráfico distrital conforme lo indicado en el numeral 37 de los Lineamientos vigentes en donde se establece lo siguiente:

> “*Cuando los límites que se pretendan modificar, sean coincidentes con la delimitación distrital federal y/o local, se deberá llevar a cabo el ajuste gráfico distrital que corresponda, siempre y cuando en cada tramo a modificar no se afecten electores”.*

VII. Conclusiones

Dictamen Técnico

Decreto 293/2020

Como resultado del análisis realizado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, se considera **técnicamente procedente** la modificación de los límites entre los municipios de Abalá y Mérida, en el Estado de Yucatán, tomando como fuente de información el Decreto No. 293/2020 publicado el 5 de noviembre de 2020 y el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.

Decreto 294/2020

Como resultado del análisis realizado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo establecido en los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, se concluye que el Decreto 294/2020 no presenta los elementos técnicos suficientes para poder representar en la cartografía electoral la nueva delimitación territorial entre los municipios de Mérida y Tecoh; asimismo, el límite del Marco Geoestadístico Municipal del INEGI no resuelve la problemática antes señalada, por lo cual se determina que **técnicamente es improcedente.**

Dictamen Jurídico

La Secretaría Técnica Normativa a través de su oficio No. INE/DERFE/STN/7664/2021 de fecha 31 de mayo de 2021 determinó lo siguiente:

Los Decretos 293/2020 y 294/2020, mediante los cuales se aprobaron en sus términos el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá" y el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán", fueron emitidos por autoridad competente, de conformidad con los artículos 29, 30, fracciones V y XXIX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 3, fracción I y 14 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

Esta Secretaría Técnica Normativa concluye que los Decretos 293/2020 y 294/2020, emitidos por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituyen instrumentos jurídicamente válidos para que, con base en éstos, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se proceda a actualizar la Cartografía Electoral de este Instituto, respecto a los límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, respectivamente, en el estado de Yucatán.

Lo anterior, toda vez que como se ha señalado en líneas precedentes, con la finalidad de cumplir con la obligación de establecer la geografía electoral y mantener actualizada la cartografía electoral del país, los trabajos de actualización cartográfica electoral a nivel de municipio o estado se realizarán cuando exista un documento emitido por autoridad competente conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, así como que el mismo no haya sido impugnado ante el órgano jurisdiccional competente.

No obstante, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad máxima publicidad y objetividad que rigen las actuaciones de este Instituto, al emitir el dictamen técnico-jurídico sobre la procedencia o no de la actualización cartográfica electoral, el área técnica correspondiente deberá determinar si existen los elementos de ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida para actualizar la cartografía del estado de Yucatán.

Anexos

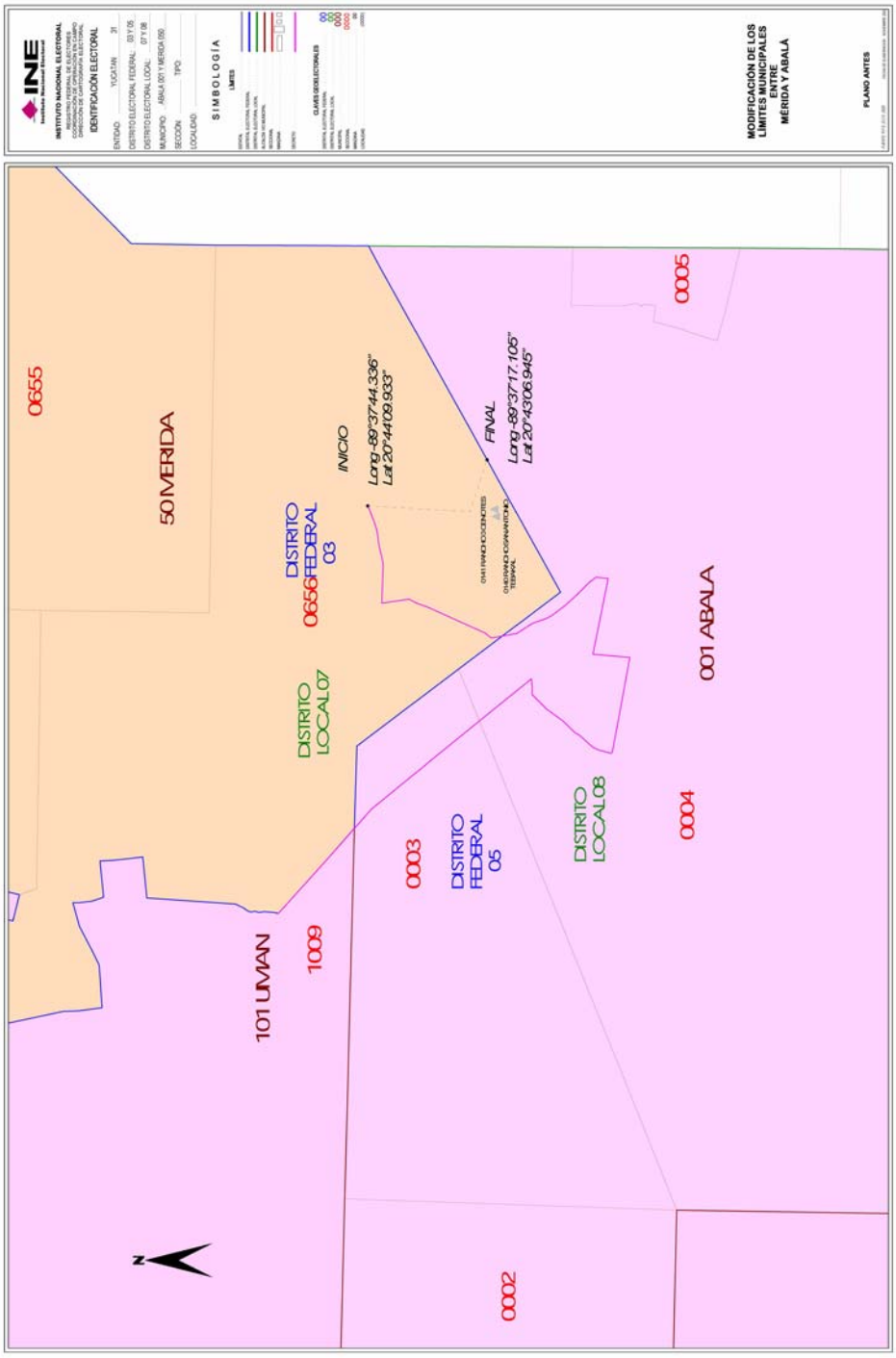
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ENTIDAD YUCATAN 31
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 03 Y 05
DISTRITO ELECTORAL LOCAL 07 Y 08
MUNICIPIO ABALA 001 Y MERIDA 050
SECCIÓN TIPO
LOCALIDAD
SIMBOLOGÍA
LIMITES
CLAVES GEOELECTORALES
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y ABALÁ
PLANO ANTES
0655
50 MERIDA
DISTRITO FEDERAL 03
0656
INICIO
Long -89°37'44.336"
Lat 20°44'09.933"
FINAL
Long -89°37'17.105"
Lat 20°43'06.945"
0005
DISTRITO LOCAL 07
001 ABALA
0003
DISTRITO FEDERAL 05
DISTRITO LOCAL 08
0004
101 UMAN
1009
0002
N

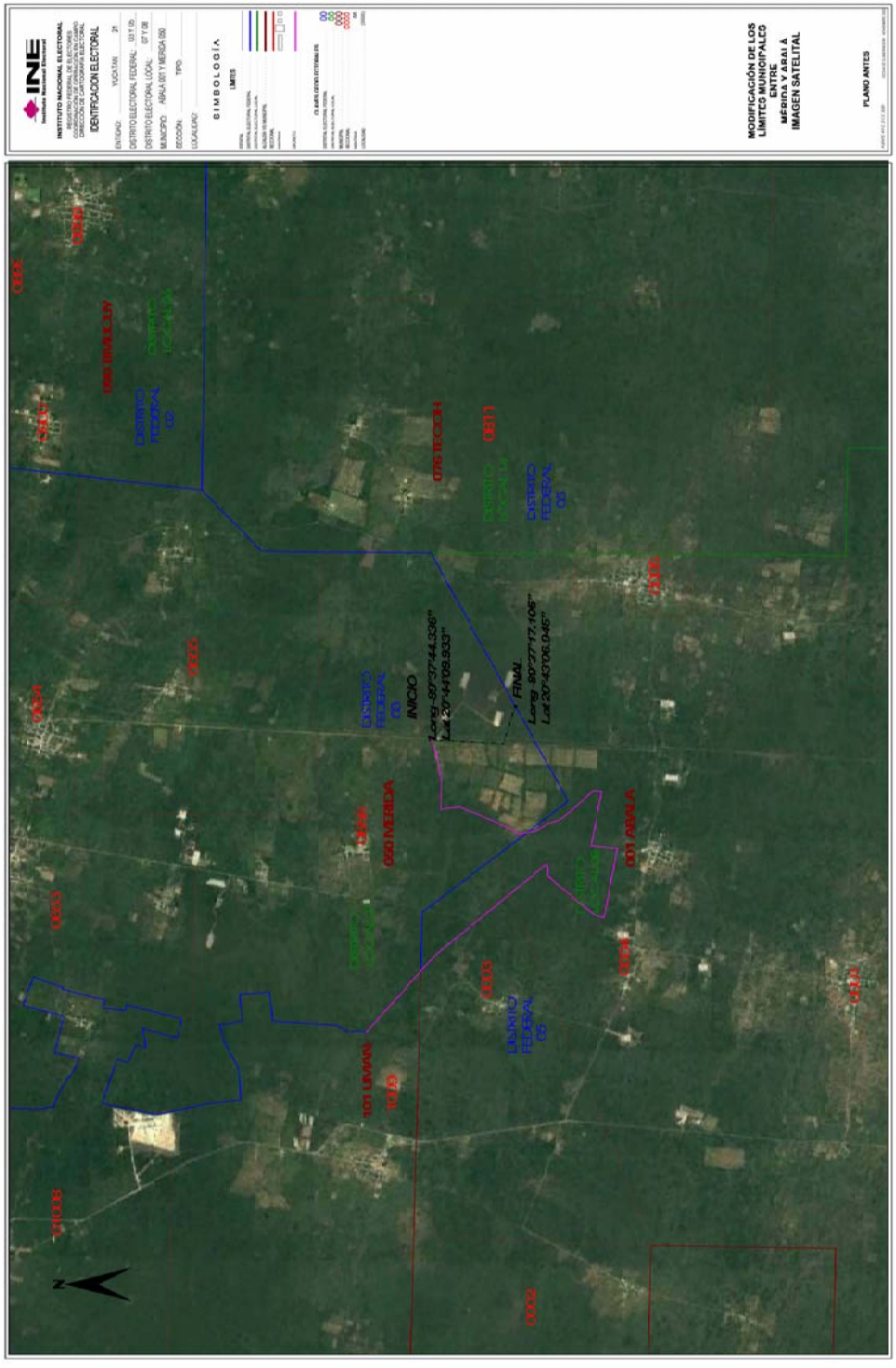
INE
Instituto Nacional Electoral
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ENTIDAD: YUCATAN 31
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 03 Y 05
DISTRITO ELECTORAL LOCAL 07 Y 08
MUNICIPIO ABALA 001 Y MERIDA 050
SECCIÓN: TIPO:
LOCALIDAD:
SIMBOLOGÍA
LIMITES
MODIFICACIÓN DE LOS LIMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y ABALÁ A IMAGEN SATELITAL
PLANO ANTES
DISTRITO FEDERAL 03
DISTRITO FEDERAL 05
INICIO
Long -89°37'44.336"
Lat 20°44'08.833"
FINAL
Long -89°37'17.106"
Lat 20°43'06.045"
050 MERIDA
001 ABALA
101 UMAN
076 TECOH
011
N

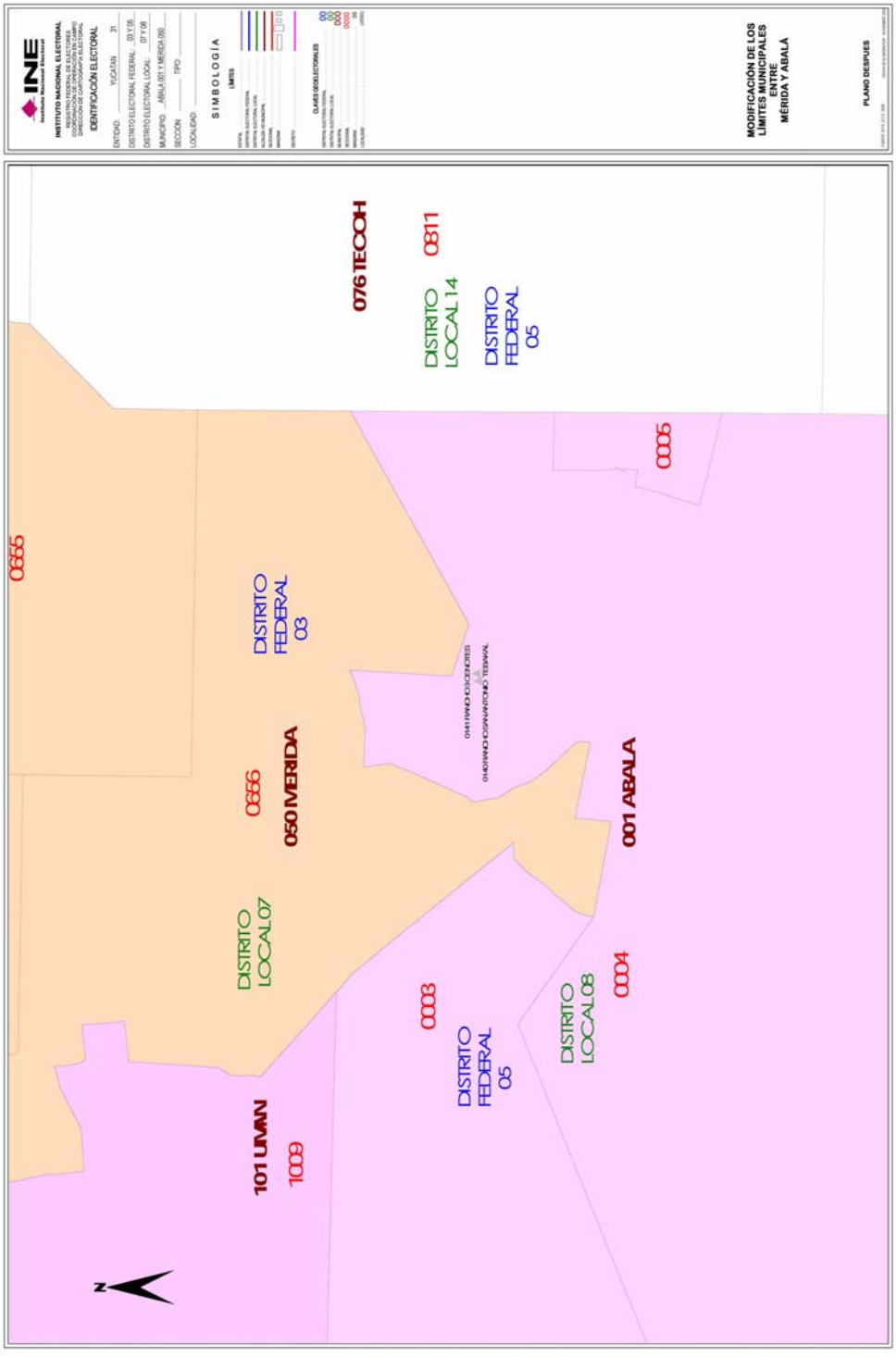
INE
Instituto Nacional Electoral
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ESTADO YUCATÁN 31
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 03 Y 05
DISTRITO ELECTORAL LOCAL 07 Y 08
MUNICIPIO ABALÁ,101 Y MÉRIDA,050
SECCIÓN TIPO
LOCALIDAD
SIMBOLOGÍA
LÍMITES
CLAVES GEOELECTORALES
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y ABALÁ
PLANO DESPUES
N
101 UMAN
1009
050 MERIDA
0666
0665
076 TECOH
0811
0005
001 ABALA
0004
0003
DISTRITO LOCAL 07
DISTRITO FEDERAL 03
DISTRITO LOCAL 14
DISTRITO FEDERAL 05
DISTRITO FEDERAL 05
DISTRITO LOCAL 08

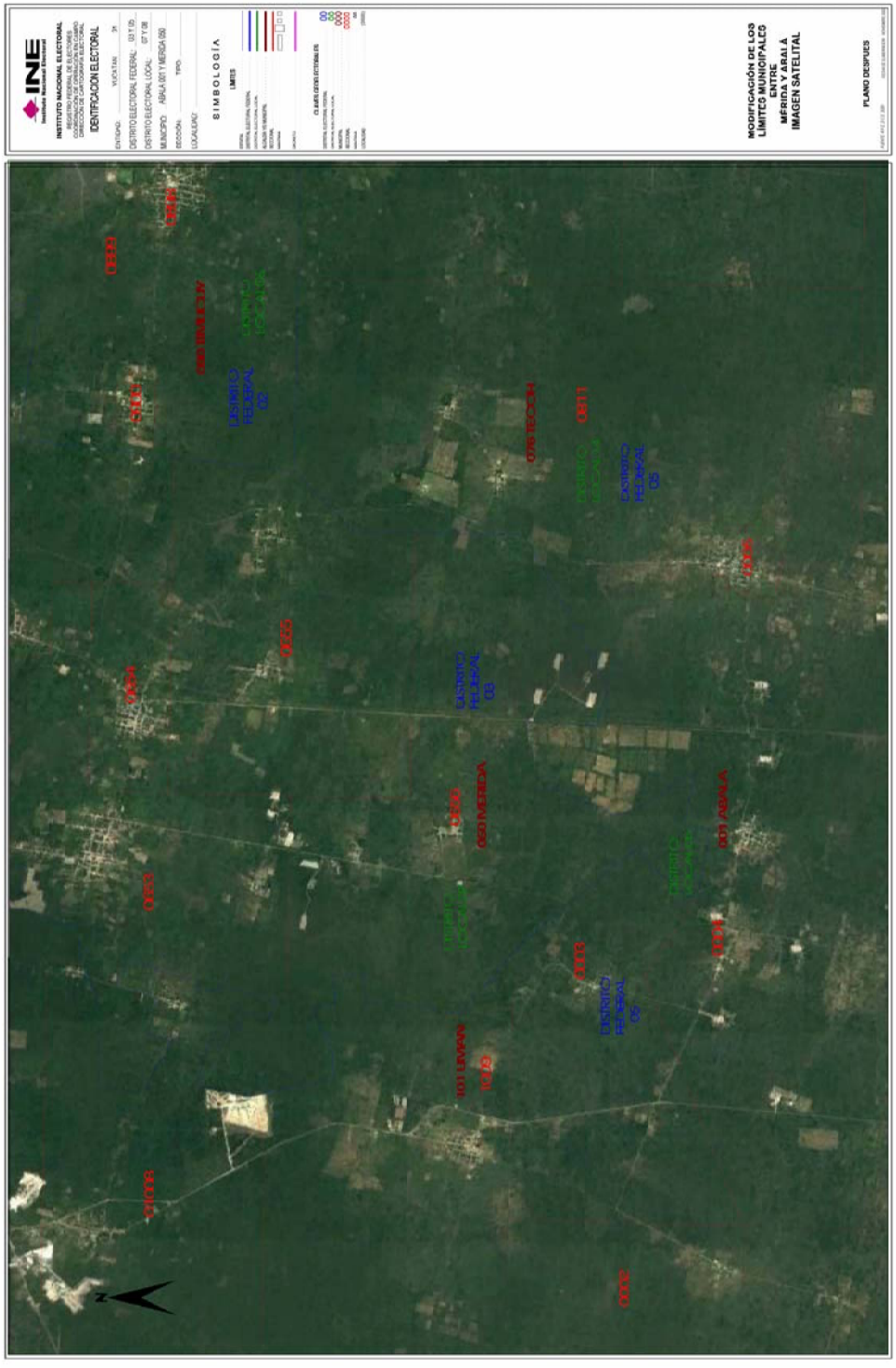
INE
Instituto Nacional Electoral
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
SIMBOLOGÍA
LÍMITES
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y ABALÁ A IMAGEN SATELITAL
PLANO DESPUÉS
DISTRITO FEDERAL 03
DISTRITO FEDERAL 05
050 MERIDA
051 ABALA
101 UMAN

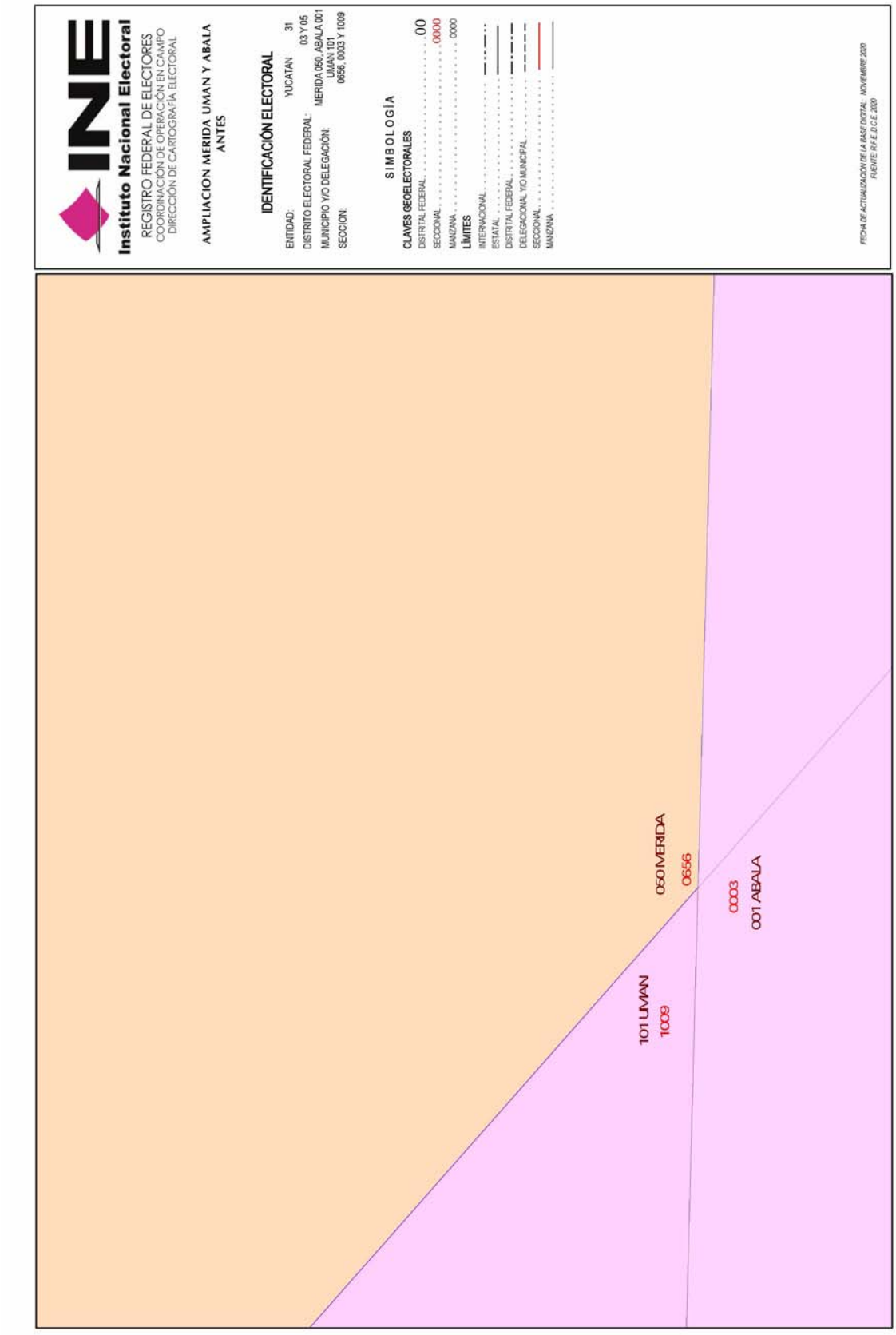
INE
Instituto Nacional Electoral
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL
AMPLIACION MERIDA UMAN Y ABALA
ANTES
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ENTIDAD: YUCATAN 31
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03 Y 05
MUNICIPIO Y/O DELEGACIÓN: MERIDA 050, ABALA 001
UMAN 101
SECCION: 0656, 0003 Y 1009
SIMBOLOGÍA
CLAVES GEOELECTORALES
DISTRITAL FEDERAL 00
SECCIONAL 0000
MANZANA 0000
LÍMITES
INTERNACIONAL
ESTATAL
DISTRITAL FEDERAL
DELEGACIONAL Y/O MUNICIPAL
SECCIONAL
MANZANA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DIGITAL: NOVIEMBRE 2020
FUENTE: R.F.E. D.C.E. 2020
101 UMAN
1009
050 MERIDA
0656
0003
001 ABALA

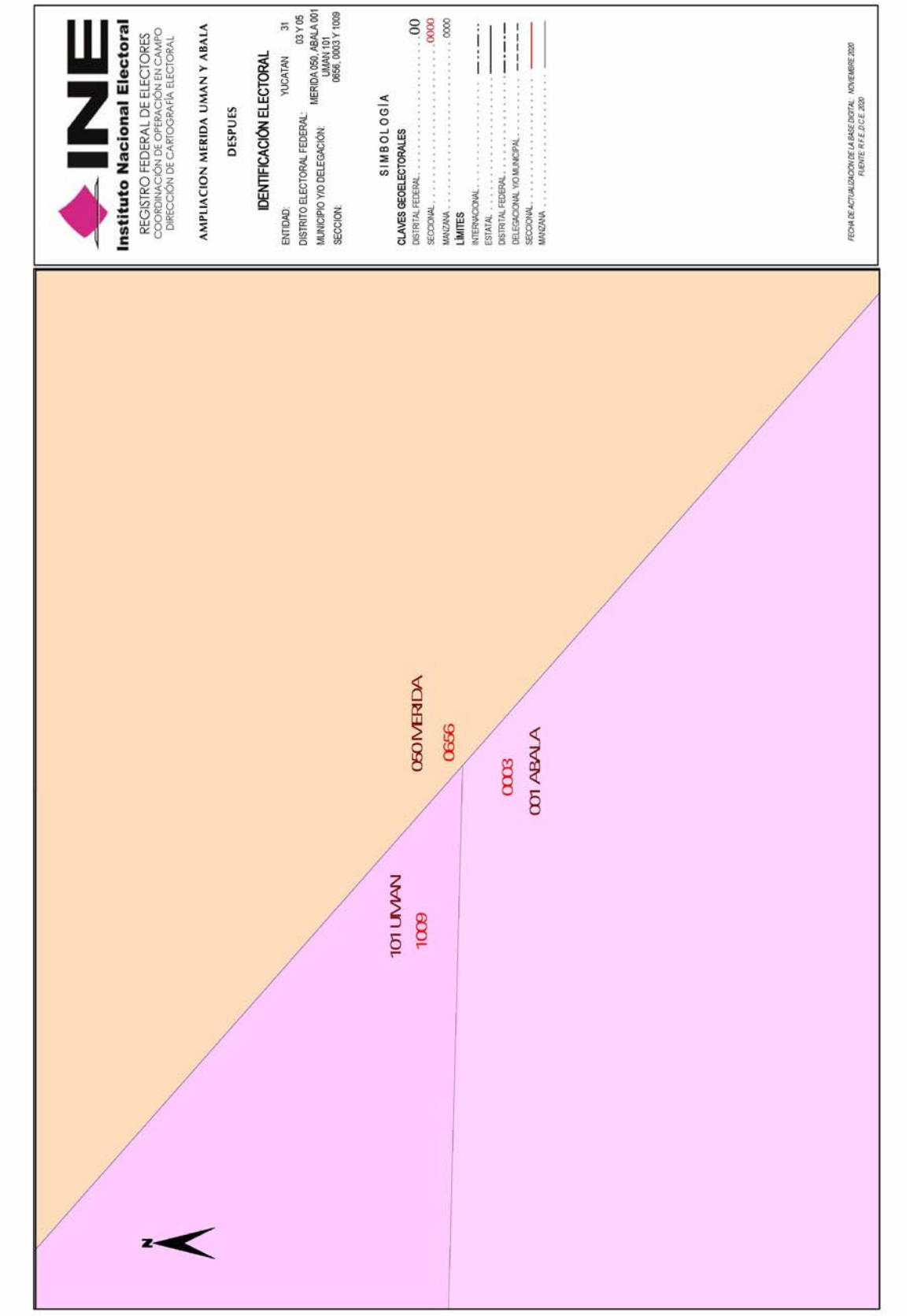
INE
Instituto Nacional Electoral
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN EN CAMPO
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL
AMPLIACION MERIDA UMAN Y ABALA
DESPUES
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
ENTIDAD: 31 YUCATAN
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 03 Y 05
MUNICIPIO Y/O DELEGACIÓN: MERIDA 050, ABALA 001
UMAN 101
SECCION: 0656, 0003 Y 1009
SIMBOLOGÍA
CLAVES GEOELECTORALES
DISTRITAL FEDERAL 00
SECCIONAL 0000
MANZANA 0000
LÍMITES
INTERNACIONAL
ESTATAL
DISTRITAL FEDERAL
DELEGACIONAL Y/O MUNICIPAL
SECCIONAL
MANZANA
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA BASE DIGITAL: NOVIEMBRE 2020
FUENTE: R.F.E. D.C.E. 2020
N
101 UMAN
1009
050 MERIDA
0656
0003
001 ABALA

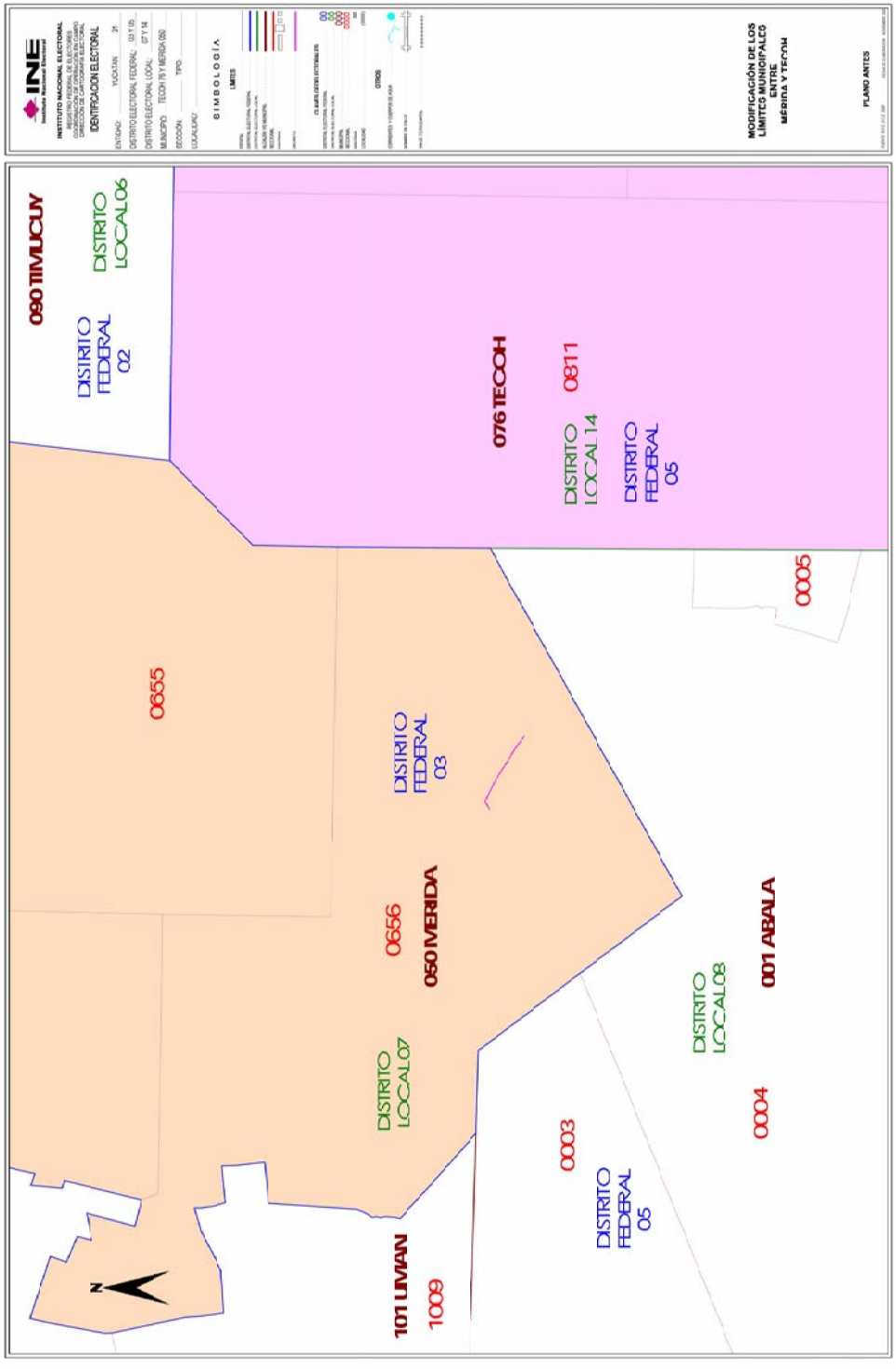
INE
Instituto Nacional Electoral
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
GEOGRAFÍA
LIMITES
MODIFICACIÓN DE LOS LIMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y TECOH
PLANO ANTES
090 TIMUCUY
DISTRITO FEDERAL 02
DISTRITO LOCAL 06
076 TECOH
0811
DISTRITO LOCAL 14
DISTRITO FEDERAL 05
0005
0655
DISTRITO FEDERAL 03
0656
050 MERIDA
DISTRITO LOCAL 07
DISTRITO LOCAL 08
001 ABALA
0003
0004
DISTRITO FEDERAL 05
101 UMAN
1009
N

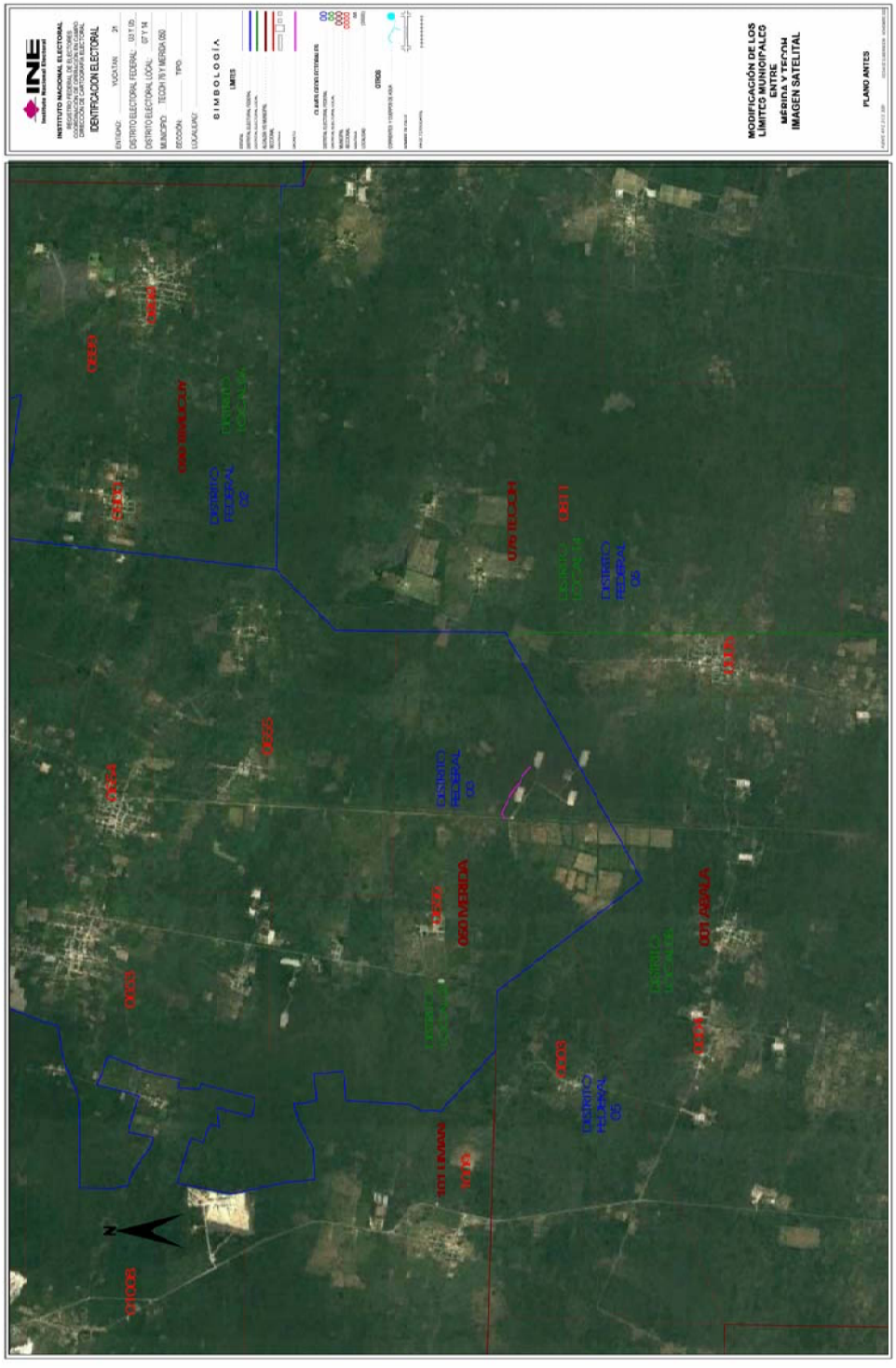
INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDENTIFICACIÓN ELECTORAL
SIMBOLOGÍA
MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA Y TECOH IMAGEN SATELITAL
PLANO ANTES
DISTRITO FEDERAL 02
DISTRITO FEDERAL 03
DISTRITO FEDERAL 05
050 MERIDA
001 ABALA
101 LIMAN
N

AÑO CXXII Mérida, Yuc., Miércoles 11 de Diciembre de 2019 No. 34,052

YUCATAN

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SE EXPIDE PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO, A FAVOR DE JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA..... 5

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENDADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN..... 7

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 27

PODER JUDICIAL

CALENDARIO JUDICIAL DE SUSPENSIÓN DE LABORES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020..... 32

AVISO..... 33

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 34

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 43

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 51

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 57

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 62

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL..... 64

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 65

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 69

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 71

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 78

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 80

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 82

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 87

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR..... 93

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 93

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 95

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 102

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 104

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 109

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 112

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN

AYUNTAMIENTO DE TECOH, YUCATÁN

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Y EL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN 114

AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 125

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, este Poder Ejecutivo expide en favor del Abogado:

JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA

Quien cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la citada Ley del Notariado, la presente:

PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO

De conformidad con las disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida, Yucatán, México, a 29 de octubre de 2019.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ABOG. MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Yucatán, la Ley del Notariado del Estado de Yucatán y demás ordenamientos que de ellas emanan y desempeñar leal y honorablemente la función de Aspirante a Notario Público que me delega el Poder Ejecutivo.

Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado de Yucatán me lo demanden.

Mérida, Yucatán, a 28 de noviembre de 2019.

C. JOSÉ EDUARDO CARRILLO LARA.

REGISTRADO A FOLIOS Sesenta.....
DEL LIBRO DE REGISTRO DE Aspirantes a Notarios
MERIDA, YUCATAN, MEXICO A LOS tres
DIAS DEL MES DE diciembre DEL AÑO DOS MIL diecinueve.

Abog.
SECRETARIA DEL CONSEJO DE NOTARIOS
Lic. Ana Luisa López Tou

CONSEJO DE NOTARIOS ESTADO DE YUCATAN

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENDADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

No.	REGISTRO ESTATAL SSP	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE COMERCIAL	VIGENCIA REGISTRO ESTATAL	MODALIDAD DE OPERACIÓN
1	SSP/UACSSP/20180124-70	SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA SAETA	26 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 25 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles, IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
2	SSP/UACSSP/201877-72	CORPORATIVO EMPRESARIAL MS S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA HALCONES	30 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
3	SSP/UACSSP/20180156-73	GROUP SCS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GROUP SCS DEL SURESTE	05 DE DICIEMBRE DE 2018 A 04 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
4	SSP/UACSSP/201842-74	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.	PAN AMERICANO	14 DE DICIEMBRE DE 2018 A 13 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.
5	SSP/UACSSP/20180158-76	CÉSAR DANIEL PALOMO LÓPEZ	CENTURIONES	21 DE DICIEMBRE DE 2018 A 20 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

6	SSP/UACSSP/20191860-78	OCLI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	OCLI SEGURIDAD PRIVADA	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
7	SP/UACSSP/20191861-79	CENTRO DE SOLUCIONES INALÁMBRICAS S.A. DE C.V.	CSI	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos. dispositivos. aparatos. sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
8	SSP/UACSSP/20191859-80	GRUPO SYLMER DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GRUPO SYLMER	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos. dispositivos. aparatos. sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
9	SSP/UACSSP/20191971-1	CSI SERVICIOS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V.	CADMEX CSI SEGURIDAD PRIVADA	25 DE ENERO DE 2019 A 24 DE ENERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
10	SSP/UACSSP/20191962-2	VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN S.C.P.	SEYPRO SEGURIDAD PRIVADA	06 DE FEBRERO DE 2019 A 05 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos. dispositivos. aparatos. sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
11	SSP/UACSSP/20191963-3	GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A. DE C.V.	GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL	15 DE FEBRERO DE 2019 A 14 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
12	SSP/UACSSP/20191964-4	PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	PABSA	15 DE FEBRERO DE 2019 A 14 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
13	SSP/UACSSP/201985-5	CENTRAL DE ALARMAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CENTRAL DE ALARMAS DE MEXICO	20 DE FEBRERO DE 2019 A 19 DE FEBRERO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos. dispositivos. aparatos. sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
14	SSP/UACSSP/20191922-6	GSI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	GSI	20 DE FEBRERO DE 2019 A 19 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

15	SSP/UACSSP/20191166-7	GEM JASSO S.A DE C.V.	GJ SEGURIDAD PRIVADA	26 DE FEBRERO DE 2019 A 25 DE FEBRERO DE 2020	I.-La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la inegridad corporal de las personas
16	SSP/UACSSP/20191167-8	SERVICIOS PENINSULARES GAIBCO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS PENINSULARES GAIBCO S DE RL DE CV	26 DE FEBRERO DE 2019 AL 25 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
17	SSP/UACSSP/20191165-10	SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN GRUPO SIPPSA S. DE R.L. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN	06 DE MARZO DE 2019 AL 05 DE MARZO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
18	SSP/UACSSP/20191110-11	INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	07 DE MARZO DE 2019 AL 06 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
19	SSP/UACSSP/20191128-12	CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	CORSEMP	22 DE MARZO DE 2019 AL 21 DE MARZO 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros
20	SSP/UACSSP/20191130-13	CORPORATIVO MAGAV SURESTE S.A. DE C.V.	CORPORATIVO MAGAV	27 DE MARZO DE 2019 AL 26 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
21	SSP/UACSSP/20191171-14	SERPENS ASESORÍA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SERPENS SEGURIDAD INTEGRAL	28 DE MARZO DE 2019 AL 27 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la inegridad corporal de las personas.
22	SSP/UACSSP/20191836-2-R1	SEGURIDAD PRIVADA TECNOLOGICA AVANZADA S. DE R.L. DE C.V.	SPT	29 DE MARZO DE 2019 AL 28 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la inegridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

23	SSP/UACSSP/20191201/20-15	DIEGO SOSA CANTILLO	CUANTICA DEL SURESTE	29 DE MARZO DE 2019 AL 28 DE MARZO 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
24	SSP/UACSSP/20191201/72-16	COMSITEC S.A. DE C.V.	COMSITEC, SA DE CV	01 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
25	SSP/UACSSP/20191201/70-17	DANIEL PORTER VILLANUEVA	CORPORAB	01 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
26	SSP/UACSSP/20191201/73-18	PROTECCIÓN INTEGRAL CORPORATIVA S.A. DE C.V.	ALARMAS PIC	01 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE MARZO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
27	SSP/UACSSP/20191201/75-19	CORPORATIVO GUARDIAS BLANCAS VIGILANCIA PRIVADA S.A. DE C.V.	GRUPO HODISER	17 DE ABRIL DE 2019 AL 16 DE ABRIL DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
28	SSP/UACSSP/20191201/63-10-R1	CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE S.A. DE C.V.	CORDISUR	DEL 29 DE ABRIL DE 2019 AL 28 DE ABRIL DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros; y VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
29	SSP/UACSSP/20191201/60-6-R1	HM IMAGEN Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	HIS	DEL 09 DE MAYO DE 2019 AL 08 DE MAYO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
30	SSP/UACSSP/20191201/76-20	RAINER JESÚS CELIS RAMOS	MARINOS RETIRADOS	DEL 15 DE MAYO DE 2019 AL 14 DE MAYO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
31	SSP/UACSSP/20191201/80-21	CENTAURO INTEGRAL DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CENTAUROS	DEL 27 DE MAYO DE 2019 AL 26 DE MAYO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
32	SSP/UACSSP/20191201/81-22	ASESORES EN REACCIÓN Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	ARES	DEL 05 DE JUNIO DE 2019 AL 04 DE JUNIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la obtención de información que solicite una persona física o moral, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

33	SSP/UACSSP/20181103-12-R1	SECTOR SERVICIOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	SECTOR SEGURIDAD PRIVADA	DEL 11 DE JUNIO DE 2019 AL 10 DE JUNIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
34	SSP/UACSSP/20191179-23	TERESITA DEL JESÚS RUIZ ROSADO	SEALCE: SERVICIOS DE ALARMAS Y CERCAS	DEL 18 DE JUNIO DE 2019 AL 17 DE JUNIO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
35	SSP/UACSSP/20191177-24	TRACKING SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V.	TRACKING SYSTEMS	DEL 19 DE JUNIO DE 2019 AL 18 DE JUNIO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
36	SSP/UACSSP/20191184-25	MARINS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	MARINS	DEL 24 DE JUNIO DE 2019 AL 23 DE JUNIO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
37	SSP/UACSSP/20191183-26	JESÚS AUGUSTO CHAN NORIEGA	CN SEGURIDAD	DEL 25 DE JUNIO DE 2019 AL 24 DE JUNIO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
38	SSP/UACSSP/20191182-27	SEPSA CUSTODIA DE VALORES S.A. DE C.V.	SEPSA	DEL 25 DE JUNIO DE 2019 AL 24 DE JUNIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.
39	SSP/UACSSP/20191186-28	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD PRIVADA SSIA Q. ROO S.A. DE C.V.	SSIA Q ROO	DEL 25 DE JUNIO DE 2019 AL 24 DE JUNIO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
40	SSP/UACSSP/20191185-29	PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	PROVISEP	DEL 04 DE JULIO DE 2019 AL 03 DE JULIO 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
41	SSP/UACSSP/20191101-30	SEGURIDAD PRIVADA MEGA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	MEGA SEGURIDAD PRIVADA	DEL 04 DE JULIO DE 2019 AL 03 DE JULIO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

42	SSP/UACSSP/201991-31	GRUPO SECURITAS MÉXICO S.A. DE C.V.	SECURITAS	DEL 16 DE JULIO DE 2019 AL 15 DE JULIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
43	SSP/UACSSP/201837-25-R1	JALTOR CORPORATE SERVICES S.A. DE C.V.	JALTOR	DEL 23 DE JULIO DE 2019 AL 22 DE JULIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
44	SSP/UACSSP/201857-11-R1	SERVISEG S.A. DE C.V.	SERVISEG	DEL 24 DE JULIO DE 2019 AL 23 DE JULIO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
45	SSP/UACSSP/201888-18-R1	SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES S.A. DE C.V.	SEGURITEC	DEL 25 DE JULIO DE 2019 AL 24 DE JULIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado
46	SSP/UACSSP/201919-89-32	VICTORIA AVENDAÑO SALGADO	C.E.D.G.	DEL 29 DE JULIO DE 2019 AL 28 DE JULIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
47	SSP/UACSSP/201838-23-R1	SEGURIDAD Y LIMPIEZA PROFESIONAL EN EL ESTADO S.C.P.	SEGURIDAD Y LIMPIEZA PROFESIONAL EN EL ESTADO S.C.P	DEL 01 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.

48	SSP/UACSSP/20191986-33	ESCORPION COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	ESCORPION COMUNICACIONES SA DE CV	DEL 07 DE AGOSTO DE 2019 AL 06 DE AGOSTO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.	
49	SSP/UACSSP/20191993-34	OFFICE TRAINER S. DE R.L. DE C.V.	OFFICE TRAINER S DE RL DE CV	DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 AL 12 DE AGOSTO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.	
50	SSP/UACSSP/20191990-35	IP SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	IP SEGURIDAD PRIVADA	DEL 16 DE AGOSTO DE 2019 AL 15 DE AGOSTO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.	
51	SSP/UACSSP/20181102-3-R1	LUIS FELIPE EUÁN GONZÁLEZ	COVEP	DEL 16 DE AGOSTO DE 2019 AL 15 DE AGOSTO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros.	
52	SSP/UACSSP/20191995-36	AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V.	AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA	DEL 19 DE AGOSTO DE 2019 AL 18 DE AGOSTO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.	
53	SSP/UACSSP/20191996-38	ALARMAS Y MONITOREO ACTIVO S.A. DE C.V.	I GUARDIAN	DEL 28 DE AGOSTO DE 2019 AL 27 DE AGOSTO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.	
54	SSP/UACSSP/20191991-39	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PRIVADA SSIA CD DE MEXICO S.A. DE C.V.	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD PRIVADA SSIA CD DE MEXICO SA DE CV	DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.	
55	SSP/UACSSP/20191997-40	MIGUEL ARNULFO BARBOSA PAREDES	TECYPE	DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.	
56	SSP/UACSSP/20181889-33-R1	SELIM S.A. DE C.V.	SLS SEGURIDAD Y LIMPIEZA DEL SURESTE.	DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.	

57	SSP/UACSSP/20181106-15-R1	MULTISERVICIOS Y ASESORÍAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
58	SSP/UACSSP/20191198-41	EMMANUEL JESÚS URIBE VAZQUEZ	U.S.P UNIDAD DE SEGURIDAD Y PROTECCION	DEL 02 DE OCTUBRE DE 2019 AL 01 DE OCTUBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
59	SSP/UACSSP/20191199-42	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATAN S.A.S. DE C.V.	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE YUCATAN S.A.S. DE C.V.	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
60	SSP/UACSSP/20192200-43	VLASTENEC S.A. DE C.V.	CORPORATIVO SAURON	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
61	SSP/UACSSP/20181140-30-R1	HUSKIES SEGURIDAD PRIVADA S.C.P.	HUSKIES SEGURIDAD PRIVADA S C P	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
62	SSP/UACSSP/20181865-28-R1	GRUPO MERCURIO DE TRANSPORTES S.A. DE C.V.	PROSEGUR	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.

63	SSP/UAC/SSP/2019/861-27-R1	SERVIDIMA S.A. DE C.V.	SERVIDIMA	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019 AL 08 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
64	SSP/UAC/SSP/2019/1125-45	GRUPO EMPRESARIAL SEYHER S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL SEYHER	DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019 AL 14 DE OCTUBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
65	SSP/UAC/SSP/2019/2205-44	SERVICIOS PENINSULARES DE VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS PENINSULARES DE VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.	DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019 AL 14 DE OCTUBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
66	SSP/UAC/SSP/2019/1149-52-R1	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL VALLE DE MEXICO	DEL 24 DE OCTUBRE DE 2019 AL 23 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
67	SSP/UAC/SSP/2019/848-14-R1	COMERCIALIZADORA CATO S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA CATO	DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019 AL 30 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
68	SSP/UAC/SSP/2019/1139-29-R1	JULIO ENRIQUE GONZÁLEZ TZUC	SPEEM (SEGURIDAD PRIVADA PARA EMPRESAS Y EVENTOS MASIVOS)	DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019 AL 30 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
69	SSP/UAC/SSP/2019/1191-46	GRUPO SEPROVIP S. DE RL DE C.V.	SEPROTEC	DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

70	SSP/UACSSP/201855-1-P2	SPLASH WASH MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA, S. DE R.L. DE C.V.	ZUFIKON	DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 30 DE ABRIL DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
71	SSP/UACSSP/201856-36-P1	SERVILIMA S. DE R.L. DE C.V.	DIETIKON	DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 30 DE ABRIL DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
72	SSP/UACSSP/201878-13-R1	SEPIVER S.A. DE C.V.	DUXON	DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
73	SSP/UACSSP/201811 0-42-R1	SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SIS	DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores: así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
74	SSP/UACSSP/201850-5-R1	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ PEREZ	GPS	DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
75	SSP/UACSSP/201811 5-51-R1	ADAMANTIUM PRIVATE SECURITY SERVICES S. DE R.L. DE C.V.	ADAMANTIUM	DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
76	SSP/UACSSP/201813 3-17-R1	LAUMIR EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	LAUMIR EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
77	SSP/UACSSP/201921 8-47	MER.K SERVICIOS S.A. DE C.V.	MER.K SERVICIOS	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

EMPRESAS CON PERMISO EN TRÁMITE DE REVALIDACIÓN

No.	REGISTRO ESTATAL SSP	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE COMERCIAL	VIGENCIA REGISTRO ESTATAL	MODALIDAD DE OPERACIÓN
1	SSP/UACSSP/201899-4	GRUPO DE SERVICIOS SIESA S.A. DE C.V.	SIEV	DEL 28 DE MARZO DE 2018 AL 27 DE MARZO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
2	SSP/UACSSP/201887-16	PREVENCION INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	PSPS	DEL 12 DE JUNIO DE 2018 AL 11 DE JUNIO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
3	SSP/UACSSP/201894-19	CETCON SEGURIDAD PRIVADA S. DE R.L. DE C.V.	VESEG	2 DE JULIO DE 2018 AL 1 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles; III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros; IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros; V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas; VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
4	SSP/UACSSP/201872-20	ARES SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE YUCATÁN S.A DE C.V.	ARES	2 DE JULIO DE 2018 AL 1 DE JULIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
5	SSP/UACSSP/201847-21	COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES S.A. DE C.V.	COMETRA	5 DE JULIO DE 2018 AL 4 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado

6	SSP/UACSSP/20180134-22	SERCUREZZA S.A. DE C.V.	SERCUREZZA	9 DE JULIO DE 2018 AL 8 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles y IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
7	SSP/UACSSP/20181854-24	CONTROLA PROTECCION DE RECURSOS S.A. DE C.V.	CONTROLA	DEL 19 DE JULIO DE 2018 AL 18 DE JULIO DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
8	SSP/UACSSP/20181138-26	MARIO FRANCISCO COUOH SULUB	COMPAÑIA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA DE LA PENINSULA	01 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
9	SSP/UACSSP/20181839-31	VIGILANCIA PRIVADA ESPECIALIZADA Y LIMPIEZA PROFESIONAL DE LA PENÍNSULA S.A. DE C.V.	KONTROL KORP	16 DE AGOSTO DE 2018 AL 15 DE AGOSTO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
10	SSP/UACSSP/20181141-32	ISHIMURA SECURE SERVICES S.A. DE C.V.	ISHIMURA	17 DE AGOSTO DE 2018 AL 16 DE AGOSTO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes; siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
11	SSP/UACSSP/20181108-34	MONITOREO EN RED S.A. DE C.V.	911	31 DE AGOSTO DE 2018 AL 30 DE AGOSTO DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

12	SSP/UACSSP/20181143-37	GRUPO MK S.A. DE C.V.	EGM	DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
13	SSP/UACSSP/20181107-38	GRUPO SERVIPROT PENINSULAR S. DE R.L. DE C.V.	SEGURIDAD SERVIPROT	11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
14	SSP/UACSSP/201858-39	SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE YUCATÁN S.A. DE C.V.	SEPROSEG	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
15	SSP/UACSSP/201893-40	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PENÍNSULA S.A. DE C.V.	PVP	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
16	SSP/UACSSP/201882-41	PEDRO EVIA PUERTO	PEP	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros

17	SSP/UACSSP/20181144-43	CORPORATIVO DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD GOEPSA S.A. DE C.V.	GOEPSA	03 DE OCTUBRE DE 2018 AL 02 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
18	SSP/UACSSP/20181145-44	GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GRASEM	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 04 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
19	SSP/UACSSP/20181146-45	CSCP S.A. DE C.V.	CSCP	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
20	SSP/UACSSP/20181116-46	ENLACESS SERVICIOS CORPORATIVOS DE ALTA CALIDAD S.A. DE C.V.	ENLACESS CONECTANDO NEGOCIOS	15 DE OCTUBRE DE 2018 A 14 DE OCTUBRE DE 2019	III.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros.
21	SSP/UACSSP/20181123-47	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MEXICO S.A. DE C.V.	ADT	15 DE OCTUBRE DE 2018 A 14 DE OCTUBRE DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
22	SSP/UACSSP/20181681-48	SEDEGRAL SEGURIDAD PRIVADA DEFENSA EN GENERAL S.A. DE C.V.	SEDEGRAL	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

23	SSP/UACSSP/20181747-49	COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA PENINSULAR DEL SURESTE S.A.S.	SEPSUR	17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 16 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
24	SSP/UACSSP/20181692-50	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	CUSTODIA CORPORATIVA	17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 16 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
25	SSP/UACSSP/20181683-53	MSPV SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	MSPV	22 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
26	SSP/UACSSP/20181705-54	SISTEMA ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SESP	24 DE OCTUBRE DE 2018 AL 23 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
27	SSP/UACSSP/20181837-55	RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	RS SEGURIDAD PRIVADA	25 DE OCTUBRE DE 2018 AL 24 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

28	SSP/UACSSP/2018148-56	MSI DEL CARIBE S.A. DE C.V.	MSI DEL CARIBE	29 DE OCTUBRE DE 2018 A 29 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
29	SSP/UACSSP/2018670-57	GUARDIAS BARI S.A DE C.V.	BARI	08 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 05 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
30	SSP/UACSSP/2018114-58	CECILIA EUGENIA FERNANDEZ CARRILLO	AGENCIA CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA (ACI)	08 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
31	SSP/UACSSP/2018884-59	FREDY IVAN VILLAMOR ZAPATA	GESTORES EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS (GPSI)	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
32	SSP/UACSSP/2018151-60	D ARRIS SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.	D´ ARRIS SEGURIDAD PRIVADA	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

33	SSP/UACSSP/2018/111-61	SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y OTROS S.A. DE C.V.	SSLIMT	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicio bancario, financiero o de blindaje de vehículos. V.- La prestación de servicios de seguridad privada que se encargue de cualquier tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
34	SSP/UACSSP/2018/152-62	JOSÉ MARTÍNEZ NEPOMUCENO	SAISP	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
35	SSP/UACSSP/2018/860-64	MULTISERVICIOS JURIDICOS Y DE PROTECCION TOTAL DEL SURESTE S.A DE C.V.	MUJOPROTSUR	14 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
36	SSP/UACSSP/2018/859-65	JOSÉ ANTONIO GAMBOA MANRIQUE	SEGAM	15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
37	SSP/UACSSP/2018/853-66	EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	EULEN SEGURIDAD PRIVADA	15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
38	SSP/UACSSP/2018/869-68	LOSMOR SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SEGURIDAD LOSMOR	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

DOCUMENTACIÓN EN TRÁMITE
SIN DOCUMENTACIÓN INGRESADA

PERMISOS CANCELADOS					
1	SSP/UACSSP/2018 95-9	CORPORATIVO CANINO S.A. DE C.V.	SSIA SEGURIDAD PRIVADA	29 DE MARZO DE 2018 AL 28 DE MARZO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
2	SSP/UACSSP/2018 125-71	GRUPO EMPRESARIAL SEYHER S.A. DE C.V.	GRUPO SEYHER	DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
3	SSP/UACSSP/2018 155-69	MARCO ANTONIO MARTINEZ CARRILLO	M.A.M.C.	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
4	SSP/UACSSP/2018 121-35	AMIRA DEL CARMEN	RBA. SERVICIOS INTEGRALES EN EVENTOS	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
5	SSP/UACSSP/2018 90-78	CONSULTORÍA & SERVICIOS INTEGRALES RBA S.A. DE C.V.	CORPORATIVO LIONS	22 DE DICIEMBRE DE 2018 A 20 DE DICIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
6	SSP/UACSSP/2019 92-37	IRINEO ROMERO ROMERO	ID SISTEMAS INTELIGENTES	DEL 27 DE AGOSTO DE 2019 AL 26 DE AGOSTO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

7	SSP/UACSSP/2018/75-63	ABASTECEDORA SFJ DEL SURESTE S.A. DE C.V. PIDIO CANCELACIÓN DE REGISTRO ESTATAL	ESA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD Y FUERZA JUSTA	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.
8	SSP/UACSSP/2018/153-67	GENER JESÚS AGUILAR CEBALLOS	SERVICOM	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
9	SSP/UACSSP/2018/157-75	SERVICIOS INTEGRALES PESADOS S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES PESADOS	17 DE DICIEMBRE DE 2018 A 16 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
10	SSP/UACSSP/2019/168-9	TSY SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	TOTAL SAFETY YUCATÁN	06 DE MARZO DE 2019 AL 05 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

[redacted] PIDIO NO REVALIDAR

	SSP/AJACSSP/201875-63	ABASTECEDORA SFJ DEL SURESTE S.A. DE C.V. PIDIO CANCELACIÓN DE REGISTRO ESTATAL	ESA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD Y FUERZA JUSTA	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Juntos transformemos Yucatán | SDS

Mérida, Yucatán, a 20 de Noviembre de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

El C. Freddy De Jesús Ruz Guzmán, como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán, ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado **"Construcción de libramiento de Umán, tramo 0+000-3+156 y Ramal Umán, tramo 0+000-0+922, en el municipio de Umán"** con pretendida ubicación en tomando la carretera "MÉXICO 261" Mérida-Umán; en el km 17 + 500, posteriormente tomar la carretera hacia la localidad de Hunxectaman y finaliza en la calle 20 de Umán, Yucatán.

El proyecto consiste en la construcción del libramiento de Umán, tramo 0+000-3+156 y ramal Umán, tramo 0+000-0+922. Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

TRAMO 1				
Acceso del libramiento de Umán hacia la carretera Mérida-Umán 0+000-0+101				
Concepto	**Longitud (mts)**	**Ancho (mts)**	**Superficie (mts)**	**Porcentaje (%)**
Derecho de vía	101.00	20.00	2,020.00	100.00
Terracerías y carpeta asfáltica	101.00	8.00	808.00	40.00
Taludes y señalización	101.00	1.50	1,565.00	7.50
Superficie de conservación	101.00	10.50	1,060.50	52.50
Salida del libramiento de Umán hacia la carretera Mérida-Umán 0+000-0+98.61				
Derecho de vía	98.61	20.00	1,972.20	100.00
Terracerías y carpeta asfáltica	98.61	8.00	788.88	40.00
Taludes y señalización	98.61	1.50	147.915	7.5
Superficie de conservación	98.61	10.50	1,035.405	52.5

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

TRAMO 2			
Eje de la glorieta de acceso y salida			
Concepto	**Radio de la circunferencia (mts)**	**Superficie (πp^2)(m^2)**	**Porcentaje (%)**
Derecho de vía	34.5 (circunferencia mayor)	3,739.28	100
Terracerías y carpeta asfáltica y taludes	Circunferencia mayor menos la circunferencia menor	1,449.06	38.75
Superficie de conservación	27 (circunferencia menor)	2,290.22	61.25

TRAMO 3				
Libramiento de Umán, tramo 0+000 – 3+156				
Concepto	**Longitud (mts)**	**Ancho (mts)**	**Superficie (mts)**	**Porcentaje (%)**
Derecho de vía	3,156.00	20.00	6,3120.00	100
Terracerías y carpeta asfáltica	3,156.00	10.50	33,138.00	52.50
Taludes y señalización	3,156.00	1.50 de cada lado (3 de ancho total)	9,468.00	15.00
Superficie de conservación	3,156.00	6.50	20,514.00	32.50

TRAMO 4				
Ramal Umán, tramo 0+000 – 9+222				
Concepto	**Longitud (mts)**	**Ancho (mts)**	**Superficie (mts)**	**Porcentaje (%)**
Derecho de vía	922.00	20.00	18,440	100
Terracerías y carpeta asfáltica	922.00	8.00	7,376	40.00
Taludes y señalización	922.00	1.50	1,383	7.50
Superficie de conservación	922.00	10.50	9,681	52.50

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A.
Col. Centro.
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

TRAMO 5				
Ramal Libramiento de Umán – E.C (Mérida-Umán) – Hunxectamán, tramo 0+000 – 0+219.10.				
Concepto	Longitud (mts)	Ancho (mts)	Superficie (mts)	Porcentaje (%)
Derecho de vía	219.10	20.00	4,382.00	100.00
Terracerías y carpeta asfáltica	219.10	8.00	1,752.80	40.00
Taludes y señalización	219.10	1.50	328.65	7.50
Superficie de conservación	219.10	10.50	2,300.55	52.50

TRAMO 6				
Carril de desaceleración Hunxectamán – Umán Tramo 0+250 – 0+000. Umán – Hunxectamán Tramo 0+250 – 0+000.				
Concepto	Longitud (mts)	Ancho (mts)	Superficie (mts)	Porcentaje (%)
Derecho de vía	500.00	20.00	10,000	100.00
Terracerías y carpeta asfáltica	50.00	8.00	4,000	40.00
Taludes y señalización	500.00	1.50	750.00	7.50
Superficie de conservación	500.00	10.50	5,250.00	52.50

El proyecto se ubica en la UGA 1.2N.- "Área Metropolitana"; las coordenadas geográficas del proyecto son:

TRAMO 1		
Acceso del libramiento de Umán hacia la carretera Mérida-Umán 0+000-0+101		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	217718.519	2314807.061
2	217715.774	2314737.178
3	217713.095	2314737.923
4	217707.327	2314741.122
5	217702.914	2314746.024
6	217680.785	2314780.743
7	217658.657	2314815.463

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A.
Col. Centro.
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México
T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

Salida del libramiento de Umán hacia la carretera Mérida-Umán 0+000-0+98.61		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	217672.314	2314699.289
2	217672.652	2314702.958
3	217672.288	2314706.793
4	217669.430	2314713.731
5	217646.369	2314748.601
6	217623.308	2314783.472

TRAMO 2		
Eje de la glorieta de acceso y salida		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	217653.880	2314819.304
2	217622.881	2314850.469
3	217591.881	2314819.469
4	217622.929	2314788.469
Centro de la glorieta	217622.881	2314819.469

TRAMO 3		
Libramiento de Umán, tramo 0+000 – 3+156		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	217589.086	2314807.061
2	217407.110	2314774.802
3	216833.028	2314673.654
4	216659.488	2314644.172
5	216585.907	2314623.940
6	216517.816	2314589.484
7	215350.488	2313843.706
8	215130.728	2313687.279
9	215074.591	2313658.048
10	215012.599	2313645.286
11	214962.073	2313642.022
12	214764.049	2313519.305

TRAMO 4		
Ramal Umán, tramo 0+000 – 9+222		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	214640.853	2313282.780
	214242.364	2312451.307

TRAMO 5		
Ramal Libramiento de Umán – E.C (Mérida-Umán) – Hunxectamán, tramo 0+000 – 0+219.10.		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	216107.993	2314327.658
	216111.785	2314545.869

TRAMO 6		
Carril de desaceleración Hunxectamán – Umán Tramo 0+250 – 0+000. Umán – Hunxectamán Tramo 0+250 – 0+000.		
NO. SITIO	COORDENADAS	
	X	Y
1	214886.666	2313761.137
2	214652.938	2313286.701

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc, México

T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El C. Freddy De Jesús Ruz Guzmán, está obligado a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **110/2019**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

Juntos transformemos Yucatán | SDS

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

KAB/Aparijeps

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A.
Col. Centro.
C.P. 97000 Mérida. Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que por Acuerdo General Conjunto Número **AGC-1912-19**, los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 y 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial el Estado de Yucatán, 33 y 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios del Estado de Yucatán y 74 de la Ley Federal del Trabajo, aprobaron el siguiente Calendario Judicial de Suspensión de Labores correspondiente al año 2020:

PERIODOS VACACIONALES 2020

Periodos en los que permanecerán cerrados y no correrán los términos de ley en los órganos jurisdiccionales especializados de primera y segunda instancia en las materias civil, familiar y mercantil; en el Centro Estatal de Solución de Controversias en lo relativo a los asuntos de esas ramas; así como en el Tribunal Constitucional, en el Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado.	
16 al 31 de julio de 2020	1er. periodo vacacional (reincorporación el 3 de agosto)
21 de diciembre de 2020 al 5 de enero de 2021	2º periodo vacacional (reincorporación el 6 de enero 2021)
Las vacaciones de los servidores públicos adscritos a los órganos y dependencias especializados en las materias penal y de justicia para adolescentes gozarán de sus periodos vacacionales conforme a lo establecido en los artículos 6 y 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.	

DÍAS INHÁBILES 2020

Miércoles 1o. de enero	Año Nuevo
Lunes 3 de febrero	Conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Lunes 16 de marzo	Conmemoración del Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez García
Viernes 1o. de mayo	Día del Trabajo
Lunes 4 de mayo	Día del Servidor Judicial
Martes 5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
Miércoles 16 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
Lunes 16 de noviembre	Conmemoración del Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana
Viernes 18 de diciembre	Aniversario de la promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán
Viernes 25 de diciembre	Navidad

DÍAS INHÁBILES POR RESPETO A TRADICIONES Y COSTUMBRES POPULARES 2020

Lunes 24 y martes 25 de febrero	Lunes y Martes de Carnaval
Jueves 9 y viernes 10 de abril	Jueves y Viernes Santo
Domingo 1 y lunes 2 de noviembre	Todos los Santos y Fieles Difuntos

Mérida, Yucatán, a 11 de diciembre de 2019.

Abog. Ricardo de Jesús Ávila Heredia
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán

PODER JUDICIAL DEL ESTADO YUCATAN CONSEJO DE LA JUDICATURA
PRESIDENCIA

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que con motivo de que los Juzgados en Materia Civil, Mercantil, Oralidad Mercantil, Familiar y de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial, así como los Juzgados Mixtos de los tres Departamentos Judiciales del Estado, permanecerán cerrados del 19 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020, en virtud del segundo período vacacional del año; las personas que residan en esta Capital y en el interior del Estado que requieran de algún tipo de orden de protección, podrán solicitarlas en los Juzgados de Control del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, con competencia en el territorio donde resida la víctima y en términos de Ley.

JUZGADO DE CONTROL	DIRECCIÓN	ADMINISTRADORA
Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida, Yucatán)	Centro de Justicia Oral de Mérida Calle 145 N° 299, Colonia San José Tecoh Mérida, Yucatán.	Licda. Diana Rubí Durán Puga.
Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial (Mérida, Yucatán)	Centro de Justicia Oral de Mérida Calle 145 N° 299, Colonia San José Tecoh Mérida, Yucatán.	Licda. Diana Rubí Durán Puga
Juzgado Tercero de Control del Primer Distrito Judicial (Progreso, Yucatán)	Calle 37 N° 85 por 18 y 20, Puerto de Abrigo Progreso, Yucatán.	Licda. María Lucía Huchim Kumul
Juzgado Primero de Control del Segundo Distrito Judicial (Kanasín, Yucatán)	Calle 23 N° 20 por 36 y 38 Kanasín, Yucatán.	Lic. Miguel Ángel Mejía Parra.
Juzgado Primero de Control del Tercer Distrito Judicial (Tekax, Yucatán)	Calle 41 S/N, Manzana 59, Solar 2 Tekax, Yucatán.	Licda. María Concepción Martín Sabido
Juzgado Primero de Control del Cuarto Distrito Judicial (Umán, Yucatán)	Calle 25 N° 144 Carretera Umán-Celestún Umán, Yucatán.	Licda. Leydi del Rosario Domínguez Rosado.
Juzgado Primero de Control del Quinto Distrito Judicial (Valladolid, Yucatán)	Tablaje catastral 11199, Polígono Chan Yokdzonot, Km. 15 Valladolid, Yucatán.	Licda. Mindy Carolina Evia Heredia

Mérida, Yucatán a 11 de diciembre de 2019.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO YUCATÁN CONSEJO DE LA JUDICATURA

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.
Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

RENÉ JOSUÉ FLORES PÉREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO Y/O SILJI ELIZABETH DZUL Y/O JESÚS ESTEBAN GONZÁLEZ PACHECO.

MARYTERE MONTERO ESCALANTE, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O CARINA SANTIAGO BRITO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RENÉ JOSUÉ FLORES PÉREZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, Y SU GARANTÍA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 384/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARYTERE MONTERO ESCALANTE EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0795/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIÓN DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA CONCEPCIÓN CHAN CETZ; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ.

OLEGARIO CAMACHO MUKUL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS EL ABOGADO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA Y/O LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA Y/O JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLÉ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA CONCEPCIÓN CHAN CETZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA CITADA CHAN CETZ Y A CARGO DE OLEGARIO CAMACHO MUKUL Y LA COMPENSACIÓN A FAVOR DE LA RECURRENTE) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 597/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL REFERIDO CAMACHO MUKUL. TOCA: 0204/2019. RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FAUSTO ALBERTO CANUL CANCHÉ.

"CONSTRUCASA.COM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO SEBASTIAN RODRIGO CANUL CUTZ.

"INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FAUSTO ALBERTO CANUL CANCHÉ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 458/2016 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE "CONSTRUCASA.COM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE E "INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0958/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANTONIO JESÚS GALAZ CAN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ Y/O MARTÍN BRAGA JIMÉNEZ Y/O ABRAHAM JESÚS FRANCO TINTORÉ Y/O ISABEL ANAHÍ PAVÍA CANUL.

ADELA DEL SOCORRO RAMÍREZ MÉNDEZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO RUSSELL AMÍLCAR PACHECO MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO JESÚS GALAZ CAN, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL Y PENSIÓN ALIMENTICIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 170/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SEÑORA ADELA DEL SOCORRO RAMÍREZ MÉNDEZ. TOCA: 0463/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ. (ACREEDOR)

MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y

COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET.

LUIS CAVAZOS ALMARAZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET, EN CONTRA DE LUIS CAVAZOS ALMARAZ. TOCA: 0557/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ. (ACREEDOR)

MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET.

LUIS CAVAZOS ALMARAZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET, EN CONTRA DE LUIS CAVAZOS ALMARAZ. TOCA: 0555/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ. (ACREEDOR)

MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET.

LUIS CAVAZOS ALMARAZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y ARTURO CASARES CÁMARA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR Y PABLO SOLÍS MILLET, EN CONTRA DE LUIS CAVAZOS ALMARAZ. TOCA: 0556/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NELLY GUADALUPE MENDOZA CAMARGO, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL.

RAY SERVULO VIVAS ESTRADA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NELLY GUADALUPE MENDOZA CAMARGO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 779/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR RAY SERVULO VIVAS ESTRADA EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 1002/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ALFREDO ROMERO RAMOS.

CLAUDIA CABRERA CUPUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ ALFREDO ROMERO RAMOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURMO MATUTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 177/2019 RELATIVO A LAS

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA CLAUDIA CABRERA CUPUL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD MILDRED CAMILA ROMERO CABRERA Y A CARGO DEL REFERIDO APELANTE. TOCA: 1041/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIÓN DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BIENES RAÍCES BASPUL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE.

FELIPE NERY RUBIO QUIJANO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "BIENES RAÍCES BASPUL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR EL SEÑOR FELIPE NERY RUBIO QUIJANO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 1017/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROGELIO ALBERTO NOVELO BARAHONA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO SERGIO RAMÓN HERRERA MORENO.

ANEL LIZETH MAGAÑA VILLEGAS; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS MAYRA ASUNCIÓN CASANOVA NAVARRETE, MÓNICA IVETTE MEDINA BARRERA, MARÍA ASUNCIÓN GUTIERREZ ESPINOSA, TERESITA DE JESÚS ALCOCER EK, NAYELLY GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARISSA MARGELY YAM TAMAYO, BERENICE ESPERANZA RAMOS MARTÍNEZ, NAYELI GUADALUPE BASULTO GÓMEZ Y MIGUEL FERNANDO GALICIA SOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROGELIO ALBERTO NOVELO BARAHONA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO SERGIO RAMÓN HERRERA MORENO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 536/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ANEL LIZETH MAGAÑA VILLEGAS, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0519/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN" (IVEY); SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA Y/O JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ Y/O MIGUEL ALEJANDRO GÓNGORA MOCHAY Y/O RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, Y SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS.

"DESARROLLO Y PLANEACIÓN DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN" (IVEY) POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 584/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DESARROLLO Y PLANEACIÓN DEL MAYAB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL EN CONTRA DEL INSTITUTO APELANTE. TOCA: 0016/2019. NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ FRANCISCO ALCOCER RAVELL, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS RAÚL DE JESÚS NAAL CUXIM Y/O RAÚL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA.

BLANCA ELENA BASTO MAY, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA BOLIO DE OCAMPO Y/O MARTHA LORENA CASTILLO BOLIO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR JOSÉ FRANCISCO ALCOCER RAVELL, Y EL SEGUNDO, POR BLANCA ELENA BASTO MAY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1145/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL REFERIDO ALCOCER RAVELL EN CONTRA DE LA CITADA BASTO MAY. TOCA: 1178/2018 NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADO EL NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRNA NOEMÍ CAMPOS VIRGILIO

AURELIO UICAB UICAB

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRNA NOEMÍ CAMPOS VIRGILIO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE EN EL EXPEDIENTE 748/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA CAMPOS VIRGILIO EN CONTRA DE AURELIO UICAB UICAB. TOCA: 0691/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AURELIO UICAB UICAB

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRNA NOEMÍ CAMPOS VIRGILIO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO

DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE EN EL EXPEDIENTE 748/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA CAMPOS VIRGILIO EN CONTRA DE AURELIO UICAB UICAB. TOCA: 0691/2019 AUTOS DE FECHAS SIETE DE JUNIO Y ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO.

ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 7701/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA: 0709/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA.

ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GERARDO JOSÉ PÉREZ MENDOZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y DAVID ARABA DORANTES CABRERA COMO ASESOR JURÍDICO DEL INVOCADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1/2016 RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE DIVORCIO SIN CAUSALES ACUMULADOS, EL PRIMERO PROMOVIDO POR ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO EN CONTRA DEL APELANTE, Y EL SEGUNDO (9/2016) INCOADO POR EL INDICADO PÉREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA CITADA CARDEÑA CARBALLO. TOCA: 0534/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

VÍCTOR MANUEL EROSA LIZÁRRAGA.

MARÍA CRISTINA DEL ROSARIO PALOMEQUE SOLÍS (O) MARÍA CRISTINA DEL ROSARIO PALOMEQUE DE GOFF; SIENDO SU APODERADO LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL EROSA LIZÁRRAGA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 534/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA CRISTINA DEL ROSARIO PALOMEQUE SOLÍS (O) MARÍA CRISTINA DEL ROSARIO PALOMEQUE DE GOFF Y CONTINUADO POR LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA COMO APODERADO DE LA INDICADA PALOMEQUE SOLÍS (O) PALOMEQUE DE GOFF, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0987/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO GILBERTO VIANA TRUEBA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ LUIS MARÍN CÁRDENAS Y/O OMAR JEREMÍAS CANCHE KU.

BÁRBARA LISBET BÁEZ GERMAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ JESÚS LEÓN SOLÍS Y/O ROSSANA RIVERO PALMERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MARIO GILBERTO VIANA TRUEBA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO SU GARANTÍA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1491/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA BÁRBARA LISBET BÁEZ GERMAN EN CONTRA DEL HOY APELANTE. TOCA: 0520/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA CRISTINA AYORA ROMERO (O) MARÍA CRISTINA AYORA ROMERO DE ESPINOSA POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO ANTONIO CANTO URIARTE.

LUIS MANUEL TRUJEQUE ESCOBEDO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CRISTINA AYORA ROMERO (O) MARÍA CRISTINA AYORA ROMERO DE ESPINOSA POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO ANTONIO CANTO URIARTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 534/2013 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE LUIS MANUEL TRUJEQUE ESCOBEDO. TOCA: 1210/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ROSALINDA MONTERO FLORES REPRESENTADA POR SU APODERADO DAVID ARABA DORANTES CABRERA.

IVETTE SAAVEDRA TENORIO Y JUAN FRANCISCO SANTILLAN SALINAS POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLI.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO SANTILLÁN SALINAS EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 913/2019 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IVETTE SAAVEDRA TENORIO Y EL QUEJOSO, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 919/2017, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR ROSALINDA MONTERO FLORES, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS SAAVEDRA TENORIO Y SANTILLÁN SALINAS. EXPEDIENTE: 0913/2019 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA YNES FALCON PERERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA INES FALCON PERERA.

LIDA MARÍA NOVELO ALCOCER.

FELIX ANTONIO MENA HERRERA.

WILBERTH JOSÉ CAUICH FALCÓN, TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERT JOSÉ CAUICH FALCÓN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE SEBASTIÁN CAUICH MAYEN.

LICENCIADO EN DERECHO HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TIZIMÍN, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR LA CIUDADANA MARÍA YNES FALCON PERERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA INES FALCON PERERA Y EL SEGUNDO POR LOS SEÑORES LIDA MARÍA NOVELO ALCOCER Y FELIX ANTONIO MENA HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 767/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS PROMOVIDO POR WILBERTH JOSÉ CAUICH FALCÓN, TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERT JOSÉ CAUICH FALCÓN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE SEBASTIÁN CAUICH MAYEN, EN CONTRA DE LOS CITADOS MARÍA YNES FALCON PERERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA INES FALCON PERERA; LIDA MARÍA NOVELO ALCOCER Y FELIX ANTONIO MENA HERRERA; DEL LICENCIADO EN DERECHO HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN; DEL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN; DEL FISCAL ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TIZIMÍN, YUCATÁN. TOCA: 0994/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS ENRIQUE MENDOZA BOLIO Y BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL.

MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA.

LUIS SILVEIRA CUEVAS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ENRIQUE MENDOZA BOLIO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS NÚMERO UNO, OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 21/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA PERSONA MORAL DENOMINADA "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ENRIQUE MENDOZA BOLIO Y BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA Y LUIS SILVEIRA CUEVAS. TOCA: 0903/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARIN AUGUSTO CARDENAS DAJDAJ.

ABRIL YASMIN ROSADO OCAMPO(A) ABRIL YAZMIN ROSADO OCAMPO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KARIN AUGUSTO CARDENAS DAJDAJ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2590/2004 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ABRIL YASMIN ROSADO OCAMPO(A) ABRIL YAZMIN ROSADO OCAMPO Y POR EL APELANTE A FIN DE QUE SE APROBARAN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. TOCA: 0934/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO MONTAÑEZ ROSADO.

RITA MARGARITA RICALDE SANGUINO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO MONTAÑEZ ROSADO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 295/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO MONTAÑEZ ROSADO EN CONTRA DE RITA MARGARITA RICALDE SANGUINO. TOCA: 0528/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IBERIA RENOVABLES MÉXICO, S.A.P.I DE C.V, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO.

GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA (O) GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE.

VÍCTOR JOSÉ ATOCHE CARRILLO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBERIA RENOVABLES MÉXICO, S.A.P.I DE C.V, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO I OFRECIDAS POR

EL MENCIONADO CHICO PIZARRO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 862/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INDICADO CHICO PIZARRO CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA IBERIA RENOVABLES MËXICO.S.A.P.I DE C.V, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA (O) GLADYS HILANY CARRILLO CANDILA DE ATOCHE Y VÍCTOR JOSÉ ATOCHE CARRILLO. TOCA: 0920/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ LUIS CERÓN MARTÍNEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER E ISRAEL ESCALANTE LOMBARD.

VICTORIA EUGENIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS CERÓN MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO EN LA AUDIENCIA PRELIMINAR POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 864/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CIUDADANA VICTORIA EUGENIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA: 1441/2019 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FAUSTO ANTONIO SERRALTA Y CHÍ (O) FAUSTO ANTONIO SERRALTA CHÍ.

FAUSTINA AGUILAR CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FAUSTO ANTONIO SERRALTA Y CHÍ (O) FAUSTO ANTONIO SERRALTA CHÍ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 486/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR FAUSTINA AGUILAR CHAN A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 1442/2019 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO ALEJANDRO HERNÁNDEZ XOOL.

YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO Y/O ELSA PICAZO BARRERA Y/O LEYDY GABRIELA RAMAYO ALBERTO.

EXPEDIENTE NÚMERO 732/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1674/2019-III PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 118/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR. EXPEDIENTE: 0732/2019 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ARIEL LÓPEZ CÁCERES.

NYDIA ISABEL ARCEO GARCÍA.

EXPEDIENTE NÚMERO 905/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR CARLOS ARIEL LÓPEZ CÁCERES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2757/2006, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y LA SEÑORA NYDIA ISABEL ARCEO GARCÍA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE: 0905/2019 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO DE JESÚS SAURI FLOTA (O) FERNANDO SAURI FLOTA.

"DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", S.A. DE C.V.; POR CONDUCTO DE SUS

APODERADOS EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, JOSÉ ELIGIO MEDINA RIVERO EDGAR IVÁN CANTO TORRES, CARINA SANTIAGO BRITO Y JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO; SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN.

EXPEDIENTE 727/2019 FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR LA PERSONA MORAL "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", S.A. DE C.V, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO DE JESÚS SAURI FLOTA (O) FERNANDO SAURI FLOTA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 977/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD QUEJOSA. EXPEDIENTE: 0727/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDOARDO RENÉ CRUZ GONZÁLEZ.

WILLIAM RENÉ REYES MALDONADO.

HÉCTOR ALBA RODRÍGUEZ.

NAVASHOW, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO EDOARDO RENÉ CRUZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA NÚMERO UNO OFRECIDO POR EL REFERIDO APELANTE, POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 556/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS SEÑORES RENÉ ALEJANDRO CRUZ JIMÉNEZ Y SANDRA LUZ DEL SOCORRO GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL NOMBRADO CRUZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE WILLIAM RENÉ REYES MALDONADO; HÉCTOR ALBA RODRÍGUEZ; NAVASHOW, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Y DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 1062/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

"YUCATÁN HONEY BEE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR RODOLFO NAVARRO ZAMPERIO.

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CEDILLO.

ENOC MANUEL RODRÍGUEZ VALENZUELA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, EL PRIMERO, INTERPUESTO POR "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADO A LAS DIEZ HORAS; Y EL SEGUNDO, INTERPUESTO POR "YUCATÁN HONEY BEE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR RODOLFO NAVARRO ZAMPERIO, EN CONTRA DEL INDICADO AUTO APROBATORIO DE REMATE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1873/2011, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE "YUCATÁN HONEY BEE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y DE LOS SEÑORES JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CEDILLO Y ENOC MANUEL RODRÍGUEZ VALENZUELA. TOCA NÚMERO: 0306/2019. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YESMY LISET LIZAMA RIVERO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YESMI LISET LIZAMA RIVERO.

ROSA VIRGINIA BATÚN MAY.

"MZ FINANCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "MZ FINANCIAL", S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR YESMY LISET LIZAMA RIVERO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YESMI LISET LIZAMA RIVERO Y ROSA VIRGINIA BATÚN MAY, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 910/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MZ FINANCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "MZ FINANCIAL", S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, EN CONTRA DE LAS CITADAS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0340/2019. ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOAQUÍN ARMANDO RIVERA MARFIL.

JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ MANUEL HERRERA PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOAQUÍN ARMANDO RIVERA MARFIL, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1056/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ MANUEL HERRERA PECH, ÚNICAMENTE EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA, COMO AVAL, EN VIRTUD DEL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA PARTE ACTORA RESPECTO

DEL DEUDOR PRINCIPAL. TOCA NÚMERO: 0348/2019. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI.

"BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL REFERIDO "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

"MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI.

NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI.

MARÍA DEL SOCORRO ABIRMERHI Y ABIMERHI DE HABIB.

OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI.

ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS.

JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI.

ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 169/2000, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, SEGUIDO POR MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO Y CONTINUADO POR ILEANA CONCEPCIÓN AZCORRA CHAN Y AZUCENA SOL PISTÉ FRANCO, TODOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA REFERIDA SOCIEDAD, Y CONTINUADO POR LOS CIUDADANOS WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL REFERIDO "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI, MARÍA DEL SOCORRO ABIRMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI Y ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO. TOCA NÚMERO: 0377/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"IUSLEX ABOGADOS", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "IUSLEX ABOGADOS", S.C.P., POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADORA ÚNICA BERTHA ELENA DUCLAUD MARÍN.

"PLATINUM YUCATÁN RESORTS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PLATINUM YUCATÁN RESORTS", S.A. DE C.V.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA BERTHA ELENA DUCLAUD MARÍN EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "IUSLEX ABOGADOS", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "IUSLEX ABOGADOS", S.C.P., EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AL RESOLVER EL INCIDENTE DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO OPUESTO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1476/2011 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O CINTHIA LIZET MARTÍNEZ VILLALOBOS Y/O MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA Y/O MARÍA NATALIA ABDALA PÉREZ Y/O GERARDO FRANCISCO MEDINA CÁMARA Y/O MARCO ANTONIO MAYA ÁVILA, EN CONTRA DE "PLATINUM YUCATÁN RESORTS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "PLATINUM YUCATÁN RESORTS", S.A. DE C.V. TOCA NÚMERO: 0361/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YENI FARAYBETH DE FÁTIMA AGUILAR TUN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YENI FARAYBET DE FÁTIMA AGUILAR TUN.

LUIS MANUEL AGUILAR ROBERTOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA YENI FARAYBETH DE FÁTIMA AGUILAR TUN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YENI FARAYBET DE FÁTIMA AGUILAR TUN, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 376/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS MANUEL AGUILAR ROBERTOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y OTRO. TOCA NÚMERO: 0369/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RIGEL ALBERTO MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDO COMO RIGER ALBERTO MANZANILLA QUIJANO.

SARAH AURENY MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDA COMO SARA AURENY MANZANILLA QUIJANO.

ENRIQUE CÁMARA VALLADARES POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RIGEL ALBERTO MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDO COMO RIGER ALBERTO MANZANILLA QUIJANO Y SARAH AURENY MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDA COMO SARA AURENY MANZANILLA QUIJANO, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1079/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE CÁMARA VALLADARES POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ, EN CONTRA DE RIGEL ALBERTO MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDO COMO RIGER

ALBERTO MANZANILLA QUIJANO, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y SARAH AURENY MANZANILLA QUIJANO TAMBIÉN CONOCIDA COMO SARA AURENY MANZANILLA QUIJANO, COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0351/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO OMAR BURGOS PATRÓN.

"FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE" DEL ESTADO DE YUCATÁN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "F.U.T.V.", POR CONDUCTO DE SU APODERADO WILLIAM EMILIO PRESUEL MORALES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO RICARDO OMAR BURGOS PATRÓN, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1376/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE" DEL ESTADO DE YUCATÁN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "F.U.T.V.", POR CONDUCTO DE SU APODERADO WILLIAM EMILIO PRESUEL MORALES, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0372/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ABHIMERHI SIQUEFF.

"BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA.

"MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI.

NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI.

MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB.

OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI.

ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS.

JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI.

JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI.

ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ABHIMERHI SIQUEFF EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE LLEVADO A CABO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 169/2000, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE POR CONDUCTO DE VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, SEGUIDO POR MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO Y CONTINUADO POR ILEANA CONCEPCIÓN AZCORRA CHAN Y AZUCENA SOL PISTÉ FRANCO, TODOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN; Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI, MARÍA DEL SOCORRO ABIMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI Y ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO. TOCA NÚMERO: 0379/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ABIMERHI SIQUEFF EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES DE LAS SEÑORAS NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI Y MARÍA DEL SOCORRO ABIRMERHI Y ABIMERHI DE HABIB.

WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.

"MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI.

OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI.

ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS.

JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI.

JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI.

ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ ABIMERHI SIQUEFF EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES DE LAS SEÑORAS NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI Y MARÍA DEL SOCORRO ABIRMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE LLEVADA A CABO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 169/2000, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, SEGUIDO POR MARTHA

EUGENIA VIANA PIZARRO Y CONTINUADO POR ILEANA CONCEPCIÓN AZCORRA CHAN Y AZUCENA SOL PISTÉ FRANCO, TODOS CON EL CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA REFERIDA SOCIEDAD, Y CONTINUADO POR LOS CIUDADANOS WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA Y/O MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA COMO APODERADOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BASILISK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL REFERIDO "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE "MEXICANA DE CLIMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESÚS HABIB ABIMERHI, NABIJA JOSÉ ABIMERHI ABIMERHI, MARÍA DEL SOCORRO ABIRMERHI Y ABIMERHI DE HABIB, OLGA ABIMERHI Y ABIMERHI, ALFONSO JOSÉ ABREU CASTELLANOS, JORGE ALBERTO HABIB ABIMERHI, JOSÉ FRANCISCO HABIB ABIMERHI Y ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO. TOCA NÚMERO: 0378/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIEGO GUADALUPE PAREDEZ GUZMAN, JOSE DAVID DIAZ LARA, DIEGO ROMAN BALAM BALAM y/o CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R..- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS quienes se ostentan endosatarios en procuración deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00045/2019. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ALMA NAYELI VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00119/2019. AUTO.

MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL, alias, MARÍA CECILIA ALCOCER BULH; JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // CARLOS ALBERTO CASTILLA CARDENAS, ALIAS CARLOS CASTILLA CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00202/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ; SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA, RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ // IRMA EVELIA RODRIGUEZ CEBALLOS, JOSE GUSTAVO VAZQUEZ ALFARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00243/2019. AUTO

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS // ELSY BETZABETH MOTA SOBERANIS, ALIAS, ELSY B. MOTA SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00343/2019. AUTO

LENNY ROSELY COB EK // LIZBETH BEATRIZ MALDONADO ENRIQUEZ, ALIAS LIZBETH MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00383/2019. AUTO.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ // RITA VERONICA IUIT MATU, ARACELLY CANDELARIA VALDEZ GIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00409/2019. AUDIENCIA PÚBLICA.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ // ROZANA ARLET MAAS COUOH; MARIA CLARA COUOH KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00410/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

CARMELINA ELSA MENDIBURU TRUEBA; MANUEL JESUS SALAS CASTILLO Y CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA // CRISTIANNE FREEMAN LICEA, JORGE FREEMAN LICEA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADO. EXPEDIENTE 00463/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZÁLEZ y/o AARON ISAAC AMBROSIO LÓPEZ // MANUEL JESUS DZUL CHAN, ALBERTA MARIA PUC MAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS MENCIONADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00479/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

ALEJANDRO BALTAZAR KUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00566/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JORGE ARMANDO CERDA NOVELO; ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o LEISLIE GERGINA UICAB ITZA // GUADALUPE DEL SOCORRO PUY BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00572/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019

"BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARCTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00610/2019. AUTO.

JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ // MARBELLA ANGELICA MUKUL MUKUL, ALIAS, MUKUL MUKUL MARBELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00621/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN // LAURA ELIZABETH TREJO PALOMO, RODRIGO ALEJANDRO PEREZ CARO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00667/2019. AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // MARIA PAOLA KOYOC CEBALLOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00724/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // VERONICA ISABEL COLLI DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00725/2019. AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // ILSE KARINA CAN CHUIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00728/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY // GUADALUPE DEL SOCORRO UH NIEVES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO EXPEDIENTE 00729/2019. AUTO.

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, JOSE LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH // LIGIA ISABEL SILVEIRA VERDE, GARLIN SANSORES PEÑA .- Juicio Ejecutivo Mercantil POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00766/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA // EMILIA CONCEPCION MONTEJO DZUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00817/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

JUAN NICOLAS PARES, MARIA DEL PILAR LEZAMA ARADILLAS // LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LA PERSEVERANCIA DEL VALLE DE TEHUACAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, RENE LEZAMA ARADILLAS, MARIA DEL CARMEN NICOLAS PARES.- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROCEDIMIENTO ESPECIALES MERCANTILES PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00819/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA y MARIA JOSE NOH SANCHEZ ANA CECILIA GONZALEZ GUZMAN // VICENTE CANUL MEDINA; DELTA ARGELIA MATU CAMPOS; JOSE JAVIER XOOL PECH; ARGELIA AMADA CANUL MATU.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS como endosatarios en procuración de la CUARTA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00824/2019. AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC, NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRRERA // RAAELA DE LA CRUZ DIAZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de endosatario en procuración deL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00847/2019. AUDIENCIA PÚBLICA.

JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA; JOSÉ CRISTOBAL MAY GURUBEL // MARIA MERCEDES MEX MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00903/2019. AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ , ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA // JOSE MARTIN NAVARRETE FUENTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de endosatario en procuración deL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO .EXPEDIENTE 00914/2019. UN AUTO Y UNA AUDIENCIA PÚBLICA

HAZEL DALILA ARAIZA GARCIA; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES; RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // EDITH ESTEBANA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00960/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

APOYANDO TU PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o HUGO ARMANDO TUN BALAM // RICARDO JAVIER MARTINEZ UITENEA; JOSE MARCELO UCAN BACAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, POR MEDIO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00965/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ, CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE endosatario en procuración del SEGUNDO. EXPEDIENTE 00969/2019. AUTO.

EDWIN RANGEL SOSA NOH // JOSE ARSENIO PECH NAHUAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00990/2019. AUDIENCIA PÚBLICA

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADA LEGAL. EXPEDIENTE 00993/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, "ASSIS TU VESTIR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // YANET GALLEGOS WENCE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado deL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1004/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; HUGO ARMANDO TUN BALAM // JORGE ALBERTO GONZALEZ ESTRADA; SERGIO ANTONIO GONZALEZ ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01066/2019.- AUTO

VICTOR ABRAHAM PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01081/2019. AUTO

RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, "ASSIS TU VESTIR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // INA ARACELLY TUN RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado General para Pleitos y Cobranzas deL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 01127/2019. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, OSTENTANDOSE CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01138/2019.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA; JESUS ANTONIO VERA CHI // ROSALIA YANET COUOH CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01139/2019.- AUTO.

ANGEL AGUSTIN HADAD TRUJILLO; VERONICA MARGARITA REYES PADILLA // ROGER ANTONIO MUKUL RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01149/2019.- AUTO

"SEMILLA MAGNETICA" S.A. DE C.V.; MANUEL JESUS MONTEJO BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01152/2019.- AUTO

"SEMILLA MAGNETICA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS MONTEJO BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01175/2019.- AUTO

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01200/2019.- AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V. SFP; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01215/2019.- AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01246/2019.- AUTO

JOSE ANDRES MARTINEZ GARCIA; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN // MARCOS ALEJANDRO ROMERO MARTIN.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL ,PROMOVIDO POR EL PRIMEROS, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1247/2019.- AUTO.

DIANELA DEL SOCORRO ANCONA CANTO, JESUS ALBERTO MEDINA LEON y/o LOYDA BIRZAVIT CHAN CEN .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01339/2019. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2019

CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01445/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

"BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE", YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ y/o IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO y/o CECILIA ELIZABETH HOIL CHI y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE y/o LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ y/o FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01447/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ y/o IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO y/o CECILIA ELIZABETH HOIL CHI y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE y/o LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ y/o FABIOÑA YRAIS CHALE ZAPATA, BANCO AHORRO FAMSA SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE NOMBRADOS como endosatarios en procuración deL OCTAVO. EXPEDIENTE 01448/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

ABOGADOS ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o GABRIEL DÍAZ ABEYTIA y/o MARÍA CECILIA PERAZA MENDIBURU y/o ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE y/o YESLI AHIRAN GARCÍA MAY, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS como endosatarios en procuración del ciudadano DEL SEXTO. EXPEDIENTE 01450/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

MARCO ANTONIO GARCÍA CRUZ Y/O YAZMIN DE JESÚS GARCÍA CANTE, TERESA JESÚS CANTE BORGES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS como endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01451/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración deL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01452/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑES Y/O FREDDY OLINSSER PACHECO CAAN, NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS como endosatarios en procuración deL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01453/2019. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ y BRISSIA MORAN TERRAZAS, "CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01460/2019. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ y BRISSIA MORAN TERRAZAS, "CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01462/2019. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER QUE OSTENTAN DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01482/2019 .- AUTO

EDUARDO ANTONIO RODRÍGUEZ SOSA, "ASSIS TU VESTIR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas deL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01520/2019. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01552/2019.- AUTO

GABRIEL DEL JESUS GARCIA VERGARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01555/2019.- AUTO

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o JESUS ALBERTO PEREZ MAY y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o SARA ELENA ORTIZ IRIGOYEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01556/2019.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01560/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01561/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01562/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01563/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 0156572019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01568/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01569/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01570/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01576/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01579/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01580/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO , "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Apoderado deL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01582/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MANUEL ALEXIS HERRERA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01586/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL Y/O GABRIEL DÍAZ ABEYTIA YO MARÍA CECILIA PERAZA MENDIBURU Y/O ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE Y/O YESLI AHIRAN GARCÍA MAY, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDOPOR LOS PRIMEROS CINCO como endosatarios en procuración deL SEXTO. EXPEDIENTE 01592/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01593/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01594/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01595/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01596/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01597/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01598/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS como endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01601/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS como endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01602/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS como endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 01603/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01606/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

LUIS FERNANDO MARTIN VARGUEZ GONZALEZ; JOSE FILIBERTO LÓPEZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, OSTENTNADOSE CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01613/2019.- AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXPEDIENTE 01619/2019.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01629/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01660/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01661/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos dos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO. EXPEDIENTE 01662/2019. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

VERÓNICA DEL CARMEN MAGAÑA BARBOSA // DAVID ALBERTO MEZO NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00199/2018. AUTO.

OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LUIS JORGE GARCIA RIVAS, ALICIA MALDONADO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUCIA YARITZA YAM GUTIERREZ, MARÍA LUISA KU ORTÍZ, MARÍA DE LA CRUZ VALLE NAH, MARGARITA BALAM NAH y NUBIA MARISOL VALLE NAH. EXPEDIENTE 00482/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00607/2018 AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // MIGUEL QUIJANO HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00621/2018. AUTO

"CARBURANTES DE YUCATAN", S.A. DE C.V., LESTER LARA AGUILAR, BEATRIZ ARELY ITZIL ÁLVAREZ // "TURISMO EN OMNIBUS" S.A. DE C.V. TAMBIÉN CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "MEDHER, AGENCIA DE VIAJES" o "TRANSPORTES MEDRANO" .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00663/2018. AUTO.

JOSE ALIO DIAZ CANTO // MARIA GUIOMAR LOPEZ BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00669/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00676/2018. AUTO.

"OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS JORGE GARCIA RIVAS y/o ALICIA MALDONADO PENICHE // KARINA ARACELY KOH RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00807/2018. AUDIENCIA PÚBLICA

ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00827/2018. RESOLUCION DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE // SILVIA GUADALUPE MORENO YEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00876/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARYCARMEN QUERO PATRON; RAFAEL RAUL SALAZAR SABIDO, JOSE ADRIAN MAY VARGAS, ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, CARLOS ANTONIO PEREZ ISLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00942/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RODOLFO RUIZ CHI // ELIZABETH DZIB PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PEERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 01040/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO POR EL ESCRITO RECIBIDO DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTILLO 01052/2018. AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO // FRANCISCO JAVIER CERVERA ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01069/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

LUIS FELIPE VARGAS SABIDO; JORGE ARMIN CERVERA ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01314/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO y/o Pasante de Derecho ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // LANDY EUGENIA ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01323/2018. AUTO

DULCE YAMILET NOLASCO ORELLANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 01386/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // CARLOS RAUL ARGAEZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01456/2018. AUTO

OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU y JOSE MANUEL LIZCANO MATA // FATIMA DEL ROSARIO CAN UICAB, ZOILA GEORGINA MARTINEZ MOGUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 01510/2018. AUDIENCIA PÚBLICA

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o LIZBETH KARINA AGUILAR DURÁN, JOSE MARIA POOL MORALES // JORGE CARLOS BACELIS DZIB.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO como endosatarios en procuración del QUINTO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01597/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JOSÉ LUIS CETZ HERRERA , BLANCA MARGARITA ROSADO Y ROSADO, ALIAS, BLANCA ROSADO Y ROSADO. // FAUSTINO PAT, ALIAS, FAUSTINO PAT CIME.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de endosatario en procuración de la SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01607/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

SANDY GABRIELA CEN SILVA // DIDIER FRANCISCO HERNANDEZ GARCIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01617/2018. AUTO.

ROCIO DEL SOCORRO MÉZQUITA ESCOBEDO, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO // JORGE MANUEL GAETA ANDUEZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto de LOS SIGUIENETES TRES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01722/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/o JESUS ANTONIO VERA CHI, ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA // MARIA ELVIRA JUAREZ MELCHOR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO EN DOSATARIOS EN PROCURACCION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01731/2018. AUTO.

OPERADORA PHOEBE, S.A. DE C.V., ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSE MANUEL LIZCANO MATA // AIDA YESENIA CAMARA HUERTAS alias AIDA YESENIA CAMARA HUERTA, LAURA LETICIA CASTRO GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01739/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSE MANUEL LIZCANO MATA , OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V..- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS en su carácter de endosatarios en procuración deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01758/2018. AUTO.

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // LINDA MARGARITA CEN CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01791/2018. AUDIENCIA PÚBLICA

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE APODERADA. EXPEDIENTE 01867/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ANGEL MARIA FRANCO ALSINA, JUAN MACARI JORGE, PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JORGE OMAR RUELAS OLVERA, MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ESPINOSA // EDGAR OCTAVIO LOPEZ DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00076/2017. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

CARLOS ALFREDO MARTINEZ REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00186/2017. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // MARIA ORAXEDES LOEZA CAAMAL Y JOSE FRANCISCO OUCH HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00218/2017. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // ANGELICA MATILDE ESTRADA CONRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00896/2017. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN // HILDA MARÍA MEDINA COCOM ALIAS HILDA MEDINA C. ALIAS HILDA MEDINA CO..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01003/2017. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ARACELLY DEL ROSARIO ABAN CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 01021/2017.- AUDIENCIA PÚBLICA

MARITZA DEL CARMEN TOTOSAUS AVALOS, PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ // GERARDO JOSE LORIA SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01196/2017. AUTO.

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, S.A. DE C.V. , JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES // ROGER ALEJANDRO TEPAL PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO EXPEDIENTE 01352/2017. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // JESUS OCTAVIO CELIS FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00002/2016. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // DAVID SANCHEZ MANZANERO.- JUICIO DE JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00549/2016. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; AURORA ALONSO CAMPOS alias AURORA DEL SOCORRO ALONZO CAMPOS alias AURORA ALONZO CAMPOS alias AURORA DEL SOCORRO ALONSO CAMPOS, MARGARITA ISABEL SILVEIRA PASCUAL ALIAS MARGARITA SILVEIRA PASCUAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00550/2016.- AUTO

OSCAR MADARIAGA ARCUDIA; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK // JOSE S. PEREZ CASTRO, alias, JOSE SANTIAGO PEREZ CASTRO.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00664/2016. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019.

HARINERA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, JOSE MANUEL LIZCANO MATA; ALONDRA BERENICE VELASCO MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00959/2016. AUTO.

MUTUALIDAD FATIMA RENOVACION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS MUTUALIDAD FATIMA RENOVACION, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; EZEQUIEL PEREZ PADRON // IRMA MANUELA DEL JESUS HERNANDEZ CARDENAS, JESUS ENRIQUE ACOSTA ROCHA, JACQUELINE LATIFY GONGORA HERNANDEZ ALIAS JACQUELINE LATIFY GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, RECONOCIENDO A JUAN MANUEL DE ATOCHA ESPADAS SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA PERSONA MORAL ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 01760/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, anteriormente antes BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER , MARIA ISABEL PUC KU // JUAN HUMBERTO DE JESUS COLLI GONGORA ALIAS JUAN HUMBERTO COLLI GONGORA E IMELDA YAMILY ALBORNOZ KANTUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, ACTUALMENTE SE reconócese el cambio de la institución bancaria BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, por el de "BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. EXPEDIENTE 01883/2016. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019

JOSE ORLANDO LOPEZ POOT, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZA; // HENRRY MAURICIO CASANOVA JARA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MAURICIO CASANOVA JARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00868/2015. AUTO.

JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ; ERMILIO ANTONIO BOLIO PEREZ // MARIBEL DEL SOCORRO PAT UC; SARA ELIZABETH LUGO MAURI, BLANCA ISELA OSORIO DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01935/2015.- AUTO.

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // LILIANA ISABEL PECH TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00350/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

MURRAY CALVIN ROOKE también conocido como MURRAY ROOKE, NIKI-JEANNE ROOKE también conocida como NIKI ROOKE, ALONSO HERNANDEZ CASTILLO // JULIAN CARRILLO ANCONA, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISION FIDUCIARIA. ahora HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. INTERVINIENDO DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO, COMO APODERADO DE LA SEXTA. INTERVINIENDO JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA QUINTA

NOMBRADA, COMPARECE LUIS EDUARDO HINOJOSA MARTINEZ COMO APODERADO DE LA SEXTA. EXPEDIENTE 00856/2014. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JORGE CARLOS LUJAN GAMBOA, GERARDO PINTO DAGER y/o MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARIAS y/o MANUEL DE ATOCHA GARCÍA KANTUN y/o MARIO ANTONIO CARDEÑA LARA // JOSÉ GERONIDES CHOCH CAUICH, MARTA LEONARDA TEC ARANA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01309/2014. AUTO.

JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ, LUCELLY DEL SOCORRO MANRIQUE GOMEZ, MARLENE GUADALUPE ALCOCER RODRIGUEZ // JULIA LORENCE RAMIREZ BORGES, ADRIANA BEATRIZ CETINA MAY.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00579/2013. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU // ARTURO MILLET REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01801/2013. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ; DELTA NOEMI RUZ DOMINGUEZ, SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS, ROBERTO ALDANA ROSADO; MARGARITA GONZALEZ GIL ALIAS MARIA MARGARITA GONZALEZ GIL, MARCOS ANTONIO PUC PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DELOS TRES SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1861/2013. AUTO.

LENNY ROSELY COB EK, JUAN JESUS ESPINOSA FERNANDEZ, LILIA BEATRIZ CANUL MONTALVO // ROSALIA EK PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00296/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.

RUBEN HERRERA ELJURE, RICARDO ENRIQUE CHAB MOGUEL // ANGEL DAMIAN CAMPOS MEZETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00449/2012. AUTO

MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA; RAFAEL EDUARDO SALAZAR GAMBOA, RAFAEL SALAZAR ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 02506/2011. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

GLADYS MANZANERO MUGARTE, MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA // MICHEL OSMIT HERRERA OSORIO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIOD POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2454/2007. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 34501/2019 Y 34467/2019 GIRADOS POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN; DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO VI-939/2019. EXPEDIENTILLO 9/2019. AUTO

DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // JORGE GABINO ZUMARRAGA PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO ALICIA MARIA ALVAREZ CANO cesionaria de DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO. EXPEDIENTE 00564/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

GUILLERMO ALEJANDRO NUÑEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA MAGDALENA MARTIN ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00120/2019.- AUTO

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DAVID ALFREDO POOT MELCHOR.- EXPEDIENTE 00128/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ANTONIA SANCHEZ GOMEZ- EXPEDIENTE 00224/2019 AUDIENCIAA PUBLICA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GUSTAVO MALIACHI XOLOTL.- EXPEDIENTE 00225/2019.- AUDIENCA PUBLICA DE FECHA SIES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GRICELY MAGALY UN CAUICH.- EXPEDIENTE 00236/2019 AUTO

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00253/2019 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DULE MARIA RIVERO BARCO- EXPEDIENTE 00259/2019.- AUTO

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ y/o AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00409/2019.- AUTO.

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; RICARDO ENRIQUE CETINA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MELCHOR ALEJANDRO PECH ESTRELLA. - EXPEDIENTE 00498/2019.- AUTO.

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA // LUIS HUMBERTO CONSTANTINO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00824/2019 AUTO

JORGE ALBERTO SOLIS VAZQUEZ; JESSICA DIANELA CHAN TEC, MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS ANTONIO CANUL EK.- EXPEDIENTE 00875/2019 AUTO

MARIA EUGENIA DELGADO KANTUN; ENRIQUE ANTONIO PEREZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00957/2019 AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // ANASTASIO YAM Y COBA alias ANASTASIO YAM COBA alias MANUEL YAM COBA alias ANASTASIO MANUEL YAM COBA y de MARIA PAULA BALAM PISTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00961/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EDUARDO ARRIGUNAGA GUTIERREZ; GONZALO IVAN ROMERO BASTARRACHEA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE JUAN ROBERTO VENTURA YAN, ROSALBA ADINERY PECH CHI, ROBERTO MANUEL VENTURA PECH, .- EXPEDIENTE 00996/2019 AUTO

LEONEL REYES ASCENCIO; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LAURA PATRICIA AMARO CARDENAS.- EXPEDIENTE 01033/2019 AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JOSE CARLOS CHALE SOLIS.- EXPEDIENTE 01084/2019. AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR JOSE JAFET CETZ UC POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 116/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, EN CONTRA DE FREDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL ALIAS FREDDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL .- EXPEDIENTE 01154/2019 AUTO

EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSÉ FARJAT VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 01170/2019 AUTO

WILBERTH ANTONIO PINO NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 01246/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE BIBIANA ESCOBEDO ZAGO y SAMUEL ARMANDO INURRETA DIAZ .- EXPEDIENTE 01282/2019 AUTO

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE IVAN ANTONIO CERNA AZMAR.- EXPEDIENTE 01348/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01396/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01401/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01416/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01420/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01421/2019 AUTO

CELULARES Y ACCESORIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO QUESADA PÉREZ, JOAQUÍN RODRÍGUEZ DE LA GALA RAMOS, DIEGO VILLARREAL PALMA y DIEGO EDUARDO FLORES REJÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01426/2019 AUTO

JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE, MARTÍN MÉNDEZ VARGAS Y JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01441/2019 AUTO

GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, KAREN FABIOLA QUINTANAR JUNCO.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTROGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL, COMPRECE MARIA FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS COMO APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA .-- EXPEDIENTE 01470/2019 AUTO

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ TRACONIS; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01559/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01565/2019 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01573/2019 AUTO

"AGENCIAS MERCANTILES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO JESÚS PERAZA DURÁN.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 01574/2019 AUTO

ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA alias ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA, GEOVANNY ALBERTO GÓNGORA HERNÁNDEZ y VANESA DEL JESÚS KOYOC DOMÍNGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01588/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01595/2019 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01602/2019 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01607/2019 AUTO

JACK ARGENIS MENDEZ CHAN; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01610/2019 AUTO

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01612/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01625/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01627/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CALIDAD DE ACREEDOR Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01629/2019

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y

POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01630/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01632/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01635/2019 AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01637/2019 AUTO

MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT, LUZ MARIA CALDERON TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01640/2019 AUTO

RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 01645/2019 AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIUD PECH CHUC.- ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01647/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01652/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01677/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CALIDAD DE ACREEDOR Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01679/2019 AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01684/2019 AUTO

EXITUS CREDIT S.A.P.I DE C.V., SOFOM, E.N.R., MARÍA FERNANDA AMBRIZ MEDAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01687/2019 AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE y/o DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01689/2019 AUTO

NIDIA ANGELINA OXTE TORRES; DAVID ALFREDO GONZÁLEZ COLLI y/o MARÍA DE LOURDES ECHEVERRÍA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01692/2019 AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORALES.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 01698/2019 AUTO

MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT; LUZ MARIA CALDERON TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01704/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01708/2019 AUTO

ALMA ROSA CARVAJAL CABALLERO; MARIA REYNA GOMEZ ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01713/2019 AUTO

JAIME RAFAEL TEPAL CEN; OMAR ALEJANDRO TEPAL GARCIA; RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN JOSÉ GARCÍA CRUZ Y CARMENCITA PEREZ PEREZ.- EXPEDIENTE 00120/2018.- AUTO.

MARIA DOMINGA RAMIREZ CASTRO // CAPITAL YUCATECO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- - JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00508/2018. AUTO

ANGEL RENÉ CRUZ CELIS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GELMY PATRICIA MEDINA COSGAYA.- EXPEDIENTE 00545/2018. AUTO

MARÍA DE LOURDES SOBERANIS PERERA, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ, MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE, CARLOS FERNANDO LÓPEZ OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00727/2018. AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE DANIEL CRUZ PACHECO.- EXPEDIENTE 01080/2018.- AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01095/2018.- AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LUIS ALBERTO BASTO CARRILLO, MARIA DEL ROSARIO DZIB DZIB Y KAREN CRISTINA MUKUL DZIB.- EXPEDIENTE 01169/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"OPERADORA PHOEBE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ADRIANA KARELLY ECHEVERRIA RODRÍGUEZ Y MARÍA GUADALUPE KAU DZUL.- EXPEDIENTE 01525/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE DIEMBBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01699/2018.- AUTO.-

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, S.A. DE C.V.; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GSI COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V., y JUAN FRANCISCO GÓNGORA MEDINA, .- EXPEDIENTE 01751/2018.- AUTO

EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE DIANA ISABEL MENDEZ DZIB.- EXPEDIENTE 01808/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE DIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE NHUR EUGENIA ORTEGA DZIB.- EXPEDIENTE 00083/2017.- AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ como endosatarios en procuración de REFRIMART DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSUE ISRAEL TORRES KOYOC.- EXPEDIENTE 00684/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA, EN CONTRA DE ARIEL ENRIQUE CALDERON CASTILLO.- EXPEDIENTE 00794/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/O JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS Y/O JULIO ALFONSO LÓPEZ VARGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HUMBERTO GARDUÑO CARRILLO, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL OCAMPO MAGAÑA.- EXPEDIENTE 00850/2017.- AUTO

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO POLO FLORES LOPEZ.- EXPEDIENTE 01351/2017 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DEL JESÚS UC CHAN, como endosatario en procuración del ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, en contra de la señora MARIA DEL LOURDES DZUL ARJONA también conocida como MARÍA DE LOURDES ARJONA DZUL EXPEDIENTE 01396/2017. AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ADÁN SOLÍS SCHROEDER COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA VEOLUS ENERGIA Y GESTIÓN TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXCIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA COMO SU REPRESENTANTE LEGAL.- EXPEDIENTE 01495/2017 (TOMO II). AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN POCURACION, EN CONTRA DE GUADALUPE ANGELICA CABALLERO GARCIA.- EXPEDIENTE 01677/2017.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE PORFIRIO RIVERO RAMIREZ.- EXPEDIENTE 01749/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO como endosatariA en procuración de LEONEL REYES ASCENCIO EN CONTRA DE ILEANA GRACIELA CASTRO ARJONA.- EXPEDIENTE 01800/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES y/o RAÚL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O MARÍA ANALI AVILA VEGA Y/O JOSÉ VIDAL CASTILLO BRICEÑO como endosatarios en procuración del señor JOSÉ ALEJANDRO SOLÍS SOLANA.- EXPEDIENTE 01881/2017.- AUTO

MARIA DEL SOCORRO DE JESUS AGUIRRE; JUAN CARLOS CETINA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENETE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN

PROCURACION, CONTINUADO POR SERGIO RAMÓN CANUL PERERA COMO CESIONARIO, EN CONTRA DE MARIA ASUNCION CANUL MORENO.- EXPEDIENTE 00185/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ como endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CONTINUADO POR FELIPE DEL JESUS UC HAN CON EL MISMO CARACTER, en contra de SECUNDINO EK UICAB también conocido como SECUNDIN EK UICAB.- EXPEDIENTE 00408/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANDEZ INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIRIAM DEL CARMEN DURAN GONZALEZ Y JOSE LUIS FERNANDO ARGAEZ CELIS.- EXPEDIENTE 01275/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HÉCTOR MANUEL PADILLA AKE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ISRAEL JESÚS ALDAZ VÁZQUEZ Y PRIMITIVO WALDEMAR ALDAZ ALPUCHE.- EXPEDIENTE 01280/2016. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ADMINISTRACION TULTITLAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de su endosatario JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES en contra de la Persona Moral denominada "JADA CONSTRUCCIONES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01407/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE como Apoderados Generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN, en contra de los ciudadanos MIGUEL COCOM BACAB y RANDY MAURICIO COCOM NARVAEZ,.- EXPEDIENTE 01917/2016.- AUTO

JUANA FUENTES LOPEZ; GEORGE CARLOS TUGORES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE RUBEN PARRA REYES.- EXPEDIENTE 01942/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DAVID MAY KU, COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ como apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO .- EXPEDIENTE 00133/2015.- AUTO

OSWALDO ACOSTA TZAB; ALAN ROBERTO FERNANDEZ VALDES.- JUICIO JECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE VILMA VERONICA KANTUN ORDOÑEZ ALIAS VILMA KANTUN ORDOÑEZ ALIAS VERONICA KANTUN ORDOÑEZ.- EXPEDIENTE 00669/2015.- AUTO

PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GLADIS MARIA VERGARA ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE DE LA CRUZ REJON CARDEÑA Y FATIMA DEL ROCIO CAB BAAS; COMPARECE RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTÍNEZ COMO APODERADO DE LA PRIMER MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00745/2015.- AUTO

JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO // YOLANDA SOLANA FIERRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICILAMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; CONTINUADO POR BETSABE CASTILLO VILLANUEVA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHO QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00859/2015.- AUTO.

JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO // YOLANDA SOLANA FIERRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICILAMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; CONTINUADO POR BETSABE CASTILLO VILLANUEVA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHO QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00859/2015.- AUDIENCIA PUBLICA

AYUNTAMIENDO DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENETS NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE EDIT CONCEPCION HUCHIM CARDOZO.- EXPEDIENTE 00962/2015 AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARCO ANTONIO KAU CHAN. - EXPEDIENTE 01026/2015.- AUTO

RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, JORGE EDUARDO GIJÓN MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ Y JIMMY EVELIO MONTERO ESTRELLA como endosatarios en procuración de la ciudadana ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, en contra del ciudadano VICTOR BAAS FERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 01080/2015.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de FLOR DE GUADALUPE ARACELLY CARDEÑA PEREZ..- - EXPEDIENTE 01484/2014 AUTO

"CREDITO REAL", S.A. DE C.V SOFOM ENR; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // MANUEL JESUS PARDIO TZEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00534/2013.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, RICARDO JESUS PEREZ PENICHE // NORMA DE JESUS CAUICH VERGARA Y MARCELINO CAUICH AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00643/2013 AUTO

JOSE RICARDO BALAM MAY; AARON AZAEL CAMARA CABALLERO // VALENTINA DEL SOCORRO DZUL YERBES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01065/2013.- AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; FRANCISCO JAVIER SANCHEZ ZAVALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL

SEGUNDO; CONTINUADOO POR MARIA SATURNINA DE LA CONCEPCIÓN CAAMAL PECH, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA EJECUTORIADA Y QUE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1814/2013.- AUTO

JOAQUIN ARIEL MORALES ADRIAN, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA JESUS ANICA RODRIGUEZ, RUBI YASOJARA OLIVA ANICA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS COMPARECE ARTURO ALONSO AZUARA NAVARRO SU CARÁCTER DE APODERADO ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE LA CUARTA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 02287/2011 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA LORENZANA PALMA Y/O GUADALUPE DE JESUS CARRILLO CAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEÑOR JORGE CARLOS CHAN KUMUL EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS JORGE MENDEZ REYES.- EXPEDIENTE 1754/2009.- AUTO

LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA; GUILLERMO CONTRERAS ZAMUDIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 2075/2007.- AUTO

JUANA DEL SOCORRO RAMAYO DE CETZ, SAID ESCALANTE BARBOSA, CHRISTIAN HUMBERTO ZAPATA CETINA // VICTOR ISMAEL JIMENEZ MONTERO ALIAS VICTOR JIMENEZ MONTERO; SILVIA CASTRO RODRIGUEZ ALIAS SILVIA DEL ROCIO CASTRO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOSO, CONTINUADO POR JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA COMO CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 10191/2001.- AUTO

MARÍA JESÚS CHI CHIMAL, HERNÁN JESUS VEGA RAFFUL, RAUL ALBERTO DIAZ ROSADO, CARLOS JESUS VEGA PASOS, ERNESTO ALONSO BURGOS PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LIDIA HERNILDA MARTIN Y CARRILLO también conocida como LIDIA MARTIN DE CASTRO Y RAFAEL CASTRO MARTÍN,- EXPEDIENTE 00058/1991.- AUTO

BANCO HIPOTECARIO DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA, HECTOR BOLIO PINZON // CAYETANA DOMINGA CICERO CANTO alias MARIA DOMINGA CICERO CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE MIGUEL ANTONIO GRUINTAL G. CANTON COMO HEREDERO UNIVERSAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA TERCER NOMBRADA. - EXPEDIENTE 00064/1968 AUTO

IUSLEX ABOGADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR; GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, MARIA NATALIA ABDALA PEREZ, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA, MARCO ANTONIO MAYA AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, RECONOCIENDO A BERTHA ELENA DUCLAUD MARIN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ANTES NOMBRADA, EN CONTRA DE PLATINUM YUCATAN RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; REPRESENTADA POR FRANCISCO CARLOS ESTEBAN SADURNI GONZALEZ ALIAS FRANCISCO ESTEBAN SADURNI Y GONZALEZ, SIENDO SUS APODERADOS LEGALES ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ Y NURI LUCÍA ALEJOS GÓMEZ, RECONOCIENDO A JOSE LUIS FLORES CORTES SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA REFERIDA DUCLAUD MARIN.- EXPEDIENTE 01476/2011, TOMO II.- AUTO

"OPERADORA PHOEBE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE NUBIA ROCIO RIVERO VERGARA Y RUBY ELIZABETH BRICEÑO CETINA.- EXPEDIENTE 01529/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO JOSE AGUILAR VÁZQUEZ, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01538/2010.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE IMA DELMI DE GUADALUPE EROSA SAURI.-.-EXPEDIENTE 00070/2019.-.- AUTO .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JAVIER CASTELLANOS RUZ, como endosatario en procuración de SERGIO PALENCIA RUZ.- EXPEDIENTE 00236/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, Sociedad Anónima de

Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada en contra de MARINA DE LA SOLEDAD CARVAJAL VICTORIA .- EXPEDIENTE 00273/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatario en procuración del señor CRISTIAN MARIA QUINTAL XOOL, en contra de FELIX ENRIQUE MENDEZ.- EXPEDIENTE 00382/2019.- AUTO-.- EXPEDIENTE 00382/2019

LENNY ROSELY COB EK; ; CARLOS ENRIQUE FRANCO ZOSAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO

ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA como endosatario en procuración de JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00442/2019. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE MANUEL HERRERA PECH como endosatario en procuración de JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO conocido también como JULIO A. CASTILLO CASTILLO, en contra de MARIA EUGENIA ACOSTA LOPEZ.- EXPEDIENTE 00486/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00491/2019.- AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00580/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUBEN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS en contra de MARCO ANTONIO ORTIZ PLACENCIA Y ANA LILA SALAZAR PORTALES.- EXPEDIENTE 00599/2019.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho SINUHE FRANCISCO EVÍA CASTRO en su carácter de Apoderado General de CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DEYSI CARMINA CHUC CUXIN Y REINA AURORA CHAN CAUICH..- EXPEDIENTE 00600/2019.- AUTO .-

YGINIA DEL CARMEN TELLO PECH; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00710/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO como endosatario en procuración de MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN .- EXPEDIENTE 00758/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA GABRIELA URIBIA SOLIS . EXPEDIENTE 00816/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ELSY TERESITA AGUILAR BARREDO EN CONTRA DEL SEÑOR BASILIO CAUICH GONGORA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y EL SEÑOR JOSE ARTURO KU MAY COMO DEUDOR SOLIDARIO.- EXPEDIENTE 00819/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY por su propio y personal derecho en contra de OSCAR JESUS MOLINA ORTIZ.- EXPEDIENTE 00930/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

Ejecutivo Mercantil promovido por al Licenciado en Derecho LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL como endosatario en procuración de la señora JENNY DEL ROCIO NAVARRO NAVARRETE alias JENY DEL ROCIO NAVARRO NAVARRETE.- EXPEDIENTE 00951/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCIA VERA como endosatarios en procuración el señor VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE - EXPEDIENTE 01046/2019 AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS KU ACOSTA como endosatario en procuración de BERTHA EUGENIA PEREZ MEDINA EXPEDIENTE 01129/2019.- EXPEDIENTE 01129/2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por derecho MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o abogada ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o pasante de derecho HUGO ARMANDO TUN BALAM como endosatarios en procuración de DAVID SÁNCHEZ MANZANERO.- EXPEDIENTE 01187/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS en contra de LILIA ELODIA CACERES AKE. EXPEDIENTE 01199/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Juan Arturo Gómez Ángeles y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla y/o Gabriel Arturo Cabrera Montero, como endosatario en procuración de la persona Moral Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V. SFP,- EXPEDIENTE 01204/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO como endosatarios en procuración de LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., S.F.P. .- EXPEDIENTE 01211/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LORENA REBECA MARRUFO RAVELL y/o WILLIAM ANTONIO CASTALDI TORRES como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO PARROQUIN PEREZ,- EXPEDIENTE 01220/2019 AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE como endosatarios en procuración de MARIA DE LOURDES SOBERANIS PERERA .- EXPEDIENTE 01285/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la ciudadana LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA como endosataria en procuración del ciudadano DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ EXPEDIENTE 01379/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01550/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, como endosatario en procuración de GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V. SOFON ENR., .- EXPEDIENTE 01563/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA, - EXPEDIENTE 01573/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MANUEL SANTIAGO DANIEL TILAN POR CONDUCTO DEL Licenciado en Derecho JOSÉ FILIBERTO LÓPEZ EN SU CARCATER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01582/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto,EXPEDIENTE 01634/2019 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Abogada LUZ MARAIA CALDERON TUN, como endosataria en procuración de MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑA,.- EXPEDIENTE 01637/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la ciudadana MARÍA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, su carácter de Apoderada Legal para pleitos y cobranzas de la sociedad GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLEM, ENTIDAD REGULADA, .- EXPEDIENTE 01638/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS como apoderada legal de la Sociedad "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA EXPEDIENTE 01639/2019 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de la ciudadana NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EXPEDIENTE 01644/2019 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto,- EXPEDIENTE 01647/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido el Licenciado en Derecho DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, - EXPEDIENTE 01649/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE y/o DAVID NEFTALI DURAN MEDINA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V. SFP,.- EXPEDIENTE 01653/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01656/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO en su carácter de endosatario del ciudadano JIMMY SOSA GONZÁLEZ EXPEDIENTE 01665/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SEMILLA MAGNETICA SA DE CV a través de su endosatario MANUEL JESÚS MONTEJO BRITO EXPEDIENTE 01669/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS RORY DONNY VARGAS DURAN ALIAS RORY VARGAS .- EXPEDIENTE 00057/2018.-AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado FELIPE DEL JESUS UC CHAN, como endosatario en procuración del ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA en contra de WILLIAM ORLANDO CHAN PRECIADO también conocido como WILLIAM ORLANDO CHAN P.- EXPEDIENTE 00125/2018.- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA .-

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00245/2018. AUTO.-

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PERLA YAZMÍN PEDRAZA DÁVALOS por conducto de sus endosatarios en procuración SHIRLLEY ELENA ÁLVAREZ HIDALGO y MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, en contra de BAXIR ANUAR SAYDEN PÉREZ,.- EXPEDIENTE 00269/2018.-

CARLOS RAUL CEN BLANCO; ; GABRIELA VELAZQUEZ REYES; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00331/2018; .AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R..- EXPEDIENTE 00916/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE "PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. EN CONTRA DE JUAN DE DIOS PIÑA.- EXPEDIENTE 00936/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JORGE ADAN COCOM SANTANA como endosatario en procuración de CLARA ESTHER RODRÍGUEZ SUÁREZ.- EXPEDIENTE 01021/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2019

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado en derecho JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ por su propio y personal derecho, en contra de JOSÉ MANUEL CARRILLO MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 01063/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO como endosatarios en procuración de ALPEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01091/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado en derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho, en contra de DIDIER GASPAR CHAN KU.- EXPEDIENTE 01123/2018.- AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSÉ LUIS CARRILLO REYES como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de KENNY

EDUARDO KUMUL MATU Y FRANCISCO JAVIER CASTILLO CHAN. EXPEDIENTE 1139/2018. AUTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL 2016 .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALFREDO VIDAL CEBALLOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ZOLA MARGARITA CORDERO CETINA .- EXPEDIENTE 01479/2018.- DOS AUTOS

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FABIOLA DE FÁTIMA TREJO AKÉ como endosataria en procuración de SERGIO IVAN DEL SAGRADO CORAZÓN ROSADO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS NATALY RIVERO ESCALANTE Y LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA. EXPEDIENTE 01527/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, como endosatarios en Procuración de la persona moral denominada OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CINDI CLARIBEL PERALTA AGUILAR Y MARTINA AGUILAR LUGO .- EXPEDIENTE 01529/2018 .- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANA LAURA ARCEO OLIVERA y/o GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU como endosatario en procuración de EDGAR IVAN CANTO ORTIZ EN CONTRA DE AUDELINA LOPEZ MORALES.- EXPEDIENTE 01637/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019 .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVLA y/o LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN como endosatarios en procuración de JOSE MARIA POOL MORALES,.- EXPEDIENTE 01663/2018.- AUTO

DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01680/2018; AUTO

FILIBERTO CHUIL CANUL; SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ENRIQUE CHUIL CANUL. .- EXPEDIENTE 01722/2018.-AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.; MANUEL SANCHEZ MAGAÑA, REYNA JOSEFINA ZAERMEÑO PRIETO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01790/2018.- AUTO

BRENDA ROSSANA FLORES CORDOVA; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ASUNCION CANDELARIA ISABEL PEREZ HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01805/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO Y/O ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS como endosatarios en procuración de ARTURO CARDENAS MORENO .- EXPEDIENTE 01846/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, como endosatarios en Procuración de la persona moral denominada OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN NAVARRETE OJEDA. Y ANGELICA MARCELINA GONZALEZ CAUICH - EXPEDIENTE 01854/2018- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho DAVID ALVAREZ POLANCO, su carácter de Apoderado General de la "CERVECERIA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GILBERTO MARTIN GARCIA .- EXPEDIENTE 01857/2018; AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DE LANDY PATRICIA MÉNDEZ HOBAK y RICARDO DE JESÚS IUIT GRANADOS - EXPEDIENTE 00330/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS DIANA LAURA CANCHÉ VILLASEÑOR Y/O MARIANA DE LA LUZ FERNÁNDEZ SOSA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL Y/O ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUSTINO GARCÍA MATA, EN CONTRA DEL SEÑOR ROGER SANTIAGO TUZ MOTA .- EXPEDIENTE 00504/2017. AUTO

PEDRO ELIU PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JULIA ESTHER PALMA ARANDA; AUTO; EXPEDIENTE 00951/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MATILDE ALBERTO CABRERA KUK,.- EXPEDIENTE 01061/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CANCHE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN;- JUCIIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . AUTO .- EXPEDIENTE 01065/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NIEVES ARELIS GARCIA CASTRO.- EXPEDIENTE 01246/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR ESTUDIANTES DE DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO

ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GABY RUBI MOGUEL MANZANILLA ALIAS GABY MOGUEL .- EXPEDIENTE 01282/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .. .- EXPEDIENTE 01324/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ, en contra de HERMELINDA CEH AMAYA, alias ERMELINDA CEH AMAYA y TOMAS CETZ CEH. EXPEDIENTE 01377/2017.-AUTO

FORD CREDIT DE MEXICO SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, FERNANDO VALES CASARES, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE "A3 SERVICIOS Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARECE JESUS ANGEL ARREGUI ROJO EN su carácter de Representante Legal de la persona moral ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01486/2017.- AUTO.-

CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTHA JANET COCOM TZUC Y ANGEL GABRIEL ORTIZ TZUN . EXPEDIENTE 01892/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN Y/O YENNI MARIELA RIBBON PEREZ EN CONTRA DE LANDY BEATRIIZ MAY SOSA .- EXPEDIENTE 00044/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S. A. DE C. V.,CONTINUADO ACTUALMENTE POR PERFECTA JESUS MENDEZ CORTES EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS RESPECTO DEL TITULO DE CREDITO, EMBARGO Y ADJUDICADO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO QUE LE CORRESPONDIAN A LA NOMBRADA SOCIEDAD MORAL DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S. A. DE C. V. EN CONTRA DE ANGEL ARTURO CISNEROS CHAVEZ, ALIAS ANGEL A. CISNEROS CHAVEZ .- EXPEDIENTE 01037/2016. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO COMO EN DOSATARIOS EN PROCURACION DE ANDEZ INVERSIONES S.A. DE C.V. en contra de MARISOL DEL CARMEN MENDOZA CAUICH, CARLOS ALBERTO GONZALEZ CANTO ALIAS CARLOS ALBERTO GONZALEZ KANTUN .- EXPEDIENTE 1279/2016.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE DEYSI DZUL VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 01402/2016. .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA Y/O CLAUDIA DEL CARMEN MORALES HERNÁNDEZ Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB Y/O ROYER CORDOVA HERNANDEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NICOLÁS REYES ÁLVAREZ, OLGA TOLEDO CASTILLEJOS y CARLOS DE JESÚS SALDAÑA MONTERO.- EXPEDIENTE 01590/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O KAREN PRISILA BAEZA SÁNCHEZ Y/O PASANTE DE DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ERIC DE JESUS CABRERA CASTRO .- EXPEDIENTE 00371/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FLOR ISABEL CETZ PECH EN CONTRA DE JORGE ANTONIO LEON PEREZ.- EXPEDIENTE 01313/2015.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE YENI CRISTINA AKÉ GUEMEZ y JOSÉ RAÚL AKÉ GUEMES.- EXPEDIENTE 01929/2015- AUTO

FRANCISCO JAVIER ARCEO ANCONA; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO ; MARIA DEL ROSARIO MALTA MONFORTE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 02017/2015.- AUTO

ZHENG XIAO YAN; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ; JUAN M. SOBERANIS CONTRERAS ALIAS JUAN MANUEL SOBERANIS CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01941/2013.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO y JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO como endosatarios en procuración de PASTOR ZACARIAS LARA CEBALLOS en contra de EDITH ESTEBANA FLORES también conocida como EDITH ESTEBANA FLORES DE CARVAJAL y RAÚL ENRIQUE ECHEVERRÍA PANTOJA .- .-EXPEDIENTE 00176/2012.- AUTO

JOSE IGNACIO LEY KU; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, MARIA DEL CARMEN LEY EVIA .- NAYROBI MAYTE BALMACEDA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA MENCIONADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE: 825/2012. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; RAQUEL NOEMI CARDENAS ZUMARRAGA ALIAS RAGUEL CARDENAS ZUMARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00623/2010. AUTO

JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ; CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // CARLOS JOSE HERRERA

HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01105/2010 AUTO

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA; MA. TERESITA SANCHEZ BATES ALIAS MARIA TERESITA SANCHEZ BATES Y EDUARDO ALEJANDRO RAMIREZ SAAVEDRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00563/2009 AUTO.-

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, JOSE LUIS CORAL SANTOS, MIGUEL ANGEL COLLI CHAN, MARCIA EDUVIGES MOGUEL EK, COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDMAR RODRIGO MEDINA EK, JOSE MANUEL MEDINA ORTIZ, FERNANDA EK SOLIS, LUISANA MEDINA BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEXTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00826/2009. AUTO

NIDIA ESTHER PACHECO PAVON; COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL RAFAEL ALEJANDRO TORIJA GUERRERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, A SU VEZ CESIONARIA DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0001868/2009.- AUTO

MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO, CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, MONICA SOLIS LOPEZ, ALICIA GUADALUPE TZAB NOH ALIAS ALICIA GPE. TZAB NOH, RITA ELENA TZAB NOH.-, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y SEGUNDO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS ÚLTIMAS MENCIONADAS;.- EXPEDIENTE 01969/2009. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANA MERCEDES ANGULO CANTO EN CONTRA DE RITA MARIA VIERA AVILES.- EXPEDIENTE 01779/2007.- AUTO

ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, ERIC ARCILA PENICHE; ELOY CACERES DELGADO; CARLOS RICARDO VALLADO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00958/2006. AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PEDRO CASTILLO SALAZAR COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FOMENTO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIO ARTURO ROMERO LEON Y MAGDALENA HERRERA CASTILLO, SIENDO MARIA ELENA SANTOYO MARTIN, CESIONARIA DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA- EXPEDIENTE 01374/2005.- AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JOSE JAVIER RAMIREZ OLMOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONRADO PUC NAH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO TODOS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01357/2004.- AUTO

JOSE FRANCISCO LOPEZ SOSA, MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA, WILLIAM MAGAÑA VRGUEZ; ; HECTOR DE JESUS HERRERA DORANTES; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 02175/2004.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YSIDRO IRAM LEON ROMERO ALIAS ISIDRO IRAN LEON ROMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ ANCONA.- EXPEDIENTE 00722/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK como endosatarios en procuración de BODEGA ELECTRONICA XAZE, S.A. DE C.V. en contra de JOSE EMILIO VILLANUEVA GARMA, EXPEDIENTE 599/2012; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO

BRIAN SCOTT FITZGERALD; ALONA KAY FITZGERALD, CARLA ELIA GIL BERNAL// "GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO SETOR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL (MERCANTIL) PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00233/2019.- AUTO.

ALFONSO ESTRADA OJEDA; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA, Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00275/2019. AUTO

ALFONSO ESTRADA OJEDA; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00276/2019. AUTO

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS (INSUVA DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.), ROGER ANTONIO ORILLA TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00324/2019. AUTO

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA//ANTONIO CAMARA CUTZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PESONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00406/2019. AUTO

AARON MOISES XAMAN RODRIGUEZ//RAFAELA EUSTAQUIA BARRERA BASTARRACHEA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00610/2019.- AUTO.

LUCEYLI GUADALUPE MOO SERRANO, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL//MARCELINO CANCHE CAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00935/2019. AUTO

CARLOS ANTONIO DIAZ CHANS, PROTEINAS Y OLEICOS, SOCIEAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01011/2019. AUTO

PERSONA MORAL MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JUAN ARTURO GOMEZ AGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01031/2019. AUTO

RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, PERSONA MORAL DENOMINADA "ASSIS TU VESTIR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01122/2019. AUTO

ALBERTO DE JESUS ALCOCER, PERSONA MORAL DENOMINADA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01285/2019. AUTO

HEBERT ABELARDO CARDENAS RUIZ, CIUDADANOS HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01366/2019. AUTO

HECTOR MANUEL MORA INFANTE Y/O ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01367/2019. AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BOEGES ALIAS JORGE ALEJANDR DOMINGUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINHUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGE ALIAS JORGE ALEJAANDRO DOMINGUEZ BORGES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ//NAHAIRA DARCET CETINA GALUE Y RICARDO GERMAN GOMEZ CONTRERAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01413/2019. AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, PERSONA MORAL DENOMINADA "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//JOSE GABRIEL KU VAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01424/2019. AUTO

PERSONA MORAL "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL CAPITAL VARIABLE, AHORA; ANTES "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ//MARIA ELENA PECH GOMEZ Y CARLOS AUGUSTO ORTIZ LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01472/2019. AUTO

WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR, JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES//MARCIAL MANRIQUE PACHECO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01478/2019. AUTO

JOSE MARIA SEGURA DORANTES; JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01572/2019. AUTO

KAREN FABIOLA QUIINTANAR JUNCO.- PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE PRENDA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01589/2019. AUTO

REGINO ADELAIDO AGUILAR DORANTES TAMBIÉN CONOCIDO COMO REGINO A. AGUILAR DORANTES, ARTURO JAVIER MOLINA LUGO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01607/2019. AUTO

LENNY ROSELY COB EK; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 1684/2019.- AUTO

MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, PERSONA MORAL DENOMINADA GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01756/2019. AUTO

RAFAEL ANTONIO SOLIS LUGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO NOMINATIVOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01806/2019. AUTO

OSCAR HUMBERTO SOLIS MOLINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO NOMINATIVOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01808/2019. AUTO

JOSE TRINIDAD PINEDA MOGUEL, JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS.- EXPEDIENTE 01828/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01834/2019. AUTO

MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, PERSONA MORAL DENOMINADA GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01835/2019. AUTO

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01836/2019. AUTO

ROBERTO CASTILLO DÍAZ DE LEÓN, NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 01838/2019. AUTO

EDUARDO PASOS MILLAN, JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS Y/O MANUEL ELÍAS DOGRE SANSORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01839/2019. AUTO

JORGE ANTONIO MAY MEJÍA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01840/2019. AUTO

ELSA ALEJANDRA CORTES DIAZ, PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JESUS ANTONIO BASTO SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01841/2019. AUTO

JORGE MANUEL RAMÍREZ MANRIQUE, HECTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01842/2019. AUTO

VICTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCPIA VERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01844/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROMANO DAMIANO-STANZZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 122/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXHORTO 168/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXHORTO 169/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

JUAN CARLOS SAAVEDRA VICTORIA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00079/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; DAYNY MILITZA MEDINA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU COMO APODERADALEGAL DE LA CITADA SOCIEDAD EN CONTRA DE DAYNY MILITZA MEDINA LEON, Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA LLANTAS Y SERVICIOS DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00088/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANGEL JOSE CANTO PACHECO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.- EXPEDIENTE 00117/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA CITADA PERSONA MORAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00136/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Gaspar Edmundo Escalante Barbosa; Alejandra Escalante Cortazar; Jared RaulOrlando Cortazar Campos; Armando Preve Carriles; INMUEBLES DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00239/2019.- AUTO.

FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA; GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00265/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICEIMBRE DEL 2019.

BETY GRACIELA MADERA GIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00298/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

JACABO ANTONIO CEH IZA; DESARROLLADORA JACSSO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ADMINISTRADOR Y APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00160/2019.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00167/2019.- AUTO

MARIA ANGELINA FLORES ARIAS ALIAS MARIA ANGELINA ESTHER FLORES ARIAS DE RENDON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2019.- AUTO

GERARDO GONGORA CERVERA; LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00257/2019.- AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y OSCAR JIMÉNEZ TRIAY; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE RESPECTO DEL CONTRATO DE CRÉDITO BASE, CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; DAVID DE ATOCHA AYIN ALMEIDA.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERDOS DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00266/2019.- AUTO

ALBERTO JOSE VILLAMIL CANTO; FRANCISCO CASARES CASTELLANO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2019.- AUTO

DALDY GABRIELA PECH CAZOLA;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2019.- SENTENCIA

AIDA PATRICIA MOLINA Y MARIN;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERDOS DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00442/2019.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECRAIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00455/2019.- AUTO

SALVADOR EDUARDO DIAZ GONZALEZ;; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00456/2019.- AUTO

ROGER MEDINA ALAMILLA; SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00469/2019.- AUTO

MARIA ARACELY HOIL NIC;; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

MARIA ARACELY HOIL NIC;; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS; DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL; UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

JULIO CESAR OCAMPO TOLEDO; ROSSANA MADELIN CASTRO PIQUE CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO III, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE

DEMANDADA EN LA RECONVENCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00286/2018 AUTO

MODESTO RODRIGUEZ ORTIZ; MARIA DE LOURDES PINEDA DIEGO;; ADDY ASUNCION SEGOVIA SOSA;; CARLOS ANTONIO GUTIERREZ DOPAZO;;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CELEBRADO JUNTO CON LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00315/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 .

JAVIER ADRIAN MAY CHAN;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARIA DEL CARMEN GONGORA ELJURE::.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00468/2018.- AUTO

CASTULO CEN HOIL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PORMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00482/2018. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI;; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00552/2018.- AUTO.

JOSE LUIS MORALES SANCHEZ;; ROSALBA CIREROL RODRIGUEZ;; DIEGO ARTURO HERNANDEZ CIREROL;; MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ SERRANO.- INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO SAMANTHA GABRIELA VILLANUEVA CIREROL COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00582/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN;; WENDER ESTEBAN PELLEGRINI HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00589/2018.- AUTO

TANIA MARLENE MORENO NUÑEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00593/2018.- AUTO

EUNICE ANABEL BURGOS PECH, MARCOS ABISAI AGUILAR ACOSTA; ; ANGELA PECH VILLALOBOS;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00706/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00736/2018.- AUTO

OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ; "MORAL "CERCO NEGOCIOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE""; CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADA CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL JUICIO DE- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ,SIENDO Javier Jesús Cervantes Centurión APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR VIVIAN COURTNEY HUBER APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00372/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00522/2017.- AUTO

PAULINA MONSERRAT HERRERA DIAZ; //; WENDY LAMADRID PALACIOS;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00524/2017.- AUTO.

FLOR ISABEL CETZ PECH; JORGE ANTONIO LEON PEREZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01042/2017.- AUTO

MARIA JOSEFINA DORANTES TUN; ABOGADO ANTONIO CAMINO MEDIZ CON SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 01068/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

JOSE GURRUTIA CANALES; MILDRED CAMPOS CARRILLO;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON LA SEGUNDA PARA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DE UN PREDIO.- EXPEDIENTE 00638/2016 - AUTO .

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; ARON ALFONSO GIL DIAZ ; PASTORA DE LA PAZ BERDEJO OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00900/2016 - AUTO

"SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU // ISMAEL SÁNCHEZ BECERRA; REYNA GUADALUPE BRICEÑO CANTO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.RECONÓCESE LA FUSIÓN ENTRE SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, COMO FUSIONANTE CON SANTANDER HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE , SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; RECONÓCESE A BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "SANTANDER VIVIENDA,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SIENDO MARIA ISABEL PUC APODERADA LEGAL DE MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EXPEDIENTE 00193/2015 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ // CELIA SAN ROMÁN QUIINTANA, ALIAS, CELIA SAN ROMÁN QUINTANA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA , SIENDO LLAMADO A JUICIO COMO CAUSAHABIENTE A BERNARDO MANUEL MIER Y TERÁN GUTIÉRREZ.- EXPEDIENTE 00677/2015 - AUTO

VALERIO CANUL ITZA // LEYDI LETICIA CASTRO UC; LICENCIADO ISRRAEL PUC QUINTAL, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE HUNUCMA, YUCATÁN;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00863/2015 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // ZIRCE LORENA DEL JESUS CHUIL SANCHEZ; ANGEL JESUS HUCHIM CHUIL;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .SIENDO EL "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONSERRAT MONTES VALLADARES, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER- EXPEDIENTE 00942/2014 .- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ; ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRA; AGUSTIN CHABLE CANTE, ADA SMIRNA TOLOSA DZUL, ELISEO CHABLE CANTE Y LIDELFA TOLOSA MAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS; SIENDO REMATADOR LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO LETRA "I" DE LA CALLE CINCUENTA Y SIETE DE LA CIUDAD DE TEKAX, YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00013/2013. AUTO.

DIANA CECILIA MIJANGOS MARIN // CONSTRUMAX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR VICTOR MANUEL ANGULO BERMEJO, QUIEN SE OSTENTA ADMINISTRADOR DE LA CITADA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00068/2013.- AUTO

MARIDALIA DEL CARMEN GUZMAN GAMBOA // MARGARITA DE LA TRINIDAD GUZMAN GAMBOA; YAZMIN DE LA CONCEPCION GUZMAN GAMBOA, ALIAS, YASMIN DE LA CONCEPCION GUZMAN GAMBOA, ALIAS, YAZMIN GUZMAN GAMBOA; CARLOS PENICHE ESCALANTE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO LLAMADOS A JUICIO LA TERCERA Y EL CUARTO NOMBRADOS SIENDO EL CIUDADANO FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN CON SU CARACTER DE CAUSAHABIENTE.- EXPEDIENTE 00236/2012. - AUTO.

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO; PATRICIA CORAL GUTIÉRREZ // PATRICIA GAMBOA ASCENCIO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE NO. 1373/2008. AUTO.

JORGE FRANCISCO CORTES LEDESMA; ANTONIO CORTES JIMENEZ,// GEORGINA YOLANDA GUTIERREZ GOMEZ, ALIAS GEORGINA YOLANDA GTZ GOMEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, SIENDO LORENZO ORTIZ ALCOCER, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO ANTONIO CORTEZ JÍMENEZ.- EXPEDIENTE 00902/2007, AUTO.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; ; JOSE NAVARRETE PASTRANA; AUTO EQUS, SOCIEDADA ANINIMA DE CAPITAL VARIABLE; VICTOR MANUEL ROSAS ZALDIVAR;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01204/1995.- AUTO

MARIA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN; MANUEL LOPEZ MARTINEZ; TOMAS LOPEZ MARTINEZ;.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON LOS DOS SIGUIENTES PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO, INTERVINIENDO KEEREN ELIENAT RODRIGUEZ ROMERO COMO APODERADO DE LA CITADA BRICEÑO TUN.- EXPEDIENTE 00710/2016 - AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 854/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PROYECTOS EN ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- EXHORTO 189/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JORGE ARMANDO VALLADO NEGROE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO

POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00790/2018.- AUTO

"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES // MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . SIENDO JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00657/2015 - AUTO.

"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES // MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA;.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO 9 OFRECIDO POR LA CITADA MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE DE SU REPRESENTANTE LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . SIENDO JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00657/2015 - AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.
ACTUARIO.
LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha nueve de octubre del año dos mil diecinueve, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 1080/2008 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Verenice del Socorro Canche Pinzón, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Luis Jorge Medina Villamil, en contra de Edgar Antonio Martin Dzib y Víctor Zacarías Martin Herrera, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe como sigue: ----------

"Solar cercado de albarradas (ahora con casa) ubicado en la localidad y municipio de Dzilam Gonzaléz, del ex departamento de Temax, en la manzana cuarenta y uno del cuartel segundo, número ciento doce "A" de la calle veinte, extensión de veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, de figura irregular que consiste en que su lado Oriente paralelo a su lado Poniente que es su frente, mide veintiún metros; linda: al Norte, predio ciento doce de la calle veinte; al Sur, predio ciento doce "A" de la calle veinte; al Oriente, predio ciento doce interior de la calle veinte y al Poniente, que es el frente del predio la calle veinte. Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico ciento veintiún mil novecientos sesenta (121960) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.----------

Se fijó para que tenga verificativo la licitación, el día dieciséis de enero del año dos mil veinte, a las diez horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación por tres veces dentro

de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar cuando menos cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SANCHEZ OJEDA

Publíquese los días 5, 11 y 17 de diciembre de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

MARIA GUADALUPE SOSA CANTON// MARCOS FERNANDO BOJORQUEZ CASTILLO alias MARCOS BOJORQUEZ CASTILLO; EFFY LIZBETH RODRIGUEZ PEBA alias EFFI LIZBETH RODRIGUEZ PEBA DE BOJORQUEZ.- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00030/2019.- AUTO

MARIO ENRIQUE CASASOLA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00189/2019.- AUTO

VÍCTOR CHI AKÉ Y GUADALUPE CAN CHAN // MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL .- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00318/2019.- AUTO

FRANCIS ITALIVY MEDINA SALAS; FELIPE DOMÍNGUEZ VILLASEÑOR; GEORGINA MORAN ARRIAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO POR CONDUCTO DEL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2019 AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2019 AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00451/2019 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES//LIGIA GUADALUPE YAÑEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE A ISAÍAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00006/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//BRAULIO ECHEVERRÍA KU; NANCY ANGÉLICA PECH NOH.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00725/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//SERGIO GASPAR LÓPEZ GUTIÉRREZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODEADO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE: 00001/2017.- DOS AUTOS DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE Y SEIS DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//DIEGO EZEQUIEL DIAZ MURGUIA; GLORIA ANTONIA MORENO QUIJANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, COMPARECE MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO COMO APODERADO DE LA CITADA INTITUCION.- EXPEDIENTE: 00498/2017.- AUTO

JORGE GUADALUPE AZUETA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00700/2017 AUTO

PABLO ENRIQUE ROMERO GONZÁLEZ, Sociedad Mercantil denominada "FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA", antes conocida como FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de Gerente con facultades y atribuciones de apoderado de la SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ, su carácter de apoderado de la persona

moral denominada FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, antes conocida como FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SE RECONOCE AL CIUDADANO ANDRÉS SAMUEL CANTÓN SOSA Y SERGIO JESUS PERAZA DURAN su carácter de apoderadoS GENERALES de la persona moral denominada "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA antes conocida como "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE: 00854/2017; AUTO

JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- ANA LUISA ARCOS MENDOZA, EMILIO ALBERTO QUIÑONES ARCOS, MARIANA QUIÑONES ARCOS y EMILIO ALBERTO QUIÑONES ÁVILA, la primera nombrada en representación del menor D. A. Q. A..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 00918/2017; AUTO

EDGAR REYES ESCALANTE CENTENO EN su carácter de Director de Asuntos Jurídicos de Servicios de Salud de Yucatán, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Yucatá//JULIETA OVALLE PIEDRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- se reconoce a WILLIAM DE JESÚS VELA PEÓN su carácter de DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00933/2017; AUTO

"BANCO SANTANDER (MÈXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso empresarial, irrevocable de administración y garantía número F/3443 (F diagonal tres mil cuatrocientos cuarenta y tres, EL CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- ASI MISMO SE RECONOCE A MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA CESIONARIA.- EXPEDIENTE: 01066/2017; AUTO

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO//GUSTAVO SANDOVAL TAH, GUSTAVO SANDOVAL BASTO, SEVERIANA TAH GIL, ROSA ISABEL PAT TUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00267/2016; AUTO

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO//ANGEL ALEXIS VELO LOPEZ; JESSICA VIVIANA VELO LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.-EXPEDIENTE: 00381/2016; AUTO

IMELDA RODRIGUEZ Y SABIDO//ANTONIO ALDANA CASTRO, MELBA GUADALUPE CASTRO RODRIGUEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA; ROMUALDO PECH CUTZ, MARIA REYES PUCH PECH ALIAS MARIA REYES PUCH Y PECH, MANUELA SULUB PUC ALIAS MANUELA SULU PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; COMPARECE JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER COMO APODERADO DEL CUARTO Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO APODERADO DEL QUINTO.- EXPEDIENTE: 00110/2015; AUTO

GABRIEL HUMBERTO ARANA BAYLAN, GLADIS NOEMI LOPEZ MOGUEL//ANA PATRICIA KU CHI.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00713/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//MIGUEL ANGEL MEZA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00853/2015.-AUTO

ROBERTO NAVARRETE CEH, SARAI OFELIA ARCILA LIMON//SILVIA IRENE CHE CHALE; VICTOR SERVANDO CHALE CANCHE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y CINCO DEL ESTADO ABOGADO ÁLVARO ROBERTO BAQUEIRO CÁCERES; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL CIUDADANO DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL SEÑOR CÉSAR DAVID GAMBOA RAMÍREZ; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO; COMPERECEN JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER y MARÍA GUADALUPE LÓPEZ CAAMAL COMO DIRECTOR Y REGISTRADORA DE LAS CITADAS OFICINAS REGISTRALES.- CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- SE RECONOCE A TOMASA BONIFACIA CHALÉ CANCHÉ, su carácter de Tutora Especial de la menor SILVIA VICTORIA CHALÉ CANCHÉ, quién a su vez es Albacea Judicial de la Sucesión Intestada del señor VICTOR SERVANDO CHALÉ CANCHÉ.- EXPEDIENTE: 33/2014; AUTO

RITA MARGELY RAMONA ALPUCHE KANTUN//BLANCA ISELA SANCHEZ CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO y/o HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS y/o ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, sus caracteres de mandatarios judiciales de la PRIMERA nombrada.- EXPEDIENTE: 343/2014.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO//GABRIEL ANTONIO ESQUIVEL ESTRELLA; MARISOL NOVELO HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE; ASIMISMO SE RECONOCE A HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL REFERIDO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00905/2014; AUTO

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE AGUSTIN ESPINOSA CERVANTES; JULIA MARIA MEDRANO CAAMAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO E INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO COMO APODERADOS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS SIENDO CLAUDIA VANESSA NOVELO ESCALANTE CAUSAHABIENTE DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DE LA INSTITUCION ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00865/2010.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ//SILVIA GUADALUPE ONTIVEROS ROSADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA E INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO Y EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 01180/2010.- AUTO

HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RICARDO NAVARRETE HERRERA // SAMANTHA VERA FIGUEROA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR PATRICIA ISABEL HAU GONZÁLEZ Y ACTUALMENTE POR POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- ASIMISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA, SIENDO "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE cesionario de todos los derechos y acciones adquiridos en el presente juicio; quien adquirió los derechos de crédito conferidos de la persona moral denominada "CKD ADICTIVOS 3", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de propietario de la cartera original, misma que adquirió los derechos por la cesión de derechos a su favor que le fue concedida por la parte actora de este juicio HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE GRISELDA ANGÉLICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CAUICH y EFREN ALBERTO SOSA ARCEO, EN su carácter de apoderados de la persona moral denominada "ABC, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es la nueva apoderada y administradora de "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM y/o HUGO BERNARDO DIAZ SOLANA y/o ALFREDO JOSE ESPEJO SANCHEZ sus caracteres de apoderados legales de la persona moral denominada "MABUCAPA I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A EDUARDO JOSE FARJAT VÁZQUEZ, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondian a "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quedaNdo colocado en el mismo lugar, grado y prelación que correspondia al cedente, respecto de los derechos cedidos .- EXPEDIENTE 01544/2009.- AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN ALIAS JUAN ATONIO HERRERA AUSSIN, MARIA ESPERANZA VAZQUEZ ARZAPALO//WILBERT BALAM PUC ALIAS WILBERTH BALAM PUC, FRANCISCA PUC CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 1588/2007; AUTO

HUGO RODRIGO AZARCOYA BOLIO//JOSE MANUEL AZARCOYA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00318/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

ADOLFO ROBERTO BATUN BAEZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2019. AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON//JOSÉ ERNESTO EUAN CHAN Y ADELAIDA MARISOL CAHUM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00026/2019. AUTO

JORGE MARCIANO UC CHABLE; // MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00052/2019. AUTO

JAIME OSCAR DURAN ALCOCER//SUSANA GRACIELA DURAN ALCOCER; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00090/2019. AUTO

GERARDO AUGUSTO VARGAS CRUZ;// TULIPANES ADMINISTRACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00130/2019 AUTO

ROBERTO AUGUSTO MANUEL MANRIQUE GAMBOA // la persona moral denominada AMERICANA DE FIANZAS SOCIEDAD ANÓNIMA (INSTITUCIÓN DE FIANZAS)- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA EXPEDIENTE 00173/2019 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE//- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO -PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00184/2019 AUTO

LAURA MARÍA MEDINA MEDINA-HUMBERTO MANUEL PACHECO CHALE, también conocido como HUMBERTO PACHECO CHALE; AGUSTIN JEREMIAS HOIL CHIM,; JUICIO ORDINARIO CVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00207/2019 AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00228/2019 AUTO

CARLOS MARCIANO OSORIO MUÑOZ- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00236/2019 AUTO

CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;AARON EMMANUEL RIVERO CARDEÑA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNBDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00323/2019; AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI Y LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER CITADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00324/2019 AUTO

ELFFI GUADALUPE HERNANDEZ NAVARRETE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00366/2019; AUTO

SILVIA CRUZ AGUILAR, CRISTINA VILLANUEVA RAMIREZ, ROSA MARIA BARRON MARTINEZ, LAURA ELENA AYALA, MARIELA EDUVIGES ELIZONDO ACEVES, MARIA ANTONIA DE A ROSA TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN-EXPEDIENTE 00411/2019; AUTO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, su carácter de apoderado general de "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC,- EXPEDIENTE 00418/2019; AUTO Y OTRO AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLÍ y/o LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, su carácter de apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, .- EXPEDIENTE 00443/2019; AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, su carácter de apoderado legal de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, .- EXPEDIENTE 00473/2019; AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

JORGE ALBERTO MONTAÑEZ ROSALES, MARCELA MARÍA TERESA ROSALES GARCÍA, "INMOBILIARIA SKY DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", ALEJANDRO GASQUE MIER Y TERAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL LIMITADA PARA TODA CLASE DE PLEITOS COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO EN CONTRA DEL TERCERO. INTERVIENE EL ULTIMO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. ASIMISMO SE RECONOCE A JOSE ENRIQUE GASQUE MIER Y TERAN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA TERCERA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00076/2018 AUTO

JOSE PEDRO KU POOL // JOSE IRINEO KU POOL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00146/2018.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

"CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // JESUS AGUIRRE BARRERA, CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00204/2018 AUTO

LAURA GABRIELA PECH PEREZ.// JOSE ALBERTO ESCAMILLA SALAZAR, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO V, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .EXPEDIENTE 00238/2018 AUTO

LAURA GABRIELA PECH PEREZ.// JOSE ALBERTO ESCAMILLA SALAZAR, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .EXPEDIENTE 00238/2018 AUTO

ROLANDO ALFONSO BARRERA RODRIGUEZ//ALEJANDRA MALDONADO CANO Y MARIA TERESITA DE JESUS CANO SANCHEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 QUE OFRECE ALEJANDRA MALDONADO CANO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00430/2018 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE, ARON ALFONSO GIL DIAZ // JAVIER ARMANDO PASOS SANCHEZ, // CECILIA LOPEZ CERVANTES, // MARIA CRISTINA PASOS LOPEZ. JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. ASIMISMO los referidos demandados DESIGNAN como representante común por su parte A JAVIER ARMANDO PASOS SANCHEZ - EXPEDIENTE 00449/2018 AUTO

BERTHA MARGARITA CUTZ KANTUN, MARÍA PETRONA KANTUN, ERNESTINA CHAN KU; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00518/2018. AUTO

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, GEMA CONSTANZA ESPINOSA//JOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO LA SEGUNDA SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00522/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MARIA DE JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA DEL JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA JESUS PANTI CHUC//FILIBERTO CHEL BALAM, LIGIA ESTHER ABAN HUCHIN, FREDY ALONSO CHEL BALAM, MARÍA DE LOS ÁNGELES DZIB RUIZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO por USTED POR su propio y personal derecho Y en su carácter de cónyuge supérstite del señor VICENTE ARSENIO HUCHIM AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO HUCHIM, ALIAS, VICENTE ARGENIO HUCHIM AKE, ALIAS VICENTE ARGENIO UCHIN AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO UCHIM AKE, ALIAS, VICENTE HUCHIM, ALIAS, VICENTE HUCIM AKE, ALIAS, VICENTE HOCHIM AKE EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00672/2018. AUTO

RAFAEL MARTIN EK IX//RODOLFO CERON CARRILLO; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00681/2018. AUTO

SANTOS EUSTAQUIO EK NOH//GEOVANNY ALEJANDRA ORTIZ GOROCICA, JOSE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ,- CUADERNO DE PRUEBA UNMERO 1, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00758/2018 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

CARLOS ERICK PACHECO ARAIZA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00792/2018. AUTO

ADDY DEL CARMEN ESCOBEDO MARTÍN, OSCAR DANIEL ESCOBEDO MARTÍN, ARACELLY VELAZQUEZ MARTINEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00221/2017 AUTO

JOSÉ MARÍA BARRERO CANELA, DIEGO BARRERO CANELA, LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, CLAUDIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE MARQUEZ ORTIZ, ALEJANDRA MARQUEZ ORTIZ. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO 2 QUE OFRECE LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, EL CITADO MARQUEZ PACHECO, ADEMAS DE LO PERSONAL, COMO APODERADO GENERAL DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00320/2017 AUTO

LAYDA MERCEDES VAZQUEZ QUITTING alias LAYDA MERCEDES MINERVA VASQUEZ WITIN,//, NOTARIO PUBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO ABOGADO JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ALBERTO JOSÉ VALLADO FITZMAURICE.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00548/2017 AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019

ERIKA DEL PILAR UNGUR CARDEÑA, ROSA ISELA MORA TRIANA, NELSON SALAZAR PALOMO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00826/2017 AUTO.

HSBC, MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // MIGUEL ALEJANDRO ALBERTOS LÓPEZ, DAVID VEGA NÁPOLES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01066/2017 AUTO

"DINERO ACTIVO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // DAFNE GAMBOA TOVAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.. EXPEDIENTE 01103/2017 AUTO

ALICIA DEL CARMEN ACEVEDO VIANA // INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. ASIMISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01126/2017 AUTO

"CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325, SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; SONIA MARÍA PADILLA GARCÍA, LUIS ENRIQUE OROZCO MARAVILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SOCIEDAD NOMBRADO EN SEGUNDO TERMINO QUIEN A SU VEZ ES SU APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVIENE, LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ, CON su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien actúa en representación de "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, quien a su vez actúa en representación de LA SOCIEDAD PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00222/2016 AUTO

CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325.- SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN//VIRGINIA NAVARRETE ESTRADA,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA DE SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. INTERVIENE, la ciudadana LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez actúa en nombre y representación de la persona moral "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, y esta a su vez, en representación de LA SOCIEDAD PROMOVENTE EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00551/2016. AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, sociedad fusionante de BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, quien a su vez es cesionaria de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC (ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERA BITAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA FILIAL), misma que a su vez es cesionaria de BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00682/2016 AUTO

LUCY ESTHER LOPEZ PAVON; JAIME OSCAR DURAN ALCOCER.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00723/2016 AUTO

"CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, AHORA, POR CAMBIO DE DENOMINACION "FINANCIERA CEFEMEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00765/2016 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, FATIMA DEL ROSARIO LORIA RIOS. -/// CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DERIVADO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE , SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y SUS RESPECTIVOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE ADQUIRIÓ DE DE LA PRIMERA CITADA SIENDO MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN GARCÍA APODERADAS LEGALES EXPEDIENTE 00837/2016 AUTO

JOSÉ ADOLFO PEREZ ALCALA, también conocido como ADOLFO PEREZ ALCALA // LUIS GERMÁN BASTO CORREA, alias, GERMÁN BASTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00890/2016 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, CARLOS LUIS LAVALLE TORRES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO, SE LE RECONOCE COMO Cesionaria A LA PERSONA MORAL "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO LA Licenciada en Derecho MONTSERRAT MONTES VALLADARES, su apoderada general para pleitos y cobranzas. EXPEDIENTE 00936/2016 AUTO

SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, AHORA, antes, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARÍA ISABEL PUC KU, ZAZIL SECCID AMAYA CANCHE, VICTOR ARMANDO MEDINA RODRIGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00993/2016 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ CASTUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00534/2015. AUTO.

"RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; MARTINA DEL SOCORRO GONZALEZ NAVARRETE, ALIAS, MARTINA DEL S. GONZALEZ NAVARRETE, MARTIN GUTIERREZ JUVERA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SE LE reconOcE a los Licenciados en Derecho NADIA ALHELI MENDOZA QUINTAL, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL AVILES PÉREZ y ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA, su carácter de apoderados legales del "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00575/2011 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ;. VALENTIN GARCÍA PACAB, MARICRUZ RODRIGUEZ GARCÍA.- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00617/2011 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, ELSA ISABEL ECHEVERRIA MANZANERO. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de albacea de la Sucesión Intestada del señor EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA Y QUE CELEBRÓ CON LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00882/2017 AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMEROS 35204/2019-IV-A Y 34232/2019-IV-A, AMBOS DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1602/2019-IV-A, PROMOVIDO POR MARIA AMADA EUAN GARCIA CONTRA ACTOS DE ESTE JUZGADO Y OTRAS AUTORIDADES; EXPEDIENTILLO NUMERO 00096/2019; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ROGER MEDINA ALAMILLA,, JANNETTE MARISSA MORENO PINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00042/2019.- AUTO.

MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN,, GREGORIO TREJO CAN, VERONICA DE JESUS ESTRELLA CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA EXCEPCION DE FALTA DE PERSONALIDAD DEL EXPEDIENTE 00096/2019.- AUTO.

JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES, ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILET, JOSE JESÚS CANTO EVIA, MARÍA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JORGE ALBERTO CANTO EVIA Y GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO, RAMON CANTO GAMBOA Y MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA,, MACARIO KUK TUN.- PROCEIDIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y POR LA PENULTIMA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00125/2019.- AUTO.

MARÍA TERESA DEL SOCORRO UH CAB, SHADID DEL SOCORRO UH CAB,, DALIA MARÍA MEX POOT, DEYSI MINERVA CASTRO MEX Y EDUARDO FRANCISCO UH MEX.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PRIMERA, EN C ONTRA DEL LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00319/2019.- AUTO.

DIEGO MARTIN MAGAÑA ALVARADO,, REYNA ELVIRA MAGAÑA RODRIGUEZ.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 344/2019.- AUTO.

MANUEL CALENDARIO CHUC MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00387/2019.- AUTO.

SAID ABIMERHI BECIL,, MARY LUISA ABIMERHI BECIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00539/2019.- AUTO

EDGAR ALEJANDRO IZA LIMON, LISLER JANNET ESCALANTE ESCALANTE,, MONSERRAT CAROLINA BERVERA REGALADO.- PROCEIDMIENTO PARA LA EJEUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00705/2019.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00718/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE,, CARLOS ARTURO GUTIERREZ BAEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DEE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00801/2019.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO.- JUICIO EXTRAORIDNARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUDNO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00822/2019.- AUTO.

MAURO AGUSTIN CELIS CONDE, ALICIA ENEIDA FLORES FERRAEZ, HUGO SAUL CELIS FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO Y LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00824/2019.- AUTO.

JESUS ALEJANDRO GONZALEZ ARCIQUE.- JUICIO ORDINRIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00862/2019.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO- EXPEDIENTE 00863/2019.- AUTO.

LUIS ANTONIO HERRERA LIZAMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00871/2019.- AUTO.

CESAR HAU GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00873/2019.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

MARIANA GUADALUPE EUAN SEGURA, FRANCISCO DE JESUS HERNANDEZ SAGASTUME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 49/2013. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

DANIEL GREGORIO CANUL PAT, SILVIA BEATRIZ GONZALEZ FLORES / (HIJA) DAYELY BEATRIZ CANUL GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 132/2013. AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

LORENA BEATRIZ HERRERA EUAN Y FELICIANO DOMINGUEZ CHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 411/2013. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARIA LUISA MOLINA LOPEZ COMO APODERADA DE PATRICIA ADRIANA MURILLO GUERRERO / ELOY GONZALEZ LANZ.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 830/2013. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

CARLOS ANTONIO CHALE POOL / VICTORIA AKE PAREJA / (HIJO) CARLOS JESUS CHALE AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 806/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

YASMIN DEL CARMEN CASTILLO TEC. ALIAS YAZMIN DEL CARMEN CASTILLO TEC Y FRANCISCO ARMANDO GONZALEZ BEJAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1882/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANGEL DE JESUS AGUILAR OTERO Y LUCELY CELESTINA RUIZ MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 2001/2012. AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

MARIO CRUZ HERRERA / CAROLL BEATRIZ SANDOVAL GONGORA / (HIJOS) MARIO BILL CRIZ SANDOVAL Y CAROLL BEATRIZ CRUZ SANDOVAL- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3406/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

MARIA DE LOS MILAGROS GUTIERREZ PINZON, MARIA REBECA DE JESUS GUTIERREZ PINZON, LUZ MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ PINZON.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES MARIA LAIDA JOSEFINA PINZON Y GALLEGOS, ALIAS, LAYDA JOSEFINA PINZON GALLEGOS DE GUTIERREZ, ALIAS, JOSEFINA PINZON GALLEGOS Y FELIPE DE JESUS GUTIERREZ CANTO, ALIAS, FELIPE GUTIERREZ CANTO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP.3453/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIA EMIRE TRUJILLO PALMA, LUIS ALFONSO TRUJILLO AZUETA, LUIS FELIPE DE GUADALUPE, AYLLEN HAYDDE, MANUEL ENRIQUE Y DIANA GUADALUPE DE APELLIDOS TRUJILLO PEON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR LUIS FELIPE TRUJILLO ARCE. EXP. 5164/2012.- AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

FAYSI VERONICA FERNANDEZ OJEDA / TOMAS PALOMINO RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5760/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

SERGIO MORENO BAEZA Y LAURA PATRICIA KINIL QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7724/2012. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JAIME TORO SIERRA / ERIKA MARIA DZIB MEJIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 3477/2011. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

BRENDA INES PECH EK Y DAVID ALBERTO CAUICH CARVAJAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4030/2011. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

LUIS BONIFACIO PERERA CHALE / MARISOL DEL SOCORRO CARDEÑA HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4711/2011. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

ADRIAN ARIEL ARANDA PINTO // MARTA CARMINA BASTO ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5968/2011. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANTOINE KOBROSSI XACUR / DORANA GABRIELA CACERES BOBADILLA / ANTOINE EDUARDO KOBROSSI CACERES Y OMAR ANDRES KOBROSSI CACERES, REPRESENTADOS POR SU APODERADO GENERAL EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 1834/2010. AUTO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

GERARDO GABRIEL GARCIA GAMBOA / GLORIA SUCILA MACARI CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4210/2010. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

FABIAN GILBERTO MARTINEZ CASTILLO Y VERONICA EUGENIA AVILA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 4781/2010. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2019.

CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER Y EMILIO ANTONIO BORGES CU, APODERADOS DE MARIA CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA GUERRA / LUIS FELIPE MEDINA LOPEZ DE NAVA ALIAS LUIS MEDINA LOPEZ DE NAVA / PEDRO MEDINA LOPEZ DE NAVA / MARGARITA RODRIGUEZ DIAZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS LUIS FELIPE MEDINA.- EXP. 2003/2009. SEGUNDA SECCION. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019..

EDY MARIA AZCORRA MEDINA Y CARLOS EDUARDO ARAGON PERAZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5179/2009. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANTONIO JOSE GONZALEZ LOPEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ CHACON GRANADOS ALIAS MARIA DE LA LUZ CHACON GRANADOS DE GONZALEZ ALIAS MARIA DE LA LUZ CHACON DE GONZALEZ,.- EXPEDIENTE 6953/2009. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

ALEJANDRO DE JESUS CANTO AVILA / CRISTINA DE LOS ANGELES PECH MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7074/2009. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

LUIS ALBERTO SOLIS SALAZAR, MARIA ALEJANDRA URIBE CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DÍAS Y HORAS DE VISITA Y DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 7937/2009 AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

IRVING MANUEL MENDIBURU G. CANTON / CARLA MARIA GIUSTINIANOVIC BORQUEZ, ALIAS, CARLA MARIA GUISTINIANOVIC BORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 669/2008. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2019.

FREDDY ULISES AZCORRA AGUAYO Y YAZMIN DEL ROSARIO CANO BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4476/2007. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

ZOILA MARIA CAUICH CAB Y JORGE ARMANDO AGUILAR LEAL / (HIJOS) JORGE ARMANDO AGUILAR CAUICH, WILLIAM JOVANNY AGUILAR CAUICH Y MICHELLE GUADALUPE AGUILAR CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4704/2007. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO SUSCRITO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO 5560/2007. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

THELMA CRISTINA PUERTO CERVANTES / ELEAZAR CHAVEZ CHAVEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 6082/2007. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

DIANA MERCEDES CANTO MORENO / EDGAR MARTIN RAMIREZ PECH / (HIJOS) DIEGO ANDRES RAMIREZ CANTO Y EDUARDO ESTEBAN RAMIREZ CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 848/2006. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATAN / MARIA DEL ROSARIO MOLINA CASTILLO / LEANDRO MARTINEZ GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SE APRUEBE LA ADOPCION DE UNA PERSONA. EXPEDIENTE 1816/2006. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

MARIO ALBERTO TEC CARRILLO Y MARTHA LIZANDRA PARRA POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2138/2005. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MANUEL JESUS DIAZ UC / LIDIA MARIA CANUL CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5859/2005. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ROGER ALBERTO VELAZQUEZ JIMENEZ / SILVIA IRENE UCAN BOJORQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 991/2004. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARIA FLORENTINA CHAN TAMAYO, JOSE SALVADOR RAMIREZ MARTINEZ / (HIJO) JESUS ALBERTO RAMIREZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 5272/2004.- AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

EDGAR MANUEL PEREZ HERRERA / GLORIA LILIANA BORRAZ RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6479/2004. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

JORGE HORTENCIO ARJONA AGUIRRE / MARTHA ASUNCION URIBIA PERERA / (HIJOS) JORGE IVAN ARJONA URIBIA Y KARLA FERNANDA ARJONA URIBIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3577/2002. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

JORGE IVAN CONCHA VAZQUEZ, MARIANA MENDEZ ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4004/1999. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

MIGUEL GERARDO GOMEZ LUGO, GUADALUPE DEL SOCORRO PEREZ PUGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 523/1998. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIGIA MARIA DE LOURDES SANSORES SEGOVIA Y JOSE RAUL CARRILLO PENICHE / (HIJA) ANA KAREN CARRILLO SANSORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4416/1998. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019

RITA ALICIA CABAÑAS RIVERA / JUAN ELISEO PACHECO CONTRERAS // (HIJOS) RITA KAREN Y ROBERTO CARLOS DE APELLIDOS PACHECO CABAÑAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5297/1998. AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARLENE UC ESTRADA // PABLO JOSE CHI AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 7629/2012. AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

GEIDY GASMELY CHIM RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00357/2019.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JAVIER ENRIQUE ESCALANTE ESTRELLA, CELIBY GUADALUPE ESALANTE NOVELO.- DILGIENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE CONSIGNE UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMNRADA- EXPEDIENTE 00497/2019. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

JORGE MANUEL DE ATOCHA BARCELO MENDEZ, MARIA EUGENIA BARCELO MENDEZ, BETTY NOEMI BARCELO MENDEZ, MIREYA ESTHER BARCELO MENDEZ, VICTOR ULISES BARCELO MENDEZ, MIRIAM GABRIELA BARCELO MENDEZ, ALFREDO BARCELO PAREDES, ALEJANDRO BARCELO PAREDES, BERTHA EUGENIA BARCELO PAREDES, EUNICE BARCELO PAREDES, JUAN CARLOS BARCELO PAREDES.- JUICIO SUCESORIO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00534/2019. AUTO

EDUARDO ARTURO CHAC PEREZ, VIOLETA MIREYA CHAVEZ CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDA EXPEDIENTE 00581/2019. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MANUEL DE JESUS NAAL PECH.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00583/2019. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARIA GRACIELLA GONZALEZ HERRERA, JUAN ORLANDO ESQUIVEL NEGROE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 187/2018. AUTOS DE FECHAS 13 DE FEBRERO Y 29 DE NOVIEMBRE AMBOS DEL 2019.

LAURA BEATRIZ PAREDES COOT, ANGEL ALFONSO ANDRADE PARRA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 474/2018. AUTO

VILMA MARTINA CHAN DZUL (O) WILMA MARTINA CHAN DZUL, VALENTIN CHAN DZUL, JOSÉ ISMAEL CHAN DZUL, JORGE AUSENCIO CHAN DZUL, SERGIO ANTONIO CHAN DZUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JULIA AMADA DZUL Y LAH (O) JULIA AMADA DZUL LAH (O) JULIA AMADA DZUL LAA (O) MARÍA AMADA DZUL CAB (O) AMADA DZUL LAH (O) AMADA DZUL CASTILLO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00545/2018.- AUTO

DANIEL CARRILLO ESPINOSA, MICHELLE PRECIAT NAVARRETE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 68/2017 TOMO II. AUTO

RODRIGO MANUEL COCOM PEREZ, ANGELA IVET HERNANDEZ QUIÑONES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 549/2017. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MANUELA DEL ROSARIO MONSRREAL EROSA, OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO, KARINA GUADALUPE BASTO OSORNO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 143/2015. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MARCIA DEL SOCORRO BORGES RODRIGUEZ, JUAN MANUEL CAUICH RIVERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 509/2015. RESOLUCION

SAUL OMAR PECH HERRERA, SILVIA NATASHA SALAZAR MARTINEZ.- PROCEDIMIEINTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 951/2014. AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2019

EXHORTO NÚMERO 415/18/-2019/3F-1 GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 883/17-2018/3F-1 RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO ESCALANTE GONZÁLEZ. EXHORTO 126/2019. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

EUFEMIA GUADALUPE BOBADILLA PADILLA, ORLANDO DEL CARMEN CALDERON ORTEGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00042/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO NÚMERO 510/2019, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 950/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR MARÍA DEL ROSARIO BATÚN CANUL.- EXHORTO 0121/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS BALTAZAR CANCHE SULU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA JAQUELIN RODRIGUEZ MAGAÑA, ANGEL ALEXANDER VAZQUEZ ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00420/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

IRENE EVARISTA DZUL TORRES.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00430/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LEON HUICOCHEA ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00478/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ERIK ADAHAM CANTON CHAVARRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00489/2019.- AUTO.

LUCELI MARIA QUINTAL DURAN, WILBERT QUINTAL DURAN, LIDIA NOEMI QUINTAL DURAN, CLAUDIA NAVER QUINTAL DURAN, MARCOS MANUEL QUINTAL DURAN, NOEMI DEL SOCORRO DURAN MAY.- JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00507/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ELMY CHAC CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN DE VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2019.- DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO, OMAR ENRIQUE DOMINGUEZ ZAMORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE AUTORIZACION PARA SALIR DEL PAIS DE UN MENOR DE EDAD PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE EL SEGUNDO MENCIONADO OTORGUE SU CONSENTIMIENTO PARA TAL AUTORIZACION.- - EXPEDIENTE 00537/2019.- AUTOS DE FECHAS VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE Y SEIS DE DICIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL MUÑOZ ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00538/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

KATY ESTHER CETZ CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE TRAMITACIÓN DE ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00657/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MACARIO GALAVIZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00747/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

DEMETRIO CANCHE MOLINA, MIGUEL ANGEL CANCHE MOLINA, MARIA CRIMILDA CANCHE MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00011/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

MELISSA PIÑA QUEZADA, JESUS MAGDALENO MOLINA CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00119/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SALVATORE BOSCO LEANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00474/2018.- AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

EVA BELEN PIÑA PADILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2017. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

KARINA JANETH BALAM CAUICH, FERNANDO CELIS BURGOS, HRISTO FERNANDO CELIS BACELIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 00442/2017. AUTO.

JOSE MARIA GAMBOA AVILA, ANDREA AVILES AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01654/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBR DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO NÚMERO 251, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 265/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y PÉRDIDA DE PATRIA POSTESTAD, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSÉ NATIVIDAD AGUILAR POOT Y ELSA MARÍA MÉNDEZ KU.- EXHORTO 0128/2019.- AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

YAJAHIRA ARACELLY SOLIS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00193/2019.- AUTO

WILBERT EDILDO RODRIGUEZ PASTRANA; ROSIESTETY RODRIGUEZ MONTALVO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00466/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

SERGIO FIDEL ORTEGA GONZALEZ, MARIA CRISTINA PEREZ CHAVEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICICON VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00554/2019.- AUTO

JUAN PABLO JIMENEZ MAY.- DILIGENCIAS DE JURICDICION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QU INDICA.- EXPEDIENTE 00564/2019.- AUTO

BENJAMIN RAMIREZ VALDEZ, NAARA ELISABET VALLADARES MENDEZ.- DILIGENCIA DE JUSRISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00590/2018.- AUTO

ANA GABRIELA SARMIENTO BAEZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDCIA.- EXPEDIENTE 00694/2018.- AUTO

KARINA DE JESUS GARIBALDI LARA; JOSE CARLOS REYES VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00749/2018.- TOMO II.- AUTO

JOSE ANTONIO CABRERA PEREZ; ILDEFONSA SIERRA BELTRAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00439/2017.- AUTO

KARLA VERONICA ZUMARRAGA CAAMAL; JUAN MANUEL POOT REJON.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00653/2017.- AUTO DE FECHA 06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAVIER MEDINA DUARTE; FANNY ALICIA GARCIA KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD QUIENES SE ENCUENTRAN BAJO PATRIA POTESTAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00747/2016.- AUTO

JAVIER JESUS ACEVEDO VENTURA, REBECA EUNICE BLANCO LOZADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICICON VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 305/2013.- AUTO

LUCY PATRICIA CHAN XOOL; VICTOR ALEJANDRO ESPADAS SOSA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00915/2013.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

ANGELICA MINU URIBE DOMINGO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de la señora LEONORA TUN COCOM, también conocida como LEONOR TUN COCOM e Intestada del señor CARLOS MANUEL SOLIS VALDEZ, vecinos que fueron de esta Ciudad, DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00336/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

NICTE-HA HERNANDEZ CHAN; ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00623/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

SONIA ROSALIA LEAL GARCIA; ; ; .- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE AL NOMBRE DE SONIA MARICRUZ CHAN LEAL.- EXPEDIENTE 00689/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

SAHILY MARIA MEDINA RIVERA; ; ; , JUICIOS DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE TERENCIO RUBEN MEDINA SANCHEZ VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00691/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIA GUADALUPE CANUL POLANCO, LUIS URIEL MARTINEZ IZQUIERDO; ; ; .DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00712/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

KARLA ELDA DE LA VEGA GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00723/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

JOSE ELISEO TUN FLORES, MARIO TOMASA PINZON CARDOS; ; ; .DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00728/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIA DEL ROSARIO VILLARREAL MANZANILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00729/2019 AUTO DE FECHA 05 DE DIECIEMBRE DEL AÑO 2019

CINTHIA CONCEPCION CHOCH EUAN, JOSE BERNARDO COL COOL; ; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00735/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

AITANA VERONICA RAMIREZ CABALLERO, CRISTHIAN HERBE BOJORQUEZ HERRERA; ; ; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00743/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUAN ESTEBAN SOLIS BOTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0006/2018.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

GABRIELA IRENE OJEDA CEH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2018.-AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

JONATHAN ERNESTO VILLAGOMEZ NUÑEZ, ERIKA BEATRIZ VIVEROS LUGO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00109/2018.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00211/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

VALERIA LOBATO AGUILAR; ALBERTO JOSE CARRILLO LARA Y JOSE EDUARDO CARRILLO LARA. ESTOS DOS ULTIMOS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE LA SEÑORA VALERIA LOBATO AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL , PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00385/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

CANDELARIA MOLINA REYES; MAURO ISMAEL MARTINEZ VALENCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00464/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

NORMA ELIZABETH CIME VELA, SARAHI GUADALUPE NAVARRETE CIME.- JUICIO DE SEUCESION INTESTADO DEL SEÑOR ISIDRO JOSE NAVARRETE PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS NOMBRADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00501/2018.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ANTONIA DE LA LUZ GUERRERO FIGUEROA, WILBERTH JOSE LUIS GUERRERO FIGUEROA.- JUICIO DE SUECESIÓN INTESTADO DE LA SEÑORA MARCELA GUADALUPE FIGUEROA GAMBOA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00519/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

KARIME PALMA GODOY GABRIEL ALBERTO YAH ALVARADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00534/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

REYES BALDOMERO PEREZ Y PACHECO, REYNA ADELAIDA MEX HUCHIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00598/2018, ACTA DE FECHA 05 DE DCIEMBRE DEL AÑO 2019.

ROSA DEL CARMEN KU JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSDO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDCIA.- EXPEDIENTE 00609/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIA LUISA CALDERON JAIME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00643/2018.-AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

JORGE ALBERTO DIAZ SEGURA, ILEANA EDITH MANZANERO RIVERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00661/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ZURI XIMENA MAY ALPUCHE, ALEJANDRO DE LA ROSA CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00701/2018.- .AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIA ARACELIA POOL CHALE, DIONISIO VALENCIA CAZOLA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL AMPLÍSIMO PARA ACTOS DE DOMINIO, PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES Y PARA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL CIUDADANO DIONISIO VALENCIA CAZSOLA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00744/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

EDUARDO NEGRETE RAMIREZ, NORMA ANGELICA RUIZ GORDILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00046/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

CLELIA RUBI GAMBOA AGUIRRE, RUSSELL MANUEL CRUZ ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00139/2017.-AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

EUNICE ISABEL COB CEH, JORGE MANUEL ABAN DAVALOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 523/2017.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ANA VICTORIA SOSA MONTALVO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00575/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

EDWIN ISMAEL BALAM PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 690/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

JORGE ENRIQUE MAGAÑA NARVAEZ, FATIMA YOLANDA CANTO PACHECO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1250/2016.- AUTO DE FECHA 05 DEDICIEMBRE DEL AÑO 2019

ANTONIO LARA TELLEZ, NICTE HA MORALES ROMAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 01648/2016. AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

ZULEMY ASTRID BARCELO ZALDIVAR, TOMAS KINIL PERERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.EXPEDIENTE 00005/2015.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIANA DE LA VEGA CROS, JORGE IVAN SOLIS RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01198/2015. AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

SILVIA PATRICIA TEH MUKUL, MARIO MANUEL RODRIGUEZ KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.EXPEDIENTE 00315/2014.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2019.

LAIDA AMAYRANI CASTRO ALMORA, MARTIN BALTAZAR MALDONADO CHAN.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00344/2014.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBREL AÑO 2019.

ALICIA LOAIZA CORONA, DANIEL OSCAR ESCALANTE CICERO, JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL CITADO ESCALANTE CICERO.- EXPEDIENTE 451/2014 TOMO V.- AUTOS DE FECHAS 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

EXHORTO NUMERO 393/2019, GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 805/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIO POR JORGE AGUSTIN KUMUL PECH EN CONTRA DE ERICA MARGARITA CHAN KOYO.- EXHORTO 0134/2019.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

LISSETE ODDETTE VELAZQUEZ CANTO, JOSEFINA CANTO Y VEGA, ALIAS, JOSEFINA CANTO VEGA, EN SU CARACTER DE TUTORA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ZAHIN GONZALO MENDOZA BENITEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 586/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MINELIA DEL SOCORRO CANCHE PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 633/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NADIA ESTEFANY MARTINEZ CHAVEZ, BRYANT JESUS CARENZO RAMIREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 262/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ABDIEL ABISAI BARON PECH, BIANCA BERENICE CARRILLO MALDONADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROLMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 681/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARLENE DEL ROSARIO MEDINA SOLIS, HENRY ISRAEL PEREZ ORDUÑO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONCOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 929/2016.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARINA NAYELI BORGES CARDOZO Y SAMUEL OMAR GARCIA SANCHEZ;| PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 196/2013 TOMO II.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

FREDI REMIGIO VELAZQUEZ CASTILLO MIYELI MADAY MENDEZ MAYORAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00237/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.--

JOSEFINA DEL CARMEN LUNA ZAPATA, MANUEL JESUS HERRERA ESCALANTE; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00269/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARELI TERESITA MENA PAVIA; CRISTYAN EMMANUEL VAZQUEZ NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00315/2019.-.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILMA DEL JESÚS FLORES GONGORA también conocida como WILMA DE JESUS FLORES GONGORA, MANUEL JESÚS FLORES GONGORA, MARIA VIRGINIA FLORES GONGORA, GILDA BEATRIZ COCOM FLORES, ARMANDO GABRIEL UICAB FLORES y PEDRO ANTONIO FLORES GONGORA; Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de las señoras Alicia Góngora y chan también conocida como Alicia Góngora Chan también conocida como Alicia María Gongora Chan también conocida como Alicia María del Socorro Góngora Chan también conocida como María del Socorro Góngora Chavez y Betty del Socorro Flores Góngora también conocida como Betty Flores Góngora PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00338/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARMANDO DIAZ DEMEZA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGANCION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-- EXPEDIENTE 00541/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIELA GUADALUPE SOLIS GAMBOA, MIGUEL FERNANDO SEGURA CACERES;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE 00546/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ALEJANDRO CHULIM CIME, ALMA PATRICIA COLORADO ORTA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00552/2019.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIDIA GISEL VALENCIA CHAN, MARTIN DE JESUS ESPINOLA LARA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00606/2019.- ACTA MINIMA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA MARIA CHAN CUA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00615/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA ANASTACIA CASTILLO LARA, ANDRES CAMPOS SANCHEZ; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00620/2019.- ACTA MINIMA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTHA CECILIA AGUILAR GONGORA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2019 .- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

LAURA PATRICIA UN PECH; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00662/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

RIGEL RICARDO GARZA GUEMEZ, GENESIS PEREZ GOMEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00704/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLARITA LILI DZUL CORDOVA, HECTOR DAVID AGUILAR CENTENO; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00706/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Jorge Alberto Canul Huchim también conocido como Jorge Alberto Canul Huchin,alan Lewis Canul Huchim y Geigy Linamarcel Canul Huchim, Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores que en vida respondieron a los nombres de María del Socorro Huchim también conocida como María del Socorro Huchim Cisneros también conocida María del Socorro Huchin y Jorge Luis Canul Chale, vecinos que fueron de esta Ciudad, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00713/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

LUIS ALBERTO MORA REYES, FLORICELY DZIB MORENO; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00714/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

DELTA BEATRIZ VIERA PEREZ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00715/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

MARIA EUGENIA GUADALUPE MORENO CHAN; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00748/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA ELENA SIERRA LUGO; .- JUICIO ORDINARIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INIDICA.- EXPEDIENTE 00771/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANA LUISA GAMBOA SILVEIRA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00772/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

HEIDY MARIA SOSA ALCOCER, WILBERT DE ATOCHA SANCHEZ BOCOS; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00773/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

VICTORIA EUGENIA VILLALBA RODRIGUEZ se reconoce a MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN Y/O GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA, su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la ciudadana VICTORIA EUGENIA VILLALBA RODRÍGUEZ ; .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00774/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

EDGAR JAVIER RUIZ ESTRADA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2019 .- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

GABRIEL JESUS CONTRERAS CANTO; ADRIAN RENE CONTRERAS MANZANILLA, MARIA VILMA SHIRLEY MANZANILLA FERRAEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PETICION DE HERENCIA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00044/2018 .- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE "ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSION EMPRESARIAL" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR; PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO, RECONOCIENDO A JOSE ALFONSO TUN PERERA COMO Interventor de la sucesión del señor Roberto Rojas Tun.- EXPEDIENTE 00188/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ISRAEL SOBERANIS BARROSO; ARACELI ESQUIVEL PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00701/2018. ACTA MINIMA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JAVIER CABALLERO LENDINEZ; ANA CECILIA MARTINEZ BOBADILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00216/2018 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLENDY MARIBEL COCOM BAEZA EN SU CARACTER DE TUTOR DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES M.A.C.C, MILDRED CANUL CARRILLO, DARIENT DOMANI BERZUNZA CHAN; JUICIOS ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD; PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS; EXPEDIENTE 00257/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WENDY ARACELLY SOBERANIS SOLIS, STEVE GARBY CASANOVA MUGARTE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00505/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NADIA NOEMY ORTEGON LLANES; MILTON ZUÑIGA MONZON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00533/2018. AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

DOLORES MARGARITA MAGAÑA CANTON; DILIGENCIAS DE JURISDICION VOLUNTARIA DE INTERVENCION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00651/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE LUIS QUINTAL MAY, ; JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE IVETTE ELOINA ALVARADO ROBERTOS; EXPEDIENTE 00689/2018. RESOLUCION DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUSTO MARTINEZ MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN DE ALIMENTOS; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00695/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.--

EMMA ISABEL ALCOCER MENDEZ, HECTOR ROMMEL MANZANERA GUARDIAN; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 220/2017.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GUADALUPE CANO LIZAMA; MARIA JOSE ESPADAS CANO; GABRIEL IRAN MENENDEZ BARRADAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD INVOLUCRADA EN EL PRESENTE JUICIO; EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00662/2017. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAFAEL RAMIREZ NOVELO, NATALIA DEL CARMEN KU ESCALANTE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 470/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTIN TORIBIO CARDEÑA NIC, DIANA GABRIELA COB MANZANERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 444/2014.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL EDTADO.

EDICTO

1201812390

CIUDADANA. CINTHYA MONJARDIN ACOSTA

DOMICILIO. DESCONOCIDO.

En los autos del Expediente número 379/2019, radicado en el JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por ERIK VALENCIANO FLOTA en contra de CINTHYA MONJARDIN ACOSTA; la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:----------

Mérida, Yucatán, a cuatro de Noviembre del año dos mil diecinueve.- - - -

presente su propuesta de convenio, a la cual debe anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su propuesta está apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos por el Código de Familia para el Estado. Asimismo, se tienen por presentadas las pruebas que la parte actora relaciona en su citada demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, de conformidad con el artículo 288 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. De igual forma, con fundamento en el artículo 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, notifíquese el inicio del presente procedimiento, con la entrega de las copias simples de traslado, a la ciudadana Fiscal de la Adscripción, para que emitan su parecer en el momento en el que sea requerido por esta autoridad o con anterioridad si así lo consideran pertinente.Por otra parte, previénese a la demandada, que al contestar la vista antes referida exhiba tres juegos de copias simples junto con los anexos de la misma, para su debido traslado; exhiba copias simples de su identificación oficial vigente y comprobante domiciliario; y manifieste a esta autoridad judicial los siguientes datos personales: 1.- Edad en años cumplidos, 2.- Fecha de nacimiento, 3.- Escolaridad, y 4.- Ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndoles saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizaran para otros fines diversos del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha Ley. Por otra parte, se tiene por hecha la designación a favor de la persona que menciona, como asesor jurídico patrono del citado ocursante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el Poder Judicial del Estado, se encuentra registrada en la página web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: www .Pode rjudici alyuc atán. Gob.mx/?page=mediador&tab=2&menu=6. Por último, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Por otra parte, ante la imposibilidad de la parte actora de señalar un domicilio donde pueda ser debidamente notificada la señora CINTHYA MONJARDIN ACOSTA, con apoyo en el artículo 78 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares del Estad, gírense atentos oficios al DIRECTOR DE LA POLICÍA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AL DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL y al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, para que en el plazo de ocho días hábiles contados a partir de la fecha en que sea recibido el oficio correspondiente, realicen las tres

primeras autoridades, las averiguaciones correspondientes acerca del paradero de la señora CINTHYA MONJARDIN ACOSTA; mientras que las tres últimas autoridades nombradas, se solicita informen a esta Autoridad si en su base de datos existe algún domicilio de la señora CINTHYA MONJARDIN ACOSTA y en caso afirmativo, proporcionen el domicilio que tiene registrado ante el mismo; con el apercibimiento que de no rendir la información solicitada dentro del término que les fue concedido, no querer recibir el oficio o hacer caso omiso al mismo, les será impuesta una multa equivalente a veinte unidades de medida y actualización, cuyo valor diario atribuido a cada unidad, asciende a la suma de ochenta y cuatro pesos con cuaremnta y nueve centavos moneda nacional de conformidad con el artículo 26 apartado B, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 2 Transitorio del Decreto de Reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha diez de enero del año dos mil diecinueve. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Enna Rossana Alcocer Del Valle, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ernesto Higinio Dzib Cervera. Lo certifico.- E.A.D.V.-E.DZIB.C.-RUBRICAS.----------

Y por cuanto se asegura que es usted de domicilio ignorado procedo hacerle la notificación, ordenada en el primer proveído, así como la notificación, prevención, fijación de termino, vista, traslado y emplazamiento, mediante dos publicaciones en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber que el traslado y el expediente en cuestión se encuentran a su disposición en la Secretaria del Juzgado.

Mérida, Yucatán, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIOS DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

Publíquese los días 6 y 11 de diciembre de 2019.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

MARÍA HERNILDA MARTÍN BUENFIL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍN, LA CIUDADANA GLORIA AMPARO CASTELLANOS CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL CIUDADANO ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTÍN, ILEANA ELIZABETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARCOS ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SERGIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ROSA ELENA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, GLORIA MERCEDES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Y MARIA MERCEDES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ANTONIO HERNÁNDEZ BONILLA ALIAS ANTONIO HERNÁNDEZ ALIAS ANTONIO HERNÁNDEZ SAAVEDRA ALIAS ANTONIO HERNÁNDEZ DE BONILLA, REFUGIO ESCAMILLA RODRIGUEZ (ALIAS) REFUGIA ESCAMILLA RODRIGUEZ (ALIAS) REFUGIO ESCAMILLA (ALIAS) MARÌA REFUGIO ESCAMILLA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ ESCAMILLA Y ANTONIO HERNÁNDEZ ESCAMILLA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, .- EXPEDIENTE 00025/2019, AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARELI DEL CRISTAL CANUL CHAN; CARLOS ALBERTO TELLO PEREIRA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00058/2019, AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ESTELA CASANGO CASTILLO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00177/2019, AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA EUGENIA MANRIQUE PUCH;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00234/2019, AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDNA LUCERO COCOM MEDINA; GENER RICARDO DOMINGUEZ PEH ALIAS GENER RICARDO DOMINGUEZ PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00295/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAZIEL ASSUR JUAREZ MARTINEZ; MARTHA GIANELA GONZALEZ GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00330/2019, AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESICA ALEJANDRA XOOL CHUC; SILVIA MARIA CHUC TAMAYO;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00516/2019, AUTO.

PEDRO FABIAN TZIU MAY;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA;.-EXPEDIENTE 0558/2019, AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SOFIA IMELDA DE JESUS MEDINA ANCONA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00582/2019, AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AARON ALBERTO ARJONA MALDONADO;.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE PEDRO ALFONSO ARJONA ARANDA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00589/2019, ACTA MÍNIMA DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE GUILLERMO CANCHE COCOM, MARIA DEL CARMEN CAUICH KOYOC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00115/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BIBIANA ISABEL CANCHE YAM, VICTOR GERMAN CANCHE PUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00118/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILFRIDO CORONEL TOLEDO, MARIA JOSE GAMBOA ESPINOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00651/2016.- AUTO.

MARIA DE LOS ANGELES SANSORES VALDEZ, FERNANDO MARTIN TZAB GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. . EXPEDIENTE 00360/2014.- AUTO.

MARIA ISABEL VAZQUEZ VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION DE LOS CIUDADANOS JORGE ALBERTO BAEZA VAZQUEZ Y CARLOS JAVIER BAEZA VAZQUEZ. .- EXPEDIENTE 01023/2014.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FRANCISCO JESUS SOSA MARES, PAMELA ZOBEIDA COCOM TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 01074/2014.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

ALEJANDRO VILLARREAL GUERRA, ELVA ALICIA AYALA RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00025/2019. AUTO.

SARAHI JAZMIN SOLIS ALTAMIRANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00095/2019. AUTO.

PATRICIA GERTRUDIS LORET DE MOLA MENDOZA, CONSTANTINO URZAIZ CACERES.- JUICIOS ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00102/2019. AUTO.

MARIA EUGENIA SOSA GIL, OSCAR ALEJANDRO VAZQUEZ SOSA.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE LUIS SANTIAGO VAZQUEZ MEDINA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00138/2019. AUTO.

SORAYA DONAJI SOSA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00143/2019. AUTO.

LUIS MANUEL COB POOL, MARIA NICOLASA CASANOVA UITZIL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00346/2019. AUTO.

MELBA DEL SOCORRO MOGUEL Y VALDEZ, ALIAS, MELVA DEL SOCORRO MOGUEL VAZQUEZ, ALIAS, MELVA MOGUEL VAZQUEZ, ALIAS MELBA DEL SOCORRO MOGUEL VAZQUEZ, JOSE ABRAHAM CORTEZ MOGUEL, BERTHA DE LA CRUZ CORTEZ MOGUEL, GUADALUPE DEL SOCORRO CORTEZ MOGUEL, THELMA CONCECPCION CORTEZ MOGUEL, LUZ MARIA CORTEZ MOGUEL.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE JOSE GUADALUPE ABRAHAM CORTEZ VERDE, ALIAS, GUADALUPE ABRAHAN CORTEZ VERDE, ALIAS, GUADALUPE ABRAHAN CORTES VERDE PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 00438/2019. AUTO.

GISELA JUDITH LEDESMA PAZ, JAIME ERNESTO ABREU ROSADO.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00460/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

JESUS MAURICIO COLMENERO QUIÑONES, YOLANDA TORRES FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00494/2019. AUTO.

HECTOR DAVID OLVERA ORTIZ, SUDYE DAYAN PECH BURGOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00503/2019. AUTO.

GABRIEL ALBERTO BAAS BARRAGAN, JESSICA RIVERA CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00524/2019. AUTO.

YOSHIO SANDOVAL PASOS, HANTRA MINERVA RUIZ OCAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00540/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

BETTY NOEMI TOLEDANO LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00548/2019. AUTO.

VALERIA KRISTELL CHI CAZAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00554/2019. AUTO.

LIBRADA DEL SOCORRO AKE CANCHE, RAFAEL ENRIQUE TORRES CAMARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00562/2019. AUTO.

ELIAS EK Y PECH, ALIAS, ELIAS EK PECH Y JOSUE EK NOH, MAGDALENA EK NOH, FERNANDO EK NOH, JOSE ALBERTO EK NOH.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE MARGARITA NOH Y ABAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00578/2019. AUTO.

WENDY GUILLERMINA CABAÑAS GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPEICAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00584/2019. AUTO.

XOCHITL RUBI MARTINEZ MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00590/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

SERGIO OCTAVIO MAGAÑA PUC.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA DEL CARMEN PUC CAUICH PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00606/2019. AUTO.

GUADALUPE DE LA CRUZ SANTIAGO CATZIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00614/2019. AUTO

IVON CAROLINA LEIRANA GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00716/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MARCELA MARIA TERESA ROSALES GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00719/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

DALIA ZUREYMA TUKUCH NAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00720/2019. AUTO

MARIA ELENA VAZQUEZ MARTIN, AVELINO GONZALEZ ANDRADE.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00721/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

WILLIAM ANTONIO RUZ MAY, EDUARDO ENRIQUE RUZ MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00727/2019. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

FAYNE CENIN CAN MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00733/2019. AUTO.

NALLELY RIVERA CULEBRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00753/2019. AUTO.

FERNANDO PECH MUKUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00778/2019. AUTO

FRANCISCO MANUEL VAZQUEZ PASARON, ALBERTO VAZQUEZ ALCLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00180/2018.- AUTO.

ROSALBA DEL ROCIO ESCOBAR ARCE, JULIO GERARDO LUGO CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00201/2018.- AUTO.

KARINA DEL SOCORRO PALOMO CAMARA, JORGE ANTONIO PIÑA SANSORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00430/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

RAMSES ESPAÑA QUIÑONEZ, ALIAS, RAMSES ESPAÑA QUIÑONES, VANESSA CONCEPCION PUC ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00511/2018. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

JOSE CARLOS CHE ALVARADO, DOLORES GUADALUPE GOMEZ SANGUINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIO A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 556/2018. AUTO.

MARIEL STEPHANY VAZQUEZ ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00754/2018. AUTO.

MARÍA LORENZA POOL Y BALAM; JUANA POOL Y BALAM; ISABEL POOL Y BALAM.- JUICIO SUCESIÓN INTESTADA DE LEONILA POOL Y BALAM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LEONILA POOL BALAM DENUNCIADO POR LA

PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA Y TERCERA. EXPEDIENTE 00208/2017 AUTO.

XOCHITL ALINE MEZQUITA LEANA, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 590/2017. AUTO.

MARIA CATALINA CAAMAL CIME.- Juicio de Sucesiones Unidas Testamentaria de JUAN BAUTISTA CAAMAL Y HERRERA alias JUAN BAUTISTA CAAMAL HERRERA alias JUAN BAUTISTA CAAMAL Y MARIA NORBERTA CAAMAL CIME e Intestado de GREGORIO, AGUSTIN y FELICIANO de apellidos CAAMAL CIME vecinos que fueron de esta Ciudad PROMOVIDO POR LA PRIMERA; COMPARECE MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYÓN EN su carácter de apoderado general de los Ciudadanos FIDELA REGALADO BELTRÁN y VERÓNICA GUADALUPE, ALEJANDRO AGUSTÍN, NESTOR ALONSO Y JUAN RAMÓN de apellidos CAAMAL REGALADO, SIENDO IGNACIA GUADALUPE HERNANDEZ CAAMAL APODERADA DE LA PRIMERA,COMPARECEN Juan de Dios, Florentino, Feliciano y Clara María, todos de apellidos Caamal Chacón COMO HEREDEROS DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO FELICIANO CAAMAL CIME.- EXPEDIENTE 00591/2017 AUTO.

VALENTIN NAVARRETE CASTILLO, AGUSTIN NAVARRETE CASTILLO y MANUEL DE ATOCHA NAVARRETE CASTILLO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MICAELA DEL SOCORRO NAVARRETE PECH Y AGUSTÍN NAVARRETE ESCAMILLA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO AGUSTÍN NAVARRETE, MARIA DEL SOCORRO NAVARRETE ALIAS MARÍA DEL SOCORRO NAVARRETE CASTILLO, OLGA MARÍA NAVARRETE CASTILLO, MIGUEL ANGEL NAVARRETE CASTILLO TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL NAVARRETE CASTILLO, MARIA PAULA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS NAVARRETE CASTILLO, MICAELA DEL SOCORRO NAVARRETE PECH, Y ROCIO DEL SOCORRO XOOL NAVARRETE TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROCIO DEL S. XOOL NAVARRERA, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00313/2016.- AUTO

DOMINGO XAVIER AGUILAR HERRERA, VIRGINIA DE LOS ÁNGELES DZUL VILLEGAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00436/2016.- AUTO.

DINORAH DUARTE CANTO; FREDDY JESUS UH CHAVEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 703/2016.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

CHRISTIAN NAZARET CHAN AGUILAR, YOSIMAR ALBERTO GOMEZ ESCOBEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 745/2016. AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

PAOLA GUADALUPE GOMEZ NOVELO, CARLOS MANUEL HERRERA SOLIS.- JUICIO ORDINARIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00804/2016 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MARIA CONCEPCION GUTIERREZ MOGUEL, JUAN DE DIOS LOPEZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00332/2015.- AUTO.

LUIS ENRIQUE AKE PACHECO, LUIS ANTONIO AKE POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00555/2015 AUTO.

WILBERT ALONSO ROSEL NOH, SUEMI LUCRECIA CARBALLO SANTANA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00797/2015 AUTO

JORGE ADRIAN BARRAGAN BALMES, NOEMI LEONOR PEREZ ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00923/2015 AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

LISSETH DE LOS ÁNGELES SUAREZ ESTRADA, DAVID ENRIQUE ÁVALOS SÁNCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 802/2014.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO
1201805636

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDAS POR EL SEÑOR CARLOS FILIBERTO KANTUN SULUB, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCIÓN DE SU TIO CIRILO SULUB JORGE; ( ) JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNA( ) SENTENCIA( ) DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:----------

Mérida, Yucatán, a veintidós de agosto del año dos mil diecinueve.- - - -

Por otra parte, del dictamen de los Médicos Psiquiatras María del Carmen Rivera González y Raúl Alonso Ávila Díaz, mismos que reconocieron al presunto incapaz CIRILO SULUB JORGE, se desprende que los citados Médicos informan, en lo conducente, lo siguiente: "I.- Diagnóstico clínico y pronóstico de la enfermedad. R: Trastorno neurocognitivo leve secundario a epilepsia. Reservado para la función. II.- Las manifestaciones síntomas y características del estado actual y puntualizar el grado de incapacidad, en su caso, si esta es total o parcial, si le impide gobernarse por sí mismo y administrar libremente sus bienes. R: A. Evidencias de un declive cognitivo moderado comparado con el nivel previo de rendimiento en uno o más dominios cognitivos (atención compleja, función ejecutiva, aprendizaje y memoria), lenguaje, habilidad perceptual motora o cognición social) basada en: 1. Preocupación en el propio individuo, en un informante que le conoce o en el clínico, porque ha habido un declive significativo en una función cognitiva y 2. Un deterioro sustancial del rendimiento cognitivo, preferentemente documentado por un test neuropsicológico estandarizado o, en su defecto, por otra evaluación clínica cuantitativa. B. Los déficits cognitivos interfieren con la autonomía del individuo en las actividades cotidianas (es decir, por lo menos necesita asistencia con las actividades instrumentales complejas de la vida diaria, como pagar facturas o cumplir los tratamientos) C. Los déficits cognitivos no ocurren exclusivamente en el contexto de un síndrome confusional. D. Los déficits cognitivo no se explican mejor por otro trastorno mental (p. ej. Trastorno depresivo mayor, esquizofrenia). Este padecimiento es incurable, produce una incapacidad total permanente, que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. III.- El tratamiento conveniente. R: Supervisión permanente por cuidador, manejo conductual y manejo farmacológico a criterio del médico tratante."; dictamen médico que hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 730 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, por ser los mismos peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de CIRILO SULUB JORGE, por padecer Trastorno neurocognitivo leve secundario a epilepsia. Reservado para la función; patología que es incurable, total permanente y no le permite a CIRILO SULUB JORGE gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. - - -

Y en merito de lo ordenado en el punto resolutivo cuarto de la sentencia que antecede, procede hacerle la notificación de la misma por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber que el expediente se encuentra a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a trece de noviembre del año dos mil diecinueve.

EI ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO
LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA

Publíquese los días 6, 11 y 16 de diciembre de 2019.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

SERGIO ENRIQUE BONFIL CEFERINO, ANA KERENINA PECH DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00083/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019

MARIA JOSE CHIM CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00141/2019.- AUTO

MARTHA PATRICIA CHAVARRIA ECHEVERRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DCIEMBRE DE 2019

PATRICIA MADRIGAL ARIAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00243/2019.- AUTO

ADRIANA BERENICE CRUZ BURGOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00381/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019

LIZBETH DEL ROCIO CANTO MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00473/2019.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019

YAZUMI CONCEPCION GONZALEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00700/2019.- AUTO

JOSE ENRIQUE OSORIO CRUZ; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00733/2019.- AUTO

MARIANA BERENICE CARRILLO BARBUDO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00168/2018.- AUTO DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2019

MIGUEL ANGEL PECH IROLA, HEIDI SORELY NIC VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00344/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00145/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

JORGE AARON ORDOÑEZ PÉREZ, CINTHYA ORTEGA MÉNDEZ "ALIAS" CYNTHYA ORTEGA MÉNDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00384/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE 2019.

HUGO MAURICIO MILAN PENICHE, KEMBLY KARINA SOLIS OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIA EXPEDIENTE 00616/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

OMAR ALEJANDRO MARTINEZ MORENO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00769/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2019.

JAVIER ISABEL GAYTÁN CHUC, CLAUDIA BEATRIZ TORRES MOGUEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

JAVIER JACINTO PADILLA CRESPO, OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00608/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

MARIANA CLAUDETTE ASUNCIÓN DUARTE DUARTE; DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00976/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 900/2F-II/18-2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ULISES IVÁN POZO ZAVALA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0133/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL EDTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

E D I C T O

En los autos del Expediente número 00024/2019, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor FELIPE EFREN TRUJILLO GARCÍA, a fin de que se declare en estado de INTERDICCIÓN a su madre la señora MA GUADALUPE GARCÍA RIVERA "alias" MARÍA GUADALUPE GARCÍA RIVERA; la Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente establece lo siguiente: ----------

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve. ------- -------- -------- ---- VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor FELIPE EFREN TRUJILLO GARCIA, a fin de que se declare en estado de interdicción a su madre la señora MA GUADALUPE GARCIA RIVERA alias MARIA GUADALUPE GARCIA RIVERA; siendo el promovente vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,- ---------- ---------- R E S U L T A N D O: ---------- ---------- PRIMERO.- ---------- -SEGUNDO.- ---------- ---------- -C O N S I D E R A N D O : ---------- - PRIMERO.- ---------- SEGUNDO.- ---------- TERCERO.- ----- Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: ----------

PRIMERO.- Se declara que MA GUADALUPE GARCIA RIVERA alias MARIA GUADALUPE GARCIA RIVERA; se encuentra en estado de interdicción, por padecer Demencia Fronto-Temporal; padecimiento que es incurable, produce una incapacidad total permanente, que le impide gobernarse por si misma o administrar libremente sus bienes; requiere de supervisión permanente por cuidador, manejo conductual y manejo farmacológico a criterio del médico tratante.- ----------

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo de la incapaz MA GUADALUPE GARCIA RIVERA alias MARIA GUADALUPE GARCIA RIVERA; a FELIPE EFREN TRUJILLO GARCIA, para que la represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes.-

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- ----------

CUARTO.- En razón de que por auto de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificado de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesto a la publicación de tales datos.----------

QUINTO.- Conforme al numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se tiene notificada esta resolución y cúmplase.----------

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzin. Lo certifico.----------

---------- DOS FIRMAS ILEGIBLES---------–RUBRICAS". ----------

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, expido el presente edicto en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los trece días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUICIAL DEL ESTADO

LICENCIADO EN DERECHO
EDIER JESÚS CASTRO VALENCIA

Publíquese los días 6, 11 y 16 de diciembre de 2019.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

JOSE ISMAEL DE JESUS MEZQUITA GOMEZ; MARIA GABRIELA SÁNCHEZ MAGARIÑO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0046/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 509/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como Endosatrios en Procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS , S,A, DE C,V, SOFOM , E.N.R. Exhorto 0356/2019. Auto de fecha 06 de diciembre del 2019.

KARINA GUADALUPE ARENA MACIAS; URIEL RODRIGO NOVELO UCAN.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0624/2017. Auto

SUEMY JAVIERA PALMA SANCHEZ; MARCO ANTONIO OSORIO PERERA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0473/2019. Auto

JESÚS MANUEL TINTORÉ MUÑOZ; YADIRA ROMERO AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0443/2013.. Auto

CINTHIA ABIGAIL PAREDES GARCIA; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; OFICIAL NÚMERO TRES DEL REGISTRO CIVIL DE CHICXULUB PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN; RAMIRO PAREDES LEON; NOEMI GARCIA LOPEZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra de cuatro últimos nombrados. Expediente 0136/2018. Auto de fecha 06 de diciembre de 2019.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT; CLARA CANSINO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última .Expediente 0508/2019. Auto

MARÍA MARCELINA ESPADAS ARJONA y CARLOS GUSTAVO CASTRO ESPADAS.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSÉ CARLOS CASTRO CAAMAL, vecino que fue de la localidad de Chuburna Puerto, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0554/2019. Auto de fecha 06 de diciembre del 2019.

CHARLES KEITH REYMOLDS; RISCHA REYNOLDS; LUCERO ANAHI LOPEZ MAY; LUZ MARIA YOLANDA LEDEZMA ESTRADA; JUAN ANTONIO HERNERA AUSSIN.- Juicio de Interdicto de Obra Nueva promovido por los dos primeros

representados por la tercera en su carácter de representante legal en contra de la cuarta representada por su apoderado general judicial el último nombrado . Expediente 0325/2018. Auto

CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ ARCOS; VICTOR IVAN FIGUEROA SALGADO. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0276/2019. Auto

LORENA ALICIA REMES HEREDIA; ISIS GUADALUPE REMES HEREDIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ISIS GUADALUPE REMES Y HEREDIA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ISIS GUADALUPE REMES HEREDIA DE MUÑOZ. Juicio de Sucesión Intestada del señor HORACIO FAUSTO REMES ROSAS, tambien conocido como HORACIO REMES, tambien conocido como HORACIO REMES ROSAS, vecino que fue de esta Ciudad, promovido por la primera como apoderada de la segunda. Expediente 0596/2017. Auto

CARLOS ADAN LOPEZ MOO.- Juicio Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0661/2019. Auto

JUSTINA MARITZA ALCANTARA LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria conTramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0616/2019. Auto

JAIME JAFET MARTIN TELLEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0699/2019. Dos autos el primero de fecha 21 de noviembre del 2019 y el segundo de fecha 09 de diciembre del 2019

NANCY ARACELY BARREDO HEREDIA; JOSÉ MIGUEL CHAN CIME.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0573/2017. Auto

NELSON ABIMAEL VALLE LÓPEZ; VIOLETA MONSERRAT UC NOVELO.- Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0304/2014. Auto

MARIA ELODIA DZIB Y CHAN.- Juicio Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0671/2019. Auto

ALFREDO CHAN POOT; ROSA LINDA CHAN POOT; JOSE CARLOS CHAN POOT; FERNANDO ARIEL CHAN POOT; LUIS ARMANDO CHAN POOT; JESUS ALFREDO CHAN POOT; MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO CHAN POOT.- Juicio de Sucesión Intestada de FERNANDA POOT FLORES también conocida como FERNANDA POOT FLORES DE CHAN, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0720/2015. Auto

MARIO DELGADO CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0772/2019. Auto

JOSE EMMANUEL DE LA CRUZ VERDE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0763/2019. Auto

VICTOR JAVIER LARA VELÁZQUEZ. Juicio de Interdicto para recuperar la posesión, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0487/2017. Auto

RICARDO BARBOSA BALLOTE; PEDRO GALDAMEZ GARCIA; LENIS ISABEL BARBOSA MENDOZA. Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0367/2018. Auto de fecha 06 de diciembre del 2019.

NELLY DEL SOCORRO ROMERO MENA; JESUS FRANCISCO MENDEZ ROMERO.- Procedimiento Ordinario Civil promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0340/2019. Auto

RICARDO BARBOSA BALLOTE; BOGAR ALBERTO TZEC MIRANDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Expediente 0039/2016. Auto de fecha 06 de diciembre del 2019.

MARIA MAGDALENA GUERRERO ORDAZ; EDGAR ORTIZ MARTINEZ; HUMBERTO ARMAS GARCÍA.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera en contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0508/2018. Auto

MARTINA ARACELLY MANRIQUE; ISIDRO CRUZ ORTIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia y a cargo del segundo. Expediente 0315/2015. Auto

WILLIAM ANTONIO CASTALDI TORRES; MARÍA JOSÉ PECH FIGUEROA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0120/2019. Auto de fecha 05 de diciembre del 2019.

RUFINA MARTINEZ CETZ.- Juicio de Sucesión Intestado de JOSÉ LEONCIO MARTINEZ también conocido como JOSÉ LEONCIO MARTÍNEZ ECHEVERRIA, vecino que fue de la localidad de Progreso, Yucatán. Expediente 0758/2019. Auto de fecha 06 de diciembre del 2019.

PROGRESO, YUCATÁN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.
Calle 37 S-N x 18 y 20, Puerto de Abrigo.
Progreso, Yucatán, México.
EDICTO

A LA CIUDADANA PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE
DOMICILIO IGNORADO

EN LOS AUTOS DE EXPEDIENTE NÚMERO 77/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGNACIO DE JESÚS ANIA BRISEÑO Y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA

ROSETE, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADOS TRES AUTOS DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:- - - -

JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN y del JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, y que en proveído de fecha veintiséis de octubre del año dos mil catorce, se tuvo a la parte actora desistiéndose de la demanda interpuesta en contra del NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y NUEVE DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO GILBERTO M. MIRANDA PÉREZ; hágasele saber a las partes, que en adelante conocerá de este asunto la suscrita Juez, para todos los efectos legales a que haya lugar, mismo que cursa bajo el número de expediente 77/2015 del índice de éste Juzgado. Asimismo, previénese a CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y al NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO, para que dentro del término de ocho días de notificados del presente acuerdo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Progreso, Yucatán, apercibiéndolos con que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con los numerales 32 y 34 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. Y por cuanto los demandados CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO, tienen su domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán, y los codemandados CONSTRUCTORA RONAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE, tienen su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, mismos que se encuentran fuera de la jurisdicción de este Juzgado, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios se dirija al Juez Civil en turno del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán y al Juez competente de la ciudad de México, que tenga a bien designar el Honorable Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado y por conducto de su Actuario, se sirva notificar este auto a los citados demandados, facultando al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para realizar todas las diligencias necesarias fin de lograr la debida diligenciación de dicho exhorto, como lo es proveer escritos de nuevos domicilios y habilite días y horas inhábiles. Atento el estado del procedimiento, se procede a resolver los dos escritos presentados en este Juzgado con fecha nueve de mayo del año en curso, en los siguientes términos: Tiénense por presentados a los señores IGNACIO DE JESÚS ANIA BRICEÑO y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN, con sus dos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contraen en los mismos y respecto de la inscripción que solicitan en el primero, con fundamento en los artículos 140, 149 y 151 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procedan los ocursantes a otorgar fianza por la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, que se señala, para que una vez otorgada ésta y calificada que sea, se decrete la providencia precautoria solicitada; y en mérito de lo primeramente proveído en este acuerdo no es de accederse por ahora a lo solicitado en el segundo memorial de cuenta. Fundamento: los artículos antes mencionados y los numerales 30, 59 fracción I y 92 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. Notifíquese personalmente a las partes, teniendo la parte actora su domicilio en el predio número trescientos siete de la calle setenta y nueve entre veintiséis y veintiocho de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Progreso, Yucatán y cúmplase. Lo proveyó y firma, la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico. ----------
----------DOS FIRMAS ILEGIBLES ----------RUBRICAS"

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación, emplazamiento, traslado, fijacion de terminino y apercimiento orneda en el auto de fecha catoce de junio del año dos mil dieciseis, asi como las notificaciones de los autos de fecha veintidos de agosto del año dos mil diecinueve y veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, mediante una vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y una sola vez en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado, los autos acordados en el expediente al rubro , para el uso de sus derechos, se expedide el presente edicto, para su publicación una vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algun periodico de circulacion en el Estado de Yucatán, en los terminos del articulo 29 del Codigo de Procedimientos Civiles del Gobierno del Estado.

Progreso, Yucatán, a cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON SEDE PROGRESO,
YUCATÁN.

LICENCIADA EN DERECHO
LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.
Calle 37 S-N x 18 y 20, Puerto de Abrigo.
Progreso, Yucatán, México.
EDICTO

A LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSTRUCTORA RONAC, S.A. DE C.V.
DOMICILIO IGNORADO

**EN LOS AUTOS DE EXPEDIENTE NÚMERO 77/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IGNACIO DE JESÚS ANIA BRISEÑO Y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADOS TRES AUTOS DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: - - -

presente Juicio a los referidos demandados, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado. Fundamento: el precepto legal antes invocado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma, la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Zeus José Rodríguez Pavón. Lo certifico. ----------DOS FIRMAS ILEGIBLES ----------RUBRICAS"

****

"Progreso, Yucatán, a catorce de junio de dos mil dieciséis. -

Vistos un oficio y dos memoriales se provéen: Con fundamento en el artículo 93 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes de este Juicio, que la que suscribe Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, entrará al conocimiento del presente asunto. Precisado lo anterior, tiénese por recibido de la Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, el oficio número 2344 de fecha treinta de septiembre del año dos mil quince, junto con la copia certificada de la resolución y expediente original a que se contrae constante de dos tomos; y en cumplimiento del auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil quince, dictada por la Sala antes mencionada, que resolvió la controversia de competencia entre este Juzgado y los titulares de los Juzgados Segundo y Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en el cual se declaró que éste Juzgado es competente para conocer del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Juicio Concluido, promovido por los señores IGNACIO DE JESÚS ANIA BRICEÑO y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN, en contra de CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE, JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y NUEVE DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO GILBERTO M. MIRANDA PÉREZ y del JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, del cual se advierte que mediante acuerdo de fecha seis de abril del año dos mil once, no se admitió la demanda en contra del JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN y del JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, y que en proveído de fecha veintiséis de octubre del año dos mil catorce, se tuvo a la parte actora desistiéndose de la demanda interpuesta en contra del NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y NUEVE DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO GILBERTO M. MIRANDA PÉREZ; hágasele saber a las partes, que en adelante conocerá de este asunto la suscrita Juez, para todos los efectos legales a que haya lugar, mismo que cursa bajo el número de expediente 77/2015 del índice de éste Juzgado. Asimismo, previénese a CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES, CONSTRUCTORA RONAC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE y al NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO, para que dentro del término de ocho días de notificados del presente acuerdo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Progreso, Yucatán, apercibiéndolos con que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con los numerales 32 y 34 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. Y por cuanto los demandados CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN LICENCIADO MANUEL CALERO ROSADO, tienen su domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán, y los codemandados CONSTRUCTORA RONAC SOCIEDAD

ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE, tienen su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, mismos que se encuentran fuera de la jurisdicción de este Juzgado, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto que con las inserciones y anexos necesarios se dirija al Juez Civil en turno del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán y al Juez competente de la ciudad de México, que tenga a bien designar el Honorable Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado y por conducto de su Actuario, se sirva notificar este auto a los citados demandados, facultando al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para realizar todas las diligencias necesarias fin de lograr la debida diligenciación de dicho exhorto, como lo es proveer escritos de nuevos domicilios y habilite días y horas inhábiles. Atento el estado del procedimiento, se procede a resolver los dos escritos presentados en este Juzgado con fecha nueve de mayo del año en curso, en los siguientes términos: Tiénense por presentados a los señores IGNACIO DE JESÚS ANIA BRICEÑO y FLOR MARÍA DEL CONSUELO CELORIO GAYTÁN, con sus dos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contraen en los mismos y respecto de la inscripción que solicitan en el primero, con fundamento en los artículos 140, 149 y 151 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procedan los ocursantes a otorgar fianza por la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS, MONEDA NACIONAL, que se señala, para que una vez otorgada ésta y calificada que sea, se decrete la providencia precautoria solicitada; y en mérito de lo primeramente proveído en este acuerdo no es de accederse por ahora a lo solicitado en el segundo memorial de cuenta. Fundamento: los artículos antes mencionados y los numerales 30, 59 fracción I y 92 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. Notifíquese personalmente a las partes, teniendo la parte actora su domicilio en el predio número trescientos siete de la calle setenta y nueve entre veintiséis y veintiocho de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Progreso, Yucatán y cúmplase. Lo proveyó y firma, la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico. ----------DOS FIRMAS ILEGIBLES----------RUBRICAS"

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, le hago en consecuencia la notificación, emplazamiento, traslado, fijacion de terminino y apercimiento orneda en el auto de fecha catoce de junio del año dos mil dieciseis, asi como las notificaciones de los autos de fecha veintidos de agosto del año dos mil diecinueve y veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, mediante una vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y una sola vez en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado, quedando a su disposición en la secretaria de este juzgado, los autos acordados en el expediente al rubro , para el uso de sus derechos, se expedide el presente edicto, para su publicación una vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algun periodico de circulacion en el Estado de Yucatán, en los terminos del articulo 29 del Codigo de Procedimientos Civiles del Gobierno del Estado.

Progreso, Yucatán, a cuatro de diciembre del año dos mil diecinueve.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON SEDE PROGRESO, YUCATÁN.

LICENCIADA EN DERECHO
LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

HERACLEO RUEDA DE LEON CASTILLO, EUGENIO ACOSTA BRITO, JULIO RICARDO PRESUEL MORENO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UREDI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, H. AYUNTAMIENTO DE DZILAM BRAVO, YUCATAN, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA YSEIS DEL ESTADO, LICENCIADO EN DERECHO ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, DEL DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 0008/2018. // AUTO.

JULIO CESAR LOPEZ, CARINA GUADALUPE LOPEZ ROLDAN, CRISTINA GUADALUPE LOPEZ ROLDAN, MITZI KAREN LOPEZ ROLDAN, JULIO RICARDO PRESUEL MORENO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UREDI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, H. AYUNTAMIENTO DE DZILAM DE BRAVO YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 0973/2017. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JORGE HUMBERTO ALVAREZ CHAN. EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0048/2019. AUTO.

SEVERO ESMERAGDO EK AKE. // JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS YPARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0359/2019. // AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SEVERIANA TUN UC, ANA MARIA JESUS MAY PUCH ALIAS ANA MARIA MAY PUCH, DEYVI ALEXANDER TUN MAY, MIGUEL ULISE TUN MAY. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES EUCEBIO TUN AKÉ ALIAS EUSEBIO TUN ALIAS EUCEBIO TUN ALIAS EUSEBIO TUN AKÉ, ISIDRO TUN UC ALIAS ISIDRO TUN Y MARCELO TUN UC, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0583/2011. AUTO.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, BRENDA ALEJANDRA CHAVEZ CEN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA, EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 483/2017. AUTO.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT, JOSE JESUS HERNANDEZ JESUS, LILIANA GUADALUPE GAMBOA POOL, // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTA MENCIONADA. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. // EXPEDIENTE 367/2017. // AUTO.

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA DEL CARMEN PAREDES PEREZ, FRANCISCO LEAL VILLASEÑOR // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS SIENDO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES EN SU CARACTER DE APODERADAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE CESIONARIAS DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0122/2015 // DOS AUTOS DE FECHA CUATRO Y CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ADA SARAI BALCAZAR GARCIA. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, // EXPEDIENTE 0549/2019, // AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, CAJA LA ESPERANZA S.C. DE R.L. DE C.V. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EMMANUEL DE JESUS PUCH TUN, ADDY MARIA BACELIS VIDAL, EDGAR OMAR CHAN ESTRELLA, CONTRA LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS. // EXPEDIENTE 0396/2019. // AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS BERNARDINO BASTO CHAN, VERONICA ERMILA AKE Y DZUL, VALERIO AKE Y DZUL, NELLY HORTENCIA AKE Y DZUL. // JUICIO SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE DE LA CRUZ AKE Y POOL TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE DE LA CRUZ AKE Y BASILIA DZUL Y CHALE TAMBIEN CONOCIDA COMO BASILIA DZUL CHALE TAMBIEN CONOCIDA COMO BACILIA DZUL DENUNCIADO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS TRES SIGUIENTES. // EXPEDIENTE 159/2019. // AUTO.

JOSE ISAIAS AGUILAR ESCALANTE,OLGA PRISCILA SAMOS RAMIREZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN QUE SE FIJE DIAS Y HORAS DE VISITA CON SUS HIJOS MENORES QUE SON REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. . EXPEDIENTE 666/2016. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS PEDRO MARGARITO GARCIA MAY, ANA NATIVIDAD CEME CHE. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 29/2018. // AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE..

JUAN JOSÉ COHUO LÓPEZ, INGRID MAYTE LABADORES PAT. .// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO. . EXPEDIENTE 0721/2019. AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONSO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, ROSA MARIA SANCHEZ PECH. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 0188/2016. AUTO DE FECHA SEIS DE DICEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA VICTORIA PECH MALDONADO. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN EXPEDIENTE 0576/2019. // AUTO.

EUSTAQUIA COUH TAMAYO.// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0785/2019 .AUTO.

MARIA EULOGIA GUADALUPE CANCHE CANUL, ANGEL ANTONIO CANCHE. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0544/2019. // AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

OLIVIA MARICRUZ POOL DZIB. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0589/2019. AUTO

MARIA MAGDALENA CETZ Y CAAMAL. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO JOAQUIN CAAMAL Y HOIL ALIAS JOAQUIN CAAMAL HOIL Y MARIA IRMA HUACAL TUYUB ALIAS IRMA HUACAL DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0654/2019. AUTO.

SILSA REBECA ARAUJO CANUL, CARLOS ANTONIO GONZALEZ QUIJANO. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0270/2017. // AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MILDIECINUEVE. .

JOSE FIDENCIO URIBIA CASTILLO, CARLOS ERNESTO URIBIA CASTILLO, CECILIA DEL ROSARIO URIBIA CASTILLO, MARTIN ALBERTO URIBIA CASTILLO, SANTIAGO ARIEL URIBE CASTILLO, BENITO RAFAEL URIBE CASTILLO, MARIA CONCEPCION URIBIA CASTILLO, MANUEL JESUS URIBIA CASTILLO, VICTOR FERNANDO URIBIA CASTILLO, LANDY JOSEFINA URIBIA CASTILLO, WILBERT ALONSO URIBIA CASTILLO; ANA MARIA URIBIA CASTILLO // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE LA SEÑORA MARIA GREGORIA CASTILLO VARGAS ALIAS GREGORIA CASTILLO VARGAS Y VICTOR URIBIA CARVAJAL ALIAS VICTOR URIBIA CARBAJAL ALIAS VICTOR URIBE CARVAJAL DENUNCIADO POR USTEDES . // EXPEDIENTE 0452/2019. // AUTO.

GABRIELA CONCEPCION CHAN MENDEZ, GREGORIO EUAN POOL.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA ENCONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0592/2019. // AUTO.

LUIS FRANCISCO HERRERA CONCHA, MARIA IRENE CANUL PUC. DILIGENCIAS CON TRAMITACION ESPECIAL A FIN DE APROBAR SU CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 325/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

FELIPE CAMPOS NOVELO, VÍCTOR MANUEL CAMPOS NOVELO, MARÍA DOLORES CAMPOS NOVELO, ELVIRA CAMPOS Y NOVELO, ELIDE DEL SOCORRO CAMPOS Y NOVELO, CRUZ MARIANA CAMPOS Y NOVELO, GUADALUPE CAMPOS NOVELO Y DAVID CAMPOS NOVELO. JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CRISTINO CAMPOS AVILÉS Y MARÍA CLOTILDE NOVELO AGUILAR VECINOS QUE FUERON DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN.DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0283/2017. AUTO.

EXHORTO NUMERO 234/2019 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 880/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GABRIEL CHIMAS GONGORA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERALDE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE.//509/2019. AUTO.

EXHORTO NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA YUNO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIALDEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 612/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUALFRED ASTERIO MARTIN AZCORRA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LOS CIUDADANOS SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ Y RAFAEL BURGOS ORTIZ.// EXHORTO 0505/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE 480/2013 DEDUCIDO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER S.A. DE C.V. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.//EXHORTO 0508/2019 AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARATAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 123/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS SUSANA MARIEL SALAZAR CISNEROS. EXHORTO 0482/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO CON EL NUMERO 246/2019 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TUNRNO VESPERTINO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 732/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL SEÑOR RUSBEN MANUEL ALCAZAR DELGADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR SU MADRE LA SEÑORA EDY CONCEPCION MAY AKE.// EXHORTO.// 510/2019.AUTO.

EXHORTO CON EL NUMERO 255/2019 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 325/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR BIBIANA AIME CEH ITZA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JESUS ISAEL PUC RODRIGUEZ.// EXHORTO.511/2019.AUTO.

JULIO REYES MUKUL SANCHEZ.// DILIGENCIAS DE CONSIGNACION A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE PENSION PARA SU HIJO MENOR PROMOVIDO POR USTED.// EXPEDIENTE 398/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE.

JOSE CORNELIO CORAL ESTRADA, ROSA ISELA LOPEZ NOH.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.// EXPEDIENTE 308/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A DIEZ DE DIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA TEPAL CASANOVA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES.// JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS EN SU CARACTER DE APODERADAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO.// 687/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA CANDELARIA TAMAYO TAMAY, ROBERTO RIBELINO MALDONADO DZUL. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.// EXPEDIENTE 253/2019. AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACTUARIA ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA TEPAL CASANOVA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, MANUEL DE ATOCHA ALEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES GAMBOA HERRERA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y JOSE ANTONIO SOLIS Y CETINA COMO AVAL.- EXPEDIENTE 0271/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARTHA ELENA BARRIOS MARTÍNEZ Y/O JORGE CARLOS FLORES LIRA Y/O MOISES PARCERO MARTÍNEZ, DAVID ALEJANDRO MAZA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 1219/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS, ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 1149/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXPEDIENTE 1243/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KEILA BERENICE HERNANDEZ TORRES; JENER REYES PÉREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.-EXPEDIENTE 0121/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANA LIZET PECH UICAB Y ROMMEL ALEXANDER PERALTA MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1266/2019 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ELIDE DEL CARMEN PECH PALOMO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0666/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MANUELA JESÚS CANDILA CAMPOS, MIGUEL ÁNGEL CANDILA CAMPOS, SELIM ORLANDO CANDILA CAMPOS, LIGIA GENY CADILA CAMPOS ALIAS LIGIA GENNY CANDILA CAMPOS, JUAN MANUEL CANDILA CAMPOS, MERLY EVELIN CANDILA CAMPOS ALIAS MERLY EVELYN CANDILA CAMPOS, MIRNA DE JESÚS CANDILA CAMPOS, IRVING ASÍS CANDILA CAMPOS, ANA MARÍA GUADALUPE CANDILA CAMPOS ALIAS ANA MARÍA CANDILA CAMPOS, FRANCISO ABNIR CANDILA CAMPOS, MANUEL FEDERICO CANDILA CAMPOS, ANA MARÍA CANDILA CAMPOS Y LOURDES PATRICIA DEL SOCORRO CANDILA CAMPOS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS GUADALUPE CANDILA Y SANSORES ALIAS MANUEL CANDILA SANSORES ALIAS MANUEL JESÚS CANDILA SANSORES ALIAS MANUEL G. CANDILA SANSORES ALIAS MANUEL CANDILA, VECINO QUE FUE DE SEYÉ, YUCATÁN. EXPEDIENTE 0358/2016 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KARELI EUGENIA TORRES SANTAMARIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1296/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

WILBERTH DE JESUS EK AKÉ; ARELY ALEJANDRA TORRES UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 1280/2019 AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA MAGALY DZUL ESTRELLA ALIAS MARIA MAGALI DZUL ESTRELLA Y EVARISTO BAAS BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1273/2019 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GEYSER OSVALDO CIME ORTIZ; CINDY AREMY ORTIZ ESCALANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0418/2014 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RUBY DEL ROSARIO KU MAY Y JESUS GUADALUPE PEREZ XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0553/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

REGINA ABIGALY SERRANO COLLI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0044/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUIS ALBERTO SALES MASSA; JOSE DESIDERIO CHEL MENDEZ ALIAS DESIDERIO CHEL MENDEZ; SEGUNDINA PALOMO CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 1054/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ALEJANDRA DEL SOCORRO FEBLES COB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0720/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANGEL AZAEL CELIS HERNANDEZ; MELBA MARIA JOSE UCAN CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0197/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LEYDI MARLENE PECH CANCHE; JOSE SANTIAGO CHAN EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 0587/2019 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA DEL ROSARIO MOGUEL MORENO Y JORGE GAUDENCIO YAM MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1304/2019 AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CANDELARIO XEQUE NOH; JOSE JESUS MATOS EUÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0776/2013.- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.- AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LEOCADIO UICAB CAUICH, ANGELICA MARIA CHAN SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 0030/2019 SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, EN CONTRA DE ENRIQUE BALTAZAR AKE COUOH Y GLADIS DEL SOCORRO MARTIN YAH- EXPEDIENTE 0571/2019.-SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

DAVID ISAAC SOSA GONGORA; LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO; RAUL GUILLERMO HERRERA LORIA, DANY ELSEY CETINA DZUL Y EDGAR CAUICH DZUL- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS - EXPEDIENTE 0289/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE JOSE JUAN BAAS UICAB Y NINFA GUADALUPE GOROCICA MAZUN.- EXPEDIENTE 0952/2018 SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MONICA DEL SOCORRO GOMEZ PAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO MENCIONADO, EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 0506/2015.-SENTENCIA DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GLORIA MARIA CAMPOS PACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUCION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 0433/2017 SENTENCIA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN.- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0321/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUALBERTO ESPADAS GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE FRANCISCO CAHUM MEX , RITA UC EUAN DE C. TAMBIEN CONOCIDA COMO RITA ELENA UC EUAN TAMBIEN CONOCIDA COMO RITA UC EUAN DE CAHUM, .- EXPEDIENTE 0296/2015 AUTO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALEJANDRA CASTILLO GARMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO MENCIONADO, EN CONTRA DE LA CITADA CASTILLO GARMA-. SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0295/2014 SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUADALUPE DE JESUS GAMBOA GONZALEZ, LAZARO BERNARDO BLANCO ANGULO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SE RECONOCE AL LICENCIADO GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0436/2019 SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ.- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE RICARDO ISAIAS POOT FLORES.-EXPEDIENTE 0805/2019.- SENTENCIA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,; FELIX DE JESUS AKE POOL, PAULA CIME.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 0438/2019 SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIEDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LETICIA GUILLERMINA CEH ECHEVERRIA Y JESUS SANTOS CALAN MOO.- EXPEDIENTE 0783/2019 SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y/O LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOURDES OTILIA CACHON OSORIO.-EXPEDIENTE 0955/2019 SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS ALBERTO MEDRANO MORENO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO, EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0958/2019.- SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE ENRIQUE OSWALDO COBA MATU; SE RECONOCE AL LICENCIADO GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 0657/2019.- SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO, EN CONTRA DE MERARI DIAZ PEREZ.- EXPEDIENTE 0956/2019.- SENTENCIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE BRENDA JANET LOPEZ SERRANO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0608/2017 SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" LUIS ENRIQUE SOLIS FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO APODERADAS DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DEL QUINTO. -EXPEDIENTE 0607/2018 SENTENCIA DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; AGUSTIN ALBERTO FLORES MEDINA E IRMA GUADALUPE PUC PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO CITADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0085/2018.- SENTENCIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIAN MAY CHAN.- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE BERTHA BEATRIZ COCOM MAY Y CARLOS JULIAN TUN KU, SE RECONOCE AL LICENCIADO GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUCION DEL LICENCIADO MAY CHAN.- EXPEDIENTE 0598/2019 SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE RIGEL DE JESUS ROSADO COBOS.- EXPEDIENTE 0590/2019.- SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUADALUPUE ANAHI ZAPATA CARRILO, FRANCISCO ASIS MARTIN EB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0320/2019 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 0608/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, OLGA ANA MARIA MARTHA SALCEDO ASPURU; ANTONIO PEREZ ANCONA; MAYEL CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE A HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA ULTIMA NOMBRADA..- CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS EN EL EXPEDIENTE 0766/2015 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, OLGA ANA MARIA MARTHA SALCEDO ASPURU; ANTONIO PEREZ ANCONA; MAYEL CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE A HECTOR MANUEL BLANQUET CAMPOS SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA ULTIMA NOMBRADA..- EXPEDIENTE 0766/2015 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE HUMBERTO CRUZ JUAREZ; AMPARO DEL CARMEN BALDERAS TREJO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0127/2016 SENTENCIA DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.-INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUALBERTO DE JESUS CIME CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 0586/2019.- SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA., EN CONTRA DE FULVIA BEATRIZ ARROYO ORTIZ Y EDER ARMANDO MORA PEREZ.; SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE 0792/2017.- SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSÉ ÁNGEL GUADALUPE ARANDA JHONSON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 0565/2019.- SENTENCIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS ALBERTO CANCHE EK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 0029/2019.- SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAIVER ADRIÁN MAY CHAN; GUSTAVIO RUBIO HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE OSWALDO SANTANA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 0063/2019.- SENTENCIA DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALDO JONATHAN DZUL HERRERA, CAREL MARIA SALAZAR CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 0589/2019.- SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FRANCISCO JAVIER GARMA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 1001/2018.- SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DESPACHO NÚMERO 163-D-III-CIVIL/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 150/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ARTURO DE JESÚS ESQUIVEL PENICHE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ALEJANDRO ANDRÉS MEZA CORRALES.- DESPACHO 0185/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, EL EXHORTO NÚMERO 668/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 135/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARÍA GABRIELA ABIMERHI MIR.- EXHORTO 1405/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO AUREA ASTRID ARANDA MATOS, EL EXHORTO NÚMERO 84/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 179/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA.- EXHORTO 1417/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EXHORTO NÚMERO 431/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1186/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO MARTIN CHACON TUYUB POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB.- EXHORTO 1399/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL EXHORTO NÚMERO 462/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 371/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EDWARD HUMBERTO CHAN KU, COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 1407/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, EL EXHORTO NÚMERO 575/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 50/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA REBECA BELTRAN PUC, EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ Y CRISTINA ISABEL VALLE ROMERO COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JUDITH DEIFILIA VILADIU RAMÍREZ, EN CALIDAD DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE JORGE HUMBERTO RICALDE PASTRANA ALIAS JORGE H. RICALDE PASTRANA.- EXHORTO 1403/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEL TURNO MATUTINO, LICENCIADA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, EL EXHORTO NÚMERO 316/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDAIN ALEJANDRO RODRÍGUEZ PUCH.- EXHORTO 1420/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JORGE ALBERTO ANCONA FLORES; LEYDI ARACELLY CANUL CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0876/2013.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JAVIER ADRIÁN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUAN CARLOS PARRA CEN, MARTHA PATRICIA PECH EUAN- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO EN SUSTITUTCION DE MAY CHAN.-EXPEDIENTE 0914/2017.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SONIA CANDELARIA LOPEZ UCAN; JESUS ALEJANDRO DIAZ MARTIN; PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1039/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LINDA RAQUEL LARA HERNANDEZ; IRINEO CORDOVA PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0893/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ZOILO MUKUL Y VICENTA DOMINGA EK PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0403/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSUE ABRAHAM KUK CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1289/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA YAQUELINE UCAN QUIME Y MOISES MARTIN CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1313/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOANA JANET MEDINA EVIA Y JOSE ERNESTO HERNANDEZ UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 1311/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOAQUIN VERDE CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR.- EXPEDIENTE 1176/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LINCY PATRICIA CAAMAL CANUL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1200/2019.- AUTO

RUSSELL ALEJANDRO ARCEO VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1300/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO DIAZ AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL TERCERO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0448/2017.- SENTENCIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO, EN CONTRA DE JOAQUIN HUMBERTO PECH UCAN, ALBA LETICIA POOL TOLOSA, SE RECONOCE A SANTOS RODRIGO CHE COLLI COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0285/2017.- SENTENCIA DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

KANASÍN, YUCATÁN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

NIDIA MARISOL MAY CAN Y ASAEL CHIN COLLI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES; Expediente 0128/2019.- AUTO.-

JAVIER JESUS MAAS PUC, GUADALUPE NOEMI CAUICH MAAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, Expediente 0244/2019, AUTO.-

JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSUE GAMALIEL COBA EK, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, Expediente 0270/2019, AUTO.-

MARIA EDMUNDA CHAN BOJORQUEZ, MARIA LUCIANA EUCEBIA CHAN Y BOJORQUEZ, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, Expediente 0341/2019, AUTO.-

GERARDO VACA VILLALOBOS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0383/2019, AUTO.-

TERESA KOH ORDON, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0348/2019, AUTO.-

ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES Y LEANDRO EFRAÍN EK CHAN; OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE MIRNA ESTHER OJEDA OJEDA Y ERIKA MARIBEL PUERTO CASANOVA, Expediente 0249/2018; AUTO.-

FLORENCIO MANUEL GOMEZ VICTORIA, WILBERTH ADOLFO VICTORIA, JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE JOAQUIN HERRERA VICTORIA ALIAS JOAQUIN HERRERA ALIAS JOAQUIN RAMOS HERRERA VICTORIA JUAQUIN R. HERRERA VITOA ALIAS JOAQUIN HERRERA V Y MARIA BARBACIANA VICTORIA GOMEZ, ALIAS BARBACIANA VICTORIA GOMEZ ALIAS BARBACIANA VICTORIA GOMEZ VIUDA DE HERRERA , Expediente 0303/2018 AUTO.-

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GIMER PECH MOO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primer citado como apoderado legal de la institución señalada en segundo término Y EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO, Expediente 0221/2017, AUTO.-

CARLOS MANUEL BARRERA MOO, JUAN JOSÉ GAMBOA CETINA, PEDRO DANIEL CAN CAN, CHRISTIAN GUADALUPE PUERTO CANCHÉ, SERGIO XEQUE Y ABEL PECH CEN, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, Expediente 0381/2017, AUTO.-

JOSE DANIEL CANUL COHUO, verónica guadalupe uitzil mazun, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR el primero en contra de la segunda, Expediente 0011/2016, AUTO.-

IZAMAL, YUCATAN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

JOSE PAULINO CHUC UC, WILMA GUADALUPE CHUC UC, GLADIS BEATRIZ CHUC UC, LIGIA CHUC UC. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSEFINA UC KANCAB VECINA QUE FUE DE DZAN, YUCATAN, PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.Expediente 0450/2017

VICENTE MORALES CORREA, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE TEKAX, FRANCISCO RIGOBERTO NOVELO CERVANTES, JOSE MANUEL CABAÑAS GONZALEZ. Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Escritura promovido por el primero en contra de los ultimos mencionados. Auto de fecha 22 de NOVIEMBRE del año 2019. Expediente 0792/2015

GINA GLORIA SOBERANIS MEX, MARCO ANTONIO ANGUAS CERVANTES. Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por la primera mencionada en contra del segundo mencionado.Auto.Expedientillo de Ejecucion 0792/2014

YANETT GUADALUPE PEREZ CEBALLOS. Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por Usted. auto.Expediente 0587/2019

JUAN PABLO ESPINOSA AVILA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO promovido por Usted. auto. Expediente 0611/2019

PEDRO MANUEL ESQUIVEL POOT, HENRY JAVIER POOT ESQUIVEL JOSE GUADALUPE COLLI PERERA. Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra del último. Auto. Expediente 0454/2017

GRACIELA ELIZABETH CHAY CAUICH, GROVER ANTONIO FALCON AKE. Juicio ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha 05 de diciembre y audiencia de fecha 04 de diciembre del 2019.Expediente 0011/2018

MILDRED NOEMI HAU MATOS, LUIS ANTONIO TUYUB MOO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0604/2019

CECILIA YURAI PUC PERALTA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted. auto. Expediente 0615/2019

SUEMI MARISOL TEC ESPINOSA, JUAN MANUEL MUÑOZ MANRIQUE. Diligencias de jurisdiccion voluntaria de alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo. Auto.Expediente 0230/2016

CELESTE DE JESUS HERNANDEZ MENA, CARLOS IVAN CHAN AKE. Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes. Auto. Expediente 0172/2018

OSCAR MANUEL MOO OXTE, BIANCA MARIBEL UC CARDEÑA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. auto. Expediente 0525/2019

TICUL, YUCATÁN A MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019.

WILMA BEATRIZ DZUL TORRES Y VÍCTOR DZUL HERRERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0462/2018. AUTO.-

ETHEL ALEJANDRA BALAM MALDONADO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0233/2018. AUTO.

YARITZA GUTIÉRREZ TUN- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0042/2018. AUTO.-

MARÍA ISABEL DZUL CANCHÉ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0676/2018. AUTO.

JUAN BAUTISTA AVILÉS VALDEZ, ALIAS JUAN AVILES MEDINA, ALIAS JUAN BAUTISTA AVILES MEDINA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUCRECIA VALDEZ Y MENDEZ, INTERVENTORA DE LA SUCESION DE LA SEÑORA MARIA ANTONIA MEDINA VALDEZ, ALIAS, ANTONINA MEDINA, DEL SEÑOR RAMON AVILES ESPADAS, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN.-EXPEDIENTE 0043/2017. AUTO.-

RICARDO POOT CHAN, ILDEFONSA POOT CHAN, IRENE PPOT CHAN, NELSY MARÍA POOT CHAN, JACINTA POOT CHAN, MANUELA DE JESÚS POOT CHAN. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0288/2019. AUTO.

MIGUEL ANGEL CENTENO CASTILLO, GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GASPAR DZUL ABAN.- EXPEDIENTE 0778/2019. AUTO.-

CARLOS ANTONIO NOVELO FUENTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENCIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR DAYSI DE LOURDES DORANTES PECH.- EXPEDIENTE 0911/2019.- AUTO

ESTELA EZIQUIA TUZ KUYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0862/2019. AUTO

BONIFACIA HAU CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0861/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0871/2019. AUTO.-

MARTHA ELENA CORONADO CASTILLO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0830/2019. AUTO.-

CECILIA MORENO LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,. EXPEDIENTE 0908/2019. AUTO.-

PETRA LETICIA CAMARA ORDOÑEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PEREZ UC. EXPEDIENTE 0831/2019. AUTO

CONCEPCION DZIB DZUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0906/2019. AUTO.-

GLORIA LILIANA ORTÍZ ÁVILA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTEDEXPEDIENTE 0218/2015. AUTO.-

JESÚS FERNANDO CHÁVEZ RUÍZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0299/2018. AUTO.-

MERLY VERENICE ALCOCER URIBE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y DE LA CITADA PROMOVENTE Y A CARGO DEL SEÑOR ELMER DANIEL ROSADO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 0408/2013. AUTO.

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0872/2019. AUTO.-

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0869/2019. AUTO.-

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOC. COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V.NORMA ROSAURA XIU UC.JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR. ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE NORMA ROSAURA XIU UC, IRMA YOLANDA GOMEZ MORALES Y AMALIA ROSADO CERVERA. EXPEDIENTE 0315/2018. AUTO.-

DESPACHO NÚMERO 140/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL DESPACHO NÚMERO 165-D-II-AMPARO-2017, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO III-1701/2019 RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR SUGELLE MILAGROS BACAB CHAN

JORGE ALBERTO QUINTAL LOEZA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0783/2019. AUTO

MARITZA JAZMÍN CERVERA VALDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0338/2017. AUTO.

ARIEL DE JESÚS GARCÍA ANAYA, GENY DE JESUS VIVAS ARAUJO, MARIA DEL MAR GARCIA VIVAS, ADRIEL IGNACIO GARCIA VIVAS. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0046/2016. AUTO.

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0865/2019. AUTO.-

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0870/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0866/2019. AUTO.-

LENI LUCELY TORRES BATÚN, PABLO IVÁN CHAN HOIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0250/2018. AUTO.

TEODORO OJEDA CAMPOS, ERNESTO LOPEZ ARANDA, FRANCISCO HUMBERTO CONDE MEDINA Y MARIA DEL CARMEN OSORIO RICO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL ENDOSANTE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0169/1994. AUTO.-

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0868/2019. AUTO.-

YOLANDA TUZ TUN. GONZALO NAHUAT TUZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0515/2018. AUTO

ADELAIDA NOH DZIB, ALFREDO MAY CHOOC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES.-EXPEDIENTE 0558/2014. AUTO

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;. JUAN IRVING AGUILAR AGUILAR. ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN, LUIS ANTONIO PECH KUK Y LIBIA GUADALUPE COCOM VEGA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DELOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0200/2019 AUTO.

ELSY GUADALUPE MENA PENICHE ALIAS ELSY MENA PENICHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0190/2018. AUTO.-

LEOVARDO MANUEL PEDROZA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0589/2019. AUTO.-

MARIA ISELA YAM TUN. INTERDICTO DE OBRA NUEVA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0829/2019. AUTO.-

DAVID JESUS SANTOS MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0898/2019. AUTO

AVELINO CHE HAU, REINALDO CHE HAU, JOSE CONCEPCION CHE HAU, FRANCISCO JAVIER CHE HAU, JOSE LUIS CHE HAU, ARCADIO CHE HAU, MARIA CELINA CHE HAU. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE SATULINO CHE ANGULO Y CRISANTA HAU MAY. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0920/2019. AUTO

LEONARDO MAJAY KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTESD POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0902/2019. AUTO

JOSUÉ PERAZA AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0907/2019. AUTO

CÉSAR ANTONIO DZIB CAMPOS, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL Y DERECHO, EN CONTRA DE MANUEL JESUS CEN MAY. EXPEDIENTE 0329/2019, SENTENCIA DEFINITIVA.-

JOSE HUMBERTO ARAUJO CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0922/2019. AUTO

CARLOS JAVIER ZAPATA UCÁN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0301/2019. AUTO.

CARLOS JAVIER ZAPATA UCÁN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACIÓN. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0161/2019. AUTO.

CUADERNO DE PRUEBAS QUE OFRECE JOSÉ HILARIO HAU COUOH, EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL PLANARIO DE POSESIÓN PROMOVIDO POR EL OFERENTE Y EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER HAU COUOH EN CONTRA DE LOS SEÑORES PABLO COHUO DZIB ALIAS PABLO COUOH DZIB ALIAS PABLO COHUO DZIB Y RICARDO COUOH CHAN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y OTROS. EXPEDIENTE: 0079/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0867/2019. AUTO

FERNANDO AUGUSTO SALOMO MOSCOSO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0306/2018. AUTO

JEANET OLIVIA VALDEZ AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR STEDPOR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0903/2019. AUTO

MANUEL ALEJANDRO CEMÉ TUN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0367/2018. AUTO

MARGARITO CAAMAL NOH. MARIA SEVERIANA KUYOC KUYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0564/2019. AUTO

MARÍA ISELA YAM CAAMAL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0912/2019. AUTO

RAÚL MANUEL PENCIHE MEDINA. JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, CONTRA DE LA SUCESIÓN UNIDA DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS RAUL PENICHE QUINTAL ALIAS RAUL ARMANDO PENICHE QUINTAL Y MARGARITA MEDINA ESPINOSA ALIAS ESTHER MARGARITA ESPINOSA Y MEDINA, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, CIUDADANO RAUL MANUEL

PENICHE MEDINA, EL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN, Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN. EXPEDIENTE 0230/2018. AUTO

OSCAR IVAN SANCHEZ VIVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0873/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALLOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0917/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0918/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0916/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0919/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0915/2019. AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0864/2019. AUTO

YVILLEBALDO CHE Y BACAB, MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER (PAPÁ) Y/O MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER (HIJO) Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRIGUEZ Y/O PASANTE EN DERECHO ZEENTHY ABDALY CHE CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0901/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FELIPE BENICIO POOT TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE NEIRA PALOMA MIS PUC. EXPEDIENTE 0156/2018. AUTO

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES ÚLTIMOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIBIA PATRICIA CAAMAL DZUL. EXPEDIENTE 0260/2019, SENTENCIA DEFINITIVA

LUIS COUOH OCH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0904/2019. AUTO DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GABINO CANCHÉ COB, DIEGO CANCHÉ COB, MARIANO CANCHÉ COB, FERMINA CANCHÉ COB. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA LLEVARON EL NOMBRE DE GABINO CANCHE MAY ALIAS SABINO CANCHE MAY ALIAS GABINO CANCHE Y DE MARIA ELSA COB ALIAS ELSA MARIA COB KUYOC ALIAS ELSA MARIA COB Y KUYOC ALIAS ELSA MARIA COB. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0380/2019. AUTO

YOLANDA OSORIO PÉREZ. MARTIN CHI PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0015/2018.- AUTO

FELIPE DE JESUS GUZMAN RUIZ, GRACIELA CHI UN, HUMBERTO YAM XOOC, JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS. EXPEDIENTE 0544/2015. AUTO

LUIS MANUEL CASTILLO LORIA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0795/2019. AUTO

JUAN DE DIOS CANCHÉ KUMUL Y JACINTA CUPUL CANUL, MARÍA ESTHER SOBERANO SOLÍS. JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DE LA TERCERA CITADA COMO APODERADA GENERAL, EN CONTRA DE JOSE PAAT POOT Y JOSE MARIA PAT POOT. EXPEDIENTE 0420/2018. AUTO.

JULIA DEL SOCORRO CANUL RIVERA.- JORGE ALBERTO ALCOCER SUAREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0016/2000. AUTO

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ Y ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ ALCOCER DE LOZANO ALIAS MA. DE LOS ANGELES PÉREZ A. ALIAS M. DE LOS ANGELES PÉREZ; LUIS ALFONSO ROSADO Y GONGORA ALIAS LUIS ALFONSO ROSADO GONGORA, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0422/2017.- AUTO.

EXHORTO NÚMERO 0286/2019 FORMADO POR MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 143/2014, GIRADO POR SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1237/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EVA VAZQUEZ RICARDEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO ISABELINO BAEZA GARCIA. AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PRIMERAMENTE POR JOSÉ DESIDERIO RAMAYO LANZ Y CONTINUADO POR CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO AMBOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE ISRAEL ALEJANDRO LIZAMA ALARCÓN. Expediente 0152/2016. AUTO

UNIÓN GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PRIMERAMENTE POR JOSÉ DESIDERIO RAMAYO LANZ Y CONTINUADO POR CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO AMBOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE ESPERANZA BALAM MOH Y FERNANDO HERRERA BALAM. Expediente 0480/2016.- AUTO

GREGORIA TUZ EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0580/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.-

CELSA CANCHE CEME ALIAS SELZA CANCHE Y CEME ALIAS MARIA CELSA CANCHE CIME ALIAS MARIA CELSA CANCHE CEME, JOSE LUCIANO DE JESUS PUC CANCHE, FILIBERTO PUC CANCHE, JACINTA PUC CANCHE Y JOSE GASPAR PUC CANCHE; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR ANATOLIO PUC RENDON ALIAS CLEMENTE PUC RENDON DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS. Expediente 0147/2017.- AUTO

NICOLAS CAB NOH, JOSE ASUNCION CAB KANTUN Y CLAUDIA MATILDE CAB KANTUN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ESTELA KANTUN POOT DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0561/2018.- AUTO

GERARDO VACA VILLALOBOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0235/2019. AUTO.-

NANCI BEATRIZ MARRUFO SANSORES Y JESCIEL DE JESUS MENA MARRUFO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE JESCIEL DE JESÚS MENA MENA.- Expediente 0168/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.-

ZENAIDA UICAB CETZAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0525/2019.- AUTO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.-

LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA ROSENDA DZIB CHAN. AUTO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 QUE SE PUBLICA EN EL TOMO II.- Expediente 0180/2013.

EUAN GONZALEZ DULCE MARIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RUBEN ARMANDO MARTÍN RAMOS.- Expediente 0396/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.-

DEMETRIO JIMENEZ CABRERA Y SARA NATIVIDAD POOT CHAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS SUSCRITO POR USTEDES.- Expediente 0239/2019.- AUTO

LEYDI GUADALUPE NOH POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0590/2019.- AUTO

JOSE ORLANDO KUMUL CHIMAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0539/2019.- AUTO

ADIEL LEONARDO BRICEÑO CONTRERAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE FIJEN HORAS Y DIAS DE VISITA RESPECTO DE SU HIJO MENOR, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO EL CUIDADO DE DEYSI CONCEPCIÓN YAH COUOH. Expediente 0168/2016.- AUTO

MARIA MARGARITA CANCHE DZUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DANIEL ARTURO HUCHIM KUYOC. Expediente 0309/2015.- AUTO

ALEJANDRO PEREZ OLAN Y CARMEN YANELLY PECH HAU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0170/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN.- Expediente 0273/2019.- AUTO

MARIA DEL CARMEN MEX CHIMAL, JAVIER ANTONIO PECH MEX Y FRANCIS CECILIA PECH MEX; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0157/2016.- AUTO

JOSE ALBERTO MARTINEZ RIOS Y GRETHEL JAQUELINE ROMERO CAMELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2018. Expediente 0032/2018.- AUTO

ALEJO CANO NAHUAT; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE SU DIFUNTO PADRE.- Expediente 0114/2019.- AUTO

JUAN CARLOS DIAZ AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LILIANA GUADALUPE MONSREAL RAMÍREZ. Expediente 0074/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

TIZIMÍN, YUCATÁN. A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2019.

JORGE JACINTO SANSOR NAH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GADIEL ABRAHAM COLLI PECH Y ELSY MARISOL PECH DZUL.- Expediente 262/2018.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO **RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA** Y **ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO**, CON SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR LA LICENCIADA EN DERECHO **AURA LOZA ÁLVAREZ**, MTRA., DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"**, Y POR LA OTRA EL **MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS **FELIPE AUDOMARO MAY ITZÁ** Y **CARLOS ISAÍAS DZUL KOH**, CON SUS CARACTERES RESPECTIVOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, ASISTIDOS POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE TECOH"**, Y CUANDO SE LES DENOMINE CONJUNTAMENTE **"LAS PARTES"**, AL TENOR Y CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA":

A) Que se encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo, ejerce su administración a través del Ayuntamiento, planea su desarrollo integral, democráticamente y a largo plazo; así como, maneja su patrimonio conforme a la ley.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta el Licenciado en Derecho Renán Alberto Barrera Concha, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que los cargos de los Licenciados en Derecho Alejandro Iván Ruz Castro y Aura Loza Álvarez, Mtra., se acreditan con los documentos que se anexan al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 14 (catorce) de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Administración 2018-2021, entre las que se encuentra la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, cuyo objetivo es identificar, en los términos de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas en conflicto territorial, así como iniciar el proceso de diálogo con los municipios colindantes, así como conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal, en los términos previstos en el Título Segundo denominado "Procedimiento para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales mediante Convenio", Capítulo Único "De la Substanciación", de la indicada Ley Estatal.

Dicha Comisión quedó integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Karla Vanessa Salazar González, Diana Mercedes Canto Moreno, Jesús Efrén Pérez Ballote y Fausto Alberto Sánchez López.

En la sesión de Cabildo a que se refiere la presente declaración, el Ayuntamiento de Mérida, autorizó a la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, para que en caso de lograr un acuerdo con algún Municipio colindante, referente a la solución de un conflicto de límite territorial, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 (quince) de la mencionada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, elabore conjuntamente con la Comisión de Límite Territorial de dicho Municipio colindante, el Convenio respectivo, a fin de que sea suscrito y, posteriormente, sea sometido a consideración del Honorable Cabildo para su debida ratificación, a efecto de enviarlo, junto con la documentación necesaria, al Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

F) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre

sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

G) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la calle 62 (sesenta y dos) con cruzamientos entre las calles 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres) de esta ciudad de Mérida.

II.- DE "EL MUNICIPIO DE TECOH":

A) Que se encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo y ejerce su administración a través de su Ayuntamiento.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta el ciudadano Felipe Audomaro May Itzá, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que el cargo del ciudadano Carlos Isaías Dzul Koh, se acredita con el documento que se anexa al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 29 (veintinueve) de Noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), el Ayuntamiento de Tecoh, Yucatán, acordó integrar su Comisión de Límites Territoriales, cuyo objetivo es identificar, en los términos de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas en conflicto territorial, así como iniciar el proceso de diálogo con los municipios colindantes, así como conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal.

Dicha Comisión de Límites Territoriales, quedó integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Ingeniero José Guadalupe Puc Moguel, Presidente de la Comisión, Sandy Maricruz Suárez Tamayo, Ana Rosa Sosa Lizarraga, Lisbet Noemí Mendoza Pacheco y Carlos Isaías Dzul Koh.

F) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

G) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en el municipio de Tecoh, Yucatán.

III.- DE "LAS PARTES":

A) Que la fracción II del Artículo 30 (treinta) de la Constitución Política del Estado de Yucatán, establece que, entre las facultades y atribuciones del Congreso del Estado, se encuentra arreglar definitivamente los límites municipales, de conformidad con lo establecido por las leyes respectivas y las instancias técnico-normativas de la materia, tomando en consideración la opinión de las comunidades del pueblo maya, cuando resultaren afectados.

B) Que los Ayuntamientos previo acuerdo, podrán coordinarse entre sí, con las autoridades estatales y federales, en los términos que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el eficaz cumplimiento de sus funciones, la resolución de sus necesidades comunes y la mejor prestación de los servicios públicos, como lo señala el artículo 3 (tres) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Así como para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación", como se establece en la fracción V del inciso D) del Artículo 41 de la misma ley.

C) Que el artículo 9 (nueve) de la indicada Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establece que las cuestiones que se susciten entre los municipios sobre sus límites, se resolverán en los términos establecidos en la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley Reglamentaria de la materia.

D) Que los artículos 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, establecen que ésta es de orden público y tiene por objeto establecer y regular los procedimientos mediante los cuales se resolverán los conflictos o discrepancias en materia de límites jurisdiccionales territoriales entre los municipios de la entidad, así como que dichos conflictos podrán solucionarse mediante convenio tramitado a instancia de los dos o más Ayuntamientos que se encuentren en conflicto, aprobado por el Congreso del Estado para su validez o, en su caso, por la vía contenciosa ante el Congreso, cuando no quieran o no puedan resolver sus conflictos de límites territoriales por convenio.

E) En virtud de que las Comisiones de Límites Territoriales de cada una de **"LAS PARTES",** han logrado un acuerdo para la solución del diferendo en lo que respecta a los límites jurisdiccionales territoriales, proceden a formalizar el presente convenio conforme a lo establecido en los artículos 14 (catorce) fracción VI, 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) de la mencionada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

F) Dicho Convenio de conformidad a la fracción XI del Artículo 5 de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, es definido como "el acuerdo entre dos o más municipios para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones", como es el caso y al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- Con la finalidad de poner fin a la discrepancia existente entre **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** y **"EL MUNICIPIO DE TECOH"**, respecto de las correspondientes jurisdicciones territoriales, están de acuerdo en reconocer que los límites de sus municipios son los que se establecen en el plano cartográfico que se adjunta al presente convenio formando parte integrante del mismo, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas, así como la descripción del cuadro de construcción del límite territorial entre ambos Municipios, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de **"LAS PARTES"**, así como

por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales, conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 15 (quince) de la citada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

SEGUNDA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera que antecede, **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** se compromete a lo siguiente:

a) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

b) Hacer las modificaciones pertinentes al Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

TERCERA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos y precisados por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera de este convenio, **"EL MUNICIPIO DE TECOH"** se compromete a lo siguiente:

a) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

b) Hacer las modificaciones pertinentes al Plan de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

CUARTA.- "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA" y **"EL MUNICIPIO DE TECOH"** acuerdan que el presente convenio y sus anexos, acompañado de las copias certificadas de las sesiones de Cabildo respectivas, será enviado al Congreso del Estado de Yucatán para su conocimiento y tramitación, mediante oficios que

suscriban el Presidente y el Secretario de cada Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el artículo 16 (dieciséis) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, para los fines establecidos en los artículos 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) del ordenamiento jurídico citado.

QUINTA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente convenio a través del cual los municipios firmantes se reconocen recíprocamente sus nuevos límites territoriales, iniciará sus efectos a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, del Decreto aprobado por el Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual se autorice el presente convenio, quedando en pleno efecto en ese mismo momento los nuevos límites territoriales voluntariamente reconocidos por las partes. Asimismo, **"LAS PARTES"** estipulan un plazo de 8 (ocho) meses para llevar a cabo los compromisos establecidos en las cláusulas segunda y tercera de este convenio, sin que este plazo signifique un diferimiento en la entrada en vigor de los nuevos límites territoriales objeto del presente convenio.

SEXTA.- **"LAS PARTES"** acuerdan que el personal o los miembros de cada una de ellas que sean designados para la realización conjunta de cualquier acción, continuará en forma absoluta bajo la dirección o dependencia de la parte con la que tenga establecida su relación laboral, independientemente de estar prestando sus servicios en las instalaciones de la parte a la que fue asignada, por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto y en ningún caso se considerarán patrones solidarios o sustitutos.

Si en la realización de las actividades interviene personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas a **"LAS PARTES"**, éste continuará siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución o persona, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral ni con **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** ni con **"EL MUNICIPIO DE TECOH"**.

Leído que fue por las partes el presente convenio y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma para debida constancia en tres ejemplares originales, en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día quince del mes de Abril del año dos mil diecinueve.

POR "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"

(RÚBRICA)	**(RÚBRICA)**
LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA **PRESIDENTE MUNICIPAL**	**LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO** **SECRETARIO MUNICIPAL**

(RÚBRICA)

LIC. AURA LOZA ÁLVAREZ, MTRA.
DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

(RÚBRICA)

C. DIANA MERCEDES CANTO MORENO
SÍNDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ, MTRA
REGIDORA

(RÚBRICA)

LIC. JESÚS EFREN PÉREZ BALLOTE, MTRO.
REGIDOR

(RÚBRICA)

MTRO. FAUSTO ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
REGIDOR

POR "EL MUNICIPIO DE TECOH"

(RÚBRICA)

C. FELIPE AUDOMARO MAY ITZÁ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

C. CARLOS ISAÍAS DZUL KOH
SECRETARIO MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES
DEL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN.

(RÚBRICA)

ING. JOSÉ GUADALUPE PUC MOGUEL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)

C. SANDY MARICRUZ SUÁREZ TAMAYO
SÍNDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

C. ANA ROSA SOSA LIZARRAGA
REGIDORA

(RÚBRICA)

C. LISBET NOEMÍ MENDOZA PACHECO
REGIDORA

(RÚBRICA)

C. CARLOS ISAÍAS DZUL KOH
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, Y EL MUNICIPIO DE TECOH, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, CON FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

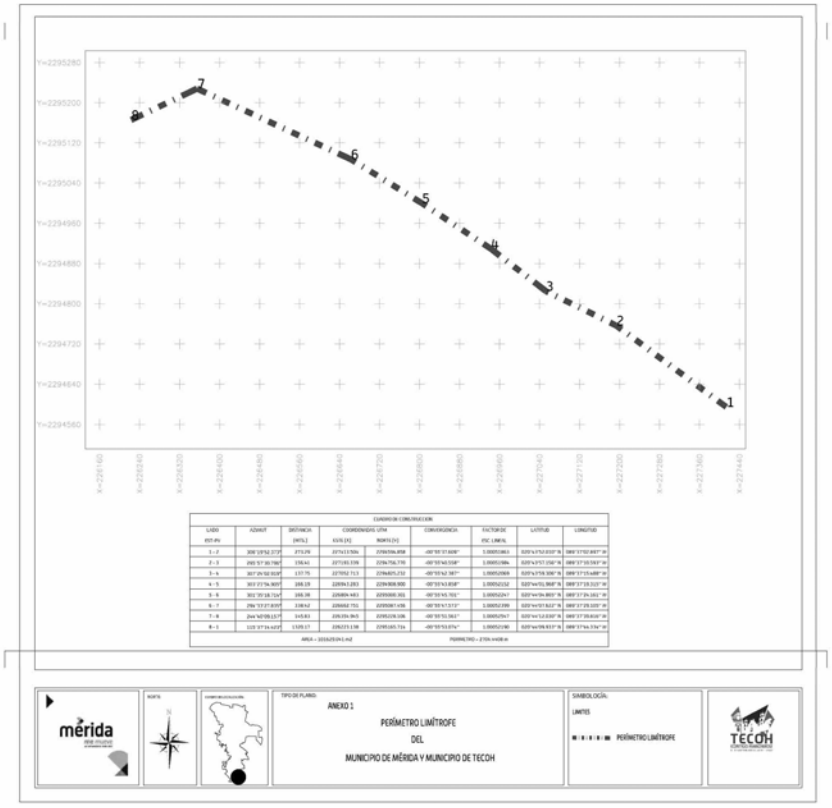
Y=2295280
Y=2295200
Y=2295120
Y=2295040
Y=2294960
Y=2294880
Y=2294800
Y=2294720
Y=2294640
Y=2294560
X=226160
X=226240
X=226320
X=226400
X=226480
X=226560
X=226640
X=226720
X=226800
X=226880
X=226960
X=227040
X=227120
X=227200
X=227280
X=227360
X=227440
1
2
3
4
5
6
7
8
mérida
TECOH
TIPO DE PLANO:
ANEXO 1
PERÍMETRO LIMÍTROFE
DEL
MUNICIPIO DE MÉRIDA Y MUNICIPIO DE TECOH
SIMBOLOGÍA:
LIMITES
PERÍMETRO LIMÍTROFE

PERÍMETRO LIMÍTROFE

DEL

MUNICIPIO DE MÉRIDA Y MUNICIPIO DE TECOH

ANEXO 2

15 de abril de 2019

Partiendo del vértice 1 con Azimut 306°19'52.373" y una distancia de 273.29 m, se llega al vértice 2 con coordenadas UTM 227413.504 m ESTE y 2294594.858 m NORTE; de este punto con Azimut 295°57'30.796" y una distancia de 156.41 m, se llega al vértice 3 con coordenadas UTM 227193.339 m ESTE y 2294756.77 m NORTE; de este punto con Azimut 307°24'02.919" y una distancia de 137.75 m, se llega al vértice 4 con coordenadas UTM 227052.713 m ESTE y 2294825.232 m NORTE; de este punto con Azimut 303°21'54.905" y una distancia de 166.19 m, se llega al vértice 5 con coordenadas UTM 226943.283 m ESTE y 2294908.9 m NORTE; de este punto con Azimut 301°35'18.714" y una distancia de 166.38 m, se llega al vértice 6 con coordenadas UTM 226804.483 m ESTE y 2295000.301 m NORTE; de este punto con Azimut 294°33'27.835" y una distancia de 338.42 m, se llega al vértice 7 con coordenadas UTM 226662.751 m ESTE y 2295087.456 m NORTE; de este punto con Azimut 244°40'09.157" y una distancia de 145.83 m, se llega al vértice 8 con coordenadas UTM 226354.945 m ESTE y 2295228.106 m NORTE; de este punto con Azimut 115°37'14.423" y una distancia de 1320.17 m, se llega al vértice 1 con coordenadas UTM 226223.138 m ESTE y 2295165.714 m NORTE.

MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 06/2019

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. El H. Ayuntamiento de Tekax, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2019. Que se describe a continuación:

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
31079.01.2019.30	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATAN. UBICADO EN CALLE 57 X 18 (SALIDA A PETO) , TEKAX, YUCATAN (CARCAMO BOMBEROS).		8 DIAS NATURALES	$ 1,150,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	**PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES**	**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA – ECONÓMICA**	**FALLO**	**INICIO PROGRAMA-DO**
14 DE DICIEMBRE DE 2019, 09:00 AM Y 10:00 AM RESPECTIVAMENTE	DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019, 07:00 AM.	21 DE DICIEMBRE 2019, 10:30 AM	24 DE DICIEMBRE DE 2019
Nº DE LICITACIÓN	**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA**		**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**
31079.01.2019.31	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATAN. UBICADO EN CALLE 51 X 84 (SALIDA A OXKUTZCAB), TEKAX, YUCATAN (CARCAMO CERESO).		8 DIAS NATURALES	$ 650,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	**PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES**	**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA - ECONÓMICA**	**FALLO**	**INICIO PROGRAMA-DO**
14 DE DICIEMBRE DE 2019, 1:00 PM Y 2:00 PM RESPECTIVAMENTE	DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019, 10:30 AM.	21 DE DICIEMBRE 2019, 11:50 AM	24 DE DICIEMBRE DE 2019

Nº DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
31079.01.2019.32	CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO BUENAVISTA, EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATAN.		8 DIAS NATURALES	$ 250,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA	**PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES**	**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA - ECONÓMICA**	**FALLO**	**INICIO PROGRAMA-DO**
14 DE DICIEMBRE DE 2019, 03:00 PM Y 04:00 PM RESPECTIVAMENTE	DEL 11 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019, 01:00 PM.	21 DE DICIEMBRE 2019, 01:30 PM	24 DE DICIEMBRE DE 2019

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A x 55 y 55 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, lo anterior de acuerdo a lo señalado en el programa. La forma de pago será únicamente en efectivo, en la oficina de la Tesorería Municipal, ubicada en la calle 50A x 55 y 55 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción: a) Solicitud por escrito para manifestar su interés en participar en el concurso respectivo. b) Manifestación escrita bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la Fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La empresa deberá realizar el pago que cubre el costo de las bases del concurso una vez que se haya cumplido los requisitos de inscripción, dicho pago no será reembolsable.
- La experiencia y la capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales que darán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en este tipo de obras, lo cual se acreditara mediante currículum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o el balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.
- La visita al sitio de las obras se llevara a cabo el día y horas indicadas en el recuadro, teniendo como punto de partida el Palacio Mpal. de Tekax, Yucatán.
- La junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuara el día y horas indicado en el recuadro en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A x 55 y 55 Palacio Mpal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970.

- Ubicación de la obra: en las localidades de Tekax y San Diego Buenavista, en el municipio de Tekax, Yuc.
- El idioma y la moneda en que deberá presentar la proposición será: Español y Peso Mexicano, respectivamente.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Ayuntamiento de Tekax Yuc. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra; así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el mismo Ayuntamiento de Tekax Yuc.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones con periodos de hasta 25 días cada una.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

1. - El costo de las bases de la licitación será de $ 1,750.00 (Son: Mil setecientos cincuenta Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Tekax, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
2. - La inscripción se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la calle 50A x 55 y 55 Palacio Municipal. Col. Centro, Tekax, Yuc. C.P. 97970, al teléfono (997) 974-00-23, en el período mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 09:00 a 11:00 horas.
3. - Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato para inicio de obra y para la compra de materiales y/o producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos; para otorgar este anticipo será requerimiento indispensable presentar la Fianza del Anticipo y Cumplimiento del Contrato.

Tekax, Yucatán, a 11 de diciembre de 2019.

(RÚBRICA)

Lic. Diego José Ávila Romero
Presidente Municipal
Rúbrica

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

YUCATAN

CONSEJERIA JURIDICA

AÑO CXXIII Mérida, Yuc., Miércoles 27 de Mayo de 2020 No. 34,185

YUCATAN

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

ACUERDO GENERAL NÚMERO OR05-200513-02 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA 3

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO 10

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN

AYUNTAMIENTO DE ABALÁ, YUCATÁN

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; Y EL MUNICIPIO DE ABALÁ, YUCATÁN 24

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, PÁRRAFO DÉCIMO CUARTO, Y 72 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; 1, 3, PRIMER PÁRRAFO, 4, 15, PÁRRAFO SEGUNDO, 105 Y 115, FRACCIONES III, XXIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el Consejo de la Judicatura es un órgano del Poder Judicial del Estado, con autonomía técnica y de gestión para conocer y resolver todos los asuntos que por competencia le corresponden, de conformidad con el artículo 72 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Superior de Justicia, corresponde al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, con fundamento en los artículos 64, párrafo decimocuarto, de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

TERCERO. Que es facultad del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución y la propia Ley, en concordancia con lo previsto en el artículo 115, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

CUARTO. Que el 14 de diciembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán el ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA.

QUINTO. Que de conformidad con los artículos 9, 11 y 14 del referido acuerdo general, el acceso al expediente electrónico se realizará a través del programa informático respectivo y para tal efecto es necesario contar con la Clave Única de Expediente Electrónico (CUEE), la cual se genera por el propio usuario previo registro y autorización otorgada por el secretario de acuerdos del órgano jurisdiccional respectivo.

SEXTO. El Poder Judicial del Estado de Yucatán, ha emitido los Acuerdos Generales Conjuntos AGC-2003-21, AGC-2003-22, AGC-2004-23, AGC-2004-24 a través de los cuales se establecieron medidas de prevención en la institución y se suspendieron funciones y actuaciones jurisdiccionales en sede judicial, hasta el 2 de junio de 2020.

SÉPTIMO. Que en tal sentido, con el objetivo de promover el acceso al expediente electrónico, como una medida para disminuir la concentración de personas en los edificios e instalaciones de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ante la emergencia sanitaria, el Consejo de la Judicatura ha determinado la necesidad de regular la posibilidad de que los usuarios obtengan el registro y autorización de la CUEE mediante correo electrónico, sin la necesidad de acudir ante el secretario de acuerdos del órgano jurisdiccional, cuando se trate de asuntos en conocimiento de los juzgados civiles, familiares y mercantiles del Primer Departamento Judicial del Estado.

Por lo expuesto y con fundamento en los preceptos antes mencionados, el Pleno del Consejo de la Judicatura expide el siguiente:

ACUERDO GENERAL NÚMERO OR05-200513-02 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL

SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA.

ÚNICO. Se adicionan el artículo 14 Bis y un tercer párrafo al artículo 15, y se reforma el artículo 16, todos del ACUERDO GENERAL NÚMERO EX23-111129-01 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO QUE SE PRESTA EN LOS ÓRGANOS JURIDISCCIONALES QUE ADMINISTRA, para quedar como sigue:

Registro y autorización por correo electrónico

Artículo 14 Bis. Los usuarios podrán solicitar el registro y autorización de la CUEE por correo electrónico, cuando se trate de asuntos en conocimiento de los juzgados de primera instancia en materias civil, familiar y mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, de conformidad con lo siguiente:

I. De manera previa a la solicitud, el usuario deberá dar de alta su cuenta en el programa informático, acorde a lo previsto en el artículo 10 del presente acuerdo.

II. A través de la misma dirección de correo electrónico registrada en el programa informático conforme a la fracción anterior, el usuario solicitará el registro y autorización de su CUEE a la dirección: central.registros@cjyuc.gob.mx, adjuntando los siguientes documentos digitalizados en formato .pdf:

a) El formato de registro a que se refiere el artículo 14, párrafos primero y segundo, del presente acuerdo, debidamente completado y con la firma autógrafa del solicitante.
b) Identificación oficial, que puede consistir en la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, cédula profesional o pasaporte.
c) Comprobante de domicilio en el Estado de Yucatán.

III. El módulo de Central de Registros, recibirá la solicitud y descargará los documentos adjuntos a la carpeta del servidor del juzgado correspondiente. De igual manera, enviará al correo electrónico del juzgado la solicitud recibida para su atención.

IV. Una vez recibida la solicitud por parte juzgado, el Secretario de Acuerdos revisará la información de la solicitud. En caso de que valide que la documentación se encuentra completa y que se trata de alguna de las personas autorizables a que se refiere el artículo 13 del presente acuerdo, procederá a ingresar en su sistema de gestión la autorización de la creación de la CUEE y comunicará dicha autorización a la citada Central mediante correo electrónico. Cuando la documentación sea incompleta o no se refiera a alguna de las personas autorizables, negará la autorización y comunicará esta situación a la referida Central de Registros por el mismo medio, especificando los motivos de la negativa.

V. En caso de que el Secretario de Acuerdos lo haya autorizado, la Central de Registros, procederá a crear en el sistema informático la CUEE del usuario y a enviarla al correo electrónico del solicitante para que pueda acceder al expediente electrónico. Cuando el Secretario de Acuerdos haya negado la autorización, la Central de Registros, comunicará la negativa al solicitante mediante correo electrónico, especificando los motivos por los cuales el secretario no autorizó la creación de la CUEE, para que, en su caso, se encuentre en posibilidad de corregir o completar su solicitud.

VI. Dentro de los 30 días naturales siguientes a aquel en que el usuario reciba la CUEE autorizada, sin perjuicio de que pueda utilizarla desde ese momento, este deberá presentar ante la Central de Registros el formato de solicitud impreso, con firma autógrafa, para agregar al expediente de la CUEE. En caso de que no se presente el formato impreso en el referido plazo, la Central de Registros cancelará la CUEE e informará la situación,

mediante correo electrónico, tanto al solicitante como al Secretario de Acuerdos.

Para efectos de brindar un servicio de calidad y evitar la saturación del sistema de gestión, se aceptará un máximo de 30 solicitudes de CUEE por cada usuario o cuenta de correo electrónico, por día.

En caso de extravío u olvido de la CUEE será necesario realizar un nuevo trámite en los términos de este artículo, sin perjuicio de dar el aviso a que se refiere el último párrafo del artículo 16 del presente acuerdo.

Cancelación a solicitud de parte
Artículo 15. …

…

En caso de que la CUEE corresponda a un expediente electrónico de los juzgados de primera instancia en materias civil, familiar y mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, la solicitud de cancelación y la comunicación a que se refiere el presente artículo, podrá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la Central de Registros, a la dirección de correo electrónico establecida para tal efecto, la cual a su vez lo hará del conocimiento del juzgado correspondiente.

Cancelación oficiosa
Artículo 16. La CUEE será cancelada inmediatamente por el secretario de acuerdos del órgano jurisdiccional correspondiente o por el juez de paz, cuando tengan conocimiento que el usuario ha dejado de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 13, si esta circunstancia constare en el expediente. Cuando la CUEE haya sido obtenida en términos del 14 Bis, el secretario de acuerdos comunicará la cancelación vía correo electrónico a la Central de Registros para que proceda a eliminar la clave y así evitar la consulta del expediente electrónico por personas no autorizadas.

En caso que el usuario extravíe su CUEE o conozca cualquier situación que pudiera implicar la reproducción o uso indebido de la misma, deberá comunicarlo al órgano jurisdiccional correspondiente en un plazo no mayor a veinticuatro horas hábiles, contadas a partir de la fecha del conocimiento del hecho. Cuando la CUEE corresponda a un expediente electrónico de los juzgados de primera instancia en materias civil, familiar y mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, la comunicación a que se refiere este párrafo, podrá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la Central de Registros, en la dirección electrónica señalada en la fracción II del ordinal 14 bis, la cual a su vez lo hará del conocimiento del juzgado correspondiente.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo General entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO SEGUNDO. El servicio de solicitud de registro y autorización de la Clave Única de Expediente Electrónico (CUEE) por correo electrónico, a que se refiere el presente Acuerdo General será implementado inicialmente en los juzgados civiles, familiares, de oralidad familiar, mercantiles y de oralidad mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, con sede en Mérida. Posteriormente se ampliará gradualmente a los demás órganos jurisdiccionales de primera instancia que integran el Poder Judicial del Estado de Yucatán, de acuerdo al desarrollo de los programas que resultan necesarios para tal efecto y a la disponibilidad de equipos e infraestructura informática.

ARTÍCULO TERCERO. Con fundamento en el artículo 115, fracción XXIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Secretario Ejecutivo será el encargado de realizar las gestiones para la publicación del

presente Acuerdo General en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO CUARTO. Publíquese en la página de internet del Consejo de la Judicatura, un aviso para informar a los usuarios sobre la posibilidad de solicitar mediante correo electrónico el registro y autorización de la Clave Única de Expediente Electrónico (CUEE), a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo General.

ASÍ LO APROBÓ EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SU QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

(RÚBRICA)

Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, SEDÁN, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UTV-7666 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE TIENE EL LOGOTIPO "COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE QUINTANA ROO DE CAMPAÑA ZOO SANITARIA.

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 102/2013 J1ES acumulada la 006/2016, derivado de la causa penal número 179/2002 instruida ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en contra de ROSENDO PALOMO ROJAS, JUAN CARLOS VILLAMIL VILLAR y RICARDO BENITO REYES SUÁREZ, a quienes se les consideró como penalmente responsables, al primero por los delitos de HOMICILIO (cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de FRANCISCO ALEJANDRO CACHÓN PARRA) y ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA , denunciado por MARÍA CRISTINA RAMÍREZ CHEL y ROBO CON VIOLENCIA, denunciado por LUIS FRANCLIN CÁCERES DZUL; y al segundo y tercero por los delitos de HOMICILIO (cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de FRANCISCO ALEJANDRO CACHÓN PARRA) y ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA , denunciados por la citada RAMÍREZ CHEL e imputados por la Representación Social; el ciudadano Juez de Ejecución del conocimiento ha dictado el acuerdo del tenor literal siguiente:----------

"JUZGADO PRIMER DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 14 catorce de mayo del año 2020 dos mil veinte.----------

VISTOS: Agréguense a los autos del expediente de ejecución número J1ES-102/2013 y su acumulado la diversa número J1ES-6/2016, los siguientes documentos:----------

1).- El oficio número 9246/2019 de fecha 26 veintiséis de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve y recepcionado al día siguiente, a las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, suscrito por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, deducido del juicio de amparo número 583/2019-VII promovido por JUAN CARLOS VILLAMIL VILLAR y RICARDO BENITO REYES SUÁREZ, por medio del cual transcribe en vía de notificación, para el conocimiento de esta autoridad y efectos legales del caso, el proveído emitido en fecha 26 veintiséis de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, por ese Órgano Colegiado, del cual se advierte que se ADMITIÓ EL RECURSO DE REVISIÓN interpuesto por los citados quejosos, contra la sentencia de 29 veintinueve de agosto del año inmediato anterior, dictada por el Titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, en el Juicio de amparo número 583/2019-II, promovido por la referida parte quejosa contra actos del Juez Primero de Ejecución del Primer Distrito Judicial del Sistema Acusatorio y Oral del Estado y otras autoridades (sic).----------

2).- El oficio número 247/2019 de fecha 27 veintisiete de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve y recepcionado en la secretaría de este juzgado el día 3 tres de octubre del citado año, a las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos, suscrito por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, por medio del cual en respuesta a lo solicitado a través del oficio número 1591 de fecha 19 diecinueve de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el sentido de que informara a esta autoridad si existe alguna causa penal iniciada en contra del sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", en fecha 16 dieciséis de febrero del año 1996 mil novecientos noventa y seis, por los delitos de AMENAZAS, INJURIAS, GOLPES y OTRAS VIOLENCIAS FISICAS, y que en caso afirmativo, comunicara el estado procesal que guarda y enviara copia íntegra legible debidamente de dicha causa; dicha autoridad tiene a bien informar, que ante ese Juzgado se instruyó la causa penal número 48/1996 en contra de ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", por los delitos de AMENAZAS, INJURIAS, GOPES y OTRAS VIOLENCIAS FÍSICAS, denunciado y querellados por Marco Antonio González Ramírez, misma causa en la que se otorgó perdón por los delitos de INJURIAS y GOLPES SIMPLES; y en fecha 19 diecinueve de febrero del año 1996 mil novecientos noventa y seis, se decretó su LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR por lo que respecta al ilícito de AMENAZAS. Asimismo, remite copia debidamente certificada de la mencionada causa 48/1996.----------

3).- El oficio número 1919 de fecha 7 siete de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve y recepcionado en la secretaria de este juzgado el día 9 nueve de diciembre del mismo año, a las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, suscrito por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual remite copia certificada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia dictada por el entonces Titular del extinto Juzgado Sexto Penal del Estado, en fecha 1 uno de julio del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, en la causa penal número 210/1998, en la que se consideró a ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco y del acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, en el que causó ejecutoria dicha resolución.----------

4).- El oficio número 299/2019 de fecha 13 trece de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve y recepcionado en la secretaria de este juzgado el día 19 diecinueve del citado mes y año, a las 13:31 trece horas con treinta y un minutos, suscrito por la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, encargada del despacho por vacaciones del titular, por medio del cual remite el exhorto número 62/2019 debidamente diligenciado en los términos que aparece.----------

En mérito de lo anterior, se acuerda: Toda vez que esta autoridad, mediante acuerdo de fecha 25 veinticinco de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en su último párrafo estableció que antes de hacer pronunciamiento alguno acerca de la solicitud de Libertad Anticipada realizada por el sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", en su escrito de fecha 17 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho (fojas 715-717 y 718 en su parte reversa), requería de la información ahí señalada para estar en aptitud de resolver sobre dicha petición, la misma fue remitida a esta autoridad a través del oficio número 42/221/2019 de fecha 15 quince de enero del año 2019 dos mil diecinueve, por el Jefe del Departamento del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, consistente en la hoja de antecedentes del antes nombrado (foja 745); sin embargo, toda vez que del contenido de la citada hoja de antecedentes, se advirtió que el sentenciado en cita contaba con diversa sentencia dictada por el entonces Juez Sexto de Defensa Social, es por ello, que le fue solicitado al Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, como autoridad sustituta por haber recibido los expedientes del juzgado mencionado en primer término, remitiera copia íntegra debidamente certificada de dicha sentencia; lo anterior, a través del oficio número 562 de fecha 8 ocho de abril del año 2019 dos mil diecinueve (foja 751); no obstante, debido al cierre del citado Juzgado Segundo Penal del Estado, tal información le fue solicitada a la Juez Primero Penal del Estado, como autoridad sustituta por haber recibido los expediente de dicho juzgado, mediante el oficio número 1195 de fecha 10 diez de julio del año 2019 dos mil diecinueve (foja 807); empero, a través del oficio de fecha 1590 de fecha 19 diecinueve de septiembre del año inmediato anterior, se le requirió a la Juez Primero Penal del Estado, proporcionara la multicitada información, con el carácter de urgente, al no haber dado cumplimiento a la solicitud que se le hubiera realizado (foja 821); documentación que ha sido remitida, tal y como se advierte, en el inciso 3) descrito en el proemio del presente acuerdo.----------

Ahora bien, atendiendo a la petición instada por el sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", en su escrito de fecha 14 catorce de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho (foja 715 y 716), a través del cual solicita el Beneficio de la Libertad Anticipada a que se refiere el artículo 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, es pertinente estudiar si procede dar trámite o no a dicho beneficio, para lo cual, es necesario establecer lo señalado en el citado numeral que lo contempla, así como los requisitos que se necesitan justificar para su concesión, que a la letra dispone:---

"Artículo 141. Solicitud de la libertad anticipada.

El otorgamiento de la libertad anticipada extingue la pena de prisión y otorga libertad al sentenciado. Solamente persistirán, en su caso, las medidas de seguridad o sanciones no privativas de la libertad que se hayan determinado en la sentencia correspondiente.

El beneficio de libertad anticipada se tramitará ante el Juez de Ejecución, a petición del sentenciado, su defensor, el Ministerio Público o a propuesta de la Autoridad Penitenciaria, notificando a la víctima u ofendido.

Para conceder la medida de libertad anticipada la persona sentenciada deberá además contar con los siguientes requisitos:

I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme;

II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad;

III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento;

IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud;

V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso;

VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y

VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos.

No gozarán de la libertad anticipada los sentenciados por delitos en materia de delincuencia organizada, secuestro y trata de personas."----------

En este sentido, y en atención a los argumentos en el que finca su petición el sentenciado PALOMO ROJAS, en concreto señala tener los requisito cualitativos que exige el artículo constitucional, HÁGASELE DE SU CONOCIMIENTOque el beneficio que solicita (libertad anticipada), no opera en forma mecánica ni automática por el simple hecho del tiempo que haya transcurrido en prisión, así como también no es suficiente que haya prescrito tanto la sanción pecuniaria de MULTA como la REPARACIÓN DEL DAÑO a las que fue condenado, sino que es INDISPENSABLE que CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS, DEL NUMERAL 141 CIENTO CUARENTA Y UNO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, situación que el tercer párrafo del numeral de referencia así lo exige. ----------

Ello es así, ya que la concesión de la libertad anticipada, no puede fundarse exclusivamente, en el cumplimiento parcial o la mayoría de los requisitos, sino en el cumplimiento de todos. ----------

Por tal motivo, se valorarán todas las constancias relativas al beneficio solicitado por el sentenciado PALOMO ROJAS y se determinara si éste cumple con todos y cada uno los requisitos que establece el aludido numeral 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal.----------

Ahora bien, del minucioso estudio de todas y cada una de las constancias que integran el presente expediente de ejecución, se colige que contrario a lo afirmado por el sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", éste NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos que legalmente se exigen para la concesión del beneficio de libertad anticipada, en específico, con el requisito señalado en la fracción I primera del numeral 141 ciento cuarenta y uno, de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, dispone: I.- Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme. ----------

En este sentido se estima que este requisito NO SE ENCUENTRA CUMPLIDO, ya que del registro de la hoja de antecedentes del sentenciado ROSENDO PALOMOS ROJAS (A) "EL NEGRO" (visible a foja 745), se advierte que dicho sentenciado cuenta con diversa sentencia condenatoria, a saber la de la causa penal número 210/1998 del índice del Juzgado Sexto de Defensa Social del Estado (la cual fue migrada al también desaparecido Juzgado Segundo Penal del Estado bajo el número 77/1998 y debido al cierre de éste, actualmente le toca conocer al Juzgado Primero Penal del Estado, bajo el número 1949/1998), por el delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA; circunstancia que se corrobora con la copia certificada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 7 siete de octubre del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Sexto de Defensa Social del Estado, en autos de la causa penal número 210/98 (sic), en la cual se consideró entre otros a ROSENDO PALOMO ROJAS, socialmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco e imputado por la Representación; mismo fallo que causó ejecutoria en fecha 29 veintinueve de octubre del año 1999 mil novecientos noventa y nueve; prueba que reviste la calidad de documento en términos del artículo 380 trescientos ochenta del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, misma que tiene valor probatorio pleno y es apta para acreditar que en efecto, al sentenciado de referencia si se le ha dictado diversa condenatoria firme. ----------

Ahora bien, se afirma lo anterior, habida cuenta que obra agregado en autos la copia certificada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 7 siete de octubre del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juzgado Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 210/1998 (la cual fue migrada al también desaparecido Juzgado Segundo Penal del Estado bajo el número 77/1998 y debido al cierre de éste, actualmente le toca conocer al Juzgado Primero Penal del Estado, bajo el número 1949/1998), en la que se establece que el sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" estando en compañía de Jorge Andrés Chan Rosado, Armando EstañolSulub, Pedro Hernández Aracen y de Luis Sabido Duarte, el día 28 veintiocho de junio del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron ocasionalmente con fines delictivos y se apoderaron de una cosa ajena mueble, consistente en un automotor de la marca Volkswagen, tipo sedan, modelo 1983 mil novecientos ochenta y tres, con placas de circulación YWF-4506 sin derecho y sin consentimiento de la persona que podría disponer de ella con arreglo a la ley, es el caso que la denunciante Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco, que se encontraba en el interior, es decir, en el garage del predio marcado con el número 110-A ciento diez letra "A" de la calle 21 veintiuno de la localidad de Dzemul, Yucatán(foja 870);mismos hechos por los cuales se consideró al sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" y otros, penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por Guadalupe del Socorro Ortega Pachecoe imputado por la Representación Social, en la que por su responsabilidad penal en la comisión de dicho delito, se les impuso a cada uno de ellos 2 DOS AÑOS, 8 OCHO MESES DE PRISIÓN Y MULTA DE 60 SESENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de $1,563.00 mil quinientos sesenta y tres pesos, moneda nacional, sustituibles por 30 treinta días de prestación de trabajo a favor de la comunidad; pena privativa que comenzó a computarse a partir del 1 uno de julio del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, fecha en que según consta fue detenido y privado de su libertad; NO SE LES CONDENÓ a pagar a la denunciante Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco, cantidad alguna de dinero en concepto de REPARACIÓN en virtud de haberse efectuado en autos; se ordenó su AMONESTACIÓN e IDENTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; y se le CONCEDIERON los beneficios sustitutivos de prisión por reunir los requisitos para ello (visible a fojas 879 reversa y 880).---

Sentencia antes mencionada, que mediante acuerdo de fecha 29 veintinueve de octubre del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, CAUSÓ EJECUTORIA en términos de los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social del Estado, vigente en la época de los hechos; misma que fue debidamente notificada a las partes, tal y como se advierte de los sellos de notificación (visible a foja 885).----------

Sentencia condenatoria antes descrita QUE ES DIVERSA a la sentencia que originó este asunto, siendo ésta, la Sentencia Definitiva Segunda Instancia de fecha 7 siete de julio del año 2006 dos mil seis, dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal número 179/2002 que tiene acumulada la diversa número 30/2003, del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado y los del toca penal número 765/2004, en cumplimiento a la Ejecutoria Federal de fecha 27 veintisiete de junio del año 2006 dos mil seis, por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimocuarto Circuito en el Estado, en el Juicio de Amparo Directo número 797/2005, en la que se establece de la causa penal 179/2002:Que el día 7 siete de septiembre del año 2002 dos mil dos, cuando el denunciante circulaba en un tráiler del poblado de Tekax, cerca de la fábrica de ropa "Yordach" se bajó y comenzó a revisar sus luces ya que fallaban y que tardó unos cinco minutos en lograr que las luces vuelvan a funcionar cuando de pronto escuchó que detrás de su tráiler se estacionó un vehículo a lo cual no le dio importancia pero subió de inmediato a su tráiler y lo puso en marcha pero se percató que dicho vehículo lo rebasó mismo que era una camioneta tipo pick up, tipo americana, color azul bajo, como a dos kilómetros sus luces volvieron a fallar por lo que disminuyó su velocidad hasta llegar al poblado de Ticum, y después de un segundo tope se estacionó y descendió de su tráiler para revisar de nuevo sus luces, y como a los cinco minutos se apareció ROSENDO PALOMO ROJAS el cual vestía pantalón de mezclilla y sport blanco, y le dijo ¿Qué haces estas orinando? Y no le dio importancia pero después le dijo: "te estoy hablando hijueputa al mismo tiempo que lo sujetó hacia el estribo de su vehículo y le tomó de la bolsa de su pantalón la cantidad de $200.00 doscientos pesos, entonces el denunciante le dijo "que te pasa", al instante que le dijeron "dame tus cosas" "entrégame las llaves de tu tráiler, pero en esos momentos le dio un rodillazo y su agresor cayó al suelo, el instante que se asomó Agustín Jeremías Poot el cual se acercó a golpear al denunciante dándole un puñetazo en la espalda, por lo que el denunciante optó por salir corriendo alrededor y en eso se percató que una persona se acercaba a ayudarlo, el cual era un trailero que le prestaba ayuda, y los sujetos se fueron corriendo ya que otros conductores se trailers se acercaban; después se acercaron dos personas más a los que conoce como Daniel Salazar y Erick Salazar y comenzaron a seguir a los agresores pero en esos momentos pasaba una patrulla quienes participaron en la persecución hasta lograr detener a aquellos sujetos, mientras que Jeremías Poot le gritó al denunciante "te vas a arrepentir", "te voy a mandar a matar" (foja 118).----------

Y de la diversa causa penal acumulada número 30/2003, aparece: que el sentenciadoROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", es uno de los tres sujetos que atacaron al ahora occiso Francisco Alejandro Canchón Parra y a su esposa, la denunciante María Cristina Ramírez Chel, cuando se encontraba laborando en su joyería ubicada en la localidad de Akil, Yucatán, denominada "Joyería Escalante", ya que planearon robar en dicha joyería porque les pareció fácil hacerlo, por lo que compraron 2 dos cuchillos, y siendo aproximadamente las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de febrero del año 2003 dos mil tres, se dirigieron el citado comercio y estacionaron el vehículo enfrente, se bajaron y entraron, primeramente uno de los coacusados, y luego el otro y el aludido PALOMO ROJAS, siendo que el primero nombrado se dirigió a la persona que se encontraba detrás del mostrador (ahora fallecido) y le pidió que le mostrara una soguilla para dama y esta persona procedió a sacar varias soguillas, acto seguido los coacusados en el asunto brincaron y uno amagó a la persona del sexo femenino mientras que el otro amagó a la del sexo masculino, en tanto que el sentenciado PALOMO ROJAS bajó enseguida la cortina de la referida joyería y comenzó a meter en una maleta de color negro todas las alhajas que se encontraban en el mostrador, mientras que su coacusado que amagó a la denunciante le dijo a ésta que se callara o la mataría y por su parte, el otro coacusado forcejeaba con el ahora occiso, a quien lesionó en varias partes del cuerpo con el cuchillo, y al percatarse que estaba sangrando mucho, le dijo a la esposa de su víctima que se acercara y que se le pusiera encima, acercándose la denunciante a su esposo a quien vio bañado en sangre, en eso PALOMO ROJAS les gritó que ya había terminado de agarrar las alhajas y optaron por retirarse rumbo a la ciudad de Mérida; es el caso, que sobre la carretera de Acanceh-Tecoh fueron interceptados por elementos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, siendo interrogados sobre el robo en la joyería, lo cual negaron al principio , pero luego lo aceptaron, ya que el proceder la policía a revisar el vehículo, les encontraron la maleta negra donde se encontraban las alhajas por lo que fueron detenidos y trasladados hasta la cárcel pública de esta ciudad de Mérida, luego fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora(ver foja 116 en su parte reversa y 117).----------

Hechos antes narrados por los cuales se consideró al sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", penalmente responsable del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona quien en vida respondió al nombre de Francisco Alejandro Cachón Parra) y ROBO CON VIOLENCIA COMETIDOS EN PANDILLA, denunciados por María Cristina Ramírez Chel; así como del diverso ilícito de ROBO CON VIOLENCIA, perpetrado en perjuicio del denunciante Luis Franclin Cáceres Dzul, ya que de la debida concatenación se logró acreditar todos los ilícitos imputados por la Representación Social.----------

Por lo tanto, se consideró que en cuanto a la imposición de sanciones, el órgano juzgador tiene como deber imponer la pena dentro de los mínimos y máximo establecidos por la ley, luego entonces, para una

correcta individualización, se tomó en consideración en el caso la presencia de un CONCURSO REAL DE DELITOS, contemplado en el artículo 86 ochenta y seis de la Ley Sustantiva aplicable.----------

Por lo tanto, valorando que el delito de HOMICIDIO es el que merece mayor penalidad, se le impuso al sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" (O) "NEGRO", por su responsabilidad en la comisión de dicho ilícito la pena privativa de libertad de 11 ONCE AÑOS, 10 DIEZ MESES y 15 QUINCE DÍAS DE PRISIÓN; la que se incrementó por el delito de ROBO, denunciado por María Cristina Ramírez Chel, por lo cual se le impuso la pena privativa de libertad de 8 OCHO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE 250 DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MINIMO, vigente en la época de los hechos, que era por la suma de $40.30 cuarenta pesos con treinta centavos, moneda nacional, que hacen un total de $10,075.00 diez mil setenta y cinco pesos, moneda nacional; pena que se incrementan con: 1 UN AÑO DE PRISIÓN, por la PANDILLA, con la que se ejecutaron dichos ilícitos; aumentándose dichas sanciones, en 9 NUEVE MESES DE PRISIÓN, por el delito de ROBO denunciado por Luis Franclin Cáceres Dzul, sin que a juicio del Cuerpo Colegiado se hubiera considerado necesario seguir aumentando las penas por la VIOLENCIA con que se ejecutaron los robos (foja 121).----------

En los términos ya apuntados, en dicho fallo SE LE IMPUSO EN DEFINITIVA a ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" (O) "NEGRO" la pena privativa de libertad de 21 VEINTIUN AÑOS, 7 SIETE MESES y 15 QUINCE DÍAS DE PRISIÓN y la sanción pecuniaria de MULTA de 250 DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMOvigente en la época de los hechos que era por la suma de $40.30 cuarenta pesos con treinta centavos, moneda nacional, que hacen un total de $10,075.00 diez mil setenta y cinco pesos, moneda nacional, sustituibles por 125 ciento veinticinco jornadas de trabajo a favor de la comunidad o 500 quinientos días; pena privativa que comenzó a computarse a partir del 25 veinticinco de febrero del año 2003 dos mil tres, fecha en que según consta fue detenido y privado de su libertad (foja 123).----------

Se le condenó a pagar de forma solidaria y mancomunada con sus coacusados, la suma de $127,348.00 ciento veintisiete mil trescientos cuarenta y ocho pesos, a favor de la denunciante María Cristina Ramírez Chel, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO (foja 123).----------

Se ordenó su AMONESTACIÓN e IDENTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.----------

Se ordenó la ENTREGA DEFINITIVA a la denunciante María Cristina Ramírez Chel, de las alhajas recuperadas las cuales fueron entregadas con las reservas de ley; el vehículo de la marca Volkswagen, Sedán color blanco, con placas de circulación UVT-7666 del Estado de Quintana Roo, a quien acredite su propiedad y los objetos personales descritos en la diligencia de fe ministerial.----------

NO SE CONDENÓ al pago de la REPARACIÓN DEL DAÑO por lo que respecta al delito de ROBO CON VIOLENCIA, en perjuicio del denunciante Luis Franclin Cáceres Dzul, por haber sido cubierta, estableciéndose en el fallo de mérito que deben conservarse, por estar ajustada a la ley.----------

Se le NEGARON los beneficios sustitutivos de prisión por reunir los requisitos para ello (visible a foja 121).----------

De lo señalado en líneas que anteceden, es evidente que existe una sentencia condenatoria D I V E R S A a la que dio origen al presente procedimiento de ejecución, ya que al analizarlas, se aprecia que se tratan de hechos que constituyen diversos delitos en diferentes causas penales en las cuales, por lo que corresponde a la causa penal210/1998 del índice del Juzgado Sexto de Defensa Social del Estado (migrada al también desaparecido Juzgado Segundo Penal del Estado bajo el número 77/1998 y debido al cierre de éste, actualmente le toca conocer al Juzgado Primero Penal del Estado, bajo el número 1949/1998), los hechos acontecieron el día 28 veintiocho de junio del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, y por los cuales se consideró al sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" y otros, penalmente responsables del delito de ROBO CALIFICADO COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco e imputado por la Representación Social, en la que por su responsabilidad penal en la comisión de dicho delito, se les impuso a cada uno de ellos 2 DOS AÑOS, 8 OCHO MESES DE PRISIÓN Y MULTA DE 60 SESENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE en la época de la comisión del delito, equivalente a la suma de $1,563.00 mil quinientos sesenta y tres pesos, moneda nacional;y por lo que incumbe a la causa penal número 179/2002 del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, los hechos acontecieron el día 7 siete de septiembre del año 2002 dos mil dos y por lo que toca a su acumulada, la diversa número 30/2003, los hechos sucedieron el día 25 veinticinco de febrero del año 2003 dos mil tres;por dichos sucesos se consideró al citado enjuiciado penalmente responsable de los delitos de HOMICIDIO (cometido en la persona quien en vida respondió al nombre de Francisco Alejandro Cachón Parra) y ROBO CON VIOLENCIA COMETIDOS EN PANDILLA, denunciados por María Cristina Ramírez Chel; así como del diverso ilícito de ROBO CON VIOLENCIA, perpetrado en perjuicio del denunciante Luis Franclin Cáceres Dzul; imponiéndosele la pena privativa de libertad de 21 VEINTIUN AÑOS, 7 SIETE MESES y 15 QUINCE DÍAS DE PRISIÓN y la sanción pecuniaria consistente en MULTA de 250 DOSCIENTOS CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMOvigente en la época de los hechos que era por la suma de $40.30 cuarenta pesos con treinta centavos, moneda nacional, que hacen un total de $10,075.00 diez mil

setenta y cinco pesos, moneda nacional; yque comprenden estas dos últimas la sentencia de segunda instancia de fecha 7 siete de julio del año 2006 dos mil seis.----------

De lo anterior, se puede concluir que los hechos emanados del expediente 210/1998 del índice del Juzgado Sexto de Defensa Social del Estado, NO SON CONEXOS, SIMILARES O DERIVADOS de la sentencia última aludida igualmente ejecutoriada, ya que los mismos ocurrieron en diferentes fechas y en diferente territorio en que ejercen jurisdicción los juzgados penales, esto de conformidad con los lineamientos estatales que regula esa condición.----------

Por lo tanto, como se expresó en su momento, obra otra sentencia diferente a la sentencia que originó este asunto, reiterando que se sustenta en hechos ajenos y que no se encuentran asociados, por lo tanto, se puede considerar ésta, como una sentencia previa y diversa, que abordan diferentes acontecimientos.----------

Es por ello, que se considera que el sentenciado NO REÚNE EL REQUISITO A QUE SE ALUDE EN LA FRACCIÓN I PRIMERA DEL ARTÍCULO 141 CIENTO CUARENTA Y UNO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, ya que cuenta con una sentencia condenatoria diferente y firme como se ha establecido, lo que se acredita con la copia certificada de dicha sentencia, y se concatena con la hoja de antecedentes del sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", expedido por el Jefe del Departamento de la Fiscalía General del Estado, en la que constan los procedimientos penales iniciados en su contra y que culminaron en sentencias condenatorias firmes, una de primer grado y otra de segundo grado, que son las mismas que se han desglosado con antelación (foja 745); documento que es eficaz para acreditar la existencia de una sentencia condenatoria previa dictada en contra del sentenciado que nos atañe. ----------

Expuesto lo anterior, es claro e inconcuso que al no reunirse uno de los requisitos establecidos en el numeral 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en específico el planteado en la fracción I primera, NO ES PROCEDENTE DAR TRÁMITEa la petición de LIBERTAD ANTICIPADA solicitada por el sentenciadoROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO", por cuanto es evidente, que existen circunstancias notorias que impiden que el sentenciado pueda hacer uso del beneficio de libertad anticipada. ----------

Cabe destacar que resolver de esta forma en nada vulnera los derechos humanosdel sentenciadoPALOMO ROJAS, porque esta decisión que se adopta constituye, sin lugar a duda un criterio razonable fundado esencialmente en argumentos lógicos y jurídicos, pues en todo momento se observaron todas y cada una de las formalidades legales que exige la ley; luego entonces, dicha determinación se encuentra ajustada en todos los sentidos a derecho, sin contravenir lo señalado en el artículo 18 constitucional, ya con independencia de que el sentenciado tenga el derecho de acceder a los beneficios preliberacionales que la propia constitución y reformas existentes, estas se restringen al cumplimiento de los requisitos que en el mismo se señalan, mismos que a lo largo de esta resolución se ha advertido que dicho sentenciado no ha cumplido totalmente.----------

En otro orden de ideas, toda vez que de autos se advierte que NO SE LLEVÓ a cabo la notificación del acuerdo de fecha 30 treinta de julio del año 2018 dos mil dieciocho, tal y como se ordenó el mismo, esto es, mediante EDICTOS publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, a quien acreditara la propiedad, respecto a la ENTREGA DEFINITIVA del vehículo de la marca Volkswagen, sedán, color blanco, con placas de circulación UTV-7666 del Estado de Quintana Roo, que tiene el logotipo "COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE QUINTANA ROO DE CAMPAÑA ZOO SANITARIA (foja 670).----------

En consecuencia de lo anterior, y con sustento en el ordinal 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor, de aplicación supletoria, PROCEDA la actuaria de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente a quien acredite la propiedad del citado vehículo, mediante EDICTOS publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.----------

Finalmente, toda vez que de autos se advierte que el domicilio de los denunciantes María Cristina Ramírez Chel y Flanclin Cáceres Dzul, se encuentran ubicado, el de la primera, en el predio sin número de la calle 36 treinta y seis por 47 cuarenta y siete y 49 cuarenta y nueve de la colonia Mejorada de Oxkutzcab, Yucatán, y el del segundoen el predio número 209-D doscientos nueve letra "D" de la calle 29 veintinueve por 24 veinticuatro y 26 veintiséis de Ticul, Yucatán; con fundamento en los artículos 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete, 89 ochenta y nueve, y demás relativos aplicables del Código Procesal Penal vigente en la Entidad, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva a NOTIFICAR a los denunciantes y al Agente del Ministerio Público adscrito a dicho juzgado, disponiendo lo que estime necesario para que por medio del actuario que corresponda, HAGA SABER a aquellos el contenido del presente acuerdo, anexando copia debidamente autorizada del mismo, y diligenciado que sea, dicha autoridad exhortada, se sirva devolverlo a este Juzgador exhortante en los términos que correspondan.----------

PROCÉDA la ciudadana ACTUARIA de este juzgado NOTIFICAR de MANERA PERSONALel contenido del presente acuerdo, al sentenciado ROSENDO PALOMO ROJAS (A) "EL NEGRO" y a su Defensor Particular, Licenciado en Derecho Santiago Guillermo Méndez Valencia.----------

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.----------

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO. ----------
----------DOS FIRMAS ILEGIBLE.----------RUBRICAS.----------

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE NO APARECE QUIEN ES LA PERSONA QUE TIENE DERECHOAL VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, SEDÁN, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UTV-7666 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE TIENE EL LOGOTIPO "COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIO DE QUINTANA ROO DE CAMPAÑA ZOO SANITARIA, POR CONSIGUIENTE ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A CUMPLIR CON LA NOTIFICACIÓN ORDENADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE.----------

Mérida, Yucatán a 21 de mayo de 2020.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

LICDA. CRISTINA YAZMÍN PEÑA GIO

Publíquese los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA BICICLETA SIN MARCA, RODADA 26, COLOR ROJA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 012/2020, derivado de la causa penal número 1407/2004, que se siguió ante el Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra deJOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (A) "LA POLLA",a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA, PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2), denunciado los tres primeros por ELVIRA DARANEE CUA SUÁREZ y el último por el licenciado VICENTE ALBERTO COBÁ SUÁREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ENTONCES SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD DEL ESTADO e imputado por la Representación Social; se ha dictado la resolución siguiente:----------
"JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida Yucatán, a 7 siete de febrero del año 2020 dos mil veinte.----------

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos de este juzgado, mediante el cual informa que se tuvo por recibido en la secretaria de este juzgado, el día 4 cuatro de febrero del año 2020 dos mil veinte, a las 11:30 once horas con treinta minutos, el oficio número 155 de fecha 21 veintiuno de enero del año en curso, suscrito por la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a través del cual expresa que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 ciento dos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a partir de la fecha mencionada en segundo término, pone a disposición de esta autoridad al sentenciado JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (A) "LA POLICÍA", en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida, a fin de que se vigile y controle la ejecución de las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas en la sentencia de segunda instancia, dictada en fecha 25 veinticinco de enero del año 2008 dos mil ocho, en autos de la causa penal número 1407/2004 (antes 610/2004 del ahora extinto Juzgado Séptimo Penal, la cual tiene acumulada la diversa 611/2004), en la cual se le consideró penalmente responsable de los delitos de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA, PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2) Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado los tres primeros por Silvia DaraneeCua Poot y los dos últimos, por el Licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la entonces Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, misma resolución que quedó FIRME, toda vez

que el Tribunal Colegiado en materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito con sede en el Estado, al resolver en fecha 22 veintidós de septiembre del año 2009 dos mil nueve, el juicio de amparo directo contra actos de la citada Sala, que hizo consistir en la referida sentencia de segunda instancia, le NEGÓ el amparo y protección de la justicia de la unión al referido quejoso, en contra de actos que reclamó a dicho cuerpo colegiado; adjuntando al mismo, copia autorizada de las citadas determinaciones, y demás constancias conducentes. No omitiendo manifestar, que en fecha 28 veintiocho de abril del año 2010 dos mil diez, el mencionado enjuiciado quedó nuevamente a disposición de la entonces Gobernadora Constitucional, para continuar con el procedimiento de ejecución que se inició en fecha 7 siete de mayo del año 2008 dos mil ocho, con el fin de dar cumplimiento a las sanciones que le fueron impuestas en la mencionada definitiva. Del mismo modo puso a disposición en el almacén de los juzgados penales, los siguientes objetos: un par de lentes para sol, sin marca; un encendedor de color naranja; una tarjeta ladatel usada; una navaja tipo 007, con mango de madera, en cuya hoja tiene la leyenda "china Stainless" y una bicicleta, sin marca, rodada 26, color roja, sin daños aparentes a la vista. Finalmente, proporcionó los domicilios de las partes intervinientes.----------

En mérito de lo anterior, se acuerda lo siguiente: Téngase por recibido dicho oficio con los documentos que lo acompañan, y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO J1ES-12/2020.----------

En este contexto, por cuanto la sentencia que nos ocupa se encuentra debidamente ejecutoriada por ministerio de ley y fue emitida en un proceso penal del Primer Departamento Judicial del Estado, tratándose del cumplimiento de un mandato judicial, que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 dos y 3 tres, fracción XI décimo primera, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado; este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia es competente para conocer del presente asunto, en consecuencia DÉSE INICIOal procedimiento de ejecuciónde la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 25 veinticinco de enero del año 2008 dos mil ocho, dictada por la entonces denominada Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal número 1407/2004 (antes 610/2004 del Juzgado Séptimo Penal y que tiene acumulada la causa 611/2004 en II tomos), en la cual se consideró a JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (a) "LA POLLA", penalmente responsable de los delitos de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA, PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2) Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado los tres primeros por Silvia DaraneeCua Poot y los dos últimos, por el Licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la entonces Secretaría de Protección y Vialidad del Estado; asimismo, se ABSOLVIO al citado sentenciado de los delitos de ABUSO SEXUAL y LESIONES, denunciado y querellado por Elvira DaraneeCua Poot e imputados por la Representación Social.----------

Asimismo, por cuanto de autos se aprecia que el sentenciado JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (a) "LA POLLA", se encuentra recluido en el Centro de Reinserción Social de Mérida, siendo vecino de esta ciudad, por tal motivo y a fin de garantizar una adecuada reinserción social, con fundamento en el artículo 18 dieciocho párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se señala dicho Centro Penitenciario, como el lugar en el que dicho sentenciado habrá de compurgar la sanción privativa de libertad que le fue impuesta en el fallo de marras, por cuanto es el Centro más cercano a su domicilio.----------

Respecto a la sanciónPRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado GÓMEZ CHAN (O) GÓMEZ SANTANA, por los ilícitos de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA, PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2) Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, cabe precisar lo siguiente:----------

Por lo que respecta al delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN que se le atribuyó al citado sentenciado, si bien es cierto, en su momento existieron indicios que determinaron la existencia de la citada conducta delictiva, sin embargo, también se advierte que se actualiza una causal de exclusión de delito prevista por el numeral 21 veintiuno, fracción I primera, inciso b), del Código Penal del Estado, en vigor, que dispone: El delito se excluye cuando concurra una causa de atipicidad, causa de justificación o causa de inculpabilidad:----------

III. Son causas de atipicidad:

a)…;
b) La falta elementos del tipo penal, cuando falte alguno de los elementos que integran la descripción legal del delito de que se trate;

Esto es así, pues si bien, el día 27 veintisiete de diciembre del año 2004 dos mil cuatro, a eso de las 23:30 veintitrés horas con treinta minutos, el sentenciado JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (A) "LA POLLA", bajo los efectos de una droga, denominada cocaína, circulaba un vehículo de tracción (bicicleta rodada 20 veinte de color roja), sobre una vía de circulación destinada para uso público (calle 42 cuarenta y dos por 93 noventa y tres de la Colonia Santa Rosa de esta ciudad de Mérida) (foja 24 en su parte reversa); conducta que se encontraba prevista y sancionada bajo la descripción legal del artículo 172 ciento setenta y dos del Código Penal del Estado, vigente en la época de los hechos, que disponía: "A quien en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o substancias similares, conduzca algún vehículo, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y hasta cuarenta días-multa, además de la sanción correspondiente al delito que se hubiere cometido. …"; lo que permitió que fuera sancionado y encuadrara a dicho tipo legal, por lo cual se le impuso la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD de 2 DOS AÑOS, 9 NUEVE MESES DE PRISIÓN y la pecuniaria de MULTA de 20 VEINTE DÍAS DE SALARIO MINIMO vigente en la comisión del delito, equivalente a la cantidad de $842.20 ochocientos cuarenta y dos pesos con veinte centavos, moneda nacional (foja 58 en su parte reversa).----------

Sin embargo, mediante los decretos 343 y 457, publicados el 7 siete de diciembre de 2010 dos mil diez y el 14 catorce de noviembre del año 2011 dos mil once, respectivamente, en el Diario Oficial del Estado de Yucatán, en el que se derogaron, adicionaron y reformaron diversos artículos del Código Penal del Estado, en la parte que aquí interesa, el numeral 172 ciento setenta y dos, se advierte que existe variación en el dispositivo legal antes descrito en cuanto a su contenido y su sanción, tal y como describe a continuación:----------

Decreto 343 de fecha 7 de diciembre del año 2010.	Artículo 172.-*A quien en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o substancias similares, conduzca algún vehículo de motor, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión o de cincuenta a cien días multa y de cincuenta a cien días de trabajo en favor de la comunidad, además de la sanción correspondiente al delito que se hubiera cometido. …".*
Decreto 457 de fecha 14 de noviembre del año 2011.	Artículo 172.-*A quien en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o substancias similares, conduzca algún vehículo de motor, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y* de cincuenta a cien días multa, *además de la sanción correspondiente al delito que se hubiera cometido. …"*

Por lo tanto, en dichas reformas se estipula que para que se dé el tipo penal, en este caso, debe existir la característica de un vehículo de motor, circunstancia última que no consideraba la anterior, como se advierte en el numeral transcrito en primera instancia, por lo cual, atendiendo a la última reforma, dicha condición de vehículo ha variado, existiendo de esta manera una causal de atipicidad, por no acreditarse uno de los elementos del delito de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, en específico el consistente que el sujeto activo encontrándose en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o sustancias similares, conduzca un vehículo motor.----------

Luego entones, atendiendo al principio pro persona, inmerso en el párrafo segundo del artículo 1 primero Constitucional, que a la letra dice:----------

Artículo 1.- …
Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.----------

Y a lo establecido en Título Segundo, Capitulo Único, en su artículo 3 tres del Código Penal del Estado, en vigor, y el numeral 25 veinticinco, fracción VI sexta de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que textualmente mencionan:----------

Artículo 3.- Cuando entre la comisión de un delito y la extinción de la sanción medida de seguridad entrara en vigor una nueva ley, cuyas disposiciones favorezcan al imputado o sentenciado, el órgano jurisdiccional competente aplicará de oficio la nueva ley.----------

Artículo 25.-Competencia del Juez de Ejecución:

...

VI.-Aplicar la ley más favorable a las personas privadas de la libertad;

Bajo este contexto, al evidenciarse que dicho sentenciado el día de los hechos encontrándose bajo los efectos de una droga, denominada cocaína, circulaba un vehículo de tracción (bicicleta) sobre una vía de circulación, y debido a las diversas reformas que ha tenido el artículo 172 ciento setenta y dos del Código Penal del Estado, para que se dé su debida acreditación se exige que el sujeto se encuentre conduciendo un vehículo de motor, lo que no acontece en el presente caso como ya se dijo, lo que constituye una excluyente a falta uno de los elementos del tipo penal, por lo tanto, al haberse actualizado una causal de exclusión de delito prevista por el numeral 21 veintiuno, fracción I primera, inciso b), del Código Penal del Estado, en vigor, en vigor, en relación artículo antes citado reformado, se decreta a favor de JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (a) "LA POLLA" la EXCLUSION por ATIPICIDADen la comisión del delito de ATAQUES LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el Licenciado Vicente Alberto Cobá Suárez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la entonces Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, QUEDANDO SUBSTISTENTE los delitos de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2), denunciados por Silvia DaraneeCua Poot.----------

En consecuencia de lo anterior, y toda vez que al sentenciado se le impuso la sanción privativa de libertad de 20 VEINTE AÑOS, 9 NUEVE MESES DE PRISIÓN y la pecuniaria de 500 QUINIENTOS DÍAS MULTA, equivalente a la suma de $21,055.00 veintiún mil cincuenta y cinco pesos, sin centavos, moneda nacional, por los ilícitos de ACUMULADOS DE VIOLACIÓN, ROBO CON VIOLENCIA, PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (2) Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, y por las razones antes expuestas,se procede eliminar la sanción impuesta por el delito de ATAQUES LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, que en el caso lo fue 2 DOS AÑOS, 9 NUEVE MESES de PRISIÓN y la pecuniaria de MULTA de 20 VEINTE DÍAS de salario mínimo vigente en la época de la comisión, equivalente a $842.20 ochocientos cuarenta y dos pesos con veinte centavos, moneda nacional; quedando la sanción privativa de libertad de 18 DIECIOCHO AÑOS DE PRISIÓN y la pecuniaria de 480 CUATROCIENTOS OCHENTA DÍAS-MULTA, equivalente a la suma de $20,212.80 veinte mil doscientos doce pesos, con ochenta centavos, moneda nacional.----------

Sentado lo anterior, tenemos que la sanción de 18 DIECIOCHO AÑOS DE PRISIÓN, comenzó a correr y contarse a partir del27 veintisiete de diciembre del año 2004 dos mil cuatro,fecha en la cual consta que fue detenido y puesto a disposición del juez natural en cumplimiento de una orden de aprehensión dictada en su contra, motivo por el cual se fija como fecha probable de externación, el día 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS; sin embargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, a fin de realizar el computo respectivo y corroborar en su caso, la fecha probable de externación, es necesario que en estricto apego a lo que dispone dicho precepto, se gire el oficio respectivo a la Directora de Ejecución del Estado, a fin de que en el término improrrogable de3 TRES DÍAS HÁBILES, proporcione la información necesaria para la realización del cómputo de la pena y en su caso se abone el tiempo de la prisión preventiva o arresto domiciliario cumplido por el sentenciado de mérito.----------

En otro orden de ideas, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO del sentenciado, que estando internado en el centro penitenciario correspondiente recibirá la aplicación del tratamiento penitenciario que tiene como finalidad lograr la reinserción social, cuyo objetivo será el de reintegrarlo a la convivencia dentro de la sociedad, respetando la normatividad implementada; de la misma manera HÁGASE SABER al sentenciado que es una obligación del Juez de Ejecución garantizar durante todo el procedimiento de ejecución, una defensa, que en el presente asunto y según el oficio signado por la Juez Primero Penal del Estado, corrió a cargo del defensor público adscrito a dicho Juzgado, sin embargo, en cualquier momento de esta etapa de ejecución el sentenciado podrá nombrar a cualquier otro profesional en derecho que funja como su defensor particular, para lo cual, el interesado deberá comunicarlo por escrito ante esta autoridad a fin de realizar el nombramiento correspondiente y así dicho profesional pueda entrar al desempeño de sus funciones; por lo antes señalado, y con fundamento en el párrafo cuarto del aludido numeral 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, se le concede al citado sentenciado GÓMEZ CHAN (O) GÓMEZ SANTANA, el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES, a fin de nombre profesional en derecho para que se desempeñe como su defensor ante esta instancia de ejecución, previa legal protesta que realice en este Juzgado, en el entendido que de fenecer dicho término sin que hubiere realizado manifestación alguna al respecto, se entenderá que es su deseo que lo patrocine ante esta instancia, el Licenciado en Derecho José Francisco Cervera Couoh, defensor público

adscrito a los Juzgados Penales del Estado, por lo cual y en dicho supuesto deberá rendir la protesta de ley respectiva; QUEDANDO A SALVO SU DERECHO A NOMBRAR EN EL MOMENTO QUE CONSIDERE UN DEFENSOR PARTICULAR.----------

Asimismo, con fundamento en el artículo 104 ciento cuatro de la Ley Nacional de Ejecución Penal; solicítese al Director de Ejecución del Estado, que en el término de 15 QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, remita a este Juzgador el PLAN DE ACTIVIDADES aplicable al sentenciado, el cual se ajustará a las bases del sistema penitenciario tendiente a lograr la reinserción social de aquél, en irrestricto respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte.----------

En este mismo orden de ideas, salvaguardo los derechos humanos que asisten a los internos, es menester de este Juzgado hacerle saber al sentenciado, que aun estando privado de su libertad tiene derechos, así como también obligaciones, que se encuentran amparados en los numerales 9 nueve y 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, que a letra dicen:----------

Derechos de los internos

ARTÍCULO 9. Derechos de las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario.

Las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario, durante la ejecución de la prisión preventiva o las sanciones penales impuestas, gozarán de todos los derechos previstos por la Constitución y los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, siempre y cuando estos no hubieren sido restringidos por la resolución o la sentencia, o su ejercicio fuese incompatible con el objeto de éstas.

Para los efectos del párrafo anterior, se garantizarán, de manera enunciativa y no limitativa, los siguientes derechos:

I. Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana;

II. Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca la ley;

III. Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud;

IV. Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley;

V. Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables;

VI. Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal;

VII. Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios;

VIII. Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley;

IX. Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes;

X. Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica;

XI. A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario;

XII. Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables.

Obligaciones de los internos

ARTÍCULO 11. Obligaciones de las personas privadas de su libertad en un Centro Penitenciario

Las personas privadas de su libertad tendrán las siguientes obligaciones:

I. Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios;

II. Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley;

III. Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario;

IV. Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios;

V. Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados;

VI. Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios;
VII. Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades;
VIII. Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y
IX. Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.
En tal virtud, al momento de realizar la notificación del presente acuerdo al sentenciado de mérito, ENTRÉGUESE COPIA SIMPLE de sus derechos y obligaciones invocados en los artículos que inmediatamente anteceden.----------

Ahora bien, por cuanto se condenó al sentenciado GÓMEZ CHAN (O) GÓMEZ SANTANA a pagar las sumas de $430.00 cuatrocientos treinta pesos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, y $4,632.10 cuatro mil seiscientos treinta y dos pesos con diez centavos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la denunciante Elvira DaraneeCua Pooty a fin de poder estar en aptitud de resolver respecto dicha sanción, gírese atento oficioalSecretario de Acuerdos de la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, solicitándole que en auxilio de las labores propias de este Juzgado, se sirva informar a la BREVEDAD POSIBLE si la sentencia de segunda instancia de fecha 25 veinticinco de enero del año 2008 dos mil ocho, fue notificada a la denunciante Elvira DaraneeCua Poot, en caso afirmativo, se sirva adjuntar las copias conducentes de la constancia de notificación.----------

Por otro lado, con fundamento en el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo DÉCIMO de la sentencia ejecutoriada, en su oportunidadAMONÉSTESEal mencionado sentenciado, haciéndole saber las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y conminándolo a que habrá sanción mayor en caso de reincidencia. ----------

Respecto a la sanción pecuniaria de MULTA, consistente en480 CUATROCIENTOS OCHENTA DÍAS-MULTA, equivalente a la suma de $20,212.80 veinte mil doscientos doce pesos, con ochenta centavos, moneda nacional, en virtud del tiempo transcurrido, esta autoridad estima pertinente, entrar al estudio sobre la procedencia o no de la prescripción de dicha sanción, con fundamento en el artículo 117 ciento diecisiete del Código Penal del Estado, aplicable al caso; para lo cual es necesario plasmar los artículos que guardan relación con la prescripción de las sanciones penales, los cuales disponen:----------

Artículo 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.----------

Artículo 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.----------

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.----------

Artículo 129.-Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.----------

Artículo 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.----------

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años. ----------

(Lo resaltado en negritas es por parte de esta autoridad)

Ahora, la sentencia de segunda instancia fue pronunciada el 25 veinticinco de enero del año 2008 dos mil ocho, la cual causó ejecutoria en la propia fecha por ministerio de ley; por lo cual, acorde a lo establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos de la Ley adjetiva en cita, y tomando en consideración la resolución de fecha 22 veintidós de septiembre del año 2008 dos mil ocho, en la cual la JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARÓ NI PROTEGIÓ a JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (A) "LA POLLA", contra la sentencia dictada por la entonces denominada Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1085/2007, quedando FIRME el fallo de segunda instancia, por lo cual de la fecha de dicha resolución (22 de septiembre de 2009) al día de hoy (7 de febrero de 2020), han transcurrido 10 DIEZ AÑOS, 4 CUATRO MESES, 16 DIECISÉIS DÍAS, por tanto, quien resuelve considera que en el presente procedimiento de ejecución se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria consistente en MULTA, por cuanto el tiempo transcurrido rebasa ventajosamente el término exigido en el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, para que opere la prescripción de dicha sanción, que es de 2 dos años.----------

En consecuencia de lo antes señalado, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 131 ciento treinta y 132 ciento treinta y dos todos del Código Penal del Estado, y 106 ciento seis de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, se declara EXTINGUIDA por PRESCRIPCIÓNla sanción pecuniaria de MULTA impuesta al sentenciadoJOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ CHAN (O) JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ SANTANA (A) "LA POLLA", en el fallo de segundo grado.----------

HÁGASE DEL CONOCIMIENTO del citado sentenciado que se le NEGARON los BENEFICIOSSUSTITUTIVOS DE PRISIÓN, consistentes en TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD O SEMMILIBERTAD, TRATAMIENTO EN LIBERTAD O MULTA y CONDENA CONDICIONAL, por cuanto no reúne los requisitos exigidos por los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Represivo de la Materia en vigor.----------

En otro orden de ideas, con fundamento en el numeral 105 ciento cinco fracciones VII séptima y VIII octava, gírense atentos oficios al Director del Centro de Reinserción Social de Mérida y al Director General del Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, a fin de que el primeroremita un informe relativo a procedimientos disciplinarios desde el momento que dicho interno fue ingresado al citado centro penitenciario; y al segundo a fin de dar cumplimiento al resolutivo DÉCIMO PRIMERO de la sentencia de referencia, realice la identificación correspondiente del hoy sentenciado por el medio administrativo legalmente adoptado y se sirva efectuar las anotaciones correspondientes, y una vez realizado, remita a la BREVEDAD POSIBLE la hoja de antecedentes penales que reporte aquel.----------

Igualmente, gírese atento oficio alVocal del Registro Nacional de Electores, para los efectos precisados en la fracción III tercera del artículo 38 treinta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 198.3 ciento noventa y ocho punto tres del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; adjúntesele la documentación correspondiente de fecha de hoy.----------

De igual manera, en cumplimiento al punto resolutivo DECIMO SEGUNDO de la definitiva de mérito, ENTREGUESE EN DEFINITIVA a la ciudadana Elvira DaraneeCua Poot, las alhajas de su propiedad, descritas en la diligencia de fe ministerial, devueltas en calidad de depósito y con reservas de ley.----------

Por otro lado, en cumplimiento al punto resolutivo DECIMO TERCERO del fallo en cuestión, ENTREGUESEa quien acredite tener derecho, la bicicleta sin marca, rodada 26 veintiséis, color roja, mismo objetos que se encuentra resguardados en el Almacén de los Juzgados Penales, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, que a la letra dice: -----

"Artículo 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado."-----

En ese orden de ideas, se concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALEScontados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a quien acredite te tener derecho, a fin de que comparezca al local que ocupa este Juzgado, con domicilio en el primer piso, edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 ciento cuarenta y cinco número 299 doscientos noventa y nueve de la colonia San José Tecoh II dos (frente al CERESO), debidamente identificada, con el original y copia fotostática de un documento oficial con fotografía vigente, para que le sea entregado materialmente el objeto antes descritos, apercibidode que en caso de no hacerlo así, se entenderá su falta de interés jurídico para recuperarlo y se procederá a su decomiso para los efectos legales que proceden.----------

CONMÍNESE a la ciudadana Actuaria de este Juzgado a fin de que NOTIFIQUE a quien acredite tener derecho la determinación que nos ocupa, por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el diario oficial del Estado, fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. ----------

Por otro lado, y por cuanto en el resolutivo DECIMO CUARTO del fallo de segundo grado que nos ocupa, se decretó el DECOMISO de los siguientes objetos: una soga de plástico, de colores verde y blanco, de nueve metros y medio de largo; un pedazo de cartulina, color naranja flourescente, con letras en plumón negro y cinta scotch arrugado, y toda vez que los objetos consistentes en: un par de lentes para sol sin marca; un encendedor de color naranja; una tarjeta ladatel usada; y una navaja tipo 007, con mango de madera, en cuya hoja tiene la leyenda "China Stainless", ya no tienen motivo de subsistencia, con fundamento en los artículos 60 sesenta del Código Penal del Estado y 30 treinta del Código de Procedimientos en Materia Penal ambos del Estado en vigor, de aplicación supletoria, PONGASE A

DISPOSICIÓN del Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el Almacén de los Juzgados Penales del Estado,los objetos en cita, para lo que legalmente corresponda, en relación al destino de los mismos; en consecuencia, gírese atento oficio a dicha Dirección, con copia para el encargado del Almacén de este recinto, para hacerles de su conocimiento la determinación adoptada en este acuerdo.----------

En otro orden de ideas, y en concordancia con lo exigido por los numerales20 veinte, apartado "C", fracción I primera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 doce, fracción IV cuarta de la Ley General de Víctimas en vigor, 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán en vigor y 109 ciento nueve, fracción VII séptima del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra disponen:----------

"Artículo 20. ... C.De los derechos de la víctima o del ofendido:
I. Recibir asesoría jurídica; ser informado de los derechos que en su favor establece la Constitución y, cuando lo solicite, ser informado del desarrollo del procedimiento penal;

Artículo 12. Las víctimas gozarán de los siguientes derechos:
IV. A ser asesoradas y representadas dentro de la investigación y el proceso por un Asesor Jurídico. En los casos en que no quieran o no puedan contratar un abogado, les será proporcionado por el Estado, de acuerdo al procedimiento que determine esta Ley y su Reglamento; esto incluirá su derecho a elegir libremente a su representante legal;
Artículo 6. Derecho a la asesoría jurídica
La víctima tendrá derecho a nombrar a un asesor jurídico de su confianza en cualquier etapa del proceso penal, quien deberá ser licenciado en derecho y podrá participar en las audiencias en los términos que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales.
En caso de que la víctima no cuente con asesor jurídico, la comisión ejecutiva le asignará uno de oficio, siempre que se haya inscrito en el registro estatal, y sin más requisitos que la solicitud formulada por la víctima o a petición de algún organismo público o privado de protección de los derechos humanos.
Los asesores jurídicos de la víctima tendrán las funciones establecidas en el artículo 169 de la Ley General de Víctimas."

Artículo 109.- Derechos de la víctima u ofendido
En los procedimientos previstos en este Código, la víctima u ofendido tendrán los siguientes derechos:
VII.- A contar con un Asesor jurídico gratuito en cualquier etapa del procedimiento, en los términos de la legislación aplicable;

Prevéngase a la ciudadana Elvira DaraneeCua Poot, para que dentro del término de5 CINCO DÍAS HÁBILEScontados a partir de la notificación del presente acuerdo, nombre un asesor jurídico afin de que lo oriente, asesore e intervenga legalmente en el presente procedimiento de ejecución; apercibiéndolo queen caso de no hacerlo así dentro del término concedido, SE GIRARÁ el oficio correspondiente a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, para que designe a profesionales del derecho e intervengan en el presente asunto con tal carácter. ----------
NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.----------

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera; asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.----------
---------- DOS FIRMAS ILEGIBLES---------- RUBRICAS----------

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE NO APARECE QUIEN ES LA PERSONA QUE TIENE DERECHO A LA BICICLETA SIN MARCA, RODADA 26, COLOR ROJA, POR CONSIGUIENTE ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A CUMPLIR CON LA NOTIFICACIÓN ORDENADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO, APLICADO SUPLETORIAMENTE.----------

Mérida, Yucatán a 20 de mayo de 2020.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

LICDA. CRISTINA YAZMÍN PEÑA GIO

Publíquese los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020

mérida
me mueve
AYUNTAMIENTO 2018-2021

CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO **RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA** Y **ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO**, CON SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR LA LICENCIADA EN DERECHO **AURA LOZA ÁLVAREZ**, MTRA., DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES Y ZONAS METROPOLITANAS O CONURBADAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"**, Y POR LA OTRA EL **MUNICIPIO DE ABALÁ, YUCATÁN**, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR EL CONTADOR PÚBLICO **ARTURO SOSA SUÁREZ** Y EL CIUDADANO **CLAUDIO COCOM PECH**, CON SUS CARACTERES RESPECTIVOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL, ASISTIDOS POR LOS INTEGRANTES DE SU COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO DE ABALÁ"**, Y CUANDO SE LES DENOMINE CONJUNTAMENTE **"LAS PARTES"**, AL TENOR Y CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA":

A) Que se encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo, ejerce su administración a través del Ayuntamiento, planea su desarrollo integral, democráticamente y a largo plazo; así como, maneja su patrimonio conforme a la ley.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta el Licenciado en Derecho Renán Alberto Barrera Concha, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que los cargos de los Licenciados en Derecho Alejandro Iván Ruz Castro y Aura Loza Álvarez, Mtra., se acreditan con los documentos que se anexan al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 14 (catorce) de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Administración 2018-2021, entre las que se encuentra la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida.

F) Que en sesión de fecha 12 (doce) de Septiembre del año 2019 (dos mil diecinueve), el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, aprobó la modificación en la denominación de la Comisión Especial de Límites Territoriales del Municipio de Mérida, para quedar como "Comisión Especial de Límites Territoriales y Zonas Metropolitanas o Conurbadas del Municipio de Mérida," cuyo objetivo es identificar, en los términos de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas en conflicto territorial, así como iniciar el proceso de diálogo con los municipios colindantes y conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal, en los términos previstos en el Título Segundo denominado "Procedimiento para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales mediante Convenio", Capítulo Único "De la Substanciación", de la indicada Ley Estatal. De igual forma, se encargará de vigilar los trabajos que en materia de desarrollo metropolitano se efectúen en el Municipio, en términos de la legislación aplicable en la materia.

Dicha Comisión quedó integrada como se indica a continuación:

Los Regidores Karla Vanessa Salazar González, Diana Mercedes Canto Moreno, Jesús Efrén Pérez Ballote, Fausto Alberto Sánchez López y Richar Ainer Mut Tun.

En la sesión de Cabildo a que se refiere la presente declaración, el Ayuntamiento de Mérida, autorizó a la Comisión Especial de Límites Territoriales y Zonas Metropolitanas o Conurbadas del Municipio de Mérida, para que en caso de lograr un acuerdo con algún Municipio colindante, referente a la solución de un conflicto de límite territorial, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 (quince) de la mencionada Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, elabore conjuntamente con la Comisión de Límite Territorial de dicho Municipio colindante, el Convenio respectivo, a fin de

que sea suscrito y, posteriormente, sea sometido a consideración del Honorable Cabildo para su debida ratificación, a efecto de enviarlo, junto con la documentación necesaria, al Honorable Congreso del Estado de Yucatán.

G) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

H) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en la calle 62 (sesenta y dos) con cruzamientos entre las calles 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres) de esta ciudad de Mérida.

II.- DE "EL MUNICIPIO DE ABALÁ":

A) Que *se* encuentra investido de personalidad jurídica y con libertad para administrar la hacienda municipal, en los términos del artículo 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 77 (setenta y siete) Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

B) Que de acuerdo a su régimen gubernamental, el municipio es autónomo y ejerce su administración a través de su Ayuntamiento.

C) Que conforme a lo establecido en las fracciones I y XV del artículo 55 (cincuenta y cinco) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la representación jurídica del Ayuntamiento recae en su Presidente Municipal, quien tiene la facultad de celebrar a nombre y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos, debiendo suscribirlos en unión del Secretario.

D) Que el cargo que ostenta el Contador Púbico Arturo Sosa Suárez, por ser público y notorio, no necesita acreditarse, y que el cargo del ciudadano Claudio Cocom Pech, se acredita con el documento que se anexa al presente instrumento.

E) Que en sesión de fecha 24 (veinticuatro) de Mayo del año 2019 (dos mil diecinueve), el Ayuntamiento de Abalá, Yucatán, acordó integrar su Comisión Especial de Límites Territoriales, cuyo objetivo es identificar, en los términos de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, la zona o zonas en conflicto territorial, así como iniciar el proceso de diálogo con los municipios colindantes y conducir los trabajos técnicos y de análisis que le permitan llegar a principios de acuerdo con su contraparte municipal.

Dicha Comisión Especial de Límites Territoriales, quedó integrada como se indica a continuación:

María Luisa Bacab Sulub, Síndico Municipal; Claudio Cocom Pech, Secretario Municipal y José Ricardo Aguayo López, Regidor.

F) Que de acuerdo al TÍTULO SEGUNDO de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, consistente en el "PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMTES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO", concretamente en el Artículo 14 de la misma, se establece que: "Los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso". Y una vez agotadas todas las diligencias técnicas, los acuerdos serán ratificados por los correspondientes Cabildos, como lo establece el numeral 16 del mismo ordenamiento, para posteriormente turnarlos al H. Congreso del Estado, para los fines antes mencionados.

G) Que señala como domicilio para los efectos del presente convenio, el predio que ocupa el Palacio Municipal, ubicado en el municipio de Abalá, Yucatán.

III.- DE "LAS PARTES":

A) Que la fracción II del Artículo 30 (treinta) de la Constitución Política del Estado de Yucatán, establece que, entre las facultades y atribuciones del Congreso del Estado, se encuentra arreglar definitivamente los límites municipales, de conformidad con lo establecido por las leyes respectivas y las instancias técnico-

normativas de la materia, tomando en consideración la opinión de las comunidades del pueblo maya, cuando resultaren afectados.

B) Que los Ayuntamientos previo acuerdo, podrán coordinarse entre sí, con las autoridades estatales y federales, en los términos que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para el eficaz cumplimiento de sus funciones, la resolución de sus necesidades comunes y la mejor prestación de los servicios públicos, como lo señala el artículo 3 (tres) de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Así como para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación", como se establece en la fracción V del inciso D) del Artículo 41 (cuarenta y uno) de la misma ley.

C) Que el artículo 9 (nueve) de la indicada Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establece que las cuestiones que se susciten entre los municipios sobre sus límites, se resolverán en los términos establecidos en la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley Reglamentaria de la materia.

D) Que los artículos 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, establecen que ésta es de orden público y tiene por objeto establecer y regular los procedimientos mediante los cuales se resolverán los conflictos o discrepancias en materia de límites jurisdiccionales territoriales entre los municipios de la entidad, así como que dichos conflictos podrán solucionarse mediante convenio tramitado a instancia de los dos o más Ayuntamientos que se encuentren en conflicto, aprobado por el Congreso del Estado para su validez o, en su caso, por la vía contenciosa ante el Congreso, cuando no quieran o no puedan resolver sus conflictos de límites territoriales por convenio.

E) En virtud de que las Comisiones Especiales de Límites Territoriales de cada una de **"LAS PARTES",** han logrado un acuerdo para la solución del diferendo en lo que respecta a los límites jurisdiccionales territoriales, proceden a formalizar el presente convenio conforme a lo establecido en los artículos 14 (catorce) fracción VI, 15 (quince), 16 (dieciséis), 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) de la mencionada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

F) Dicho Convenio de conformidad a la fracción XI del Artículo 5 (cinco) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, es definido como "el acuerdo entre dos o más municipios para crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones", como es el caso y al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- Con la finalidad de poner fin a la discrepancia existente entre **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** y **"EL MUNICIPIO DE ABALÁ"**, respecto de las correspondientes jurisdicciones territoriales, están de acuerdo en reconocer que los límites de sus municipios son los que se establecen en el plano cartográfico que se adjunta al presente convenio formando parte integrante del mismo, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas, así como la descripción del cuadro de construcción del límite territorial entre ambos Municipios, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de **"LAS PARTES"**, así como por los integrantes de las respectivas Comisiones Especiales de Límites Territoriales, conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 15 (quince) de la citada Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

SEGUNDA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera que antecede, **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** se compromete a lo siguiente:

a) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

b) Hacer las modificaciones pertinentes al Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

TERCERA.- En consideración a los límites territoriales reconocidos y precisados por **"LAS PARTES"**, conforme a lo señalado en la cláusula primera de este convenio, **"EL MUNICIPIO DE ABALÁ"** se compromete a lo siguiente:

a) Hacer del conocimiento la suscripción del presente convenio al Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Junta de Agua Potable

y Alcantarillado de Yucatán, Servicio Postal Mexicano y demás dependencias Federales y Estatales que se requiera, para los fines correspondientes.

b) Hacer las modificaciones pertinentes al Plan de Desarrollo Urbano vigente y en un futuro próximo, efectuar los estudios y análisis necesarios, conforme al procedimiento que establece la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, para "regular de manera conjunta y coordinada, las zonas de conurbación".

CUARTA.- "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA" y **"EL MUNICIPIO DE ABALÁ"** acuerdan que el presente convenio y sus anexos, acompañado de las copias certificadas de las sesiones de Cabildo respectivas, será enviado al Congreso del Estado de Yucatán para su conocimiento y tramitación, mediante oficios que suscriban el Presidente y el Secretario de cada Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el artículo 16 (dieciséis) de la Ley Para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, para los fines establecidos en los artículos 17 (diecisiete), 18 (dieciocho) y 19 (diecinueve) del ordenamiento jurídico citado.

QUINTA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente convenio a través del cual los municipios firmantes se reconocen recíprocamente sus nuevos límites territoriales, iniciará sus efectos a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, del Decreto aprobado por el Congreso del Estado de Yucatán, mediante el cual se autorice el presente convenio, quedando en pleno efecto en ese mismo momento los nuevos límites territoriales voluntariamente reconocidos por las partes. Asimismo, **"LAS PARTES"** estipulan un plazo de 8 (ocho) meses para llevar a cabo los compromisos establecidos en las cláusulas segunda y tercera de este convenio, sin que este plazo signifique un diferimiento en la entrada en vigor de los nuevos límites territoriales objeto del presente convenio.

SEXTA.- **"LAS PARTES"** acuerdan que el personal o los miembros de cada una de ellas que sean designados para la realización conjunta de cualquier acción, continuará en forma absoluta bajo la dirección o dependencia de la parte con la que tenga establecida su relación laboral, independientemente de estar prestando sus servicios en las instalaciones de la parte a la que fue asignada, por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto y en ningún caso se considerarán patrones solidarios o sustitutos.

Si en la realización de las actividades interviene personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas a **"LAS PARTES"**, éste continuará siempre bajo la dirección y dependencia de dicha institución o persona, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral ni con **"EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"** ni con **"EL MUNICIPIO DE ABALÁ"**.

Leído que fue por las partes el presente convenio y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma para debida constancia en tres ejemplares originales, en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día quince del mes de Octubre del año dos mil diecinueve.

POR "EL MUNICIPIO DE MÉRIDA"

(RÚBRICA)

LIC. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. AURA LOZA ÁLVAREZ, MTRA.
DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES Y ZONAS METROPOLITANAS
O CONURBADAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

(RÚBRICA)

C. DIANA MERCEDES CANTO MORENO
SÍNDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ, MTRA
REGIDORA

(RÚBRICA) (RÚBRICA)

LIC. JESÚS EFREN PÉREZ BALLOTE, MTRO.
REGIDOR

MTRO. FAUSTO ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
REGIDOR

(RÚBRICA)

LIC. RICHAR AINER MUT TUN
REGIDOR

POR "EL MUNICIPIO DE ABALÁ"

(RÚBRICA) (RÚBRICA)

C.P. ARTURO SOSA SUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CLAUDIO COCOM PECH
SECRETARIO MUNICIPAL

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES TERRITORIALES
DEL MUNICIPIO DE ABALÁ, YUCATÁN.

(RÚBRICA) (RÚBRICA)

C. CLAUDIO COCOM PECH
SECRETARIO MUNICIPAL

C. MARÍA LUISA BACAB SULUB
SÍNDICO MUNICPAL

(RÚBRICA)

C. JOSÉ RICARDO AGUAYO LÓPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, Y EL MUNICIPIO DE ABALÁ, YUCATÁN, A TRAVÉS DE SU AYUNTAMIENTO, CON FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

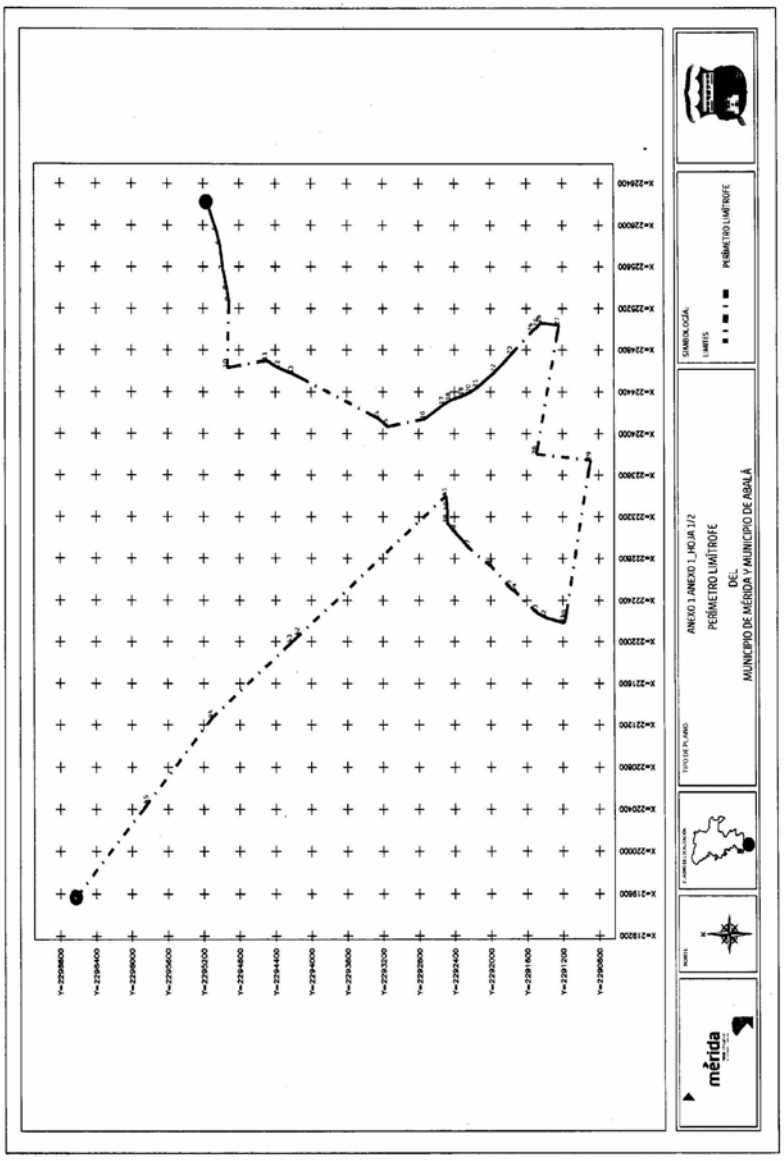
ANEXO 1 ANEXO 1 HOJA 1/2
PERÍMETRO LIMÍTROFE
DEL
MUNICIPIO DE MÉRIDA Y MUNICIPIO DE ABALÁ
SIMBOLOGÍA:
LIMITES
PERÍMETRO LIMÍTROFE
mérida

mérida me nuevo

PERÍMETRO LIMÍTROFE

DEL

MUNICIPIO DE MÉRIDA Y MUNICIPIO DE ABALÁ

ANEXO 2

28 de agosto de 2019

Partiendo del vértice 1 con Azimut 230°00'03.491" y una distancia de 20.02 m, se llega al vértice 2 con coordenadas UTM 226223.138 m ESTE y 2295165.714 m NORTE; de este punto con Azimut 249°37'55.161" y una distancia de 1.91 m, se llega al vértice 3 con coordenadas UTM 226207.802 m ESTE y 2295152.846 m NORTE; de este punto con Azimut 249°37'59.650" y una distancia de 25 m, se llega al vértice 4 con coordenadas UTM 226206.014 m ESTE y 2295152.183 m NORTE; de este punto con Azimut 248°31'25.806" y una distancia de 251.3 m, se llega al vértice 5 con coordenadas UTM 226182.581 m ESTE y 2295143.483 m NORTE; de este punto con Azimut 254°38'48.341" y una distancia de 142.84 m, se llega al vértice 6 con coordenadas UTM 225948.73 m ESTE y 2295051.479 m NORTE; de este punto con Azimut 261°30'42.104" y una distancia de 241.06 m, se llega al vértice 7 con coordenadas UTM 225810.99 m ESTE y 2295013.66 m NORTE; de este punto con Azimut 256°51'37.121" y una distancia de 197.6 m, se llega al vértice 8 con coordenadas UTM 225572.572 m ESTE y 2294978.078 m NORTE; de este punto con Azimut 258°52'57.735" y una distancia de 111.37 m, se llega al vértice 9 con coordenadas UTM 225380.148 m ESTE y 2294933.159 m NORTE; de este punto con Azimut 271°34'32.191" y una distancia de 637.18 m, se llega al vértice 10 con coordenadas UTM 225270.869 m ESTE y 2294911.685 m NORTE; de este punto con Azimut 171°07'37.300" y una distancia de 443.24 m, se llega al vértice 11 con coordenadas UTM 224633.926 m ESTE y 2294929.205 m NORTE; de este punto con Azimut 207°44'02.396" y una distancia de 158.32 m, se llega al vértice 12 con coordenadas UTM 224702.293 m ESTE y 2294491.271 m NORTE; de este punto con Azimut 199°17'24.295" y una distancia de 159.12 m, se llega al vértice 13 con coordenadas UTM 224628.617 m ESTE y 2294351.141 m NORTE; de este punto con Azimut 204°04'35.186" y una distancia de 1048.84 m, se llega al vértice 14 con coordenadas UTM 224576.05 m ESTE y 2294200.95 m NORTE; de este punto con Azimut 219°01'02.474" y una distancia de 127.08 m, se llega al vértice 15 con coordenadas UTM 224148.17 m ESTE y 2293243.356 m NORTE; de este punto con Azimut 169°47'50.359" y una distancia de 420.08 m, se llega al vértice 16 con coordenadas UTM 224068.164 m ESTE y 2293144.618 m NORTE; de este punto con Azimut 147°13'08.897" y una distancia de 253.85 m, se llega al vértice 17 con coordenadas UTM 224142.573 m ESTE y 2292731.179 m NORTE; de este punto con Azimut 152°15'13.793" y una distancia de 81.44 m, se llega al vértice 18 con coordenadas UTM 224280.015 m ESTE y 2292517.754 m NORTE; de este punto con Azimut 161°56'10.382" y una distancia de 152.3 m, se llega al vértice 19 con coordenadas UTM 224317.93 m ESTE y 2292445.678 m NORTE; de este punto con Azimut 157°24'21.429" y una distancia de 84.85 m, se llega al vértice 20 con coordenadas UTM 224365.156 m ESTE y 2292300.88 m NORTE; de este punto con Azimut 149°47'13.617" y una distancia de 92.99 m, se llega al vértice 21 con coordenadas UTM 224397.755 m ESTE y 2292222.543 m NORTE; de este punto con Azimut 142°53'34.117" y una distancia de 248.65 m, se llega al vértice 22 con coordenadas UTM 224444.551 m ESTE y 2292142.181 m NORTE; de este punto con Azimut 137°53'29.420" y una distancia de 248.15 m, se llega al vértice 23 con coordenadas UTM 224594.564 m ESTE y 2291943.88 m NORTE; de este punto con Azimut 135°53'36.230" y una distancia de 320 m, se llega al vértice 24 con coordenadas UTM 224760.958 m ESTE y 2291759.783 m NORTE; de este punto con Azimut 143°28'44.429" y una distancia de 75.14 m, se llega al vértice 25 con coordenadas UTM 224983.675 m ESTE y 2291530.011 m NORTE; de este punto con Azimut 132°17'48.838" y una distancia de 46 m, se llega al vértice 26 con coordenadas UTM 225028.393 m ESTE y 2291469.623 m NORTE; de este punto con Azimut 186°04'06.678" y una distancia de 204.89 m, se llega al vértice 27 con coordenadas UTM 225062.418 m ESTE y 2291438.666 m NORTE; de este punto con Azimut 281°32'56.200" y una distancia de 1260.89 m, se llega al vértice 28 con coordenadas UTM 225040.758 m ESTE y 2291234.929 m NORTE; de este punto con Azimut 185°20'09.143" y una distancia de 603.1 m, se llega al vértice 29 con coordenadas UTM 223805.393 m ESTE y 2291487.366 m NORTE; de este punto con Azimut 280°22'06.103" y una distancia de 1541.98 m, se llega al vértice 30 con coordenadas UTM 223749.308 m ESTE y 2290886.876 m NORTE; de este punto con Azimut 289°01'24.187" y una

PERÍMETRO LIMÍTROFE

DEL

MUNICIPIO DE MÉRIDA Y MUNICIPIO DE ABALÁ

ANEXO 2

28 de agosto de 2019

distancia de 53.79 m, se llega al vértice 31 con coordenadas UTM 222232.51 m ESTE y 2291164.395 m NORTE; de este punto con Azimut 014°12'24.034" y una distancia de 211.99 m, se llega al vértice 32 con coordenadas UTM 222181.655 m ESTE y 2291181.929 m NORTE; de este punto con Azimut 027°02'56.533" y una distancia de 108.64 m, se llega al vértice 33 con coordenadas UTM 222233.682 m ESTE y 2291387.437 m NORTE; de este punto con Azimut 040°32'25.154" y una distancia de 307.91 m, se llega al vértice 34 con coordenadas UTM 222283.086 m ESTE y 2291484.193 m NORTE; de este punto con Azimut 029°53'50.372" y una distancia de 63.87 m, se llega al vértice 35 con coordenadas UTM 222483.225 m ESTE y 2291718.192 m NORTE; de este punto con Azimut 044°08'30.090" y una distancia de 290.12 m, se llega al vértice 36 con coordenadas UTM 222515.059 m ESTE y 2291773.559 m NORTE; de este punto con Azimut 035°32'07.037" y una distancia de 315.14 m, se llega al vértice 37 con coordenadas UTM 222717.107 m ESTE y 2291981.753 m NORTE; de este punto con Azimut 044°34'01.878" y una distancia de 210.81 m, se llega al vértice 38 con coordenadas UTM 222900.268 m ESTE y 2292238.201 m NORTE; de este punto con Azimut 046°06'07.125" y una distancia de 130.52 m, se llega al vértice 39 con coordenadas UTM 223048.2 m ESTE y 2292388.385 m NORTE; de este punto con Azimut 090°45'05.087" y una distancia de 120.71 m, se llega al vértice 40 con coordenadas UTM 223142.252 m ESTE y 2292478.887 m NORTE; de este punto con Azimut 084°38'48.475" y una distancia de 137.94 m, se llega al vértice 41 con coordenadas UTM 223262.95 m ESTE y 2292477.304 m NORTE; de este punto con Azimut 320°52'08.377" y una distancia de 2121.99 m, se llega al vértice 42 con coordenadas UTM 223400.287 m ESTE y 2292490.173 m NORTE; de este punto con Azimut 321°50'36.025" y una distancia de 107.72 m, se llega al vértice 43 con coordenadas UTM 222061.11 m ESTE y 2294136.209 m NORTE; de este punto con Azimut 320°41'11.311" y una distancia de 1143.24 m, se llega al vértice 44 con coordenadas UTM 221994.556 m ESTE y 2294220.915 m NORTE; de este punto con Azimut 311°23'33.767" y una distancia de 1088.35 m, se llega al vértice 45 con coordenadas UTM 221270.244 m ESTE y 2295105.426 m NORTE; de este punto con Azimut 312°09'18.644" y una distancia de 1193.86 m, se llega al vértice 46 con coordenadas UTM 220453.77 m ESTE y 2295825.06 m NORTE; de este punto con Azimut 102°22'46.881" y una distancia de 6812.82 m, se llega al vértice 1 con coordenadas UTM 219568.725 m ESTE y 2296626.309 m NORTE.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

YUCATAN

CONSEJERIA JURIDICA

AÑO CXXIII Mérida, Yuc., Jueves 5 de Noviembre de 2020 No. 34,327



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO 291/2020

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN 5

DECRETO 292/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y PROGRESO, YUCATÁN..... 7

DECRETO 293/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y ABALÁ, YUCATÁN 9

DECRETO 294/2020

POR EL QUE SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES CELEBRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE MÉRIDA Y TECOH, YUCATÁN 11

DECRETO 295/2020

POR EL QUE SE REGULA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN..... 13

DECRETO 296/2020

POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN ALIMENTOS Y BEBIDAS EN GENERAL EN YUCATÁN 24

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS 26

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 30

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS 31

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 35

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 37

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 47

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL 62

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 66

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 68

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 73

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 76

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 81

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 82

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 94

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 97

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 100

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR 102

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA DEL ESTADO..... 105

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 106

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 110

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 113

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 118

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 122

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126

Decreto 291/2020 por el que se modifica la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38, 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Por el que se reforma la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforman los artículos 56 y 83; y se deroga el segundo párrafo del artículo 114, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado, para quedar como sigue:

Artículo 56. …

La unidad de transparencia del responsable deberá auxiliar y orientar al titular en la elaboración de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, en particular en aquellos casos en que el titular no sepa leer ni escribir.

Artículo 83. …

…

Los responsables promoverán acuerdos con instituciones públicas especializadas que pudieran auxiliarles a la recepción, trámite y entrega de las respuestas a solicitudes de información, en lenguas indígenas, braille o cualquier formato accesible correspondiente, en forma más eficiente.

Artículo 114. …

…

Se deroga

…

…

…

Transitorio:

Artículo único. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 292/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán, en fecha 14 de mayo de 2018, en el que las partes determinan de común acuerdo los límites territoriales entre ambos municipios los cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado en fechas 24, 25 y 26 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Progreso, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 293/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán, en fecha 15 de octubre de 2019, en el que las partes determinan de común acuerdo poner fin a la discrepancia existente entre ambos municipios, por lo que reconocen los límites de sus municipios las cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado en fechas 27, 28 y 29 de mayo de 2020 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 294/2020 por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 38 y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, a sus habitantes hago saber, que el H. Congreso del Estado de Yucatán se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 3 FRACCIÓN I, 14 PRIMER PÁRRAFO, 16, 17, 18 Y 19 DE LA LEY PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES INTERMUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Por el que se aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán.

Artículo único. El H. Congreso del Estado de Yucatán, en virtud de que se acreditó lo dispuesto en los artículos 8, 14, 15 y 16 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán, en fecha 15 de abril de 2019, en el que las partes determinan de común acuerdo poner fin a la discrepancia existente entre ambos municipios, por lo que reconocen los límites de sus municipios las cuales se establecen en el plano cartográfico que se adjunta en el convenio, en el que se señalan las especificaciones precisas y las coordenadas geográficas en mapas y cartas topográficas; así como el cuadro de construcción del límite territorial entre ambos, los cuales se encuentran debidamente firmados por el Presidente y Secretario Municipal de cada una de "Las Partes", así como por los integrantes de las respectivas Comisiones de Límites Territoriales Intermunicipales; dicho convenio fue previamente publicado, en fechas 11, 12 y 13 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Transitorios:

Artículo primero. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo segundo. Se instruye al Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, para que notifique este decreto a los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán, para los efectos legales correspondientes.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- PRESIDENTA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.- SECRETARIA DIPUTADA PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.- RÚBRICAS."

Y, por tanto, mando se imprima, publique y circule para su conocimiento y debido cumplimiento.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Decreto 295/2020 por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones I, VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4, párrafo quinto, establece que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. Por otra parte, en su artículo 27, estipula el derecho y correlativo deber que tiene el Estado de regular el aprovechamiento de los recursos naturales con el objeto de cuidar su conservación, así como de preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Que el Convenio sobre la Diversidad Biológica, firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 y del cual México forma parte, dispone, en su artículo 1, que entre sus objetivos se encuentra la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 14, fracción I, establece, como facultad del Gobernador, la creación mediante decreto de consejos, comisiones, comités, órganos normativos, técnicos, coordinadores, órganos de apoyo, por servicio, por función, por territorio o con criterio múltiple, a fin de lograr un funcionamiento y una operación más eficiente de los programas y acciones gubernamentales.

Que el estudio "Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán" reveló que en la entidad existe una serie de factores que amenazan la integridad de los ecosistemas naturales, poniendo en riesgo a un número elevado de especies, tanto de flora como de fauna, cuyo hábitat se ha reducido, fragmentado y deteriorado en forma extensiva y acelerada, con la consecuente reducción del tamaño de sus poblaciones.[1]

Que, con el fin de mitigar lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 establece en su eje "Yucatán Verde y Sustentable", el tema Biodiversidad que tiene entre sus objetivos el identificado con el número 4.1.1 relativo a "Preservar los recursos naturales protegidos del estado de Yucatán". Entre las estrategias para cumplir con dicho objetivo se encuentra la número 4.1.1.2 consistente en "Impulsar acciones a favor de la protección y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad".

Que entre los Compromisos del Gobierno del estado 2018-2024 se encuentra el identificado con el número 71, que es "Impulsar mecanismos intergubernamentales para conservar la Biodiversidad del estado".

---

[1] Durán, R. y M. Méndez (Eds). 2010. Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán. CICY, PPD-FMAM, CONABIO, SEDUMA. 496 pp.

Que la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, elaborada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en su capítulo 3, prevé el desarrollo de un observatorio de biodiversidad para la implementación y seguimiento de dicha estrategia.

Que, por tanto, se estima conveniente crear el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos por la presente administración, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Decreto 295/2020 por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán

Capítulo I
Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del decreto

Este decreto tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, en adelante el observatorio.

Artículo 2. Objeto del observatorio

El observatorio tiene por objeto ser el medio de participación activa y comprometida de los diferentes actores involucrados en la implementación de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Yucatán, en adelante la estrategia.

Artículo 3. Atribuciones

El observatorio, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Implementar la estrategia, así como incorporar acciones y medidas para fomentar la conservación y reducir las amenazas que afectan la biodiversidad local, incluyendo el rescate de los conocimientos y prácticas culturales que promuevan el uso sustentable de los recursos naturales.

II. Impulsar acciones en la Administración Pública estatal que coadyuven al logro de los objetivos y acciones de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y al cumplimiento de los compromisos internacionales en la materia.

III. Formular, promover e implementar proyectos en materia de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del estado de Yucatán ante instancias nacionales e internacionales.

IV. Promover acciones intersecretariales e interdisciplinarias para la integración de proyectos en materia de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica del estado, asegurando su congruencia con los lineamientos y metodologías nacionales e internacionales aplicables en la materia.

V. Impulsar el desarrollo y difundir los resultados de los proyectos de investigación relacionados con la biodiversidad, el cambio climático u otros temas ambientales que sean de interés estatal.

VI. Aprobar, desarrollar, implementar y evaluar su programa anual de trabajo.

VII. Difundir oportunamente la información técnica y de política pública derivada de las acciones implementadas por el observatorio, en promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.

VIII. Aprobar la creación de grupos de trabajo, transitorios o permanentes, para la realización de tareas específicas relacionadas con su objeto.

IX. Aprobar la normativa interna que requiera para el cumplimiento de su objeto.

X. Las demás que le confieran este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo II
Integración del observatorio

Artículo 4. Integración

El observatorio estará integrado por:

I. La persona titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del estado de Yucatán, quien ocupará la presidencia.

II. La persona que designe la persona que ocupe la presidencia para ocupar la coordinación técnica.

III. La persona representante de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, quien ocupará la coordinación general.

IV. La persona nombrada entre las personas integrantes que no sean servidoras públicas para ocupar la asesoría técnica.

V. Las personas representantes de:

a) La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

b) La Comisión Nacional Forestal.

c) La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

d) La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

e) La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

VI. Las personas titulares de:

a) La Secretaría de Salud.

b) La Secretaría de Educación.

c) La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

d) La Secretaría de Fomento Turístico.

e) La Secretaría de Desarrollo Rural.

f) La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

g) La Secretaría de la Cultura y las Artes.

h) La Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables.

VII. Siete personas que ocupen el cargo de presidente municipal en el estado.

VIII. Nueve representantes de instituciones académicas.

IX. Doce representantes de organismos de la sociedad civil.

La persona prevista en la fracción IV desempeñará dicho cargo por un periodo de 2 años, pudiendo ser ratificada.

Para determinar la elección de las personas previstas en las fracciones VII, VIII y IX, la persona que ocupe la presidencia o cualquier integrante podrá proponer personas como candidatas, quienes serán electas por votación mayoritaria del observatorio, las personas que resulten nombradas durarán dos años en su cargo, pudiendo ser reelectas.

Las personas previstas en las fracciones V, VII, VIII y IX formarán parte integrante del observatorio previa aceptación de la invitación que realice la persona que ocupe la presidencia.

Artículo 5. Secretaría técnica

El observatorio contará con una persona que ocupará la secretaría técnica, la cual será nombrada por la persona que ocupe la presidencia y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz. Cuando la persona designada forme parte de las personas integrantes, conservará su derecho a voto.

Artículo 6. Invitados

La persona que ocupe la presidencia podrá invitar a participar en las sesiones del observatorio a las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, poderes del estado y de los organismos constitucionales autónomos, a los expertos, especialistas o representantes de instituciones académicas u organizaciones civiles o a las personas que tengan conocimiento o experiencia en la materia que puedan aportar opiniones valiosas y ser de utilidad para este.

Las personas invitadas participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

Artículo 7. Suplencias

Las ausencias de la persona que ocupe la presidencia serán suplidas por la persona que ocupe la coordinación técnica.

Las personas integrantes del observatorio designarán a las personas que serán sus suplentes, quienes las sustituirán en caso de ausencia con las facultades y obligaciones que dispone para aquellas este decreto.

Artículo 8. Carácter de los cargos

Los cargos de las personas integrantes del observatorio son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

Capítulo III
Sesiones del observatorio

Artículo 9. Sesiones

El observatorio sesionará, de manera ordinaria, por lo menos dos veces al año y, de manera extraordinaria, cuando la persona que ocupe la presidencia lo estime pertinente o lo solicite la mayoría de las personas integrantes.

Artículo 10. Convocatorias

La persona que ocupe la presidencia, a través de la persona que ocupe la secretaría técnica, convocará a cada una de las personas integrantes del observatorio con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 11. Cuórum

Las sesiones del observatorio serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de la mayoría de las personas integrantes. En todo caso se deberá contar con la presencia de las personas que ocupen la presidencia y la secretaría técnica.

Cuando, por falta de cuórum, la sesión no pueda celebrarse el día determinado, la persona que ocupe la presidencia, a través de la persona que ocupe la secretaría técnica, emitirá una segunda convocatoria para realizar dicha sesión, la cual se efectuará con la presencia de las personas integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas contadas a partir de la convocatoria.

Artículo 12. Validez de los acuerdos

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el observatorio se aprobarán con el voto de la mayoría de las personas integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate, la persona que ocupe la presidencia tendrá el voto de calidad.

Artículo 13. Actas de las sesiones

Las actas de las sesiones del observatorio deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por las personas participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Capítulo IV
Facultades y obligaciones

Artículo 14. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la presidencia

La persona que ocupe la presidencia del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias del observatorio y moderar los debates.

II. Representar al observatorio.

III. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.

IV. Solicitar a las personas integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.

V. Someter a la consideración del observatorio la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.

VI. Someter a la consideración y aprobación del observatorio el calendario de sesiones.

VII. Promover el cumplimiento de las acciones acordadas en las sesiones del observatorio.

VIII. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 15. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la coordinación técnica

La persona que ocupe la coordinación técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Coordinar, dirigir y proponer la implementación de la estrategia.

II. Asumir la formulación y adopción de las políticas, estrategias y acciones encaminadas al cumplimiento del objeto del observatorio.

III. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 16. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la coordinación general

La persona que ocupe la coordinación general del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Convocar a los comités y grupos de trabajo que se deriven de los acuerdos tomados en las sesiones del observatorio.

II. Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los trabajos del observatorio.

III. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 17. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la asesoría técnica

La persona que ocupe la asesoría técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I Coadyuvar con la coordinación general y la coordinación técnica en el desempeño de sus funciones.

II. Asesorar a los comités y grupos de trabajo.

III. Coadyuvar con la coordinación general en el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y acciones de la estrategia.

IV. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 18. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la secretaría técnica

La persona que ocupe la secretaría técnica del observatorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Auxiliar a la persona que ocupe la presidencia en las sesiones del observatorio.

II. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del observatorio, por indicaciones de la persona que ocupe la presidencia.

III. Dar seguimiento a los acuerdos del observatorio, vigilar su cumplimiento e informar periódicamente a la persona que ocupe la presidencia sobre los avances de los trabajos realizados.

IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones de la persona que ocupe la presidencia.

V. Formular la lista de asistencia a las sesiones del observatorio y verificar que haya cuórum.

VI. Elaborar y archivar las actas de las sesiones y demás documentación relativa al funcionamiento del observatorio.

VII. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del observatorio.

VIII. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 19. Facultades y obligaciones de las personas integrantes

Las personas integrantes del observatorio tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Tomar protesta de los cargos para los cuales sean designados.

II. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto.

III. Suscribir las actas de las sesiones.

IV. Someter a consideración del observatorio los asuntos que consideren deban tratarse en las sesiones.

V. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del observatorio.

VI. Las demás que le confiera este decreto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo V
Comités y grupos de trabajo

Artículo 20. Creación

El observatorio podrá determinar la creación de los comités y grupos de trabajo por eje, tanto de carácter permanente como transitorio, que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto.

Artículo 21. Integración

Los comités y grupos de trabajo por eje estarán integrados por:

I. Una persona que ocupe la presidencia, quien será designada por el observatorio.

II. Una persona que ocupe la secretaría técnica, quien será designada por la persona que ocupe la secretaría técnica del observatorio.

III. Las personas integrantes que determine el observatorio, a propuesta de las personas que ocupen la presidencia o coordinación técnica del observatorio.

Las personas electas deberán tomar protesta para convertirse en integrantes del comité o grupo de trabajo por eje, y asistir cuando menos al 50% de las sesiones que se celebren para mantener dicho carácter.

Las cuestiones relativas a la modificación de las personas integrantes serán discutidas en las sesiones del observatorio y sometidas a votación.

Artículo 22. Funcionamiento

Los comités se ajustarán, en lo relativo a sus sesiones, a lo establecido en este decreto para el observatorio.

Las personas que ocupen la presidencia, secretaría técnica, y las personas integrantes del comité o grupo de trabajo por eje tendrán, en lo conducente, las facultades y obligaciones que este decreto dispone para las personas que ocupen la presidencia, secretaría técnica y las personas integrantes del observatorio, respectivamente.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Instalación del observatorio

El Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este decreto.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra

Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya

Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

Esta hoja de firmas forma parte del Decreto por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud

(RÚBRICA)

Profra. Loreto Noemí Villanueva Trujillo
Secretaria de Educación

(RÚBRICA)

C.P. Bernardo Cisneros Buenfil
Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior

(RÚBRICA)

Lic. Ernesto Herrera Novelo
Secretario de Fomento Económico y Trabajo

(RÚBRICA)

Lic. Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Fomento Turístico

(RÚBRICA)

C. Jorge André Díaz Loeza
Secretario de Desarrollo Rural

(RÚBRICA)

Lic. Sayda Melina Rodríguez Gómez
Secretaria de Desarrollo Sustentable

Esta hoja de firmas forma parte del Decreto por el que se regula el Observatorio de la Biodiversidad del Estado de Yucatán.

(RÚBRICA)

Lic. Erica Beatriz Millet Corona
Secretaria de la Cultura y las Artes

(RÚBRICA)

C. Rafael Combaluzier Medina
Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentables

Decreto 296/2020 por el que se modifica el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

Considerando:

Que el 1 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto 197/2020 por el que se modifica la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de establecimientos que vendan bebidas alcohólicas.

Que el referido decreto modificó el párrafo primero del artículo 275-G de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, para ampliar, de doscientos a quinientos metros, la distancia que deberá existir entre los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas y entre estos y centros educativos, deportivos, de trabajo, entre otros.

Que el artículo transitorio cuarto del decreto en comento establece que el Poder Ejecutivo del estado tendrá un plazo de noventa días, contado a partir de su entrada en vigor, para modificar el reglamento aplicable en la materia, que es el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán.

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario modificar el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán, para ajustarlo, en lo conducente, a lo que dispone la Ley de Salud del Estado de Yucatán y, de esta manera, cumplir con la obligación normativa mencionada y contribuir a la consolidación de un marco jurídico armónico, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Decreto 296/2020 por el que se modifica el Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán

Artículo único. Se reforman: las fracciones I y II del artículo 34 del Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 34. …

I. Los expendios de cerveza en envase cerrado y las licorerías deberán estar ubicados a, cuando menos, 500 metros, en cualquier dirección, de templos, parques recreativos, centros deportivos, centros fabriles, planteles educativos, hospitales y clínicas o entre otro expendio de cerveza en envase cerrado, licorería o cantina;

II. Los cabarés, las cantinas y centros nocturnos se ubicarán a una distancia mayor a los 500 metros en cualquier dirección de templos, parques recreativos, centros deportivos, centros fabriles, planteles educativos hospitales y clínicas, y

III. …

…

…

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 3 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

Abog. María Dolores Fritz Sierra
Secretaria general de Gobierno en ejercicio de las funciones que le corresponden al Gobernador del Estado de Yucatán, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya
Secretaria de Administración y Finanzas en ejercicio de las funciones que le corresponden a la secretaria general de Gobierno, por ausencia temporal del Lic. Mauricio Vila Dosal, conforme a los artículos 18 y 19 del Código de la Administración Pública de Yucatán

(RÚBRICA)

Dr. Mauricio Sauri Vivas
Secretario de Salud

(RÚBRICA)

Lic. Ernesto Herrera Novelo
Secretario de Fomento Económico y Trabajo

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán, a 22 de Octubre de 2020

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Las sociedades "INMOBILIARIA Y OPERADORA UBANIKA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE han solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción de un Desarrollo Inmobiliario Habitacional Privado", el cual, se pretende realizar en los tablajes marcados con los números 7380, 7381 y 7382 del municipio de Conkal, Yucatán. El proyecto consistirá en una obra nueva para la construcción y operación de un desarrollo habitacional privado con una capacidad de 74 lotes unifamiliares, incluyendo áreas verdes, casa club (baños, bodega, comedor, terraza, piscina y asoleadero), canchas, estacionamiento, caseta y oficina de ventas, área de resguardo de residuos sólidos, bodega de jardinería y cuarto de máquinas en un predio con una superficies total de 38.478.19 m^2. El desglose de las superficies del proyecto señalado se presenta en el siguiente cuadro general de áreas.

Cuadro 1. Distribución general de las áreas del proyecto

Superficie de ocupación	Superficie m^2	Porcentaje
Área privativa:		
• 74 lotes	22,960.53	59.66
Áreas de uso común:	**11,343.60**	**29.47**
• Vialidades	7,678.20	
• Banquetas	2,922.12	
• Área verde en banquetas	743.28	
Áreas de uso común:	**4,062.51**	**10.56**
• Área verde	2,987.24	
• Casa club	473.30	
• Canchas	412.16	
• Caseta y oficina de ventas	65.70	
• Área de residuos sólidos	9.31	
• Bodega de jardinería y cuarto de máquinas	34.90	
• Estacionamiento	79.90	
Superficie total del predio	**38,478.19**	**100**

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO DEL ESTADO | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la UGA **1.2.N Área Metropolitana** con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Coordenadas UTM del polígono del proyecto

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
1	236808.51	2335978.78	5	236497.07	2335875.11
2	236735.02	2335910.01	6	236570.88	2335942.59
3	236662.00	2335841.69	7	236643.55	2336011.28
4	236587.85	2335774.59	8	236695.60	2336061.35

Así, se advierte que las sociedades "INMOBILIARIA Y OPERADORA UBANIKA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MACROINVERSIONES DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **080/2020** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.

Juntos transformemos Yucatán | SDS

M.I.A. Sayda Melina Rodríguez Gómez
Secretaria de Desarrollo Sustentable

RAP/Apar/elri*

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Mérida, Yucatán, a 26 de Octubre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNA TIENDA DE ABARROTES Y LOCALES COMERCIALES" , con pretendida ubicación en el predio marcado con el número 135 de la calle 16 por 29 y 33, y el predio número 120 de la calle 18 por calle 29 y 33, ambos del municipio de Umán, Yucatán.

El proyecto contempla la construcción de una tienda de abarrotes y de 25 locales comerciales; se compone de una tienda de abarrotes la cual contará con área de bodega, área de autoservicio, cajas, comedor para empleados, sala de juntas, sanitarios para empleados, área administrativa, sanitarios para público, anden para área de carga y descarga, área para residuos sólidos; 25 locales comerciales con sanitarios para empleados cada local; estacionamiento general para automóviles, estacionamiento de mototaxis, y un 24.04% de área verde. Asimismo, contará con la infraestructura para su funcionamiento como es energía eléctrica de alta y baja tensión y con la infraestructura para dotación de agua potable y con drenaje sanitario, el proyecto está rodeado de vialidades, por lo que tiene accesibilidad garantizada; el proyecto cuenta con una superficie total del predio de 17, 576.50m^2.

Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

Superficie Total	M^2	%
	17,576.50	**100**
Ocupación	**8,793.75**	**50.03**
Construcción de la tienda	3,218.02	18.31
Carga-Descarga	180.00	1.02
Patio de maniobras	2,117.97	12.05
Estacionamiento	2,089.57	11.89
Circulaciones	672.43	3.83
Locales comerciales (25)	515.76	2.93
Área de desarrollo a futuro	**4,558.16**	**25.93**
Área verde impacto	**4,224.59**	**24.04**
Área verde	1,587.36	9.04
Área verde impacto	2,637.23	15

El proyecto se ubica en la UGA 1.2 N "Área Metropolitana" y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

V	X	Y
1	20°52'27.28"	89°44'47.15"
2	20°52'26.75"	89°44'44.25
3	20°52'20.64"	89°44'42.46"
4	20°52'21.64"	89°44'47.43"

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

5	20°52'24.13"	89°44'47.05"
6	20°52'24.34"	89°44'49.09"
7	20°52'24.66"	89°44'49.18"
8	20°52'24.23"	89°44'47.04"

Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **070/2020**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

Juntos transformemos Yucatán GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024 | SDS SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx

CONVOCATORIA No. 5
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

En observancia a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en su artículo 107 y de conformidad con el artículo 18 con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados que se encuentren inscritos en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, en participar en las siguientes Licitaciones Públicas, de los Servicios de Salud de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	CONCEPTO	Costo de las Bases	Fecha Limite Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Técnica Y económica	Acto de Fallo
SSY-LP-YUC-RM-11/20	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA MEDIDAS DE FIN DE AÑO A TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.	$ 4,000.00	10/11/2020 12:00 HRS.	10/11/2020 13:00 HRS.	17/11/2020 12:00 HRS.	18/11/2020 11:00 HRS.

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta e inspección en la Subdirección de Recursos Materiales ubicado en Periférico Norte entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073 en Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- La forma de pago es en las receptorías de la Secretaría de Hacienda ubicados en la ciudad de Mérida:

RECEPTORIA	DIRECCION	HORARIO
DEPARTAMENTO DE REC. Y REC. FED.	CALLE 33 No. 496 x 56 Y 56 A	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
EDIFICIO DE LA SECRETARIA	CALLE 60 X 65 ALTOS BAZAR GARCIA REJON	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CENTRO	CALLE 65 No. 520 X 64 Y 66, CENTRO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CHUBURNA	CALLE 21 No. 102 X 20 COL. CHUBURNA DE HIDALGO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL DIF	CALLE 21 S/N X 16 AV. ALEMAN FTE. ESC. PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

- Y las demás receptorías de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas en la ciudad de Mérida y en el interior del Estado mencionadas en las bases de licitación.
- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Yucatán ubicado en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán, mediante copia del recibo expedido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas que compruebe el pago de bases, dentro del horario comprendido de 10:30 a 13:30 horas.
- El comprobante debe de tener como fecha de expedición máxima el último día de venta de bases. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Pesos Mexicanos. El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán.
- Las Fechas y lugares de entrega de los bienes será lo estipulado en las bases de licitación. No podrán participar las personas que se encuentran en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

MERIDA YUCATAN A 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

(RÚBRICA)

DR. MAURICIO SAURI VIVAS
RUBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP006

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, a través de su Director General, el Licenciado Sergio Augusto Chan Lugo, Mtro., convoca a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación plurianual de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	
JAPAY-GAD-JDC-LP006-2020	$7,000.00	11/noviembre/2020 a las 11:00 horas	19/noviembre/2020 a las 11:00 horas	
Descripción general de los bienes			Cantidad	Unidad
"Adquisición de 409,760 kilos de Gas cloro" (Partida única). Lote 1: Gas cloro en cilindro de 65 kgs. Lote 2: Gas cloro en cilindro de 850 kgs.			 232,960 176,800	 Kilos kilos

VENTAS DE BASES Y COSTO: Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta en las oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 999-930-34-50 Ext. 25034, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, transferencia o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en las cajas de la oficina central, en el domicilio señalado en líneas anteriores de este apartado, a partir del 05 de noviembre de 2020 hasta el 09 de noviembre de 2020 inclusive.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, del día 05 de noviembre de 2020 al 09 de noviembre de 2020, en un horario de las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar copia simple del recibo oficial del pago respectivo y el original del mismo solo para cotejo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 11 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia

Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 19 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el almacén planta I de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en kilómetro 8, carretera a molas, San Ignacio Tesip, Mérida, Yucatán. Los bienes será libre a bordo (L.A.B.)
El pago será mediante moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega total de los bienes adjudicados.
La partida única se adjudicará a un solo licitante, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones a favor de la convocante.
No se otorgarán anticipos.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 05 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP007

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, a través de su Director General, el Licenciado Sergio Augusto Chan Lugo, Mtro., convoca a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación plurianual de los bienes de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	
JAPAY-GAD-JDC-LP007-2020	$7,000.00	11/noviembre/2020 a las 12:00 horas	19/noviembre/2020 a las 12:30 horas	
Descripción general de los bienes			Cantidad	Unidad
"Adquisición de Recibos de cobro a usuarios de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán." **Partida única: Recibo de cobro a usuarios c/5000 pzas.**			930	caja

VENTAS DE BASES Y COSTO: Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta en las oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 999-930-34-50 Ext. 25034, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, transferencia o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en las cajas de la oficina central, en el domicilio señalado en líneas anteriores de este apartado, a partir del 05 de noviembre de 2020 hasta el 09 de noviembre de 2020 inclusive.

LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN: Oficinas de la Gerencia de Finanzas y Control de Auditorias de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, del día 05 de noviembre de 2020 al 09 de noviembre de 2020, en un horario de las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar copia simple del recibo oficial del pago respectivo y el original del mismo solo para cotejo.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

JUNTA DE ACLARACIONES: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 11 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia

Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día 19 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.
Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Almacén General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, ubicado en la calle 6 núm. 311 x 75 y 79, Colonia Morelos Oriente, Mérida, Yucatán. Los bienes será libre a bordo (L.A.B.)
El pago será mediante moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas correspondientes y previa entrega total de los bienes adjudicados.
La partida única se adjudicará a un solo licitante, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones a favor de la convocante.
No se otorgarán anticipos.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 05 de noviembre de 2020.

(RÚBRICA)

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO, MTRO.
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 fracción IV, artículo 19 fracción III y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y conforme al Acuerdo General Número OR01-200114-01, por el que se establecen los montos para los procedimientos de obra pública y servicios conexos adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios durante el ejercicio fiscal 2020 que podrá realizar el Consejo de la Judicatura durante el año 2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del treinta de enero del dos mil veinte, se convoca a las personas morales y físicas que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes adquisiciones.

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CONSISTENTE EN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, IMPRESORAS, ESCANNER, ENLACES, EQUIPO DE SEGURIDAD (FIREWALL), CÁMARAS PARA SALA DE ORALIDAD, ANTIVIRUS , MANTENIMIENTO DE TORRES DE COMUNICACIÓN, MATERIAL PARA CABLEADO DE AUDIO Y MATERIAL PARA CABLEADO DE DATOS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
PODJUDCJ 02/2020	11/11/2020 15:00 Hrs.	$2,000.00	23/11/2020 10:30 Hrs.	25/11/2020 10:30 Hrs.	27/11/2020 10:30 Hrs.

I.- Las bases de esta licitación se encuentra disponible para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, ubicado en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán, Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh C. P. 97299, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, hasta la fecha y hora señalada, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5011.

II.- Para inscribirse a los concursos, los interesados deberán adquirir las bases. La forma de pago será mediante efectivo, cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clabe 021910040513748580 a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

III.- Los interesados que adquieran las bases mediante depósito a la cuenta del Poder Judicial del Estado, deberán presentar o enviar copia legible al correo electrónico serviciosgenerales.compras@cjyuc.gob.mx de la ficha de depósito correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social del proveedor, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico, en horario de 8:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de bases que culmina el día 11 (once) de noviembre del presente año a las 15:00 Hrs. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de bases correspondiente.

IV.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación a la licitación No. PODJUDCJ 02/2020.

V.- Los actos de entrega y apertura de propuestas de la licitación No. PODJUDCJ 02/2020, se llevará a cabo en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299.

VI.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que son objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.cjyuc.gob.mx. En el apartado de transparencia/licitaciones.

VII.- El lugar de entrega de la infraestructura tecnológica solicitada en las bases de esta licitación se entregará en el Departamento de Servicios y Redes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

VIII.- El pago de la licitación No. PODJUDCJ 02/2020, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación e implementación en condiciones del cien por ciento de operaciones; además de la correspondiente presentación de la factura y haber entregado la garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios de vicios ocultos.

IX.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

X.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado antes mencionada y en el sitio web www.cjyuc.gob.mx .

XI.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases.

Los proveedores inscritos en el Padrón de Proveedores del Tribunal superior de Justicia podrán participar en los procedimientos regulados en este Reglamento, siempre que acrediten la referida inscripción y su vigencia al tiempo de la presentación de la cotización o propuesta de conformidad al artículo 44 bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

XII.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de esta licitación pública, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 29 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 3 NOVIEMBRE DE 2020.

MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO.

PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MODESTA DEL CARMEN MANZANO MANDUJANO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 288/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA PERPETUO SOCORRO MOO MAY (O) SOCORRO MOO MAY DE VERDE (O) SOCORRO MOGUEL PECH. TOCA: 0023/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO MAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY.

SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY, REPRESENTADAS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO MAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 348/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LAS SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY, REPRESENTADAS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ. TOCA: 0126/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JORGE ALBERTO PERAZA CANTO Y CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA.

ANA ROSA PERAZA CANTO, GLADYS MARÍA DEL ROSARIO PERAZA CANTO (O) GLADYS MARÍA PERAZA CANTO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO FREDY DANIEL LÓPEZ CARRILLO.

ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS DEL ESTADO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO PERAZA CANTO Y CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 363/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE ANA ROSA PERAZA CANTO, GLADYS MARÍA DEL ROSARIO PERAZA CANTO (O) GLADYS MARÍA PERAZA CANTO Y DEL ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEIS DEL ESTADO. TOCA: 0475/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO AGUSTÍN UC TUN, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MÁXIMO UC YAM.

NANCY LORENA HERRERA PACHECO.

MARÍA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO AGUSTÍN UC TUN, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA DEL SEÑOR AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MÁXIMO UC YAM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1014/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NANCY LORENA HERRERA PACHECO EN CONTRA DEL REFERIDO AGUSTÍN UC KAU (O) AGUSTÍN UC Y KAU (O) AGUSTÍN UC CAU Y MARÍA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN. TOCA: 1184/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ALMA LUCELY CHAN, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LICENCIADA EN DERECHO GELMY GUADALUPE CANCHÉ CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INOCENCIO ROBERTO EUAN DZUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 236/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y MODIFICACIÓN DE LA CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE ALMA LUCELY CHAN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD DE INICIALES N. A. E. C. Y J. R. E. C. DE IDENTIDAD RESERVADA. TOCA: 0436/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

"IBERIA RENOVABLES MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO.

MARÍA JOSEFINA GÓMEZ PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUALBERTO NAVARRETE ROSADO, ESTE ÚLTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y CON SU INDICADA PERSONALIDAD, SIENDO MANDATARIOS JUDICIALES ERNESTO

FLAMENCO GAMBOA Y/O MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL DEL REFERIDO NAVARRETE ROSADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "IBERIA RENOVABLES MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO CHICO PIZARRO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR LA PARTE RECURRENTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 434/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA JOSEFINA GÓMEZ PÉREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GUALBERTO NAVARRETE ROSADO, ESTE ÚLTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD APELANTE. TOCA: 1355/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

HERACLEO RUEDA DE LEÓN CASTILLO Y EUGENIO ACOSTA BRITO.

"UREDI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JULIO RICARDO PRESUEL MORENO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JULIO ABRAHAM VILLANUEVA RIVERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HERACLEO RUEDA DE LEÓN CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL ALUDIDO RUEDA DE LEÓN CASTILLO Y EUGENIO ACOSTA BRITO, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "UREDI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO, YUCATÁN. TOCA: 0348/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAMÓN GALVÁN GUTIÉRREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN Y/O MARCO ANTONIO LOPEZ OJEDA Y/O MIGUEL ANGEL DÌAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN GALVÁN GUTIÉRREZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA

ALEJANDRA MARISOL HEREDIA DURÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 553/2019, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (MODIFICACIÓN DE MEDIDAS PROVISIONALES POR LO QUE SE REFIERE AL MONTO DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL, MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y EMBARGOS DECRETADOS EN LOS PRESENTES AUTOS) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANA MARCELA TOURNE CASTILLO EN CONTRA DE CITADO GALVÁN GUTIÉRREZ. TOCA: 0474/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

EULALIA CASTRO MARTÍN.

HERNANDO PÉREZ DURÁN.

MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTRO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA EULALIA CASTRO MARTÍN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA REFERIDA APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 96/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL NOVELO GONZÁLEZ EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTRO, HERNANDO PÉREZ DURÁN Y LA CITADA CASTRO MARTÍN. TOCA: 0187/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TAIWÁN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

GEMAS SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ÁLVARO ZAZUETA AZPEITIA.

INMOBILIARIA Y PROMOTORA PASEO DE LA MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. (NO EMPLAZADA)

EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 276/2010, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO APELANTE REPRESENTADA INICIALMENTE POR SU APODERADO JOSÉ ALEJANDRO FLEITES MALDONADO Y ACTUALMENTE POR EL ALUDIDO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DE DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; TAIWÁN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GEMAS SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; INMOBILIARIA Y PROMOTORA PASEO DE LA MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR EDUARDO ABRAHAM ORDÓÑEZ. TOCA: 0440/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOSÉ LUIS EVIA HERNÁNDEZ, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONO, LICENCIADAS EN DERECHO ALEJANDRA GUADALUPE CHI TEC Y/O MARTHA ISABEL KUK PECH Y/O YAREMI AZUCENA RUZ FUENTES Y/O KARINA DE JESÚS GARRIDO SARABIA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR JOSÉ LUIS Y NAZLY MARIANA, Y EL SEGUNDO POR DIEGO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS EVIA PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 745/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ LUIS EVIA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS REFERIDOS JOSÉ LUIS, NAZLY MARIANA Y DIEGO ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS EVIA PACHECO. TOCA: 0085/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EUGENIA MENESES ARCEO

IVÁN ANTONIO REGUERA VELAZCO;

EL LICENCIADO ALEJANDRO JOSÉ MONSREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL ESTADO

LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA GRUPO ORTEN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,

LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EUGENIA MENESES ARCEO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 08/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA APELANTE, EN CONTRA DE ALAN ROBERTO SEPULVEDA; EL CIUDADANO IVÁN ANTONIO REGUERA VELAZCO; EL LICENCIADO ALEJANDRO JOSÉ MONSREAL RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DEL ESTADO Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA GRUPO ORTEN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN EL QUE FUE LLAMADO A JUICIO LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. TOCA: 0385/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

MIRIAN DEL SOCORRO IUIT GAMBOA;

JAVIER PASTOR NOH CETINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIRIAN DEL SOCORRO IUIT GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR, DÍAS Y HORAS DE VISITA Y EL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA DE ALIMENTOS), EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 388/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE JAVIER PASTOR NOH CETINA. TOCA: 0472/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.

LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD ISSIS DESIRÉ ESCOBEDO BURGOS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DE LA MENOR DE EDAD ISSIS DESIRÉ ESCOBEDO BURGOS, EL RÉGIMEN DE VISITAS Y CONVIVENCIA DE LA MENOR DE EDAD CON SU PROGENITOR NO CUSTODIO, LA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA MENOR DE EDAD, LA FORMA DE GARANTIZAR LA MISMA Y EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 118/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0494/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ENRIQUE AKÉ PACHECO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA ARELY RUBY MARRUFO ORTIZ.

LUIS ANTONIO AKÉ POOT, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ÁNGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LUIS ENRIQUE AKÉ PACHECO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 695/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CESACIÓN DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LUIS

ANTONIO AKÉ POOT, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0400/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

"BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; SIENDO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU.

JOSÉ GUADALUPE CONDE POLANCO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GUADALUPE CONDE POLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADAS POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARATAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 163/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0446/2020 AUTO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

GUADALUPE SOLIS SALAZAR (O) GUADALUPE SOLIS SALAZAR DE LEON.

MIGUEL ALEJANDRO FLORES MELO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE SOLIS SALAZAR (O) GUADALUPE SOLIS SALAZAR DE LEON, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 881/2018, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA REFERIDA SOLIS SALAZAR (O) SOLIS SALAZAR DE LEON, EN CONTRA DEL CIUDADANO MIGUEL ALEJANDRO FLORES MELO. TOCA: 0323/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO MARTÍNEZ LAVIADA.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO MARTÍNEZ LAVIADA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 382/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL INDICADO MARTÍNEZ LAVIADA. TOCA: 0375/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CANDELARIA VALERIO MUÑOZ (O) CANDELARIA VALERO MUÑOZ.

HEBERT ALAN NOVELO FLORES (O) HERBERT ALAN NOVELO FLORES.

GANDY JESÚS NOVELO FLORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR CANDELARIA VALERIO MUÑOZ (O) CANDELARIA VALERO MUÑOZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 62/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HEBERT ALAN NOVELO FLORES (O) HERBERT ALAN NOVELO FLORES Y GANDY JESÚS NOVELO FLORES, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 1416/2019 RESOLUCIÓN

DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS SALOMÓN BORGES SOSA

OSCAR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS SALOMÓN BORGES SOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 938/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE SE CELEBRÓ POR OSCAR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ CON EL CITADO BORGES SOSA RESPECTO A LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL DEPARTAMENTO UNO, UBICADO EN EL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTISIETE DE LA COLONIA ALEMÁN DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0301/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA; SIENDO SUS ASEDORES JURÍDICO PATRONOS ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.

JOSÉ ROOBERTO LEAL ALBORNOZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ANAHÍ ALEJANDRA GÓNGORA LEAL, HUMBERTO RENÉ ESTRELLA PÉREZ, RODRIGO DE JESÚS CAUICH SANTOS Y JOSÉ DAVID VÁZQUEZ PAVÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA Y EL SEGUNDO POR JOSÉ ROBERTO LEAL ALBORNOZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y EL MENAJE DEL HOGAR CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA INDICADA MARTÍN MAGAÑA, EN CONTRA DEL INVOCADO LEAL ALBORNOZ. TOCA. 286/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ (CESIONARIO).

GABRIEL ASTERIO UC CANTO.

DULCE MARÍA AYIL CHÁVEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 929/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE COMO CESIONARIO DE "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) EN CONTRA DE GABRIEL ASTERIO UC CANTO Y DULCE MARÍA AYIL CHÁVEZ. TOCA: 0110/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO.

ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS AMARA LOLBÉ LEÓN CACHÓN Y GLORIA ELVIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

HÉCTOR JAFET CASTILLO VIVAS

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA DEL ROCÍO VIVAS CEDEÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 30/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE GABRIEL ARCÁNGEL CASTILLO BAEZA. TOCA: 0256/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WENDY LAMADRID PALACIOS.

PAULINA MONSERRAT HERRERA DÍAZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WENDY LAMADRID PALACIOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 524/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PAULINA MONSERRAT HERRERA DÍAZ, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0166/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA ISABEL PUC NAH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS ABOGADAS LINETT ALEJANDRA CANTO CASTILLO Y LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ.

SERGIO NOE MOO VERGARA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS ABOGADAS GABRIELA DEL ROCÍO TEC BASTO Y MARÍA GUADALUPE ALMEIDA EUAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LILIANA ISABEL PUC NAH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 389/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR SERGIO NOÉ MOO VERGARA EN CONTRA DE LA MENCIONADA PUC NAH. TOCA: 0130/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARABY YASARET LAMA MARRUFO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS JUAN EDUARDO MAZA POOT Y VERÓNICA EUGENIA RAMAYO CHI.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ILMAR ABRAHAM LAMA SOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 116/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR ARABY YASARET LAMA MARRUFO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0307/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

DULCE MARÍA UICAB HERRARA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LISSET ALEJANDRA BALANDRA MONTEJO.

JUAN DE DIOS SOLÍS VALDEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM SALOMÓN CRUZ RAMAYO

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN DE DIOS SOLÍS VALDEZ POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO ABRAHAM SALOMÓN CRUZ RAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DELA SEÑORA DULCE MARÍA UICAB HERRERA, SU GARANTÍA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 687/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE DULCE MARÍA UICAB HERRARA. TOCA: 1401/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANUAR DE JESÚS QUINTAL GARCÍA.

IRMA DEL CARMEN ALVARADO SOSA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ROBERTO JAVIER PACHECO FLORES Y/O SHIRLEY FABIOLA CRUZ FLORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO ANUAR DE JESÚS QUINTAL GARCÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 607/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN

ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA IRMA DEL CARMEN ALVARADO SOSA, A FIN DE QUE SE FIJE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD LAYLA QUINTAL ALVARADO Y A CARGO DEL REFERIDO QUINTAL GARCÍA. TOCA: 0035/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALBERTO CARLOS EK CHACÓN.

LIZET MARIANA EK NOH, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA VALENTINA EK EK.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO CARLOS EK CHACÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 761/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA LIZET MARIANA EK NOH, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD VICTORIA VALENTINA EK EK Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0170/2020 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EDUARDO AZARCOYA PONCE; SIENDO SU APODERADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.

DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA. (ALBACEA)

ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; SIENDO SU APODERADA TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA.

MARÍA EUGENIA AZARCOYA PONCE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA EUGENIA DE LA CARIDAD DEL COBRE AZARCOYA PONCE.

"DISPENSARIO MARÍA SOLEDAD", ASOCIACIÓN CIVIL DE LAS HERMANAS SIERVAS DE MARÍA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LES CORRESPONDÍAN A COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, PROVINCIA MEXICANA, ASOCIACIÓN RELIGIOSA; SIENDO SUS APODERADAS MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GARCÍA Y VERÓNICA GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA BERTHA MARÍA OJEDA CARDEÑA; SIENDO SU ALBACEA XAVIER DE MARTÍN AGUILAR OJEDA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR EDUARDO AZARCOYA PONCE POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, Y EL SEGUNDO POR DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3472/2007 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL AZARCOYA BOLIO IGUALMENTE CONOCIDA COMO ISABEL NANCY AZARCOYA BOLIO, E INTESTADO DE BERTHA MARÍA OJEDA CARDEÑA, VECINAS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD. TOCA: 1026/2019 RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PEDRO MEDINA CHIM.

CARLA LILIANA ESPINOZA CASTRO.

IDELFONSO MEDINA YAN.

MARGARITA CHIM TOLOSA.

MARIO MAY HUCHIN.

LETICIA MEDINA CHIM.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA RAMONA CHIM TOLOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 452/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE PEDRO MEDINA CHIM, CARLA LILIANA ESPINOZA CASTRO, IDELFONSO MEDINA YAN, MARGARITA CHIM TOLOSA, MARIO MAY HUCHIN Y LETICIA MEDINA CHIM. TOCA: 0285/2020 RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SESIONADO EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JHONATTAN ALEXIS PÉREZ RODRÍGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE INICIALES RESERVADAS D.P.C., SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS.

NEFERTITI KORINA CAÑA BURGOS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LICENCIADOS EN DERECHO DANIEL EDUARDO VÁZQUEZ GÓMEZ Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JHONATTAN ALEXIS PÉREZ RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, CON MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE AUTOS POR LITISPENDENCIA INTERPUESTA POR NEFERTITI KORINA CAÑA BURGOS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA REFERIDA CAÑA BURGOS. TOCA: 0499/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GENNY MERCEDES RODRÍGUEZ CEBALLOS.

"COOPERATIVA ACREIMEX", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COOPERATIVA ACREIMEX", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM.

MIGUEL ÁNGEL SOLÍS ESPARZA

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO NUMERO 920/2020-VIII, PROMOVIDO POR GENNY MERCEDES RODRIGUEZ CEBALLOS, CONTRA ACTOS QUE RECLAMA DE ESTA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL Y DE OTRA AUTORIDAD, CONSISTENTE EN LO QUE RESPECTA A ESTA SALA EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, DICTADA EN AUTOS DEL TOCA NUMERO 78/2020, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA CIUDADANA GENNY MERCEDES RODRÍGUEZ CEBALLOS, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 564/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "COOPERATIVA ACREIMEX", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COOPERATIVA ACREIMEX", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA, MIGUEL ÁNGEL SOLÍS ESPARZA Y OTRO. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0078/2020. AUTO DE FECHA: TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

LICENCIADO EN DERECHO BERNABÉ DÍAZ CARDEÑA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDEÑA, IGUALMENTE CONOCIDO COMO BERNABÉ ARMANDO DÍAZ CARDEÑA, ASIMISMO CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDENA.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO FUERZA AÉREA Y ARMANDA, S.N.C. (BANJERCITO, S.N.C.).

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO BERNABÉ DÍAZ CARDEÑA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDEÑA, IGUALMENTE CONOCIDO COMO BERNABÉ ARMANDO DÍAZ CARDEÑA, ASIMISMO CONOCIDO COMO BERNABÉ DÍAZ GARDENA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DATA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 853/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO FUERZA AÉREA Y ARMANDA, S.N.C. (BANJERCITO, S.N.C.). TOCA NÚMERO: 0248/2018. AUTO DE FECHA: VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

"TURISMO SAN ROMÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO SAN ROMÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, IVETTE DEL CARMEN MOLINA QUÉ.

"DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARTÍN ISRAEL DUARTE PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TURISMO SAN ROMÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "TURISMO SAN ROMÁN", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, IVETTE DEL CARMEN MOLINA QUÉ, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 26/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "DISTRIBUIDORA DE CAMIONES GUERRERO", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARTÍN ISRAEL DUARTE PECH, EN CONTRA DE LA CITADA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0126/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANABEL PERAZA CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANNABEL PEREZA CASAREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL CACERES PERAZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL PERAZA.

JOSÉ ELEUTERIO CHAN VILLEGAS.

JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOS SEÑORES ANABEL PERAZA CASARES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANNABEL PEREZA CASAREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL CACERES PERAZA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANABEL PERAZA EN SU CARÁCTER DE DEUDORA PRINCIPAL Y JOSÉ ELEUTERIO CHAN VILLEGAS COMO AVAL, ANTE EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1296/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JORGE ALEJANDRO DOMÍNGUEZ BORGES, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO: 0129/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

"ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.

"UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR 1) "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE, PREVENTIVAMENTE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; 2) Y 3) "UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., POR MEDIO DE SUS RESPECTIVOS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS, PREVENTIVAMENTE EN CONTRA DEL PROPIO AUTO DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE DATA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 86/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR "UPM RAFLATAC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "UPM RAFLATAC MÉXICO", S.A. DE C.V., INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAÚL IZQUIERDO RODRÍGUEZ Y EDGAR DANIEL BRISEÑO SIERRA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RAMOS, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL

SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ETIQUETAS Y ETIQUETADORAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V. TOCA NUMERO: 0130/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

MARIELA DEL ROSARIO BAUTISTA PÉREZ.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARIELA DEL ROSARIO BAUTISTA PÉREZ, ANTE EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 221/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO BAZ PINTO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0138/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

CLAUDIA ANEL BEACHY GÜEMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA ANEL BEACHY GUEMEZ.

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO.

MARTHA PATRICIA VENTURA CEBALLOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CLAUDIA ANEL BEACHY GÜEMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA ANEL BEACHY GUEMEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 74/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZÁLEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO, EN CONTRA DE LA NOMBRADA EXCEPCIONISTA, COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DE MARTHA PATRICIA VENTURA CEBALLOS Y OTRO, COMO AVALES. TOCA NUMERO 0142/2020. AUTO DE FECHA: TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CRODOVA y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CATACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00223/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

LEONARDO SOSA LOZA; SERGIO VICENTE CHI EUAN.- JUICIO EEJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00298/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00416/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ//JUAN JOSE ZARAGOZA CANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00728/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // NIDIA ANGELICA QUINTAL BALAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN

CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00015/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARIA AURELIA LEON VARGUEZ; FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // MARIA DE GUADALUPE VIANA BIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS EN CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00207/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIÁN BALAN PÉREZ Y/O MÓNICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA, MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ y MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ // MARIO RENE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00525/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIÁN BALAN PÉREZ Y/O MÓNICA ESTEFANÍA GARIBAY OJEDA, MARÍA ALEJANDRA ACEVEDO SÁNCHEZ y MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ // PILAR HERNANDEZ TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00526/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE GOMEZ BALAM // MIGUEL ANGEL SOLIS ESPARZA, GENNY MERCEDES RODRIGUEZ CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00564/2019. AUTO DE FECHA TREINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.-

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // ORLANDO DZUL TEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00578/2019. AUTO DE FECHA TREINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-.

MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R; CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ; MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA; MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ; MARCO ANTONIO GÓMEZ GUTIERREZ // MIGUEL ANGEL BARCELO PERERA, CLAUDIA GAUDENCIA VELAZQUEZ CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00596/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2020

"BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARCTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00610/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. , MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // TERESITA DEL NIÑO JESUS SALAZAR CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00634/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE, JOSE LUIS CETZ HERRERA y/o FLOR ISABEL CETZ PECH // LIGIA ISABEL SILVEIRA VERDE, GARLIN SANSORES PEÑA.- Juicio Ejecutivo Mercantil POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS endosatarios en procuración, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00766/2019. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // ROSA ALICIA GONZALEZ CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00772/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

BENJAMIN ORTIZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL.- EXPEDIENTE 00895/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE VEINTE DOS MIL VEINTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA; VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACÍON.- EXPEDIENTE 00924/2019. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES; RUPERTO MARTÍNEZ CANUL // FRANCISCO JAVIER CUYTUN CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00933/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V. SFP; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES y/o LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01215/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

CARLOS FERNANDO HELGUERA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIENDO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01229/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

HERBERT ABELARDO CARDENAS RUIZ; HECTOR MANUEL MORA INFANTE; ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ // JOSE MARTIN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01250/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ // MIRIAM NOEMI VAZQUEZ CHUC, ALIAS MIRIAN NOEMI VAZQUEZ CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01293/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAFAEL AGUIAR MONTERO; JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA Y/O VICTORIA CANUL ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01388/2019:- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ADRIANA CRISTINA CASTELLANOS SILVEIRA; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA Y SERGIO IVAN ALBERTOS GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01574/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // MARIA AURORA DIAZ SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01648/2019.- SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SALMA LUCILA MARTIN CHUIL, SALMA LUCILA MARTIN CHUIL; JOEL ISAIAS UICAB POLANCO, DIANA GUADALUPE CERVANTES COUOH; .- PAGARE, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01653/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // REYES JESUS MENDEZ CIME, MARIA OAULINA MAGAÑA TZEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01682/2019.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA // CESAR CANDELARIO MIS DZUL, ALIAS CESAR CANDELARIO MISS DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00121/2018. AUTO DE FECHA VEINTICOHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00676/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ESTEFANIA DE LOS ANGELES CASERES MISS, JUAN MANUEL CASTRO LUGO, ALIAS, JUAN M. CASTRO LUGO // JUAN MANUEL CASTRO LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01426/2018. AUTO DE FECHA VEINTITRES OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01444/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

PEDRO PABLO PÉCH EUAN, GABRIEL ARCANGEL MERCADILLO GUTIERREZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01656/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARÍA ARLETTE ESTRADA OCHOA y/o, JUAN MANUEL CEN ALONZO y/o HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS, MARIA ARLETTE ESTRADA OCHOA // ALEX JOSE QUIJANO CASTILLA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS como endosatarios en procuración de la CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01690/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARTHA FRANCISCA PERALTA GOMEZ .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01825/2018. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // HEYDI NOEMI CANTO MEDINA, ALIAS, HAYDI NOEMI CANTO MEDINA ALIAS HEYDI CANTO MEDINA, FARIDY NATALIA EUAN JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00025/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-.

"EK CONVENIENCIA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00689/2017. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ANA DEL SOCORRO MANZANERO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA SIENDO JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO, reconócese al ciudadano JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, su carácter de cesionario de todos los derechos de ejecución, que antes le correspondía al ciudadano MARCOS ÁLVAREZ LARA. EXPEDIENTE 00781/2017. AUTO AUTO DE FECHA VEINTIPCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JORGE ALCAZAR PEDROZA, también conocido como JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA, JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER // VALENTIN DAMIAN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00782/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTE.

PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO; ARTURO DE JESUS SANDOVAL TORRES, MARCO ANTONIO GONZALEZ PUC // LEONEL JESUS ZUMARRAGA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01034/2017. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // ANA PATRICIA RUIZ OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01574/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

FRANCISCO JAVIER ARCEO ANCONA, ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ y/o MANUEL DE JESUS VELÁZQUEZ SANCHEZ. // ELOISA VERONICA LAZARO PATRACA, JORGE CARLOS ARCEO ANCONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00982/2016. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // MARIA DEL CARMEN SOLIS PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01093/2016 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 1588/2016, PROMOVIDO POR TIENDAS EXTRA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ENRIQUE DE JESUS PANTI CALVILLO, MARIA DE JESUS CALVILLO PACHECO.- EXPEDIENTE 01588/2016. AUTO DE FECHA VEINTISEIS OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE.-

OMAR JOSE DE ZAVALA CANTO, LENNY REBECA CHAN RODRIGUEZ // TOMAS ANTONIO AGUILAR CAMARA, LOICI ARELY PIÑA ORDOÑEZ alias LOICI A. PIÑA ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00264/2014 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

LORENZO NUÑEZ ZAPATA, ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // SILVIA MAGDALENA CHUC CANO alias CHUC CANO SILVIA MAGDALENA, CARLOS GABRIEL BARBOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01136/2014. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ // ANA LILIA REJON PALMA, DANIEL ALONSO POOT SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00495/2012. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA CECILIA HEREDIA MOLINA; JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM; NELLY LETICIA SOSA ACOSTA (ALIAS) NELLY LETICIA SOSA DE GAYMARD; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01323/2010. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO OCTUBRE DE DOS MIL VIENTE

OPEN TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DAVID MEDINA PUERTO; IMPULSORA TURISTICA TROPICAL RIVERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVINIENDO PERLA MARIVEL ARJONA KU COMO APODERADA DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA PRIMERA NOMBRADA; INTERVINIENDO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ CON EL CARACTER DE CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBRADA, SE reconócese a la ciudadana MAGALY ESTRADA GUTIERREZ, su carácter de cesionaria de los derechos de rematador por lo que respecta al tablaje 1099 ubicado en Playas de Chicxulub O L. Escargot del Municipio de Progreso, Yucatán, que antes le correspondía al ciudadano FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, SE reconócese AL CIUDADANO JOSE ALBERTO MARRUFO CASTILLO Y AL CIUDADANO MIGUEL ANTONIO SANCHEZ GALERA , su carácter de CESIONARIOS de TODOS LOS derechos Y ACCIONES QUE ANTES LE CORRESPONDIAN AL CITADO MEDINA PEREZ, LE REFERIDO MARRUFO CASTILLO RESPECTO DEL TABLAJE 1131, UBICADO EN PLAYAS DE CHICHULUB O L.ESCARGOT DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN; Y EL REFERIDO SANCHEZ, RESPECTO DEL TABLAJE 1130 UBICADO EN PLAYAS DE CHICHULUB O L.ESCARGOT DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, EXPEDIENTE 01328/2007. AUTO DE FECHA VEINTICOHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO // PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GARCIA PONCE ALIAS CARLOS IGNACIO GARCIA PONCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO ESTE ULTIMO COMO GERENTE DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. RECONOCIENDO LA FUSION DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y DE CONFIA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO SOCIEDAD FUSIONADA. INTERVINIENDO CARLOS PHILLIPS OLMEDO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA PRIMERA, QUIEN AHORA SE DENOMINA CITIBANK MEXICO, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, E INTERVINIENDO MARIA JOSE BOLIO ANDRADE COMO APODERADA DEL CITADO PHILLIPS OLMEDO. EXPEDIENTE 00387/1995. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // JONATHAN ALBERTO HERNANDEZ FLOTA, ROMAN ARIEL HERNANDEZ COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO REMATADOR EL PRIMER NOMBRADO, INTERVINIENDO LISSETE GUADALUPE TREJO IRIGOYEN COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00009/2012. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CARLOS RAUL CEN BLANCO // WENDY MARCELINA CABALLERO MOO, JULY DEL CARMEN CABALLERO MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00138/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONJUNTO CON LOS CUATRO SIGUIENTES, LOS CUALES COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00145/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONJUNTO CON LOS CUATRO SIGUIENTES, LOS CUALES COMPARECEN EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN- EXPEDIENTE 00146/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DE JESUS UC CHAN Y/O MILDRED CONCEPCION PECH MUKUL // FLOR YLEANA CARDENAS GARCIA ALIAS FLOR CARDENAS GARCIA ALIAS FLOR CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00283/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;JOSE ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE GRELTY MINELI GAMBOA LORIA.- EXPEDIENTE 00359/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE MARIA VIANA PUERTO // MONICA PATRICIA DEL C ORTIZ URIARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA.- - EXPEDIENTE 00369/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MICHELLE ANNE RODRIGUEZ BYRNE; JESUS ALEXANDER BOTELLO CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, QUIEN SE OSTENTA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00559/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL FERNANDO BASTARRACHEA DOMINGUEZ.- TAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00564/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILO REYES Y/O MAURICIO CABRERA DZUL Y/O HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA Y/O MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00569/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ; SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00575/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILLO REYES Y/O MAURICIO CABRERA DZUL Y/O HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA Y/O MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUEINTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- .- EXPEDIENTE 00579/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00632/2020 AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SEMILLA MAGNÉTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS MONTEJO BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00767/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CARLOS CANDELARIO RIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- - EXPEDIENTE 00772/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MICHAEL ALBERTO ALCOCER SEGURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00782/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CEMEX SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00789/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00797/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"FINANCIERA AUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, antes denominada CONAUTOPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES- EXPEDIENTE 00802/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN

CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE F. ALCOCER RAVELL; RAUL DE JESUS NAAL CUXIM; MARIA ANALI AVILA VEGA; ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE PAULINA CHUC PAT, FRANCISCO MANUEL MANRIQUE BUENDIA y ZULEIMA ISABELA CHION CHUC.- EXPEDIENTE 00055/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA.- EXPEDIENTE 00057/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FRANCISCO JAVIER LOPEZ CEN, MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO Y/O JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LORENZO RICALDE COCOM.- EXPEDIENTE 00206/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- .- EXPEDIENTE 00405/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GAS L.P. DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, COMO SU MANDATARIO Y APODERADO GENERAL EN CONTRA DE PEDRO HILDEBRANDO AGUILAR ARGAEZ alias PEDRO HIDELBRANDO AGUILAR ARGAEZ..- EXPEDIENTE 00448/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RUBEN JOSE ESPINOSA CANTO, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO ALEJANDRO IRIGOYEN BORGES.- EXPEDIENTE 00522/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ ANGEL PEÑA GARZA alias J. ANGEL PEÑA GARZA, por conducto de sus endosatarios en procuración JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o MARÍA CECILIA PERAZA MENDIBURU y/o ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE y/o YOHANNA REYES DORANTES y/o YESLI AHIRAN GARCÍA MAY, en contra del ciudadano ISRAEL JESÚS COCOM MEDINA..- EXPEDIENTE 00566/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- - EXPEDIENTE 00823/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARCOS DANIEL REBOLLEDO SOBERANIS; JOSE YOVANY CAB MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL; PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE JOSUE ZAPATA CHOC.- EXPEDIENTE 01076/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

BEPENSA LEASING, S.A. DE C. V., ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 01151/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES OSTENTANDOSE

COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01204/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ASSIS TU VESTIR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE FRANCISCA DEL CARMEN PALACIO PEREZ ALIAS FRANCISCA DEL C. PALACIO PEREZ.- EXPEDIENTE 01308/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

HERBERT GONGORA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS HUGO DE JESUS MENENDEZ Y MEZETA.- EXPEDIENTE 01333/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- - EXPEDIENTE 01585/2019 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL y/o CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO PERALTA MARTIN.- EXPEDIENTE 01617/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; NIDIA CATALINA COUOH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL JESUS ALDANA CANUL.- EXPEDIENTE 01674/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI y MARÍA JOSÉ AGUIAR CORONADO, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral "DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00372/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Providencias Precautorias promovidas por la primera con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda.- EXPEDIENTE 00750/2018.AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho en contra de RONALD ABRAHAM ZAPATA EROSA.- EXPEDIENTE 00842/2018. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ y/o JOSÉ ARIEL SUÁREZ BARRERA y/o LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ y/o JORGE ANTONIO UC CASTELAN y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ SÁNCHEZ y/o OMAR JORGE ROMERO SOTELO y/o LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS OCHO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO MAY GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00863/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO; RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 01142/2018. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus endosatarios en procuración MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, en contra de la ciudadana MARÍA DEL CARMEN GLORIA MERRITT TAPIA..- EXPEDIENTE 01277/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // CARMEN FELICIA GUILLEN HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA

ULTIMA.- EXPEDIENTE 01479/2018 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SOCORRO DEL ROSARIO CASTRO Y DIAZ.- EXPEDIENTE 01683/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MIGUEL ÁNGEL CEPEDA GARCÍA,, MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y JOSEFINA HILDEGARD JANSSEN PEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 491/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION; EN CONTRA DE AYDEE MILAGROS DEL CARMEN SEGURA OJEDA.- EXPEDIENTE 00509/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE YOLIXA CONCEPCIÓN CRUZ MISS, EN CONTRA DE ELI LUCINA GÓNGORA AGUAYO Y EDUARDO JOAQUÍN VERDE VERGARA.- EXPEDIENTE 00774/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLEGASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN // MARIELI DE JESUS CHAN PALOMO alias MARIELY DE JESUS CHAN PALOMO alias MARIELY CHAN alias MARIELI CHAN alias MARIELI DE JESYS CHAN PALOMO alias MARIELY DE JESYS CHAN PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 01009/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO ELIU PECH CHUC; PEDRO CANUL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO; CONTINUADO POR ANA CRISTINA PENICHE OJEDA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO QUE CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01035/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ y/o RAÚL YASSIR POOL JIMENEZ COMO endosatarios en procuración de JOSÉ MARÍA POOL MORALES en contra de ARACELY RUBI LOPEZ CANCHE.- EXPEDIENTE 01125/2017.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ EPIFANIO LÓPEZ ROSADO como endosatario en procuración del señor JORGE ALBERTO CHAN DIB, en contra de los ciudadanos FELIPE DE JESÚS PÉREZ DZUL y ROSALINDA DEL SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ.- EXPEDIENTE 01314/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL TOMÁS BRICEÑO CASTILLO como endosatario en procuración de LOURDES PILAR MONJE UCÁN EN CONTRA DE BEATRIZ GUADALUPE VEGA FLORES.- EXPEDIENTE 0320/2016 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // JOSE LUIS TEJEDA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, antes "GRUPO ALCANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE MARISELA VILLALOBOS GUERRERO y BEATRIZ SAHAGÚN

GARCÍA, CONTINUADO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO SUS APODERADAS.- EXPEDIENTE 611/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS BARCELO CANTO en su carácter de endosatario en procuración del señor ALFREDO JAVIER VAZQUEZ NARVAEZ en contra de DAVID NOE AVILA MONTALVO; COMPARECIENDO WILLIAM PERAZA ECHEVERRÍA COMO AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00943/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOAQUIN ISRAEL DE LA HOZ ALPUCHE; GUILLERMO PORRAS SAAVEDRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01003/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, como endosatarios en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ADOLFO FERNANDO CAAMAL EK.- EXPEDIENTE 01040/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y/O JESÚS ANTONIO VERA CHI Y/O JUAN MIGUEL MALDONADO BOSQUE, EN CONTRA DE ÁNGEL GABINO AKÉ LLANES Y MARIA JESUS BALAM KUMAN.- EXPEDIENTE 01167/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GILBERTO COB CONCHA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ISRAEL AVILÉS PÉREZ Y/O CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS Y/O LISSETE ANDREA COB CAMPOS, EN CONTRA DE DANIEL SEBASTIAN RIANCHO G. CANTÓN.- EXPEDIENTE 01481/2016.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO COMO Apoderado legal de "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE EVANS MANGAS PUENTE y RUBEN URIAS ESCALANTE.- EXPEDIENTE 01601/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO promovido por JOSE CARLOS CHAN UC, MARGELY DE JESUS CASTELLANOS MAY POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE JESUS ALBERTO BORGES UC, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 661/2014, promovido por el señor JOSÉ MIGUEL SALOMÓN ROSADO en contra de los señores ALEJANDRO TADEO VARGUEZ CARRILLO y JORGE ALBERTO YAH BALAM, - EXPEDIENTE 01722/2016.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

HUGO GONZALEZ FRANCO; JOSE ENRIQUE POOL HERRERA Y/O JORGE DANIEL CHABLE HERRERA // MIRIAN GUADALUPE TORRES BATUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA, CONTINUADO POR SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00186/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANGEL XAVIER SULU CHAN; AGUSTIN GENARO LAINES GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01114/2015.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, HUGO VALENTIN GOMEZ CIAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de MARÍA JOSEFINA DEL SOCORRO CHAN TUYU alias MARIA JOSEFINA DEL SOCORRO CHAN TUYUB y de FELIPE DE JESÚS DURÁN MUKUL; COMPARECIENDO EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA COMO CESIONARIO DEL PRIMERO CITADO .- EXPEDIENTE 01183/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS

ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE PEDRO ANTONIO GONZAGA MEDINA.- .- EXPEDIENTE 00629/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ // ALEJANDRA ALBINA UC SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECE WILBERTH JESÚS GONZÁLEZ CETINA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01035/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES; EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01356/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ // RAFAEL DE JESUS MACIAS MORTEO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL Y CONTINUADO POR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DEL ULTIMO; COMPARECIENDO ACTUALMENTE LIDIA OLIVIA OCOTE RAMIREZ COMO Apoderada legal de "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE quien es Representante legal de "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA quien a su vez es representante de "CIBANCO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de fiduciario en el fideicomiso irrevocable.- EXPEDIENTE 1722/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RENAN JESUS GAMBOA CASTILLO; MARIA EUGENIA UC ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 01876/2014.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CORAL SANTOS y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA como endosatarios en procuración de COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA ELIZABETH UC HURTADO.- EXPEDIENTE 2081/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE COMPAÑIA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ANTONIO SEGURA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00960/2012. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO MEDINA AZCORRA Y/O JOSE H. GARCIA ARGAEZ; SAUL SOLIS GARCIA Y CITLALLI FABIOLA SOLIS ESTRADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HÉCTOR SANTOS SILVA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS .- EXPEDIENTE 00831/2010.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SEGUIDO POR FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR AZAEL RAMOS CALAN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES Y LIMITADO PARA ACTOS DE DOMINIO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS PECH CANTO, OLGA LIBIA CANTO CHALÉ, Y JUANA CANTO CHALE.- EXPEDIENTE 00179/2009.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; HOTEL Y CLUB DE GOLF TROPICAL RIVIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00517/2009.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUSSELL CHAN CHAN Y/O ALONDRA DE FATIMA SABIDO BARRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH, EN CONTRA DE SILVIA MARGARITA REJÓN GONZALEZ DE MOGUEL ALIAS SILVIA MARGARITA REJON GONZALEZ ALIAS SILVIA M. REJON GONZALEZ .- EXPEDIENTE 01148/2009; AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, ARNOLDO JIMENEZ LEMUS, JUAN AVILA RUIZ // LAURA GUILLERMINA DUARTE CACERES, RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 2060/2009.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO IRVING ROMUALDO CEN UC . EXPEDIENTE 00135/2020 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados en Derecho JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA su carácter de apoderados Generales del ciudadano JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ .- EXPEDIENTE 00379/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.-

HEBERT ABELARDO CARDENAS RUIZ , HECTOR MANUEL MORA INFANTE ; ADDA FLOR GUTIERREZ QUEJ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 405/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; RITA ELENA MARTINEZ SAURI; MARIA ISABEL PUC KU .- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL .- EXPEDIENTE 00598/2020,. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN y/o EDGAR GARCÍA VERA su carácter de Apoderados Generales para asuntos Judiciales, Pleitos y Cobranzas de la ciudadana CARLA MARIA MOISÉS MENA en contra de JESUS ENRIQUE EK CRUZ y SANDY MARTINEZ MORALES; EXPEDIENTE 00449/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA y/o MARIBEL PAVON RUIZ y/o JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ como endosatarios en procuración de GUALFRED ASTERIO MARTIN AZCORRA.- EXPEDIENTE 00613/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR DAVID CASTRO SERRANO EN CONTRA DE CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 5367/1995 PROMOVIDO POR CARLOS REMAN SANTANA PÉREZ Y/O LUIS DAVID HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, COMO APODERADOS DE BANCO UNIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CONTINUADO DESPUÉS POR ARMANDO MIGUEL CARRASCO ZANINI RINCÓN, COMO APODERADO DE BASILSK SIETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LUEGO POR JORGE LEAL MURGUIA Y MAGALY ESTIBALIZ PARDO AGUILAR, SEGUIDO POR GIMY DE JESÚS SULÚ CHÍ Y ACTUALMENTE POR EL SEÑOR ALEXIS RICARDO GARCÍA CARVAJAL, COMO PRESIDENTE Y APODERADO GENERAL DE INVERSIONES LGC, SOCIEDAD EN PARTICIPACIÓN, QUIÉN ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN JUICIO LE COMPETÍAN AL CESIONARIO ANTERIOR, EN CONTRA DE YUCATÁN EXPORT & IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, YUCATÁN EXPORTS & IMPORTS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JAVIER DE JESÚS ROMERO OSORIO, ALIAS, JAVIER ROMERO OSORIO .- EXPEDIENTE 00879/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Salvador de la Cruz Lavadores Rivero, como endosatario en procuración del señor Marco Antonio Ramírez Herrera, EXPEDIENTE 00890/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL tiénese por presentada a la señora WILMA CAROLINA BRICEÑO ESPAÑA como endosataria en procuración de CARLOS ALFREDO ESCOBEDO PECH contra de MARIA GUADALUPE COX MUKUL.- EXPEDIENTE 01044/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NANCY RUBY COLLI SOLIS como endosataria en procuración de CHRISTOPHER FLORES AGUILAR en contra de ANGELA ESTHER ARISPE BASULTO.- EXPEDIENTE 01132/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020 Y AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01222/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020 .-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ciudadanos Gerardo José Baz Pinto y/o José Alfredo Góngora Guardián y/o Jenyfer del Carmen González Pérez, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01280/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01503/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto.- EXPEDIENTE 01510/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EXPEDIENTE 01511/2019 AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC como endosatario en procuración de NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA en contra de RAUL ALBERTO GRANIEL SOSA y LETICIA ASUNCION PECH POOT.- EXPEDIENTE 01661/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por WENDY CRISTINA MANZANERO ESCAMILLA, como endosataria en procuración de WENDY DE JESUS ESCAMILLA CETINA,EXPEDIENTE 01708/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GUADALUPE VERA MENDEZ como endosataria en procuración de ANGEL GIOVANNI CARDEÑA BASULTO en contra de JOSE ANTONIO BARQUET ARAGON.- EXPEDIENTE 01727/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCOS RODRIGO CHI VEGA como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO en contra de MIRIAM BEATRIZ BOTE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01806/2019 .-AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O BACHILLER ANDREA AVILES AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, EN CONTRA DE JULIA NOEMI GRANADOS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00200/2018. AUTO DE FECHA 30 DE DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS RAUL CEN BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL CIUDADANO ADOLFO JOSE AKE SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00302/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01689/2018; AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BANCO

MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00417/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE como endosatarios en procuración de ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, en contra de RAÚL IGNACIO MOLINA MOGUEL y NALLELY CANDELARIA RAMÍREZ PECH.- EXPEDIENTE 00637/2017. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por ROSA MARÍA CRISTERNA VEGA, en contra de ANA PAOLA ESPINOSA URRUTIA, SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CARNES SELECTAS TAURO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TANIA ALEMNESH GRENALD GOMEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTADO, EL CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE EN EL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADO GERARDO JOSÉ RODRÍGUEZ VILLAMIL y LIZBETH DE LOS ANGELES CRUZ SALAZAR.- EXPEDIENTE 1406/2017.- auto DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; ARIEL OMAR HERRERA FLORES; MARIA DEL SOCORRO EK NAHUAT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 01464/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de la ciudadana YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS en contra de YESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, también conocida como JESSICA ALEJANDRA RUIZ RAMIREZ, como deudora directa, ELIZBETH DEL CARMEN RAMIREZ LARA Y FERNANDO GABRIEL RUIZ OSORIO.- EXPEDIENTE 01574/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE SANDRA MARISOL CANUL CARRILLO EN CONTRA DE SANDRA MARISOL CANUL CARRILLO Y FERNANDO EK MEDINA DE RAGA TAMBIEN CONOCIDO COMO FERNANDO JOSE ALONSO EK Y MEDINA TAMBIEN CONOCIDO COMO FERNANDO JOSE EK Y MEDINA.- EXPEDIENTE 00047/2016.- AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZAEL RAMOS CALÁN Y/O PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA LA ASUNCION" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE AHORA, ANTES "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CARLOS ALFREDO CETZAL SÁNCHEZ, RECONOCIENDO AL CIUDADANO AZAEL RAMOS CALAN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS CREDITOS Y DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCION DE SENTENCIA DEFINITIVA, QUE ANTES PERTENECIAN A LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00418/2015.- AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2020

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL ANTONIO CABRERA PIÑA .- EXPEDIENTE 00539/2015. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO, JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS, JUAN FRANCISCO SANCHEZ HIDALGO KANCHI, MARIA CRISTINA CARDEÑA CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01357/2011 AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2020 Y AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

RICARDO BARBOSA BALLOTE; NEYDI GUADALUPE MONTAÑEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO ´POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00363/2010 AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

GLADYS FRANCISCA SULU PECH; LUIS ALBERTO GONGORA CHALE- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO MOISES BATES AGUILAR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIA A LA SEÑORA GALDYS FRANCISCA SULU PECH.- EXPEDIENTE 01286/2010. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ; HECTOR CHAN PEREZ ALIAS HECTOR JESUS CHAN PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2302/2009. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, su oficio número novecientos treinta y cuatro, diagonal, dos mil diecinueve, de fecha dieciséis de octubre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 668/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERVIZI DELL MONDO & MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 167/2019 .- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 60/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO MONEX S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXHORTO 52/2020.- A UTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ALEJANDRA MARIANA GARCIA MONDRAGON.- EXPEDIENTE 00040/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE CAMILO DAMIAN MAY SIMA.- EXPEDIENTE 00055/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE MARIANELA DE LAS MERCEDES ZAPATA VARGAS.- EXPEDIENTE 00058/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO//ROCIO ELIZABETH PERCASTEGUI CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00061/2020. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE EDWIN ALEXANDER ZENTELLA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00211/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL//JOSE ADRIAN TUN CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00276/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDILBERTO CHEL ECHEVERRIA//MARIA GOMEZ KU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00314/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LESLIE ABRIL ALZINA GARCIA, MARIA ESTHER DE GARAY GARCIA Y/O EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCÍA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00379/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LILIA MARIA YAMA UC, JOEL JONATHAN KUK GAMBOA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00439/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LIZBETH HESPERIA PEREZ MENDOZA, CIUDADANAS KEILA ALONDRA GOMEZ PECH, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, Y/O HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00535/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDUARDO ALEJANDRO ZAPATA CARRION; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00568/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00573/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ENRIQUE ANTONIO PÉREZ CAMPOS, BRIGIDO SANCHEZ AGUILAR Y/O EUNICE DEL ROSARIO RUBIO CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO Y DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00582/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEONEL REYES ASCENCIO; LICENCIADA LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00606/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00624/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE ALIO DIAZ CANTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00751/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DANNY JOSE RAMIREZ YAÑEZ, ALEJANDRO ADAN HERRERA GONZALEZ//LUIS ALBERTO CASTILLO AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA EL TERCERO.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO, "CAPILLAS Y CEMENTERIOS DEL NORTE" S.A.P.I DE C.V; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00354/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ALEJNDRINA PEREZ MEDINA; JOSE LUIS KU ACOSTA//ALONZO ROGELIO CAB Y PACHECO ALIAS ALONZO ROGELIO CAB PACHECO Y MOHAMED MIGUEL ANGEL DZUL CAB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00365/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA,; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00415/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00437/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS, JUAN CARLOS LICONA CARRIÓN Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO Y/O LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00549/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO MARTIN CHACON TUYUB, FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB//LETICIA RODRIGUEZ URIBE, SELENA GUADALUPE MONTES GONZALEZ, SOEMI BEATRIZ PECH TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y DE LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00724/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00769/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOAN ALVAREZ BARRAGAN, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL Y/O ALEJANDRO GONGORA PUERTO Y/O JUAN JOSÉ GONGORA PUERTO//JOSUE EUDALDO MENDEZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00863/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA, PATRICIA DEL CARMEN ÁVILA MALDONADO//LUIS EDUARDO PILOTO POLANCO; JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00940/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDADA ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE LANDY DIANELA RAMÍREZ POOT.- EXPEDIENTE 01040/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUIS FERNANDO VALES ESQUIVEL, VICTOR EDMUNDO PUERTO CAMARA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01050/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTA, QUINTO Y SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01071/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO RENAN GIL GUTIERREZ//sucesión intestada de MANUEL ARMANDO DE LA TRINIDAD FLORES HERRERA representando a dicha sucesión por el Licenciado MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ como interventor de la misma; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01079/2019. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA APOYANDO TU PROGRESO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O HUGO ARMANDO TUN BALAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01081/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA FORD CREDIT SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ANTES, AHORA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, LA TERCERA, CUARTA, QUINTO Y SEXTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01105/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS (INSUVA DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.), ROGER ANTONIO ORILLA TEC//MARIA DE LA CRUZ POOT MOO Y MANUEL ALEJANDRO MAY COLLI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01139/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01327/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//MARIA ISABEL QUINTAL PAREDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA QUINTA.- EXPEDIENTE 01611/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO//JESUS IGNACIO PELAEZ ALVAREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01613/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS Y/O MISAEL EMMANUEL SOSA CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01616/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ABEL VELAZQUEZ HIDALGO.- EXPEDIENTE 01648/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01714/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01715/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01735/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO//OSVALDO IGNACIO CANUL CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO AL CIUDADANO HARRY ABRAHAM GARCIA CASANOVA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01752/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ//NIDIA ELENA CACERES CASTILLO Y MARTIN ALBERTO ESPINOS GIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01909/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FEDERICO JOSÈ GUZMAN MAGAÑA; ALEJANDRO BARRERA FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÒN DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00009/2020. AUTO.

JOSE RAFAEL ALPUCHE GUAL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN EXPEDIENTE 00071/2020 AUTO.

CESAR ANTONIO ANGUAS LUJAN ; KEMIX QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // GRASAS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO RECONOCIENDOSE A FELIX ANTONIO ZOGHBI WEJEBE EL CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÒN Y REPRESENTANTE LEGAL DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00107/2020. AUTO.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS; EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ; PRULOPERADORES SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE // GUILLERMO ANTONIO PRUNEDA BLOCK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÒN DEL QUINTO NOMBRADO ENCONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00127/2020. AUTO

DANIEL ADAN BOJORQUEZ ÚC; ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH; HILARI ZAZIL RAMIREZ TELLES // RAYMUNDO TROYO GONZALEZ; REBECA RAMAYO CABRALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROPIEDAD Y TITULAR DEL TITULO DE CREDITO EXHIBIDO Y LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00183/2020. AUTO.

ALAM FERNANDEZ MARTINEZ; DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00252/2020. AUTO

MANUEL JESUS BURGOS SANCHEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2020. AUTO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE; GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER QUE OSTENTAN DE APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMRADO.- EXPEDIENTE 00279/2020. AUTO.

LUCELY GUADALUPE CUM CHUNAB.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00294/2020. AUTO.

ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00298/2020. AUTO.

ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00299/2020. AUTO.

RODRIGO ROSEL PENICHE; MONTY INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00303/2020. AUTO.

RICARDO COCOM CHAN.-JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00308/2020. AUTO.

FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00314/2020. AUTO.

FERNANDO VALES CASERES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN DU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00318/2020.AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

EMILIO ENRIQUE GONZALEZ GARCIA; HDI, SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMPARECIENDO ARMANDO HUITRON BERNAL COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00048/2019. AUTO.

LIGIA EUNICE FUENTELZAS CABALLERO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA NOMBRADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE LUIS MOYERS REAL.- EXPEDIENTE 00052/2019. AUTO.

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI; FRANCISCO JOSÉ GUTIERREZ CETINA Y ALFONSO BARRERA ROMERO // GUADALUPE AGUILAR YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO Y CUARTO MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00127/2019. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR RODOLFO GARDUÑO PALACIOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DISTRIBUIDORTA MEGAMAK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2019.- AUTO.-

ERNESTO EUGENIO OCHOA CACHON // GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00261/2019. AUTO.

RICARDO SANCHEZ ROSADO // SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO RECONOCIENDOSE A RODRIGO ROSEL PENICHE COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00341/2019. AUTO.

TRANSPORTES JULIAN DE OBREGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SEPROPAINT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARCO ANTONIO CANAVATI ARROYO Y CONTINUADO POR RIGOBERTO GUTIÉRREZ GÓMEZ CON SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PRIMERA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA SOCIEDAD CITADA, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO FERNANDO JOSÉ ABDALA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 00149/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON NUMEROS 12855/2020, 12980/2020 Y 13412/2020 EL PRIMERO Y EL SEGUNDO DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2020 Y EL TERCERO DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DEL ESTADO, RELATIVO A EL JUICIO DE AMAPRO NUMERO 725/2020-II PROMOVIDO POR FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 38/2020. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 10713/2020 Y 10675/2020, AMBOS DE FECHAS 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, ENVIADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO A EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 713/2020-III-A PROMOVIDO POR ANGEL MARTIN VERDALETT RUIZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 0041/2020. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÈCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÈXICO , EL OFICIO NÚMERO MIL OCHENTA Y CINCO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO

DOS MIL VEINTE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 197/2020, RELATIVO A UN JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIMOVIL, S.A DE C.V.- EXHORTO 00030/2020. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, POR CUANTO EL EXPEDIENTE NÚMERO 51/2020 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GABRIEL ENRIQUE TUZ ESCOBEDO COMO ACREDITADO, JORGE ANTONIO CABALLERO GARRIDO Y ÁNGELA VENARANDA PÉREZ GALERA.- EXPEDIENTE 00051/2020.- AUTO

LIZBETH MARIA DEL SOCORRO GARCIA GOMEZ;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00055/2020.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00097/2020.- AUTO

ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMÍREZ, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; FATIMA GUADALUPE ROCHA ARGUELLES; CARLOS ALBERTO CORTES MANICA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00142/2020. AUTO

ARTURO GUERRA DE LA ROCHA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; RECONÓCESE AL CIUDADANO SINHUE FRANCISCO EVIA CASTRO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00226/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ANTONIO AVELINO ORTIZ SOLIS;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2020.- AUTO

ISABEL DEL CARMEN DIAZ MAY,.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2020.- AUTO

ROBERTO MANUEL ALFONSO RINCON FLORES, CARLOS ALBERTO RINCON FLORES, ROBERTO RINCON GOMEZ, EMY JUDIT FLORES SANCHEZ;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00292/2020.- AUTO

MARCO ANTONIO RUIZ FLOTA;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2020.- AUTO

RICARDO RAINERO MADRIGAL SAURI,.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2020.- AUTO

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00308/2020.- AUTO

TERESITA DE JESUS MOO DURAN, CARLOS HUMBERTO EUAN MOO, MARILI ALEJANDRA EUAN MOO, JOEL HUMBERTO EUAN MOO, GIOVANNY HUMBERTO EUAN MOO; GENERAL DE SEGUROS S.A.B; RENÉ ALEJANDRO ROMERO SÁNCHEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL SEXTO NOMBRADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO SIENDO ESTE EL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO JORGE ANDRÉS MAY HERRERA, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE

GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.- EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE APOLONIO VELAZQUEZ; EQUIPOS Y GRUAS MONARCA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO DIAZ MONTES DE OCA; ELDA DEL SOCORRO DAJDAJ ALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS APODERADO DE LA CITADA DAJDAJ ALAM.- EXPEDIENTE 00247/2019.- AUTO

AMALIA CAMPOS CANTE;;;.- TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00314/2019.- AUTO

MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ROLANDO ISMAEL CHUC MATU; MIGUEL ALBERTO GARCIA CANTO; ELSA MARIA AGUILAR CÁRDENAS, ANA ROSA AGUILAR CÁRDENAS; ALFREDO ALBARRAN RAMIREZ; ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00426/2019.- AUTO

MARITZA DE LOS SANTOS KOYOC CHACON; MEXICO TOWER PARTNERS, S.A.P.I DE C.V.;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO FEDERICO DE JESUS CATZIN MUTUL Y NINET JAQUELINE VILLEGAS KANTUN COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE KOYOC CHACON; RECONÓCESE A LA LICENCIADA GABRIELA LERMA ÁVILA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE MÉXICO TOWER PARTNERS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00467/2019.- AUTO DE FECHA 23 DE OTUBRE DEL AÑO 2020

MANUEL ESCALANTE MORENO; MARTHA PATRICIA SIERRA GONZALEZ;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00128/2018.- AUTO .-

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ;; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JORGE ADOLFO HERNANDEZ ALCOCER;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 5, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA, INTERVINIENDO MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO .- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 8, QUE CONTIENE: CUATRO PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 7, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA, INTERVINIENDO MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

ARACELI LEAL ESPINOSA;;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2018.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU;; "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ANTONIO SAURI FLOTA; BERTHA MARIA ZAPATA GONZALEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, reconócese el cambio de denominación de la persona moral denominada "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO al de "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE 00711/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;// JORGE ALBERTO OJEDA EK //.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00379/2017.- AUTO.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU ; MARIA ELENA RUIZ MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00448/2017.- AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIAMILE IRENE XOOL ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00590/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA; ROLANDO JOEL MATTIS, ITZHAK HALELI HUSNY, ORLANDO JOSÉ PINTO MENA, CLAUDIA GLENDER DE LOSADA, DEL ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS COMO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS NOMBRADOS; SIENDO MARIO ALBERTO ARCHUNDIA REYES SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES ROLAND JOEL MATTIS E ITZHAK HALELI HUSNY ; SIENDO FRIEDMAN MAURICIO CASTILLO PINTO, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CIUDADANA CLAUDIA GLENDER DE LOSADA.- EXPEDIENTE 00840/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; IGNACIO CORNELIO CEFERINO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00932/2017 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MARIA CRUZ FLORES CONTRERAS; BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BANCO SANTANDER MEXICO, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ; JUAN ALFREDO CERVERA RICALDE;; ROGER MEDINA ALAMILLA Y LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS; SIENDO EL QUINTO Y SEXTO MENCIONADOS APODERADOS DEL CITADO BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y APODERADOS JUDICIALES DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00943/2017 AUTO

PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO// GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00184/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ISIS VALERIA TORRES ALAMO // MANUEL ABRAHAM GONZÁLEZ MORALES; ABOGADO MARIO ENRIQUE MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00253/2016 - AUTO

.JONAS ARMANDO PECH RUIZ // MARIELA CANUL LÓPEZ DE DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIELA CANUL LÓPEZ;.- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL NUMERO 09 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA EL CITADO JONÁS ARMANDO PECH RUIZ.- EXPEDIENTE 00864/2016 - AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO; // GABRIEL ANDRADE PASTRANA, MARIA DEL CARMEN MAGAÑA CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE EL SEGUNDO Y LA TERCERA COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL CUARTO Y LA QUINTA NOMBRADA. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. INTERVINIENDO ARON ALFONSO GIL DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, COBRO Y LITIGIOSOS Y QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER INTERVINIENDO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE," SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE- EXPEDIENTE 00389/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // BRENDA YAMEL CRUZ MARINES;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00708/2014 - AUTO.

JORGE MANUEL CANTO CANUL ; "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // JULIO HUMBERTO MAGAÑA PACHECO; LEONOR LETICIA MAGAÑA PACHECO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00749/2014 - AUTO.

JORGE SALOMÓN AZAR LEÓN; ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO; ARMANDO PEÓN MIER Y TERÁN // BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN MARCADO CON EL NÚMERO 569/2005; LYDIA LEÓN DE AZAR, ALIAS, LYDIA LEÓN GAMBOA; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, TREINTA Y SIETE PRUEBAS DE COPIAS FOTOSTATICAS OFRECIDAS COMO DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, DOS PRUEBAS TESTIMONIALESY UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADOO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO ARMANDO IBAÑEZ VÁZQUEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. SIENDO JULIO ISIDRO SANTOS COY AGUILAR, JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ SANTIAGO, NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN Y JORGE OMAR RÚELAS OLVERA, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA. SIENDO DANTE RODRÍGUEZ LORÍA Y ELBERTH ANDRÉS GÓNGORA PASOS, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LYDIA LEÓN GAMBOA. SIENDO EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "BANCA MIFEL" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA.- EXPEDIENTE 00913/2014 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // TERESA CHAVARRÍA SÁNCHEZ; ÁLVARO ALVARADO GUZMÁN;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO EDUARDO

MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00931/2014 - AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 .

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // JESUS MAX GUZMAN BROCA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. CONTINUADO POR EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL TZAB KÚ Y LA LICENCIADA EN DERECHO REINA SOFÍA UCÁN MEX Y ACTUALMENTE POR EL CIUDADANO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CITADA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER". SE RECONOCE A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER SU CARÁCTER DE FUSIONANTE DE LA PRIMERA CITADA SIENDO MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA APODERADA LEGAL DEL ULTIMO CITADO, INTERVINIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE SOFOM E.R. GRUPO FINANICERO BBVA BANCOMER AHORA "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" - EXPEDIENTE 00085/2013. AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

RUSSELL MENENDEZ AGUILAR; EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS; //"MEXAM DE YUCATÁN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00866/2012. AUTO

PEGASO PCS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CÉSAR DAVID TARELLO LEAL; JOSE LUIS CARRILLO REYES;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR CODUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DEL ULTIMO MENCIONADO MENCIONADO.CONTINUADO POR ALBERTO RIVAS MENDOZA COMO APODERADO LEGAL ; EXPEDIENTE 01363/2010.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; // MARIA DEL CARMEN PEREZ PALMA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE NO. 01524/2009 - AUTO

JUAN GONGORA SARMIENTO; JOSE MARRUFO MATU // ELSY BEATRIZ HEREDIA MONTAÑEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO COMO NUEVA ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL REFERIDO MARRUFO MATU. EXPEDIENTE 1205/2007. AUTO

"FINANCIERA RURAL" ; ERNESTO FLAMENCO GAMBOA,// MARIA VIRGINIA IRECTA GARCÍA;..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO , EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; SIENDO REMATADORA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA RURAL" ANTES, AHORA "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" DEL PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE CIENTO VEINTE DE LA MANZANA SEIS DE LA ZONA OCHO, UBICADO COMO PREDIO NÚMERO CIENTO TREINTA Y OCHO DE LA AVENIDA PERIFÉRICO O LUIS DONALDO COLOSIO ESQUINA CON CALLE GALEANA DE LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO EN CIUDAD DEL CARMEN CAMPECHE; INTERVINIENDO ALEJANDRO JOSÉ CU SÁNCHEZ Y/O FELIPE SELEM SASA Y/O ALEJANDRO RUBÉN CU CORTEZ, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL;. EXPEDIENTE 01328/2007. AUTO.

SAID ABIMERHI BECIL;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00376/2018.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, TIÉNESE POR RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 7731/2020 Y 7713/2020, AMBOS DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL PRIMERO DE DICHOS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR JORGE IVÁN GÓNGORA HOIL, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO34/2020.- AUTO

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // WILBERTH ROSENDO PÉREZ VÁZQUEZ; CAROLINA DEL SOCORRO MAY MEX;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES , SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00025/2016.- AUTO

ADOLFO LUBCKE FLORES // OTTO CARLO LUBCKE ARGAEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN;.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.NOMBRADOS - EXPEDIENTE 01002/2015 - AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET // VILMA MERCEDES GUTIÉRREZ PERAZA; SUEMY DEL ROSARIO LARA GUTIERREZ; LAURA PATRICIA CANTO CABRERA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS, SIENDO MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO CORAZÓN FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO FAJARDO PENICHE, ALIAS MARÍA DEL SOCORRO DEL SAGRADO FAJARDO PENICHE, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARÍA, DE CARLOS RAFAEL JESÚS FAJARDO ROMERO Y MARÍA ESTELA DEL SOCORRO FAJARDO ROMERO .- EXPEDIENTE 00868/2016 - AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

MARIA DEL CARMEN CUMI PUC; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00066/2020 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00099/2020 AUTO

ANA LUISA SALAZAR JUAREZ, // CARLOS ALBERTO PECH ARGÛELLES; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00157/2020

JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00253/2020 AUTO

CAROLINA SANCHEZ ZEPEDA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00307/2020 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CESAR ANTONIO ÁVILA ÁLVAREZ // ERICKA FUENTES SOLIS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, SE RECONÓCESE A PIEDAD ZAPATA MOGUEL, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN

ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00005/2019.- AUTO

MARIA CRISTINA REYES PAT//ELENA ATENEA AVILES PALOMINO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00020/2019; AUTO

"FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ANTES DENOMINADA "FINANCIERA RURAL" ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; JORGE CARLOS MOGUEL RODRÍGUEZ//JORGE CARLOS NAVARRETE NARVAEZ; CAROLINA DE SAN MARTIN PÉREZ ARCE; MARIA CRISTINA NAVARRETE PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00093/2019.- AUTO

MERCEDES GOMEZ CASTILLO//PEDRO VALDEZ CHABLE.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00335/2019.- AUTO

MARIA DE LAS NIEVES CARRILLO MOGUEL, JOSÉ ANTONIO LORIA CARRILLO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00371/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ACRELIO RIVERO RIVERO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS A DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00505/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.-EXPEDIENTE: 00279/2018; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00498/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA//JOSE GUADALUPE UC NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO REYES GASPAR FERNANDEZ TUN Y FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE: 00633/2018; AUTO

MARIA ELENA VEGA LOPEZ DE LLERGO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00640/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROBERTO SOLIS CUTZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00869/2018; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA//SILVIA DEL CARMEN VEGA MORALES; HENRY RAUL OJEDA VEGA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00180/2017; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES//IRMA MARGARITA RUSSI CRUZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE a la Licenciada WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de

apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00409/2017; AUTO

RAFAEL ACOSTA SOLIS// CARLOS GUILBARDO CHUC JIMÉNEZ alias CARLOS GUIBALDO CHUC JIMÉNEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARECEN ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN y/o JAHURI ELINOR GONZÁLEZ SOLIS COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL PRIMERO.- ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE CARLOS GUILBARDO CHUC JIMÉNEZ alias CARLOS GUIBALDO CHUC JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE: 01041/2017; AUTO

VIDAL POLANCO CHACON//DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL, ABOGADO ANTONIO CAMINO MEDIZ, POR HABER FALLECIDO EL ABOGADO JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES, EL CUAL ERA NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, Wildea Dayli Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borges Sánchez, alias Wildea Deily Borges Sánchez, alias Wildea Daily Borguez Sánchez, alias Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges Sánchez, alias Wildia Daily Borges de Polanco, alias Wildia Deily Borges Sanchez, alias Daily Borges de Polanco; ELIZABETH DE LA CARIDAD BORGES SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00279/2016; AUTO

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA//MARIA DEL ROSARIO SEGOVIA KANTUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00453/2015; AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y AUTO DE FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA//JOSE LUIS CORONADO HOIL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00658/2015; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO//VICTORIANO CHALE BAAK; MARIA DEL PILAR PECH COUOH.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; SE RECONOCE A MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00569/2014. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//VICTOR MIGUEL CETINA MEZA; ALTAGRACIA EUAN PADRON; GERARDO JOSE BAZ PINTO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.-SE RECONOCE A las Licenciadas PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES sus caracteres de apoderadas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MISMA QUE A SU VEZ SE RECONOCE COMO CESIONARIA de todos los derechos y acciones derivados de este juicio que competían a BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.- EXPEDIENTE: 00976/2014; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE OSWALDO CHAN LARA // ROGELIO ALBERTO ORTIZ ALAYON. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00036/2006 AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ//JOSE ANTONIO DE JESUS RUBIO ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO; EXPEDIENTE: 00764/2017; AUTO

AURELIA DEL SOCORRO PECH GARMA//LEYDI GABRIELA DOMINGUEZ MEX; FELIX ISRAEL REYES PECH; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00287/2018; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

ADOLFINA TZEC NÚÑEZ, Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2020 AUTO

MARCIAL ANTONIO CONRADO EUAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00092/2020 AUTO

CARLOS HERNAN VARGAS SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00127/2020 AUTO

JUAN MANUEL XOOL CAN,, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00128/2020 AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CAMARA, su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la persona moral denominada "HINT SERVICES, S.C.P.".- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00170/2020 AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSE ROMUALDO SANCHEZ GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00258/2020 AUTO

LUIS MANUEL MANRIQUE DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2020 AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA//AURA LOZA ALVAREZ, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ABRAHAM SANCHEZ PADILLA, VICENTE SANCHEZ URIOSTEGUI, MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN", EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO MONFORTE LUJÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, SIENDO EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDIAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" SIENDO EL Licenciado JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, apoderado general para pleitos y cobranzas deL CITADO "INSTITUTO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECEABRAHAM SANCHEZ PADILLA - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00003/2019. AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JAIME OSCAR DURAN ALCOCER//SUSANA GRACIELA DURAN ALCOCER; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00090/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA (APODERADO), OSCAR JIMENEZ TRIAY (APODERADO); ; RAUL ROLANDO (MENOR DE EDAD) GARCIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA (APODERADO), OSCAR JIMENEZ TRIAY (APODERADO); ; RAUL ROLANDO (MENOR DE EDAD) GARCIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA , MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA, MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

CARLOS MIGUEL VAZQUEZ ROSADO,- // CAROLINA CETINA SANTANA, MARIA DEL CARMEN SANTANA MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS - EXPEDIENTE 00227/2019 AUTO -

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO CON CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO APODERADO LEGALY ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO - EXPEDIENTE 00142/2019 AUTO

ANGEL VITALIANO POOT Y KUK alias ANGEL VITALIANO POOT Y KU alias ABGEL VITALINO POOT Y KU JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2019 AUTO

DEMETRIO JAVIER CABAÑAS GONGORA; BRIANDA ELIZABETH CASTILLO CUPUL, BRENDY GEORGINA CASTILLO CUPUL;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO CELBRADO POR EL PRIMERO Y LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00283/2019; AUTO DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 2020

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL ; EXPEDIENTE 00427/2019; AUTO

JORGE ALONSO MARTINEZ SOLIS; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00459/2019; AUTO

ROGER EUGENIO TZAB MEX; // EDWIN ALEJANDRO CANTO EUAN, ADDY ARACELY ORTIZ LOPEZ;//.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00461/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ROGER MEDINA ALAMILLA, SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-// JOSE LUIS JIMENEZ MARTIN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00499/2019 AUTO

"DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARON ALFONSO GIL DIAZ.; DAVID HERNAN ORZOCO LECHUGA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00021/2018. AUTO.DE FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2020

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ.; ANDRES SAMUEL CANTON SOSA // TECNO QRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN LARRACOECHEA RUIZ, IRENE DEL SOCORRO PEÑA ARGUELLES ALIAS IRENE DEL SOCCORRO PEÑA ARGUELLES DE RUIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR TEL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.ASIMISMO RECONOCESE AL SEÑOR CONRADO RUIZ PEÑA SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO. EXPEDIENTE 00129/2018 AUTO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU// MARIA DE LOURDES CASTILLO MUÑIZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00345/2018 AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, LUIS ARTURO PAREDES SOSA, MARIA DEL ROCIO CARRIZALES PICON,- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÒN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, // JUAN CARLOS GAMBOA SALAZAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00494/2018 AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES, GEMA CONSTANZA ESPINOSA//JOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 18, OFRECIDO POR JGOSÉ EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO ALIAS, EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO SIENDO LA SEGUNDA SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00522/2018. AUTO

MARIA DE JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA DEL JESUS PANTI CHUC, ALIAS, MARIA JESUS PANTI CHUC//FILIBERTO CHEL BALAM, LIGIA ESTHER ABAN HUCHIN, FREDY ALONSO CHEL BALAM, MARÍA DE LOS ÁNGELES DZIB RUIZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO por USTED POR su propio y personal derecho Y en su carácter de cónyuge supérstite del señor VICENTE ARSENIO HUCHIM AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO HUCHIM, ALIAS, VICENTE ARGENIO HUCHIM AKE, ALIAS VICENTE ARGENIO UCHIN AKE, ALIAS, VICENTE ARSENIO UCHIM AKE, ALIAS, VICENTE HUCHIM, ALIAS, VICENTE HUCIM AKE, ALIAS, VICENTE HOCHIM AKE EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00672/2018. AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRIGUEZ VILLALOBOS también conocido como JOAQUÍN ARIEL RODRIGUEZ VILLALOBOS; -//-PAULA DEL S. ESPINOSA DE MAY ALIAS PAULA DEL SOCORRO ESPINOSA GÓMEZ//- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00756/2018. AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. // ERICK DE JESUS FERNANDEZ SAMOS//AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00261/2017 AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSÉ RAZU SEBA, RODRIGO CORTES MENA. EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.EXPEDIENTE 00287/2017 AUTO DE FECHA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2020 Y EL AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

"DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA y/o CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA, LUISA ALICIA XOOL NOH, JOSÉ ALFONSO EUAN NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SE RECONOCE A DAVID HERNAN OROZCO LECHUGA COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER CITADO EXPEDIENTE 00397/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00405/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00416/2017 AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROSA MARGARITA BE VARGUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00446/2017 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED CON SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR EFRAIN RAMIREZ HERRERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00457/2017 AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES, AHORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU, //EVANGELINA ESQUIVEL BAQUEIRO: ANTONIO JOSE GONZALEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA TAMBIEN APODERADA LEGAL DEL CESIONARIO BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS., CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTILLO 00505/2017 AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2020

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00592/2017 AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ELSY REBECA DURÁN PADRÓN, RAFAEL ANTONIO GIORGANA FIGUEROA, GUADALUPE GLORIA MACEDO RAMIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO CUBAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00660/2017 AUTO

MICHELLE PRECIAT NAVARRETE// DANIEL CARRILLO ESPINOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00737/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA //GENOVEVA DE CRISTO AGUADO ESCALENTE,, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01134/2017. AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO ALBERTO GONGORA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA SOCIEDAD NOMBRADO DE TERCER TERMINO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA ANTES NOMBRADA INTERVIENE " ABC, SERVICIOS Y CONSULTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", quien a su vez es SU nueva apoderada y administradora QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR LOS Licenciados GRISELDA ANGELICA NAVARRETE CASTILLO, JOSÉ MANUEL HERNANDEZ CAUICH, EFREN ALBERTO SOSA ARCEO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO RECONOCESE A MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM su carácter de apoderado citada sociedad CIBERGESTIÓN. SE LE RECONOCE A DESIDERIO GONZALEZ CARBALLO SU CARACTER DE CESIONARIO EXPEDIENTE 00222/2013 RESOLUCION DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; JORGE ANIS JORGE MACARI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00819/2013 AUTO

EDITH ROSETE CONTRERAS; VERONICA ORTIZ ROSARIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00957/2012 AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO FUSIONANTE DE LA SOCIEDAD "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; ELSY DEL SOCORRO PECH MORENO Y MARIA MERCEDES MORENO CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.-EXPEDIENTE 00497/2011 AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

"BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO", AHORA, ANTES, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; ACTISUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO PORRAS CARRILLO, UNO ALUMINIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES, APODERADA LEGAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA DE ULTIMO SE RECONOCE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO a BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO" EL CAMBIO DE DENOMINACION EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE DICHA SOCIEDAD .- EXPEDIENTE 00723/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS DE CUENTA, RECIBIDOS DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, LOS OFICIOS NÚMEROS 10689/2020 Y 10707/2020 AMBOS DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIDOS ANTE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO EL DÍA DE HOY, EL SEGUNDO JUNTO CON LAS COPIAS

SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE CONTRAE, DEDUCIDO DEL JUICIO DE GARANTÍAS NÚMERO 713/2020-III-A, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ÁNGEL MARTIN VERDALETT RUIZ, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 50/2020 AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE E DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMVOIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00061/2020.- AUTO.

MOISES ALFREDO HERRERA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00184/2020.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAR FRNÁNDEZ TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00293/2020.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMÍREZ,, IRVING FARID COUOH CASTAÑEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00127/2019.- AUTO.

IVAN ANDRES ESCAMILLA PENICHE,, MARIA CECILIA KANTUN AKE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00356/2019.- AUTO.

ZOILA DEL SOCORRO CANTILLO SIERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2019.- AUTO.

AISHA CATALINA BEJARANO PEREIRA,, MA. ELENA GOMEZ SALAZAR, ALIAS MARIA ELENA GÓMEZ SALAZAR Y CESSNA HELENA PEREIRA GOMEZ, VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE LAS ULTIMOS MENCIONADOS, MISMO QUE VICTOR GUILLERMO ALCOCER VALENCIA EN SU CARÁCTER DE LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO .- EXPEDIENTE 490/2019.- AUTO.

NICTE-LOY MALDONADO ROJAS, HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO,, GRUPO BECSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS,, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA II, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00665/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIAN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00732/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GLORIA SUSANA VEGA TORRES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN,, MARIA GUADALUPE CAN XIX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00821/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DELE AÑO DOS MIL VEINTE.

EXHORTO GIRADO POR POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 445/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RUBEN ALBERTO REYES PERES.- EXHORTO 00071/2020.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR / ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 469/2013. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

(1) ILEANA NEGROE ROMERO / (2) EDUARDO HERNANDEZ GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO (3) .- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 537/2012. QUINTO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MERCEDES MARGARITA PANTI TREJO Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS GODOY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- .EXPEDIENTE 722/2012. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ARMANDO HUMBERTO GONZALEZ CEBALLOS / MARIA ELISABETH OLIVARES CEBALLOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIEENTE 1096/2012. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

LUIS ALBERTO MEX PERALTA / MANUEL ALEJANDRO CAMPOS CARRILLO REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS / GABRIELA ANDRADE OLIVERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 2218/2012.. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

RICARDO ARIEL CASTELLANOS MAY Y MARIANA DEL CARMEN CANTO ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4738/2012. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ALVARO EDUARDO CANO ESCALANTE / BEATRIZ PEÑA RICO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 856/2011. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MARIA ELENA ISABEL CASANOVA CITUK Y JERONIMO MOO XEQUE, ALIAS, JERONIMO MOO XEKEB, ALIAS, JERONIMO MOO XEQUEB, REPRESENTADO POR SU MANDATARIA JUDICIAL LETICIA GUADALUPE PAVON PECH / (HIJOS) JERONIMO DE JESUS Y MARIA JAZMIN MOO CASANOVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3914/2011. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

LORENA DUARTE ROJO / HUMBERTO ARJONA VELEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 5581/2011. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020

FELIPE DE JESUS BERZUNZA CASTILLO // LEYDI ROSAURA DZIB ARIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7196/2011. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIANA NICTE HA CAMPOS GIL Y DISRAEL ENRIQUE ESPAÑA CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 543/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

ISRAEL ALEJANDRO CETINA CAUICH / ANGELICA EDILIA CANUL MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 909/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, ROCIO RODRIGUEZ ALAYOLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3852/2010.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

GERARDO GABRIEL GARCIA GAMBOA / GLORIA SUCILA MACARI CAMARA / (HIJAS) VICTORIA GARCIA MACARI Y ANDREA GARCIA MACARI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4210/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

FABIAN GILBERTO MARTINEZ CASTILLO Y VERONICA EUGENIA AVILA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 4781/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MARIA ISABEL CARRILLO BUENFIL / DAVID VALENTIN MORENO DEL TORO / (HIJA) LAURA JIMENA MORENO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXP. 5952/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

JAVIER ALEXANDER PECH PEREZ // KARLA PATRICIA LARA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6327/2010. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

CARLOS ADAN SARABIA BARRERA / GUILLERMO DE JESUS BARRERA VICTORIA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GUADALUPE RAQUEL BARRERA GAMBOA ALIAS GUADALUPE RAQUEL BARRERA. EXPEDIENTE 1955/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

SILVIA ANGELICA DEL CARMEN PECH MENDOZA, ALEJANDRO MANUEL CANCHE DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2271/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO / RICARDO JAIME MORALES CERVANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 2713/2009.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

FAUSTO ALEJANDRO CARDOUNEL ARCEO, CARMELA YADIRA LOPEZ MONTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3843/2009. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

OLGA LOEZA ESPINOZA; ; EULOGIO PECH NOVELO;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDAS POR LA `PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 244/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

LORENA RUIZ AQUINO Y CANDE ALBERTO AVALOS BARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3468/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

HONORIA ALBERTA TUN AKE ALIAS HONORIA ALBERTA TUN Y AKE / JULIO PERAZA UCH ALIAS JULIO PERAZA Y UCH / (HIJOS) FAUSTO RODOLFO PERAZA TUN Y JAVIER AUGUSTO PERAZA TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 4919/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MIGUEL ELOY CARCAÑO CUEVAS / MARIA FERNANDA PERAZA RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7099/2008. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

DIANA GRISELL AYUSO MOLINA, RANIEL ALEXIS MADERA CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1060/2007. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

BRAULIO ALEJANDRO FUENTES GRANIEL / MERCEDES HORTENCIA GOMEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5357/2007. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MIGUEL DE JESUS LOPEZ PASOS REPRESENTADA POR SU APODERADA LEGAL NELLY DE LA ASUNCION PASOS PARRA / BADIA DEL CARMEN ALCOCER KANTUN / (HIJA) MARIANA GABRIELA LOPEZ ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA TERCERA NOMBRADOS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 6016/2007. AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020.

LIDIA MARIA DEL ROSARIO ONTIVEROS CANCHE / SERGIO WILLIAM PECH ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 14/2006. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MIGUEL HUDALGO PECH SEGURA / MARIA ANDREA POOT ESCAMILLA.- DILIGENCIAS DE CONSISGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 1432/2006. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

JOSE CEFERINO DOMINGUEZ PEREZ / LEIDY YOLANDA ROSADO KOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2712/2006. AUTOS DE FECHAS 28 DE ENERO, 4 DE SEPTIEMBRE Y DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE, TODOS DEL AÑO 2020.

DELFIN COCOM CAMPOS / BLANCA VERONICA PERERA GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6864/2005. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

CLAUDIA PATRICIA DEL CARMEN SEGURA MAY / LUIS HERNAN TORRES NAVARRO / (HIJOS) LUIS ALEXANDER Y GUADALUPE DENNISE DE APELLIDOS TORRES SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1560/2004. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

TOMAS DE LOS SANTOS ARGUELLES DURAN / MIRIAM DE LOS ANGELES CASTILLO SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2369/2004. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MIGUEL ANGEL ARGAEZ AGUILAR, LAURA EVELIN BACELIS CONCHA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 567/2003. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MARIA DE LOS ANGELES VILLANUEVA VAZQUEZ / MARIA OFELIA MANRIQUE VILLANUEVA / RAFAEL ANTONIO MANRIQUE VILLANUEVA / VICTOR ARMANDO MANRIQUE VILLANUEVA / DELIA MARIA MANRIQUE VILLANUEVA / ANGEL ANDRES MANRIQUE VILLANUEVA / REYNA MILAGROSA MANRIQUE VILLANUEVA / ROSARIO AZUCENA MANRIQUE VILLANUEVA / JULIO EDUARDO MANRIQUE VILLANUEVA / MARIA DE LOS ANGELES MANRIQUE VILLANUEVA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARMANDO MANRIQUE BURGOS. EXPEDIENTE 1453/2002. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

EDUARDO PAMPLONA DURAN / JORGE ANTONIO PAMPLONA DURAN / JESUS PAMPLONA DURAN / ALMA BEATRIZ PAMPLONA DURAN / ROSARIO DE JESUS PAMPLONA DURAN / LUIS RICARDO PAMPLONA DURAN / CARMEN PAMPLONA DURAN / GUADALUPE CONCEPCION PAMPLONA DURAN / MARGARITA DURAN MORALES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JESUS PAMPLONA LORIA. EXPEDIENTE 282/2001. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

PERLA ELIZABETH ESTRELLA CABRERA, MANUEL JESUS ORTEGON CABRERA / (HIJO) MANUEL ALEJANDRO ORTEGON ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3412/2000. AUTO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2020.

VICTOR EDMUNDO TORRES CAUICH, MARIA GUADALUPE UH GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 360/1994. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ALEJANDRO ALBERTO ARCE REBOLLEDO, SILVIA BEATRIZ BAEZA UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 656/1985. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CLAUDIA GABRIELA SUAREZ TABARES, CARLOS RICARDO PAT SANSORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL

SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00015/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MOISES RADAMES CEBALLOS ESPINOSA, ABRAHAM CEBALLOS ESPINOSA, NINIVE ESPINOSA GARCIA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR AURELIO AGUSTIN CEBALLOS ACOSTA, ECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00065/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RILMA OFFIR GARCIA MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2020.- AUTO.

ERIKA MARILYN DIAZ MONSREAL, JESUS FRANCISCO COVARRUBIAS LORIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00107/2020.- AUTO.

SANTIAGO SALAZAR CAAMAL, MARIA ISABEL SALAZAR CAAMAL.- JUICIO PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00150/2020.- AUTO.

ALFONSO DE JESUS SALAZAR ECHEVERRIA, ANGEL ALFONSO SALAZAR MILLAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00161/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SILVIA BEATRIZ MORENO BURGOS, JOSE MARIA TOLOSA FRANCO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR RAMIRO TOLOSA BATES, NATURAL Y VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00302/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIA CELIS PECH, SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00028/2019.- AUTO.

WENDY DEL JESUS CABALLERO BORGES, MANUEL FRANCISCO CAAMAL GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00047/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

GRETHEL LEON TELLO.- DILIGENCAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00179/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SUSANO EULOGIO CHIMAL GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00183/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

BARBARA ALEJANDRA CANTON RUZ, ISRAEL AMIN CARDEÑA CABRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00325/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MIGUEL ANGEL BASULTO TREJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLARA ARANA LUNA, MARIO RAMON PEREZ MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00385/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ISIDRO VIDAL GUTIERREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00412/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA JOSE GONZALEZ CASTILLO, AGUSTIN FUENTES BIUSTILLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00462/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ILEANA PATRICIA PENICHE SUAREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00472/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

STEPHANY SULAYMA CHABLE ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 512/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARÍA CARIDAD CANO GODOY, ROGER ARCADIO, GILMER ABIZUR, YAMILI CARIDAD, MICHELL ADELINA Y NAYBI YANIREE LOS ÚLTIMOS CINCO DE APELLIDOS MEDINA CANO.-

JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ROGER HERNAN MEDINA Y VARGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00513/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AURORA GUADALUPE MUKUL CAAMAL, ABRAHAM ISAAC SOSA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00612/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOAQUIN CORCUERA ORTEGON, RILMA TERESA CASTILLO MEDINA.- DILIGENCIAS PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00696/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

OSWALDO ABELARDO CAUICH NAH.- DILGIENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00723/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SILVIA GABRIELA ALVARES CANO.- DILGIENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA INES MEZA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00733/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AISELA ORDOÑEZ CHE, MIGUEL ANGEL LOPEZ SETINA.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR SU CONCUBINATO.- EXPEDIENTE 00737/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ANA BEATRIZ GONZALEZ MUIÑO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO WILBERT GONZALEZ Y FERNANDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT JESUS GONZALEZ FERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO WILBERT GONZALEZ FERNANDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00795/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

VANESSA ELIZABETH FOSTER CREOLLO, JOSE ROMERO CARRION.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00588/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLARA DE JESUS MARTINEZ TZAB, ROSENDO CAMBRANO CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00700/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

NELLY CAROLINA VÀZQUEZ VÀZQUEZ, JULIO CESAR AGUILAR VALENCIA - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00725/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MOISES SIMEI CARRILLO ZALDIVAR, ROSANA ANDREA SERRALTA MOLINA.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 359/2017.- AUTO.

MARÍA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR ALIAS MA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR, ROSA MARÍA ORTÍZ AGUILAR, ROBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS, ROBERTO ORTÍZ Y GILBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS GILBERTO ORTÍZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO ORTIZ EUGENIO, ALIAS, GILBERTO ORTIZ DENUNCIADO POR USTEDES; COMPARECIENDO EN AUTOS BENJAMIN ORTIZ AGUILAR, AMAURI TORRES MACHORRO, STIVALY ALEJANDRA TORRES ORTIZ Y EMMA ITZEL TORRES ORTIZ.- EXPEDIENTE 570/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SHARON SUGEY EUAN UICAB, JUAN MANUEL MARTIN MAY.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 638/2017. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

CARLOS MANUEL ENCALADA VALLADO, ROSALINDA LEONOR ENCALADA VALLADO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONIDERA AL NOMBRE DE MARÍA LEONOR VALLADO Y VILLAMIL ALIAS LEONOR VALLADO VILLAMIL Y JUICIO DE SUSESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GERSONS EFRAIN ANTONIO ENCALADA VALLADO, RAUL ENRIQUE ENCALADA BURGOS DENUNCIADO POR USTEDES; Y COMPARECIENDO EN AUTOS JUAN CARLOS

ENCALADA HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 891/2016.- AUTO DE DFECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CLAUDIA MARITZA MARTINEZ CONTRERAS, FRANCISCO JAVIER GARCIA LEGORRETA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1561/2016.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JAVIER ALEJANDRO CHI RODRIGUEZ, TALIA DE LA LUZ RUBIO MARTIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 377/2015.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

VICTOR GERARDO PALOMO SALAZAR, MARIA ELENA TORRES KOYOC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 92/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RUT NOEMI PEREZ GONZALEZ, GILBERTO MOISES CAAMAL CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 323/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MARIA YAHAIRA PECH PECH, JOSE EMANUEL RAMIREZ OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 363/2013. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

KARINA ELIZABETH COLORADO PACHECO, GUILLERMO SOLANO BARRETO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 608/2013.- AUTO TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

DAVID ALEJANDRO PERERA SABIDO, SANDRA CARMONA COVARRUBIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 635/2013. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

REYNA ISABEL CANCHE ECHEVERRIA, LEYDI NOEMI DE LOS ANGELES BATUN CANCHE.- JUICIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 659/2013.- AUTO.

MIGUEL ANGEL VIVAS CHI, GUADALUPE DEL SOCORRO SUASTE PECH.- DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 917/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ELEONOR SOSA LOZA, JOSE FRANCISCO TAMAYO GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 982/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

CESAR LEOBARDO SANCHEZ UC, TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDESA FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1345/2013.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ADDY BEATRIZ MOGUEL MENDEZ, RAFAEL ANTONIO AVEJA MOGUEL, RILMY BEATRIZ AVEJA MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RAFAEL ANTONIO AVEJA PECH, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1413/2013.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIE.NCIA DE FECHA3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

SANDRA IVONNE RODRIGUEZ RAMIREZ, LUIS DAVID VAZQUEZ HEREDIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00260/2019 TOMO II.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

DAVID ISRAEL DZUL VERA.- PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00449/2019.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN DIEGO GARCIA VILLANUEVA, MARIA JOSE CARRILLO VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00466/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROSALBA NIEVES FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00810/2019.- AUTO DE FECHA TRINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTE, GIRADO POR LA JUEZA PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO PATRICICA HERRERA LORIA, A FIN DE INFOMAR SI EN ESTE JUZGADO EXISTEN PROCEDIMIENTO ALGUNO RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO A NOMBRE DE LA SEÑORA JOSEFINA ADRIAN TUN ALIAS MARIA JOSEFINA ADRIAN TUN;- EXPEDIENTILLO 29/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANDRES SOLIS PRECIAT, FRIDA MARIA HERRERA PALMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00095/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE FRANCISCO REJON SANCHEZ, MARIA CONCEPCION GARCIA VERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00705/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ONDINA ODETTE CAUICH ROSADO, RUBEN ALEJANDRO SALAZAR MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00165/2017.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PEDRO LUIS VEGA GARZA, VANESSA BERNAL VIDAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICICON VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00076/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

VICTORIA KARVINA SANCHEZ GUTIERREZ; GASPAR ORLANDO CARRILLO ARJONA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00113/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

NOFRED MONTSERRAT SANSORES SUAREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EYNER GUADALUPE ESTHER LÓPEZ RODRÍGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIDUAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTVIOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JULIO GUADALUPE HERNANDEZ MAY; ABRIL AURORA RAMIREZ NOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00175/2020.- AUTO DE FECHA30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE ROBERTO PUGA SANSORES.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00176/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMRBE DEL AÑO 2020

TRINIDAD GONZALEZ ALEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ELIDE MINU NARVAEZ AGUILAR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE ELIDE AGUILAR LOEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIDE AGUILAR LOZA DE NARVAEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARIA MARGARITA CHABLE MOO, PAULINA MARGARITA ESTRELLA CHABLE, LUCIA VERONICA ESTRELLA CHABLE, EVELYN JOSEFINA ESTRELLA CHABLE.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUIS ALFREDO ESTRELLA BASULTO.- EXPEDIENTE 00048/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JOSE GERMAN VALDEZ FLORES; YANIN GUADALUPE SAENZ ADRIAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCON VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO DE LOS PROMOVENTES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

WENDY GISELLY ESPARZA CASTILLO; ROGER HUMBERTO CABAÑAS CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00133/2019.- TOMO III.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JORGE RODRIGO CHACÓN FLORES, JORGE ISRAEL CHACÓN SALAZAR, JONATAN NATANAEL CHACÓN SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00416/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JOSE LUIS ENRIQUE NOH Y MOO; GLORIA MARIA DE BELEM KU EUAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00472/2019.- RESOLUCION DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ZOEMY VERONICA BARBOSA GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00572/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

DALIA MARIA BACAB DZUL, SANTOS DE JESUS BASTARRACHEA BACAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00643/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

FRANCISCO OLMEDO MORA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00664/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SILVIA ELENA MORENO IC, SILVIA ELENA MEDINA MORENO, FERNANDO ANTONIO MEDINA MORENO.- JUICIO DE SUCESION INSTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FERNANDO ANTONIO MEDINA LOPEZ, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00687/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SANDRA ELIZABETH FLORES CHUC.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00751/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARICELA MARTIN SANCHEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SOFIA JESÚS MARTÍN SÁNCHEZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00009/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ILEANA CACHON CEBALLOS; JORGE CARLOS NOVELO ROSEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00172/2018.- RESOLUCIÓN DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

SANDRA LUZ MENES COUTTOLENC; CARLOS ALFREDO PENICHE FRANCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00517/2018.- AUTO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

FERNANDO GEOVANNI TELLO MENDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA LEYDI JANETH PEREZ CANDANEDO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00256/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MIGUEL ANGEL MAY CERVERA; ROSA GUADALUPE DUARTE ZUÑIGA.- JUICIOS ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVEMBRE DEL AÑO 2020

EDUARDO MORENO BARRON; DINORA EDITH CASTILLO ROJAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00223/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMRBE DEL AÑO 2020

JAVIER ERNESTO PEREZ NOH; MAIRELY MARIBEL GAZCA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00259/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

ASTRID CAROLINA SIMA LORIA; RICARDO DANIEL HAU DE LOS SANTOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00357/2016.- AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

GRISEL GERTRUDIS CASTRO SOLIS; JORGE IVAN RUIZ PERERA.- PROCEDIMEINTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE.- 00575/2016.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ELIZABETH CAAMAL BALAM alias ELIZABETH CAAMAL Y BALAM alias ELIZABET CAAMAL BALAM, MARTHA YOLANDA TUN CAAMAL, LIZBETH NOEMI TUN CAAMAL, MELBA ISAURA TUN CAAMAL, SILVIA ARMINDA TUN CAAMAL, WILMA ESTHER TUN CAAMAL, BERTHA ELENA TUN CAAMAL, DANIEL JOSUE TUN CAAMAL, CARLOS ABRAHAM TUN CAAMAL; SANDRA ELIZABETH TUN CAAMAL.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA EZEQUIEL TUN CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00525/2013.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

CLAUDIA PATRICIA CAAMAL MONSREAL; ADOLFO GABRIEL POOT FRANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00715/2013.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MIGUEL ANGEL CORTEZ ZAVALA; AIDA ELIDE XOOL BLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00804/2013.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 72/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR INCY SORAYA VALDEZ GAYOSSO.- EXHORTO NÚMERO 058/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUNTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MARCADO CON LOS OFICIOS NÚMEROS 2471/2020 Y 2592/2020, AMBOS DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, JUNTAMENTE CON LA DEMANDA DE AMPARO A QUE SE REFIEREN.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 007/2020.- AUTO DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

BALTAZAR SALAS MEJIA, YESSICA MARGARITA CHI NEGRON;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .-EXPEDIENTE 00014/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA JESUS BALAM ERCILA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00017/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN CARLOS MARTIN PIÑA,- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00042/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LOIDA VIOLETA TZUC EUAN;.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE ERNESTA TZUC Y ORTIZ Y LILIA TZUC Y ORTIZ VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00072/2020.- AUTO DE FCEHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CONCEPCION DEL ROSARIO MENDOZA MENA, MARIA DE LOS ANGELES DEL PILAR MENDOZA MENA, MARIA DE LOURDES DEL ROCIO MENDOZA MENA, ROSANA ANTONIA MENDOZA MENA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR TODOS LOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIETA GARCIA JIMENEZ, RICARDO JOEL MORENO GARCIA, KAY BARUCH MORENO GARCIA;.- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE RICARDO JOEL MORENO DIAZ NATURAL DE LA CIUDAD DE MEXICO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA; DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00114/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MIRIAM DEL ROSARIO CERON AVILA;.- JUICIOS SUCESORIOS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE ADDY MARIA LUISA GONGORA CEBALLOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA LUISA GONGORA Y CEBALLOS VIUDA DE ESCAMILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA LUISA GONGORA Y CEBALLOS , TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY GONGORA CEBALLOS, TAMBIEN CONOCIDA COMO ADDY MARIA GONGORA CEBALLOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00149/2020.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VERONICA BEATRIZ PECH CHAN;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00153/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROSA MARIA RAMIREZ Y AVILES, GUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMIREZ, CHRISTIAN VALENTIN CUPUL RAMIREZ, ALICIA ALEJANDRA CUPUL RAMIREZ;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE GUSTAVO ALBERTO CUPUL Y DZUL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GUSTAVO ALBERTO CUPUL DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 00154/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOAQUIN ARMANDO VALDEZ, JESUS ARMANDO VALDEZ VALENCIA, MANUEL JESUS VALDEZ VALENCIA, TERESA DE JESUS VALDEZ VALENCIA, YENNY GABRIELA DEL SOCORRO VALDEZ VALENCIA, JOAQUIN ARMANDO VALDEZ, JESUS ARMANDO VALDEZ VALENCIA, MANUEL JESUS VALDEZ VALENCIA, TERESA DE JESUS VALDEZ VALENCIA, YENNY GABRIELA DEL SOCORRO VALDEZ VALENCIA;.- INTESTADO, JUICIOS SUCESORIOS PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00183/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROQUE JACINTO ESCOBEDO MARTINEZ,.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO ESCOBEDO NOVELO VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00187/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NIDIA BEATRÍZ MÉNDEZ Y PENICHE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NIDIA BEATRÍZ MÉNDEZ PENICHE DE GAMBOA,.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA OFELIA PENICHE QUIJANO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA PENICHE QUIJANO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA PENICHE DE MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO

OFELIA PENICHE QUIJANO DE MÉNDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00191/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MELVI JOSEFINA CHUC HERNANDEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00192/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

IVAN HAU PEREZ, JESSICA GONGORA MADONADO;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00207/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE OLIVER UICAB GARCIA; DIANY GUADALUPE ZETINA ARANA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS.-EXPEDIENTE 00210/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA DEL CARMEN HEVIA ECHAVARRIA;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00213/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUCIANO ARMANDO VILORIA SILVARAN;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00247/2020.-AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

HUMBERTO GONZALEZ DENIS; ALEXANDRA BECERRA FARAH;.- DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00260/2020.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NELLY ROSADO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA NELLY ROSADO CARRILLO; JOSE ALBERTO TORRES MEZQUITA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00303/2020.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CONCEPCION CATZIN POOT, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA CONSEPCION CATZIN POOT;ARMANDO VEGA EUAN;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA E IDENTIDAD PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00369/2020.-AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA CRISTINA MCNALLY SUAREZ-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2019.-AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YENNY DANIELA LARA PEREZ, JOSE ENRIQUE FONSECA VELAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00067/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ALEJANDRO CESAR SANCHEZ VALDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00121/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

REBECA SALAZAR ROMELLON; OMAR SALAZAR JIMENEZ-.DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CONTRA EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00343/2019.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

DANIEL RODRIGO MUKUL CASTILLO, ARELY ANAIR QUINTAL BRICEÑO - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00377/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUCY ARACELY YERVES HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA,-PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO MANRIQUE PACHECO.- EXPEDIENTE 00508/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE MOISES LOPEZ CHI;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00543/2019-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YADIRA IVONE POLANCO AVILA. TAMBIEN CONOCIDA COMO YADIRA IVONNE POLANCO AVILA- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y

PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00574/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA LEONOR POOT NAAL; FELIPE DE JESUS ROMERO PUGA;, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00586/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUADALUPE DEL CARMEN RAMAYO CHACON; LUIS ALONSO DE JESUS SOLIS RAMIREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 593/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOANNA ALEXANDRA PEREZ FUENTES; HEVERT ISAAC MARTINEZ SABIDO;-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00596/2019.- AUTO DE FECHA 16; ACTA MINIMA DE FECHA 26 AMBOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

TERESITA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN CHAVEZ HUCHIM.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JORGE ALBERTO CHAVEZ HUCHIN, ALIAS JORGE ALBERTO CHAVEZ HUCHIM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR EL LA PRIMERA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00603/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAFAEL EDUARDO VERA FLORES; PATRICIA EUGENIA FLORES SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00624/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PATRICIA BELEM GOMEZ ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED ´POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2019.- ACTA MINIMA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

FANNY PASCUAL TRINIDAD; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00661/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

BRENDA DEL SOCORRO PERAZA CIME;;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00714/2019.-AUTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GEORGINA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS;.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ZOILA MARIA ESPINOSA GRANADOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00797/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARTHA ELENA MIJANGOS CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LOS CIUDADANOS MARIA BACILIA EDITH CARRILLO ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA BASILIA EDITH CARRILLO ESPADAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA EDITH CARRILLO ESPADAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA EDITH CARRILLO ESPADAS DE CARRILLO, SERGIO LIBORIO CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SERGIO LIBORIO CARRILLO, LILIA ANGELICA CARRILLO CARRILLO, JULIAN JAVIER CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JULIAN CARRILLO CARRILLO Y JOSE LAZARO CARRILLO CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE LAZARO CARRILLO,- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA. DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE LAZARO CARRILLO CACHON VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE 00812/2019.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIELA ELIZABETH HERNANDEZ MENDEZ; VICTOR IVAN HERNANDEZ MASCORRO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES QUE REGIRAN SU COVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00813/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUSTAVO ENRIQUE BARAHONA CHIQUINI, LIZZETTE GUADALUPE DZUL PENICHE;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00819/2019.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ILEANA TRINIDAD VARGUEZ PEREZ, GLADIS DEL SOCORRO COBA PEREZ.- GUARDA Y CUSTODIA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00459/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR,. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00664/2018.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VICTOR ENRIQUE SALAZAR CAMARA, MARTINA DEL ROSARIO CASTILLO REJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00032/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN AMILCAR CHAN MENDEZ, PATRICIA CORALIA GOMEZ BASULTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00142/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CESAR ENRIQUE CAPISTRAN DURAN, NORY JOSEFA GUTIERREZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 177/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JOSE ALBERTO EUAN GOMEZ, DIANA PAULINA CALVO BERNAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00225/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARMANDO OLAVARRIA NUÑO, MARIA DEL ROSARIO MATOS DOMINGUEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 306/2017.-AUTO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

IRVING ALBERTO MOLINA NOH; IRENE LOPEZ PEREZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00874/2016.-AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTE.

ADAN LEONEL SEGURA BACELIS, SANDRY JACQUELINE MARTIN CATZIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVIRCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRADE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01120/2015. -AUTO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GERARDO GARCIA CONTRERAS, CLAUDIA JANETTE GOMEZ ESPINOSA, ALIAS, CLAUDIA JENETTE GOMEZ ESPINOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL RPIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00456/2014.(EJECUCION).- AUTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CELIA MARLENE ROSADO GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 120/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JUAN BERNARDINO CASTILLA AVILES, JUAN EMMANUEL CASTILLA PECH, ALFREDO ARIEL CASTILLA PECH, MARIEL DEL CARMEN CASTILLO PECH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 492/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ADRIANA CAROLINA CARBAJAL VAZQUEZ, LEONARDO GABRIEL RAMOS LIGNAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEANAPROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 276/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CRISTINA DE LOS ANGELES SANCHEZ HERRERA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00015/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

ILEANA GRABRIELA MARTINEZ ALPUCHE;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// COMPARECIENDO FERNANDO JOSE MARTINEZ BURGOS, SYLVIA MARIA MARTINEZ ALPUCHE, ELSY MARGARITA MARTINEZ ALPUCHE y MARIA REGINA DE ATOCHA MARTINEZ ALPUCHE .- EXPEDIENTE 00149/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

REBECCA ALEJANDRA PEDRAZA CANCHE;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

JANET ROSSANA POOT PADILLA, CINTHIA IRASEMA POOT PADILLA, NERY FELIPA PAT Y MORENO;;;.- JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE PEDRO PABLO POOT PAT, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00169/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

HECTOR HUMBERTO AGUILAR MARIN;;;, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2020..- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

JUAN CARLOS AGESILAS RIVERA ORTEGA; MARIANA IDEQUEL RIVAS RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL MPRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00261/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

ELBA PATRICIA DORANTES NAVARRETE;;;.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor RAUL CRISTOBAL MONTERO RUZ, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00266/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

MARIA DEL CARMEN NOVELO SOLÍS también conocida como SOCORRO NOVELO SOLÍS también conocida como MARIA DEL CARMEN DEL SOCORRO NOVELO SOLÍS también conocida como MARIA CARMEN DEL SOCORRO NOVELO SOLÍS, CARLOS ALBERTO, ROSSANA, ROGER JAVIER y ERNESTO ALEJANDRO todos de apellidos NAVARRETE NOVELO.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor CARLOS JESÚS NAVARRETE PACHECO, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00288/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020

Nidia Maria del Socorro Ortiz Rodríguez, Freddy Aurelio Ortiz Rodríguez, Guadalupe del Carmen Ortiz Rodríguez, Maria Felix Ortiz Rodríguez;;.- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria del señor que en vida respondió al nombre de ANTONIO ORTIZ Y DURAN también conocido como JOSÉ ANTONIO ORTIZ DURAN también conocido como ANTONIO ORTIZ DURAN.- EXPEDIENTE 00307/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

RUBI ALEJANDRINA MONTEJO AKE, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

LETICIA NOEMI HERRERA CHAN,, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00396/2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

CAROLINA VALENCIA ALAYOLA; WILIAM HUMBERTO GRAJALES PAT ALIAS WILLIAM HUMBERTO GRAJALES PAT; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00294/2019. AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GABRIELA GUADALUPE SOLIS GAMBOA, MIGUEL FERNANDO SEGURA CACERES;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-- EXPEDIENTE 00546/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

WILMA YOLANDA CHIM TUZ, ANTONIO ALBERTO SOBERANIS VAZQUEZ; JONATHAN JESUS PUC SIMA, MARIA DE GUADALUPE SOBERANIS CHIM,;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

KARINA IVETH VILLASECA MARTINEZ, JESUS ALEJANDRO NOH SONDA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00572/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LAURA MENDEZ ANGUAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00599/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WILBERT ARTURO VAZQUEZ BRICEÑO; YELITZA BORGES GAONA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00095/2018. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ENA MARGARITA RODRIGUEZ SILVEIRA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DE LUIS NOEL RIVERA HERNANDEZ; EXPEDIENTE 00438/2018. AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CARLOS ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ; ABRIL ALEJANDRA PUERTO LLANES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00741/2018. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 118/2017 (TOMO II). AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA LUISA DEL SOCORRO ALAM DUARTE, JAZMIN RAMIREZ ALAM, LUIS ANTONIO RAMIREZ ALAM, LIZBETH MARILU DEL SOCORRO RAMIREZ ALAM; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE IVONNE RAMIREZ ALAM, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS// RECONOCIENDO A MARIA DE LA LUZ RAMIREZ ROMERO, LORENA VARGAS RAMIREZ, Y A GUIBALDO VARGAS MADRAZO EN SU CARACTER DE TUTOR DE YESICA AVRGAS RAMIREZ COMO PARTES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.- EXPEDIENTE 193/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ARUMY ISABEL VALDEZ PADILLA; DAVE ANTONIO DE JESUS EUAN CUEVAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 508/2017.- AUTO DE FECHA 29 D EOCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EMILIANO ARTURO ZAPATA UC, DULCE MARIA DEL ROSARIO HU CANTO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1342/2016.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MILVEINTE.

RYLMI OTILIA LIZAMA RAMIREZ, ALIAS, RILMY OTILIA LIZAMA RAMIREZ, GONZALO MENANDRO DEL RIVERO GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 970/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

ILEANA MARICELA VAZQUEZ CHAN, LUIS ALBERTO CRUZ CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1008/2015.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, GUILLERMO ALFREDO MUKUL ORTEGA, ANA MARIA TOLEDO DZUL; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 102/2014.- SENTENCIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA MUÑOZ GERONIMO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RAUL ENRIQUE SANCHEZ CANTON, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 737/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EXHORTO girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 659/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial de Alimentos promovidas inicialmente por ALEJANDRA RIVERO FLORES, en representación de su entonces hija menor de edad ANDREA PALMA RIVERO, y seguido en la actualidad por esta por su propio y personal derecho, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, .- EXHORTO 49/2020.- AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020.

EXHORTO girado por la Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 873/2F-II/18-2019 relativo al

Juicio Sumario Civil de Guarda y Custodia, promovido por MARIBEL MORALES GARCÍA en contra de JOAQUÍN SÁNCHEZ CALIX.- EXHORTO 63 /2020.- AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ELMY OFELIA HOIL JIMENEZ; ; JUAN JOSE RODRIGUEZ FELIX: JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00022/2020, AUTO

BERNARDO CASTILLEJOS LOPEZ; ; GABRIELA CASTILLEJOS GONGORA,;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00057/2020, AUTO

ARYDEL GUADALUPE RAMIREZ INURRETA; ENRIQUE EDUARDO FUENTES FERNANDEZ,;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO ; .- EXPEDIENTE 00063/2020, AUTO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

KARLA CONCEPCION BARRERA CORDOVA; ; PEDRO GABRIEL ORTIZ LIRA; .- , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00124/2020, AUTO

JUAN MANUEL CABRERA SOSA Y GLORIA MARIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA MARIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA ASUNCION ORDOÑEZ DOMINGUEZ, alias, GLORIA ORDOÑEZ DOMINGUEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JUAN GABRIEL CABRERA ORDOÑEZ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00198/2020, AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

LUIS FRANCISCO ALLEN NOVELO; MARIA NELLY LOPEZ KARAM, ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00237/2020, AUTO

GABRIELA DEL ROSARIO CHAN CAN; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXP**EDIENTE 00249/2020, AUTO**

ARACELY DEL ROSARIO TEC GALLEGOS;.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL CIUDADANO PEDRO CELESTINO CHE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD,, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2020, AUTO

ERNESTO AGUILAR PADILLA, MARIA JIMENA SAAVEDRA SANTIAGO;; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00355/2020, AUTO

IRIS DEL CARMEN SANCHEZ ENRIQUE;.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2019, AUTO

BERNABE JAIR NAVARRETE HERNANDEZ, ANGELICA JAZMIN NAVARRETE HERNANDEZ Y CRISTINA GABRIELA DEL PILAR CAMPOS ENCALADA; .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE BERNABE NAVARRETE BAUTISTA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD MÉRIDA, CIUDAD;.- EXPEDIENTE 00481/2019, AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MARIA EVELYN LLANES HERNANDEZ; CARLOS MIGUEL FLEITES JUARES,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00514/2019.- AUTO

MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ BERMON; JUAN CARLOS DE JESÚS CERVANTES HEREDIA.- DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00531/2019, AUTO

ELSY ILEANA MENDOZA MEDRANO; MARIO EDUARDO MENDOZA MEDRANO Y SERGIO FLORENTINO MENDOZA MEDRANO;.- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELSA GUILLERMINA MEDRANO Y RICALDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY GUILLERMINA MEDRANO RICALDE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSA GUILLERMINA MEDRANO Y

RICALDE, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, SIENDO LOS DOS ULTIMOS PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00764/2019, AUTO

RITA PATRICIA QUINTAL GURUBEL, LUIS ALBERTO BATES SESIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. . EXPEDIENTE 00389/2017.- AUTO.

MARIO HUMBERTO VERA RUZ, MARIA ALEJANDRINA MARRUFO BARROSO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00410/2017. AUTO.

MARIA DEL CARMEN QUIVEN OSORIO, MIGUEL ANGEL CABRERA CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00147/2016.- AUTO.

JUAN JOSE CHAN SABIDO, MERCY NOEMI POOT UVALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00481/2016.- AUTO.

JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO.

LEIDY GUADALUPE RIVERO VALLE, ANDRES GUILLERMO ALMEIDA CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00031/2014.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FROMADO COON MOTIVO DEL OFICIO número AAFY/DR/CDC/1236/2020, de fecha cinco de octubre del año dos mil veinte, ENVIADO POR OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE, M.A.F., M.I., DIRECTORA DE RECAUDACION DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATAN, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTILLO 30/2020, AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

E D I C T O

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 0775/2019, radicado en el JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por FELIPE DANIEL AYALA LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA Y LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA también conocido como DANIEL AYALA LAGOS, a fin de que se declare en Estado de Interdicción a SARA MARGARITA Y DANIEL JESÚS AMBOS DE APELLIDOS AYALA CORTÉS,; el Juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente establece lo siguiente.- - - - - - - - - - - -

Mérida, Yucatán, a diez de julio del año dos mil veinte. -

VISTOS: Para dictar sentencia en el expediente 775-2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por FELIPE DANIEL AYALA LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL

AYALA Y LAGOS también conocido como FELIPE DANIEL AYALA también conocido como DANIEL AYALA LAGOS, a fin de que se declare en Estado de Interdicción a SARA MARGARITA Y DANIEL JESÚS AMBOS DE APELLIDOS AYALA CORTÉS; siendo el promovente vecino de ésta ciudad; y,- - - - -

- R E S U L T A N D O: -

ÚNICO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hicieron manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuestos a la publicación de tales datos.- - - -

NORMA BEATRIZ MARRUFO HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00200/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JAHIL ARMANDO ABRAHAM ANGULO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00288/2020. AUTO.

MERRI AMEDI MARIN ECHEVERRIA, OSCAR JAVIER MEX MARIN, ALVARO ISRAREL MEX MARIN.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ALVARO JAVIER MEX BALAM PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00316/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

GENY GUADALUPE OSORIO PINELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00355/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

WILLIAM ARMANDO JAURIGA CEN, ALIAS, WILLIAM ARMANDO JAURIGA CEN Y SAMUEL ARMANDO JAURIGA TREJO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARINA DEL SOCORRO TREJO GONZALEZ, ALIAS, MARINA DEL SOCORRO TREJO DE JAURIGA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00392/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

FRANCISCO ESTEBAN VAZQUEZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00393/2020. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JESSICA ALELI CONCILION ONTIVEROS, CARLOS ARGENIS POOT AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00251/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

IRMA LETICIA DEL SOCORRO JIMENEZ MARTIN, ALIAS, IRMA LETICIA DEL SOCORRO JIMENEZ MARTIN DE ANDRADE, ALIAS, IRMA LETICIA JIMENEZ MARTIN, ALBA LETICIA ANDRADE JIMENEZ, JORGE ALBERTO ANDRADE JIMENEZ, MARIO ANDRES ANDRADE JIMENEZ.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE JORGE ALBERTO ANDRADE RODRIGUEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00544/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

DIANELA FELICIANA CHAN MATU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00660/2019. AUTO.

ILEANA DEL SOCORRO MANZANILLA ALPUCHE, ILEANA DEL SOCORRO PEREZ MANZANILLA, MARIA ELENA PEREZ MANZANILLA, JOSE AGUSTIN PEREZ MANZANILLA, KARLA ROSSANA PEREZ MANZANILLA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE AGUSTIN PEREZ HUERTAS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00759/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

DARIANA DE LOS ANGELES SARAVIA SERRANO, EDUARSO ISRAEL MATU COBA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00774/2019. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

MARIA SOFIA DEL SOCORRO GONZALEZ SANTAMARIA, GENNY HORTENCIA GONZALEZ SANTAMARIA, LANDY MARGARITA GONZALEZ SANTAMARIA.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA PAULA SANTAMARIA VARGUEZ, ALISA, PAULA SANTAMARIA VARGUEZ DE GONZALEZ, ALIAS, PAULA SANTAMARIA DE GONZALEZ Y MANLIO DE JESUS GONZLAEZ SANSORES, ALIAS, MANLIO GONZALEZ SANSORES PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00793/2019. AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020

JORGE ALBERTO LOPEZ SOSA, CARMINIA ELIZABETH TRACONIS PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00380/2018.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ALEJANDRA NICTE-HA DIAZ PEREZ, ALEJANDRO LOPEZ ULLOA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00481/2018. AUTO.

RUDY EFRAIN SOLIS BALLOTE, HECTOR ARIEL SOLIS BALLOTE, EDWIN FERNANDO SOLIS BALLOTE, MILDRED EUGENIA SOLIS BALLOTE, VILMA LETICIA SOLIS BALLOTE, EDGAR ANTONIO ESCALANTE BALLOTE.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE Y NADAL ALIAS GLADYS DEL ROSARIO BALLOTE NADAL ALIAS GLADYS BALLOTE ALIAS GLADYS BALLOTE NADAL, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 201/2017.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

PATRICIA DE JESUS MARTINEZ ALPUCHE, HUGO OLIVAREZ CRUZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00310/2016.- AUTO.

ROSARIO LOPEZ PARCERO, RAFAEL EDUARDO VARGUEZ CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 691/2016. AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

GABRIELA DEL CARMEN GERONIMO VAZQUEZ, FELIPE DE JESUS MAY ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 20/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

JESSICA GEORGINA MOO CIME, ADAN ISRRAEL BASULTO POOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00882/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

ROSIO YVETT GAXIOLA AGUILAR, VICTOR MANUEL DELGADILLO FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01183/2015.- AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

FAUSTINO ICTE ESPINOSA, YAMILE YOLANDA SABIDO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00863/2014 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

JOSÉ CARLOS RODRIGUEZ UREÑA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00077/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MAYRA KARINA AGUILAR CANUL, LIGIA DEL RUBI AGUILAR CANUL, CONCEPCION ESTHER AGUILAR CANUL, JESUS DAVID AGUILAR CANUL, EMILIO ALFONSO AGUILAR CANUL, LUIS ANTONIO AGUILAR CANUL, MANUEL JESUS AGUILAR CANUL, MIGUEL ANGEL AGUILAR CANUL, CARMEN CANUL CANCHE; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL AGUILAR QUIÑONES, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00109/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MAIRA MARTINA DEL ROSARIO MORENO CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00136/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

MARGARITA GUADALUPE SANDOVAL LLANES, RAUL ALBERTO SANDOVAL LLANES, ROBERTO CARLOS SANDOVAL LLANES; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA NOEMI LLANES VERA "ALIAS" MARGARITA LLANES VERA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00141/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00142/2020.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

BERTHA ALICIA SOSA SALAZAR "ALIAS" BERTA ALICIA SOSA SALAZAR, ALICIA BEATRIZ MAY SOSA, FERNANDO ALFONSO MAY SOSA, GONZALO ALBERTO MAY SOSA, JAVIER ENRIQUE MAY SOSA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE MARINA MAY TZUC "ALIAS" MARINA MAY Y TZUC "ALIAS" MARINA MAY Y GONZALO MAY, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00217/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MARIBEL ARACELLY NUÑEZ CONRRADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00225/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00241/2020.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

SALIN ALFONSO VARGAS RUIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00246/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

LIGIA AURELIA PARRA VILLANUEVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00257/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

BREYNA HERANDY HURTADO FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00277/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

MÁXIMO GEOVANNI CANUL NARVÁEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDOPOR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00301/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

RODRIGO SANCHEZ CHAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00312/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

MANUEL MARCELINO SANGUINO CALDERON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00333/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

YESENIA JUAN MIRAMON; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00348/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

EDUARDO HERNÁN MÉZQUITA ARCILA, NARLY VANESSA MÉZQUITA ARCILA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00361/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00363/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00364/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00366/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

CARMEN IRENE YAM AZUETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00383/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

GABRIELA ROMINA CABRERA DOMINGUEZ, ABRAHAM VAZQUEZ ZARATE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00185/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE Y AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE, AMBOS DE 2020.

KIM ARIADNA CORTES ROMAN, IVÁN SHAFICK BACELIS RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00463/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

ISRAEL COLLI GODOY, DIANA YAZMIN GONZÁLEZ LÓPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00483/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2020.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00489/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

JULIA MARGARITA CHABLÉ CHERREZ, ALONSO ARMANDO LÓPEZ CORREA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00533/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE 2020.

SILVIA DEL SOCORRO CÁMARA AMAYA "ALIAS" SILVIA MARÍA DEL SOCORRO CÁMARA AMAYA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00581/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

LUIS RAFAEL CALDERON GAMBOA, ALICIA DEL SOCORRO VARGUEZ NOVELO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00622/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE 2020.

SILVIA CONCEPCIÓN VENTURA GARRIDO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00672/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2020.

DARLING BRIJID AGUILAR TREJO, TOMÁS GONZÁLEZ MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00796/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

MARTHA RAQUEL GUZMÁN KU, CRISTHIAN RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00342/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

ELENA MARGARITA DE GUADALUPE CAPETILLO LOPEZ, MARIA ELENA LOPEZ BOLIVAR, JASINTO LÓPEZ BOLÍVAR; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MANUEL LOPEZ DZIB Y CONCEPCION BOLIVAR VELA "ALIAS" CONCEPCION BOLIVAR DE LOPEZ, DENUNCIADO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00386/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE 2020.

HUGO CARDOSO VILLASEÑOR, GRETA MARIANA MARTINEZ CORONA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00679/2018.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

ZUREMA NERILUZ GALICIA BURGOS, RAFAEL PÉREZ CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00021/2017.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2020.

WILFRIDO GÓMEZ Y CANCHE, RAMOS BENEDICTO GÓMEZ CANCHE, MARÍA DALILA GÓMEZ Y CANCHE, MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ CANCHE, MARÍA CAROLINA UC GÓMEZ, REYNALDO UC GÓMEZ, REYNALDO UC GÓMEZ, JIMMI ISRAEL LÓPEZ GÓMEZ, RAFAEL ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ, MAYTE GUADALUPE LÓPEZ GÓMEZ; JUICIO DE SUCESIÓNES UNIDAS DE INTESTADO DE ISIDRO GÓMEZ DURÁN Y MARIA ELEUTERIA CANCHE Y CHALE "ALIAS" ELEUTERIA CANCHE Y GLORIA ISELA GÓMEZ CANCHÉ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2020.

RUTH MARÍA ZAPATA SANSORES, CARLOS VILCHIS VERDUZCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00814/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2020.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1193/2019, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR PROMOVIDO POR EMIR JORAN HAZAM LUCAS BEURETH POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0004/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2020.

MERIDA, YUCATAN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el día 4 de noviembre del año en curso (ejemplar número 34,326), en la notificación expedido por el Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, involuntariamente se cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 66, línea 23.

Dice:

Publíquese los días 4, 5 y 6 de octubre de 2020.

Debe decir:

Publíquese los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2020.

Mérida, Yucatán, a 4 de Noviembre de 2020.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. -

OFICIO.-2164

A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 175/2014 J3ES derivado de la causa penal número 370/2010 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguida en contra de MIGUEL ÁNGEL CHAN BALAM, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y LESIONES COMETIDO POR CULPA, denunciado el primer delito por el ciudadano Luis Julián Cih Pool, Segundo Inspector y Coordinador del departamento de peritos de transito de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado y querellado el segundo por el ciudadano José Orlando Tzec Escamilla (o) José Orlando Tec Escamilla e imputados por la Representación Social, el ciudadano Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:----------

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 21 veintiuno de octubre del año 2020 dos mil veinte.----------

VISTOS.- Se tiene por recibido, con relación al presente expediente de ejecución número 175/2014-J3ES, el oficio número DACJ/630/2020 de fecha 19 diecinueve de octubre del año 2020 dos mil veinte y recibido el mismo día, suscrito por el Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual informa que el día 6 seis de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, se llevó a cabo la subasta del siguiente objeto: una bicicleta, marca mercurio, rodada 26 veintiséis, color verde con silla color verde, derivado del presente expediente de ejecución de sentencia número 175/2014, del cual deriva que el precio de la venta fue la cantidad de $260.00 doscientos sesenta pesos, moneda, nacional; por lo que solicita que sea notificada a quien tenga derecho sobre el producto de la venta a fin de que se haga efectivo su derecho; de igual manera solicita se le informe a dicha dirección una vez realizadas las notificaciones a fin de efectuar los trámites administrativos correspondientes. Agréguese a sus antecedentes el oficio de cuenta, para lo que legalmente corresponda. ----------

SE ACUERDA: En atención de que el Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, solicito sea notificada quien acredite tener derecho al producto de la subasta ($260.00 m.n), derivado del objeto consistente en: una bicicleta, marca mercurio, rodada 26 veintiséis, color verde con silla color verde, derivado del presente expediente de ejecución de sentencia número 175/2014; en consecuencia HAGASELE SABER, a quien acredite tener derecho al producto de la subasta de la señalada bicicleta, que queda a sus disposición la cantidad antes mencionada, a fin de que en el término de 3 TRES días hábiles, comparezca a este juzgado, ubicado en el edificio que ocupa el CIOSPOA, calle 145, número 299 doscientos noventa y nueve, edificio B, primer nivel entre 54 cincuenta y cuatro y 64 sesenta y cuatro colonia San José Tecoh, Mérida, Yucatán (enfrente del Centro de Reinserción Social de Mérida), a solicitar la entrega de la citada cantidad de dinero; previniéndolo que en caso de no comparecer en el término concedido, el producto de la citada subasta pasara a formar parte del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado.----------

En virtud de lo anterior, proceda la actuaría de este juzgado a notificar el presente acuerdo a la persona que pudiese tener derecho al producto de la subasta, mediante EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.----------

Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado Géner Echeverría Chan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciada en Derecho Grace Mabel García Sosa. Lo certifico.. ---------- - - -

GRAJALES ; ISAIAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES; JUAN CARLOS RAMAYO RODRÍGUEZ; GEORGINA PEREZ CRUZ; NOÉ BERNARDINO VASQUEZ GARMA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal del segundo nombrado, continuado actualmente por el tercero, cuarto, quinto y sexto como apoderados legales de la segunda en contra de los últimos nombrados . Expediente 0215/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

GUADALUPE YAZMIN BENITEZ TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0357/2020. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

ROGER ALFONSO PECH MAY; GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LIBNYN DEL LUCERO DOMÍNGUEZ FIGUEROA; DULCE MARÍA ROSADO NOH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado General del segundo en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0043/2020. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ MENA; GUADALUPE DEL CAREN NOS MADERA; WENDY ESTHER CAN VILLALOBOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0711/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARÍA ELENA MENDOZA RODRIGUEZ; CARLOS JONATAN PEREZ MEDINA.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0272/2017. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; MARÍA LUISA UC VÁRGUEZ; AUGUSTO AGUSTÍN SANDOVAL PÉREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus Endosatarios en Procuración, continuado actualmente por el segundo nombrado como cesionario de la primera nombrada en contra de los dos últimos. Expediente 0345/2013. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MANUEL DE JESÚS MAY CHAN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del segundo nombrado en contra del tercero. Expediente 0410/2019. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, ROSA MARÍA RODRIÍGUEZ COLOMÉ, JENARO JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GENARO JOSÉ RODRÍGUEZ COLOMÉ, LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ COLOMÉ, CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ COLOMÉ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ HALL, TAMBIÉN CONOCIDA CLAUDIA MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ COLOMÉ.- Juicio de sucesión intestada del señor JENARO RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como GENARO RODRIGUEZ, también conocido como GENARO JOSÉ MA. DEL SAGRADO CORAZON RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL S C RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como HENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOSA, también conocido como JENARO JOSÉ MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN RODRIGUEZ ESPINOZA, vecino que fué de la localidad de Chicxulub Puerto, Municipio de esta Ciudad. Expediente 0249/2017. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

ADRIANA BEATRIZ CANTON CARBALLO; IRIES FRANCISCO BAUTISTA PECH. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0210/2018. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

MANUEL JESUS MAY CHAN; GUADALUPE BEATRIZ VERA ESQUIVEL.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0264/2018. Auto de fecha 30 de octubre de 2020.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SCOTIABANK INVERLAT; CLARA CANSINO MENDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última .Expediente 0508/2019. Auto de fecha 30 de octubre del 2020.

VICTOR AGUSTIN CAB SANCHEZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0380/2020. Auto

ARTURO DE JESÚS SALAZAR BARRERA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0092/2017. Auto

GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GONGORA; FÁTIMA GUADALUPE CETINA MIÁN; SANTOS ANGÉLICA CETINA LEÓN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su Representante Legal en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 334/2014. Auto

FIDELIA DEL CARMEN BARRIOS MÉNDEZ; CLARA ESTHER MENDEZ FERRAEZ; ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA;- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de la segunda y del tercero como Interventor de la sucesión de GUADALUPE DEL CARMEN MÉNDEZ FARRAEZ. Expediente 0190/2019. Auto

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA ; JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ MANZANO; JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ GARRIDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como Apoderado Legal del segundo, continuado actualmente por el tercero como Administrador Único del segundo contra de los últimos dos nombrados. Expediente 0560/2018. Auto

YURISA DEL CARMEN ABAM AMADOR; VICTOR LEONARDO EK NOH.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0488/2017. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; "PLAYA MAYA RESORT"; SARA GALE LOWRY, ALIAS SARA LOWRY; SEEPERSAD BACHOO; WENDY KING, ALIAS WENDY KING CLARK; PAMELA MADDISON, ALIAS PAMELA MAE MADDISON; DANIEL FOGARTY, ALIAS DANIEL M. FOGARTY, ALIAS DAN CEIL FOGARTY, ALIAS DAN SEIL FOGARTY; DAVID HOYNER, ALIAS DAVID JOHN WOYNER; KARENR WOYNER, ALIAS KAREN GAYEL WOYNER; DONALD FRANCIS TALLAS; ALENA HEITLINGER, ALIAS ALENA HEIFLINGER; DAVID MORRISON, ALIAS DAVID ROBERT MORRIN; CRISTOPHER HOWE; RITA SAHADEO, ALIAS R. SAHADEO SEEPERSAD; MARIE ANTOINETTE MCCREIGHT, ALIAS TONI MCCREIGHT; MARK KRISTAFOR; LOUISE KRISTAFOR, ALIAS LOUISA KRISTAFOR; JACOBUS JOSEPH BEEREPOOT, ALIAS JAKE BEERPOOT; MARK FISHER, ALIAS MARK KEVIN FISHER; JANET DOROTHY WILSON; ALLAN CLARK, ALIAS JORGE FREDERIK CLARK; GRAIG DAVID BARBER, ALIAS CRAIG D. BARBER; VAL MARCEL LANGEVIN, ALIAS VAL LANGEVIN; ELIZABETH BARBER, ALIAS LIZ BARBER, ALIAS ELIZABETH A. BARBER; ALAN WILLIAM BIRD, ALIAS ALAM W. BIRD; MARY ELIZABETH BIRD, ALIAS MARY E. BIRD; ROCCO ANTONIO, ALIAS ROCCO ANTONIO CAVALLO, ALIAS TONI CAVALLO; TONY SHEN; STEFAN SIMEK; CRANE SCHAFER; LORETTA NANCY SIMEK, ALIAS LORI SIMEK, ALIAS LON SIMEK; DIANNE SUSAN CAVALLO; CAROLYN GROUND, ALIAS CAROLINE SCHAFER, ALIAS CAROLYN G. SHAFER; DONALD MCLAREN, ALIAS DONALD L MCLAREN, ALIAS DON MC LAREN; DARLENE ANETTE LANGEVIN, ALIAS DARLENE LANVEGIN; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 467/2017. AUTO TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, MARIA MAGDALENA UC CHUC, SILVIA LETICIA MONTERO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,promovido por el primero con el carácter que ostenta de endosatario en procuración del segundo citado, en contra de las dos últimas mencionadas, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0243/2014. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

CLAUDIA IVVET SANCHEZ UC, JOSE CARLOS VARGUEZ PEREIRA.- Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. (Acumulado el expediente 211/2010).Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0202/2010.

MARÍA MARIANA DEL CARMEN ABNAL CAN, FRANCISCO DE LOS ANGELES UCÁN CAAMAL- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada, a fin de que se fije una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0431/2015.

CONCEPCIÓN DEL ROSARIO KÚ SOBERANIS, FLORENTINO XICOTENCALT PEREZ ESTRADA.- //JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE MATRIMONIO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado,por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0716/2012. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

FERNANDO PORRAS SOLIS, MARIA LUISA MAGAÑA PECH, VICTOR MANUEL CAUICH GÓNGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda

citada, en contra del último nombrado. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0414/2013.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, SILVIA LETICIA MONTERO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra de la última mencionadA Expediente número. 0063/2014. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

GREGORIO TREJO CAN, CARLOS MIGUEL MOO UC, WILBERT GREGORIO PUGA FUENTES.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra del último mencionado por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0141/2014.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

WENDY MARGARITA UC CASTILLO alias WENDI MARGARITA UC CASTILLO, JUAN GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA alias GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del ultimo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintiocho de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0684/2014.

ROSAURA IRASEMA ORTIZ, MANUEL DE JESUS PAVON POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por la primer nombrada a fin de que se decreten alimentos a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado, por los motivos y fines que indica.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0073/2016.

JOSE GUILLERMO VAZQUEZ CASTILLO, MARIA JASMIN CANUL POOT.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0456/2017. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LETICIA CONCEPCION MAY FERNANDEZ, JOSE ANDRES DZUL KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a fin de que se apruebe el convenio por el cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0712/2017.Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

MARIA PRIMITIVA CANUL TZUC alias PRIMITIVA CANUL TZUC,NEIDY MARTINA TEC TZUC, ANTONIO DE JESUS PECH CUITUN, ROSA MARGARITA COLLI COLLI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera nombrada, en contra de los últimos tres citados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0253/2018.

KENIA GARCIA SEVERO, JONATHAN JARED LOPEZ COOB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0544/2018.Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LUCILA HUCHIN PISTE, JOSE RAMON PECH COB. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los finez que indica. Expediente número 0776/2018. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veinte.

HAYDE IRENE POLANCO ARAUJO, IMELDA ROSARIO SAENZ CHAN alias IMELDA DEL R. SAENZ CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera nombrada, en contra la ultima citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0804/2018. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

GUSTAVO DE JESUS LOPEZ KU, KATIA LUCIA PECH EUAN.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0014/2019. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANA BEATRIZ IUIT UC, JORGE PECH COOL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primer nombrada en contra del segundo nombrado, por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0430/2019. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

RODOLFO SONDA BALAM, ANTONIO SONDA GOMEZ, LOYDA NOEMI SONDA GOMEZ, LUIS ALBERTO SONDA GOMEZ, SONIA ASUNCION SONDA GOMEZ, BENJAMIN SONDA GOMEZ, EDGAR RODOLFO SONDA GOMEZ, TOMAS SALOMON SONDA GOMEZ, MIGUEL ANGEL SONDA GOMEZ, JESUS ALFREDO TUN SONDA, JOSE ANTONIO TUN SONDA.// JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO de las señoras VICTORIA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ HU alias VICTORIANA GOMEZ NOH alias VICTORIA GOMEZ UH, GLADIS ANGELINA SONDA GOMEZ quienes fueron vecinas de la localidad y municipio de SAMAHIL, YUCATAN, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0593/2019.Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

IGNACIO DE LOYOLA ORTIZ ORTIZ, MARISELA DE LA CRUZ DE LA CRUZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda nombrada por Is motivos y fines que indica .Expediente 0779/2019. Auto de fecha tres de noviembre del año dos mil veinte.

MARIA LORENA TZUC CUA. // DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0255/2019. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

BRISA OLVERA PÉREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente número 175/2020 AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ROSA CRISTINA TOLOSA CASANOVA, GABRIEL BALAM VARGUEZ// Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primer nombrado, en contra del segundo nombrado pro los motivos y fines que indica. Expediente número 180/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

CAROLINA DE FATIMA NAVARRETE CORTES, ALEJANDRO MARTÍN OLAYA RAMIREZ, // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica Expediente 0303/2020. Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

KARLA MARIBEL ORTIZ HUCHIM, MANUEL JESÚS CHAN RODRÍGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica.Expediente 0311/2020 . Auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil veinte.

LUIS ALBERTO POOT PECH, MARIA LUISA CARRILLO ORTIZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidos por ustedes, por los moitvos que indican. Expediente 0482/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

REINA MARIELA MOO KAUIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas pos usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0518/2020. Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.

RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, JORGE ALBERTO MONTEJO PEREZA, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, LIZETH ABIGAIL BALAM CHAN// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .EXPEDIENTE NÚMERO 323/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

UMÁN, YUCATÁN, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY AIMEÉ PINO BARRERA.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

YVES BERNAL STOOPEN, PACCAR FINANCIAL MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NANCI ASUNCION ESCALANTE VALLE, // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.// EXPEDIENTE 0065/2020.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES, MARIA CRISTINA UICAB TAMAYO, ELSA MIREYA CHAN DZUL.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.// EXPEDIENTE 0717/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE , NESTOR BENITO VARGAS MARTIN , HECTOR ISMAEL ALONSO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA BASILIA CANCHE BAAS ALIAS MARIA BACILIA CANCHE BAAS ALIAS MARIA BACILIA CANCHE BACAB, PEDRO PORFIRIO BACAB CANCHE// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.// EXPEDIENTE 350/2019 // AUTO

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, CAJA LA ESPERANZA SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE CAJA LA ESPERANZA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 0820/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. RICARDO ENRIQUE PUC POOL // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA

SEGUNDA.EN CONTRA DEL TERCERO// EXPEDIENTE 0408/2019// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ, JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS, GEISSLER JESUS CAMPOS MAY, ADELA CAROLINA TAMAYO PERAZA.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.// EXPEDIENTE 0136/2014.// AUTO.

BRIGIDO CELIS POOL, ROSA ILEANA TAMAYO JARAMILLO, REINA GUADALUPE KUK UCAN.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE DE LA TERCERA MENCIONADA .// EXPEDIENTE 0713/2019.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEHERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE, ELSY MARICELA ECHEVERRIA CRESTAR, MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALEZ ALIAS MARIA JOSEFINA CRESTAR GONZALVEZ. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS CITADAS.// EXPEDIENTE 0195/2014. // AUTO

MATILDE MAC MAC, DAVID ROSENDO CUTZ DZIB.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CUASALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO . //EXPEDIENTE 0125/2019.// AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RAUL ALBERTO ALFARO CHI, NESMY IASIF HEREDIA AVILA. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE DECRETAR UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD QUIEN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA//. EXPEDIENTE 258/2018.// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

SANTOS MARTIN BAAS CHALE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. // EXPEDIENTE 0236/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUANITA EDILBERTA QUIÑONES LORIA, ANGEL ABEL QUIÑONES LORIA, LICIE REYES QUIÑONES LORIA, PEDRO HUMBERTO QUIÑOÑES LORIA.// JUICIO UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE CALIXTO QUIÑONES QUIÑONES Y OLGA NARCIZA LORIA PALMA DENUNCIADO POR USTEDES.// EXPEDIENTE 0896/2019.// AUTO

MARGELI FABIOLA YAH CAMPOS, PEDRO PABLO KU CAMPOS.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.// EXPEDIENTE 0501/2017.// AUTO

ALEX MIGUEL LOPEZ CASTILLO, CINTYA MARLENE MASS CAHICH.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.//EXPEDIENTE 0824/2019.// AUTO

MARIA BERTA CHAVEZ MENDEZ, MARIA EULOGIA CHAVEZ MENDEZ// JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INSTESTADO DE MARGARITA MENDEZ Y DOMINGUEZ Y FILOMENO CHAVEZ AKE DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0405/2020 // AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 456/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 456/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE MARIA POOL MORALES // EXHORTO 0229/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, MANUEL IVAN TZEC ALONZO, RAUL ABRAHAM AGUILAR PAT, MARIA VICTORIA BOTE MAY, JORGE FRANCISCO BOTE MAY. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 0761/2019. // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 192/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 304/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA Y FILIBERTO CAAMAL CRUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GUSTAVO GARCIA JURADO// EXHORTO 0196/2020// AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO 167/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 196/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA JOSE MAY SOLIS COMO ENDOSATARIA

EN PROCURACION DE WILBERTH DE JESUS UC PUC // EXHORTO 0167/2020 //AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 109/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 163/2020 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ARLENE ELIZABETH ECHEVERRIA GIL // EXHORTO 0223/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 84/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 5078/2007 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES AUGUSTO EDUARDO PENICHE INTERIAN Y ELINA ALICIA LOPEZ SABIDO A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO// EXHORTO 0226/2020 //AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 88/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 159/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR JOEL HAU BALAM// EXHORTO 225/2020// AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 79/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3730/2004 AHORA, ANTES 232/2004 DEL EXTINTO JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR PAULA NANCY CAUICH CHAN Y MANUEL JESUS BOJORQUEZ TZEK A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXHORTO 0227/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 392/2020 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 813/2020 RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIREY ARIADNES TEC CANUL // EXHORTO 0224/2020 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO 37/2020 GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO VESPERTINO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 601/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA GLORIA ARGELIA CALDERON YAM, EJERCIENDO COMO TUTORA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU SOBRINA MENOR DE EDAD. // EXHORTO 0137/2020 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 95/2020 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO VESPERTINO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 131/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JESUS MOISES GONZALEZ PALOMO // EXHORTO 0224/2020 // AUTO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 102/2020 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 185/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR FABIAN DOMINGUEZ GONZALEZ EN CONTRA DE ROXANA GUADALUPE PASOS SOLIS // EXHORTO 0163/2020 // AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 05/2020 GIRADO POR EL JUEZ ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ERIC JOSSUE CAAMAL DUARTE EN CONTRA DE IRIS MARISELA JIMENEZ LOPEZ// EXHORTO 87/2020 // AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

ALICIA DEL ROSARIO CHAN PECH, JOSE RAUL MEDINA LOPEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO // EXPEDIENTE 876/2019 // AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 62/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 168/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA SEÑORA LEYLA DE LOS ANGELES BASTO LORIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CONTINUADO JUNTO CON STEFANIE MARIA LOZADA BASTO, POR SU PROPIO Y

PERSONAL DERECHO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LAS MISMAS Y A FAVOR DEL HIJO MENOR DE EDAD DE LA PRIMERA WILLIAN JAVIER LOZADA SANTOS// EXHORTO 129/2020// AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 123/2020 GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 330/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR SHEILA AMAIRANI PIÑA LIZAMA// EXHORTO 202/2020// AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 418/2020 GIRADO POR EL JUEZ ORAL ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 3902/2019 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANO CARMEN ROSALYNN CONCHA CAMPO Y AQUILES DIDIER AYALA CAMPOS// EXHORTO 176/2020// AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

GISELA DEL RUBI CANUL POOL, CARLOS ROMAN CANUL RAMIREZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO// EXPEDIENTE 746/2018 // AUDIENCIA Y SENTENCIA DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 114/2020 GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 35/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR BLANCA ELENA CANUL CHAN// EXHORTO 162/2020// AUTO DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

MOTUL, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

MAESTRA EN DERECHO KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MIRNA DEL SOCORRO CAMPOS ROMERO; GERONIMO AKE MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0634/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO; EMMA RUIZ REYES CAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMMA RUIZ CAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0143/2018. SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EMILIANO CETZAL GÓNGORA, MARIANO CETZAL GÓNGORA, FIDENCIO CETZAL GÓNGORA, MARÍA DEL SOCORRO JESÚS CETZAL GÓNGORA, LEONARDO CETZAL GÓNGORA, BASILIO CETZAL GÓNGORA, BUENAVENTURA CETZAL GÓNGORA Y MARCELINO CETZAL GÓNGORA.- JUICIO DE SUCESION INSTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FILIBERTO CETZAL GÓNGORA, VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN. ASIMISMO SE TRAMITA UNIDO A ESTE PROCEDIMIENTO EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES TIMOTEO CETZAL ALIAS TIMOTEO CETZAL CHEL Y MARÍA ELDA GÓNGORA EK ALIAS ELDA GÓNGORA ALIAS ELDA MARÍA GÓNGORA. EXPEDIENTE 0410/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA ISABEL MARTÍN MAGAÑA; JOSÉ ROBERTO LEAL ALBORNOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA 0788/2013.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LEYDI MARIA CANTE LOEZA; JOSE FRANCISCO HUCHIM PECH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0831/2014. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

YAJHAIRA GUADALUPE RUIZ MENDOZA; HERONI PÉREZ HERRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0860/2018. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ANDREI MARCELO PERALTA PECH; YENI DEL ROSARIO MOO GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. COMPARECE YENI DEL ROSARIO PECH GOMEZ.-EXPEDIENTE 0161/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

KARLA MARISOL KUK CHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXEDIENTE 0112/2020 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RAUL HÉCTOR LERMA GARCÍA; MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ DÍAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1188/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

FELIX ARTURO MEZA DAVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0327/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

CHRISTIAN ABIGAIL PECH CÓRDOVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0434/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DHAMAR VICTORIA NOVELO FLORES; EMMANUEL DE JESÚS PACHECO YAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 0114/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

RICARDO ISMAEL REJÓN CHABLÉ; ROSALBA JESÚS AKÉ US.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0984/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SARAI ALEJANDRA OCAÑA PUC; MIGUEL ANGEL CHAN SABIDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0644/2019 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MINELIA DOLORES KOH KOH; DAVID DEL JESUS BRICEÑO REYES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0108/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JORGE MARTIN OJEDA FERNADEZ, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; EDILBERTA PECH PUC,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- SE RECONOCE A ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE ACREEDOR QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO OJEDA FERNANDEZ. SIENDO RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA APODERADO DE LA CITADA CARVAJAL ESCALANTE.- EXPEDIENTE 0902/2014 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE IVAN ESTEBAN CONTRERAS.- EXPEDIENTE 0159/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GORGONIO JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ; CINTHIA MARISOL CAMPOS CAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0428/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

PEDRO EUCARIO CANCHE SABIDO; DANIEL BE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1193/2019.- . AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YARETH SULEYMI CEH COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0108/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JORGE ALBERTO FLORES FLORES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0388/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ANGEL FRANCISCO GUTIERREZ ESTRELLA; DANILU GUADALUPE BERZUNZA MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE CAMBIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0150/2017. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARTÍIN DE JESÚS SOLÍS SAUCEDO, JOSÉ MANUEL SOLÍS SAUCEDO Y OTILIA SAUCEDO MUÑOZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0372/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GUILLERMO ELOY CARRILLO PUERTO; MAYRA KARINA AZPEITIA HERNÁNDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- TOMO III DEL EXPEDIENTE 1072/2011.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA BEATRIZ KUK DZUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDA POR USTED A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RICARDO PECH DZUL, VECINO QUE FUE DE SEYÉ, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 0995/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SOFIA GUADALUPE SANTOS GONZÁLEZ; JOSÉ VALERIO CANCHÉ UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE 0139/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ESTELA KOH PACHECO.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0451/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

LUISA DEL ROSARIO ARJONA REJÓN; JACINTO BAAS MAY TAMBIÉN CONOCIDO COMO JACINTO BAAS Y MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0699/2015 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SANTOS MOISES CANUL TZAB, MARIA ESTELA CHI PUC; CARLOS ALFREDO CANCHE PECH- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.-EXPEDIENTE 0735/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JUAN JOSÉ AMARO SANSORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0571/2020 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MANUEL GUILLERMO ANDRADE MARTINEZ, MAYRA ALEJANDRA ANDRADE MARTINEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUIS MANUEL ANDRADE Y AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS MANUEL ANDRADE AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS MIGUEL ANDRADE Y AGUILAR, NATURAL DE KANASÍN, YUCATÁN Y VECINO QUE FUE DEL ESTADO DE CALIFORNIA ST. SANTANA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS, SIENDO SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ APODERADO DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0715/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE., AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

AMAYRANI CONCEPCIÓN KÚ DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0350/2020. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

GENNY BEATRIZ MUÑOZ OXTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0620/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SANTIAGO ANGULO NAH.- JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0621/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ARTURO CORDOVA NAVARRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO. SIENDO MARIO ISRAEL CORREA RIOS APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0594/2019. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ÁNGEL RENÉ CRUZ GARCÍA, ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS; JUAN BAUTISTA KUK PECH ALIAS JUAN KUK PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTILPROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO

Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0445/2010. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

AZURA ASUNCIÓN MEDINA SILVA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0400/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0896/2018. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LILIANA DEL CARMEN CANUL CETZ; JESÚS DAMIAN CALDERON CIME; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1182/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ESMERALDA AGUILAR EDUARDO; BELIZARIO BLASNICH RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 1185/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA ANTONIA ARAUJO SANCHEZ; PATRICIA BEATRIZ DEL VILLAR VILLALON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; ASI MISMO SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO COMO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PRIMERA CITADA.- EXPEDIENTE 0945/2019.– AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJCEUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EN CONTRA DE RICARDO OMAR ZAPATA PUCH Y MARGELY ALEJANDRA NOVELO BARBUDO.- EXPEDIENTE 0217/2020. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

JHOANA DE JESÚS LARA SANDOVAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0063/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CINDY ESTEFANIA OJEDA EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0566/2020 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ROSALIA NARVAEZ IUIT E ILIANA DEL ROSARIO CHAN NARVAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0624/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

ESTELA GUZMAN JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0619/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ISABEL AKE MAY; JOSE SANTIAGO PECH POLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 1209/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARÍA JOSÉ NOVELO LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0390/2020 AUTO DE FECHA VENTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

JOSE BENITO MAY COLLÍ, ALEJANDRA POOL CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0320/2020. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

SARAI ISABEL POLANCO CASTRO; JOSÉ MARÍA PERALTA ANTONIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1265/2019.- AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ASUNCION COUOH MEDINA; JUANA MARIA BACELIS VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0675/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

WILBERT ALBERTO CHALÉ CHAVARRÍA TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERT CHALÉ CHAVARRÍA; CARMEN LIZAMA BARAHONA DE REJÓN ALIAS CARMEN LIZAMA BARAHONA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR FERNANDO REJÓN ACOSTA ALIAS FERNANDO ROGER REJÓN ACOSTA, COMPARECE EL ABOGADO JOSÉ MIGUEL NÁJERA TUN COMO MANDATARIO DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 0393/2018. ACTA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

MARIA EUGENIA TZIU SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEÑOR JUAN CARLOS GUADALUPE SANTANA BARRERA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA 0179/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

KANASÍN, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DELPRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 129/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PORMOVIDO POR MIRIAM LOURDES UICAB PACHECO; EXHORTO 0101/2020; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA ASUNCION PECH EK, JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0137/2020, AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ANGEL ABEL ORTEGA PECH, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0100/2020; AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ERMILO YEH PECH, MIGUEL ÁNGEL FRANCO CASTAÑEDA, JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EXPEDIENTE 0174/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JORGE ROMAN AGUILAR TUN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0175/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

JONNY DANIEL EB CANCHE, JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0130/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

LAURA ISABEL EK RUZ, DIEGO ARMANDO TUN TELLO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 0172/2018 AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ABRIL DE JESUS GALA COUOH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0076/2018, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

FEDERICO CONFESOR PECH MEX ALIAS FEDERICO PECH MEX, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0222/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA EUGENIA BAAS CAN, JORGE ALBERTO EB BAAS, JOSE ANTONIO EB BAAS, HENRRY ARMANDO EB BAAS, JOSE AUGUSTO EB BAAS, JUICIO DE SUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0032/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ALONSO POOT HOY, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FNES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0132/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARIA GUADALUPE CHI CANCHE, SANTOS PABLO CHI CANCHE, MARIA MAGDALENA GUTIERREZ DZUL, CANDELARIA CONCEPCIÓN CHI GUTIERREZ, OCTAVIO CHI GUTIERREZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE

LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, EXPEDIENTE 265/2015, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

EDDY LAURA CHI CHIM, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0278/2019, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

ROSA MARÍA ALPUCHE, EFRAÍN MARTIN RIVERO ALPUCHE, MARTHA ELENA RIVERO ALPUCHE, MARIO RENÁN RIVERO ALPUCHE, DULCE MARÍA RIVERO ALPUCHE, LIGIA ISABEL ALPUCHE A BIENES DE; JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0188/2020; AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

EDGAR ERNESTO CAUICH VILLANUEVE, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATICA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARÍA EUGENIA BARAHONA LÓPEZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD SEÑALADA EN SEGUNDO TÉRMINO Y EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA, EXPEDIENTE 400/2017, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

RAMON JESUS LARA PEREZ, JORGE REYES LUGO SANTAMARIA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0099/2020,AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MANUELA DE JESUS DZUL YAM, EDUY FELIPE CHUC DZUL, ANGEL RODRIGO CHUC DZUL, JUICIO DE SUCESION INTESTADA, PROMOVIDA POR USTEDES, EXPEDIENTE 0020/2020, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

IZAMAL, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

MARIA JOSE CRUZ ZAPATA, EFRAIN YAH CARRILLO, JUANA SANTOS VERGARA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la primera citada en su carácter de endosataria en procuración del segundo nombrado, en contra de la última. Sentencia Definitiva de Fecha diecinueve de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0461/2019.

ISRAEL ENRIQUE ROMERO DUARTE, LINYU NALLELY GÓMEZ GALERA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION, promovido por el primero en contra de la segunda mencionada,Auto, Expediente 0310/2019.

GUADALUPE DEL CARMEN POOT CCAMAL, JOSE BALTAZAR CAN VALENCIA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO Promovido por la primera mencionada, en contra del segundo citado. Auto.- Expediente 0222/2020 PRINCIPAL

ODIREY PANTI EUAN, RAQUEL DE JESUS CAUICH CAN, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA, promovido por el primero en contra de la última citada, Auto, Expediente 0334/2019.

GLADYS MARICELA CHAN RICHA, RUFINO DEL CARMEN POOL CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0350/2018

ROSA ESTHER SANCHEZ ANGULO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto.- Expediente 0085/2020

MIGUEL ANGEL CHAC NAH, ELVIA PEREZ MARTINEZ. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION, Promovidas por el primero en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente. 0124/2015.

SAYDI ILEANA PEREZ CABALLERO, JOSÉ MANUEL PAREDES CABRERA, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0056/2014.

SANDRA ISABEL CERVANTES CHAN, JUAN CARLOS KU PACHECO, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, promovido por la primera en contra del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0030/2018.

MARIA ELIZABETH TUN CAN, JORGE ALFONSO SUAREZ HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0509/2017

FERMINA ULUAC BERMON, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por Usted y a cargo del señor GERARDO GUILLERMO CHI TZEC, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0392/2019.

RUBI ELIZABETH AMADOR ELIJIO, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, Promovido por Usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0180/2020

MYRNA EUGENIA CHAN CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0107/2019

DAMARIS DIANEIRA BAUTISTA RAMIREZ.FELIPE DE JESUS MOO MUÑOZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de fijar las bases por las cuales se regira su divorcio por mutuo acuerdo. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0373/2016

LUIS BRUNO BUENFIL Y MUKUL ALIAS LUIS BRUNO BUENFIL MUKUL, JOSÉ GUADALUPE QUINTAL PAREDES, JUICIO EJECUTIVO CIVIL, promovido por el primero en contra del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0482/2016.

SAMUEL EDUARDO MOO CAAMAL, LETICIA PATRICIA CHABLE CHUC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0499/2017.

MARÍA DEL SOCORRO MENA COLLÍ, RUBÉN ANTONIO SOSA MENA, RUBÉN ARGIMIRO SOSA SOLÍS, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, la primera por su propio y personal derecho y en ejecicio de la patria potestad de su hijo menor, a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y a cargo del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0567/2011.

EMILIA CAAMAL CHI, MANUELA YAA CAAMAL, CARLITOS CAMILO YAA CAAMAL, JOSE SANTIAGO YAA CAAMAL, LEYDI MARIA YAA CAAMAL, MARCELINO YAA CAAMAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO OMELIO YAA MEDINA, VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE PETO, YUCATÁN; DENUNCIADO POR USTEDES. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0462/2019

MARÍA CECILIA MEDINA MUKUL. PEDRO FERNANDO QUIÑONES PERERA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por la primera, en contra del ultimo citado. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0052/2020

MARIA DOMITILA PACHECO MUTUL, JUAN BAUTISTA CAUICH CHAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0219/2018.

NERY BERENICE VALLEJOS DZUL, ABELARDO TEC NAH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CUSTODIA, PENSIÓN ALIMENTICIA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, promovidas por Ustedes, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0150/2018.

MARIA FLORICELY CHAN SULUB, JOSUE ORLANDO ROSADO CABRERA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0063/2018.

DIANA ARGELIA TUN TUN, EMILIO FERNANDO GONGORA DZUL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera en contra del último citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0240/2018.

GENY BEATRIZ ESCOBEDO TREJO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0103/2020

VICTORIA DEL CARMEN CASTILLO CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0176/2020

RAFAEL NIC CHAN, ALMA DELIA SANDOVAL EUAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0454/2018

DAENY SHAREDY CAAMAL PANTI, DIEGO MANUEL BARRERA AVILA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactarón para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0543/2019.

NEFRIS MARIA GARCIA CARRILLO ALIAS NEFRIS MARÍA GARCÍA, JOSÉ GABRIEL VÁZQUEZ PINTO, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 111/2014.

LISBETH MARBEYA BALAM QUIÑONES, WILBERTH ALFONSO GOMEZ KU, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0373/2013.

MARIA DE LA LUZ TREJO CAB, RUBEN EDGARDO BERMÚDEZ MENA, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo, Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0150/2014.

JULIA FELIPA ANGUAS CAAMAL, VÍCTOR GENARO MEDINA REYES, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han de regir su Divorcio por Mutuo Consentimiento, Auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte.- Expediente 0581/2011.

SANTOS ARIEL MAY TEH, DORY LETICIA DUARTE JIMENEZ. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0185/2014

DIANELA MARLENE MARIN PERERA, AGUSTÍN SILVÁN LÓPEZ, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de alimentos, promovidas por la primera citada, a fin de que se fije una pension alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo mencionado, auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0285/2016.

MIGUEL ANGEL ACOSTA MARIN, ISAIAS NAAL SABIDO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR el primero en contra del segundo. Auto de Fecha Treinta de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente 0398/2016

SAIDI MARIELA QUIÑONES SOSA, JUAN PABLO AGUILAR TEH. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veinte. Expediente 0010/2020.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

BASTO CANUL ROGELIO ALEJANDRO, MOO CHAB NICOLASA, Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria de Convenio de Custodia, pensión alimenticia y regimen de convivencia promovidas por Ustedes. Auto. Expediente:458/2018.

JAVIER ALEJANDRRO ABAN NAH, CRISTIAN MARGARITA PAT CHAN, Diligencias de Consignacion. Promovido por el Primero, a avor de su hija menor de edad, representada por la Segunda. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente: 216/2020.

JESSICA BEATRIZ HOIL CHAB, SILVIO IVAN TORRES COLONIA, Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, Promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente: 111/2018.

ROSAURA GUADALUPE CHAN TILAN, OMAR COLLI CAAMAL Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, Promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte.- Expediente: 31/2019.

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0276/2017.

GABRIELA ESTHER TUN PALOMO, ADRIAN ESSAUL CHAN PALMA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera en contra del segundo mencionado, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0323/2017.

LITZI DEL ROSARIO XOOL BASTO, WILLEVALDO EMANUEL PAT DÍAZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Acta de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0153/2020

ZOILA MARIA FLORECITA DEL RUBI JIMENEZ GONZALEZ ALIAS ZOILA MARIA FLORECITA DE RUBI JIMENEZ GONZALEZ, LUIS PALOMO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO

INCAUSADO, promovido por la primera en contra del segundo citado, Auto deFecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0404/2015.

LUCY ARACELY CAUICH HUCHIN, CELSO ANTONIO BASTO CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo acuerdo. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0167/2016

MARIA GRACIELA CEN CAAMAL, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte. Expediente 0444/2019.

CARLOS EDUARDO BARNET SOLIS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS, promovido por Usted. Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del año Dos Mil veinte.- Expediente 0227/2020

JUANA BAUTISTA MUL MEX ALIAS JUAN MUL MEX, ARCADIO CAAMAL CHIMAS, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIN, ALIAS ARCADIO CAAMAL CHIM, Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo citado, Acta de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0504/2019.

AVELINA DEL ROSARIO PAREDES PAREDES,WILLIAN FRANCISCO PERALTA CHACÓN, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado, Auto de Fecha Veintiocho de Octubre del Año Dos Mil Veinte, Expediente 0647/2009.

TEKAX, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

DANIEL ALFREDO YAH CHAN, GILMER ALEXANDER KU CASTILLO, MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, CARLOS EK CAUICH. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuracion del cuarto mencionado en contra del ultimo citado. Auto de fecha 01 de Octubre del 2020. Expediente 0542/2014

NANCY BEATRIZ CASTILLO CETINA, LUIS ALBERTO HUCHIN UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO 23 de octubre de 2020.Expediente 0135/2019

JOSE NORBERTO CHI NAVARRETE, CLINICA SAN MIGUEL. JUICIO ORDINARIO CIVIL EXIGIR PAGO DE DAÑOS Y PREJUICIOS promovida por el primero en contra del ultimo. auto de fecha 23 de octubre del 2020. Expediente 0661/2019

JUAN MANUEL MUÑOZ MANRIQUE, SUEMI MARISOL TEC ESPINOSA. Procedimiento Especial de Divorcio sin causal promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Auto 30 de octubre del 2020.Expediente 0068/2018

TICUL, YUCATÁN, A 4/11/2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SÁNCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

JOSE NORBERTO CHI NAVARRETE, MIGUEL ELIEZAR PACHECO Y AGUILAR, U NAJIL TS´AAK YAJ "SAN MIGUEL", WENEFRIDO GRANADOS BAEZA. JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovida por el primero en contra de los demás nombrados, siendo el segundo administrador del tercero. auto de fecha 23 de octubre del 2020. Expediente 0661/2019

TICUL, YUCATÁN, A 4/11/2020.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SÁNCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020.

SHANNON ISABEL HERRERA ROMERO. MARIO MANUEL MARTIN ACEVEDO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0620/2018. AUTO

JOSE GONZALO INTERIAN PAT, JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0131/2020. AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O KARINA IVVONE CAN TZUM; PEDRO DZIB NOH. ANDREA POOL ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 0724/2011.- AUTO

ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCÍA. GINA MARÍA RIVERO ESTRADA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0809/2015. AUTO

ANTONIO ARCEO MENA. JULIO ARCEO MENA ALIAS JULIO ARCEO Y MENA, MAXIMINO ARCEO MENA ALIAS MAXIMO ARCEO MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0246/2016. AUTO

YANELI COCOM BALAM, JESUS ENRIQUE ARAUJO PISTÉ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA ´PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0145/2019. AUTO

DEYSI MARÍA DEL SOCORRO MEDINA MENDOZA, JOSEFINA TRINIDAD GUTIÉRREZ MEDINA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0484/2018. AUTO.

MARIA ISABEL DZUL CANCHE. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. AMADA ARCEO RODRIGUEZ Y ANSELMO JOSE BAUTISTA ALIAS JOSE ANSELMO BAUTISTA ALIAS JOSE BAUTISTA ANSELMO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0399/2018. AUTO.

GUMERSINDO PAT CHAN, MARIA JUSTA COCOM MOO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0078/2020. AUTO

MARIO GUADALUPE ANDRADE GAMBOA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0211/2020. AUTO

CINTHIA NOEMÍ RUÍZ AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LSO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0044/2019. AUTO.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER Y/O GRETY MARTIA CANSECO ARJONA Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER (HIJO); NELLY ALVAREZ MENDOZA; PORFIRIO POOL ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 0700/2011.- AUTO

MARIA BARBARA CHAN CUPUL. JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JULIO CHAN KU ALIAS JULIO CHAN Y MARCIANA CUPUL TZUM ALIAS MARCIANA CUPUL TZUN ALIAS MARÍA CUPUL TZUM. POMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0100/2020. AUTO

GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC, MIGUEL ANGEL CENTENO CASTILLO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL ULTIMO NOMBRADO EN CONTRA DE GASPAR DZUL ABAN. EXPEDIENTE 0777/2019. AUTO.

MANUELA DE JESUS HERRERA CORONADO, JESUS URIEL MEDINA HERRERA, VANESSA GUADALUPE MEDINA HERRERA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ JESÚS DEMETRIO MEDINA ARZÁPALO. EXPEDIENTE 0737/2019. AUTO

URIEL ERMILO BURGOS QUIJANO. ISAURA GORETTI VILLANUEVA VIVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0477/2018. AUTO

ARELY MARTINEZ DIAZ, IVAN DE JESUS GONZALEZ ZUÑIGA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0617/2019. AUTO

ALFONSO UCH PECH, ANA BERTHA MAS CHOOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0458/2019. AUTO

OSCAR AGUILAR BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0334/2020. AUTO

ARACELLY DE LOS ÁNGELES PECH UITZIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0017/2018. AUTO

ASUNCION RAMOS MORALES. JESÚS PRISCILIANO MARFIL MARFIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0116/2018. AUTO.-

MARIA INES BALAM CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0714/2019. AUTO

CESAR AUGUSTO ALCOCER ARCEO, ROSA MATILDE PERERA LORÍA. DILIGENCIAS DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0627/2014.- AUTO.

HUMBERTO YAM XOOC, GRACIELA CHI UN. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0069/2020. AUTO

CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V.; JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, ADRIANA YANELY CANCHE CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0040/2020. AUTO

CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA, DEL ESCRITO DE DEMANDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GRETY MARIA CANSECO ARJONA Y JOSE LUIS UN POOT, CON SU CARACTER DE APODERADOS DE LA SEÑORA TERESA DE JESUS CARVAJAL SANCHEZ Y CAROLINA CARVAJAL SANCHEZ, EN CONTRA DE SOCORRO MEDINA ALDANA, LANDY ROMERO MEDINA Y LETICIA ROMERO MEDINA. EXPEDIENTE 0788/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

INMOBILIARIA THIERRY SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: VIRIDIANA KIKEY ENRIQUEZ AGUILAR. ROBERTO MEDINA GUADARRAMA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIA DE POSESIÓN. PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER CITADO CON EL CARACTER DE APODERADO GENRAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA CITADA, EN CONTRA DE ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ.- EXPEDIENTE 0648/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

GLADEMI MARGARITA TUN PECH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA MARIA OFELIA PEREZ AGUILAR.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0101/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LICENCIADA EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ EN CONTRA DE CARLOS JACINTO AZCORRA GONZALEZ. EXPEDIENTE 0194/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

AIDA ARACELY ROJAS CHABLE. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN SE LLAMÓ JOSÉ LUIS MARTÍNEZ COLLÍ. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.EXPEDIENTE 0184/202. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

ROBERTO FEDERICO LORÍA AGUILAR, VIRGINIA DEL SAGRARIO PEREZ TORRES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0579/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

WRENDY ZUEGELMI POOT CÓRDOVA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0759/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA ERMILA TEODOMIRA CANCHÉ Y POOL, ALBINA PUC CANCHÉ, MARÍA JACINTA PUC CANCHÉ, PAULA PUC CANCHÉ, MARÍA LEONOR PUC CANCHÉ, ORLANDO PUC CANCHÉ, LUCIANO PUC CANCHÉ, MANUEL JESÚS PUC CANCHÉ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO CANCIO PUC Y UITZIL ALIAS CANCIONILO PUC Y UITZIL ALIAS ERMILO PUC UITZIL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0101/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA SOLEDAD ORTÍZ QUINTAL, REYES GASPARA AGUILAR PADILLA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 0660/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

REYES GASPAR FERNADEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0361/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

AURORA RIVERO AGUILAR. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACIÓN DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0794/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

RANGEL FAUSTINO CONTRERAS AGUILAR Y MARÍA DEL ROSARIO MEDINA RAMÍREZ.- DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. RECONOCIENDO LA MAYORÍA DE EDAD DE DANIELA MARISOL CONTRERAS MEDINA. EXPEDIENTE 0482/2007. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

IDELFONSA CAAMAL LÓPEZ, WILIAN RUBÉN CAUICH CAAMAL. JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARA DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE BENITO CAUICH POOL ALIAS BENITO CAHUICH POOL. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE: 0332/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

GLADIS ISABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS YSABEL ARJONA PACHECO ALIAS GLADIS ARJONA PACHECO ALIAS GLADYS ARJONA PACHECO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EFRAIN DE ASIS SANTOS CASTRO, BENITO RICARDO COB PECH, DARLING SARAI COB CANCHE, MARIA LUCIA CANCHE UICAB, LILIAN ADRIANA COB CANCHE. EXPEDIENTE 0314/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

BRAULIO DZIB PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE USTED INDICA. EXPEDIENTE 0251/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARIA JUANITA MEDINA JIMENEZ, RAFAELA AGRIPINIA MENESES MEDINA, JOSE CARLOS MENESES MEDINA, CESAR MANUEL MENESES MEDINA, MARIA ANGELA MENESES MEDINA, MARÍA DEL PILAR MENESES MEDINA, ROGER YSMAEL MENESES MEDINA, MARIA VIRGINIA MENESES MEDINA, MARIA YSABEL MENESES MEDINA, JUANA MARCELA MENESES MEDINA. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DEL SEÑOR CESAR MANUEL MENESES. EXPEDIENTE 0202/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SUSANA PIMENTEL JIEMENEZ, MARCOS MENDOZA SANTOYO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0660/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

TEODORO BENJAMÍN LOZANO DZAHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0094/2020. AUTODE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

ROBERTO CARLOS NOH CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0614/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

NALLELI GUADALUPE CEBALLOS MARTÍNEZ. . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIEMENTICIA A CABO DE MANUEL ANTONIO CABRERA POOLEXPEDIENTE 0167/2018. AUTODE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

INMOBILIARIA THIERRY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., VIRIDIANA KIKEY ENRIQUEZ AGUILAR, ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA DE LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 0345/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.-

MARCIALA YUPIT KINIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0270/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

TOMÁS JESÚS GUTIÉRREZ CASTILLO ESTRELLITA DE JESÚS JARQUIN MEX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0608/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ Y ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ALCOCER ALIAS MARIA DE LOS ÁNGELES PÉREZ ALCOCER DE LOZANO ALIAS MA. DE LOS ANGELES PÉREZ A. ALIAS M. DE LOS ANGELES PÉREZ; LUIS ALFONSO ROSADO Y GONGORA ALIAS LUIS ALFONSO ROSADO GONGORA, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATÁN. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0422/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO. EXPEDIENTE 0308/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

MARIA BRACILIA COX XEQUE, GINA MARIA XEQUE COX, IRLANDA CARINA XEQUE COX, SANTOS EDILBERTO XEQUE COX, JOSE ANTONIO XEQUE COX ALIAS JOSE ANTINIO XEQUE COX, RUVI ANTONIA XEQUE COX Y MARIA BACILIA XEQUE COX. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANTONIO XEQUE POLANCO. DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0737/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

MANUELA JESUS MAZUM DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0265/2020. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

EDWIN DE JESÚS UC KANTÚN, FRANCISCA GUADALUPE CALAN EUAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0097/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

JUAN GUALBERTO BE HERRERA. DIONISIA BE HERRERA, JUAN FLORENCIO BE HERRERA, CELIA BE HERRERA, TERESA DE JESUS BE HERRERA, TIMOTEO BE HERRERA Y MIRZA ESTELA BE HERRERA. NESTOR AGUILAR PEREZ, JOSÉ SILVANO GOMEZ YAM, RITA ELENA UITZIL SALAZAR, ABOGADO RICARDO ANTONIO KU PEREZ, GUTBERTO VALDEZ NUÑEZ, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, ABOGADO WILBERTH ARMIN DIAZ ALCOCER, EDWIN RONEL CHI AGUILAR, HECTOR HERNAN GARCIA CASTELLANOS, ABOGADO MIGUEL J. SARABIA PEREZ, PABLO ENRIQUE GARCÍA SANCHEZ, MIRTA ALDA ILUHSIN RAMIREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN, AL REGISTRADOR DE LOS LIBROS TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DE YUCATAN, AL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATAN. COMPARECIENDO LISSETH AGUILAR CASTILLO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MERCANTIL DENOMINADA MULTIMOMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTA ULTIMA COMO CAUSAHABIENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA. PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE CITADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0001/2014.- AUTO.

AFIPYME SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA; JOSE GUADALUPE CANTO CUPUL, ARMANDO FONSECA FABILA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO

PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS MARIA DE LA LUZ LORÍA SÁNCHEZ Y SHERELIN ANILELI MAY LORÍA. EXPEDIENTE 0132/2020. AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

JUAN CARLOS FERNANDEZ PERERA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CESACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DE ERICK GERARDO FERNANDEZ PECH Y CINTHYA MARIELA FERNANDEZ PECH. EXPEDIENTE 0091/2020. AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

VALLADOLID, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

WENDY MARGARITA CHOC CANUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VÍCTOR PASCUAL NOH MAY. EXPEDIENTE 0185/2018. AUTO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.-

KARINA ALEJANDRA MAY PUGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CÉSAR ALONSO CANUL ESPADAS. EXPEDIENTE 0540/2019. AUTO.-

YANELI ARACELI CAUICH VALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE FRANCISCO HUMBERTO HERNÁNDEZ CUPUL. EXPEDIENTE 0081/2020. DOS AUTOS DE FECHAS QUINCE DE SEPTIEMBRE Y TREINTA DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

MARIA EUGENIA MARTINEZ KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ GUILLERMO LORÍA MASSA. EXPEDIENTE 0049/2018. AUTO.-

MARIA DEL CARMEN ARCEO CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0510/2019. AUTO.-

NEGUIBY DE LOS ANGELES EUAN NAH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE RIGOBERTO BENITO CHIMAL POOT. EXPEDIENTE 0386/2019. AUTO.-

FELIPE DE JESUS CHUMBA CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR HILARY DIBON PERAZA MARTIN. EXPEDIENTE 0397/2020. AUTO.-

MARICELI PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARISELI PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELY PENICHE LOPEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICELA PENICHE LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL PENICHE LÓPEZ. EXPEDIENTE 0294/2019. AUTO.-

SARAI SUA PERAZA COB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE GASPAR MIGUEL PEREZ RICALDE. EXPEDIENTE 0175/2019. AUTO.-

JOSE CANDELARIO COUOH UCH Y CANDELARIA DEL ROCIO INTERIAN POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICALMENTE LAS BASES QUE ACORDARÓN EN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0003/2013. AUTO.-

JOSE CANDELARIO CAAMAL SEGURA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA CECILIA AKE ACOSTA. EXPEDIENTE 0002/2020. AUTO.-

OSCAR DE JESUS OCAÑA HUCHIN; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0503/2018. AUTO.-

LORENZO CARRILLO CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE AMADA NAH PISTE, ALIAS, AMADA NAH PISTE DE POOT Y MANUEL POOT UN. EXPEDIENTE 0096/2013. AUTO.-

MARIA DE JESUS DIAZ CHUC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0586/2019. AUTO.-

CUADERNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ; JUICIO ORDINARIO

CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA LUISA DEL ROSARIO QUIÑONES SÁNCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA LUISA QUIÑONES SÁNCHEZ EN CONTRA DEL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS POOL AMBROSIO, COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA, ALIAS, MARIA AMPARO SANCHEZ ORTEGA DE MEDRANO, ALIAS, AMPARO SANCHEZ ORTEGA, LUIS ALBERTO CEPEDA CRUZ, ALIAS, LUIS CEPEDA CRUZ Y MARGARITA SANCHEZ MEDRANO. EXPEDIENTE 0090/2019. AUTO.-

MANUEL HEREDIA CHAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CLARA HEREDIA BORGES Y PABLO HEREDIA CHAN. EXPEDIENTE 0600/2019. AUTO.-

GUADALUPE YANAEL POOT CHABLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 0593/2019. AUTO.-

ELIA MARIA HUCHIM TUN, MARIA ISABEL PINO HUCHIM Y JUAN JOSE PINO HUCHIM; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN JOSE PINO PAREDES, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0409/2020. AUTO.-

ARMANDO JOSE PAREDES FERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0411/2020. AUTO.-

EDUARDO ADRIAN PIÑA CETZAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0412/2020. AUTO.-

MARTHA ROSALINDA HERNANDEZ CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE CETINA CASTILLO. EXPEDIENTE 0410/2020. AUTO.-

JOSE IDELFONSO MIS LOZANO Y BIBIANA KU KUMUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0403/2020. AUTO.-

THELMA DEL SOCORRO ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELMA DE SOCORRO EK CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO TELMA ESTRELLA CANUL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO THELEMA ESTRELLA CANUL; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0204/2020. AUTO.-

ANGEL DE JESUS GONGORA KOH E IVETTE DEL ROSARIO CACERES ARCEO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0604/2019. AUTO.-

EDGAR ERMILO POOL DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR MARIA CANDELARIA TEC DZIB. EXPEDIENTE 0417/2020. AUTO.-

ERIKA ROSALIA GONZALEZ TRUJILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0374/2020. DOS AUTOS DE FECHAS VEINTE Y TREINTA DE OCTUBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

EXHORTO NÚMERO 0090/2020, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO RECIBIDO CON OFICIO NÚMERO 420, GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO OCTAVO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA ANTONIA AZCORRA MANRIQUE, PEDRO SABIDO MANRIQUE Y JORGE ARTURO SABIDO AZCORRA. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNANDEZ TUN COMO APODERADOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE LA CIUDADANA EDITH DANIELA MENDOZA PEETUL. EXPEDIENTE 0274/2019. AUTO.-

ELBERTH EDILBERTO POOT MENDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HELBERTH EDILBERTO POOT MENDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0058/2020. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO JESÚS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO

YUCATAN

CONSEJERIA JURIDICA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL
ESTADO DE YUCATÁN

ACUSE

Oficio N°. INE/JLE/VE/0115/2021
Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información adicional relativa al Decreto 293/2020

C. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E

En atención a indicaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por este medio me permito informarle que derivado de la revisión y el análisis del Decreto 293/2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 5 de noviembre de 2020 y mediante el cual se aprobó el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Abalá y Mérida, se detectó que el punto inicial (identificado como vértice 1) y el punto final (identificado como vértice 46) de las coordenadas descritas en el cuadro de construcción anexo al referido Decreto, no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente, que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

Debido a lo antes expuesto, por este medio le solicito de la manera más atenta tenga a bien proporcionar, en caso de existir, información adicional o complementaria que permita al Instituto Nacional Electoral realizar la actualización de la cartografía electoral en la zona de referencia, a fin de contar con plena certeza sobre la conformación de los nuevos límites territoriales entre los municipios de Abalá y Mérida.

Se anexa al presente un plano que muestra la situación antes descrita para los fines correspondientes.

Le agradezco de forma anticipada por la atención que tenga a bien brindar a esta solicitud y aprovecho para enviar un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
23 FEB 2021
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 9:45 a.m.
FIRMA:

A T E N T A M E N T E

C. P. FERNANDO BALMES PÉREZ
VOCAL EJECUTIVO

C c. p. **Eliézer Serrano Rodríguez**.-Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán.
Archivo/FBP/egyc*

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL
ESTADO DE YUCATÁN

Oficio N°. INE/JLE/VE/0116/2021
Mérida, Yucatán a 22 de febrero de 2021

ACUSE

Asunto: Solicitud de información adicional relativa al Decreto 294/2020

C. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN
P R E S E N T E

En atención a indicaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por este medio me permito informarle que derivado de la revisión y el análisis del Decreto 294/2020, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 5 de noviembre de 2020 y mediante el cual se aprobó el convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, se detectó que el punto inicial (identificado como vértice 1) se encuentra a una distancia aproximada de 3 km en línea recta para llegar al límite municipal de Tecoh, asimismo, el punto final (identificado como vértice 8) de las coordenadas descritas en el cuadro de construcción anexo al referido Decreto, no tienen intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente, que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

Debido a lo antes expuesto, por este medio le solicito de la manera más atenta tenga a bien proporcionar, en caso de existir, información adicional o complementaria que permita al Instituto Nacional Electoral realizar la actualización de la cartografía electoral en la zona de referencia, a fin de contar con plena certeza sobre la conformación de los nuevos límites territoriales entre los municipios de Mérida y Tecoh.

Se anexa al presente un plano que muestra la situación antes descrita para los fines correspondientes.

Le agradezco de forma anticipada por la atención que tenga a bien brindar a esta solicitud y aprovecho para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. P. FERNANDO BALMES PÉREZ
VOCAL EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES
23 FEB 2021
RECIBIDO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 9:45 am

C c. p. **Eliézer Serrano Rodríguez**.-Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán.
Archivo/FBP/egyc*

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

OFICIO No. INE/DERFE/STN/7664/2021

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021

ING. JESÚS OJEDA LUNA
COORDINADOR DE OPERACIÓN EN CAMPO
P R E S E N T E

En atención a su oficio INE/COC/0733/2021, mediante el cual remite a esta Secretaría Técnica Normativa, el informe técnico denominado *"Modificación de límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, Estado de Yucatán"*, con la finalidad de conocer si los Decretos 293/2020 y 294/2020, publicados en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituyen documentos jurídicamente válidos para que con base en ellos, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se modifique la Cartografía Electoral de conformidad con lo establecido en el numeral 38 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, y con el objeto de que se cuente con la documentación necesaria para determinar la procedencia de actualizar la Cartografía Electoral con base en los Decretos referidos, esta Secretaría Técnica Normativa emite el siguiente:

"DICTAMEN JURÍDICO SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL RESPECTO DE LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MÉRIDA-ABALÁ Y MÉRIDA-TECOH, EN EL ESTADO DE YUCATÁN"

En términos de lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, base V, apartado B, inciso a), numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los Procesos Electorales Federales y Locales, corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establece la propia Constitución y las leyes, la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y la división del territorio en secciones electorales.

En ese tenor, el artículo 54, párrafo 1, inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tiene como atribuciones, entre otras, mantener actualizada la cartografía electoral

del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, distrito electoral local, municipio y sección electoral.

Asimismo, el artículo 45, párrafo 1, inciso r) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, establece que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, tiene como facultad, entre otras, la de modificar en los instrumentos electorales la nomenclatura de localidades y municipios, siempre y cuando reciba de la autoridad competente el documento jurídico a través del cual se realice dicha modificación.

Por su parte, el numeral 29 de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral, aprobados por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo INE/CG393/2019, el día 28 de agosto de 2019, indica que la modificación de límites municipales se presenta cuando la autoridad competente de una entidad federativa establece una nueva delimitación político-administrativa entre dos o más municipios, conforme a sus procedimientos normativos.

De igual forma, el numeral 30 de los referidos Lineamientos establece que, la actualización de la cartografía electoral por las modificaciones de límites estatales y municipales deberá realizarse con base en un documento emitido por autoridad competente, conforme a lo que establece la legislación local que corresponda.

Así, los nuevos límites establecidos deberán representarse en los respectivos mapas con la precisión requerida y, en caso de que existan ambigüedades que impidan la representación de las modificaciones a los límites municipales, la Dirección Ejecutiva deberá presentar un informe que justifique dicha circunstancia, mismo que se hará de conocimiento a la Comisión Nacional de Vigilancia.

Al respecto, el numeral 35 de los Lineamientos en cita, mandata que se realizaran los trabajos de actualización cartográfica electoral a nivel de municipio o estado, en los siguientes supuestos:

a) Cuando exista un documento emitido por autoridad competente conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, y no coexista con un procedimiento que conforme a la legislación en la materia impida modificarlos, y

b) Cuando no exista ambigüedad técnica en la descripción de los límites que impida su representación en la cartografía electoral, por lo que se procurará contar con los elementos de la ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida para llevar a cabo dicha modificación.

De igual forma, el numeral 36 incisos b) y c) de los referidos Lineamientos establece que, el Instituto tenga conocimiento de un problema de límites municipales y la autoridad competente no lo haya resuelto, en términos de la legislación local correspondiente, la Dirección Ejecutiva realizará el dictamen técnico y jurídico, como se establece en el numeral 39 de la legislación en cita, el cual servirá de base para proponer el ajuste a los límites municipales para efectos electorales al Consejo General; para tales efectos, la Dirección Ejecutiva utilizará como principal insumo el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los términos descritos en el numeral 12 de los multicitados Lineamientos.

Por otra parte, el artículo 37 de los citados Lineamientos dispone que cuando los límites que se pretendan modificar sean coincidentes con la delimitación distrital federal y/o local, se deberá llevar a cabo el ajuste gráfico distrital que corresponda, siempre y cuando en cada tramo a modificar no se afecten electores.

Asimismo, el numeral 38 de dichos Lineamientos colige que, en el supuesto referido en el numeral 35 de la citada normatividad electoral, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores revisará cada caso en particular y emitirá un dictamen técnico-jurídico sobre la procedencia o no de la actualización cartográfica electoral.

El dictamen referido contará con los elementos de ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida. Además, el dictamen incluirá el análisis de la legislación que aplique, ya sea federal, local o ambas.

Ahora bien, el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, señala que toda resolución del Congreso tendrá el carácter de Ley, Decreto o Acuerdo.

En ese contexto, el artículo 30, fracción V del ordenamiento en cita dispone que son facultades y atribuciones del Congreso del Estado dar, interpretar y derogar Leyes y Decretos.

De igual forma, la fracción XXIX, del referido artículo 30, establece como facultad del Congreso la de arreglar los límites del Estado, por convenios amistosos, los cuales no se llevarán a efecto sin la aprobación del Congreso de la Unión.

Por su parte, el artículo 3, fracción I de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán, mandata que los conflictos en materia de límites territoriales entre uno o más municipios, podrán solucionarse por convenio, tramitado a instancia de los dos o más ayuntamientos que se encuentren en conflicto; aprobado por el Congreso del Estado para su validez.

Igualmente, el artículo 14 de la Ley señalada en el párrafo que antecede, refiere que los municipios pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales, los cuales deberán ser aprobados por el Congreso.

Así pues, el día el 05 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Yucatán, el Decreto No. 293/2020, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán aprobó en sus términos el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá, Yucatán".

Cabe señalar que al representar la poligonal del Decreto en mención en la cartografía electoral, se observa que el punto final de éste coincide con una parte de los límites entre los municipios de Mérida y Umán, sin afectar territorio ni ciudadanos.

Asimismo, el día el 05 de noviembre de 2020, se publicó en el referido Diario Oficial, el Decreto No. 294/2020, a través del cual, la citada Legislatura aprobó en sus términos el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán".

De esta manera, atendiendo al principio de legalidad que rige las funciones de este Instituto, por lo cual todas las actuaciones deben de realizarse en estricto apego a las disposiciones aplicables establecidas en el orden jurídico, es que, para la modificación de límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, deberá ajustarse a lo establecido en los Decretos 293/2020 y 294/2020, emitidos por el H. Congreso del Estado de Yucatán y publicados en fecha 05 de noviembre de 2020.

Al respecto, es importante destacar que, dentro del Informe Técnico correspondiente, la Coordinación de Operación en Campo señala que, al realizar el análisis técnico de la información publicada en el Decreto 293/2020, se advierte que el punto inicial de las coordenadas descritas en el anexo del citado Decreto, no tiene intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente que permita cerrar los polígonos municipales involucrados.

En virtud de lo anterior, en términos de lo establecido en el artículo 36 inciso a) de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral, a efecto de solucionar la problemática señalada, la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán, mediante oficio INE/JLE/VE/0115/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, informó de esta situación al Congreso del Estado de la referida entidad, solicitando proporcionara, en caso de existir, información adicional o complementaria a efecto de ajustar los límites municipales en comento, con fines electorales, sin que se obtuviera respuesta alguna por parte de dicha autoridad.

De ahí que, a efecto de solucionar la problemática señalada, la citada Coordinación tomó en consideración el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de darle continuidad al trazo, y que los límites territoriales municipales en comento no queden en una interpretación técnica.

Lo anterior, encuentra sustento en términos de lo establecido en el numeral 14 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, el cual señala que, con el propósito de incorporar en la cartografía electoral del país los procedimientos técnicos y científicos que le den una mayor calidad, la Dirección Ejecutiva promoverá la mejora continua de los trabajos de actualización cartográfica electoral, considerando como insumo la cartografía oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía así como los estándares nacionales e internacionales en la materia, apegándose siempre al marco constitucional y legal aplicable para estas actividades.

De igual forma, dentro del Informe Técnico remitido, dicha Coordinación refiere que, del análisis de las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 294/2020 se advierte que el punto inicial (vértice 1) que involucra los municipios de Mérida y Tecoh, no tiene intersección con algún límite municipal de la cartografía electoral vigente, sin que el trazo de los límites del Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía permita cerrar la poligonal en cita.

Bajo ese contexto, conforme con lo previsto en el artículo 36 inciso a) de los Lineamientos para la Actualización al Marco Geográfico Electoral, mediante oficio No. INE/JLE/VE/0116/2021 de fecha 22 de febrero de 2021, la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán hizo del conocimiento del Congreso de la Entidad dicha circunstancia, solicitando proporcionara información adicional que permita cerrar la poligonal de los municipios involucrados, sin que a la fecha exista respuesta alguna.

En ese sentido, del análisis a los Decretos en comento, se advierte que únicamente el Decreto 293/2020 aporta los elementos técnicos suficientes que permiten representar, en forma precisa, los límites entre los municipios de Mérida y Abalá.

Lo anterior, toda vez que como lo señala la Coordinación de Operación en Campo en el informe Técnico correspondiente, no se cuenta con información técnica suficiente para realizar el análisis correspondiente a la modificación municipal entre Mérida y Tecoh, establecida en el Decreto 294/2020, el cual presenta ambigüedad técnica para su representación.

Así, de lo antes expuesto se desprende lo siguiente:

a) Es facultad del Congreso del Estado de Yucatán dar, interpretar y derogar Leyes y Decretos.

b) Los Municipios del estado de Yucatán, pueden acordar entre sí, por Convenio, sus respectivos límites territoriales.

c) La cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía será tomada en consideración para llevar a cabo los trabajos de actualización cartográfica, en términos de lo establecido en el artículo 14 de los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral, para cerrar la poligonal de los municipios de Mérida y Abalá.

d) Con la propuesta de Actualización al Marco Geográfico Electoral se podrá efectuar la correcta dimensión y representación de la cartografía electoral de los límites municipales entre Mérida y Abalá.

e) Las coordenadas descritas en el anexo del Decreto 294/2020 presentan ambigüedad técnica para su representación, sin que sea posible reproducir los límites de municipios de Mérida y Tecoh.

Por lo anteriormente expuesto se considera que, los Decretos 293/2020 y 294/2020, mediante los cuales se aprobaron en sus términos el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Abalá" y el "Convenio para la solución de conflictos de límites territoriales intermunicipales celebrado por los ayuntamientos de Mérida y Tecoh, Yucatán", fueron emitidos por autoridad competente, de conformidad con los artículos 29, 30, fracciones V y XXIX de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 3, fracción I y 14 de la Ley para la Solución de Conflictos de Límites Territoriales Intermunicipales del Estado de Yucatán.

En razón de las consideraciones anteriormente vertidas, así como de los preceptos normativos invocados, esta Secretaría Técnica Normativa concluye que los Decretos 293/2020 y 294/2020, emitidos por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, el 05 de noviembre de 2020, constituyen instrumentos **jurídicamente válidos** para que, con base en éstos, así como en el Marco Geoestadístico Municipal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se proceda a actualizar la Cartografía Electoral de este Instituto, respecto a los límites municipales entre Mérida-Abalá y Mérida-Tecoh, respectivamente, en el estado de Yucatán.

Lo anterior, toda vez que como se ha señalado en líneas precedentes, con la finalidad de cumplir con la obligación de establecer la geografía electoral y mantener actualizada la cartografía electoral del país, los trabajos de actualización cartográfica electoral a nivel de municipio o estado se realizarán cuando exista un documento emitido por autoridad competente conforme a lo que establece la legislación local que corresponda, así como que el mismo no haya sido impugnado ante el órgano jurisdiccional competente.

No obstante, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad máxima publicidad y objetividad que rigen las actuaciones de este Instituto, al emitir el dictamen técnico-jurídico sobre la procedencia o no de la actualización cartográfica electoral, el área técnica correspondiente deberá determinar si existen los elementos de ciencia cartográfica, en particular los correspondientes a la

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES

SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA

planimetría con respecto a los límites estatales y municipales, con la exactitud requerida para actualizar la cartografía del estado de Yucatán.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO

LIC. ALFREDO CID GARCÍA

(Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral)

C.c.e. **Ing. René Miranda Jaimes**.- Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Para conocimiento. Presente.
C.c.p. **C.P. Fernando Balmes Pérez**. - Vocal Ejecutivo del Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán. Para conocimiento. Presente.
Lic. Eliezer Serrano Rodríguez. - Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán. Para conocimiento. Presente.

ACG/MSIR/JIGO/EARM/DCF ID-2021-11920675